UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY

531

REVISTA

DE

ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

REVISTA

DE

ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

ORGANO DEL CUERPO FACULTATIVO DEL RAMO

TERCERA ÉPOCA

AÑO XVI

TOMO XXVII

Julio á Diciembre de 1912

132351
9/4/14

MADRID
TIP. DE LA «REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS»
Olózaga, núm. 1.
1913

Z
671
R41
t.27

CONSEJO DE REDACCION DE LA REVISTA

PRESIDENTE: *Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.*—REDACTOR JEFE: D. Juan Menéndez Pidal.—VOCALES: D. Ramón Menéndez Pidal.—D. Antonio Paz y Mélia.—D. José Ramón Mélida y Alinari.—D. Ricardo de Hinojosa y Naveros.—D. Alvaro Gil Albacete.—D. Narciso Sentenach y Cabañas.—D. Manuel Magallóny Cabrera.—D. Ricardo de Aguirre.—D. Narciso José de Liñán y Heredia. —SECRETARIO: D. Francisco Navarro y Santín.—ADMINISTRADORES: D. Alvaro Gil Albacete y D. Manuel Magallón y Cabrera.

COLABORADORES

Españoles.—Aguado Bleye (Pedro).—Aguilar y Cano (Antonio).—Aguiló (Angel).—Aguirre (Ricardo de).—Alonso Getino (Fr. Luis G.).—Altamira (Rafael).—Alvarez-Ossorio (Francisco).—Amador de los Ríos (Rodrigo).—Andrés y Alonso (Rafael).—Antolín (P. Guillermo).—Arco y Molinero (Angel del).—Arco (Ricardo del).—Arderíu y Valls (Enrique).—Avilés (Angel).—Barcia y Pavón (Angel).—Basanta de la Riva (Alfredo).—Bayo (Ciro).—Blanco (Rufino).—Blázquez (Antonio) —Bonilla y San Martín (Adolfo).—Borbón (Serma. Sra. Infanta D.ª Paz de).—Bullón y Fernández (Eloy).—Calvo y Sánchez (Ignacio).—Cambronero (Carlos).—Campos y Munilla (Manuel de).—Castañeda y Alcover (Vicente).—Castaños y Montijano (Manuel).—Castillo (Manuel).—Codera (Francisco).—Cotarelo (Emilio). —Cuervo (P. Justo).—Chabás (Roque).—Devolx y García (José).—Díaz de Escovar (Narciso).—Díez y Lozano (Baldomero).—Domínguez Berrueta (M.).—Escandón (Ramón).—Espejo é Hinojosa (Cristóbal).—Estelrich (J. L.).—Fernández Mourillo (Manuel).—Fernández Valbuena (Ramiro).—Fernández de Velasco (Fernando).—Ferrá (Bartolomé).—Flores Calderón (Manuel).—Fuentes (Julio).—Garamendi (J. M.ª de).—García Pérez (Juan Pío).—García de Quevedo (Eloy).—Gazulla (Faustino).—Gestoso y Pérez (José).—Gil Albacete (Alvaro).—Gómez del Campillo (Francisco).—Gómez del Campillo (Miguel).—Gómez-Moreno (Manuel).—González Agejas (Lorenzo).—González Hurtebise (Eduardo).—González Simancas (Manuel).—Gonzalvo y París (Luis).—Goyri de Menéndez Pidal (D.ª María).—Guillén Robles (Francisco).—Gutiérrez del Caño (Marcelino).—Hartzenbusch é Hiriart (Eugenio).—Hergueta (Domingo).—Herrera (Adolfo).—Herrera (P. Ignacio).—Hinojosa (Eduardo de).—Hinojosa (Ricardo de).—Jiménez Soler (Andrés).—Juderías (Julián).—Lampérez y Romea (Vicente).—Latorre y Badillo (M.)—Laurencín (Marqués de).—Lema (Marqués de).—Lemus y Rubio (Pedro).—Liñán y Eguizábal (José de).—Liñán y Heredia (Narciso José de).—López-Valdemoro y de Quesada (Juan G.), conde de las Navas.—Llabrés (Gabriel).—Lloréns y Asensio (Vicente). —Magallón (Manuel).—Marco Hidalgo (José).—Manjarrés (Ramón).—Martín Mínguez (Bernardino).—Melgares y Marín (Julio).—Mélida (José Ramón).—Mendigutía (Tomás).—Menéndez Pidal (Juan).—Menéndez Pidal (Ramón).—Meneu (Pascual).—Mora (Manuel).—Navarro y Santín (Francisco).—Olavide (Ignacio).—Paz y Espeso (Julián).—Paz y Mélia (Antonio).—Pedraja y Fernández (Eduardo de la). —Pérez de Guzmán (Juan).—Pérez-Rubín (Luis).—Pérez-Villamil (Manuel).—Picatoste (Valentín).—Quintero (Pelayo).—Ramírez de Arellano (Rafael).—Ramírez de Villa-Urrutia. (Wenceslao).—Reymóndez del Campo (Jesús).—Ríos de Lampérez (Blanca de los)—Robles y Rodríguez (Ramón).—Rodríguez Marín (Francisco).—Rodríguez Mourelo (José).—Rodríguez Villa (Antonio).—Rosa y López (Simón de la).—Ruano y Prieto (Fernando).—Rubio y Lluch (Antonio).—Sal-

cedo y Ruiz (Angel).—Salvá (Anselmo).—San Pelayo (Julián).—Sampere y Miquel (Salvador).—Santamaría (Lorenzo).—Santa María y García (Ramón).—Sanz Arizmendi (Claudio).—Sentenach (Narciso).—Serrano (Luciano).—Serrano y Sanz (Manuel).—Soraluce (Pedro).—Suárez-Bravo (Francisco).—Tenorio (Nicolás).—Torre (Lucas de).—Torre y del Cerro (Antonio de la).—Torres Lanzas (Pedro).—Tramoyeres (Luis).—Ureña y Smenjaud (Rafael).—Vaca y Javier (Domingo).—Valencina (Fr. Diego de).—Velasco y Aguirre (Miguel).—Velázquez Bosco (Ricardo).—Vignau y Ballester (Vicente).—Vives (Antonio).

Extranjeros.—Angel (Fr. Miguel).—Benolied (José), Profesor de la Escuela Industrial de Lisboa.—Bienkowski (P.), Profesor de la Universidad de Cracovia.—Bonsor (J.), Arqueólogo.—Calmette (J.), de la Escuela Francesa de Roma.—Cazac (H. P.), Profesor del Liceo de Bayona.—Cirot (Georges).—Collinj (Isak), de Upsala.—Daumet (G.), de los Archivos Nacionales de Francia.—Desdevises du Dézert (G.), Profesor de la Universidad de Clermont-Ferrand.—Farinelli (A.), Profesor de la Universidad de Turín.—Fitz-Gerald (J. D.).—Friedel (M.), de la Universidadde Liverpool.—Garófalo (F. P.), Profesor de la Universidad de Catania (Sicilia).—Gómez Restrepo (Antonio).—Haebler (Conrado), Bibliotecario de la Real de Dresde.—Homolle (Th.), Director de la Escuela Francesa de Atenas.—Legrand (Théodoric).—Leite de Vasconcellos (J.), Director del Museo Etnológico de Lisboa.—Mele (E.), de la Biblioteca Nacional de Nápoles.—Morel-Fatio (A.), Profesor de la Escuela de Estudios superiores de París.—Paris (P.), Catedrático de la Universidad de Burdeos.—Pitollet (C.), Doctor en Letras, Profesor del Liceo de Nimes.—Schuller (Rodolfo R.), Americanista.

Catálogos publicados por la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Biblioteca Nacional.—I. *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, por D. Antonio Paz y Mélia, Jefe de dicho Departamento. Madrid, 1899; 8.° d., 717 págs. 10 pesetas.—II. *Catálogo de las causas contra la fe seguidas ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo* y de las informaciones genealógicas de los pretendientes á oficios del mismo. Con un *Apéndice* de los demás Tribunales de España, Italia y América. Madrid, 1903; 8.° d., VIII-669 págs., 10 pesetas. III. *Indice de pruebas de los Caballeros de la Real y distinguida Orden española de Carlos III*, desde su institución hasta el año 1847. Madrid, 1904; 8.° d., 191 págs., 4 pesetas.—IV. *Catálogo de los retratos de personajes españoles que se conservan en la Sección de Estampas y Bellas Artes de la Biblioteca Nacional*, por D. Angel M. de Barcia, 10 pesetas.—V. *Catálogo de los papeles de la Junta Central suprema gubernativa del Reino y del Consejo de la Regencia*, publicado por el Archivo Histórico Nacional. Madrid, 1904; 8.° d., 2 pesetas.—VI. *Catátogo de la librería del Cabildo Toledano*, por José María Octavio de Toledo. Madrid, 1903; 8.° d., 5 pesetas.—VII. *Catálogo de los manuscritos que pertenecieron á D. Pascual de Gayangos*, por D. Pedro Roca. Madrid, 1904; 8.° d., 8 pesetas.—VIII. *Catálogo de Diversos de Castilla*. publicado por el Archivo general de Simancas. 8.° d.

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE ARCHIVOS BIBLIOTECAS Y MUSEOS. *Instrucciones para la redacción de los Catálogos en las Bibliotecas públicas del Estado*, dictadas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid, 1902; 8.°, 152 págs. y 180 modelos. Seis pesetas.

Instrucciones para la catalogación de Manuscritos, Estampas, Dibujos originales, Fotografías y Piezas de música de las Bibliotecas públicas, dictadas por la Junta facultativa del Ramo. Madrid, 1910; 4.°, 84 págs., 2 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En *Madrid:* en la Administración de la Revista, Biblioteca Nacional, Paseo de Recoletos, 20; y en las librerías de Murillo, Alcalá, 7; Suárez, Preciados, 48; Guttenberg, Plaza de Santa Ana, 13; Fé, Puerta del Sol, 15; Capdeville, Plaza de Santa Ana, 9; Romo, Alcalá, 5; Sánchez, Carretas, 21; San Martín, Puerta del Sol, 6, y viuda de Rico, Travesía del Arenal, 1.—En *París:* en la librería de H. Welter, rue Bernard-Palissy, 4.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta Administración: para España, **15 pesetas** al año; para el extranjero, **20 francos** al año. **Número suelto, 1,50 ptas.**

La suscripción y pago de la Revista será anual, empezando en Enero y terminando en Diciembre.

Primera y segunda serie (primera y segunda época), tomos I á IX; agotados.—Tercera serie (tercera época), tomos I al XXVII (años 1897 á 1912), sin catálogos, 240 pesetas; sueltos, á 15 ptas. tomo.—Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos, un tomo, 7,50 ptas.

MODO DE HACER EL PAGO

En metálico ó por medio de libranza del Giro Mutuo, á nombre del Sr. Administrador de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Biblioteca Nacional, Paseo de Recoletos, 20.

ADVERTENCIAS

La *correspondencia literaria* (envío de originales, de documentos, de noticias, de obras, de papeletas bibliográficas, cambio, pruebas de imprenta, etc.), se dirigirá al *Secretario de la Redacción de la* Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Arch. Histórico Nacional, P.º de Recoletos, 20.—La *correspondencia administrativa* (suscripciones, anuncios, reclamaciones, etc.), al *Administrador de la* Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Biblioteca Nacional, Paseo de Recoletos, 20.

Rogamos á los autores, editores y libreros que nos remitan las *papeletas bibliográficas* exactas de sus obras, si quieren que se inserten gratuitamente en la sección de **Bibliografía.**—Se hará **nota bibliográfica** de todo libro de materia literaria, histórica ó artística, siempre que lo requiera la importancia de la obra y se envíe á la Revista **un ejemplar.—La Redacción** deja á los autores la responsabilidad de las opiniones que emitan en sus escritos.

La *Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* se encarga de hacer tiradas aparte de los artículos que se publiquen en la Revista, á los precios siguientes:

Por 50 ejemplares de cada pliego de impresión (16 páginas) con papel igual al de la Revista, cubierta, cosido con alambre y cortado. .	9,50 ptas.
Por 100 ídem, íd., íd., íd.	11,50
Por 250 ídem, íd., íd., íd.	18,00
Por 500 ídem, íd., íd., íd.	28,00
Por la tirada de cada 100 ejemplares de un fotograbado, con papel igual al de las láminas de la Revista.	2,50

IX

ÍNDICE DEL TOMO XXVII

AÑO XVI

JULIO A DICIEMBRE DE 1912

ARTÍCULOS ORIGINALES Y DE INVESTIGACIÓN

Págs.

AMADOR DE LOS RÍOS (Rodrigo). El museo de antigüedades italicenses de la Excma. Sra. D.ª Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, en Sevilla. . 266
BLÁZQUEZ (Antonio). La cronología en la antigüedad clásica. 334
BONILLA Y SAN MARTÍN (Adolfo). La filosofía de Menéndez y Pelayo.. . . 60
-- Bibliografía de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. 238
CALVO (Ignacio). Medallas conmemorativas de la batalla de Villaviciosa. . 389
CIROT (Georges). Commentaire d'une page de *La Ciencia española*. . . . 11
DÍAZ DE ESCOVAR (Narciso). Décadas del Teatro antiguo español (continuación). Años 1670 á 1679. 489
FARINELLI (Arturo). En memoria de Marcelino Menéndez y Pelayo. . . . 1
GAZULLA (Fr. Faustino D.). El M. R. P. Fr. Manuel Mariano Ribera: su vida y sus obras (1652-1736). 476
GÓMEZ RESTREPO (Antonio). Discurso en elogio de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, pronunciado ante la Academia Colombiana el día 30 de Junio de 1912.. 86
LEMUS Y RUBIO (Pedro). La *Secunda Repetitio* del Nebrisense. 376
MANJARRÉS (Ramón de). D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa. La medición del arco terrestre. La historia del platino. 290
MÉLIDA (José Ramón). La Arqueología hispana en la Historia de los heterodoxos españoles.. 208
MOREL FATIO (A.). El Homenaje á Menéndez y Pelayo. 16
PAZ (Julián). Castillos y fortalezas del Reino. Noticias de su estado y de sus alcaides durante los siglos XV y XVI (conclusión). 396
PAZ Y MÉLIA (Antonio). Cómo fué nombrado Menéndez y Pelayo Director de la Biblioteca Nacional.. 216
PÉREZ VILLAMIL (Manuel). Los primeros y los últimos años de Menéndez y Pelayo en Madrid. 231

Págs.

Ríos de Lampérez (Blanca de los). Menéndez y Pelayo y la dramática nacional. 114
Rubió y Lluch (Antonio). Algunas indicaciones sobre los educadores intelectuales y las ideas filosóficas de Menéndez y Pelayo. 22
Serrano y Sanz (Manuel). Dos palabras acerca de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. 222
Schuller (Rodolfo R.). Sobre la muerte de Juan Díaz de Solís. 364
Torre (Lucas de). Los motines militares en Flandes: El motín de Leyden. . 368

DOCUMENTOS

Correspondencia de los Reyes Católicos con el Gran Capitán durante las campañas de Italia (continuación). 512

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Cervantes Saavedra (Miguel). El casamiento engañoso y El coloquio de los perros; novelas ejemplares. Edición crítica, con introducción y notas por Agustín G. de Amezúa y Mayo. (**G. M. del R.**). 523
Cramer (Lucien). La Seigneurie de Genéve et la Maison de Savoie de 1559 á 1603. (**J. P.**). 529
García Naranjo (Joaquín). El castillo de Alcalá de Guadaira. Noticia histórica acerca del mismo. (**J. F. y N.**). 531
Obanos y Alcalá del Olmo (Federico). Orán y Mazalquivir. (**J. P.**). . . . 527

BIBLIOGRAFÍA

Libros españoles, por A. Gil Albacete. 532
Revistas extranjeras, por L. Santamaría. 535
SECCIÓN OFICIAL Y DE NOTICIAS. 539

LÁMINAS

I y II. Retratos de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. 1
III. Ultima cuartilla escrita por D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que se conserva en la Biblioteca del Palacio Real. 1
IV, V, VI, VII y VIII. Museo Italicense de la Excma. Sra. D.ª Regla Manjón en Sevilla.
IV. Pavimento sectil, adaptado al zaguán. Pavimento sectil de las galerías del patio principal. 271
V. Pavimento de mosaico italicense del salón principal. Pavimento de la sala octogonal. 275
VI. Vaso de vidrio con relieves. Fragmento escultórico. 277
VII. Trozo de mosaico dispuesto para su colocación: Ara votiva. . . . 279
VIII. Trozos de mosaico dispuestos para su colocación. 287
IX. Medallas conmemorativas de la batalla de Villaviciosa. 395

X a

M. Menéndez Pelayo

X 5

M. Menéndez y Pelayo

X c

1846.

Osio

Discurso en defensa de la ordenanza
constante de Osio de Córdoba, que leyó
a la Universidad de Madrid el licenciado D. Antonio Sáez Mu
ñoz el día 4 se le confirió el grado
de doctor en Teología. Madrid 1845
imp. de J. C. de la Peña, lib. de
Bailly Bailliere. 8mo 16 pp.

Por Enero

1838

Discurso Panegírico del célebre espa
ñol San Isidoro, arzobispo de
Sevilla, patrono de la Academia de
ciencias eclesiásticas de esta Corte
pronunciado y publicado á la
misma en la sesión pública del
día de Abril de 1838, por su in
divíduo el presbítero D. Antonio
Mª de Burgos y Tela, socio
de mérito de dicha Academia
Madrid, 1838, imp. de
M. de Burgos. 4º

Antigüedades

Vulgares
Ecclesiasticas
antiguitatum ad
Tomus Synopsis ut
Pagi
ecclesiae
Complectentur et
Seculum

juventutis, in qua gesta fac.
ecclesiae seculorum celebre
enarrat
Auctore

REVISTA
DE
ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

AÑO XVI.—JULIO-AGOSTO DE 1912.—NÚMS. 7 Y 8.

EN MEMORIA
DE
MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

MIO CARO AMICO [1],

APPROFITTO di un momento di pace, successo a questo mio disperato vagabondeggiare, di cui già hai notizia, per iscriverti e per dirti di quanto dolore sia oppresso per l'immensa perdita subita dall'improvviso sparire del nostro maestro ed amico Don Marcelino Menéndez y Pelayo. Una caratteristica del grande estinto, in questa tumultuosa piena di affetti, scorrenti le lagrime ancora, non mi riuscirebbe. Concedimi un semplice sfogo, l'espressione irriflessa del mio profondissimo turbamento; accogli il grido di un'anima ferita per lo strappo sì inatteso e crudele. Riversando nel tuo cuore nobile la mia angoscia immaginerò di avere conforto e sollievo.

Poichè quella morte si trae seco il mio passato più fervido di vita, inabissa il mondo della mia attività spirituale maggiore, e avvia all'estrema sepoltura i sogni miei, le speranze mie più fervide, quel residuo di gioventù che era ancora in me. i pensieri, oh tutti i pensieri miei, al ridestarsi per virtù d'amore di quella «Sehnsucht» romantica che in desolati tempi mi spingeva alle terre de Spagna, per cercarvi, per scoprirvi le nuove fonti di vita.

Ricordo l'ultimo bacio che mi diede quel grande quand'io mi congedava da lui e dagli amici e compagni di studio convenuti ad una mia fugace

1 D. Ramón Menéndez Pidal, á quien fué dirigida esta carta.

conferenza tenuta all'Ateneo di Madrid. Pensavo che, avanzando nella vita —già varcavo la trentina allora—con lo stringere di nuovi bisogni, io più non dovessi rivedere la Spagna; un pianto interiore mi rompeva la parola; fissavo i tratti dell'amico, come se li volessi suggere e portare con me e trovar rimedio all'irrimediabile lontananza; e poi sparivo. E quell'immagine tornava, come torna l'immagine dell'amante accarezzata nella solitudine, compagna nei maggiori sconforti e abbattimenti.

Di rado io scriveva; più rare ancora erano la risposte dell'amico; entrambi imponevamo come un obbligato silenzio al cuore. Io ero tutta ammirazione per quella spettacolasa mole di lavori che usciva dalla mente sua non mai illanguidita; lui dava gran pregio alle stentatissime e piccolissime cose mie, e mi consolava dell'inattività e sterilità ch'io deploravo; apriva in ogni suo scritto nuovi spiragli di luce. Gli anni passavano, ma non s'intiepidiva l'amore. E sempre più imperiosa suonava in me una voce: Tu devi stringere una volta ancora al cuor tuo l'amico che si logora e si sciupa, vittima di un lavoro immane. Rinuova il viaggio ai lidi lontani. Intollerabile ti sembrerà la vita senza un ritorno alle visioni più accese di gioventù. E un'inquietudine si faceva in me via via più tormentosa, mi rendeva penosissimo il distacco. Sopprimerlo una buona volta con una determinazione risoluta sembravami una necessità. Puoi immaginare come mi rendesse infelice e derelitto quella morte sopravvenuta nel mio più appassionato intrecciare e rinnovare di sogni e di speranze! Spento quel gran faro di luce pare a me di brancolare fra le tenebre, senza guida e sostegno.

Maestro e educatore vero di una nazione intera, risorta con lui ad un nuovo ideale di vita e conscia infine del suo valore, della sua nobile missione! Era presente in tutto, duce, per volontà di Dio, di tutte le schiere degli studiosi in patria, esempio memorando di operosità, di volontà tenace e ferrea, di saggezza e rettitudine, rispettatissimo, veneratissimo, dovunque è amore per le glorie de Spagna e i tesori suoi indistruttibili d'arte e di scienza. La voce sua era come la voce di un popolo intero; nel suo cuore era il palpito del cuore dei milioni; il suo lavoro era il lavoro di dieci accademie congiunte. Come per disposizione divina ponevasi alla testa di ogni impresa tentata, per accrescere vigore allo studio, per investigare, valutare, ordinare il gran patrimonio di cultura tramandato dai secoli. Tutto assimilava con prodigiosa prontezza; e penetrava ovunque col suo geniale intuito. Ogni difficoltà cadeva dove lui s'affacciava. Dal raggio del suo pen-

siero tutto riceveva luce; dal calore della sua anima tutto aveva moto e vita, E non troneggiava come un Dio questo possente suscitatore di energie; agli alti rumori mondani preferiva i profondi silenzi; si raccoglieva romito nel santuario della sua coscienza; viveva solitario; stendeva le opere sue maggiori nel suo asilo di pace a Santander.

Lo dissero poligrafo i superficiali che aprivano grand'occhi alla spettacolosa produzione, estesa allo scibile intero, e giudicavano molti del sapere immenso, della vastissima e solidissima erudizione del maestro senza penetrare al suo centro vero di vita, ignari di quella gran fiamma che accendeva ognora il poderoso e vigile spirito creatore. Gelido lo ritennero, dissero aride le sue ricerche, quasi ebbero in disdegno la fertilità dello scrittore, quell'agilità della mano che vergava instancabile i cento volumi e rispondeva docilissima ad ogni battito dell'intelletto. Eppure quella fenice di modesto grand'uomo era tutto gagliardia di vita interiore; e l'intenso, il continuo, il facile, il miracoloso lavoro dall'interiore ardenza è scaturito; dall'amore ha avuto la sua consacrazione; ad un solo fine era diretto: la risurrezione morale e intellettuale della sua patria adorata.

Dopo tanto delirare sul preteso decadimento di una nazione, calunniata troppe volte dallo straniero, avuta in pietà dai suoi figli stessi, e la prostrazione supina che conduceva alla neghittosità e all'inerzia, dovevasi pur avere chiara coscienza della passata grandezza, delle forze spirituali attive o sopite nel cuore del popolo. Alla vita doveva chiamarsi. Si dovevano raccogliere le testimonianze della grandezza antica. Era chiuso il tempio in cui posavano gli eroi del pensiero; or si apriva al culto dei devoti. Dall'esempio dell'età passate doveva scaturire la vita nuova della nazione novella. La storia era fraintesa; occorreva che sui documenti tratti alla luce si rifacesse.

E venne così questo spirito elettissimo che non conobbe mai riposo e stanchezza, acumulando le opere sue tutte intese alla rigenerazione della patria ed a produrre quel rispetto per le glorie vere della nazione deprezzata che è principio al rifacimento interiore, stimolo all'indagine guidata da scienza vera. I libri che raccoglieva con passione erano anime per lui; conversava con essi più che non conversasse cogli uomini; penetrava con la scorta loro nei secreti più ascosi della vita del popolo suo. Non era paleografo consumato; ad altri lasciava lo studio minuto delle pergamene e dei codici; i raffronti pazientissimi delle varianti dei testi che pubblicava non fecero mai la sua delizia; storico più che filologo; pensatore e non meccanico

riproduttore e combinatore; non grammatico; sdegnoso delle quisquilie erudite, tendeva per natura ad abbracciare di slancio periodi di vita amplissimi. Nel giro dei secoli, di tutti i secoli, vedeva una continuità di sviluppo, ed un sapiente ricollegamento delle umane energie; tutte le età quindi gli sembravano egualmente degne di studio. Non c'è morte, non c'è sonno e sosta per lo spirito che si svolge in perpetuo, vittorioso d'ogni languore e spirante l'eternità stessa in ogni attimo che si dilegua e fugge. Dal particolare assorgeva il grande uomo al generale; ed era in lui prepotente, invincibile il bisogno di offrire di una storia intrapresa tutto lo svolgimento, dal periodo delle origini ai tempi modernissimi. Le opere sue si rendevano per necessità colossali, gigantesche; e, progredite per un tratto, dovevano frangersi, restar frammentarie. Si pensi alla *Historia de las ideas estéticas*, ai prologhi, ai libri aggiunti alla *Antología de la poesía lírica en España*, quella sua storia nuova dell'intera letteratura di Spagna, alla sua monumentale edizione di Lope. Delle opere maggiori solo quella sugli *Heterodoxos* venne a compimento, e ancor per essa quanti triboli, quante ansie nel critico insigne, coscienziosissimo e profondo, perchè specchiasse tutta la verità a cui aspirava e non apparisse turbata dallo zelo di cattolico convintissimo esagerato talvolta nella fervida gioventù! Ne risultò il rifacimento di molti particolari nella nuova edizione, che avremmo intera, se la morte non fosse sopravvenuta a troncare nel suo maggior vigore questa vita che svolgeva in sè mille vite.

Tendeva per inclinazione naturale al grande, e le ricerche intraprese erano allargate via via, prendevan talora dimensioni sgomentevoli. Da un rivo si giungeva al fiume, al mare. Invano io esortavo l'amico di darsi pace, di riconoscer limiti al meraviglioso investigare, di restringere l'orbita troppo vasta degli studi intrapresi. Il prepotente istinto non si doma. Ed è come se tu gridassi all'erba di non crescere, al fiore di non sbocciare. Si accontentano taluni di un cantuccio di scienza, e quivi si adagiano; restringono lì dentro tutto il loro mondo; l'occhio non deve scorgere più in là; all'investigazione minuta di quel loro microcosmo dedicano ogni cura, e producono opere piccine, esattissime, perfettissime. Giovano pur essi, nella sfera loro, al mondo che avanza, purchè non insuperbissero di questa loro miopia e perfezione, e non costringessero alle minute analisi del loro minuscol mondo uomini mossi e scossi da ben altro turbine di vita, portati sulle alte vette, dove s'inarca immenso il cielo e appare lontanissimo, oltre gli oceani, l'orizzonte.

I prologhi, le introduzioni, i preamboli si allargano a volumi. Sfilano tute le età e tutti i secoli nelle storie tentate: storia della poesia ispano-americana, stipata nei quattro volumi che s'intitolano *Antología;* storia della fortuna d'Orazio nella Spagna, in tutti i tempi, s'intende; storia di tutte le versioni dell'*Eneide* e dell'*Iliade;* storia di tutto quanto della coltura classica latina passò alla coltura e letteratura di Spagna, una *Biblioteca* enorme, spezzata dalla morte all'articolo su Cicerone. L'esame di un'opera come la *Propaladia* del Naharro appar pretesto per stendere un vastissimo studio sulla drammatica di Spagna che preludia a Lope. Le origini della novella danno tutto lo sviluppo della novellistica e dell'epopea sino al Cervantes. Osserva il Menéndez la vita artistica di un individuo e vede a grado a grado palesarsi la vita di un universo. Non poteva isolare la sua Spagna dal movimento intellettuale dei popoli più colti; ben capiva come la letteratura fosse in sostanza una manifestazione unica dello spirito, che consola e vivifica questa nostra terra di stenti e di travaglio; e non poteva esserci sostanza diversa in Ispagna, in Italia, in Francia, in Germania, in Inghilterra, ma solo differenza di individualità, anime diverse nella diversa favella. E mandò quindi il suo pronto e acuto ingegno a scrutare la intellettual vita ben oltre i confini della Spagna; seppe che la poesia, l'arte, la scienza hanno per patria il mondo, che comparare significa precisare, approfondire, penetrare nel cuore della individualità vera. Dante, Petrarca, Boccaccio, l'Ariosto, il Tasso, il Leopardi, il Foscolo, Shakespeare e Byron, Racine e Victor Hugo, Goethe, Heine, Grillparzer, gli antichi e i moderni, tutti avevano potere sulla sensibilissima anima sua. Nè ci meraviglia di dovere a lui la migliore storia delle idee estetiche della Francia che ancor si concepisse e che il grand'uomo aggiunse, colla bonomia, l'incuria e la prodigalità del genio, alla storia dell'estetica della sua Spagna.

Dove poneva mano lui sorgeva la vita, mettevano il verde le lande squallide e si allietavano di un sorriso di cielo. Gli umili scrittori venivano per opera sua alla luce, al sole. Nell'evolversi dello spirito nulla appare trascurabile; così l'abate Marchena vedevasi pur lui onorato di un sapiente studio e di una pietosa raccolta dei suoi scritti. A Ramon Lull, come al Vilanovae all'Abentofail dedicava il suo paziente lavoro di esegesi. Ai grandi sovratutto conveniva ridare, con acconci e edizioni e caratteristiche, la fisionomia vera, deturpata dalle ingiurie del tempo e dall'insania degli uomini.

E bisognava spronare al lavoro, incoraggiare i giovani e gli adulti,

additare la via da ascendere, ergere or qua, or là, i fari di luce, fare che fruttassero i tesori di scienza acquisiti.

Gli amici, i compagni di studio più intimi capivano questa febbrile attività che non concedeva respiro, e sapevano di non possedere maestro più saggio, più nobile e più amorevole di lui. Ma talora la grettezza dei deboli che si ritengono possenti offendeva la virtù del magnanimo duce e grande educatore. Dell'accademia di Spagna era pur lui l'anima; tutta la vita verace scaturiva dall'opera sua e dal suo consiglio; per virtù sua la verbosa e tronfia eloquenza accademica mutavasi in ragionamento pacato e sereno; cadevano i falsi orpelli; vinceva l'espressione naturale. Ricordo le caratteristiche dei nuovi compagni, l'entusiasmo, l'ardore che metteva nel rilevare i meriti e l'operosità dei sopravvenuti. Chi meglio studiò e comprese Pérez Galdós, Rodríguez Marín, e te pure mio diletto Menéndez Pidal? Chi potrà scordare il ritratto che di voi fece, senza lusinghe, ma con la luce sua intellettuale veramente piena d'amore?

Come non era possibile in lui asciuttezza e rigidità di parola, non riusciva similmente ad una concentrazione e condensazione lapidaria del giudizio e poteva apparire sovrabbondante. Ma quest'ampiezza e fluidità dell'espressione che lo movevano a scrivere libri laddove altri si sarebbero limitati a brevi articoli rispondevan pur esse al bisogno invincibile di allargare ogni ricerca tentata ad un complesso di nuove ricerche che s'affacciavano tormentose alla sua mente. Il critico doveva espandersi senza fare violenza a sè medesimo, e della sua copiosa vena interiore dare il gettito continuo. Questo voler considerare il fenomeno letterario sotto gli aspetti più vari, questo accogliere di tutti i rivi che scendono al fiume dell'indagine scientifica, nuoceva talora alla compattezza e organicità dell' opera vagheggiata. Io stesso, sempre così lontano da ogni placida effusione, brusco, violento, irrimediabilmente laconico, mi dolevo coll'amico di questa sua prodigalità; sapevo che lo si sarebbe accusato di gonfiezza e ridondanza; prevedevo il delirare degli stolti che vedono vacuità e leziosaggine di pensiero dove è invece pensiero che rigurgita e straripa.

Più medito sulle virtù dell'estinto, più meraviglioso mi appare il sacrificio compiuto per offrire ai suoi lettori, ad un pubblico che rifugge da ogni indagine faticosa, limpidi, chiarissimi i risultati delle ricerche storiche d'altri dotti, particolarmente stranieri, occultando, o trascurando, o sopprimendo la ricerca propria. Pensava di tutto dover rifare ab ovo per il bisogno degli studiosi e dei critici della patria sua. Devi dar piena infor-

mazione d'ogni scoperta scientifica e d'ogni considerevol lavoro critico compiuto, gridavagli il suo imperativo categorico, attivo nella sua bella coscienza.

Così rifaceva alla luce dei tempi nostri il lavoro dei suoi precursori, quello sempre rispettabilissimo di Amador de los Ríos in particolar modo. Rovesciava nei volumi sulla novella tutte le indagini del Rajna sulle origini dell'epopea. Poneva tutta la storia dei rapporti fra Italia e Spagna nell'analisi dell'opera del Boscán che riempie un volume e nel saggio su Garcilaso che stava per mettere in luce. Voleva spiegare l'origine e lo sviluppo delle «romanze» spagnuole, e riproduceva, rifatto, tutto il gran complesso di studi tentati prima di lui da Durán, Wolf e cento altri; aggiungeva un trattato nuovo in tre nuovi volumi alla sua ricchissima *Antología*. Una prefazione ad una «comedia» di Lope gli si tramutava come per incanto in un libro sulle fonti e sulla fortuna di quel dramma.

Una coscienziosità che incute rispetto e direi quasi sgomento! E avveniva che egli, a scapito dei meriti propri, esagerasse il valore delle ricerche altrui. Amava porre in vista i compagni più che sè medesimo. Nessun bisogno di colpire in lui, nessuna smania di effetto, nessuna pompa. L'amore alla verità era la gran fiamma che alimentava quella sua vita modestissima. Non sapeva lui medesimo quanta originalità e capacità di nuova creazione fosse nei lavori suoi tentati. Immaginava il fermento di idee nuove che egli avrebbe dato al popol suo, agli ingegni migliori di altre terre? Il traduttore spagnuolo dell'*Estetica* del Croce e l'amico Unamuno che ora al pubblico la raccomanda sanno loro stessi quanto deve quest'opera fortissima, audacissima e limpidissima alla *Historia de las ideas estéticas* del Menéndez? Ancor debbo ricordare come dall'esempio della «Nueva Biblioteca de Autores Españoles» che il Menéndez sapientemente dirigeva, al lato di altre raccolte, sia sorta l'idea della bella ristampa degli «Scrittori d'Italia».

Ma io, scosso e smarrito dalla perdita fatale, non posso dire qual frutto, quale eccitamento abbia avuto, dacchè si aprirono gli occhi miei sul mondo di Spagna dall'opera così prodigiosamente ferace di questa perla d'amico e dalla sua generosa assistenza. Alquanto mi sorprendeva, è vero, quello spirito belligerante ch'era in lui nel suo primo periodo di attività, allor ch'egli, tocco e ferito dalle accuse mosse alla pochezza mentale, alla letargia e all'ignavia della sua nazione che adorava, facevasi paladino dell'onore vilipeso, combatteva, con Gumersindo Laverde e Ruiz de Paula Canalejas, le sue sante battaglie, e affannavasi a mostrare al mondo iniquo

tutta l'eccellenza della filosofia e della scienza spagnuola non inferiore alla filosofia e alla scienza di nessun popolo. Era eccessivo lo zelo. Bolliva il sangue nel cuore del giovane; e di quella foga tempestiva ne soffrivano gli scritti. Ma poi a questi scatti ed impeti di passione subentrò la calma, la divina calma che rischiara tutti i labirinti del cuore e guida e sorregge e fortifica la mente. E fu esempio il Menéndez di moderazione, di serena equanimità e compostezza. Di una tranquilla luce si illuminarono poi tutti gli scritti. Erano dileguate le ombre; e lo stile, che infine è il respiro dell'anima stessa, apparve di una chiarezza e purezza cristallina. O spiegasse dalla sua cattedra (io lo sentii discorrere a Madrid di Fernán Pérez de Guzmán), o leggesse le lezioni sue all'Ateneo, o commemorasse un amico, un compagno, il più modesto compagno che passava (povero Roca!), o festeggiasse con un suo discorso solenne questo o quest'altro centenario dei molti che allietano anche le terre di Spagna, o salutasse i convenuti ad un congresso, sempre attingeva dalla pienezza del suo sapere e dalla sua gentile e nobile e mite affettuosità.

Nè mai, in tanto sperpero di fatiche, oppresso da quel suo immane lavoro di erudizione, gli si impoverì e affievolì la fantasia. La poesia era pur sempre il bacio più fervido che Iddio gli concesse. La poesia non è unicamente nei versi tentati, nelle sue elegie ed epistole, nella traduzione dallo Shakespeare, da Plauto, da Orazio, dallo Chénier, dal Foscolo, è nella prosa stessa premuta dal cuore, ed è particolarmente in quei finissimi studi sopra gli scrittori Montañeses, dove poteva effondersi a piacere, involgere di tutto il suo amore, della sua grande tenerezza e gli uomini e le cose della sua terra natia, vibrare gli accordi più possenti dell'anima sua. Pereda, Amós de Escalante trovavano nel sagace e profondo interprete un fratello spirituale. A loro si sommetteva il Menéndez; pareva seguisse docile, con umile raccoglimento, le orme loro; eppure di ben maggior luce raggiava il suo genio, e impronta ben maggiore lasciava sulla coltura del popolo suo il suo spirito!

Fremo al rimembrare la bontà, il candore di quest'uomo, non tocco dal volgare, scevro di egoismo. La hidalguia perfetta della Spagna che è virtù interiore, non esteriore decoro, incorporavasi in lui. Aveva una parola di conforto ed una parola di lode per ognuno che studiando, investigando e faticando, aspirava al vero. Sollevava gli umili, li irradiava della sua luce; il suo sublime amore per la sua Spagna lo avvicinava a chiunque offriva il minimo contributo a quel lavoro di ricostruzione a cui egli stesso dedicava

la vita e le forze erculee; lo vedevi piegare le ginocchia di fronte a coloro che egli chiamava maestri e sue guide. Quanto intenerimento dinanzi al suo maestro vero il Milá, e quanto amore, quanta abnegazione nella raccolta allestita delle opere del critico insigne, di cui sarà viva sempre l'immagine tracciata in uno degli ultimi studi!

A grande pietà mi movevano le lagnanze di alcuni, avvezzi a vituperare la Spagna come paese di dormenti e ad accarezzare loro medesimi, beatissimi della nascita privilegiata e del monopolio toccato al popol loro, per volontà divina, della scienza, dell'arte e del metodo di studi. Della vita di questo gran morto non avevano una lontanissima idea, e trinciavan sereni i loro giudizi, e ridevano della mia stessa stima e venerazione. Ma lui non turbavasi; non sollecitava onori per sè; sapeva che la sua nazione avanzava e lentamente veniva rifacendosi. Ed a chi a questa sua patria dedicava un culto, apriva le braccia; e prodigava favori allo straniero, senza rammaricarsi mai, come altri fanno, che dai lidi lontani venissero i profani, i barbari, i rapaci a carpire i tesori nascosti. Per tutti doveva esser posto sulla gran palestra di vita. E non dovevano essere rivalità, gelosie e invidie nella tribù degli studiosi. Sognava questo solitario una fratellanza universale, la concordia, la pace degli uomini, attivi sotto un sol cielo, godenti e sofferenti sotto un medesimo mondo di stelle. Così io, inferiore a lui sotto ogni rispetto, cogli eterni turbini e le eterne tempeste nel cuore, fui da lui accolto con una benignità e dolcezza da me non mai esperimentate; tutta la sua bell'anima mi aperse; tutto egli mi confidò. Io non potevo guardare in su al maestro, tanto al basso scendeva e chinavasi lui stesso, perchè apparisse l'eguale, non il superiore che cento dava per uno che riceveva.

Pensa con quale animo io mi unisca al lutto degli amici e della nazione intera che è un po' anche mia patria! Gli eroi sen vanno, ahimè; il mondo si spoglia, ed a noi non rimane che il pianto. Ma è un obbligo morale in noi di unirci più strettamente ancora, or che il duce ci ha lasciati, di congiungere i nostri sforzi, di accomunare i desideri e le speranze, e seguire la via battuta dal maestro, rischiarati da quella luce che la morte non ispegne, perchè la luce dei grandi è sostanza di eternità. Certo è acerbo strazio e infinito sconforto in questo nostro dolore che è pur sempre vincolo possente di amore. Sparito quando le forze erano esuberanti ancora! Ancora venti anni di vita, di quella vita, e quali e quante meravigliose opere avremmo aggiunte a quelle che già possediamo. Non sieno sterili le lagrime nostre!

Raccogliamo l'eredità lasciata, ed onoriamo l'uomo altissimo, ponendocelo attivo ancora innanzi in un'edizione accurata e completa dei suoi scritti, secondando il desiderio suo, e compiendo, non più sorretti da lui medesimo, la raccolta da lui iniziata. «Estoy empeñado, scrivevami un anno e mezzo fa, en la grande empresa de hacer una edición correcta y uniforme de mis obras revisadas y puestas al corriente en lo que yo alcanzo, y desde luego más limpias de yerros que en las impresiones fragmentarias.»

Se posso giovare colle deboli mie forze a quest'opera di pietà e di riconoscenza disponi di me, ti prego; non risparmiarmi. So che da me stesso, con quella morte fatale, la parte mia migliore si è staccata; e al di dentro è un vuoto, un abisso; vi suona cupo, straziante il grido: Mai più io ti rivedrò, diletto amico.

È necessità ormai ripetere il viaggio che quetava tutte le mie ardentissime brame di gioventù. Verrò a Santander, e porterò muto i mei fiori ad una tomba apertasi dove era innanzi una reggia per gli spiriti. Ai fremiti dell'oceano affiderò il singulto e il pianto dell'anima mia.

Addio, Perdona la povertà di questo mio sfogo. E voglimi bene. Tuo

ARTURO FARINELLI.

Commentaire d'une page de "La Ciencia Española„

Ce livre, qui a rendu célèbre à vingt-deux ans Menéndez Pelayo, n'a pas été la protestation grandiloquente et vide d'un jeune homme en faveur de sa patrie et de sa religion. C'est une apologie, sans doute, mais une apologie qui tire des faits énumérés sa valeur démonstrative. Ces faits, ce sont les œuvres de l'Espagne savante. Le patriotisme de l'auteur en a-t-il exagéré la valeur? Que d'autres répondent en ce qui concerne les philosophes, les linguistes, les mathématiciens, les physiciens. Pour ce qui est des historiographes, en compagnie desquels je vis depuis pas mal d'années déjà, je crois que l'on peut répondre: non!

Il y en a eu de mauvais; il y en a eu d'exécrables, et même de coupables. Le manque absolu de critique, de sincérité, ou de bonne foi, condamne nombre d'entre eux. Mais des hommes comme Zurita, Ambrosio de Morales, Juan Bautista Pérez, Mariana, Nicolás Antonio, le marquis de Mondéjar, Luis de Salazar, Berganza, Flórez, Risco, Villanueva (sans dépasser le seuil du XIXe siècle), sont là pour une ample compensation. L'Espagne est-elle le pays où la pseudo-histoire a donné la plus luxuriante floraison? Il faudrait comparer pour répondre. Ce qui est sûr, c'est que la floraison, chez elle, a été extraordinaire. Mais, pour être juste, il faut aussi considérer le grand effort de réaction (le mot est de Menéndez Pelayo, tome II, pag. 86) qui fut immédiatement réalisé à chaque fois, par un de ces mouvements reflèxes que provoque dans un organisme bien portant toute approche nocive.

Cet effort de réaction, de défense, de répulsion, n'a pas consisté en un simple jugement de bon sens. Le bon sens ne suffit pas toujours à démasquer de pareilles inventions. Il y faut du savoir, et souvent beaucoup,

dans la proportion où les faussaires en ont; et Annius de Viterbe en avait, et aussi Ocampo, et aussi les inventeurs de Dexter, Maxime, Luitprand et Cie. Et comme, de plus, ces gens-là ont du savoir-faire, il faut de la patience et de la subtilité pour les prendre en flagrant délit. A ce point de vue, la *Censura de historias fabulosas* de Nic. Antonio, malheureusement pas tout-à-fait achevée, fort difficile à lire et à suivre, lourde, pour tout dire, est un travail vraiment admirable.

Mais ce n'est là que l'effort négatif. Où l'effort a été positif, et heureux, c'est dans la recherche du document authentique. Les hommes que j'ai nommés tout-à-l'heure, ont été des collectionneurs de textes; et l'on peut, à cet égard, leur adjoindre Garibay, que je n'ai pas mentionné avec eux parce qu'il leur est, comme esprit, bien inférieur. Ils ont su discuter les documents, les confronter, en tirer l'histoire, et ne la tirer que d'eux. Mettons à part cette fameuse *Histoire d'Espagne* de Mariana, vu qu'elle ne donne pas toute la mesure de son auteur, et que, cette mesure, c'est plutôt dans des traités particuliers, ou dans des notes non destinées à la publicité, qu'il faut la chercher. Faisons abstraction de la critique assurément peu moderniste de Morales quand il s'agit des saints, de leurs vertus et de leurs miracles; des réticences de Flórez devant certaines traditions intangibles; du zèle déployé par Antonio comme agent du Sacromonte. Il y a tout de même de quoi louer, pour ne pas dire plus, dans tout ce groupe et dans chacun pris isolément.

Dans l'œuvre de Morales, on pourra déprécier certains résultats. On ne peut nier qu'il ait compris l'histoire comme nous la comprenons aujourd'hui: une enquête touchant l'authenticité et l'ordre des faits, et faite à l'aide de textes. C'est un homme médiocre, déclare Emil Hübner, qui l'a jugé exclusivement comme épigraphiste. Fut-il un épigraphiste médiocre, c'est possible, puisqu'un épigraphiste le dit. Comme historien, à considérer ses aptitudes, ses travaux et ses œuvres, je le crois bon, relativement, sinon supérieur. S'il a continué l'œuvre d'Ocampo, il n'a rien gardé de son esprit ni de sa méthode. Il n'est pas si crédule qu'on l'attendrait d'un homme si pieux. Quand il voit le reliquaire décrit par Pélage d'Oviedo, il soulève les épaules. Son *Viaje* est peut-être la première mission confiée par un gouvernement à un savant en vue de recherches historiques; et il s'est acquitté de sa tâche avec la conscience et l'ardeur que nos archéologues d'aujourd'hui mettent à fouiller le sol de la Grèce ou de l'Asie, ou nos chartistes à dresser des index ou à transcrire des privilèges.

Il faut nous le représenter, monté sur une échelle, dans la vénérable église de Santa Cruz, près de Cangas, et s'éclairant de deux chandelles piquées au bout de deux lances, pour déchiffrer l'inscription votive du roi Favila; puis, fatigué, se faisant remplacer par son domestique, qui, parait-il, s'en tire bien; enfin, pour plus de certitude, remontant à l'échelle et vérifiant si tout est exactement reproduit. Aussi son œuvre est-elle une oeuvre de première main, et mérite-t-elle, à ce titre, d'être mise au premier rang.

Rien de plus rébarbatif que le *Compendio* (un «sommaire» en quatre grands in-folios!) de Garibay. Mais ce qui contribue à donner cette fâcheuse impression, c'est précisément l'énormité de la documentation, à laquelle, honnêtement, Morales a rendu hommage. Il est seulement regrettable que l'infatigable auteur n'ait pas su exposer son affaire plus «compendieusement» et l'orner d'un peu de style, ou tout au moins de clarté. Quant à Zurita, Dormer montre assez, dans *Progresos de la Historia en el Reino de Aragón*, quel a été son labeur, quelle a été sa science; et l'on s'en doute quelque peu, rien qu'à contempler le dos des sept in-folios qui contiennent ses *Anales* et leur Index.

Les collections de Juan Bautista Pérez, utilisées par Mariana, contiennent à peu près tous les textes anciens relatifs à l'histoire d'Espagne. C'est dire comment l'évêque de Segorbe a employé sa vie. La *Biblioteca hispana* de Nic. Antonio nous sert journellement de base pour nos recherches biographiques ou bibliographiques. Les œuvres de Mondéjar sont pleines de sens, encore qu'on puisse y découvrir trop de passion; mais c'est la passion de la vérité. Et l'érudition y déborde. Quelle mine que les travaux généalogiques de Luis de Salazar! Quant à Flórez, il serait outrecuidant de nier que, pour son temps, il ait été en somme à la hauteur de son énorme, difficile et dangereuse tâche. Les textes qu'il a édités, c'est encore chez lui qu'on les lit pour la plupart. Ses discussions sont sagement conduites; ses conclusions bien souvent s'imposent. Risco l'a continué dignement. Villanueva était un chercheur et un trouveur. Et que de noms on pourrait ajouter à ceux-là, à commencer par celui du P. Andrés Marcos Burriel, arrêté, malheureusement, en plein travail. Que peut-on reprocher à Masdeu, si ce n'est une méfiance exagérée à l'égard des textes nouveaux? c'est qu'il y en avait eu tellement, depuis deux siècles, et tellement de faux!

Pour la documentation, pour la discussion historique, les Espagnols ont donc eu des maîtres de valeur. La forme a-t-elle été chez eux aussi

remarquable? Sans rappeler Mariana, il suffit de citer les noms de Melo et de Solís, et l'on trouvera peut-être qu'il y a chez eux de quoi compenser le *desaliño* de certains autres. Du reste, même chez ceux qui «n'écrivent pas», il y a de belles pages. Zurita, qui a un peu l'allure d'un chroniqueur, ne borne pourtant pas son rôle à raconter par le menu la vie des rois depuis leur avènement jusqu'à leur mort. Il croit aussi de son devoir de s'adresser plus directement à l'entendement du lecteur. Il sait par exemple résumer un règne, une époque. Il sait faire de l'abstraction historique, en réunissant les traits épars dans le récit. Au milieu du règne de Pedro IV, il s'arrête pour considérer cette triste existence employée d'un bout à l'autre dans des luttes fratricides: ce sont ses frères consanguins, D. Fernando et D. Juan, et leur mère, puis son beau-frère le roi de Majorque, puis son frère D. Jayme, que ce monarque attaque tour à tour. Au moment où l'auteur commence la seconde partie de ses *Anales*, avec l'année 1410, il passe en revue la situation de l'Europe: il y a là un tableau synthétique, une vue d'ensemble qui n'est pas sans ampleur.

On s'accorde à reconnaître que les Portugais ont été remarquables en historiographie. Cela est vrai, et même cela saute aux yeux, mais sans doute un peu parce que, dans les autres genres qui touchent à la littérature, à part les *Lusiadas*, ils n'ont pas de chef-d'œuvre de réputation mondiale (il ne s'agit pas ici de l'époque contemporaine). Je crois qu'on peut dire des Espagnols aussi qu'ils ont été remarquables en historiographie. Mais on est moins porté à le reconnaître, parce qu'ils ont bien d'autres gloires littéraires, et qu'au XIXe siècle ils ont été vraiment trop inférieurs à eux-mêmes.

Ce goût pour l'histoire peut s'expliquer par un patriotisme extrêmement éveillé, extrêmement jaloux. C'est par patriotisme que le prince de Viane, puis le P. Moret, écrivent l'histoire de la Navarre; que Zurita rédige celle de l'Aragon; que Morales continue la *Coronica* d'Ocampo; que Mariana publie son Histoire latine; que Modesto Lafuente s'improvise historien. C'est encore par patriotisme que l'on invente des textes, attribuant un grand martyr ou une origine étonnamment lointaine à une ville qu'écrasait l'orgueil d'une rivale. Cela, c'est le patriotisme de clocher; mais c'est de celui-là que se fait l'autre.

D'autre part, pour les familles nobles, les cités, les corporations, l'histoire a un côté pratique fort intéressant. De là tous ces ouvrages consacrés à une famille, à une cité, à un ordre religieux ou militaire, à une église.

L'histoire, sous cette forme monographique, n'avait peut-être pas alors toute l'objectivité que nous exigeons d'elle aujourd'hui. De là aussi tous les faux, toutes les erreurs profitables qui fourmillent dans de pareils ouvrages.

Ce goût pour l'histoire explique à son tour précisément, même indépendamment de tout intérêt pratique, le goût de la falsification, qui en est une déviation, une forme maladive. Quand on ne trouve pas des textes pour une période, on en fabrique. Ce jeu là, réellement, ne doit pas manquer d'attrait. Il y faut de l'ingéniosité. Et quand on opère, comme Rihuerga, ou Ocampo, ou Higuera, ou Pellicer, sur de grandes masses, il y faut de la virtuosité, de la maîtrise. «Esos *falsos cronicones* son, como si dijéramos, los *estudios prehistóricos* de aquel tiempo, una tentativa para poner historia donde no la hay.» Cette appréciation humoristique de Menéndez Pelayo a du vrai. Evidemment, pour des gens passionnément épris d'histoire, qui cherchaient exclusivement dans l'histoire la gloire de leur pays ou de leur ville, et non, en même temps, comme nous ferions aujourd'hui, dans le progrès actuel, le développement récent, la richesse présente, l'avenir entrevu, pour ces gens-là, l'absence d'histoire, c'était l'absence de gloire, le néant, la nuit. Ils souffraient beaucoup plus que nous des lacunes de la préhistoire. Il faut donc leur accorder des circonstances très atténuantes, quand ils ont cherché, comme dit notre auteur, à mettre de l'histoire là où il n'y en avait point. Bien entendu, nous n'aurions pas droit, nous, aux mêmes excuses.

On pourrait développer en de longues pages ce que Menéndez Pelayo a avancé de la critique historique en Espagne. Mais on ne peut rien en retrancher, sauf son indulgence pour Pellicer «después de su conversión». Car il n'y a pas de conversion qui tienne. Comprendre cet homme parmi les «grandezas críticas de este período», c'est risqué. S'il s'est converti, s'il a brûlé les idoles qu'il s'était faites, Pellicer est peut-être un saint au Paradis; mais dans le monde des historiographes, c'est un homme bien douteux, et j'emploie un euphémisme.

GEORGES CIROT.

EL HOMENAJE Á MENÉNDEZ Y PELAYO [1]

Les amis, les élèves, les admirateurs de D. Marcelino Menéndez y Pelayo ont eu la pensée de célébrer le vingtième anniversaire de son professorat à l'Université de Madrid en lui offrant un recueil de dissertations sur divers points d'histoire, de littérature et de linguistique. Jusqu'ici, chez nos voisins, on ne célébrait guère que les morts, on attendait qu'un homme illustre eût accompli sa carrière pour déposer sur sa tombe une «couronne funèbre» de souvenirs émus et de panégyriques éloquents. L'innovation paraîtra très heureuse et l'on ne pouvait choisir un meilleur prétexte pour introduire en Espagne un usage adopté depuis longtemps dans d'autres pays. En effet, le savant professeur auquel est décerné cet hommage a commencé de si bonne heure à produire, il a déjà derrière lui un si beau cycle de travaux, qu'il est permis de considérer cette première étape de sa carrière comme formant un tout digne de lui gagner l'estime et la reconnaissance des lettrés en général.

Je ne connais pas d'existence d'érudit plus brillante, plus heureuse, plus harmonieuse que celle de Menéndez y Pelayo. Il a eu des débuts faciles et bruyants, qui l'on tout de suite désigné à l'attention de personnes influentes et ont même répandu son nom dans des milieux assez étrangers aux études érudites. Bien armé pour la lutte par une jeunesse des plus laborieuses, des aptitudes rares, entre autres une mémoire admirable; dirigé et instruit par des maîtres tels que Laverde Ruiz et Milá y Fontanals, dont la doctrine et la méthode ont laissé leur marque dans les premiers écrits de ce disciple exceptionnel, il s'est, au sortir des écoles, posé en champion de la science et de la philosophie espagnoles méconnues, relevant le gant qu'avaient lancé un peu inconsidérément des écrivains mal

1 Reproducimos este artículo del ilustre hispanófilo Sr. Morel Fatio publicado hace tiempo en el *Bulletin Hispanique* por tratarse de un trabajo poco conocido en España, escrito con motivo del *Homenaje* que tributaron á Menéndez y Pelayo sus discípulos y admiradores, al cumplirse el vigésimo año de su ingreso en el profesorado.

préparés à combattre dans le champ de l'érudition et de la bibliographie. Il n'eut pas beaucoup de peine à triompher, sur un terrain où il se sentait très à l'aise, d'adversaires assez médiocres et qui ne surent pas se servir de leurs armes; il les éblouit par le flux de ses connaissances bibliographiques et il persifla avec une légéreté spirituelle, inconnue jusqu'alors en Espagne, les assertions vagues et les erreurs de faits de ses contradicteurs. Il mit les rieurs de son côté; il plut aux délicats par son talent de polémiste et au grand public en remuant sa fibre patriotique. De toutes ces disputes, aujourd'hui un peu oubliées, il reste un livre, intitulé *La Ciencia Española* [1], utile répertoire où peuvent puiser ceux qui ne manient pas aisément les instruments spéciaux de l'érudition espagnole et où se lisent de bons morceaux de propagande en faveur d'études à tort négligées. Quant à la thèse elle-même, à la *vindicación*—pour employer un mot cher à l'espagnolisme— de la science et de la philosophie espagnoles, elle me paraît toujours sujette à beaucoup de réserves, et quoique Menéndez y Pelayo l'ait plus tard reprise, par fragments [2], mais, à ce qu'il semble, avec moins de décision qu'auparavant et sans la traiter méthodiquement, comme on pouvait s'y attendre, il n'a pas réussi à convaincre les témoins impartiaux de ses efforts, à retourner l'opinion, ce *consensus gentium*, qui reste, somme toute, assez équitable, qui ne commet guère dans ses jugements d'injustices flagrantes.

A la conviction très forte, très enracinée chez lui, que la grandeur morale de l'Espagne a toujours reposé et repose encore sur l'unité de foi répond son premier grand ouvrage, *Historia de los heterodoxos españoles* [3], qu'il publia au sortir de son «Sturm und Drang» et qui, malgré les applaudissements assez compromettants de ceux qui n'y virent qu'un livre de parti flattant leurs passions et leurs intérêts, lui assura l'estime des érudits qui en apprécièrent l'information très étendue et la composition bien ordonnée. Ce livre, empreint d'une belle ardeur juvénile et qui se ressent de la période de fièvre que traversait alors le nouvel apôtre, sera sans doute récrit un jour dans le calme de la méditation, soigneusement revu pour le

1 *Polémicas, indicaciones y proyectos sobre la Ciencia Española.* Madrid, Víctor Sáiz, s. d. [1876], 1 vol. in-8.º—Deuxième édition corrigée et augmentée: *La Ciencia Española, Polémicas, indicaciones y proyectos.* Madrid, Víctor Sáiz, 1879, 1 vol. in-8.º—Troisième édition refondue et augmentée: *La Ciencia Española (Polémicas, proyectos y bibliografía).* Madrid, Pérez Dubrull, 1887-88, 3 vols. in-8.º *(Colección de escritores castellanos).*

2 *Ensayos de crítica filosófica.* Madrid, 1892, 1 vol. in-8.º *(Colección de escritores castellanos).*

3 Madrid, 1880-81, 3 vols. in-8.º

détail et réduit aux proportions d'un exposé historique exempt de tendances apologétiques et doctrinaires.

La publication des *Heterodoxos* assit définitivement la réputation de Menéndez y Pelayo dans son pays. Entre temps un concours, où il l'emporta avec aisance sur ses rivaux, lui valut une chaire à l'Université de Madrid [1] et les académies bientôt lui ouvrirent leurs portes. Il obtint très rapidement, avec les signes extérieurs de la considération publique, les moyens matériels de reáliser au moins en partie le programme annoncé dans sa *Ciencia Española*. Sans renoncer tout à fait à découvrir dans le passé de sa nation des philosophes et des penseurs, il fut insensiblement ramené, par les circonstances ou ses goûts personnels, à la littérature d'imagination, poésie, roman, théâtre, qui demeure bien le trésor incontesté et incontestable de l'Espagne intellectuelle. A côté de l'*Historia de las ideas estéticas en España*, son œuvre capitale [2], et qui est essentiellement une étude critique des doctrines littéraires depuis le xve siècle jusqu'à nos jours, il publia à l'occasion de livres nouveaux, d'anniversaires ou de réceptions académiques une serie d'études variées [3]. Sa manière ici se rapproche assez de celle de nos critiques littéraires en renom; il analyse, compare, s'occupe surtout des idées et ne tient compte que dans une mesure restreinte du milieu et de la personne de l'écrivain. S'il manque un peu d'originalité, son style de bon aloi ne pèche par aucun des défauts qu'on peut reprocher à tant d'autres modernes: ni incorrection ni impropriété de termes; ni ce vain cliquetis de mots sonores et de périodes cadencées; ni cette recherche pédante de l'archaïsme ou du *classicisme*, d'autant moins justifiée qu'on ne s'entend guère en Espagne sur les limites du *buon secolo* et que l'étude de la grammaire et de la syntaxe des auteurs réputés classiques n'a même pas commencé.

L'esprit, la doctrine qui se dégagent de ces écrits de critique et d'histoire littéraire, c'est que l'Espagne, à peu prés dans tous les genres, a tenu la tête du cortège pendant un temps, soit par le mérite de l'invention, soit

1 Il fut nommé professeur d'Histoire critique de la littérature espagnole le 20 décembre 1878 (Miguel García Romero, *Apuntes para la biografía de D. Marcelino Menéndez y Pelayo*, Madrid, 1879, pág. 132).

2 Madrid, 1883-96, 5 tomes en 9 volumes in-8.° *(Colección de escritores castellanos)*. Les trois premiers tomes ont une seconde édition.

3 *Estudios de crítica literaria*, 1.re et 2.e séries, Madrid, 1894-95, 2 vols. in-8.° (*Colección de escritores castellanos*). Les autres principaux écrits de critique littéraire publiés par Menéndez y Pelayo sont: *Estudios críticos sobre escritores montañeses*. I. *Trueba y Cosío*, Santander, 1876.—*Horacio en España*, Madrid, s. d. [1878]; 2.e édition, Madrid, 1885, 2 vols. (*Colección de escritores castellanos.*)—*Calderón y su teatro*, Madrid, 1881 (huit conférences).

en sachant par d'heureux procédés d'imitation égaler les meilleurs étrangers: le besoin de revendiquer de la gloire pour son pays, au détriment de ceux qui se l'étaient indûment arrogée, se retrouve ici comme dans les écrits précédents. Il y a une part de vérité dans ces tentatives qui apportent à l'histoire littéraire quelques utiles rectifications. Je ne sais toutefois si cette préoccupation constante de proclamer le *primato* de sa nation et de rehausser les siens en rabaissant les autres méritera l'approbation générale, ni même si elle sert les intérêts de la cause qu'il défend. Pour tirer de comparaisons entre deux littératures des jugements équitables et des conclusions justes, il faudrait posséder également bien les deux termes de la question, et cela est déjà fort difficile; car en dehors du beau éternel, sans temps ni lieu, qu'il est donné à tout bon esprit de sentir, il y a un beau plus particulier et contingent, *local*, si l'on peut ainsi dire, le beau qui tient à la nature d'un pays et de ses habitants, au génie d'une nation et qu'on n'arrive à apprécier qu'en pénétrant très profondément dans l'histoire de ce pays et de cette nation. Et quand on arriverait même, par de longues études, à hiérarchiser l'expression du beau chez tous les peuples, à donner, à coup sûr, des places et des points aux talents si divers qui ont su charmer les hommes, quel bénéfice y trouverait-on? Dire qu'Homère est plus beau que Virgile, je n'en vois pas l'avantage; mais j'en vois bien l'inconvénient, qui est de détourner peut-être quelques-uns de lire Virgile. N'y a-t-il pas quelque danger à introduire autant de «nationalisme» dans l'histoire littéraire? Les jeunes gens, qui aiment les formules, ne risquent-ils pas de répéter et d'amplifier des assertions un peu aventurées parfois d'un maître qui leur tiennent lieu de credo, exaltent, si l'on veut, leur sentiment patriotique pour un moment, mais les exposent peut-être à des désillusions et, en tout cas, les détournent d'étudier la littérature que le maître a dépréciée. Combien ne voyons-nous pas maintenant de ces jeunes Espagnols affirmer, comme un axiome, la supériorité de leur ancien théâtre sur tous les théâtres du monde! Cependant, ils n'ont jamais lu que quelques pièces de Calderón et de Lope, et ne lisent rien de Racine ou de Molière. Assurément, cet état d'esprit ne vaut pas beaucoup mieux que celui du siècle dernier, où tout Espagnol de bon ton faisait fi du théâtre national et déclarait seul acceptable le genre de nos comédies et de nos tragédies.

Les deux entreprises auxquelles Menéndez y Pelayo consacre maintenant la meilleure part de son activité sont une *Antología de poetas líricos*

castellanos [1] et la grande édition des œuvres dramatiques de Lope de Vega [2]. Le titre d'*Antología* ne donne pas une idée exacte de la première publication, où l'œuvre personnelle, les longues dissertations, dépassent de beaucoup ce que son titre annonce, c'està-dire un choix de textes. Les textes, souvent incertains, non établis sur la revision des manuscrits ou des éditions et dépourvus de notes historiques ou grammaticales, n'ont guère de valeur et se lisent tout aussi bien, sinon mieux, ailleurs; mais, en revanche, les morceaux que l'auteur a écrits pour servir d'introduction aux volumes du recueil le rendent vraiment inestimable. L'ensemble de ces dissertations formera une histoire de la poésie lyrique castillane du plus haut intérêt, où la solidité du fond et l'étendue des investigations le disputeront à l'agrément du récit et à l'ingéniosité des aperçus. Non moins méritoire est la majestueuse édition du théâtre de Lope, œuvre digne du savant qui en a pris la direction et de l'Académie Espagnole qui la lui a confiée. Ici encore, il faut faire deux parts, distinguer entre les textes et les analyses qui les expliquent aux lecteurs. Rétablir un texte correct des *comedias* de Lope, si altérées par les copistes ou les imprimeurs qui ont cyniquement exploité sa gloire, et les commenter dans le détail exigerait presque une vie et Menéndez y Pelayo nous a donné les raisons pour lesquelles il a reculé devant cette tache écrasante. Celle qu'il a assumée et qui consiste à analyser les pièces, à en indiquer les sources, à en suivre la destinée dans la littérature espagnole et les littératures étrangères, reste considérable et lui fait le plus grand honneur.

De tous ces travaux, de cette production incessante, si riche et si variée, qui converge vers un même but, la glorification de la littérature nationale, que résultera-t-il à la longue? Un très grand profit pour tous les lettrés qui trouveront ainsi dans quelques livres bien écrits et bien composés une matière triturée, des renseignements sûrs, des jugements motivés, parfois contestables, mais qui par cela même piqueront l'attention et provoqueront d'utiles discussions. En résultera-t-il aussi pour la littérature espagnole un regain de faveur dans les centres où elle est aujourd'hui assez inaccessible, faute de moyens d'information? Je le crois; seulement l'on ne doit pas demander à cette littérature ce qu'elle ne peut pas donner. Pour des raisons multiples, cette littérature n'a jamais été et ne sera sans

1 Madrid, 1890-99 (*Biblioteca clásica*). La collection compte actuellement huit volumes in-8.°

2 *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española*, Madrid, 1890-99. Le tome neuvième a paru récemment.

doute jamais ce que les Allemands appellent une «Weltliteratur». Sauf le *Don Quichotte*, elle ne possède pas de ces livres essentiels, qui sont comme le patrimoine intellectuel de notre humanité et son guide, où l'on peut puiser des conseils et des exemples dans toutes les circonstances de la vie et sans la connaissance desquels la culture de l'esprit demeure incomplète; elle n'a pas de livres de chevet s'adressant indistinctement à tous. Il est vrai que ce qu'elle perd en universalité et en profondeur, elle le regagne en partie par son originalité et un parfum de terroir bien faits pour captiver l'artiste et l'historien. Que d'actions tragiques et d'ingénieuses situations à recueillir dans le théâtre de l'Espagne, que de délicates nuances de sentiment à saisir dans ses mystiques et à la source toujours jaillissante de sa poésie populaire, que de beaux sujets d'étude à trouver dans toutes les périodes de son histoire héroïque et concentrée! Pour ceux-là, les esprits sensibles à toutes les beautés et les chercheurs curieux, la littérature espagnole tient en réserve de quoi les contenter longtemps: Menéndez y Pelayo leur ouvre l'entrée du palais magique, ils l'y suivront et en rapporteront des trésors.

Et puisque je me suis laissé aller à écrire ces pages sur le héros de la fête que célèbre en ce moment l'Espagne lettrée, je voudrais dire, pour conclure, ce qui, à mon sens, caractérise le mieux cette figure si attachante. Parmi les précieuses qualités qui ornent notre ami, j'en aperçois une qui prime les autres et les gouverne: sa parfaite sincérité. Dès ses origines, il a toujours poussé droit devant lui et abordé de front les problèmes qui s'offraient à son esprit ardent et sagace: sa maison est de verre, il a toujours combattu avec de bonnes armes loyales et travaillé au grand jour de la controverse. Sans rien sacrifier des convictions religieuses ou autres déposées au plus profond de sa conscience, il n'a jamais esquivé la discussion, jamais persévéré par faux amour-propre dans des erreurs, quand elles lui ont été démontrées et qu'il les a lui-même reconnues; sa carrière d'érudit est bien une marche ascendante vers la vérité. Ayant appris de bonne heure à se corriger, il a progressé sans cesse, et c'est ce qui l'a conduit à ce complet épanouissement de son talent auquel applaudissent en ce jour ses disciples et ses confrères. Puisse-t-il continuer bien longtemps encore son noble labeur et nous faire jouir de ses résultats si féconds!

(*Bulletin hispanique*, tome 1.er [1899], pages 210-215.)

ALGUNAS INDICACIONES
SOBRE LOS EDUCADORES INTELECTUALES Y LAS IDEAS FILOSÓFICAS
DE
MENÉNDEZ Y PELAYO

El pensamiento filosófico del gran polígrafo montañés hay que buscarle, principalmente, en la última edición de *La Ciencia Española*, en la *Historia de las ideas estéticas en España* y en dos magistrales discursos: el leído en la Universidad Central en 1889 acerca *de las vicisitudes de la Filosofía platónica en España*, y el de recepción de la Academia de Ciencias Morales y Políticas que versó sobre *los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los predecesores españoles de Kant* [1]. Constituyen esos importantes trabajos el período de mayor elaboración filosófica de su actividad mental, período que se extiende desde 1876 á 1891. Después entró esa misma actividad en una nueva fase, más tranquila y apartada de las contiendas de los hombres, en la que predomina la investigación y la crítica literaria, á las cuales bien puede decirse que consagró después casi por completo los últimos veinte años de su fecundísima, aunque, por desgracia, relativamente corta existencia. Pero, en realidad, tan sólo de un modo ideológico y abstracto puede establecerse esa bifurcación en la vida de su inteligencia, porque en ella la historia, la crítica, la filosofía y las letras estuvieron siempre vivificadas por una poderosa savia intelectual, y de nadie podrá afirmarse en nuestra Patria con harta más razón que fué el filósofo de la historia en todos sus

1 *Ensayos de crítica filosófica*, por el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid, 1892.

aspectos y el historiador de la filosofía. Los trabajos de mera erudición de Menéndez y Pelayo, que para muchos míopes de espíritu vienen á formar el aspecto más visible y representativo de su talento, no fueron para él otra cosa que meros solaces bibliográficos, como preferentemente los llamaba, y jamás les dió la menor importancia. Tales son el *Horacio en España* y la *Biblioteca de traductores españoles*, para no citar sino los más extensos y conocidos [1].

Todos esos estudios y esfuerzos de su pasmosa é inquieta actividad cerebral los concibió y llevó ya de frente apenas terminada su carrera universitaria. Los orígenes de la polémica que constituyó después su admirable esfuerzo de *La Ciencia Española*, los encontramos en 1874, en los artículos publicados en la *Miscelánea*, de Barcelona. El plan de la *Historia de las ideas estéticas en España* ó de la *Estética en España*, que fué el primer nombre que pensó darle, lo concibió antes de 1876, y ya en esta época le tenía desarrollado y redactados algunos de sus capítulos. Menéndez y Pelayo, al revés de los demás mortales, no tuvo infancia ni juventud intelectual, sino que, como por milagro, se encontró en plena madurez de entendimiento en la edad en que casi todos los hombres no son más que unos niños. Como una fuerza misteriosa y fatal sintió el titán, casi en su infancia, el irresistible impulso que había de dar firme orientación á su existencia, y desde entonces ya no fué dueño de sus actos, ni de su vida. Dios había encendido en él, con fuerza superior, la llama ardiente del genio, y le consagró con el destino de vocación alta y sublime. Nació y vivió para ella, y se sacrificó por ella, y lo fué todo por ella, y aquella robusta naturaleza suya, aquel recio temperamento, no pudo contener el volcán que ardía en su cerebro. El cuerpo fué frágil para encerrar aquel espíritu de gigante que contundía todas sus energías físicas. El oráculo se sentía como arrastrado por irresistible empuje; y abatido por la fiebre, por la proximidad de la muerte, no podía resistir á la necesidad de comunicar á los hombres sus extraordinarias revelaciones. Esas excelsas criaturas ungidas por

1 Era un niño casi cuando empezó á dedicarse á ellos, en 1873. Tenía entonces apenas diez y siete años. Al darme cuenta de sus primeros ensayos en esta materia, en carta de 8 de Enero de 1874 lo hacía en los siguientes modestos términos: «A mismo tiempo he continuado mis trabajos bibliográficos y estos días he extendido los artículos de Pedro Mexía y del maestro Fernán Pérez de Oliva que han de formar parte de mi *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles...*, obra que tengo muy adelantada y para la cual he recogido muchos datos. Como puedes suponer, estos son trabajos de mera curiosidad y sin más mérito que el de la paciencia, que á Dios gracias no me falta.»

el dedo divino deberían tener una naturaleza física de energías infinitamente superiores á las de los demás mortales.

De cuantas obras ha producido esa portentosa actividad de Menéndez y Pelayo, la *Historia de las ideas estéticas en España* es una de aquellas cuya lectura más honda impresión produce en el espíritu. La aparición sucesiva de cada uno de sus ocho volúmenes, que constituyen un enorme capítulo de una de las ramas más difíciles de la Filosofía, la he considerado siempre como un verdadero acontecimiento cultural. Y, sin embargo, á pesar de que en ninguna quizá aparece tan gigante el espíritu del maestro, no es tan conocida y leída como merece serlo y como por egoísmo intelectual debiera serlo, porque pocos libros conozco de nuestra moderna producción que enseñen más que éste. Menéndez y Pelayo en el último tomo de su obra se dolía de ese despego del público para el más colosal de sus esfuerzos. «El silencio y la indiferencia de la crítica son tales—decía allí con cierto abatimiento resignado y filosófica ironía—que si no nos alienta ni nos estimula, tampoco nos molesta ni perturba. Como apenas somos leídos, libres somos para dar á nuestras ideas el desarrollo y el rumbo que tengamos por conveniente, y quien tenga la fortaleza de ánimo necesaria para resignarse á este perpetuo monólogo, podrá hacer insensiblemente su educación intelectual por el procedimiento más seguro de todos: el de escribir un libro cuya elaboración dure años [1].»

¿Fueron acaso parte siempre en ese silencio la ingratitud, la ignorancia, el desdén ó la mala voluntad? Yo creo que no; paréceme, por el contrario, que en él entraron por mucho la admiración, la modestia y el respeto. Muy pocos eran los que se atrevían á contemplar cara á cara al coloso. Como dice Luciano—siento no recordar dónde—, «se impone á veces admirar en silencio ante el temor de expresar sentimientos que no estén á la altura de los objetos cuya impresión se siente».

La *Historia de las ideas estéticas* es por excelencia la obra europea de Menéndez y Pelayo, aquella por la que España hace más lucida figura en la historia de la moderna civilización. Por virtud de ella nuestra Patria puede poner al lado de las magníficas visiones de Taine, las más luminosas todavía de nuestro Menéndez y Pelayo, que no le sigue en lo sistemático y abstruso, sino en lo humano y artístico. En ellas ensancha el his-

1 *Historia de las ideas estéticas en España*, por el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Tomo v (siglo XIX), Madrid, imprenta de A. Pérez Dubrull, 1891, pág. XIII.

toriador artista la contemplación poética del universo con intuiciones superiores á las que tuvieron los mismos escritores juzgados.

Esta obra sólo de nombre está consagrada á España. Como un río gigante se sale su contenido de su primitivo cauce y se dilata majestuoso por los países extranjeros, viniendo á constituir una historia filosófica y literaria de la Europa entera. El ilustre Benedetto Croce, quizá la más alta mentalidad italiana contemporánea, la cita con severos y sólidos elogios, no sólo en cuanto á los capítulos que se refieren á nuestra cultura, sino precisamente en esos otros en que el pensamiento del autor con titánico empuje se desborda fuera de las fronteras de su patria. Así la recomienda encarecidamente para el estudio de las ideas de San Agustín y de los escritores cristianos, y la pone por cima de todos los trabajos de la crítica europea para las tradiciones de las ideas platónicas y neoplatónicas en la Edad Media y el Renacimiento; así vuelve á recomendarla en cuanto á la estética alemana de menor importancia, y afirma ser la suya la mejor exposición para la historia de la Estética francesa del siglo XIX [1]. Gracias á Menéndez y Pelayo, España ha podido ser llamada en la *Estética* de Croce el país de la libertad crítica, desde Vives á Feijóo, y figurar por vez primera en la Historia de la Estética con los nombres de sus inmortales pensadores [2].

En su *Historia de las ideas estéticas* ha sido Menéndez y Pelayo un verdadero *autodidacto*. Empezó á trabajar en ella, como decíamos antes, á principios de 1876 cuando no se conocía en Europa más Historia general de la Estética que la de Robert Zimmermann, publicada en 1858, que no pudo consultar nuestro escritor, por no poseer aún entonces el alemán. Siguió á ella, en alemán también, la de Max Schasler en 1872. Ambas comprenden la historia de los conceptos filosóficos respecto á lo bello y el arte desde los griegos hasta los tiempos modernos. Cuando en 1883 se decidió á publicar su monumental enciclopedia filosófica y literaria no podía tener propiamente otros modelos que le sirviesen de guía que las dos obras mencionadas. Las que se publicaron en Inglaterra sobre la materia, y que como las anteriores analiza magistralmente B. Croce en su notable *Estética* [3], son posteriores al esfuerzo colosal de iniciación y

1 B. Croce: *Estética como ciencia de la expresión y lingüística general*. Teoría é Historia de la estética. Versión castellana, corregida por el autor, de José Sánchez-Rojas. Prólogo de Miguel de Unamuno... Madrid, 1912, págs. 664 y 670.

2 Op. cit., pág. 521.

3 Op. cit. *Apéndice bibliográfico*, pág. 569 y sigs.

anticipación de nuestro incomparable polígrafo. En los países latinos su libro ha sido el primero, el que ha abierto el camino á tal linaje de dificilísimos estudios. «Obra capital—dice de ella el citado Croce—en lo que respecta á los escritores españoles, presenta en la parte general magníficas disertaciones sobre puntos olvidados en otras historias. Menéndez y Pelayo se inclina en ella al idealismo metafísico; parece también acogerse á las veces en otros sistemas hasta en las teorías empíricas; la obra se resiente, á nuestro juicio, de la incertidumbre del punto de vista teórico del autor [1].»

Confieso que la última afirmación me desvió de mi propósito de seguir hablando de la obra de más aliento de Menéndez y Pelayo, deseoso de convencerme por mí propio del criterio vacilante que Croce le echa en cara como un defecto. Sabía que mi querido amigo profesaba una estética realista, por propia confesión suya; sabía además, y el conocimiento de sus obras, como más adelante veremos, en más de un pasaje lo confirma, que sintió siempre una viva simpatía por la tendencia armónica del genio español, de la cual había hecho una ardorosa apoteosis en su elocuente discurso sobre Ramón Lull; pero determiné ahondar más detenidamente en las raíces fiilosóficas de su pensamiento, para sorprender su identidad y sus caracteres en todas sus manifestaciones. Fruto de tal indagación, por necesidad incompleta—pues no consiente otra cosa la extensísima labor filosófica de Menéndez Pelayo, esparcida en la muchedumbre abrumadora de todas sus obras—, es el presente modesto estudio, que ha sustituído á mi primitivo propósito, tal vez con ventaja, á falta de otras condiciones, por la novedad y el interés de algunas de sus noticias. Por necesidad se ha de resentir de la precipitación con que ha tenido de ser escrito, y sólo ha de considerársele como un ensayo ó intento que podrán realizar con mayor madurez y detención ingenios mejor preparados que yo para estas materias que siempre miré con grandísimo respeto, y en las que soy bisoño é inexperto—á pesar del interés con que siempre me han arrastrado hacia su estudio—. El Consejo de redacción de esta REVISTA, comprendiendo de antemano estas dificultades, ha salido ya al paso á ellas, y á los que con fervor de homenaje ú ostentando vínculos inolvidables de gratitud y afecto nos hemos asociado á su noble iniciativa de enaltecer la memoria excelsa del que fué su Director, nos ha brindado ya con su bene-

1 Op. cit. *Apéndice bibliográfico*, pág. 562.

volencia, al honrarnos con su invitación, haciéndose cargo de que nuestros trabajos, por las angustias del tiempo, no podrán ser ni perfectos ni definitivos.

***

Los grandes educadores de Menéndez Pelayo en España, los que contribuyeron más á su formación intelectual, fueron D. Francisco Javier Llorens, de quien recibió en edad muy temprana, y en muy contados días, un misterioso, inexplicable y profundo influjo; D. Manuel Milá y Fontanals, el más estrechamente ligado á él, por lazos de filiación espiritual, y hasta de herencia literaria, y D. Gumersindo Laverde Ruiz, con quien, no sólo le unieron lazos de admiración y respeto, sino otros más dulces de entrañable afecto.

En el sentido exclusivamente filosófico, sus principales educadores lo fueron propiamente, Lloréns y Laverde. Si á su lado quisiéramos hablar también de Milá y Fontanals, no sólo no nos lo consentirían los apremios del tiempo á que antes nos referimos, ni los del espacio, que no nos permiten abusar del que han de necesitar con igual derecho y mayor autoridad, otros distinguidos colaboradores, pero ni aun los mismos límites naturales del asunto que hemos de desarrollar, comoquiera que la influencia de Milá se ejerció en Menéndez Pelayo, más en la dirección de la crítica literaria que en la de la especulación pura, por más que no deje también de ser importante bajo tal aspecto, sobre todo en cuanto á su orientación estética, porque aunque Milá no presumió nunca de filósofo, poseyó «un entendimiento claro, penetrante y agudo, capaz de elevarse sin esfuerzo á las más altas esferas intelectuales» [1]. Pero en la primera dirección, la influencia de Milá fué la predominante. De sus labios recogió, como él mismo afirmaba, la *mejor parte de la doctrina literaria* que durante su vida de profesor y de crítico ha tenido ocasión de aplicar y exponer [2].

De todos sus maestros ninguno fué tan admirado como su sabio profesor de Estética y Literatura en la Universidad de Barcelona, cuyas lecciones cursó dos años consecutivos, y á él le consagró una semblanza literaria, que, si no me engaña mi amor al maestro y al discípulo, es tal vez

1 M. Menéndez y Pelayo: *El Dr. D. Manuel Milá y Fontanals*. Semblanza literaria, Barcelona, Gustavo Gili, 1908, pág. 48. Ha sido después incluida esta semblanza en los *Estudios de crítica literaria*, quinta serie, Madrid, 1908, pág 3 á 81.

2 Ibidem, *Estudios de crítica literaria*, quinta serie, pág. 9.

la joya de las que trazó su vigorosa y á la vez delicada pluma. «¡Qué dicha y qué honra para nosotros el haber sido sus discípulos!», me decía en una de sus cartas en 1876, á los tres años escasos de haber abandonado sus aulas, con ocasión de agradecerme el envío de la *Cansò del Pras Bernat*, que tenía por una de las mejores imitaciones que de la poesía popular se han hecho modernamente. Tan grande era su admiración por Milá, que ni siquiera se atrevía á llamarse luego discípulo suyo, y con su genial modestia, que jamás regateó sus elogios á maestros y amigos, afirmaba que su puesto en nuestra literatura ha estado vacante durante muchos años. «Hoy le ocupa dignamente—añadía—D. Ramón Menéndez Pidal, único que con justicia puede llamarse discípulo suyo, por más que lo sea de sus libros y no de su palabra..., pues aunque recibí directamente las enseñanzas de Milá y le debí muy particular estimación y cariño, apenas me atrevo á decir de él lo que Stacio de Virgilio: *Longe sequor et vestigia adoro* [1].»

Su entusiasmo por el crítico no era menor al que sentía por el pensador, por el erudito, por el *folklorista*, por el romanista y, sobre todo, por el descubridor de la epopeya castellana, el más sólido fundamento de su gloria. A él se debieron, en su concepto, la implantación en España de los modernos métodos de investigación crítica y los hábitos de probidad científica que empiezan á imponerse aun á los más díscolos, gracias á su magisterio, que hizo escuela, secundado por el ejemplo de su glorioso discípulo. Hoy esta escuela y este magisterio están plenamente reconocidos por los más brillantes jóvenes de la actual generación. Lo que ésta dice de Menéndez y Pelayo es ni más ni menos que repetición de lo que éste manifestó antes de Milá. «La juventud española—dice uno de sus más notables representantes—le debe el cuidado de la documentación, el amor al estudio, el abandono de lo que llaman los franceses *l'école buissonière* y de la inspiración á chorro libre [2].»

En concepto de Menéndez y Pelayo, el sabio profesor barcelonés fué el primer crítico español de su tiempo, y aún dudaba que después hubiese sido dignamente reemplazado, y añadía que sus tres volúmenes de *Opúsculos literarios* eran para él la más instructiva lectura de su género que puede encontrarse en España y una de las más amenas. Un maes-

1 Discursos eídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Ramón M. Pidal, el 17 de Octubre de 1902, Madrid, 1902.

2 Andrés González-Blanco: *Marcelino Menéndez y Pelayo (Su vida y su obra)*. Madrid, Sucesores de Hernando, 1912, pág. 153.

tro de tan excepcionales dotes no podía menos de dejar profunda impresión como pensador en el espíritu de su excelso discípulo. En su educación filosófica, en efecto, la crítica que á su estudio se consagre, hallará muy curiosas observaciones que hacer respecto á este punto. Sembradas de ideas de Milá se hallan muchas páginas suyas, que sólo sorprendemos los que dedicamos á las del maestro y del discípulo un fervoroso y continuado culto. De aquél proceden, sin duda, para no citar más que al vuelo algunas ideas capitales, la estética realista que Menéndez y Pelayo profesó en vida; aquella su luminosa distinción entre el arte cristiano y el arte de los pueblos cristianos, que le inspiró una brillante página de sus *Ideas estéticas*, y, sobre todo, aquella hermosa máxima kantiana en el fondo, del insigne profesor catalán que veló siempre tan cuidadosamente por la paz de su alma, es á saber: que «no se han de dejar nuestras convicciones á merced de las impresiones de las obras de índole estética», máxima que su discípulo tradujo en la no menos sugestiva fórmula, de que «no se ha de erigir el orden estético en disciplina moral, ni confundir el sueño del arte con la acción viril». Máxima kantiana, en el fondo, hemos dicho de ello, porque el filósofo de Kœnisberg la plasmó en delicada imagen al decir: «me dormí y soñé que la vida era belleza; me desperté y vi que era deber». Este sano, austero y firme amor á la realidad y á la ley ética hicieron huir siempre á Menéndez y Pelayo de la maléfica sombra de ciertos escritores románticos que como Senencour infunden á los que llegan á gustarla, á la manera de la de ciertos letales árboles de los trópicos, un funesto encanto que á la larga puede incapacitarles totalmente para la lucha abnegada de la vida. Como Milá, admiró también todo lo noble, todo lo delicado; como él, conservó bajo su recia musculatura intelectual un alma de niño, incapaz de comprender la intriga, toda sinceridad y grandeza. Por ello guardó inefables y muy especiales simpatías por las almas suaves y distinguidas en quienes la belleza moral se iluminaba con los fulgores de la más alta mentalidad ó de una inspiración delicada tales como su venerado maestro y como Amós de Escalante, Laverde, Quadrado y otros excelsos desconocidos que él reveló á su Patria, y entre los extranjeros, bien que de jerarquía superior, verbigracia, á Manzoni, que se le antojaba debió de ser muy parecido á Milá y Quadrado, Joubert y los dos Guérin, *nobile par fratuum*.

***

Menéndez y Pelayo recibió su educación filosófica en la Universidad de Barcelona y la fortificó y orientó en la de Valladolid. Ya hemos citado antes á sus dos principales mentores intelectuales, Lloréns y Laverde. Al primero le pudo conocer apenas durante medio año (murió el 23 de Abril de 1872) y sólo guardó de él, y del que fué último curso de su profesorado, escasos recuerdos personales. Asistió á sus lecciones algunas veces, por mera curiosidad y avidez de saber, por no ser la Metafísica materia del primer curso de la carrera de Letras, en que se había matriculado. Con D. Gumersindo Laverde Ruiz, Catedrático de Literatura española en la Universidad de Valladolid, no tuvo propiamente relaciones de discípulo, sino que recibió sus lecciones, mejor dicho sus orientaciones y consejos, en el seno de una afectuosa amistad, que conservó inalterable toda su vida.

Nunca olvidó el futuro apóstol de la ciencia española, que en la Universidad de Barcelona ó sea en la antigua escuela catalana, se formara su espíritu, y como él mismo lo declaró ya casi en los umbrales de su vejez, que lo fueron también por desgracia los de la muerte, su primitivo fondo lo debió á dicha escuela y substancialmente no se modificó jamás. Esta solemne afirmación en que habremos de insistir más adelante no se ha desmentido nunca en su larga carrera de escritor; antes al contrario, aparece corroborada, como veremos, en cuantos trabajos de índole más ó menos filosófica han brotado de su portentoso cerebro, y, sobre todo, en tres de ellos muy notables.

«Nadie mejor que á D. Francisco Javier Lloréns y Barba—escribe uno de sus más entusiastas admiradores, D. Celestino Barallat y Falguera, varón de aventajado ingenio, aunque de atrabiliario carácter—puede aplicarse aquella conocida frase: «No compuso libros, porque estaba ocupado en desarrollar inteligencias y formar caracteres [1].»

Consérvanse únicamente su *Oración inaugural* de 1854 y varios apuntes taquigráficos tomados por algunos de sus antiguos alumnos, y sobre todo los de los cursos de 1864 á 65 y 1867 á 68 debidos al sabio filólogo D. José Balari, los cuales cuidadosamente revisados custodia como sagrado depósito la Facultad de Letras de la Universidad de Barcelona, á la que en vida perteneció el sabio maestro. Leyó además en Mayo de 1859 en la Real Academia de Buenas Letras de dicha ciudad,

1 Recuerdo bibliográfico de D. Francisco Javier Lloréns, leído en la sesión solemne del Ateneo Barcelonés, celebrada en la noche del 24 de Enero de 1880, por D. Celestino Barallat y Falguera... Barcelona, Imprenta Barcelonesa, 1880.

una notable Memoria acerca de la Filosofía del malogrado D. Ramón Martí de Eixalá, que fué propiamente el fundador de la Escuela escocesa-catalana cuyas sabias lecciones tenía á dicha haber recibido.

No es esta la ocasión de exponer en su integridad el pensamiento filosófico de Lloréns. Es una tarea que hasta ahora no ha sido acometida y que requeriría un estudio detenido y profundo de sus apuntes de clase, única forma en que su doctrina se ha conservado. Pero la conocemos con bastante claridad en las resumidas y substanciosas exposiciones que de ella nos han hecho el antes citado Barallat y Falguera, el Dr. Torras y Bagés [1], doctísimo obispo de Vich y autor preclaro de la *Tradició catalana*, y, por último, el mismo Menéndez y Pelayo, que nos ha hablado en dos ocasiones del modesto filósofo catalán, á saber: en su discurso *de los orígenes del criticismo y del escepticismo* [2] y en su citada semblanza literaria de Milá y Fontanals [3].

Lloréns adoptó en su enseñanza, sin reserva, la divisa socrática que promete á la investigación resultados del mayor provecho. «El *nosce te ipsum*—decía—nos conduce al examen de nuestra naturaleza, y con esto avigora las más altas facultades de la mente y nos allana la crítica de los sistemas. Por fortuna, en todos tiempos, el precepto socrático ha tenido fieles seguidores, quienes, aun cuando no hayan levantado los *colosales sistemas que han llenado de admiración pasajera al mundo científico*, al menos han contribuído á la elaboración de aquella *philosophia perennis* que el gran Leibnitz vislumbraba al través de las opiniones de todas las escuelas; y en nuestros tiempos, tan importante, aunque modesto trabajo, ha continuado con fe viva, y ajena de pretensiones sistemáticas, en la tierra clásica del buen sentido, en la sencilla Escocia. ¿Me será lícito indicar—añadía—que á la observación psicológica y á la crítica á que ésta da origen podemos fiar la suerte de nuestro desenvolvimiento filosófico [4]?»

En este substancioso pasaje está contenida toda la profesión de fe filosófica de Lloréns y Barba y de los pensadores de la escuela catalana del segundo tercio del siglo pasado, en la que se educó nuestro Menéndez y

1 En Xavier Llorens y Barba per l'Ilm. y Rvm. Sr. Dr. D. Joseph Torras y Bages, Bisbe de Vich, *Revista dels Estudis Universitaris Catalans*, 1907. Vol. I, pág. 69.

2 *Ensayos de crítica filosófica*, por el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo... Madrid, 1892; págs. 358 y 359, nota

3 Op. cit., págs. 6 á 8.

4 Oración inaugural que en la solemne apertura de estudios del año 1854 á 1855 dijo en la Universidad de Barcelona D. Javier Lloréns y Barba... Barcelona, Imprenta de Tomás Gorchs, 1854. Un foll.º de 26 págs. en 4.º, pág. 24.

Pelayo, que tan intensamente la sintió y la comprendió. Pero todavía hemos de indicar, aunque sea muy someramente, algunos de los pensamientos capitales de su doctrina que labraron más hondo surco en la egregia inteligencia del polígrafo español.

Lloréns fué, ante todo, un psicólogo —dice su antiguo discípulo el Dr. Torras y Bagés—; un hombre de observación interna que vivía perennemente en la celda de la propia conciencia, que leía con admirable facilidad las manifestaciones humanas dentro del horizonte de la conciencia íntima como en un libro misterioso lleno de insinuaciones luminosas [1]. Hasta en sus especulaciones metafísicas encerraba su actividad dentro de los límites del método psicológico. La Lógica y la Psicología nos conducen á la Metafísica, lo mismo que la observación del mundo exterior; por todos caminos se va á ella; pero una vez nos han franqueado el paso á la *transcendental*, Lloréns volvía á ser *empírico*, reconociendo, con Hamilton, una *asombrosa revelación* en el término de los conocimientos humanos.

Su aspiración filosófica, más que su dogmatismo metafísico, no se encerró nunca en una forma cerrada, porque era enemigo de construcciones *apriorísticas*, más brillantes que sólidas, que representan más bien los anhelos que las conquistas del entendimiento. Ponía por fundamento de toda dirección filosófica la espontaneidad racional. Por eso no se asustaba de la juventud del alumno, por temor de tropezar en los de edad más avanzada, con falsos hábitos de educación y con mil asociaciones de ideas inconexas.

No se detenía únicamente la observación psicológica de Lloréns en una solitaria y estéril contemplación de la conciencia individual, sino que se extendía también á la colectiva, porque para él la ciencia y la vida no eran realidades independientes. Así gustaba de sorprender el enlace del pensamiento filosófico de los pueblos, que nace de las raíces de la conciencia nacional, con su vida histórica, con sus costumbres, con la florecencia de su arte y con su legislación, en la que veía el desarrollo de la vida práctica que robustece la voz de la conciencia. Sólo entonces el pensamiento filosófico aparecerá como fruto maduro de la cultura intelectual de un pueblo, porque es sólo un elemento de vida, que entra en combinación con los demás. Más de medio siglo después nos place ver reproducida

1 *Revista dels Estudis Universitaris Catalans*, pág. 70.

la doctrina de Lloréns en el insigne historiador de la Filosofía española, y querido compañero nuestro, D. Adolfo Bonilla, quien se expresa en los siguientes términos, en la introducción de su obra magistral: «No solamente hemos de buscar la idea filosófica en los libros y tratados que con propiedad se pueden llamar técnicos, sino también en la Literatura, en el Arte, en las Ciencias, en las costumbres y en las demás manifestaciones históricas de la vida y del alma española [1].»

Aspiraba, sobre todo, el filósofo catalán, á la formación de un pensamiento nacional, y por no conocer bastante la historia del español, sólo veía de él algunos gérmenes en nuestros humanistas, ascéticos y poetas. Así como buscaba en el fondo de la conciencia individual las raíces de toda espontaneidad y orientación filosóficas, creía que sólo en la conciencia nacional se podían encontrar los rasgos y distinción de la fisonomía intelectual de cada pueblo y el impulso de una provechosa orientación.

«¿Cómo negarnos, pues—decía—, á reconocer un fondo de ideas elaboradas paulatinamente por la nación entera, hijas de un espíritu común que estampa su sello en sus creaciones? Por eso el pensamiento filosófico adquiere un aspecto indígena y forma parte del patrimonio intelectual de cada pueblo. No debemos arrinconar por vetusto el patrimonio espiritual que nos han legado los siglos anteriores.» De ahí que no concibiera la filosofía como un *sport* intelectual, cultivada por espíritus sutiles y refinados, divorciada por completo de la conciencia popular, y que celebrara con júbilo aquel momento en que, abandonada el habla aristocrática que por tantos siglos le había servido de vehículo, adoptaba los idiomas vulgares, mezclándose cada vez más con los elementos de la vida de los pueblos.

Nadie en España había hablado, por ventura, hasta entonces, un lenguaje tan real y tan sincero, ni expresado con mayor precisión tan altos ideales. En ellos están contenidos en germen el pensamiento de *La Ciencia Española* y de la *Historia de las ideas estéticas en España* de Menéndez y Pelayo, y el de la *Tradición catalana* del Dr. Torras y Bagés, es decir, los esfuerzos más capitales que hasta la publicación de la *Historia de la Filosofía española*, antes mencionada, ha producido en nuestra Patria el reconocimiento dé las verdades proclamadas por vez primera, que sepamos, por el sabio Lloréns y Barba. Fruto de su filosofía, en cuanto á la adopción del principio de una elaboración espiritual colectiva, fué asi-

1 *Historia de la Filosofía Española* (desde los tiempos primitivos hasta el siglo XIII), por Adolfo Bonilla y San Martín, Madrid, 1908, tomo I, pág. 16.

mismo la admirable oración inaugural de nuestro inolvidable maestro D. Manuel Milá y Fontanals, leída en el año 1865, sobre los caracteres de la literatura castellana, para distinguir lo que en ella hubiera de propio y exclusivo, de lo exótico y advenedizo, y aquilatar de esta suerte su verdadero temple nacional. En cuanto á su admirable Estética, severa, armónica y sencilla, como un templo griego, toda ella entra dentro de la influencia de las ideas de Lloréns, á quien va dedicada. Hay, por lo tanto, en ella muy poca metafísica, y en cambio un rico caudal de observación psicológica. Su iniciación en la escuela de Lloréns arranca de muy lejos. He aquí lo que respecto á la primera iniciación y elaboración de sus ideas estéticas escribía Milá á mi padre en 1849: «Por el mismo correo te envío un llamado Manual (mejor Digital) de Estética; es, como dice modestamente su portada, traducido libremente del señor patriarca de los eclécticos (Cousín). Mi libertad de traducción ha consistido principalmente en descartar, en cuanto ha sido posible, la materia, de palabrotas filosóficas, y de *aquellas fórmulas mágicas con las cuales los señores filósofos*, A PRIORI, *parece que lo explican todo*, y reconstituyen, si es necesario, el mundo. Se me ha escapado tal vez alguna idea propia, y alguna observación debida á mi propio caletre. Si es así ha sido sin intención de mi parte, ó por mejor decir, contra mi intención, *porque lo mucho que he pensado, y lo poco que he sacado en limpio sobre el particular* lo reservo para una futura obra magna.» Hasta en el lenguaje sin jugo y esquemático de Milá nos parece ver una influencia poderosa del estilo de Lloréns y de su científica austeridad. Ambos la profesaron resueltamente huyendo con excesivo rigor de las galas y artificios de la palabra escrita, que consideraban, al decir de Menéndez y Pelayo, como un lazo tendido á la sinceridad, sencillez é integridad de la expresión del pensamiento.

«Nadie influyó tanto como Lloréns—exclama el citado escritor—en la educación filosófica de Cataluña, y cuantos penetraron en su intimidad le aclaman maestro del recto pensar y del recto vivir, porque fué filósofo práctico en quien guardaron perfecta armonía las obras y la doctrina [1].» No fué propiamente el fundador de la Escuela catalana, pero sí su apóstol más venerado y su representante por excelencia. Si Balmes ha ejercido más influencia en el resto de España que en Cataluña, fué precisamente porque no encarnó tanto como Lloréns el psicologismo escocés, principal

1 *El Doctor Manuel Milá y Fontanals*, Barcelona, 1908, pág. 6.

distintivo de la filosofía catalana del siglo XIX. Los pensadores más importantes de Cataluña, *fuera de la gloriosa y solitaria aparición de Balmes*, fueron casi todos precursores, colaboradores, ó continuadores de aquella exclusiva dirección, á la cual se sometió también, en parte, el filósofo de Vich, que procuró salvar la autoridad del sentido común contra el sensualismo y el idealismo, y más particularmente contra la ciencia transcendental. Ha dicho, con mucha razón, el profundo y modesto pensador catalán D. José Leopoldo Feu—uno de los últimos representantes de nuestra gloriosa Escuela catalana, que acaba de fallecer poco antes de escribir nosotros estas líneas, con las cuales nos complacemos en tributarle un homenaje tan humilde como justo—, ha dicho, repito, con mucha razón, D. José Leopoldo Feu, que la primera condición que ha resplandecido en la Escuela catalana es el sentido filosófico; tanto, que si Balmes no hubiese existido también tendría Cataluña una representación filosófica digna de ser atendida, aunque de seguro menos gloriosa [1]. Que no se equivocó el distinguido jurisconsulto catalán bien lo ha probado Menéndez y Pelayo, al reconocerse discípulo de la Escuela catalana, más bien en la dirección representada por Lloréns, que en la que señaló á nuestro pensamiento el autor de la *Filosofía fundamental* que, al escribirla, no pensó tampoco, por cierto, en fundar una filosofía, una nueva construcción ideológica.

Menéndez y Pelayo, que en 1872 encontró ya decadente el espíritu de la Escuela catalana, ha sido propiamente el que le ha recogido y conservado, y, como tuve ocasión de manifestar hace poco en un desahogo de mi dolor, al tener noticia de la muerte de mi ilustre amigo, el día en que Cataluña sienta la necesidad de restaurar aquel espíritu en toda su integridad, tendrá que ir á buscarle, enriquecido y fortalecido con todos los tesoros de la moderna cultura mundial, en las obras admirables del gran escritor español. Allí encontrará inalterables los robustos fundamentos de aquella Escuela, puestos como firme base de nuestro pensamiento filosófico en la primera mitad del siglo pasado por los grandes educadores de la moderna Cataluña intelectual. Si cobrando vigor con el tiempo—diremos, aplicando una bella imagen del Dr. Lloréns sobre el pensamiento filosófico—el árbol majestuoso del saber de Menéndez y Pelayo ha arro-

1 *Datos y apuntes para la historia de la moderna literatura catalana*, por D. José Leopoldo Feu.—Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, tomo II, Barcelona, 1868, pág. 470.

jado sus ramas tan á lo alto, que en ciertas partes llega á ocultar el sitio en que encontró su primer abrigo, todavía no se ha alterado un punto el fondo en que se sustentaron sus raíces.

La primera vez que el escritor montañés habla en sus obras de dicha Escuela y de su maestro es en *La Ciencia Española*, al salir en defensa de la existencia y de las glorias de la filosofía nacional. Sostenía Revilla que él y Laverde eran los únicos defensores de la filosofía ibérica y los únicos aficionados á ella, á lo que le salía al paso Menéndez y Pelayo, citando entre otros muchos á quienes les había merecido también alguna atención ó estudio profundo, los admiradores de Vives en Cataluña, «el ilustre Martí de Eixalá, importador de la filosofía escocesa y su sabio y nunca bastante llorado discípulo el Dr. Lloréns, eminente profesor de Metafísica en la Universidad barcelonesa, de quien todos los que alguna vez tuvieron la dicha de oirle recordarán el respeto con que citaba siempre á Vives, el largo estudio que de sus obras había hecho, dejando traducida é ilustrada la *De anima et vita*, y las relaciones que hallaba entre las doctrinas del eminente pensador valenciano y la del *sense common* de Guillermo Hamilton, por él con tanta gloria defendida» [1]. En otro lugar de la misma obra [2] habla luego de las dos intentadas restauraciones del vivismo en España, á saber: una en el siglo XVIII y otra en el XIX, atribuyendo la primera al *animoso* Forner y la segunda al *sabio metafísico* Lloréns, *secuaz de la escuela escocesa, que procuró enlazar con la tradición de Vives, en cuya empresa le sorprendió la muerte.*

«Esta *sabia, modesta* y *prudente* escuela escocesa—añade—tuvo, en efecto, sus precedentes, en cuanto al análisis psicológico, en el tratado *De anima et vita*, y en cuanto al criterio de verdad, al *sense common*, en un pasaje del libro I *De prima philosophia*, que omitiremos aquí en obsequio á la brevedad [3].»

Un año después, en 1877, salía en defensa de la licitud ú ortodoxia de la escuela escocesa, con suaves reticencias puesta en duda por el elocuente orador católico D. Alejandro Pidal y Mon, y al hacerlo mostraba de nuevo bien á las claras sus simpatías. «Tímida é incompleta—decía—, tal vez pueda llamársela, á la escuela escocesa; pero ¿dañosa? ¿Es cen-

1 M. Menéndez y Pelayo: *Polémicas, indicaciones y proyectos sobre La Ciencia Española*, con un prólogo de D. Gumersindo Laverde Ruiz, Madrid, Imprenta de Víctor Sáiz (sin año), pág. 96. La carta III donde se lee este pasaje lleva la fecha de 2 Junio de 1876.

2 Ibidem, pág. 203.

3 Puede encontrarse reproducido en *La Ciencia Española*, edición citada, pág. 202.

surable, por ventura, la observación psicológica? ¿Hemos de rechazar, como criterio el común sentido, *la conciencia en toda su amplitud*, que decía el ilustre introductor en Cataluña de esta escuela [1]?»

Sigamos por orden cronológico, en lo que cabe, y sin apurar la materia, las huellas de la tradición catalana en el pensamiento de Menéndez y Pelayo. Algunas de las doctrinas fundamentales de Lloréns quedaron tan hondamente grabadas en su espíritu, que hasta cierto punto pudieron darle programa y orientaron á su formidable vocación de historiador.

Para cerrar con broche de oro su luminoso y detenido estudio acerca de Gómez Pereira, que dedicó á su admirado amigo D. Juan Valera, en quien veía simbolizada la alianza de la pureza clásica y de la gracia española—estudio que apareció primero en la *Revista de España*, y luego en la segunda edición de *La Ciencia Española* (1880)—, no halló palabras más autorizadas que oponer á los sabios que denigraban nuestro pensamiento nacional que las que el Dr. Lloréns estampó en la oración inaugural, antes citada, de la Universidad de Barcelona, en defensa de la tradición intelectual de las naciones. «Cuando la civilización de un pueblo ha salido de sus corrientes primitivas, cuando la masa de sus ideas es más bien un agregado informe que un conjunto ordenado, y su energía natural se ha ido gastando en empresas poco meditadas ó en serviles imitaciones, no hay que esperar que la importación de una doctrina filosófica venga á llamar á la vida á un cuerpo desfallecido y exhausto»... «El pensamiento filosófico no es nuevo elemento de la conciencia humana, sino una forma especial que el contenido de la conciencia va tomando, de manera que la masa de ideas elaboradas por cada pueblo debe ser la materia sobre la cual se ejercite la actividad filosófica». «Esto dijo Lloréns en 1854—añade Menéndez y Pelayo—cuando el desorden de las ideas y el desprecio á la tradición no habían llegado al punto en que hoy le vemos. *Lo mismo, aunque con menos gravedad y elocuencia, he procurado inculcar en más de una ocasión* [2].»

Todavía volvía á insistir en este punto—esta vez ya no con la voz de oráculo del maestro, sino por su propia cuenta—casi diez años más tarde, en su discurso inaugural leído en la Universidad de Madrid, sobre *Las vicisitudes de la Filosofía platónica en España*: «Todo organismo filo-

1 *La Ciencia Española*, tercera edición refundida y aumentada, Madrid, 1887, tomo II, página 26. La carta á D. Alejandro Pidal, titulada *In dubiis libertas*, está fechada en Florencia el 13 Abril 1877.

2 *La Ciencia Española*, tercera edición, Madrid, 1887, II, pág. 280.

sófico es una forma histórica que el contenido de la conciencia va tomando según las condiciones de tiempo y de raza. Estas condiciones no se imponen, ni se repiten, ni dependen en gran parte de la voluntad humana [1].»

¡Notable y singular coincidencia! En la Universidad de Madrid, y en una solemnidad académica igual, volvían á recordarse por los labios del maravilloso apóstol de la ciencia española las mismas luminosas enseñanzas que casi medio siglo antes habían brotado en Barcelona por vez primera de la mente del gran pensador catalán.

No se interrumpe el hilo de la tradición intelectual de la escuela barcelonesa en las obras de nuestro autor, con las indicaciones que llevamos mencionadas. Después de la tercera y última edición de *La Ciencia Española*, le vemos reaparecer en 1883, en 1889 y en 1891, en tres admirables discursos, llenos de medula filosófica, en quienes por superior manera quizá que en otros libros suyos, á excepción de la profunda enciclopedia de las *Ideas Estéticas*, mostró nuestro egregio pensador, con mayor energía y con más alta elocuencia, sus ideas fundamentales acerca de los más delicados problemas planteados por la inteligencia humana. En aquella filigrana oratoria, llena de encantos de estilo y de delicados conceptos acerca de la *Historia considerada como obra artística*, que su autor miraba con singular predilección, leída en 1883 con motivo de su ingreso en el clarísimo senado de la historia patria, al reseñar los triunfos de la llameante y vertiginosa elocuencia de Moreno Nieto, asombro de cuantos la oímos, afirmaba, sirviéndose de reminiscencias hamiltonianas, que constituía uno de los suyos más legítimos y que más habían de enorgullecerle, «el de levantar la protesta, enérgica y honrada, en nombre del sentido moral de la humanidad, cuando el error invade el campo, cuando se mutilan audazmente *la integridad, la parsimonia ó la armonía de los dictámenes de la conciencia*, y cuando, negado alguno de sus elementos, y vacilantes por necesidad lógica los demás, queda aportillado y al descubierto alguno de esos *lugares comunes* que son el jugo y la medula del pensamiento humano [2].»

En ocasión más importante todavía, por tratar en ella de los orígenes

1 *Ensayos de crítica filosófica*, por el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid, 1892, pág. 186.

2 *Estudios de crítica literaria*, por el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid, 1884. De la *Historia considerada como obra artística*. Discurso de entrada en la Real Academia de la Historia (1883), pág. 80.

del criticismo y del escepticismo español y de los futuros destinos del pensamiento nacional, ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1891) afirmó su antiguo credo filosófico, empleando el lenguaje y solicitando la autoridad de los principios de la escuela escocesa con el mismo espíritu, con la misma confianza y, al propio tiempo, con la misma cautela del Sócrates catalán. He aquí las memorables palabras con que terminó su discurso: «Y entre tanto que acaban de disiparse las nieblas que todavía nos encubren el sol de la metafísica futura, seamos prudentes, y no pequemos ni por exceso de timidez ni por exceso de confianza. Guardémonos mucho de añadir *al testimonio de conciencia* nada que en él no esté virtualmente contenido. Guardémonos también de cercenar cosa alguna de lo que él contenga, ni de aislar uno cualquiera de sus elementos y considerarle como en desacuerdo y hostilidad con los restantes. Practiquemos en todo aquel programa tan modesto, pero tan sabio, de higiene intelectual, que compendió William Hamilton en tres palabras de inmenso sentido, nunca más dignas de recordarse que en épocas de dura transición como la presente: *parsimonia, integridad, armonía* [1].»

Pero nunca la profesión de fe intelectual filosófica del gigante de nuestra cultura recibió una consagración más solemne y grandiosa como cuando, al declinar de su vida, ya en los umbrales de la vejez, que comunicaba á su simpático semblante una majestuosa placidez prelaticia, vino á hacerla y repetirla por última vez en el recinto de aquella misma Universidad, donde treinta y ocho años antes recibiera sus enseñanzas.

Celebraba Barcelona en 1908 una fecha gloriosa en la historia del renacimiento catalán. Una venturosa corriente de entusiasmo hacia D. Manuel Milá, que había sido uno de sus más prestigiosos iniciadores, nos trajo á la metrópoli levantina á su portentoso discípulo, que nunca se hizo sordo al reclamo de la gloria de su más venerado maestro. Fué entonces cuando brotó de sus labios, como forjada de un solo golpe al impulso de la maga evocadora de su fantasía, aquella admirable pieza oratoria que tantas veces hemos citado, que se llama *Semblanza literaria*, de Milá y Fontanals, escrita con toques de emoción y de profundo afecto, que se traducen en esas delicadezas hondas y exquisitas que producen los escalofríos purificadores del alma.

1 *De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant.* Discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el día 15 de Mayo de 1891. *Ensayos de crítica filosófica*, por el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo... Madrid, Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», 1892, pág. 365.

Fué en aquella solemnidad memorable, que no olvidaremos jamás los que fuimos sus testigos afortunados, cuando Menéndez y Pelayo, con aquella entonación titánica y majestuosa con que conmovía hondamente las almas al comunicarles sus revelaciones, se declaró hijo de las entrañas espirituales de Cataluña, ante los mismos hijos reconocidos de la tierra catalana, que, absortos, veían coronar las sienes de su madre con la nueva corona de inmortalidad con que el genio las consagraba.

Para los que no habían leído sus obras, que son muchos, por desgracia, en nuestra España, parecieron aquellos excelsos acentos como una insólita revelación, como voz inesperada de un oráculo, ó tal vez como una gentileza de gratitud y cortesía, aroma suavísimo de su corazón de oro, tan generoso siempre en prodigarlo. Para los que habíamos estudiado y leído á fondo sus obras fué sólo la evocación más gloriosa y la afirmación más sintética de su vida intelectual, que desde los lejanos lindes de la infancia brilló siempre con intenso é idéntico fulgor.

Abramos y recordemos ahora esa página memorable.

«En esta escuela (la Universidad barcelonesa) me eduqué primeramente, y aunque la vida del hombre sea perpetua educación y otras muchas influencias hayan podido teñir, con sus varios colores, mi espíritu, que, á falta de otras condiciones, nunca ha dejado de ser indagador y curioso, *mi primitivo fondo es el que debo á la antigua escuela de Barcelona, y creo que substancialmente no se ha modificado nunca.* A esta escuela debí, en tiempos verdaderamente críticos para la juventud española, el no ser ni krausista ni escolástico, cuando estos dos verbalismos, menos distantes de lo que parece, se dividían el campo filosófico y convertían en gárrulos sofistas ó en repetidores adocenados á los que creían encontrar en una habilidosa construcción dialéctica el secreto de la ciencia y la última razón de todo lo humano y lo divino. Allí aprendí lo que vale el testimonio de la conciencia y conforme á qué leyes debe ser interpretado para que tenga los caracteres de *parsimonia, integridad y armonía.* Allí contemplé en ejercicio un modo de pensar histórico, relativo y condicionado, que me llevó, no al positivismo (tan temerario como el idealismo absoluto), sino á la prudente cautela del *ars nesciendi.* Allí la visión de lo concreto, manifestada en las formas tradicionales del arte y de la costumbre y en la perenne y práctica observación de los fenómenos del alma, tenía aventajados intérpretes, que á cualquiera escuela de Europa hubieran honrado, y entre los cuales descollaban dos que bien podemos

llamar eminentes: D. Francisco Javier Lloréns y D. Manuel Milá y Fontanals [1].»

***

Como decíamos al empezar estas líneas, Menéndez y Pelayo afirmó la orientación filosófica recibida en la Universidad de Barcelona, con el trato y amistad y los consejos de D. Gumersindo Laverde Ruiz, Catedrático á la sazón de la Universidad de Valladolid, el cual le inició, además, en el amor de la filosofía española, que fué el culto de toda su vida. Oigamos al mismo futuro paladín de la ciencia nacional confesarlo categóricamente en la primera obra á ella consagrada:

«Desde que supe (gracias á mi incomparable amigo Laverde, á quien corresponde la primera honra y prez en este campo) que había filósofos españoles y quiénes eran, tuve empeño de conocerlos un poco de cerca, y con tal mira he ido y voy reuniendo una coleccioncita de libros filosóficos españoles, donde no faltan algunas rarezas, y extractando y copiando casi en las bibliotecas públicas lo que no poseo, ni tengo apenas esperanzas de poseer nunca.» Así se expresaba en la segunda edición de *La Ciencia Española* publicada en 1880 [2].

Yo no tengo que presentar al Sr. Laverde, aunque fuera muy posible que, á excepción de los que leen las obras del inmortal polígrafo español, sean aún hoy muy pocos los que en España le conozcan. Con Laverde sucedió una cosa muy semejante á lo que con Milá y Fontanals: hubo que descubrirle. Desde Cataluña es muy difícil hablar de él, porque sus escritos no han llegado hasta aquí, y apenas si llegaron á Madrid.

No tuve la dicha de tratarle personalmente, y sólo le debí consejos y frases de aliento en mis trabajos allá en mis años juveniles, en que me honró alguna vez con su correspondencia. Pero en este mi corto estudio sobre los educadores de Menéndez y Pelayo, mis recuerdos y mis informaciones personales no hacen falta alguna, ya que por fortuna puede acudirse al mismo ilustre escritor que recibió las enseñanzas de Laverde, ó á hombres tan eminentes como D. Juan Valera, que puso un prólogo á sus *Ensayos críticos* [3] y compartió hasta cierto punto con él su criterio acerca

1 Menéndez y Pelayo: *Estudios de crítica literaria*, quinta serie, Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos», 1908, pág. 5. *El Doctor D. Manuel Milá y Fontanals*. Semblanza literaria leída en el Ateneo y en la Universidad de Barcelona (Mayo de 1908).

2 Tercera edición, tomo II, pág. 168. Hago la cita con referencia á esta edición, porque no poseo la segunda.

3 *Ensayos críticos sobre filosofía, literatura é instrucción pública española*, por D. Gumersindo Laverde Ruiz, Lugo, Soto Freire, 1868.

de la existencia y el valor de la ciencia española, afirmando que su historia debería escribirse, y aún más todavía: que en la filosofía del Renacimiento, España disputó á Italia la primacía, y casi la vence con Vives, Soto, Suárez, Gómez Pereira, Fox Morcillo, Servet, Sánchez y tantos otros, sin olvidar á nuestros prodigiosos é inspirados místicos.

Pero la semblanza más exacta y cariñosa de Laverde la trazó su propio discípulo en su carta al Director de *La España*, escrita desde Milán el 9 de Mayo de 1877. «El Sr. Laverde —decía—, que como hombre es un ángel, sin más defecto que la tolerancia excesiva, es, como literato y crítico, una de las glorias más puras y acrisoladas de la España de nuestros días. Nadie le excede en amor á la ciencia y en inteligente laboriosidad (harto mal comprendida por desdicha), y poquísimos se le acercan en la erudición que es inmensa, en el gusto finísimo y delicado, en el juicio alto, firme y maduro. Sus ideas, sus proyectos todos, llevan un sello de grandeza que asombra. Oprimido por dolores tenaces y heroicamente sobrellevados, que ya en vida le dan la corona del martirio, no vive ni respira sino por la ciencia patria. Hablista castizo, poeta genial y de una pureza exquisita, prosista limpio y acendrado, su nombre y sus escritos están demasiado altos para que puedan alcanzarlos los más certeros tiros de sus enemigos. Ahora que me separan muchas leguas de mi buen amigo y él no puede borrar este párrafo, repito, con toda la efusión de mi alma, que soy indigno de figurar á su lado... como no sea en concepto de aprendiz y discípulo obscuro [1].»

De ninguno de sus maestros, á excepción de Milá y Fontanals, ha hablado jamás nuestro antiguo condiscípulo en términos tan efusivos y de tan singular modestia. Como poeta admiraba también mucho á su ilustre conterráneo. En un erudito trabajo titulado *Noticias para la historia de nuestra métrica*, publicado en 1876, en la *Tertulia*, revista de Santander en la que colaboraba á la sazón el brillante grupo de escritores montañeses constituído por el propio Menéndez y Pelayo, Laverde Ruiz, Amós Escalante (Juan García) y Pereda, consideraba á su iniciador en los estudios de filosofía española como introductor en nuestro Parnaso de una nueva especie de verso, que denominaba *verso laverdaico*, que no venía á ser otra cosa que una nueva forma del verso de nueve sílabas. La presentación y juicio de Laverde tiene hoy para nosotros muchísimo interés. «No pertenece el Sr. Laverde á la escuela salmantina, ni á la sevillana; no for-

1 *La Ciencia Española*, tercera edición, tomo II, pág. 163.

ma parte de ninguno de los grupos literarios menos famosos; es poeta original y espontáneo, y aparece no obstante enlazado con la pléyade de ingenios un tanto soñadores y meditabundos que en Galicia, en Asturias y en las montañas de Santander forman lo que pudiéramos llamar *escuela del Norte*, no estudiada ni clasificada aún, que presenta notables analogías, debidas, no á la imitación, sino á la semejanza del medio en que se ha producido, con la poesía escocesa y alemana. En Pastor Díaz, en Enrique Gil—añade— y en otros poetas menos conocidos, son visibles estos caracteres [1].

Pero los nombres de Laverde y Menéndez Pelayo, como ya hemos indicado, están unidos por un lazo distinto del de las letras. El polígrafo montañés no debió nada en este sentido á su admirado conterráneo. Lo que le debió fué el descubrimiento de todo un nuevo mundo en el camino de su vida intelectual; la aspiración más firme y más grata de esa misma vida. Lo que le debió fué su primer y más preciado título de gloria, las primicias de su reputación; el ser en un principio el paladín, el apóstol luego, más tarde el maestro más gigante de la ciencia española, del cual, como muy acertadamente declaró en cierta ocasión mi ilustre amigo don José Ramón Lomba, directa ó indirectamente somos discípulos, cuantos en España nos consagramos ó nos hemos consagrado, desde más de seis lustros acá, al cultivo de la erudición ó de las letras.

Menéndez y Pelayo se encontró á Laverde en el camino de su vida, por una providencial casualidad. Era á fines de Mayo de 1874. Nuestro insigne escritor estaba á punto de terminar su carrera de Filosofía y Letras en Madrid. En su Universidad enseñaba entonces Metafísica un hombre ilustre que alcanzó en nuestra Patria las fáciles alturas del poder, en los tiempos de la primera República Española, patriarca á la sazón del Krausismo introducido en la península por Sanz del Río, *varón integérrimo y austero, especie de Catón revolucionario*, de palabra rotunda, correcta y persuasiva, que ocultaba bajo su fácil y firme dicción, grandes tenebrosidades intelectuales, que no otra cosa era el contenido del verbalismo científico de Krause. Su cátedra, más concurrida por oyentes y *dilettanti* de las elucubraciones filosóficas que por verdaderos alumnos, según confesión de un aventajado compañero nuestro de profesorado, el Sr. Carreras

1 *La Tertulia*, segunda época. Ciencia, Literatura y Artes. Núm. 4 (16 de Septiembre de 1876), Santander, Imprenta de Solinis y Cimiano, 1876. *Noticias para la historia de nuestra métrica*. Sobre una nueva especie de versos castellanos, por M. Menéndez y Pelayo, II, pág. 101.

Artau, era todavía mirada con horror en 1908—cuando ya el sabio maestro había rectificado profundamente sus antiguos ideales—por el elemento estudiantil madrileño. Que lo era en alto grado en 1874 lo prueba la determinación que tomó Menéndez y Pelayo de pasar á examinarse de Metafísica á Valladolid, temeroso de sucumbir á manos del hierofante del Krausismo, quien había manifestado categóricamente á sus alumnos, el último día de aquel curso, que estaba determinado á no aprobar á nadie que no hubiera cursado con él menos de dos años.

«Jamás podrán tener idea los extraños—exclamaba el autor de la *Historia de las ideas estéticas*, en 1887, es decir, mucho tiempo después de aquellos días de sus estudios—, de la tiranía y del rigor con que fué ejercida durante veinte años la dominación de Krause en España, calamidad nacional, nunca bastante llorada, que contribuyó á incomunicarnos con Europa, y que de todo el riquísimo desarrollo del pensamiento alemán de nuestro siglo sólo dejó llegar á nosotros la hueca, aparatosa y fantasmagórica filosofía de uno de los más medianos discípulos de Scheling, la ciencia verbal é infecunda que se decora con el pomposo nombre de *racionalismo armónico* [1].»

Croce en su notable *Estética* ha hecho justicia á la opinión de Menéndez y Pelayo sobre el Krausismo, tratándole aún con mayores desdén y dureza. «Con fastidio —dice—, casi con disgusto, se pasa de la ciencia que ilumina el entendimiento á algo que oscila entre el charlatanismo y la fantasmagoría, entre la borrachera de palabras y fórmulas vacías y el deseo de despistar á los demás. ¿A qué conduce eso de *manchar una historia general de la Estética* con las teorías de Krause, de Tranhdorff, de Weise, de Zeising, y de tantos otros manipuladores de manuales y sistemas? De éstos casi ninguno surgió del nativo país tudesco; solamente Krause fué importado á la siempre desventurada España [2].»

Huyó, pues, Menéndez y Pelayo, con indignación de los infecundos rigores del Krausismo oficial, indignación que ha revelado con sátira juvenalesca en su *Ciencia Española*, ó en pasajes como el citado de su *Historia de las ideas estéticas*, y otros no menos donosos de su *Historia de los Heterodoxos españoles*, y en aquel curso sólo aprobó en Madrid las asignaturas de *Estudios críticos sobre autores griegos* é *Historia de España*,

1 *Historia de las ideas estéticas en España*, tomo IV (siglo XIX), volumen primero, Madrid, 1887, pág. 403.

2 B. Croce: *Estética*, Madrid, 1912, cap. XIII, pág. 401.

y deteniéndose de paso para Santander, en la Universidad de Valladolid, se examinó allí de Metafísica el 30 de Junio de 1874. Tres meses escasos después volvió allá de nuevo para tomar su grado de Licenciado en Letras. Tan profunda y sólida era su preparación en materias filosóficas, cuando de tales materias se examinó en la antigua capital de Castilla que el profesor ante el cual se presentó, que era escolástico, dijo que no parecía sino que toda su vida Menéndez y Pelayo se hubiera consagrado al estudio de la filosofía tomista.

El recuerdo más grato que aquel escolar conservó toda su vida de Valladolid fué el haber conocido allí á Laverde Ruiz, en quien adivinó una inteligencia de primer orden, consagrada del todo á la defensa de la verdad y de la Patria.

Para el modesto Laverde—que en 1868, al reivindicar para las Asturias (Oviedo y Santander) la gloria de haber iniciado y promovido el estudio de la filosofía española, manifestaba la esperanza de que de aquellas tierras saldría quien diera cima á tan alta empresa, con el indispensable *Diccionario bibliográfico de filósofos españoles* y la no menos necesaria *Historia crítica de la Filosofía española*—fué un día felicísimo, en la realización tan anhelada de sus sueños proféticos, aquel en que conoció á Menéndez y Pelayo. Años después recordaba todavía con gozo el señor Laverde las tardes del otoño de 1874, en que aquel joven portentoso leía en su modesta habitación tal cual extensa biografía que iba escribiendo para su *Biblioteca de traductores españoles* [1], cuyo plan y contenido, tesoro de erudición inmensa, me seguía comunicando entonces año tras año, mi añorado amigo, en cartas interesantísimas, llenas de fervorosas ilusiones por su próxima publicación. Aquel primer ensayo, como todos los suyos, fué convirtiéndose en su cerebro de gigante en obra colosal, que llenó los ocios de su vida entera, y sólo en parte alcanzó á ver realizados sus sueños juveniles, en las páginas de esta misma REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, convertida en una copiosa historia de los estudios y de la influencia de las letras clásicas en España que, aun en estado fragmentario, muestra como un soberbio *torso* el soberano y ciclópeo esfuerzo de su autor.

Laverde mostró ante los ojos de Menéndez y Pelayo un nuevo continente espiritual que le fascinó con sus no soñadas maravillas, y á su con-

1 *Apuntes para la biografía de D. Marcelino Menéndez y Pelayo*, por D. Miguel García Romero... Madrid, Imprenta de la Viuda é Hijo de Aguado, 1879, pág. 15.

quista se lanzó al momento con todo el ardor, con toda la fe de un neófito. Su admiración hacia su venerado iniciador se cristalizó, como suele decirse, en un soneto, que transcribiremos aquí, no por su valor estético, sino porque muestra, por un lado, ya formado y firme el criterio filosófico de su autor, y por otro, todo el férvido y poético entusiasmo del futuro apóstol de la ciencia española que hasta en lo más abstracto ponía el aroma de lo bello. Sólo dos españoles eminentes han merecido el honor de ser cantados en verso por el historiador de las *Ideas estéticas:* el poeta catalán, Cabanyes; nuestro Andrés Chenier, que fué quien despertó su inspiración poética, de espíritu indómito y ardoroso, que no se resignaba á recoger en estrofas de muelle rima la hirviente lava de sus pasiones, y Laverde, el poeta cántabro soñador y delicado, el pensador de hermosa alma y de profundo ingenio, de quien bien pudiera decirse como de Walter Scott, que era el más sano de los hombres. Veamos esa salutación fervorosa, escrita en Noviembre de 1876, poco más de un año después de haberle conocido:

A mi doctísimo amigo y paisano
D. Gumersindo Laverde Ruiz,
restaurador de los estudios de filosofía española.

Noble campeón de la humana ciencia
Por quien renace la inmortal memoria
De Soto y Suárez, la olvidada gloria
De Lulio y Foxo, Vives y Valencia.
Ellos del *ser* la inexcrutable esencia,
Del *pensamiento* la agitada historia,
Del *espíritu* humano la victoria,
Y el potente *afirmar* de la *conciencia*,
Con lengua revelaron soberana;
Mas sus nombres cubrió silencio triste
Hasta que tú avivaste el sacro fuego:
Por ti que tal tesoro descubriste,
No envidiará ya más la gente hispana
Al germano tenaz, al sabio griego [1].

Pronto se le ofreció ocasión al nuevo adepto de defender sus ideales, que encajaban perfectamente con la educación intelectual que en la escuela catalana recibiera. Motivaron las seis cartas que dió á luz con el título de *La Ciencia Española*, dirigidas á D. Gumersindo Laverde, una atrevida é infundada proposición lanzada contra ella por un profesor ilustre, tan serio como laborioso, perteneciente á la escuela racionalista, el Sr. D. Gumersindo de Azcárate, sobre el supuesto atraso y total carencia de con-

1 *Estudios poéticos*, por M. Menéndez y Pelayo, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. Marqués de Valmar, Madrid... Imprenta... de Sáiz, 1878, pág. 223. Este soneto ha sido reproducido en las dos restantes ediciones de las obras poéticas del autor publicadas en 1883 y 1906.

tenido intelectual y científico de la España de los siglos XVI, XVII y XVIII. Las famosas cartas de Menéndez y Pelayo, que aparecieron en 1876 en la *Revista Europea*, fueron, como después confesaba su autor, los primeros escritos de alguna importancia, por su asunto, que dió á la estampa, y le granjearon de un golpe una reputación extraordinaria, formada, en parte, de ardorosa simpatía ó de acerba hostilidad, hasta el punto de que la primera edición que de ellas publicó desapareció en muy pocos meses del mercado.

De la misma obra, considerablemente ampliada, tuvo que hacer una nueva edición en 1880, y una tercera en 1887, que consta de tres abultados tomos. *La Ciencia Española* ha sido, indudablemente, el más popular de los libros de Menéndez y Pelayo. Las seis cartas que constituyen la primera edición [1] fueron casi todas escritas, ó, mejor dicho, improvisadas, al correr de la pluma, en el corto espacio de un verano, el de 1876, en su retiro de Santander.

Pocas veces se habrá hecho una defensa de nuestra cultura más ardorosa ni más brillante, ni he visto jamás argumentos reforzados con más sólida erudición. La rica enumeración de expositores, panegiristas y secuaces nacionales ó extranjeros de la filosofía española, que constituye la idea substancial del libro, no es un mero desahogo de bibliófilo, como pretendía uno de sus adversarios, el malogrado D. Manuel de la Revilla, que fué más tarde su cariñoso compañero, sino un argumento de solidísimo valor por las potísimas razones por el propio autor alegadas, á saber: primera, por contener nombres ilustres y de primera importancia; segunda, por haber entre ellos sectarios de todas las escuelas filosóficas, lo cual excluye hasta la sospecha de ser el nombre de filosofía española bandera de secta ó de partido, y tercera, por haber florecido los autores allí citados en muy diversos tiempos y naciones, lo cual excluye asimismo toda idea de confabulación ó de acuerdo. Avalora el interesante libro apologético una carta-prólogo llena de amor á la tierruca, y de paternal afecto al autor, debida al Sr. Laverde Ruiz, del cual enriquecieron más adelante las sucesivas ediciones de *La Ciencia Española*, tan interesantes trabajos como un magistral discurso sobre el preclaro filósofo español Fox Morcillo, dechado de limpia prosa y clara exposición de pensa-

1 Marcelino Menéndez y Pelayo: *Polémicas, indicaciones y proyectos sobre La Ciencia Española*, con un prólogo de D. Gumersindo Laverde Ruiz, Madrid, Imprenta de Victor Saiz (sin año), un vol. de 292 págs. en 8.º

miento [1]; un ensayo sobre el *tradicionalismo en España en el siglo XVIII*, escrito en 1868 [2], y una contestación al Sr. Azcárate [3] con motivo de rectificar algunos de sus conceptos de su polémica con Menéndez y Pelayo. Nadie con más razón que su maestro en filosofía española, que alzara el primero la patriótica enseña de su restauración, tenía derecho á figurar en aquellas honradas páginas, caldeadas por juvenil, impetuosa y hasta inexperta indignación. Ellas constituían la más completa realización de sus doradas ilusiones de antaño, por las que luchó con voluntad tan enérgica como poderoso entendimiento, hasta que le rindieron amarguras de todo género, postración de ánimo y flaqueza de fuerzas corporales.

El prólogo de *La Ciencia Española* le calificó de su testamento literario. «Pero ¿qué importa? — exclamaba —. *Non omnis moriar*. Usted solo vale por un ejército... Queda en pie usted, joven alentado, corazón sano, cabeza potentísima, para continuar la tradición de mis ideas y proyectos, y si, como ardientemente le pido, el cielo se digna otorgarle vida larga, salud y sosiego, conducirlos todos á felice término y remate. Lo que en mí fué humilde brote será en usted árbol corpulento y lozano, cargado de sabrosísimo fruto [4].»

El efecto más inmediato de la influencia de Laverde Ruiz en la educación de Menéndez y Pelayo fué el de convertirle en un ardoroso *vivista*. Como afirma mi doctísimo compañero el Sr. D. Adolfo Bonilla, autoridad indiscutible en esta materia, el Sr. Laverde fué el primero que en España habló con detenimiento del *vivismo* como *escuela filosófica*, en sus *Ensayos críticos* [5]. El mismo ilustre propugnador de la filosofía nacional lo recuerda también modestamente en su citada carta-prólogo de *La Ciencia Española*. Según Laverde, el polígrafo valenciano es un filósofo digno de ser puesto en paralelo con Santo Tomás de Aquino, que vigorizó la escolástica decadente, que combinó con el oro que de ella extrajo lo más acendrado de otros sistemas y abrió nuevo sendero á la especulación, dando importancia al procedimiento intuitivo. Luis Vives, en suma, reformó el método, señaló reglas para evitar los extravíos del entendimiento y cristianizó la filosofía *renaciente*.

1 *La Ciencia Española*, Madrid, 1887, tércera edición, I, pág. 275.
2 Ibidem, III, pág. 447.
3 Ibidem, I, pág. 316.
4 Ibidem, I, pág. 28.
5 *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento*. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso ordinario de 1901, escrita por Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, 1903, pág. 690.

Tal fué la escuela á que se afilió decididamente en sus mocedades Menéndez y Pelayo; pero al hacerlo, no tuvo que renegar de los viejos ideales, ni que romper las aras sagradas en las cuales les había quemado incienso. No pueden darse relaciones más inmediatas y visibles que las que existen entre Vives y la escuela catalana-escocesa. El sabio Lloréns, según hemos visto, ya las había adivinado. Antes que él, su maestro, Martí de Eixalá, en las notables consideraciones que acerca de Luis Vives escribió en su breve pero substanciosa reseña histórica de la *Filosofía en España*—quizá el primer ensayo de este género, para que sirviera de apéndice á un *Manual de la Filosofía*, que tradujo del francés (1842)—, habla también de las singulares coincidencias que presenta el polígrafo valenciano con los principios de la escuela de Escocia. Por su parte, Reid, Dugald Stewart y William Hamilton le citan con grandes elogios. Como nota el citado Sr. Bonilla, la doctrina del conocimiento de Reid debe mucho á las ideas de Vives sobre las *anticipationes ò informationes naturales*, y se encuentra en ambos pensadores la misma inclinación á las investigaciones psicológicas, el mismo amor al método experimental, idéntica opinión acerca del valor del juicio natural ó espontáneo [1]. Es la misma observación que antes hiciera el docto Laverde al afirmar que Reid, huyendo del escepticismo de David Hume, se refugió en aquel juicio *natural* é instintivo de que habla Vives, estableciendo un *empirismo psicológico*, sabio y fecundo, que parece derivar del tratado *De anima et vita* de Vives, el primer manual psicológico de los tiempos modernos. Esas analogías entre muchos puntos del sistema de Vives y las dos escuelas de Escocia y Barcelona no son siempre influencias, sino meras coincidencias que se dan naturalmente al seguir una misma dirección y tomar idéntico punto de partida. Así en Cataluña fueron proclamados por Martí de Eixalá el principio de la integridad de conciencia y de su simplicidad, antes de que se divulgasen en ella las ideas de Guillermo Hamilton y los artículos y fragmentos de la *Revista de Edimburgo*.

***

El dualismo empírico é idealista, la incertidumbre desde el punto de vista teórico de que se resiente, según Croce, la *Historia de las ideas estéticas*, y que cree ver en el fondo del pensamiento filosófico de Menén-

1 Op. cit., pág. 559.

dez y Pelayo, no es otra cosa que el reflejo de las dos más poderosas escuelas que se han dividido el campo de nuestra especulación nacional; el *espíritu crítico* y el *espíritu armónico*, el espíritu de nuestros dos grandes colosos de la inteligencia, Ramón Lull y Luis Vives, ó sea, la tendencia ontológica y sintética y la tendencia experimental. Se equivocaría, pues, el que creyera, después de lo que llevamos dicho, que el criticismo y el psicologismo vivista, que con tanto empuje y decisión se manifestó en *La Ciencia Española* contuviera toda la medula filosófica de Menéndez y Pelayo. Quizá contuvo la parte más substancial y permanente, el punto de partida al que volvió con más frecuencia en todos sus desfallecimientos metafísicos; pero para comprender á fondo su pensamiento hay que contar con otra aspiración poderosa, que fué el ideal mágico al cual se encaminó siempre, pero al cual no pudo ó no quiso nunca levantar ninguna de esas construcciones engañadoras, admirables engendros de la mente humana, que él calificaba, no con desdén, sino con admiración, de verdaderos poemas filosóficos.

En esa aspiración no anduvo nuestro pensador tan vacilante como suponen muchos que le niegan condiciones de alta especulación intelectual, sin otra razón que la de no haber cristalizado nunca sus ideas en un sistema propio, ni haberse afiliado á ninguna con cerrada adhesión. En sus dos admirables discursos, tantas veces citados acerca de *las vicisitudes de la filosofía platónica en España* (1889) y de *los orígenes del criticismo y del escepticismo español* (1892), que son dos substanciosos capítulos de la historia de la filosofía española, y aun antes, en su hermoso panegírico de Ramón Lull (1833), bien claramente manifestó sus tendencias armónicas. Esa tendencia la consideraba innata en el genio español, y la veía apuntar ya en lo poco que de Metafísica escribió Séneca y dilatarse luego vigorosa en Ben Gabirol, Ramón Lull, Sabunde, León Hebreo, Fox Morcillo y todos los platónicos del Renacimiento. Hasta en las entrañas del pensamiento contemporáneo, y como una consoladora esperanza, creía sorprender esa aspiración armónica en el fondo de los sistemas en apariencia más opuestos. Hacia ella, y con la solución adivinada por Leibnitz, y antes que por Leibnitz por Fox Morcillo, veía encaminarse los pensadores más eminentes que serán gloria de nuestra edad. Así entrevé esa tendencia en la *Historia del materialismo*, de Lange, en Stuart Mill y en Lotze, en quien vemos levantarse triunfante el *realismo idealista*. Así también vemos al sabio estético Max Schasler alzar la

enseña del *Real-Idealismus*, y en Francia, al espiritualista Ravaisson, reconciliar la creencia positiva con la metafísica tradicional. Así, por último, «la poderosa dialéctica de Hamilton y el sutil análisis de Mansel, salvan el abismo de la estética kantiana admitiendo una *primitiva unidad sintética*, dentro de la cual encuentra y legitima en nombre de las mismas limitaciones del entendimiento la afirmación de lo *necesario* y de lo *incondicionado*» [1].

De la misma manera quisiera nuestro escritor que las dos grandes corrientes del pensamiento español, la experimental y la sintética, que nunca han llegado á confundir sus aguas, pudieran un día juntarlas, y que algún gran filósofo de nuestra raza pudiera también algún día, con mente y método modernos, y enriquecido con todas las conquistas de las ciencias experimentales y transcendentales, escribir de nuevo el *ascenso y el descenso del entendimiento* [2]. Por el triunfal camino del *idealismo realista*, idéntico en substancia al que recorrió *el genio semidivino de Aristóteles*, cuyo germen está escondido en nuestro suelo bajo la espesa capa que tantos años de decadencia han amontonado, cree Menéndez y Pelayo que ha de resolverse la actual angustiosa crisis filosófica y levantarse la especulación humana al ideal divino, *sin cuya luz refleja y dispersa no es inteligible el mundo de la realidad* [3].

Fuera de esas aspiraciones idealistas y de una firme creencia en una metafísica, que podríamos llamar natural, pero no dogmática, el autor de las *Ideas estéticas* fué, ante todo, un espíritu crítico é independiente, no exento, á veces, de un escepticismo sano y templado, sobre todo en cuanto á la finalidad y virtualidad de los sistemas filosóficos. Llevaba encarnado en su espíritu el germen crítico, y en toda su vasta labor de historiador filosófico, literario y artístico, el criticismo es la cualidad que con más vigor é intensidad resplandece.

Al igual que Lloréns adoraba en la espontaneidad del pensamiento, que vive exento del yugo de los sistemas. Miraba con desconfianza su tendencia unitaria y simplificadora, el espíritu hipotético y el olvido del sentido común, causas principales del error filosófico, según la escuela catalano-escocesa, cuyas lecciones no olvidó nunca. De ahí su enemiga

1 *Estudios de crítica filosófica*, Madrid, 1892, pág. 191.

2 *La Ciencia Española*, tercera edición, Madrid, 1888, tomo III, pág. 36. Ramón Lull: Discurso leido el día 1.º de Mayo de 1834 en el Instituto de las Baleares.

3 *Ensayos de crítica filosófica*, Madrid, 1892, pág. 365.

hacia todo verbalismo, hacia todo dogmatismo doctrinal y toda fórmula escolástica, siquiera prometieran un reposo falaz al espíritu, sediento de verdad; y prefería las inquietudes atormentadoras de la indagación en todo lo opinable y sujeto á las disputas de los hombres, á la rutina y á la indolencia del espíritu. Esas tendencias eran, además, en el fondo, las de los filósofos del Renacimiento español, de quien se escribió tan calurosos panegíricos, y principalmente del maestro de todos, Luis Vives, y, cual ellos, guardó con celoso cuidado esa independencia filosófica á que me refería antes, *como estímulo del pensamiento y germen de libre educación intelectual.*

Afirmaba, no obstante, la necesidad de la metafísica como base de todo esfuerzo científico, y á la vez desconfiaba de sus resultados, por la flaqueza de la razón humana. Eso le llevó hasta la atrevida afirmación, casi rayana en el escepticismo, afirmación que le oí más de una vez en nuestras íntimas conversaciones, de que el grande interés y la grande excelencia de la filosofía no estriban tanto en la solución cuanto en el trabajo de buscarla y en el generoso ejercicio del entendimiento perseguidor de la verdad, y más que el punto de arranque y el punto de término, *placíale recorrer los amenos verjeles ó las hórridas fragosidades del camino* [1]. En este modo histórico y crítico de juzgar los grandes esfuerzos del entendimiento humano está la raíz de su poderosa y artística vocación de historiador filosófico, dándole una apreciación artística y tolerante de los esfuerzos soberanos que, como atrevidos Argonautas del mundo intelectual, emplearon los grandes pensadores para crear sus pasmosos sistemas, aunque no alcanzaran la conquista del codiciado vellocino. Sin duda recordaba, al pensar así, aquella paradoja de Lessing: que si le pusieran en una mano la verdad y en otra el trabajo y el talento que se emplean para buscarla, junto con el placer que se experimenta buscándola, lo preferiría todo á la verdad misma. No alcanzaba á tanto el escepticismo filosófico de Menéndez y Pelayo, pero no por eso abominaba menos de ciertos entretenimientos y recreaciones lógicas, de ciertas fatigosas é inútiles construcciones cerebrales, que más parecen hechas para ostentación del ingenio de su autor que para utilidad del entendimiento.

El buscó siempre, con probidad y ánimo sincero, y por todos los cami-

1 *La Ciencia Española*, tercera edición, tomo III, pág. II. Vid. *Ramón Lull*, Discurso leído el día 1.º de Mayo de 1884 en el Instituto de las Baleares, que es el primer estudio de este tomo.

nos, la verdad, porque era espíritu crítico y curioso, pero no escéptico. Sintió como pocos ese anhelo ennoblecedor de nuestra vida intelectual, que nos conduce como incansables peregrinos á la región misteriosa y espiritual que todos columbramos, y que llevamos reflejada, como un sello divino, en el fondo de nuestra alma; pero desconfiaba mucho de que el hombre pudiera alcanzar á explicarse con sus solas fuerzas los misterios de lo transcendental. Por ello, siguiendo las huellas de Hamilton, proclamó en dos solemnes ocasiones que últimamente se le ofrecieron de ostentar su robusta fe religiosa, *la necesidad de una asombrosa revelación*, cuya necesidad se adivina y presiente en el término del conocimiento filosófico y en las aspiraciones del alma sedienta del infinito y sin cuya lumbre bienhechora nuestra cuna y nuestra tumba son un enigma indescifrable.

En todo lo demás, en todo cuanto no cae bajo la esfera del dogma y de la moral cristiana, en todo lo opinable y sujeto á las eternas disputas de los hombres, ya lo hemos indicado: Menéndez Pelayo era ecléctico y realista. *In dubiis libertas* era su divisa; la del más grande y más humano de los Santos Padres de la Iglesia latina. Su eclecticismo era aquel sano y prudente eclecticismo que no admite jamás la alianza de la verdad con el error, ni concede á uno y otro iguales derechos, sino que busca la verdad, no por un solo camino y en un solo lugar, sino dondequiera que se encuentre, y al encontrarla la coloca en su trono real, para que todos le rindan acatamiento. No fué otro también el eclecticismo de nuestro ortodoxo Lloréns, quien consideraba siempre tal estado como indicio de algún grado de actividad filosófica; eclecticismo «que evita toda opinión exclusiva y apasionada, todo punto de vista parcial, y que toma una fisonomía adecuada, salvando con esto la existencia del pensamiento propio» [1]. Ese prudente eclecticismo, no á lo Cousín, sino á lo Balmes, le hizo tolerante para con todas las opiniones contrarias, y le distanció siempre de aquellos espíritus cerrados y estrechos, *incapaces de entrar, ni siquiera como huéspedes de un día en otro sistema que no sea el suyo.*

Su prudente y razonada cautela en la indagación de la verdad, además de su exquisito temperamento artístico, y el temple de su alma únicamente abierta á todas las delicadezas y á todos los más nobles sentimientos, hubieran hecho de él á depararle la Providencia más prolongada vida, y lo hicieron sin duda, en la parte considerable que alcanzó á realizar, en su hermosa obra de las *Ideas estéticas*, un historiador excelso del pensa-

1 Oración inaugural de la Universidad de Barcelona (1854), pág. 14.

miento humano, como nunca le ha tenido España y con el cual quizá no pueda rivalizar ningún otro en la Europa contemporánea. He aquí cómo entendía esa honrosa misión, para la cual le concedió Dios tan maravillosas dotes.

«Cada nuevo sistema — decía — es un organismo nuevo, y, como tal, debe estudiarse, aceptando íntegramente la historia y llegándonos á ella con espíritu desapasionado... Bástale al historiador de la filosofía con comprender lo que expone; con esto se librará de la peligrosa tentación de rehacerla. Pero no hay cosa más rara en el mundo que este género de comprensión, el cual, en cierto grado altísimo, viene á constituir una verdadera filosofía, un cierto modo de pensar *histórico* que los metafísicos puros desdeñarán cuanto quieran, pero que, á despecho de su aparente fragilidad, no deja de ser *la piedra en que suelen romperse y estrellarse los más presuntuosos dogmatismos*. La historia es la filosofía de lo relativo y de lo mudable, tan legítima... como la filosofía de lo absoluto, y menos expuesta que ella á temerarios *apriorismos*. Exponer con intento polémico una doctrina que ha pasado á la historia... es procedimiento anticuado y risible... Al que con verdadera vocación y entendimiento sano emprenda este viril ejercicio de la historia por la historia misma, todo lo demás le será dado por añadidura, y cuando más envuelto parezca en el minucioso estudio de los detalles, *se abrirá de súbito ante sus ojos, y verá surgir de las rotas entrañas de la historia el radiante sol de la metafísica, cuya visión es la recompensa de todos los grandes esfuerzos del espíritu*... Por todas partes se camina á ello... Quizá *es una aspiración sublime más que una ciencia, pero sin esa aspiración* tan indestructible como las leyes de nuestro entendimiento, *no hay vida científica que valga la pena de ser vivida* [1].»

Pocas páginas tan vibrantes y tan profundas como éstas se han escrito en nuestra Patria; pocas más dignas en todo del talento de los más egregios pensadores. Y, sin embargo, hay quien concede á Menéndez y Pelayo todas las cualidades y condiciones de perfecto y alto historiador, todas las gracias del estilo, todos los tesoros de la erudición, todo absolutamente, menos las grandes dotes intelectuales del filósofo. Y todo ello por lo que antes decíamos: por no haberse decidido á someterse á ningún yugo dogmático, ni haber osado alzar figura con una pretenciosa construcción sis-

1 *De las vicisitudes de la filosofía platónica en España. Ensayos de crítica filosófica*, Madrid, 1892, pág. 184.

temática; por haber confesado sincera y humanamente sus dudas y vacilaciones, sus desconfianzas, y hasta sus desfallecimientos en su penosa peregrinación hacia lo absoluto. Para mí esto es cabalmente lo más interesante: que no pierde el pensamiento ni un ápice de su vigor y de su alteza al confesar con probidad sus limitaciones. Pero hay espíritus estrechos y nada indulgentes, para quienes todo esto constituye un estado de inferioridad ó flaqueza intelectual. Son los mercaderes insinceros del templo de la sabiduría, que venden y encomian ciertos abstrusos sistemas en los cuales sin duda no creen, á manera de específicos intelectuales que lo dan por resuelto todo, y con los cuales ofrecen todos los tesoros de las ciencias, con la promesa, por añadidura, para algunos tan halagadora, de evitar á sus adocenados seguidores el trabajo de pensar y de investigar por su cuenta.

Ya hemos visto, en el hermoso fragmento antes citado, cuán lejos se hallaba Menéndez y Pelayo de considerar que sea la metafísica una ciencia exacta, aunque sí una sublime aspiración, y una piedra de toque de lo relativo. ¿Qué ha de enseñar la filosofía — exclama — si no enseña á ignorar á tiempo y á confesar razonadamente esta docta ignorancia? Por eso el gran filósofo de Valencia la definía *ars nesciendi*, arte resbaladizo y hasta soberbio y fatal, en quienes se encierran en un desdeñoso *ignorabimus*, ó en un brutal materialismo, pero lleno de hondo sentido y escuelas de emulación y de probidad científica, en los espíritus modestos y cristianos, como los de Menéndez y Pelayo y Milá y Fontanals, que temían los vértigos de las alturas, mientras las contemplaban con respeto y recogimiento. «En vano—decía—se intentará jamás extirpar del entendimiento humano la raíz de la aspiración á lo transcendental. Sin metafísica no se piensa ni siquiera para negarla. Las abstracciones tienen vida más dura y resistente que las más duras realidades [1].»

Lo que no la tienen son esos vanos fantasmas, decorados en las escuelas con pomposos nombres, como lo son las *especies inteligibles*, y otros entes creados sin necesidad por el escolasticismo decadente ó por todo falso idealismo [2]. Gustaba, sobre todo, Menéndez y Pelayo de que la actividad humana combatiese con las realidades vivas, no con sombras y ensueños. Sólo en este sentido fué enemigo, no del escolasticismo, que consi-

1 *Ensayos de crítica filosófica*, pág. 362.

2 *La Ciencia Española*, tercera edición, III, pág. 95. Réplica al R. P. Fonseca, de la Orden de Predicadores.

deraba como uno de los más gloriosos sistemas cristianos, sino del verbalismo de la escuela decadente, que aun hoy perdura por desgracia, y de su fiera y petulante intolerancia, pronta siempre á señalar con el estigma de la herejía, todo esfuerzo intelectual que se mueva fuera de la órbita de sus estériles elucubraciones, olvidando el amplio sentido de tolerancia que se encierra en el impulso de restauración filosófica del inmortal León XIII.

Fatigado Menéndez y Pelayo, por un lado, de esas luchas filosóficas á que le llevaron mal de su grado, la soberbia humana torpemente disfrazada bajo la capa del celo religioso, la más repulsiva quizá de todas las soberbias, luchas que llenaron de amargura su espíritu sereno y tolerante, y por otro de la indiferencia con que era acogido el más supremo de sus esfuerzos en pro de la cultura española, huyó de las vanas disputas de los hombres, que se mantienen por lo común en un mundo cerebral de convención, y se refugió en su dulce retiro de los estudios de crítica histórica y literaria á que le llamaban con preferencia una vocación poderosa é irresistible, convencido de que en literatura y en filosofía, y en historia y en el arte, comprender vale tanto como crear, y hasta á veces es una nueva y más alta creación. A la comprensión de las elevaciones supremas del espíritu, como á la admiración de las obras supremas del arte, los más de los mortales no llegamos sino por grados, y muchos son también los que se mueren sin haberlo conseguido. ¡Dichoso el escritor que como Menéndez y Pelayo sabe convertir los libros de historia y de crítica en una perpetua y regalada fiesta del espíritu, donde la vida hierve más palpitante á veces que en las obras ó en el pensamiento que con vara mágica ilumina!

No parece sino que con intuición rápida y taumatúrgica inventa y crea de nuevo, cuanto en su aprovechada vida de estudio ha ido leyendo, conociendo y aprendiendo. A esas fruiciones supremas de las creaciones del genio original, que sólo otros genios críticos alcanzan, hermanos gemelos de los primeros en jerarquía espiritual—porque sólo ellos son dignos y capaces de contemplarles cara á cara y de percibir lo más oculto y delicado de su ser, velado al común de los demás mortales—no se llega sólo con el pensamiento ni con el estudio, sino que es necesario también, como para el conocimiento del Amado, que la inteligencia pida al amor sus alas.

El crítico, aun el del pensamiento humano, ha de ser artista. Con razón dice Menéndez Pelayo que por faltarles esta condición los grandes

filósofos han sido muchas veces los peores historiadores de la filosofía. «Una obra de arte —observa admirablemente Unamuno— sigue viviendo después de producida, y acrece su valer según con los años van gozándola nuevas generaciones de contempladores, ya que cada uno de éstos va poniendo algo de su espíritu en ella [1].»

Y, no obstante esta suprema comprensión de lo sublime y de lo estético, sabe comunicarla Menéndez y Pelayo con los medios más sencillos y á la vez más bellos de expresión. Ser alto y ser sencillo es tan difícil como ser claro y ser profundo. Esta sentencia se realiza cumplidamente en nuestro escritor admirable, monarca del estilo y del pensamiento. La lucha entre la idea y la forma parece no existir para él. De las entrañas luminosas de su pensar sale diáfana y bella la expresión de su idea. ¡Qué plenitud de vida y de emoción se siente al leerle y al comprenderle, lo cual es en el lector una misma cosa! ¡No parece sino que un sol iluminara nuestro cerebro, y nos hiciera ver refulgentes las más abstrusas reconditeces del pensamiento humano! Al contemplar en un día sereno, desde la orilla, un mar inmenso y en sublime reposo, de superficie de diáfana transparencia, parécenos ver en su fondo distintamente las piedras, las algas, las conchas, en suma, todo cuanto contiene. Más aún: nos parece también que todo lo pudiéramos alcanzar fácilmente, que está todo muy cerca, casi al tocar de nuestra mano. Buceamos luego con un bastón, y sólo entonces nos convencemos de que aquel fondo maravilloso no está todavía á nuestro alcance. Tal sucede con Menéndez y Pelayo. Su transparencia de estilo y de pensamiento nos engaña de tal suerte, que creemos comprenderle en toda su intensidad á la primera lectura. Todo fué obra de un falaz espejismo, sólo con otras sucesivas descubriremos nuevos y más ricos tesoros escondidos.

Menéndez y Pelayo supo mantenerse apartado siempre, así en su pensamiento como en su expresión, de lo que yo denominaría *virtuosismo cerebral*, es decir, de esas torturas *grafológicas*, que descoyuntan el estilo, en pos de una falsa originalidad, que las más veces no es más que disimulación de la propia impotencia. Durante su larga carrera de escritor ha permanecido indiferente y reservado ante todas las transformaciones de la estética del lenguaje, que no son otra cosa que nueva repetición de vicios añejos y trasnochados, vestidos á la nueva usanza.

1 B. Croce: *Estética como ciencia de la expresión*... Prólogo de Miguel de Unamuno, Madrid, 1912, pág. 9.

«Para mí—decía el Maestro, poco tiempo antes de que le sorprendiera el término de su gloriosa carrera literaria—el mejor estilo es el que menos lo parece, y cada día pienso escribir con más sencillez [1].» Es la misma doctrina literaria que había sustentado en sus *Ideas Estéticas* un cuarto de siglo antes. «No tener ningún amaneramiento es la única gran manera, la de Homero y Sófocles, Rafael y Shakespeare [2].» El mismo modernismo cansado de torturar el alma de la lengua, con procedimientos tomados de otras artes, evoluciona hoy hacia la sencillez, en la persona de su más significado, magnífico y sinmpático corifeo, Rubén Darío, quien decía no hace mucho tiempo, en una de sus obras, que ahora siento no recordar: «Todos nos comemos nuestro cordero al asador, después que lo hemos tenido encintado en el *hameau* de Versalles.» Ser humano, ser intenso, ser sencillo, poner la mayor suma de emoción natural, la mayor profundidad de pensamiento, toda la belleza interior del alma, y velar todo ello con los más tenues y transparentes cendales, que cubrieran las castas desnudeces de las diosas helénicas, he aquí la suprema aspiración que ha de tener el verdadero escritor. Los preciosismos de la frase no duran sino lo que la moda: son flor de un instante que se agosta al herirle el sol de la realidad; son polvo sutil de alas de mariposa, que se evapora al contacto con los dedos. La severa armonía que ha de presidir al enlace entre la forma y la idea no puede confundirse con esos caprichos verbalísticos, hijos de una extraña tortura mental, que altera arbitraria y estérilmente las relaciones naturales de las cosas.

Algunas palabras no más para concluir. Mas para ello hemos de volver de nuevo al tema que ha sido principal objeto de este modesto trabajo, del que nos han apartado al parecer las anteriores digresiones, que no creemos inútiles, porque nos muestran más al vivo que la exposición lógica de las ideas, el temperamento espiritual del Maestro. Una vez más hemos de repetirlo. En pocos de nuestros más eminentes pensadores contemporáneos hallaríamos mayor persistencia que en el nuestro; en los trazos distintivos de su fisonomía intelectual, mayor identidad substancial. En los últimos veinte años de su existencia, como observábamos al principio de estas consideraciones, entregada toda su actividad á la historia literaria de su Patria, con lo cual juzgaba cumplir un alto deber de conciencia, vivió casi por completo apartado de los estudios filosóficos.

1 *Historia de los Heterodoxos españoles*... Segunda edición refundida, Madrid, 1911.
2 *Historia de las ideas estéticas*, tomo IV, vol. I, Madrid, 1887, pág. 294.

Sólo un año antes de morir volvió de nuevo á entrar en el templo de la filosofía española, del cual en otros tiempos había sido el único sumo sacerdote, con motivo de una ocasión solemne. Siete lustros antes había recogido sus tesoros «de manos de aquel varón de dulce memoria, alma suave y cándida, llena de virtud y de patriotismo, purificada en el ejercicio del dolor hasta llegar á la perfección ascética». Ahora él iba, á su vez, —después de haberle pagado el tributo de gratitud que nunca regateó á sus maestros— á transmitir la gloriosa enseña que Laverde enarbolara, á un discípulo suyo, que en su modestia calificaba de mejor preparado que él para aquella obra de restauración, de la cual tocábale ser continuador con ventaja, por ley indeclinable de progreso científico. Este discípulo afortunado, que mereció de Menéndez y Pelayo tan gloriosa proclamación, es el que ha podido coger el lauro, á que él en vano aspiró en su juventud, escribiendo la *Historia de la filosofía española*. Aquel día memorable se despidió su Maestro para siempre de ella, volviendo á quemar momentáneamente incienso á sus antiguos ideales con un hermoso panegírico de Vives, envuelto en su brillante paralelo con Erasmo. En los libros del Dr. Bonilla veía prolongarse algo de su ser espiritual, así como en los de otro alumno suyo muy ilustre contemplaba á su vez el admirable desarrollo de las enseñanzas sobre la Edad Media y la epopeya castellana que recogió de los labios del venerable y austero Milá y Fontanals [1]. ¡Hermosa y generosa alma la suya que, con ser tan grande, sólo vivió de gratitud y de admiración hacia sus maestros y sus discípulos! ¡Sublime y raro ejemplo de abnegación y modestia es el que nos ha dado este sabio inmortal, que, á pesar de haber sido el ciudadano espiritual de todas las civilizaciones, sin perder un solo rasgo de su vigorosa personalidad, en vez de achicar á los que le rodeaban ó á los que le precedieron, para colocar su figura sobre el pedestal de sus propios y extraordinarios méritos, gozábase en levantar á sus maestros sobre sus hombros gigantescos para que á ellos solos se tributara la gloria que en mucha parte á él solo era debida! ¡Tal vez sin él, España ignoraría todavía los nombres de aquellos excelsos desconocidos que se llamaron Lloréns, Laverde y Milá y Fontanals!

A. Rubió y Lluch.

1 *Fernando de Córdoba y los origenes del Renacimiento filosófico en España*, por don Adolfo Bonilla y San Martín y D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid, 1911, pág. 26 del discurso de contestación del último.

LA FILOSOFÍA
DE MENÉNDEZ Y PELAYO

Aunque sea incuestionable que la representación capital de Menéndez y Pelayo se refiere á la esfera de la Crítica é Historia literarias, creo que á nadie debe tampoco ocultársele que su labor en el orden filosófico tiene excepcional importancia, y que hizo más él en este orden con sus excitaciones y ejemplos, que todos los de su tiempo con obras diputadas por *originales*.

Es de advertir, además, que quizá la parte más extensa de la producción del Maestro, fuera de los trabajos humanísticos, sea la concerniente á la filosofía. ¿Qué otra cosa son, sino exposiciones de doctrinas filosóficas, la *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-1881), *La Ciencia española* (1876), la *Historia de las ideas estéticas en España* (1883-1891) y los dos áureos estudios: *De las vicisitudes de la filosofía platónica en España* (1889) y *De los orígenes del criticismo y del escepticismo y especialmente de los precursores españoles de Kant* (1891), para no hablar de aquellos otros trabajos menores que él escribió acerca de Pedro de Valencia, Hervás y Panduro, Eximeno, Arnaldo de Vilanova, San Isidoro, Lulio, el Misticismo, Juan Ginés de Sepúlveda, el Abate Marchena, Francisco de Vitoria, Prisciliano, Abentofail, Algacel y Balmes [1]? Y ¿cómo pueden exponerse las doctrinas ajenas, sin dejar entrever de algún modo la propia?

Cuando, por los años de 1875, Menéndez y Pelayo comenzó á dar muestras de su prodigioso genio (que, para algunos á quienes contrariaba

1 Véase A. Bonilla y San Martín: *Bibliografía de D. Marcelino Menéndez y Pelayo*, Madrid, 1911.

su independencia, se llamaba «erudición» ó «plausible laboriosidad»), la situación de la disciplina filosófica era entre nosotros lamentable: se ahogaba entre dos fanatismos, igualmente absurdos é ignorantes: el fanatismo de los escolásticos, que no eran pensadores al modo de un Vitoria, de un Melchor Cano ó de un Suárez, de amplísima cultura y generoso razonar, sino atrabiliarios argumentistas de sacristía, desprovistos de crítica, ayunos de toda noticia acerca del progreso de la filosofía y de las ciencias; y el fanatismo de los krausistas, no menos peligroso y absorbente que el anterior, y causa, juntamente con éste, del retraso y de la decadencia notorias de nuestro pueblo, en la esfera filosófica, durante buena parte del siglo XIX. Ambos coincidían (y siguen coincidiendo) en apocar la conciencia de nuestro vigor nacional, en menospreciar nuestra historia y nuestras tradiciones, en segar las espontaneidades individuales, en desconocer, con la tranquilidad de la insipiencia, lo que en España se ha hecho y lo que España ha servido al mundo, pugnando todos por aherrojarnos en las ergástulas de Santo Tomás de Aquino, de Krause, de Kant ó de Hegel, á la manera que los ciceronianos proscribían á todo aquel que ampliara el léxico de Marco Tulio; y sin tener presente que ningún gran filósofo ha esclavizado su pensamiento, sin perder por ello, *ipso facto*, el derecho de figurar en la historia.

Ante tal situación, Menéndez y Pelayo creyó indispensable enderezar sus esfuerzos en el sentido de los siguientes fines: 1.°, labor de crítica imparcial, pero, cuando fuese necesario, dura, violenta, agria y contundente, de los procedimientos seguidos por quienes representaban la decadencia; 2.°, labor paciente y amplia de exposición de nuestra historia, para poner de relieve los hechos y las ideas que en ella deben conocerse; 3.°, labor de inspiración de nuestro pensar en alguna dirección filosófica que no contrariase su naturaleza ni sofocara su tradicional tendencia; porque él entendía, como Taine [1] que «en cada instante puede considerarse el carácter de un pueblo como el resumen de todas sus acciones y sensaciones precedentes, es decir, como una cantidad y como un peso, no infinito (Espinosa: *Etica*, cuarta parte), puesto que todas las cosás están limitadas en la naturaleza, sino desproporcionado al resto y casi imposible de ser levantado, porque cada minuto de un pasado casi infinito ha contribuído á engrosarle, y para vencer la balanza sería preciso acumular en el otro platillo un número de acciones y de sensaciones todavía más grande».

1 *Histoire de la littérature anglaise*, ed. de París, 1905, I, XXIV.

A estos tres fines, de *crítica* de lo presente, de *reconstitución* del pasado y de *regeneración* para el porvenir, responde, á mi parecer, toda la ingente obra del Maestro, incluso la literaria. Si á ello se añade su educación, esencialmente humanista, se comprenderá bien la serenidad de su espíritu, el ingenio aristofánico de su sátira, la elegante y clarísima sencillez de su estilo, donde jamás se trasluce pedantesco arcaísmo, ni vana ostentación de la propia figura. El me confesó en repetidas ocasiones que su aspiración, en materia de estilo, era *no tenerlo;* y así logró aquella pasmosa objetividad (como ahora se dice), propia de todo nuestro realismo clásico, que halló, entre otros, expresión adecuada en su maravilloso discurso: *Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del* Quijote (1905).

Porque el secreto de su magia crítica, que en libros, en artículos, en discursos y en lecciones de cátedra producía el escalofrío de lo profundo y de lo grande, no residía precisamente en su erudición, que era inmensa, ni en su modestia, que era infinita, ni en su exactitud, que era extraordinaria. Se concibe que otros hayan poseído su cultura, y hayan visto más libros que él, y hayan publicado textos con más escrupulosidad. Pero todo esto no implica genio, sino tiempo, paciencia y voluntad para el trabajo. No creo que en el mundo haya existido una docena de hombres que hojease más papeles que Bartolomé José Gallardo, ni que tuviese más erudición que Escalígero, y, sin embargo, las producciones de uno y otro son hoy consultadas, pero no *leídas*. Siempre ocurrirá lo contrario con Menéndez y Pelayo: libro que él escribió habrá de ser leído por todo el que piense estudiar el mismo asunto, porque, aun cuando la progresiva tarea del historiador haya rectificado atribuciones, enmendado fechas, añadido datos y mejorado ediciones, en aquel libro habrá de hallar puntos de vista luminosos, y apreciaciones que le servirán de guía y le ahorrarán el trabajo de descubrir ahora el Nuevo Mundo.

*
* *

Dos maestros insignes tenía la Universidad barcelonesa en la época en que Menéndez y Pelayo siguió los cursos de la Facultad de Letras: don Francisco Javier Lloréns y D. Manuel Milá y Fontanals, y ambos influyeron poderosamente en su espíritu [1]. Decía él que Lloréns «no filosofó

1 «Mi primitivo fondo es el que debo á la antigua escuela de Barcelona, y creo que substancialmente no se ha modificado nunca.» M. Menéndez y Pelayo: *El Doctor D. Manuel Milá y Fontanals*, Barcelona, G. Gili, 1908, pág. 5.

por alzar figura ni por seducir con vana palabrería á los incautos, *sino con austera y viril consagración al espíritu de verdad y de vida, que emancipa á los hombres de la tiranía del error, de la pasión y de la falacia»*. Y aun añadía que Lloréns personificó el segundo momento de la escuela escocesa en Cataluña, «la evolución de la filosofía del sentido común, modificada ya por la crítica de Kant; la comprensión total de la doctrina hamiltoniana de la conciencia, los nuevos rumbos de la psicología experimental y de los estudios lógicos; y, como alma de todo esto, una velada y modesta aspiración metafísica, *que no cristalizó nunca en forma cerrada, pero que fué, por lo mismo, eficacísima como estímulo de pensamiento y germen de libre educación en espíritus muy diversos»*. Esta enseñanza, que será totalmente incomprensible para el cerebro unilateral de un tomista, arraigó de tal suerte en Menéndez y Pelayo, que bien puede aplicársele la descripción que él hace de la mentalidad de Lloréns: «A esta escuela — dice el Maestro en su prodigiosa *Semblanza de Milá* — debí, en tiempos verdaderamente críticos para la juventud española, el no ser ni krausista ni escolástico, cuando estos dos *verbalismos, menos distantes de lo que parece*, se dividían el campo filosófico y convertían en gárrulos sofistas ó en repetidores adocenados á los que creían encontrar en una habilidosa construcción dialéctica el secreto de la ciencia y la última razón de todo lo humano y lo divino. Allí aprendí lo que vale el testimonio de conciencia y conforme á qué leyes debe ser interpretado para que tenga los caracteres de parsimonia, integridad y armonía. Allí contemplé en ejercicio *un modo de pensar histórico, relativo y condicionado*, que me llevó, no al positivismo (tan temerario como el idealismo absoluto), sino á la prudente cautela del *ars nesciendi*.»

Este *pensar histórico, relativo y condicionado*, que en algunas ocasiones llama Menéndez y Pelayo *vivismo*, por la afinidad que guarda con la filosofía del gran polígrafo valenciano, constituye el fondo del espíritu crítico del maestro, y es, además, la única filosofía posible en los tiempos que corren. Por lo mismo que todo hombre es falible y que todo sistema cerrado es forzosamente anticientífico (porque contradice el natural y evidente progreso de que todas las disciplinas son susceptibles), ningún pensador genial puede ser afiliado á la escuela de un filósofo de sistema, por grande y extraordinario que éste sea. Levantar bandera por Santo Tomás de Aquino, por Kant ó por cualquiera otra de las figuras representativas en la historia de la Filosofía, es en nuestros días una labor de

decadencia, si eso significa que el tomista ó el kantiano han de evitar la contradicción con las doctrinas del caudillo.

Todo pensamiento coartado por el esquema ajeno será siempre un creador de obstáculos en la evolución intelectual, porque, como Bacon decía en el *Novum Organum*, refiriéndose á los *idola theatri:* «Todos los sistemas filosóficos que sucesivamente han sido inventados y adoptados, son como otras tantas obras dramáticas que los diversos filósofos han dado á luz y han venido cada uno á su vez á representar; obras que ofrecen á nuestras miradas otros tantos mundos imaginarios y verdaderamente compuestos para la escena.»

No es esto negar la influencia de unos pensadores en otros, influencia que, no solamente existe, sino que resulta indispensable para explicar, sin soluciones de continuidad, el proceso histórico de la Filosofía. Pero esa influencia, tratándose de filósofos propiamente dichos, jamás equivale á un título de dominio del maestro sobre el discípulo. Aristóteles fué discípulo de Platón, y la enseñanza de éste influyó en el primero harto más profundamente de lo que suele suponerse, y, sin embargo, en la doctrina fundamental de la sustancia, Aristóteles y Platón son incompatibles. Schopenhauer es discípulo de Kant, y, no obstante, en lo relativo á la doctrina sobre la cosa en sí, sus afirmaciones discrepan profundamente. Mas precisamente estas discrepancias son las que justifican el título de filósofos que á Aristóteles y á Schopenhauer damos. Pero un aristotélico ó un kantiano no son filósofos *per se*, es decir, no son amantes de la sabiduría en sí misma, sino amantes de la sabiduría de Aristóteles ó de Kant. Y digo yo, en tal caso, que vale mucho más leer á uno ó á otro en sus propias obras, que no en las de sus intérpretes, que frecuentemente nos desvían de la verdadera inteligencia del original. Si Suárez se hubiese limitado á glosar ó copiar á Santo Tomás, ¿en virtud de qué habríamos de llamarle filósofo? Si Carvajal y Melchor Cano no se hubiesen apartado de los métodos de exposición de la antigua teología escolástica, ¿por qué razón habrían de merecer mención en la historia de la Filosofía? Es decir, que solamente los *independientes* (en mayor ó menor grado), los *desviados*, los *heterodoxos*, son los dignos de recordación en la memoria humana.

Por ser su espíritu profundamente filosófico, y no *especialista* ni *sistemático*, fué Menéndez y Pelayo polígrafo y enciclopédico. Todo especialista es un espíritu unilateral é incompleto, y aun cuando pueda ser

genial en su labor, necesariamente se le escaparán, en función de la miopía de sus facultades, las relaciones más fundamentales para el saber humano, que son las que enlazan el objeto de la investigación con los restantes.

Y como la filosofía es una meditación sobre la síntesis de la ciencia humana, cuanto más universal sea el pensador y en mayor número de disciplinas haya ejercitado su actividad, más capacitado estará para comprender algo del misterio de las cosas. Por eso todos los grandes filósofos, desde Aristóteles hasta Spencer y Wundt, han sido igualmente grandes enciclopédicos, y así seguirá ocurriendo mientras haya filosofía, que será mientras el hombre exista.

En virtud de su condición filosófica, pudo llegar Menéndez y Pelayo á aquella *alta crítica*, que ningún *especialista* alcanzará jamás. El que haga, por ejemplo, historia literaria, sin tener temperamento filosófico, producirá una obra imperfecta y poco duradera. ¿Qué especialista, no filósofo, explicará satisfactoriamente, por lo que á España respecta, el carácter realista de sus poemas épicos medioevales, el singular fenómeno de la literatura picaresca, el carácter dialéctico de nuestro teatro del siglo XVII, la razón de ser del gongorismo y del conceptismo, y el espíritu docente del siglo XVIII? Censurar á Menéndez y Pelayo porque prodigó su actividad en muy distintas direcciones, con el propósito de fundirlas todas en el maravilloso crisol de su crítica, sería lo mismo que lamentarnos de que Lucrecio, en vez de escribir el poema *De rerum natura*, no se hubiese pasado la vida, como Zenodoto y Aristarco, poniendo comas, quitando puntos y proponiendo enmiendas á los versos de Homero.

Todo es útil y meritorio en la vida, cuando se realiza con pureza de intención y mediante honrada labor; pero no confundamos la obra del arquitecto con la faena de los albañiles *especialistas*, que llevan á la práctica, cada uno en su esfera, las indicaciones de aquél.

***

Al primero de los tres fines antes indicados responde gran parte de *La ciencia española* y de la *Historia de los heterodoxos españoles*, donde se respira una atmósfera de combate, en la que se movía como en su elemento y á la que debió algunas de sus mejores páginas. Al publicar en 28 de Abril de 1887 la tercera edición de la primera de aquellas obras, escri-

bía: «En descargo de mi conciencia, *no de escritor*, sino de cristiano y de hombre, debo dar alguna explicación sobre las personalidades, acritudes y virulencias que en estas cartas hay y que de buen grado habría yo suprimido si para hacer esto no hubiese sido preciso destruir enteramente el libro y escribir otro nuevo. He vuelto á leer estas cartas diez años después de publicadas con la frialdad de quien lee cosa ajena, y no he encontrado en ellas verdadera injuria personal, ni expresión alguna que pueda desdorar el crédito moral de ninguno de mis adversarios. En esta parte estoy tranquilo, y si añado que ellos se mostraron en la polémica tan duros y violentos como yo; que por añadidura escribí estas cartas á los veintiún años, sin conocer del mundo y de los hombres más que lo que dicen los libros, creo que ni aun los más severos han de negarme su indulgencia. Pero es tal mi respeto á la dignidad ajena; me inspira tanta repugnancia todo lo que tiende á zaherir, á mortificar, á atribular un alma humana hecha á semejanza de Dios y rescatada con el precio inestimable de la sangre de su Hijo, que aun la misma censura literaria, cuando es descocada y brutal, cínica y grosera, me parece un crimen de lesa humanidad, indigno de quien se precie del título de hombre civilizado y del augusto nombre de cristiano... *Yo peleaba por una idea; jamás he peleado contra una persona, ni he ofendido á sabiendas á nadie.*»

Y, en Julio de 1910, al terminar su última gran obra (el tomo I de la segunda edición de la *Historia de los heterodoxos)*, decía: «Para mí *el mejor estilo es el que menos lo parece*, y cada día pienso escribir con más sencillez; pero en mi juventud no pude menos de pagar algún tributo á la prosa oratoria y enfática que entonces predominaba. Páginas hay en este libro que me hacen sonreir, y, sin embargo, las he dejado intactas, porque el libro tiene su fecha y yo distaba mucho de haber llegado á la manera literaria que hoy prefiero, aunque ya me encaminase á ella. Por eso es tan desigual la prosa de los *Heterodoxos* y fluctúa entre dos opuestos escollos: la sequedad y la redundancia. Otro defecto tiene, sobre todo en el último tomo, y es la excesiva acrimonia é intemperancia de expresión con que se califican ciertas tendencias ó se juzga de algunos hombres. No necesito protestar que en nada de esto me movía un sentimiento hostil á tales personas. La mayor parte no me eran conocidas más que por sus hechos y por las doctrinas expuestas en sus libros ó en su enseñanza. *De casi todos pienso hoy lo mismo que pensaba entonces;* pero si ahora escribiese sobre el mismo tema, lo haría con más templanza y sosiego, aspi-

rando á la serena elevación propia de la historia, aunque sea contemporánea, y que mal podía esperarse de un mozo de veintitrés años, apasionado é inexperto, contagiado por el ambiente de la polémica y no bastante dueño de su pensamiento ni de su palabra.»

En esta exposición que voy haciendo del pensamiento filosófico de Menéndez y Pelayo, las citas de sus libros son inevitables. Fundándome en ellas, recogeré lo más significativo acerca de las circunstancias históricas que motivaron esa obra de crítica y de combate á que me refería en un principio.

«Es, por desdicha, frecuente—decía en *La ciencia española* [1]—en los campeones de las más distintas banderías filosóficas, políticas y literarias, darse la mano en este punto solo; estimar en poco el rico legado científico de nuestros padres, despreciar libros que jamás leyeron, ver con burlona sonrisa el nombre de *Filosofía española,* ir á buscar en incompletos tratados extranjeros lo que muy completo tienen en casa, y preciarse más de conocer las doctrinas del último tratadista alemán ó francés, siquiera sean antiguos desvaríos remozados ó trivialidades de todos sabidas, que los principios fecundos y luminosos de Lulio, Vives, Suárez ó Fox Morcillo. Y en esto pecan todos en mayor ó en menor grado, así el neo-escolástico que se inspira en los artículos de *La Civiltà* y en las obras de Liberatore, de Sanseverino, de Prisco ó de Kleutgen (aprendiendo no pocas veces, gracias á ellos, que hubo teología y teólogos españoles), como el alemanesco doctor que refunde á Hegel, se extasía con Schelling, ó martiriza la lengua castellana con traducciones detestables de Kant y de Krause. Cuál se proclama *neo-kantista*, cuál se acoge al *pesimismo* de *Hartmann;* unos se van á la derecha hegeliana, otros se corren á la extrema izquierda y de allí al *positivismo;* algunos se alistan en las filas del caído *eclecticismo francés,* disfrazado con el nombre de *espiritualismo;* no faltan rezagados de la escuela *escocesa;* cuenta algunos secuaces el *tradicionalismo*, y una numerosa falange se agrupa en torno de la enseña *tomista*. Y en esta agitación y arrebatado movimiento filosófico, cuando todos leen y hablan de metafísica y se sumergen en las profundidades ontológicas; cuando en todos los campos hay fuertes y aguerridos luchadores, y todos los sistemas cuentan parciales, y todas las escuelas discípulos, nadie procura enlazar sus doctrinas con las de antiguos pensadores ibéricos, nadie se cuida de investigar si hay elementos aprovechables en el caudal filosófico reunido

1 1, 4 y 5.

por tantas generaciones, nadie se proclama *luliano*, ni levanta bandera *vivista*, ni se apoya en Suárez, ni los escépticos invocan el nombre de Sánchez, ni los panteistas el de Servet; y la ciencia española se desconoce, se olvidan nuestros libros, se los estima de ninguna importancia, y pocos caen en la tentación de abrir tales volúmenes, que hasta los *bibliófilos* desprecian en sus publicaciones.»

Las páginas del tercero y último tomo de *Los Heterodoxos*, abundan en enérgicos rasgos de severa censura contra los representantes de la dirección aludida, y especialmente contra los krausistas. Se necesitaba valor en 1881 para escribir semejantes páginas, y estoy por decir que no menos se necesitaría hoy, porque es muy poco lo que hemos progresado en lo relativo al sentimiento de independencia:

«Es mala vergüenza para España— escribía en la mencionada *Historia* [1]— que cuando ya todo el mundo culto, sin distinción de impíos y creyentes, se mofaba con homérica risa de tales visiones, dignas de la cueva de Montesinos, una horda de sectarios fanáticos, á quienes sólo daba fuerza el barbarismo (en parte calculado, en parte espontáneo) de su lenguaje, hayan conseguido atrofiar el entendimiento de una generación entera, cargarla de serviles ligaduras, incomunicarla con el resto del mundo, y derramar sobre nuestras cátedras una tiniebla más espesa que la de los campos Cimmerios. Bien puede decirse de los krausistas lo que de los averroistas dijo Luis Vives: «Llenó Dios el mundo de luz y de flores y de hermosura, y éstos bárbaros le han llenado de cruces y de potros, para descoyuntar el entendimiento humano».— Porque los krausistas han sido más que una escuela, han sido una logia, una sociedad de socorros mutuos, una tribu, un círculo de *alumbrados*, una *fratría*, lo que la pragmática de D. Juan II llama *cofradia* y *monipodio*, algo, en suma, tenebroso y repugnante á toda alma independiente y aborrecedora de trampantojos. Se ayudaban y se protegían unos á otros: cuando mandaban, se repartían las cátedras como botín conquistado: todos hablaban igual, todos vestían iguai, todos se parecían en su aspecto exterior, aunque no se pareciesen antes, porque el Krausismo es cosa que imprime carácter y modifica hasta las fisonomías, asimilándolos al perfil de D. Julián ó de D. Nicolás. Todos eran tétricos, cejijuntos, sombríos: todos respondían por fórmulas hasta en las insulseces de la vida práctica y diaria: siempre en su papel: siempre *sabios*, siempre absortos en la *vista real* de lo abso-

1 III, 731 y 732.

luto... Todo esto, si se lee fuera de España, parecerá increíble. Sólo aquí, donde todo se extrema y acaba por convertirse en mojiganga, son posibles tales cenáculos. En otras partes, en Alemania, pongo por caso, nadie toma el oficio de metafísico en todos los momentos y ocupaciones de su vida: trata de metafísica á sus horas, profesa opiniones más ó menos nuevas y extravagantes, pero en todo lo demás es un hombre muy sensato y tolerable. En España no: el filósofo tiene que ser un ente raro, que se presente á las absortas multitudes con aquel aparato de clámide purpúrea y chinelas argénteas con que deslumbraba Empédocles á los siracusanos.»

Estas apreciaciones no impidieron á Menéndez y Pelayo (¡tales eran la nobleza de su alma y la imparcialidad de su criterio!), reconocer ciertos méritos en la escuela que combatía. Así califica de «varonil y austera» la elocuencia del discurso que Sanz del Río leyó en la Universidad, al inaugurar el curso de 1857 á 1858 [1]; y proclama el «robusto entendimiento» de Salmerón.

No es menos duro con el otro fanatismo; véase lo que escribia en 1888, refiriéndose á la versión del P. Jungmann hecha por Orti y Lara:

«¡Pobre juventud nuestra, tan despierta y tan capaz de todo, y condenada, no obstante, por pecados ajenos, á optar entre las lucubraciones de Krause, interpretadas por el Sr. Giner de los Ríos, y las que con el título de *La Belleza y las Bellas Artes* publicó en 1865 el jesuita José Jungmann, profesor de Teología en Inspruck, y tradujo al castellano en 1874 el Sr. Orti y Lara! *Arcades ambo*. El que quiera cerrarse para siempre los caminos de toda emoción estética, no tiene más que aprenderse cualquiera de estos manuales. El resultado científico es poco más ó menos el mismo... No son tratados sobre el arte, sino contra el arte, cuya peculiar esencia y valor propio niegan por diversos caminos; no dan luz ni guía al artista ni al crítico para sus obras y juicios, y, en cambio, lo mismo Krause que Jungmann, cada cual por su estilo, propenden á cierto misticismo sentimental, que confunde y borra á cada paso los términos de la moral, de la religión y del arte, sin provecho ni ventaja alguna para el arte, para la religion ni para la moral, que son lo que son, y pueden vivir en armonía jerárquica, sin necesidad de estas absurdas mescolanzas ni de estas recíprocas intrusiones» [2]. Y más adelante añadía las siguientes pala-

1 *Heterodoxos*, III, 721.
2 *Historia de las ideas estéticas en España*, tomo IV, vol. I.

bras, que parecen escritas para los actuales momentos: «No basta que un autor tenga apellido alemán para que pase por una Biblia cuanto escriba. En Alemania, como en todas partes, se escriben libros buenos y malos, y éstos en mayor cantidad que los primeros, por lo mismo que se escribe muchísimo. Coger á la ventura uno de estos libros, que en Alemania nadie ha leído, y traducirle porque halaga nuestras propensiones, no es comprender ni traducir la ciencia alemana. *Pero es ya calamidad irremediable que esta ciencia, y aun toda la ciencia extranjera, ha de llegar á nosotros por el intermedio de esos espíritus estrechos y dogmáticos, hombres de un solo libro, que ellos en seguida convierten en breviario, llámese Krause ó Sanseverino, Taparelli ó Ahrens.*»

***

Bastan las citas que preceden para que se comprenda cuál hubo de ser la estructura mental de aquel Maestro insigne, cuya reciente pérdida lamentamos. Fué un espíritu *sui iuris*, independiente y libre dentro de su acendrado é inquebrantable catolicismo; nunca escribió sino aquello en que firmemente creía, y, cuando creyó necesario rectificarse á sí propio, hízolo con leal y honrada franqueza; tuvo á su Patria un amor profundo y permanente, porque siempre entendió que, aun para elevarnos sobre lo español, era requisito imprescindible conocer y amar á España; y tales fueron los dos fundamentales principios que él hizo arraigar, con la firmeza del roble cántabro, en aquellos que fuimos sus discípulos: *independencia de juicio* y *amor al conocimiento de las tradiciones españolas*.

Por lo que á la Filosofía respecta, dedicó buena parte de su obra á la vindicación de nuestra historia, no sin mencionar con su habitual sinceridad á los que le habían precedido en esta empresa (Laverde Ruiz, Valera, Campoamor, Canalejas, Adolfo de Castro, Vidart, Ríos Portilla, Federico de Castro, Pí y Margall, Ceferino González, Patricio de Azcárate, Martín Mateos, Weyler y Laviña, López Praza, Guardia, Roselló, Ildefonso Martínez, Sánchez Ruano, el P. Cuevas, Suárez Bárcena, González Múzquiz, Martí de Eixalá, el Dr. Llorens, Forner, Cerdá y Rico, Mayáns, los PP. Andrés y Lampillas, etc). Publicó textos inéditos de nuestros filósofos (por ejemplo, el tratado *De processione mundi* del Arcediano Domingo Gundisalvo, el *Democrates alter* de Ginés de Sepúlveda, varios opúsculos de Arnaldo de Vilanova); copió otros, inéditos también, que no

llegó á publicar (como el *De artificio omnis et investigandi et inveniendi natura scibilis* de Fernando de Córdoba); reimprimió trabajos de singular rareza (como el *Blanquerna* de Lulio), y constantemente dedicó especial atención á la exposición y crítica de las doctrinas de nuestros pensadores (recuérdense, por ejemplo, las de Gómez Pereira, Lulio, Vives, León Hebreo y Francisco Sánchez, para no hablar de otras muchas, tan exactas, profundas y admirables como las precedentes).

Consideraba él como creaciones del pensamiento ibérico: el *senequismo*, el *averroísmo*, el panteísmo judaico-hispano de Abengabirol, el *lulismo*, el *suarismo*, y el *vivismo* ó filosofía crítica, de la cual surgen, en su opinión, cuatro direcciones oficiales:

1.ª El *peripatetismo clásico*, «muy conforme con la tendencia de Vives, que admiraba y seguía en mucha parte á Aristóteles *puro* y sin mezcla averroista ni escolástica». Representado por Sepúlveda, Gouvea, Cardillo de Villalpando, Martínez de Brea y Pedro Juan Núñez, «caudillo de la que pudiéramos llamar *escuela valenciana*» (Monzó, Monllor, Serverá, etc.)

2.ª El *ramismo español* (el salmantino Herrera, Pedro Núñez Vela, etcétera).

3.ª El *onto-psicologismo* de Fox Morcillo.

4.ª El *cartesianismo ante-cartesiano* (Dolese, Gómez Pereira, Francisco Vallés, Torrejón y Barreda).

Y señala, por último, en esta relación de sistemas, el racionalismo escéptico de Francisco Sánchez (á quien creyó, equivocadamente, portugués) y el empirismo sensualista del Dr. Huarte de San Juan y de la falsa D.ª Oliva Sabuco [1].

Caracterizando esas escuelas del pensamiento hispano, escribía luego: «En Séneca están apuntados ya los principales caracteres del genio filosófico nacional. Dos de ellos, el *espíritu crítico* y el *sentido práctico*, llaman desde luego la atención del lector más distraído. Séneca es uno de los tres grandes maestros de la raza ibérica: todos nuestros moralistas descienden de él en línea recta. Séneca, gentil en verdad, pero á quien San Jerónimo llama *noster* y pone en el catálogo *de viris illustribus* al lado de los primeros cristianos, preludia nuestra filosofía *ortodoxa*. La *heterodoxa* (tomado el vocablo en su más lato sentido) presenta siempre un carácter distintivo: el *panteísmo*. Porque hay una filosofía *panteísta* española, resuelta y clara, que se anuncia por primera vez en Prisciliano,

1 Cons. *La Ciencia Española*, I, 250 y sigs.

asombra el mundo en Averroes y en Maimónides, con todas las escuelas árabes y judías que preceden y siguen al uno y al otro; pasa á Francia con el español Mauricio; se vislumbra en Fernando de Córdoba, que en pleno siglo XV formula el principio ontológico de *lo uno*, en que se resuelven *el ser y la nada;* inspira en el siglo XVI al audaz y originalísimo Miguel Servet, y alcanza su última expresión en el XVII bajo la pluma de Benito Espinosa, cuya filiación hebraico-española es indudable.—Si el *panteísmo* está en el fondo de toda la filosofía española no católica, é informa lo mismo el *averroísmo* y el *avicebronismo* que el misticismo *quietista* de Molinos, y persigue como un fantasma á todo español que se aparta de la verdadera luz, en cambio la filosofía española *ortodoxa* y castiza de todos tiempos conviene en ser *crítica* y *armónica*, y cuando no llega á la *armonía*, tiende al *sincretismo*... San Isidoro condensa y *sincretiza* la ciencia antigua. Raimundo Lulio forma un sistema admirablemente *armónico* y levanta el espíritu *crítico* contra la enseñanza averroísta. Luis Vives es la *crítica* del Renacimiento personificada. Fox Morcillo, en su tentativa de conciliación platónico-aristotélica, formula el *desideratum* del *armonismo*. Todas las escuelas nacidas al calor de la doctrina de Vives son *críticas* por excelencia, sobre todo la valenciana» [1].

Con estas ideas habíale de parecer absurdo á Menéndez y Pelayo que se identificase la *ortodoxia* con el *escolasticismo*, como en nuestros días hace la escuela de Lovaina, en la cual se ha trazado un cuadro de dogmas, fuera de los cuales nadie es *escolástico* ni *ortodoxo* [2]. Por eso decía: «En rigor, ¿qué es la escolástica? ¿Dónde principia y dónde acaba? ¿Es escolástica la ciencia compilatoria de Casiodoro y de Boecio, la de San Isidoro, la de Beda ó la de Alcuino? Pues más vale conocer la antigüedad en sus fuentes que en alterados extractos. ¿Es escolástico el *panteísmo* de Scoto Erígena? ¿Lo es el antitrinitarismo de Roscelín, ó el racionalismo de Abelardo, o alguna otra de las infinitas herejías que brotaron en las escuelas de la Edad Media? ¿Son escolásticos los místicos educados con el libro falsamente atribuído á Dionisio Areopagita? ¿Sonlo los averroístas con su panteística teoría del entendimiento uno? ¿Dónde está la verdadera escolástica? En el *tomismo*, dice... Pero entonces se enojarán los *escotistas* y los *ockamistas*, si alguno queda, y se enojarán también los *suaristas*, á no

1 *La Ciencia Española*, II, 8, 9 y 10.

2 Véase á M. de Wulf: *Histoire de la philosophie médiévale*, 2.e éd., Louvain, 1905, páginas 367 y 368.

ser por el fervor architomista que en estos últimos años ha entrado á los en otro tiempo disidentes jesuítas.»

El espíritu patriótico y alentador de toda la ciclópea obra de Menéndez y Pelayo, constituye una de sus mayores excelencias y desde luego uno de sus más gratos encantos. En este sentido, pocos libros hay (por mejor decir, ninguno) tan *fortificantes* para el ánimo de nuestro pueblo como *La ciencia española*. Aun en sus mismas exageraciones (que las tiene, como toda labor de combate) hay algo que satisface, porque constituye la prueba de que en todas las épocas, hasta en las más tristes y ruinosas, hemos tenido cultivadores importantes de la ciencia y de la filosofía. Por eso no hallo inconveniente en suscribir, á pesar de mi respeto, casi religioso, á todas las palabras del maestro, estas otras que D. Juan Valera [1] escribía en 1880 dando cuenta de la aparición de los *Heterodoxos:* «Por cima del patriotismo está la verdad. Menester es confesarlo: casi desde principios del siglo XVI hay en nuestra civilización un germen deletéreo que la corrompe y marchita. Este germen es el fanatismo religioso, y no porque en otros países no existiera, sino porque aquí existía unido, unánime, y en otros países dividido y luchando. Por allá, en la fiera lucha, acabó por anularse, mientras que entre nosotros apenas hubo lucha, y vivió. Por este lado podemos también seguir á los Sres. Menéndez y Pelayo y Orti y Lara, y hacer de un modo sofístico la apología de la Inquisición. En efecto: toda la sangre que derramó, todas las lágrimas que obligó á verter, toda la carne humana que tostó y todas las víctimas que hizo durante dos siglos, no equivalen al número de personas que perecen violentamente en el mismo período histórico y durante pocos años en cualquiera de las guerras religiosas de Alemania, Francia ó Inglaterra; pero allí, por la lucha de fanatismos opuestos, nace la libertad y mueren los fanatismos, mientras que entre nosotros con poca lucha, y, por consiguiente, con menos horrores y crueldades, pero con una compresión larga, constante y sistemática, la libertad muere y el pensamiento se agosta y esteriliza.»

Pero la defensa de la Inquisición en *La ciencia española*, y la tesis: «el genio español es eminentemente católico: la heterodoxia es entre nosotros accidente y ráfaga pasajera», que inspiró la *Historia de los heterodoxos*, harto discutibles y difíciles de aceptar, son secundarias en las dos monu-

1 *Obras completas*, tomo XXV, pág. 133. Véase también mi *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*, págs. 233 á 237.

mentales obras citadas, puesto que, aun prescindiendo de aquéllas, queda siempre la demostración y exposición de nuestro valor histórico en la esfera del pensamiento. Y precisamente en esta apología de lo español y de lo castizo estriba la representación capital de su obra.

Tan cierto es esto que, manteniendo la misma idea, en Setiembre de 1910 [1], escribía el maestro estas inmortales palabras, que considero, á pesar de no ser las últimas, como su testamento intelectual, y que deberían grabarse en letras de oro:

«Hoy presenciamos el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y corriendo tras vanos trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que ennoblece y redime á las razas y á las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnece á cada momento las sombras de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la historia los hizo grandes, arroja á los cuatro vientos su riqueza artística, y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía. ¡De cuán distinta manera han procedido los pueblos que tienen conciencia de su misión secular! La tradición teutónica fué el nervio del renacimiento germánico. Apoyándose en la tradición italiana, cada vez más profundamente conocida, construye su propia ciencia la Italia sabia é investigadora de nuestros días, emancipada igualmente de la servidumbre francesa y del magisterio alemán. DONDE NO SE CONSERVA PIADOSAMEMTE LA HERENCIA DE LO PASADO, POBRE Ó RICA, GRANDE Ó PEQUEÑA, NO ESPEREMOS QUE BROTE UN PENSAMIENTO ORIGINAL NI UNA IDEA DOMINADORA. UN PUEBLO NUEVO PUEDE IMPROVISARLO TODO MENOS LA CULTURA INTELECTUAL. UN PUEBLO VIEJO NO PUEDE RENUNCIAR Á LA SUYA SIN EXTINGUIR LA PARTE MÁS NOBLE DE SU VIDA Y CAER EN UNA SEGUNDA INFANCIA MUY PRÓXIMA Á LA IMBECILIDAD SENIL.»

***

Terminantemente declaró Menéndez y Pelayo que no era *tomista*, pero que, estando obligado cada hombre á tener más ó menos su filosofía, no sólo práctica, sino especulativa, la suya no era otra que «el criticismo

1 *Dos palabras sobre el centenario de Balmes*, Vich, 1910, págs. 6 y 7.

vivista» [1]. También cobró afición, merced á las enseñanzas del Dr. Lloréns en la Universidad de Barcelona, á la escuela escocesa, representada en España, entre otros, por José Joaquín de Mora, Codina y Vilá y Martí de Eixalá. Pero bien echaba de ver sus defectos: «el mal de la doctrina escocesa está en ser puramente psicológica y lógica, en carecer de metafísica. Por horror á los sistemas germánicos de *lo absoluto*, negó Hamilton la filosofía de *lo incondicionado*, sin sospechar que tal negación había de ser arma terrible á la vuelta de pocos años en manos de los positivistas, que, por boca de Stuart Mill, le han acusado de contradicción flagrante» [2].

Su antipatía, propia del humanista y del crítico, hacia el tomismo, se revela ya en el bello estudio sobre la *Antoniana Margarita*, de Gómez Pereira, donde aplaude la briosa refutación que el médico de Medina del Campo hace de la teoría escolástica sobre la conversión del *fantasma* en especie inteligible por la luz del entendimiento agente [3]. Pero su total pensamiento acerca de estas cuestiones, consta especialmente en su controversia con el dominico P. Fonseca [4].

Da allí á entender el maestro (y sus afirmaciones han de parecer muy naturales á todo el que haya saludado científicamente la historia de la Filosofía) que Santo Tomás de Aquino tiene sólo una originalidad de método: «ninguno de los principios filosóficos de Santo Tomás ha sido formulado primeramente por el Santo, sino que todos estaban contenidos, ó en germen ó en desarrollo pleno, en Aristóteles y sus comentadores, ó en los platónicos, ó en San Agustín, ó en los escolásticos anteriores al Santo» (y pudiéramos agregar: «ó en los escritores musulmanes ó judíos»). Parécele también peregrina ocurrencia la de atribuir á Santo Tomás el descubrimiento de la inducción baconiana: «Pertenezco—dice—al número de los *inconscientes*, que creen que Santo Tomás no adelantó en esto de la inducción sobre lo que Aristóteles le había enseñado, y que Aristóteles, aunque conoció la inducción como todo ser racional, y la aplicó maravillosamente á las ciencias naturales, á la política y á la teoría del arte, en su lógica la relegó á muy secundario lugar, y no la estudió con el mismo amor que el silogismo, ni fijó los cánones del método de invención, mérito que estaba reservado á Bacon, precedido en la Edad Media

1 *La Ciencia Española*, II, pág. 6.
2 Idem, id., II, 26.
3 *La Ciencia Española*, II, págs. 223 y sigs.
4 *Obr. cit.*, III, págs. 55 á 123.

por el otro Bacon, franciscano, y en el Renacimiento por el gran Vives, por Telesio y por otros italianos. Y aunque sea hoy moda decir mil afrentas de Bacon [1], á título de fautor del positivismo, yo creo que á cada uno debe darse lo suyo, y que el procedimiento inductivo no es malo cuando rectamente se aplica á sus naturales objetos. Lo malo es el exclusivismo y el abuso.»

En cuanto á la monserga de las *especies inteligibles*, de las *representaciones* y de los *fantasmas*, opina que se trata de «abstracciones y quimeras idealizadas», y en tal punto se declara «antiescolástico intransigente», abominando de la restauración escolástica al modo de la del P. Fonseca y otros *eiusdem furfuris*, con los cuales proclama no tener nada que ver, y «*cuya obra sólo ha de servir para perpetuar en España el estado de desidia intelectual y de agitación estéril en que vivimos, y que nos hace literalmente el ludibrio y la ignominia de Europa*».

El problema del conocimiento ha sido estudiado con alguna extensión por Menéndez y Pelayo en esta parte de su obra á que me voy refiriendo. Él defiende, no la *teoría*, sino el *hecho* «del conocimiento *directo*, sin más términos que el sujeto y el objeto, modificándose el sujeto á tenor de la impresión recibida del objeto, y constituyendo esta modificación el conocimiento». Lo que rechaza con el nombre de *hipótesis de la representación* «no es más que la suposición de un *tertium quid* que se atraviesa entre los dos términos del conocimiento, sin que para mi propósito importe cosa alguna que este *tertium quid* sea una representación material del objeto, como suponían los epicúreos y otros materialistas antiquísimos; ó una representación ideal semejante al objeto, como parece que sostienen los escolásticos; ó una representación ideal sin semejanza, como defienden otras escuelas, aunque, á la verdad, no alcanzo á comprender qué especie de representación puede ser la que no se parece en nada al objeto representado. He empezado por poner la cuestión en estos términos, porque los escolásticos la embrollan de un modo increíble (so pretexto de que los demás no los entendemos), confundiendo lo secundario con lo principal; y es error suyo, además (acostumbrados como están á dar soluciones á todo y á convertir en realidades todas las abstracciones, creyendo que basta un nombre para crear un ente), el imaginarse que los

1 Puede verse un ramillete de ellas, expuestas en el estilo vulgarísimo y ramplón de su autor, en la *Historia de la Filosofía* del P. Ceferino González (2.ª ed., III, 169 y sigs.). Y todavía se hallan reproducidas en la *Historia de la Filosofía* del P. Jesús M.ª Reyes (2.ª ed., Granada, 1910, pág. 124), que es una lastimosa copia del anterior libro.

adversarios de las especies *inteligibles* traemos alguna hipótesis que sustituir á ésa. No traemos ninguna, y en eso precisamente consiste la fuerza de una escuela que comienza por proclamar la *docta ignorancia* y el *ars nesciendi* como uno de los principios fundamentales de la ciencia. No tratamos de enseñar á nadie cómo se verifica el acto del conocimiento, sino que *declaramos inasequible la pretensión de explicarlo*, y, contentos con la realidad viva, dejamos á los escolásticos, y á los kantianos, y á los idealistas de toda especie, el mundo de las sombras. *Rerumque ignarus, imagine gaudet*».

Es decir: que para Menéndez y Pelayo, consecuente con su abolengo vivista, la Psicología es una ciencia natural, y, como tal, ha de colocarse en el punto de vista del sentido común [1], dejando para los *ingenia metaphysica* (según la expresión de Vives) todas las elucubraciones de la *Erkenntnistheorie*. Al mismo tiempo acude, como Hamilton y Mansel, al testimonio de la conciencia, y afirma que la palabra *especie* es un sonido huero, y que «en el acto de la percepción somos *conscios* inmediatamente de un *yo* y de un *no-yo*, conocidos al mismo tiempo, pero en oposición mutua. Esta dualidad es evidente. Tenemos, pues, conciencia del yo, como sujeto que percibe, y de la realidad exterior, como objeto percibido. Y esta conciencia se adquiere por una misma intuición indivisible. *El conocimiento del sujeto no precede ni sigue al del objeto, ni le determina ni es determinado por él.* Tal es el hecho de conciencia en que descansa nuestra creencia de la realidad del mundo exterior.»

Entre afirmar una entidad representativa presente al espíritu, como los escolásticos, ó una modificación puramente mental, como los kantianos, cree Menéndez y Pelayo más lógica la actitud de éstos que la de aquéllos. «Pero admítase ó no—escribe—, en toda su integridad y valor, el testimonio de conciencia, ¿qué quiere decir el término *representación*? Para representarse un objeto, es preciso tener algún conocimiento de él. ¿Cómo podemos afirmar que una cosa es representación de otra, si no conocemos antes esta otra, independientemente de la representación? ¿En qué fundan los escolásticos su creencia de la realidad del mundo exterior? En la hipótesis de que la especie nos le represente fiel y adecuadamente, tal cual existe. ¿Y en qué estriba la realidad del hecho mismo de la representación? ¿Por dónde hemos conocido el mundo exterior para poder aseverar

1 Comp. William James: *Précis de Psychologie*, trad. Baudin-Bertier, París, 1909, página 618.

que esa representación es fiel? La representación (diremos con Hamilton) supone algo representado; la representación del mundo exterior supone este mundo directamente conocido.»

***

La *Historia de las ideas estéticas en España*, como todas sus demás obras, está llena de apreciaciones personales acerca de cuestiones filosóficas de la mayor importancia. En la imposibilidad de referirme á todas, fijaré tan sólo la atención en su dictamen sobre el *arte docente*, problema que ha preocupado durante largo tiempo á los tratadistas de Estética.

Para Menéndez y Pelayo, la fórmula de «el arte por la moral» es una espada de dos filos «terrible en manos del fanatismo sectario». El fin inmediato de la obra de arte «no es otro que la producción de la belleza, y con producirla se cumple, sin ninguna otra aplicación, sentido ni transcendencia». Las leyes éticas no obligan al artista como artista, sino como persona moral, y por razones que caen fuera de la jurisdicción de la Estética, porque el juicio ético y el estético pueden diferir, siendo «verdad trivialísima que los géneros puros y libres del arte valen más estéticamente que los géneros aplicados y mixtos; mucho más la poesía épica ó dramática que la poesía didáctica; mucho más la poesía que la oratoria ó la historia; mucho más la novela que nada enseña y recrea apaciblemente el ánimo, que la novela que tiene por objeto dar nociones de economía política, de física ó de astronomía, ó defender fastidiosamente tal ó cual tesis moral». Si hay pintores, escultores y poetas inmorales, no es porque el arte que practican sea por sí mismo moral ó inmoral, sino porque ellos son malos hombres y malos artistas, que han tomado al pie de la letra la doctrina de que el arte no debe hacerse por el arte mismo ni por la belleza, sino por otros fines distintos, como la lujuria, la concupiscencia ó el sórdido anhelo de ganancia [1].

Y si de la exposición de doctrinas propias pasamos á la de las ajenas, encontraremos á Menéndez y Pelayo en su verdadero elemento, con las dotes más admirables del genio crítico. ¡Qué noble lealtad la suya al reproducir pensamientos y palabras que hieren á veces sus más profundas convicciones! ¡Qué serenidad y mesura en sus juicios! ¡Qué elevación en sus comparaciones! ¡Qué intuición más prodigiosa de las almas ajenas, cuyos

Tomo IV, vol. I, pág. 436 y sigs.

escondrijos sabe revelar con tal clarividencia, que á veces el lector olvida estar siguiendo á un historiador, y se imagina, con la firme persuasión del hipnotizado, vivir y conversar con los personajes que el crítico va describiendo con su mágica pluma! Y, por último, ¡qué generosa amplitud de criterio, libre de todo exclusivismo de secta, de toda estrechez dogmática! ¡Sólo él hubiese podido cobijar bajo el manto de su arte sublime á *Gloria* y á *Doña Perfecta*, á *Sotileza* y al *Señor de la Torre de Povedaño* [1]!

De mí sé decir que no hallaría gran dificultad para entresacar de la *Antología de poetas líricos castellanos*, de la *Historia de la poesía hispano-americana* (obra predilecta suya, y la menos conocida de todas), de las Introducciones á Lope de Vega, de la *Historia de los heterodoxos*, de la *Historia de las ideas estéticas*, y hasta de los discursos y obras menores, una larga y espléndida serie de retratos vivientes, con el colorido, la expresión y el carácter de los de Velázquez. Y esos retratos enseñarían más á nuestros compatriotas que todos los infolios y disertaciones soporíferas de los eruditos sin alma de artista.

Recuerdo las exposiciones de Platón, de Aristóteles, de Kant y de Hegel, en la *Historia de las ideas estéticas*, por ser de las que más directamente conciernen á la filosofía. Y voy á referirme sólo á la tercera, para no alargar demasiado este trabajo, y porque, además, nada puede sustituir á la lectura del original.

«Tomado en conjunto el sistema de Kant—dice el maestro, después de una exposición detenidísima—, por lo que toca al juicio estético, y enlazado con las otras partes de su filosofía, presenta tanta endeblez como grandeza. El vicio interior de la *Crítica del juicio* es el mismo pecado capital de todo el pensamiento kantiano, quiero decir, el haberse encerrado en una fenomenología, el haber tapiado todas las ventanas que dan á la realidad, considerándola como pernicioso enemigo; el haber prestado atención únicamente á las formas subjetivas de la conciencia, y aun ésta no íntegramente estudiada. Su obra es un puro *intelectualismo*, con todas las limitaciones de esta preocupación exclusiva. Así, limitándonos á la doctrina de lo bello, es evidente que en ella no se nos da otra cosa que el análisis del gusto; es decir, la *psicología estética*. En cuanto á las demás

1 Véanse sus discursos de contestación, en la Academia Española, á Pérez Galdós y á Pereda (Madrid, 1897).

partes de la ciencia, Kant, no sólo las omite, sino que implícitamente niega su existencia. Mal puede existir *física estética*, cuando no se da fin estético en la naturaleza; ni *filosofía del arte*, cuando el arte no tiene conceptos determinados en que fundarse; ni *metafísica de lo Bello*, cuando en realidad toda la metafísica se reduce á la hipótesis gratuita y laboriosa de un *noumeno*. —La fuente de las contradicciones que de la misma exposición resultan, y que por nuestra parte no hemos procurado atenuar, es el empeño inmoderado, la verdadera anticipación con que Kant procura celosamente excluir del juicio estético todo lo que se parezca á noción ó concepto intelectual. Y como al mismo tiempo no puede negar la existencia de *ideas* estéticas, esto le envuelve en un laberinto inextricable, del cual no acierta á salir, á pesar de su asombrosa habilidad dialéctica. El, que tan profundamente comprendió la armonía de nuestras facultades, se empeña ahora en estudiar una de ellas como si fuese un mundo aparte, y acude, sin darse punto de reposo, á tapiar todos los huecos por donde pueda comunicarse con las restantes. En vez de reconocer lisa y llanamente que en el fenómeno estético andan mezclados un elemento afectivo y un elemento intelectual, prefiere multiplicar los entes, contra el consejo de su propia metafísica, é inventa esa fantástica facultad del juicio, que no es entendimiento ni sensibilidad, pero que de todo participa. Debajo de esta facultad reúne monstruosamente cosas tan diversas, por no decir contrarias, como la finalidad libre y vaga de lo bello, y la finalidad teleológica, determinada y objetiva. Y el concepto intelectual, ese concepto que tanto persigue y mortifica á Kant, reaparece á cada paso en las formas más diversas, puesto que ni aun la misma armonía de las facultades cognoscitivas, en que él hace consistir la belleza, podemos pensarla de otro modo que como un concepto de la inteligencia.—Pero en medio de estas sombras, ¡qué riqueza de doctrina hay en esa *Crítica de la facultad de juzgar (Kritik der Urtheilskraft)*, de la cual verdaderamente puede decirse que realiza una de las antinomias favoritas de Kant, puesto que si con una mano destruye y anula la ciencia estética, con otra vuelve á levantar lo que había destruído, y da á las futuras teorías de lo bello una base crítica y analítica que establece la independencia de su objeto y pone á salvo los derechos del genio artístico contra el menguado criterio de utilidad, contra el empirismo sensualista, y también (¿por qué no decirlo?) contra las instrusiones del criterio ético mal entendido y sacado de quicios! La hermosa fórmula de la *finalidad sin fin*, contenida en potencia en la filosofía esco-

lástica, y especialmente en la de nuestros españoles del siglo XVI, que tanto ahondaron y tanto insistieron en esta distinción racional entre lo bueno y lo bello; el reconocimiento del carácter desinteresado, universal, subjetivo y necesario del juicio de lo bello; la luz de la idea de lo infinito derramada sobre el concepto de lo sublime, que hasta entonces sólo de Silvain había obtenido explicación imperfecta; la distinción luminosa del sublime *matemático* y del *dinámico;* la distinción no menos esencial de la belleza libre y vaga, y de la belleza combinada ó adherente..., son puntos definitivamente adquiridos para la ciencia, y que de ningún modo deben ser rechazados *in odium auctoris*, sino recibidos é incorporados en todo cuerpo de doctrina estética digno de este nombre, como lo hizo nuestro Milá y Fontanals en la suya inolvidable» [1].

De propósito he reproducido todo este pasaje, porque contiene una de las críticas más meditadas de Menéndez y Pelayo, y porque acompaña á la exposición más minuciosa y exacta que en España se ha hecho de la *Crítica de la facultad de juzgar*. Schopenhauer, en su *Kritik der Kantischen Philosophie*, había enunciado ya algunos de los puntos de vista que Menéndez y Pelayo adopta (por ejemplo, que Kant, en la *Crítica de la razón pura*, dijo cien veces que el entendimiento es la facultad de juzgar, mientras que en esta otra obra habla de una facultad de juzgar especialísima, diferente por completo de aquélla; que la necesidad de pensar las cosas naturales como sujetas al concepto de finalidad es de origen subjetivo; que la parte mejor de la *Crítica de la facultad de juzgar* es la teoría de lo sublime) [2]; pero la crítica del segundo es más completa y terminante que la del primero.

*
* *

Precisamente por sus aficiones á la filosofía de Vives (cuyas ideas fundamentales expuso de un modo acabado en *La ciencia española* y en el discurso sobre los precursores españoles de Kant), Menéndez y Pelayo, como pensador, no es de los que admiten mote de sistema, ni pueden ser afiliados á una comunión filosófica determinada. Así es que él fué un «ciudadano libre de la república de las letras», y entendía que este título es el más hermoso y apetecible que puede darse, añadiendo: «Yo, por mí, no le trocaría por ningún otro, ni siquiera por el de *tomista*, que al cabo

1 *Ideas estéticas*, IV, 1.°, págs. 55 á 58.
2 Cons. *Die Welt als Wille*, &, ed. Grisebach, I, 670 y sigs.

indica adhesión á una escuela determinada. Los principios y tendencias del *vivismo* dan, según yo entiendo, ese libérrimo derecho de ciudadanía [1].»

Dentro de esta libertad de espíritu, Menéndez y Pelayo, como Lope de Vega (á quien en tantos conceptos se asemeja), fué la encarnación de su pueblo y de su raza. La tendencia *sincrética* y *armónica*, que él echaba de ver en la especulación filosófica hispana, caracteriza también la suya. Para él, la Filosofía nada enseña si no enseña á ignorar á tiempo y á confesar razonadamente esta *docta ignorancia*. La Metafísica nada tiene de ciencia exacta, y, en su actual crisis, «todos somos más ó menos escépticos»; pero «sin Metafísica no se piensa, ni siquiera para negar la Metafísica», porque «las abstracciones tienen vida más dura y resistente que las más duras realidades». El ideal debe ser aquella *libre síntesis del espíritu*, de que habla Lange, obtenida por «el ancho y triunfal camino del *idealismo realista*, idéntico en substancia al que recorrió el genio semidivino de Aristóteles» [2]. Este idealismo realista era lo que Menéndez y Pelayo, recordando á Leibniz, llamaba *filosofía perenne*, comprendida á modo de un grande y sereno Océano, «en el cual van entrando todos los riachuelos de las filosofías particulares, depurados en el color y en la calidad de sus aguas. Toda

1 *La Ciencia Española*, II, 27.

En un artículo, publicado en *La Ciencia Tomista* de Julio-Agosto de 1912, el P. Alonso Getino se sorprende de que Menéndez y Pelayo «con ser quien era y con haber expuesto con tanto calor y maestría las doctrinas de Vives, no logró formar un *vivista*». También se maravilla de que el Maestro sintiese afecto hacia mi persona, cuando pienso y escribo «en los puntos más fundamentales» (¿qué *puntos* serán éstos, cielo santo?) de modo contrario al de aquél.—En cambio á mí no me sorprende ninguna de las afirmaciones del P. Getino, porque para saber si Menéndez y Pelayo formó ó no vivistas, es necesario conocer lo que sea el *vivismo;* y para entender por qué un hombre puede amar y apreciar á otro, á pesar de su diferencia de opiniones, se necesita estar enterado de lo que sean nobleza de espíritu y generosidad de criterio.

Es inconcebible lo que en el citado artículo se dice sobre la vida y las obras de Menéndez y Pelayo, como no sea teniendo en cuenta que el autor es otro *árcade* por el estilo del P. Fonseca. De ese artículo resulta que Menéndez y Pelayo no merece el título de «investigador y especialista» en tan alto grado como Morales, Chacón ó Zurita (¡.....!); que, como hombre, además de «comer y beber *como un sajón*», «no perdía detalle de las *cominerías* de actualidad»; que el patriotismo del Maestro fué «exagerado y *anticientífico*»; que su afirmación de que en España ha habido una filosofía con caracteres propios y definidos «no deja de ser un postulado *caprichoso y expuesto*», etc., etc.; porque el desenfado del autor para acumular con olímpica frescura apreciaciones sin fundamento y conclusiones sin prueba raya en lo inverisímil.

El apresuramiento con que se ha procedido por algunos, calientes aún los restos mortales del Maestro, para empequeñecer y rebajar la figura de éste, merece detenido estudio, porque se enlaza con la decadencia actual de nuestra Patria y con las bajas notas de envidia, sectarismo, pedantería é ignorancia que la informan. No tardaré mucho, *Deo volente*, en exponer, con toda claridad, las causas de aquella campaña. Ya la preveía el insigne muerto. En carta, fechada el 2 de Mayo de 1912, me decía, después de describirme las peripecias de su enfermedad: «Digo á usted todas estas cosas; pero no quisiera que se enterasen otros, porque tal es la pícara condición humana, que son más los que se alegran que los que se conduelen del mal ajeno.»

2 *Ensayos de crítica filosófica*, Madrid, 1892, págs. 192 y 360 á 366.

hipérbole, toda mezquindad de espíritu, toda interpretación no completa de la conciencia, se diluye y pierde en la congregación de tantas aguas, de las cuales beben copiosamente los espíritus sintéticos y organizadores» [1]. Platón y Aristóteles, modelos de estos espíritus, son tan eternos como la conciencia humana; pero si los principios de verdad que en ellos hay han de tener alguna eficacia y virtualidad, «será preciso que cada pensador los vuelva á pensar y encontrar por sí mismo. Y entonces no serán ya de Platón ni de Aristóteles, sino del nuevo filósofo que los descubra y en sí propio los reconozca», porque *«todo organismo filosófico es una forma histórica que el contenido de la conciencia va tomando según las condiciones de tiempo y de raza* [2]».

***

«La generación presente—escribía en 1876— se formó en los cafés, en los clubs y en las cátedras de los krausistas; la generación siguiente, si algo ha de valer, debe formarse en las bibliotecas: faltan estudios sólidos y macizos [3].» Eso mismo hizo él; se acostumbró á «vivir con los muertos» [4], dándosele muy poco de los vivos, que no siempre pagaron como correspondía los beneficios de su trato, aunque se hayan apresurado á plañirle cuando ha desaparecido. En esa callada y solitaria contemplación meditó sus mejores y más duraderas obras, amando cada vez más su indomable independencia, y justificando el apotegma ibseniano: «El hombre más fuerte del mundo es aquel que se encuentra más solo.»

A su condición filosófica debió, sin duda, la elevación de su crítica, porque sólo la filosofía da el hábito de buscar las ocultas causas de los hechos y el sentido orgánico de la evolución de las formas. En sentencia profundísima, dijo: «Hasta hoy no se ha entendido bien la historia de nuestra literatura por no haberse estudiado á nuestros teólogos y filósofos [5].» Él los estudió á la perfección, y gracias á ello supo trazar aquellos rasgos críticos que esmaltan sus obras y que son tan finas muestras de escrupulosa observación erudita como de análisis psicológico.

Sin esta levadura filosófica, ningún literato hará jamás labor de *alta*

1 *La Ciencia Española*, III, 98.
2 *Ensayos*, etc., pág. 186.
3 *La Ciencia Española*, I, 128.
4 *Discurso leido ante S. M. el Rey en 24 de Mayo de 1902.*
5 *La Ciencia Española*, II, 10.

crítica. Taine escribió la *Historia de la literatura inglesa,* pero es también autor del hermoso libro sobre *La inteligencia;* Macaulay redactó en páginas de oro la historia de la revolución inglesa y las semblanzas de sus grandes hombres; pero hizo á la vez el ensayo sobre *Bacon.* En este género de crítica, que la convierte en un verdadero arte bello, con valor sustantivo é independiente de su materia, Menéndez y Pelayo fué un maestro insigne, y quizá el último de todos en el orden cronólogico, si es cierto que la orientación actual de los estudios literarios pone á la primera en peligro. «Hay en la crítica—escribe Lanson [1]—una parte de arbitrariedad, de subjetivismo, de preferencia sentimental ó de lógica *a priori,* que aparta de ella los espíritus educados en la disciplina de las ciencias históricas y filológicas. Se aplican los métodos exactos al estudio del desarrollo y de las obras maestras de la literatura, y mientras languidece la crítica, se hace la historia literaria; en este sentido, la actividad es grande y excelentes los resultados. Parece que, cogida entre el periodismo y la historia, á la brillante crítica de otros tiempos le cuesta trabajo subsistir como género; si no fuese permitida más que á los espíritus excepcionales, que nos interesan más por ellos mismos que por el asunto de que hablan, no habría razón para lamentar este cambio.»

En estas afirmaciones de Lanson hay mucho de verdad (sobre todo en cuanto reflejan el actual estado de cosas); pero hay también algo que se presta á interpretaciones equivocadas y que puede aplicarse con intención siniestra. Si se trata, por ejemplo, de averiguar si Ulrico de Hutten tomó parte en la redacción de las *Epistolae obscurorum virorum,* ó de determinar la cronología de los diálogos platónicos, ó de saber si la *Metafísica* pertenece á Aristóteles en todos sus libros, la *intuición* del crítico por sí sola es de auxilio bien escaso; entonces es la ocasión de aplicar los *métodos exactos* á que se refiere Lanson, y será preciso comparar documentos, catalogar frases y vocablos, registrar códices, etcétera, etc. Este trabajo no es ciertamente despreciable, sino muy importante y fundamental; requiere tenacidad de esfuerzo, facultades inductivas y deductivas, sagacidad extraordinaria. Pero su resultado es el hecho y nada más que el hecho, el cual ha de ser luego interpretado por los hombres según la inteligencia de cada uno. Y en esa interpretación está el Arte, divino y regenerador. Nada sustituye á la lectura directa de los originales; pero esto no excluye la crítica, del mismo modo que la con-

1 *Histoire de la littérature française,* ed. de París, 1908, pág. 1098.

templación de la naturaleza no ahorra el arte pictórico ni el escultórico, que son, sin embargo, interpretaciones de ella. En suma: los métodos exactos no son Arte bello y la Crítica sí. Lo que ocurre es que son muchos más los que sirven para aquéllos que los que pueden sobresalir en la última; como son en mayor número los que pueden ganarse la vida con las artes útiles que con las bellas. Pero lo alto, lo supremo, lo que eleva al hombre sobre la vida, y, por consiguiente, sobre sí mismo, es y será siempre el Arte.

***

Con todo su *armonismo*, á pesar de su catolicismo ferviente y á machamartillo, guardó siempre en el fondo de su corazón una fuerte levadura pagana, como el gran Goethe, y á ello debe la *euritmia* y la serenidad de su estilo. Distaba mucho de menospreciar la Edad Media (ahí están sus admirables semblanzas de Rodrigo Díaz, del Arcipreste de Hita y del Marqués de Santillana, y su bellísimo *Tratado de los romances viejos*, para probar lo contrario), y jamás hubiese dicho con Valera que el *Poema del Cid* era «obra de algún erudito, trabajo artificial..., dificultoso y cansado de leer y... sin número y cadencia». Pero sostuvo, en cambio, terminantemente, que el arte histórico de los pueblos cristianos no ha alcanzado, y quizá no alcanzará nunca, «aquella perfecta y serena armonía y compenetración de fondo y forma propias del verdadero arte clásico», del helenismo que empieza en Homero y acaba en Sófocles y en los escultores atenienses de la era de Pericles [1]. Y, en la *Epístola á Horacio*, escribió:

Orgullosos
Allá arrastren sus ondas imperiales
El Danubio y el Rhin antes vencidos.
Yo prefiero las plácidas corrientes
Del Tíber, del Cefiso, del Eurotas,
Del Ebro patrio ó del ecuóreo Betis.
¡Ven, libro viejo; ven, alma de Horacio;
Yo soy latino, y adorarte quiero!

Madrid, Junio de 1912.

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.

8 *La Ciencia Española*, III, 119.

DISCURSO

EN ELOGIO DE

DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

PRONUNCIADO ANTE LA ACADEMIA COLOMBIANA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 1912

POR

ANTONIO GÓMEZ RESTREPO [1]

SEÑORES ACADÉMICOS:

ESTE discurso no necesita preámbulo. Menéndez y Pelayo ha muerto, y la Academia Colombiana ha querido asociarse al duelo universal. Y toca hacer el elogio del grande hombre al más humilde de los que oyeron sus lecciones en la cátedra; á quien tuvo por él el más respetuoso cariño y la más profunda de las admiraciones de su vida; y que hace pocos días, cuando supo la noticia de la muerte inesperada del maestro, sintió en el alma la invasión de las sombras de la noche; y la impresión de frío que producen las ráfagas inclementes del invierno. El sol ha sufrido eclipse en los dominios espirituales de Castilla: aprovechemos estos momentos en que la penumbra convida á la meditación para valorar la pérdida que hemos hecho; para honrar la memoria del muerto, dando gracias á Dios, que creó esa naturaleza espléndida para orgullo de nuestra raza, y rindiendo homenaje de humildad á su inescrutable Pro-

1 Aunque, por antiguo acuerdo de la Junta de Redacción de nuestra REVISTA, sólo se insertan en ella trabajos enteramente inéditos, hoy hacemos una excepción de esta norma para honrarnos reproduciendo este admirable discurso del insigne Secretario de la Academia Colombiana. Y, á la verdad, en este número extraordinario no podían tener mejor ni más lucida representación las buenas letras hispano-americanas.—F. R. M.

videncia, que lo mismo que se lo dió al mundo se lo arrebata, sin dejarnos columbrar ni cómo se produjo aquel milagro de precocidad y pasmo de talento, ni por qué se extinguió tan pronto aquel ser en quien la mano creadora había parecido hacer derroche de sus más altos dones.

No es con manifestaciones de sentimentalismo lánguido como debe hacerse el elogio de Menéndez y Pelayo. La viril naturaleza de este cántabro de pura raza era poco inclinada á las exhibiciones lacrimosas. El creía que á un verdadero cristiano debía acompañársele á la última morada con austeras oraciones, y no con apoteosis teatrales que ofenden la dignidad de la muerte. El tuvo lágrimas para los seres queridos que lo precedieron en el viaje eterno, pero no hizo ostentación de ellas, sino que escondió su duelo en lo íntimo del corazón y siguió cumpliendo serenamente con sus deberes de hombre y sus obligaciones de sabio. ¡No! no lloremos á Menéndez y Pelayo con flaqueza femenina: aprendamos de él á ser enérgicos y fuertes. Y al recordar la grandeza del roble que ha caído en tierra y la mano que aplicó el hacha á su robusto tronco, despidamos al gigante con un himno triunfal, y saludemos con cristiana esperanza su gloriosa entrada en las regiones de la luz y de la paz.

En Menéndez y Pelayo se unieron armoniosamente la España antigua, la de las grandes y venerandas tradiciones, y la España moderna, en todo cuanto ésta tiene de propio y original. El dió la voz de paz entre lo pasado y lo presente, que reñían en violenta lucha; y demostró que no hay preparación más adecuada para la formación del carácter nacional que el conocimiento exacto de lo que cada pueblo fué y significó en la serie de los tiempos. Nacido en una época de desorientación intelectual, tocóle presenciar en su juventud primera el triste espectáculo de españoles que, anhelosos de pasar por hombres modernos, no hallaban expediente más práctico y sencillo que renegar de la vieja España y relegarla al más obscuro rincón de la historia; y vió también cómo esos mismos negadores, muchos de los cuales estaban dotados de superior entendimiento, no acertaban á sacar fruto ninguno de su triste negación, y, desalentados é inquietos, seguían buscando inútilmente la fórmula salvadora del alma nacional, la que, redimiéndola de las cadenas de la tradición, le permitiese desplegar libremente el vuelo y remontarse á las alturas de tiempo atrás alcanzadas por otros pueblos. Cuando Menéndez surgió á la vida literaria halló cerradas todas las sendas del engrandecimiento intelectual de su patria, y vió al krausismo, á modo de selva obscura é inextricable, donde

se emboscaba la juventud española, para vagar sin tino ó para caer luego en las brutales conclusiones del positivismo. En Menéndez fué encarnando, cada día con mayor amplitud y pujanza, el espíritu nacional, hasta llegar á ser el español más representativo de su estirpe, y gracias á él principalmente y á la acción decisiva que ejerció sobre la generación posterior, España tuvo, quizá por vez primera, la revelación completa de su propio genio; y pudo dar su justo valor, tanto á las negaciones denigrantes de sus enemigos, como á los falsos ditirambos de pretensos apologistas. Reivindicación heroica, empresa que parecía superior á las fuerzas de un hombre solo, y que Menéndez dejó terminada en todo lo esencial, faltándole sólo los últimos desarrollos de su programa, las finales conclusiones de su tesis, el coronamiento del edificio ciclópeo que levantó con sus propias manos y sin auxilio de nadie en treinta y tantos años de labor diaria y sin tregua. ¿Cómo honrará dignamente España al hijo amantísimo que le devolvió la conciencia de su representación providencial en el desarrollo de la civilización moderna; al que consagró todos sus desvelos á restaurar la imagen de la madre venerada, obscurecida por los años y por la incuria de sus propios hijos, y se afanó por presentarla ante el mundo con sus geniales atavíos, en todo el esplendor de su prístina hermosura? ¿Con qué pagará la Patria al pregonero de sus glorias en todos los confines del orbe civilizado; al que probó que de un suelo que los pesimistas juzgaban casi esterilizado, podían brotar gigantes, no inferiores á los que engendró el milagroso período del Renacimiento?

Los que empiezan ahora su carrera difícilmente podrán explicarse el género de fascinación que produjo Menéndez y Pelayo sobre los que nos iniciamos en las letras en la época en que el astro del célebre joven ascendía en vuelo rápido y triunfador sobre el horizonte literario. En cartas y revistas llegaban de España noticias de las hazañas que día por día realizaba aquel «niño del milagro», como lo llamó Ortega Munilla, aquella «novena maravilla de talento», como lo apellidó Clarín; que á los veinte años era un sabio de reputación europea, y cuya aparición repentina en el campo de batalla había producido en las filas enemigas un efecto parecido al que causaba Santiago en las huestes de la morisma. Llegaban hasta nosotros los ecos de esos encuentros en que el infantil campeón del catolicismo derribaba de un solo mandoble filas de contrarios y quebraba los aceros de los más acreditados adalides. Y abríamos con afán los libros en que el gran polígrafo daba testimonio de su actividad prodigiosa. Allí

había para todos los gustos: versos de factura clásica, traducciones de poetas antiguos y modernos, discursos académicos, polémicas ardientes, estudios críticos, acabadas monografías como el *Horacio en España*, inmensos trabajos bibliográficos, y luego el espléndido monumento de la *Historia de los heterodoxos españoles*, concebido por un sabio, ejecutado por un artista y dorado al fuego de la honrada pasión del hombre. Todo esto arrojado á las prensas en poco más de un lustro de no interrumpida labor. ¡Y esta montaña de producción literaria y científica era como la primicia de lo que debía esperarse de aquel dominador del mundo intelectual, que sin reposar de la labor ya cumplida, empezaba á trazar la rica serie de las *Ideas estéticas*, y con la iniciación de la historia de la lírica y de los estudios sobre Lope de Vega, preludiaba la obra magna, para cuya construcción había acumulado ya enormes bloques graníticos, la Historia de la literatura española, que debía ser la cúpula triunfal del templo de su gloria! ¿Quién podía dejar de sentirse subyugado ante aquella fuerza de la naturaleza puesta en actividad? Para hallarle término de comparación tenían que recordar los apologistas la fecundidad legendaria del Tostado ó el milagro de precocidad de Juan Pico de la Mirandola; no sin hacer la observación, favorable á nuestro contemporáneo, de que la producción del primero es obra muerta, y que de la erudición del segundo no queda casi sino el recuerdo del asombro que produjo entre los hombres de su tiempo.

Cuando hace veinte años, la benévola amistad del ilustre Presidente D. Carlos Holguín me honró con un cargo diplomático en Europa, llevaba yo, entre la nube de ilusiones que rodean á un joven que pasa del nido paterno á los grandes centros de civilización del mundo, el anhelo vivísimo de conocer á tres personajes que por distintos conceptos atraían mi curiosidad y subyugaban mi admiración: León XIII, Gladstone y Menéndez y Pelayo. Y si fué honda mi emoción cuando me acerqué al Pontífice casi nonagenario, y oí su voz y percibí sobre mi frente el contacto de sus manos temblorosas; y si sentí profunda impresión cuando vi erguirse la majestuosa figura del estadista británico en el recinto del Parlamento, en la época de la discusión del *Home rule*, también debo confesar que experimenté sensación extraña, mezcla de temor y de gozo, cuando penetré por vez primera en aquel modesto departamento del Hotel de las Cuatro Naciones, donde pasó Menéndez los mejores años de su juventud, y me encontré frente á frente, como tímido vasallo, con aquel monarca de la

inteligencia. Esta realeza no tenía atributos externos y su representante se envolvía en modesta capa española; pero sus títulos indiscutibles estaban allí, en los libros esparcidos por la habitación, y que con voces mudas proclamaban las excelencias de su autor.

Como fenómeno de precocidad, Menéndez y Pelayo fué tal vez único en su siglo. En la edad en que los jóvenes gastan sus fuerzas en tanteos, casi siempre infructuosos; en ensayos, por lo regular fallidos; en que tienen que arrimarse á la autoridad de algún maestro y seguir humildemente en pos de él, para poder orientarse un poco en el revuelto campo de la historia, en el dédalo de la filosofía y formarse un concepto del hombre y de la vida; en que el pensamiento á medio formar, halla rebelde la expresión y las palabras, en vez de ser esclavas sumisas, que se ordenan y marchan á la voz de su dueño, se ostentan en disgregación anárquica y huyen al reclamo de la idea; en esa época, simpática por su mismo carácter indeciso, pero de dura prueba para el principiante, Menéndez y Pelayo era un perfecto humanista; manejaba como dueño y señor todos los tesoros de la lengua castellana; había sometido á crítica los grandes sistemas filosóficos y había trazado un rumbo original á su pensamiento; se había formado un concepto propio del arte y de la historia; había abarcado el vasto cuadro de la literatura universal, desde Homero hasta las últimas manifestaciones de la poesía hispano-americana, y había trazado las líneas fundamentales de la historia de la civilización hispánica. En Francia ó en Inglaterra la aparición de un hombre de esta especie habría sido acompañada con los honores de la apoteosis; la fama de Menéndez tuvo que padecer un poco por causa de la posición secundaria que, política é intelectualmente, ocupó España en la pasada centuria, por obra de propias flaquezas y de ajenos y mal justificados olvidos y desdenes.

Menéndez y Pelayo era un hombre del Renacimiento, extraviado en las postrimerías del siglo décimonono. En aquella época, el mundo occidental, dotado de nueva y pujante fecundidad, dió la vida á una raza de gigantes, capaz cada uno de ellos de sostener sobre sus hombros la bóveda estrellada. Esos genios tenían algo de rudo y de disforme, herencia de los tiempos medioevales, pero el gusto clásico había suavizado sus espíritus con el ritmo de la flauta de Pan. Su complexión hercúlea les permitió llevar de frente todas las ciencias, sin dejar por eso de mezclarse á la vida de acción; y no hallaron incompatibles las arduas discusiones teológicas con el estudio amoroso de los poemas de Homero y de las tra-

gedias de Sófocles, y con la admiración apasionada de los mármoles que surgían de entre las ruinas de la antigua Roma. Fué un período de embriaguez intelectual y en que, á la par, las energías físicas llegaron á su pleno desarrollo, produciendo grandes héroes y grandes malvados, egregios artistas cristianos y secuaces del paganismo renaciente, que casi habían borrado de sus frentes las huellas del bautismo. Menéndez y Pelayo parecía figura de esa edad; porque era, ante todo, un hombre en la hermosa amplitud de la palabra. Su inmenso desarrollo intelectual no había hecho mella en su poderoso organismo montañés. Sentía en su pecho el oleaje de la vida, y gozaba, con ingenua alegría, de los espectáculos de la naturaleza, de la grata impresión del aire libre, de la luz del sol. Como los platónicos de Florencia, hallaba placer estético en sentarse á una mesa refinada en compañía de nobles damas y de escogidos ingenios, y hubiera repetido como el célebre Marsilio Ficino, que un festín es «ingenii pabulum, amoris et magnificentiæ argumentum, esca benevolentiæ, amicitiæ condimentum». El mismo impulso inicial ¡que condujo á sus antecesores á los últimos límites del planeta, lo llevó á él á la conquista del mundo intelectual. Fué polemista terrible, como los humanistas del siglo XVI, y manejó la sátira con tanto desenfado como ellos, aunque con mayor cultura, como lo reclamaba la época y lo exigía la caridad cristiana. Gozaba con la lucha, y parecía agrandarse y cobrar fuerza al contacto del acero de su adversario. En su mocedad, dijérase que se complacía en suscitar enemigos contra sí, exagerando quizá la expresión de ciertas ideas extremas. Es que luchar es vivir, y Menéndez amaba las nobles y enérgicas manifestaciones de la vida. He aquí una de las razones de su entusiasmo por esa edad, de tanto brillo artístico y literario, en que los hábitos eran más viriles, las costumbres menos blandas, y en que los paladines de una idea podían defenderla, á pecho descubierto, *viribus et armis*, en los magnos claustros de las universidades, almenadas ciudadelas de la inteligencia. Recuérdese la entusiasta invocación con que da principio á los cantos latinos que escribió como broma literaria, á imitación de los que hacían los *goliardos* ó estudiantes nocherniegos de la Edad Media:

Ave salmantina
Civitas gloriosa
Gloria literatum,
Semper speciosa.
Ecce tibi venit
Pauper scholaris:
Hujus vitæ et morum
Forte recordaris

Cuando contemplamos el retrato de Menéndez y Pelayo, á la edad de cuarenta años, nos parece tener á la vista una efigie de otro siglo, y echamos de menos, para su reproducción en el lienzo, no el pincel con que el Greco inmortalizó tipos devorados por la fiebre interior, sino el potente y plácido con que Holbein trazó sus arrogantes figuras. En aquellos ojos destella la inteligencia; y el amplio rostro sanguíneo aparece iluminado con una sonrisa benévola, reveladora de la alegría espiritual, del equilibrio de todas las facultades, de la serenidad del ser que ha llegado á su armónico y cabal desenvolvimiento.

¿Cómo logró Menéndez evitar los peligros que apareja la desusada precocidad intelectual, la consagración á estudios y trabajos de benedictino desde los primeros años de la adolescencia? ¿Cómo no fué un nuevo ejemplar de triste decadencia física, de deformidad y de desequilibrio nervioso, á la manera del grande y desolado Leopardi? A veces esos genios, que se anuncian como gigantes, quedan luego en el mundo, dando el melancólico espectáculo de árboles que secó prematuramente el rayo. Caso lastimoso hubiera sido que la flaqueza corpórea hubiera perturbado la salud y la alegría del joven Marcelino, espíritu digno de haber tomado parte en el *Banquete* de Platón. El haber superado esta crisis, que hubiera podido juzgarse inevitable; el haber conservado, hasta los últimos días, una salud de hierro; el haber logrado que sus ojos, exploradores de todo el saber escrito de la humanidad, no perdieran nunca la lucidez y perspicacia de la visión, y que ese cerebro, siempre en actividad, siempre golpeado por las olas del pensamiento, no padeciera flaqueza, no sufriera nunca las deprimentes acometidas del dolor, es una de tantas maravillas como ofrece la vida de Menéndez y Pelayo. Y esto demuestra también que esos seres dominadores, sea en el campo de la acción, sea en el de la ciencia, son objeto de predestinación providencial, y vienen preparados por la naturaleza para que su cuerpo sea amplia y sólida residencia del alma. No es fácil concebir un Hernán Cortés, un Napoleón, un Bolívar, sin la resistencia orgánica suficiente para presidir á la ejecución de sus vastos designios, haciendo frente sin desfallecer al frío y al calor, al hambre y á las fatigas, á la deficiencia de los propios y al ímpetu de los adversarios. Lord Rosbery cuenta que Bonaparte combatió durante cinco días á los austriacos de Alvinzi sin consagrar un instante al reposo y al sueño. Y pasando de este campo al de las letras, sólo un hombre dotado de una complexión especial puede ser capaz de escribir cien grandes cuartillas de

una tirada ó devorar volúmenes en un día, como lo hacía regularmente Menéndez y Pelayo, sin sentir el menor amago de laxitud cerebral. Así el que imagine que puede emular las hazañas del maestro, por medio del esfuerzo devorador, de la dedicación absoluta, de la paciencia más ejemplar, pronto echará de ver que sus facultades se anublan, y que la naturaleza se resiste á una labor anormal; y hará el papel del cuervo de la fábula que, viendo la gallardía con que el águila real arrebataba en sus poderosas garras un corderillo, quiso repetir la prueba, y sólo consiguió quedar torpemente aprisionado entre los espesos vellones de su presunta víctima.

La erudición de Menéndez y Pelayo era tal, que, aun después de haber oído acerca de ella tantas curiosas noticias, dejaba atónito al que tenía ocasión de ponerla á prueba. Su memoria parecía don sobrenatural. Cuando se lee con suma rapidez, generalmente no queda sino un vago y superficial recuerdo de la lectura; y si se mezclan en ella producciones de varia índole y diversos autores, suele sobrevenir extraña confusión de ideas y de impresiones, y el tiempo y el trabajo resultan baldíos. En la memoria de Menéndez y Pelayo todo se fijaba de manera indeleble: lo grande y lo pequeño, el conjunto y los más menudos detalles. Allí perduraban todas las lecturas que había hecho en su vida, sistemáticamente organizadas; de modo que llegó á ser él una monstruosa biblioteca ambulante, lista siempre á responder á la menor solicitación. Cuando se considera que lo más á que suele llegarse, mediante la aplicación de un método acertado, es á aprender á consultar los libros y á saber dónde se encuentran los datos en el momento en que se necesitan, crece la admiración por este hombre, que había leído y estudiado todos los volúmenes de su enorme biblioteca, y daba cuenta rápida y precisa de cuanto en ellos se contiene. En sus primeros años, en el ardor de las polémicas, algunos de sus adversarios y no pocos de sus envidiosos, se consolaban llamándole erudito de títulos de libros; género de erudición, por otra parte, que cuando se refiere á obras tan poco conocidas, y á veces de tan estupenda rareza como las que incluyó Menéndez en su Inventario de la ciencia española, bastaría para la gloria de un bibliógrafo. Pero el goce de los que hacían aquella afirmación duró muy poco, pues en el curso de estas polémicas, emprendió nuestro joven un viaje por diversos países de Europa; y sus réplicas, escritas al correr de la pluma, en la atmósfera antiliteraria de hoteles cosmopolitas, estaban tan llenas de varia y recóndita erudición, que á nadie podía quedar duda de que el autor había leído cuidadosamente

esos enormes infolios griegos y latinos y los sabía casi de memoria. En carta escrita desde Venecia al Director de *La España*, en contestación á D. José del Perojo, refuta una afirmación que éste había hecho al aire sobre la importancia respectiva de los filósofos del Renacimiento Bessarion y Foxo Morcillo, y agrega: «Si el señor del Perojo insiste en esta cuestión, yo que, gracias á Dios, he leído *de capo á fondo,* como dicen los italianos, las obras de Bessarion y las de Foxo, le presentaré un paralelo entre ambas; y celebraré que le haga provecho y le enseñe á andarse con un poco de tiento en juicios y decisiones.» Y más adelante dice, refiriéndose al mismo contrincante: «Cita en vano, como si dijéramos en falso, al pobre Gassendi, en el prólogo de su obra, sin decir cuál, siendo así que escribió siete tomos en folio. Pero yo lo diré por él. El pasaje en que Gassendi habla de Vives está en el proemio de las *Exercitatione Paradoxicæ adversus Aristotelicos.*» Piénsese en lo que significa tener leídas, á los veintiún años, las obras completas y escritas en latín, de filósofos secundarios, cuyos nombres son ignotos para la mayoría de las personas cultas: el que esta proeza había realizado tenía que haber estudiado previamente á todos los grandes filósofos del mundo, pues nadie empieza por las rarezas eruditas; y así era la verdad. ¿Cómo? ¿en qué tiempo? Problema es este que se presentaba cada vez que aparecía un nuevo libro de Menéndez y Pelayo, y que nadie acertó á resolver satisfactoriamente, porque, para mayor confusión, es sabido que nunca trabajó de noche, para no comprometer la salud de sus ojos, y, lejos de rehuir el trato social, era asiduo cultivador en un selecto círculo de relaciones y pasaba largas horas en plática familiar con las personas de su confianza y predilección.

Provisto con este arsenal acometió Menéndez y Pelayo la triple tarea de restaurar el gusto clásico en España, de rehabilitar las olvidadas glorias de la ciencia y la filosofía española, de renovar la historia de la literatura castellana.

Menéndez y Pelayo era uno de los pocos hombres de nuestra raza en quienes el amor á la antigüedad no fué un tema retórico, ni una vanidosa ostentación, sino una irresistible tendencia de su alma. Había estudiado los textos griegos como filólogo y como artista, única manera de que este estudio dé sus frutos de cultura estética. A su entender, el genio griego había encontrado la fórmula más perfecta de la hermosura artística, y sus modelos, inaccesibles á la imitación, debían estar siempre delante de la

vista como objeto de estudio reverente, como estímulo y despertador de las facultades creadoras, como correctivo á los descarríos de la imaginación y ejemplares de acabada armonía entre el fondo y la forma. Le atraían, sobre todo, la poesía grave y humana, el profundo sentido religioso, que bajo los risueños juegos de la mitología ofrecen los poemas homéricos, las tragedias de Esquilo y de Sófocles, las odas triunfales de Píndaro. Admiraba, como cualidades supremas, la pureza de líneas, el olímpico sosiego, la armonía de las proporciones, la nitidez de la expresión, el desarrollo ideal del pensamiento, que se difunde mansa y serenamente por el cauce de oro de la palabra, y con su influjo benéfico aquieta las facultades inferiores, pone paz entre los elementos discordes y ordena el ritmo de la vida. Pero si con su criterio varonil y nada asustadizo, se permitió hacer donosa burla de los moralistas que, como el abate Gaume, consideran como el *ver rongeur* de la civilización moderna el estudio de los clásicos, muy lejos estuvo de establecer confusión entre ideas de orden diferente y convertir el entusiasmo por la belleza antigua en adoración por la sociedad pagana, como lo han hecho Carducci y otros de la misma escuela. Jamás el espíritu de reacción anticristiana que anima las *Odas bárbaras*, halló correspondencia en los cantos del poeta español; nunca lamentó él que el imperio de la fuerza, representado por la Roma de los Césares, se desplomase, minado por el blando influjo de la caridad evangélica. Su paganismo fué puramente literario; pues en filosofía de la historia, su criterio era providencialista y en cada uno de los grandes acontecimientos humanos veía la mano de Dios, que encamina los destinos del mundo. «La apología—dijo en uno de sus últimos trabajos—, ó más bien, el reconocimiento de la misión alta y divina de la Iglesia en los destinos del género humano, brota de las entrañas de la historia misma, que cuanto más á fondo se conozca, más claro nos dejará columbrar el fin providencial.» El ideal del arte consistía para él en infundir en las formas clásicas el espíritu cristiano; por eso su poeta predilecto entre todos los líricos fué Fray Luis de León, que pulsa la lira de Horacio para expresar anhelos místicos y parafrasea la estética de Platón para celebrar los efectos que produce en su alma la música religiosa de Salinas. Menéndez creía que el velo de la belleza hacía menos peligrosas ciertas desnudeces morales del arte antiguo; pero si, á semejanza de Chénier, tradujo el *Oaristys* de Teócrito, jamás, en sus versos originales, cayó en el crudo sensualismo que afea las *Elegías* de aquel gran poeta francés, que fué uno de sus maestros.

Porque Menéndez y Pelayo fué poeta en sus mocedades y guardó especial cariño á sus versos, aunque procurase disimularlo. Achaque ha sido de eminentes sabios y hombres de Estado el poner el corazón en versos escritos sin el beneplácito de las musas: inocente manía que merece disculpa y, en ocasiones, hasta respeto. No era éste el caso de nuestro autor, en cuya alma ardió una chispa de genio lírico, que en más de una ocasión lanzó vivos resplandores. Sus versos no han llegado á ser populares, porque son poesía sabia, manjar de extraño sabor para muchos paladares. Pero ¿la erudición no puede, acaso, ser tema de poesía? Es la poesía una interpretación ideal del mundo externo, una manifestación vibrante del alma del artista. A sus dominios pertenece, como dijo Fernando de Herrera, «todo cuanto cae en sentimiento humano». Pero sea cual fuere el tema que trate, la poesía verdadera se reconoce siempre por su andar de diosa. Para el vulgo la erudición es una vieja, seca y adusta, de vista vacilante y de manto desteñido, cubierto con el polvo gris que brota de los libros olvidados; para un sabio como Menéndez la erudición es una musa gentil, que con su antorcha ilumina los arcanos de la ciencia, permite descifrar los casi borrados renglones de los códices vetustos y hace surgir perfumadas floraciones de ese mismo polvo que parecía árido é infecundo.

Los cantos de Menéndez sobre temas eruditos son obra de entusiasmo y de pasión: canta á Horacio en el tono triunfal con que Píndaro celebraba á los vencedores en los juegos olímpicos, y ensalza la literatura griega en arrogantes períodos que se desenvuelven como los vastos pliegues de un manto, debajo de los cuales se adivina la recia musculatura del atleta cantor. Y en pos del homenaje ofrecido en las aras predilectas, viene la lucha contra la legión de fantasmas hiperbóreos que, con su presencia invasora, amenazaban turbar la limpidez y serenidad del genio latino, nacido al arrullo del Mediterráneo. Y es grato ver cómo en ese pecho, abroquelado para la pelea, prende la llama de la pasión amorosa, tímida primero y desconfiada en los versos infantiles á su prima, ardiente y desatada después en los cantos dedicados á Lidia y Aglaya, que no fueron creaciones fantásticas sino figuras muy reales que despertaron hondas pasiones en el alma del poeta. Extraños versos son éstos en que se mezclan los recuerdos del estudiante erudito con los arranques del hombre sinceramente enamorado; el que ponga á un lado ciertas asperezas de forma y penetre en el fondo hallará pasión sincera, expresada en frases nuevas y de gran

belleza artística y compartirá las emociones del poeta, ya cuando se extasía ante la bella Epicaris, á quien considera como el arquetipo de todas las perfecciones, como símbolo de la universal armonía; ya cuando sueña con la elegante Lidia, como visión vespertina que se levanta de entre las olas inclementes del mar cantábrico y la convida á que enlace las blancas hebras de su destino con los negros hilos de la existencia de su cantor; ya cuando, herido por el primer desengaño, apenas se atreve á ofrecer á la dulce Aglaya el amor silencioso de un corazón manchado por otro recuerdo, hasta que, vencido por la contemplación de la rubia mies que orna como diadema su frente, y por la clara luz de sus ojos profundos, se conmueve y la llama con voz querellosa á ser la sal de su mesa desierta, á alumbrar sus vigilantes horas, á escuchar el relato de fábulas sabrosas de amores de los hombres y de los dioses. Tienen estas poesías un sello personal, que las distingue de la mayor parte de los cantos amorosos; como lo tienen los idilios y elegías que consagró Leopardi al recuerdo de Silvia, de Nerina y de Aspasia. ¿Qué les falta para competir con éstos? Les falta únicamente aquella última mano que los grandes artistas dan á sus creaciones antes de entregarlas al juicio del público. No era compatible con el arranque improvisador de Menéndez ese trabajo de depuración lento y reposado que lima las asperezas, borra las disonancias y logra que pensamiento y expresión se compenetren armoniosamente y que la obra se destaque en toda la pureza y gallardía de sus líneas y contornos, como la Venus de Milo en la majestad de su gloria.

La inspiración lírica fué llama que pronto se extinguió en el corazón de Menéndez y Pelayo. Su vocación era la de prosista; y á la prosa llevó sus insignes cualidades poéticas de imaginación y sentimiento, creándose un estilo sin rival en su género entre los modernos escritores castellanos. Instrumento es éste difícil de manejar, y muchos han fracasado, ya en el insensato empeño de remedar servilmente el estilo del siglo de oro; ya con la imitación de la frase cortada y antitética de ciertos escritores franceses; ya con el uso del período ampuloso y bombástico, en que el follaje vicioso ahoga la idea. En la primera mitad del siglo pasado predominó en España, entre críticos y eruditos, el mal llamado estilo académico, retorcido y falso, que jamás da la impresión de la realidad y nos hace recordar á esos individuos que estudian el gesto de sus rostros de hielo para fingir emociones que no sienten. Hay grandes excepciones, como Larra y Valera. El primero dió á su prosa el corte acerado, como de espada de dos filos, pro-

pio para la expresión de los pensamientos tétricos y sombríos, que á modo de aves siniestras, brotaban de su abismo interior. En la prosa de Valera cantan las cigarras atenienses con hechicera dulzura, como cantaba la que buscó refugió en el seno perfumado de Cloe; el estilo de sus discursos y disertaciones tiene la gracia y la gentileza propias del genio andaluz, depurado por el estudio de los clásicos griegos. Su frase, risueña y transparente, es un modelo, pero no es imitable, como no lo es la de los *Cuentos* de Voltaire ó la de los *Diálogos* de Renán. La prosa de Menéndez y Pelayo es de corte moderno, ni asiática ni cortada; de efecto rápido y directo. Se comprende que ha brotado sin esfuerzo de la pluma del autor, como manantial que salta y se derrama de una peña. El pensamiento encuentra sin vacilar la forma adecuada de expresión; y los incisos se van agrupando, por arte espontáneo, en torno de la frase principal, sin obscurecerla ni entorpecer su paso, hasta que el período se cierra con una expresión vigorosa y rotunda, cuya música queda resonando en el oído. En sus discursos tiene Menéndez algo del numen oratorio de Castelar, pero sin la redundancia que suele debilitar la elocuencia del célebre tribuno. Porque la de Menéndez y Pelayo fué siempre severa, castamente adornada y atenta á no emplear más palabras que las indispensables para la cabal expresión de su pensamiento. El calor de la convicción, la energía vital que en todo ostentaba, encienden las frases, y la sangre fluye á través de los grandes períodos. Y cuando llega el momento culminante, en que el artista de la palabra va á dar el toque final, el que ha de subyugar al lector, el poeta interviene, y entonces la idea se transforma en imagen, y ésta se yergue, fresca y viva, como floración que revienta para adornar con sus rojos pétalos la verde cabellera de un gigante del bosque.

Si Menéndez y Pelayo fué un bibliógrafo sapientísimo, digno émulo, con su *Biblioteca de traductores*, de Nicolás Antonio y de Gallardo; si con sus polémicas renovó este género literario, que sólo había servido, en manos de eruditos anteriores, para desahogos biliosos y groseros insultos personales, no son éstos sus principales títulos de gloria, pues sobre su labor de tal clase está la que realizó como historiador y como crítico artista. A alguien quizá parezca extraño que se hable de arte tratándose de un crítico, y, ciertamente, el título estaría fuera de lugar si se aplicara á uno de esos retóricos sin alma, que analizan las obras maestras como quien descompone una máquina, para examinar la colocación y destino de cada pieza. Nada tampoco tiene que ver el arte con esos trabajos

de pura erudición, útiles y hasta excelentes, en que el autor sólo se ha preocupado de la exactitud que hoy reclama la ciencia, gastando largas páginas en la fijación de una fecha, en la verificación de un dato, en la descripción de un códice, en el estudio de problemas paleográficos ó filológicos. Pero los grandes críticos modernos han dado á este género, antes limitado á la preceptiva, una amplitud y una transcendencia que lo han colocado entre los primeros y más característicos de la literatura de un siglo á esta parte. Los *Ensayos* de Macaulay han sido lectura predilecta y educadora de la raza inglesa; y en cuanto á la obra crítica de Sainte-Beuve, se le reconoce hoy tanta importancia, que Brunetière la equipara con la de Balzac y considera que las dos representan quizá lo mejor de la herencia intelectual que legó á Francia la pasada centuria. Y es que la crítica, así entendida, se enlaza con la psicología y entra en los dominios de la historia. Ella sondea los arcanos del alma, evoca los tiempos idos y resucita las civilizaciones muertas. Hay un esfuerzo creador en el crítico, como lo hay en el pintor de retratos, que sorprende los rasgos característicos de una fisonomía y los fija en el lienzo, dándonos la impresión simultánea de un rostro y una alma. El crítico vuelve á vivir las obras de arte; las penetra con su propio espíritu y coloca en el centro de ellas el fanal de su talento analítico, con el cual ilumina hasta las más recónditas profundidades, y hace patentes bellezas que el mismo autor no entrevió sino de manera confusa é implícita. Es, pues, la crítica labor de ciencia y obra personal, pues el arte obedece á reglas, conforme á las cuales deben apreciarse sus producciones; pero hay en él algo inefable y sutil, que se escapa al análisis vulgar y sólo perciben esos profundos escrutadores del mundo espiritual; esos buzos admirables, que saben arrancar las perlas del fondo de aquel océano, llamado el alma del hombre. De aquí la diferencia que presenta un mismo autor estudiado por un crítico de veras ó por un literato de escasa penetración; de ahí la distancia que media entre el Homero de Hermosilla y el de Croisset; entre Virgilio analizado por Tissot ó por Sainte-Beuve; entre el Shakespeare de Moratín y el de Taine; entre el Arcipreste de Hita, diseñado por Ticknor y la evocación formidable que hace Menéndez y Pelayo del picaresco poeta, en toda su magnitud de coloso prehistórico, digno de entrar en coloquio con Gargantúa ó con Pantagruel.

Interesa y atrae el espectáculo de lucha que entabla el crítico con un grande artista para arrancarle el secreto de su genio; para lograr sorpren-

derlo en el hervor de la producción, á fin de descubrir las fórmulas mágicas con que ha sabido hechizar á los hombres; para hacer entrar su alma oceánica dentro del propio pecho, con el anhelo de sentir más de cerca las palpitaciones del acto creador. Los grandes espíritus están hechos para comprenderse. Cuando Menéndez y Pelayo llega á Pascal, en aquel desfile de genios, que son las *Ideas estéticas*, parece que, dotado de potestad superior, hubiera dado cita á la sombra del sublime pensador, y que éste hubiera acudido á la evocación. Cada frase esculpe, pinta, canta, y al través de aquella prosa magnífica nos llegan los centelleos de la pira dolorosa en que se consumió el corazón de Pascal y que al cabo estalló, lanzando al firmamento esa constelación de estrellas que se llama los *Pensamientos*.

En la serie de las obras de Menéndez y Pelayo hay algunas más importantes, pero ninguna más atractiva que sus *Estudios de crítica*, ya literaria, ya filosófica. Si el autor se hubiera dedicado preferentemente á este género de ensayos, la colección de estos estudios y retratos literarios podría ponerse cerca de las *Causeries* de Sainte-Beuve. No cultivó la crítica de actulidad, excepto para rendir homenaje á figuras de excepcional consideración en las letras y de su íntimo aprecio personal, tales como Milá y Fontanals, Pérez Galdós, Pereda, Núñez de Arce. La crítica diaria, la que se ejerce desde los periódicos y revistas para reflejar el movimiento contemporáneo, es tarea alta y educadora; y si la cultivan hombres dignos por su honradez y por su ciencia de este magisterio, puede influir de modo benéfico en el desarrollo del criterio estético y en la dirección artística de un pueblo; pero no es ocupación compatible con la serenidad de ánimo y el método objetivo que se requieren en el historiador literario. Las modernas letras españolas tuvieron en la época de Menéndez jueces tan perspicaces é ilustrados como Federico Balart, Manuel de la Revilla y Leopoldo Alas. Ejerció también el magisterio desde las columnas de su opulento *Teatro crítico*, D.ª Emilia Pardo Bazán, con esa rapidez de comprensión y ese talento de observación, delicado y sutil, propio de su alma femenina. Al lado de éstos, Menéndez y Pelayo trazó la serie de sus estudios, á un tiempo artísticos y eruditos, que nos hacen recordar, por la clase de temas, por la manera elevada y filosófica de tratarlos, por el colorido de los retratos, por la extensión del cuadro histórico en que se mueven los personajes, y hasta por el brillo del estilo, los tres tomos de *Ensayos de crítica y de historia*, de Taine, que también se llevan las simpatías de muchos de los lectores del gran maestro francés.

Ejemplares de esta forma de crítica, superior y compleja, en que ciencia y belleza se dan la mano, nos ofrecen los discursos de Menéndez y Pelayo sobre la poesía mística en España; sobre la historia considerada como obra artística; sobre los precursores españoles de Kant; sobre la cultura literaria de Cervantes y la elaboración del *Quijote;* su monografía sobre los historiadores de Colón; su conferencia de Barcelona sobre Milá y Fontanals. Al lado de estos vastos lienzos hay una miniatura de tan exquisita belleza, que por ella sola habría merecido su autor el calificativo de excelso artífice de la palabra: es el breve estudio sobre Henrique Heine. No creo que el efecto de raza me engañe al afirmar que nunca el lirismo sutil multiforme, mezcla extraña de humorismo y ternura, que sonríe en las páginas del *Intermezzo* y de *La nueva primavera*, ha sido juzgado con mayor delicadeza y penetración. El crítico aprisiona á aquella voluble mariposa en la red de seda y oro de la palabra, y nos hace apreciar la rica variedad de los matices de sus trémulas alas. Me recuerda este estudio el célebre fragmento de Taine sobre Alfredo de Musset; porque uno y otro son inspiración del corazón tanto como de la inteligencia; porque allí el maestro cede el lugar al hombre, y la crítica se convierte en canto. Con justicia Eduardo Rod escogió este estudio para incluirlo, traducido por el docto Mario Schiff, en sus *Morceaux choisis des litteratures étrangères;* no podía haber hecho más afortunada elección.

Las dotes de narrador y de retratista que tuvo Menéndez y Pelayo culminan en la única de sus obras capitales que llevó á su término, en la sola también que probablemente alcanzó á dejar lista para la edición definitiva, en la *Historia de los heterodoxos españoles*. ¡Curiosa anomalía ésta que une perpetuamente el nombre del insigne apologista católico, no á un libro sobre los místicos ó sobre los teólogos españoles, sino á la historia de los que han pretendido hacer germinar la semilla de las herejías en el suelo impropicio de España! Menéndez proyectó su obra desde temprano, y ya en 1876 publicó una especie de plan ó programa de ella. Probablemente la idea le fué sugerida por la obra análoga que diez años antes dió á luz en Turín el célebre César Cantú con el título de *Gli eretici d'Italia*, trabajo que no es el más conocido de los suyos, pero que sí es de los más valiosos y originales, porque representa el fruto de una investigación personal y directa, y porque el tema está tratado con brío y elocuencia en la rica serie de sus *discorsis*.

Son los *Heterodoxos* la obra característica de la primera época de Me-

néndez y Pelayo: tienen todo el fuego, toda la pasión juvenil, sin dejar de ser, como dijo treinta años después su autor, «una obra de buena fe», en que jamás se faltó á la verdad á sabiendas. La materia podría parecer árida y de poco interés: ¿qué nos importan discusiones teológicas de otros siglos, sobre problemas que hoy se plantean de modo tan distinto ó que están ya fuera de toda discusión? En verdad, en manos de un simple analista, la crónica de los heterodoxos españoles sería un capítulo secundario de la historia eclesiástica. Pero es que detrás de esas sutilezas ó extravagancias religiosas está el alma de quien las forjó y sostuvo por convicción, por soberbia, por espíritu de novedad, quizá por interés; y el análisis de esa alma, y de las ideas á que sirvió, el estudio del influjo que ejerció en el mundo, pueden ser materia de interés permanente, cuando caen bajo la pluma de un verdadero historiador. Menéndez y Pelayo demostró que puede extraerse animación, vida, poesía, movimiento dramático de la mole indigesta de olvidados archivos. Y es digno de notarse que dos de los libros capitales de las literaturas española y francesa del siglo XIX versan sobre temas de historia religiosa. Aunque escritos con espíritu tan ditinto, no extrañaréis que en el terreno del arte se den la mano el *Port-Royal* de Sainte-Beuve y la *Historia* de Menéndez y Pelayo.

Hay en este libro unidad de plan y de idea; desarrollo armonioso de las partes; riqueza de monografías, cada una de las cuales tiene su valor propio, pero que todas contribuyen á la perfección del conjunto; narración animada y dramática, que se va adaptando á los diversos asuntos; por lo cual el estilo recorre desde el tono severo de la exposición didáctica hasta el libre y pomposo de la elocuencia oratoria, y es ya familiar, ya grave, ya humorístico. Encierra el libro investigación directa y de primera mano, lo que permitió á su autor hacer restauraciones tan interesantes como la de la persona y obras del Arcediano Gundisalvo, que de entonces acá ha sido objeto de eruditos trabajos, convirtiéndose en figura interesantísima de la filosofía medioeval. Al llegar á la época del Renacimiento, crece el interés, y el segundo tomo es el más bello desde el punto de vista del arte. El capítulo dedicado á Erasmo y á sus discípulos y contradictores españoles es un acabado estudio moral, un risueño relato de las costumbres literarias de la época. ¡Cuán bien apreciado el carácter de Erasmo; cuán acertadamente fijada su posición en el desarrollo de la idea protestante! ¡Cuán hábilmente descritos sus amigos españoles! ¡Con qué gracia apárece estudiada la figura semiquijotesca de López Estúñiga empeñado en embesti á

Erasmo con su fiero lanzón teológico y firme para responder á los golpes de su temible contrario! El historiador se complace cuando el curso de su narración le permite entrar en los amenos campos del humanismo y recoger algunas flores de grato perfume clásico. De aquí la frescura que tiene la biografía de Juan de Valdés, conocido en el mundo literario por su célebre *Diálogo de la lengua*, que le da el primer puesto entre los prosistas españoles del tiempo de Carlos V, y famoso también en la historia religiosa como jefe de un cenáculo protestante de que formaron parte grandes personajes, á quienes atrajo la elocuencia mística del español. El análisis del famoso *Diálogo* está hecho de mano maestra, con una estimación equitativa de sus excelencias como obra literaria y de sus deficiencias como ensayo filológico. Allí comparece también, como amiga, aunque no adepta de Valdés, la reina de las poetisas italianas, la musa de Miguel Angel, la viuda del vencedor de Pavía, Vittoria Colonna, cuyos versos místicos interpreta el historiador con gentil simpatía. Este asunto fué tratado también por Cantú en su obra citada, y puestos en comparación los capítulos respectivos, la balanza se inclina en favor del español por la amplitud de la información y por el colorido del relato. Terminado este episodio, que se desarrolla bajo el cielo azul de Nápoles, en el más bello escenario que es dado contemplar á miradas humanas, aparece la extraña figura de Miguel Servet, y aquí la relación es particularmente interesante, porque el historiador se ve obligado á condenar al teólogo extraviado del *Christianismi Restitutio*, pero simpatiza con el hombre y con el sabio; con aquel carácter de recio temple aragonés; con ese «espíritu salamandra, cuyo centro es el fuego», según la feliz expresión de Tollien; y cuando llega la hora suprema del sacrificio en el campo de Champel, la indignada protesta del historiador parece mezclarse á los gemidos de la víctima, sentimos crujir las carnes del desdichado al beso de las llamas encendidas con leña verde por los partidarios del libre examen y vemos al vengador de la justicia retirar el hierro enrojecido de la hoguera que consumió al sabio descubridor de la circulación de la sangre, para estamparlo en la frente de Calvino, autor de aquel crimen judicial, hipócrita y cobarde.

En género muy diverso, ¿quién puede olvidar el estupendo retrato moral y literario de Marchena y la descripción física de este buscarruidos intelectual, en que la pluma del literato compite con el pincel genial y característico de Goya? Y si pasamos á la parte referente al siglo último, no sabemos qué admirar más, si trozos de elocuencia crítica como el pa-

ralelo entre Balmes y Donoso Cortés, que pasará á las antologías como modelo de este género literario, ó arranques como la invocación sublime á los héroes de la Independencia española, ó el resumen sintético de la moderna heterodoxia, ó rasgos humorísticos como el retrato del hierofante del krausismo Sanz del Río, que ha hecho recordar á Boris de Tannenberg las malignas caricaturas de los eclécticos, hechas por Taine en su famoso libro sobre *Los filósofos clásicos*. A medida que se acerca el relato á la época contemporánea, el escenario se empequeñece, las figuras tienen menos originalidad y relieve, y el narrador pierde á ratos el tono objetivo y empuña las armas no enmohecidas del polemista, para poner en la picota los que él juzgaba condenables y peligrosos extravíos y para flagelar á celebérrimos personajes. Sobre este punto hace Menéndez examen de conciencia, en los preliminares del tomo primero de la edición definitiva, y hace la siguiente importante declaración: «No necesito protestar que en nada de esto me movía un sentimiento hostil á tales personas. La mayor parte no me eran conocidas más que por sus hechos y por las doctrinas expuestas en sus libros ó en su enseñanza. De casi todos pienso hoy lo que pensaba entonces; pero si ahora escribiese sobre el mismo tema, lo haría con más templanza y sosiego, aspirando á la serena elevación propia de la historia.» Y por lo que hace á la composición del libro, declara con esa modestia propia del verdadero sabio, que tiene muchos defectos, nacidos de su «escaso saber» y de «la ligereza juvenil» con que se arrojó á un empeño «muy superior á sus fuerzas»; y después de anotar todo el enorme caudal de datos nuevos que ha aportado en años de constante elaboración, á la cual ha puesto término teniendo en cuenta «los límites probables de la vida», todavía manifiesta que tiene que resignarse á que la obra resulte «manca é imperfecta», como producción de «un solitario y un autodidacto».

La otra grande obra de Menéndez y Pelayo fué la *Historia de las ideas estéticas en España*, que desgraciadamente quedó incompleta, con grave daño para la ciencia española, pues es una obra de capital importancia que encierra mucho más de lo que su título indica. Tal como está, la parte dedicada á España es la menos extensa, aunque sea la más original y curiosa, pues el crítico supo reunir en un haz cuanto especularon sobre la belleza los teólogos y filósofos del siglo de oro; los sumos escritores místicos; los poetas y novelistas platónicos; los preceptistas de la escuela aristotélica; los que en el siglo XVIII preludiaron las doctrinas de la mo-

derna estética. Todo lo que en estas páginas se contiene es oro puro; pero si tendemos en derredor la vista, se abren más amplios, indefinidos horizontes; allí se levantan, presidiendo el desarrollo del pensamiento humano, los dos colosos de la filosofía, Platón y Aristóteles; allí Plotino con el misticismo de sus *Enneadas;* allí Averroes y los expositores árabes del maestro de Estagira; allí San Agustín y Santo Tomás, padres de la ciencia cristiana. A medida que la labor adelantaba, el campo de visión se hacía más amplio, y, por una nueva anomalía en la vida literaria del autor, este gran patriota, que tuvo como móvil principal la glorificación de España, y que en su juventud no ocultó sus nobilísimos celos con relación á Francia y sobre todo á Alemania, dedicó los últimos volúmenes, los más extraordinarios como ejecución literaria, á la glorificación de la estética alemana y al estudio brillante de la moderna literatura francesa. Allí está de cuerpo entero la figura de Hegel, como cumbre de la cual corren todos los ríos secundarios de la ciencia estética; allí comparece Taine como maestro del arte de narrar y agrupar figuras, animadas de una vida tan intensa como la que dieron á las creaciones de su pincel los viejos pintores venecianos; allí Macaulay se presenta con la serie inmortal de sus *Ensayos*, en que depositó toda su sabiduría y toda su experiencia de humanista y hombre de Estado, á disputar á Sainte-Beuve la primacía que éste reclama con la serie imponente de sus *Conversaciones del lunes,* en que extremó la sutileza de sus análisis psicológicos y compitió por la finura de la observación y la gracia de sus fórmulas lapidarias con los moralistas clásicos, honra insigne de la literatura francesa. Pero hay más aún: ¿quién puede desconocer que en todo grande artista hay una doctrina estética, que no siempre aparece definida, pero que está implícita en su mente, é influye, de modo poderoso, en la concepción de la obra y en los procedimientos científicos que emplea? Pues este principio fecundo que Menéndez expuso en los prolegómenos de su libro, y que, aplicado desde sus comienzos, nos habría dado, de una vez, junto con la historia de la estética, la de la literatura española, influye en la composición de la parte final, y á él debemos esos arrogantes retratos de los grandes poetas modernos, Byron y Shelley; Goethe y Schiller; Lamartine, Hugo y Musset. Es esta una procesión de dioses, solemnizada, no con el instrumento monocorde de los críticos incompletos, sino con una vasta orquesta wagneriana de rica variedad de temas, pues el crítico encuentra palabras de láctea dulzura para caracterizar la poesía de Lamartine; se ostenta colorista

y sanguíneo para apreciar el arte de Víctor Hugo, y halla tonos patéticos para pintar la desolación del alma, la tragedia interior del pobre cantor de *Rolla* y de *Las Noches*. No puede negarse que el libro resulta desproporcionado; y que da la impresión de una obra que se hubiera ido elaborando caprichosamente, sin sujeción al plan primitivo, pero hecha esta salvedad, en homenaje al arte de composición, que todo autor debe respetar, sólo alabanzas merece Menéndez y Pelayo por habernos dado el único libro de literatura comparada que posee nuestra lengua, digno de ponerse al lado de las mejores obras extranjeras, por ejemplo, la famosísima del danés Brandes sobre las *Corrientes literarias del siglo XIX*. Y aun puede decirse—sin merecer la tacha de exageración patriótica—que la parte dedicada por éste al romanticismo francés no vence ni con mucho en profundidad y brillo á las páginas de nuestro crítico. Las *Ideas estéticas* aparecen citadas como autoridad en el *Manual de la historia de la literatura francesa*, de Brunetière: á ese libro se debe el que figuren nombres españoles en la *Estética* del gran pensador italiano Benedetto Croce, y sobre su valor de conjunto dice lo siguiente el profesor inglés George Saintsbury, en la obra con que cierra la importante serie por él editada con el título de *Períodos de la literatura europea:* «Esta Historia es estimada por las autoridades más competentes como modelo de lengua, y revela un indisputable saber y agudeza y vigor de pensamiento. En más de una ocasión hemos indicado el papel importantísimo que la crítica desempeña en toda la literatura de nuestro tiempo. No es pequeño honor para el señor Menéndez, y también para su lengua y su patria, que el libro que ocupa absolutamente el primer lugar en la materia sea obra de un español [1].»

Cumplido este deber con la literatura universal, era llegado el momento de que Menéndez y Pelayo acometiese la redacción de su Historia fundamental de la literatura española. Todo lo invitaba á realizar esta empresa: tenía autoridad y ciencia para hablar como el primero de los maestros. El tiempo de las polémicas había pasado; y ya nadie lo discutía en España: católicos y libres pensadores le rendían acatamiento como á una gloria nacional. Cuando celebró el vigésimo aniversario de su profesorado, sus amigos españoles y extranjeros le hicieron espléndido homenaje con la publicación de dos grandes volúmenes de trabajos de erudición á él dedicados. Allí se enlazan los nombres de Valera y de Menéndez Pidal con

1 *The later nineteenth Century*, pág. 279.

los de Farinelli, Fitz-Maurice Kelly, Böhmer, Michaelis, Croce, Restori, Merimée y Pío Rajna. De su lado estaban los viejos campeones de la tradición, y la juventud, enamorada de nuevos ideales. En cuanto á su talento de crítico, había llegado á su más alto punto de expansión: había adquirido una serenidad, una grandeza, que son cualidades distintivas del genio. La antigua discordia entre latinos y germanos se había resuelto en una armonía superior, y había levantado en su alma un altar á Goethe, no lejos de los de Dante y de Homero. En su mente se reflejaba, como en espejo mágico, todo el panorama de la literatura española, desde los genios soberanos hasta los ingenios secundarios y modestos, dignos de recuerdo por algún rasgo hermoso, por alguna tentativa afortunada. Sus dotes de narrador y de pintor de historia tenían especial aplicación en este asunto, porque la literatura española no había encontrado aún el grande artista que la comprendiera. Los ensayos hechos hasta entonces pueden compararse con edificios más ó menos amplios de correcta apariencia y elegantes líneas algunos, pero en que no hay habitantes. A lo sumo, Cervantes aparece como rey sin corte, ó se divisa á Calderon de la Barca, gigante solitario como el Segismundo de *La vida es sueño* en su torre. Nadie negará que la obra de Tícknor es un excelente trabajo de erudición, prodigioso para un extranjero; pero pueden reconocérsele todas las cualidades, menos la animación y la vida. La tentativa gigantesca de Amador de los Ríos pertenece más á la erudición que al arte, por eso tiene menos lectores de los que merece su paciente y docta investigación. Hubo un momento en que pareció que Menéndez y Pelayo iba á tomar la pluma para realizar su obra, reclamada por todos los hispanistas del mundo, pero la expectativa fué vana, y pronto pudieron convencerse los admiradoras de D. Marcelino de que debían abandonar una esperenza por tanto tiempo acariciada.

Fué perjudicial en este caso el exceso de erudición y el noble afán de realizar en el breve plazo de una vida la labor que podría corresponder á varias generaciones de eruditos. Si Menéndez hubiera realizado su historia en la época en que escribió los *Heterodoxos*, nos habría dado una obra sintética de proporciones regulares y armónicas, por el estilo de la *Literatura inglesa* de Taine. Más adelante tuvo temor á las síntesis prematuras y adoptó los métodos analíticos de la escuela alemana. Antes de acometer la composición de una obra de conjunto quiso levantar las bases sólidas é indestructibles del futuro edificio. Y emprendió la ejecución de monografías para estudiar aparte los géneros literarios: así dió comienzo á la his-

ria de la lírica; luego escribió los *Orígenes de la novela* y acometió el examen analítico de todo el teatro de Lope de Vega. Y estos mismos trabajos, á medida que avanzaban, iban dando origen á nuevas ramificaciones, y el plan primitivo se agrandaba, hasta perderse de vista sus límites. Así del estudio sobre la lírica surgió el admirable *Tratado de los romances viejos*, digno de ponerse al lado del libro inmortal de Milá sobre la poesía heroico-popular; así lo que principió por una serie de semblanzas, acabó con un libro enteró dedicado á Boscán. La misma historia de la novela, cuyo primero, incomparable tomo, es un modelo de composición, pierde desde el segundo la armonía de las proporciones, y quizá por esta causa haya quedado para siempre inconclusa. En todos estos trabajos, apenas llegó Menéndez á los umbrales del Renacimiento, la época de su predilección. Nunca soñó él en su juventud cuando exclamaba con desenfado «ensalcen otros la Edad Media», que los últimos años de su vida los pasaría dedicado á hacer la historia literaria de este período; y que emboscado para siempre en esta selva secular, sólo desde lejos podría mirar con ojos amantes la edad de oro, la de la perfección clásica, á la cual había soñado consagrar un monumento digno de su grandeza. En vano voces amigas se esforzaban por arrancarlo del bosque encantado, recordándole sus antiguos proyectos; en vano en Portugal Teófilo Braga daba cima á análoga empresa, publicando en treinta y dos volúmenes el ciclo completo de su *Historia da literatura portugueza*. El se limitaba á anotar las precipitaciones de esta obra por otros títulos admirable, como comprobación de los peligros que entrañan estos esfuerzos de generalización, y seguía amontonando libros sobre libros y acometiendo nuevas empresas, que tampoco llegaban á su fin. Algunas de estas producciones bastarían para la gloria de un literato: la monografía de Boscán, por ejemplo, alcanza la perfección del género; pero muchos hubieran preferido, en vez de este magistral estudio, un libro que representara para nuestra literatura lo que la *Storia* de Francesco de Sanctis significa para la italiana; así como habrían cambiado los portentosos prólogos analíticos de las comedias de Lope de Vega por un libro que reflejara su juicio definitivo sobre el rey de nuestra escena, genio predilecto de su corazón.

Hay escritores metódicos y profundos que concentran todo su saber en la composición de una sola obra, original y acabada, con la cual adquieren autoridad y gloria. Ahí está, por ejemplo, Comparetti, que conquistó alto puesto entre los modernos eruditos, con su magistral tratado

Virgilio nel medio evo. Menéndez fué un genio pródigo y despilfarrado, que, al corregir una obra, convertía una página en un nuevo volumen, como acontece con los *Heterodoxos*, cuyo tomo primero se refiere á una materia contenida en la primera edición en unas pocas líneas: es, á saber, los cultos prehistóricos de España, tema más de arqueólogo que de literato, y que el autor desarrolla con una riqueza de exposición y un rigor científico propios de un consumado especialista en tan obscuro y espinoso ramo del saber.

Merece notarse que los dos hombres que en España y Francia parecían predestinados para hacer una obra de genio sobre sus respectivas literaturas han muerto sin haber cumplido esta misión. Permitidme asociar los nombres de Menéndez y Pelayo y de Ferdinand Brunetière. Ambos fueron egregios luchadores, ambos consagraron su vida á las más nobles tareas intelectuales. Nadie les ganó en amor á la patria, y por esta misma razón nadie comprendió tan profundamente el genio de su literatura, porque el amor, cuando es inteligente y no ciego, permite apreciar con más viveza las excelencias del objeto amado. Fueron hombres de nuestro tiempo por la cultura intelectual, pero espiritualmente vivieron en época lejana; uno en el siglo de Pascal y de Bossuet, el otro en el Lope de Vega y de Cervantes. Ambos tuvieron el don de la elocuencia, y de él se sirvieron para transmitir á sus oyentes el entusiasmo que ardía en sus pechos por esos genios preclaros, modeladores del alma nacional, y para salir á la defensa de la tradición desfigurada y escarnecida. Uno y otro fueron, antes que nada, hombres de letras, pero dieron base á su cultura literaria con el estudio de las ciencias positivas. Los dos pasaron su vida preparándose para la edificación de un monumento que no llegaron á levantar. Brunetière, en su *Manual*, nos presentó el aparato bibliográfico que había alistado para ese empeño colosal, que él no se atrevía á anunciar ni como «promesa», y en forma de discurso expuso las ideas generales de su obra. Menéndez, en las columnas y arcos que dejó levantados, nos permite sospechar la magnitud del plan arquitectónico que acariciaba en su mente.

Es hermoso el ejemplo de estos dos hombres, que fueron hijos de sus obras y que á fuerza de talento y de constancia llegaron á las alturas y dominaron el mundo intelectual, que era, en parte, hostil á sus ideas; que dieron ejemplo de desinterés absoluto, de amor heroico á la verdad; trabajaron como monjes y lucharon como paladines para morir con la pluma en la mano, sintiendo que la vida fuera tan breve para la realización de

sus grandiosos planes. Pudieron pedir que se depositase en su tumba la espada de combate que reclamaba Enrique Heine para la suya, y además la cruz por la cual lucharon y á que murieron abrazados. La contemplación de estos hombres levanta el ánimo y lo conforta, é inspira fe en la humanidad.

Tema de meditación es la variedad de los humanos destinos. Mientras unos rinden toda su labor y se van del mundo al caer de la tarde, otros son sorprendidos por la muerte en la mitad de la tarea y cuando el sol sonreía sobre sus frentes. Littré da cima en la vejez á su Diccionario; Cuervo deja incompleto el suyo; á Renán le alcanza la vida para terminar su *Historia del pueblo de Israel* y escribir en la última página, con sacrílega ironía, *Finito libro sit laus et gloria Christo*, frase que el lector puede repetir, dándole todo el acento de la verdad, y ni Macaulay, ni Taine, ni Herculano logran poner fin á sus egregias labores históricas, y Menéndez sucumbe en el instante en que daba principio á la edición definitiva de sus obras, monumento único en la lengua castellana.

Aunque incompleta la obra de Menéndez, de ella se desprende una idea general que, en opinión del eminente escritor francés Boris de Tannenberg, «no le cede en importancia á la idea directora de Taine en los *Orígenes de la Francia contemporánea*». Y explicando su concepto agrega: «Taine puso el dedo en el error inicial de los revolucionarios, que consistió en legislar para el hombre abstracto y hacer tabla rasa del pasado de Francia, como si fuera posible renovar una sociedad sin hacer cuenta de su formación histórica. Menéndez y Pelayo se ha dedicado á probar que una nación no puede romper con la tradición de su pensamiento, como no puede romper con su historia. Su mentalidad es el resultado de una elaboración secular, y ninguna ilusión más funesta que la de esperar transformarla bruscamente [1]». La escuela progresista, partiendo del hecho histórico de la decadencia de España al finalizar el siglo XVII, quiso hallarle fácil explicación, y atribuyó fenómeno tan complejo á una sola causa, á la intolerancia religiosa. Y como el catolicismo informó todas las manifestaciones sociales, políticas y artísticas de la antigua España, la flamante escuela renegó de la tradición entera y pensó fundar una nueva patria, con tendencias y espíritu extraños. ¿Qué resultó de aquí? Que esta labor infecunda, en vez de engrandecer y renovar á España, la mantuvo en triste in-

1 *L'Espagne litteraire*, pág. 143.

ferioridad; y en vano esperaron los optimistas ese portentoso desarrollo científico, que se anunciaba como resultado inevitable de la propaganda anticristiana. Vino Menéndez y demostró que un pueblo que rompe los lazos que lo unen á la tradición está condenado á esterilidad, como un árbol cuyas raíces se separan de la tierra, y que la única manera de engrandecer á España era ponerla en la corriente del genio nacional, para encaminarla así, fácil y lógicamente, hacia la meta de sus naturales destinos.

Y á las negaciones, más ó menos francas, de los libres pensadores de entonces, opuso la siguiente afirmación, que unos llamarán quijotesca y otros digna del héroe de Covadonga, cuyo nombre llevaba como segundo apellido: «Soy católico *á macha martillo*, como mis padres y abuelos, y como toda la España histórica, fértil en santos, héroes y sabios, bastante más que la moderna. Soy católico, apostólico, romano, sin mutilaciones ni subterfugios, sin hacer concesión alguna á la impiedad ni á la heterodoxia, en cualquiera forma que se presenten, ni rehuir ninguna de las lógicas consecuencias de la fe que profeso.» Para Menéndez atacar al catolicismo era herir en lo más hondo el alma nacional. Y es de notarse cómo coinciden en esta apreciación dos egregios espíritus, procedentes de escuelas muy diversas, pues á la filosofía de la historia del pensador católico responde, para confirmarla, el genio sutil y profundo de Angel Ganivet, con la siguiente declaración: «España se halla fundida con su ideal religioso, y por muchos que fueran los sectarios que se empeñasen en descatolizarla, no conseguirían más que arañar un poco la corteza de la nación [1].»

La campaña de Menéndez no fué infructuosa, y una legión de sus amigos y discípulos, afiliados en distintas escuelas filosóficas, sigue con tesón en la tarea de restaurar el genuino pensamiento español y darnos el cuadro completo de su cultura. Quisiera nombrarlos á todos, pero la enumeración sería demasiado larga. ¿Cómo olvidar, sin embargo, á mi caro amigo Antonio Rubió y Lluch, honra insigne de Cataluña; á Ramón Menéndez Pidal, genial explorador de la primitiva epopeya hispánica; á Adolfo Bonilla y San Martín, egregio crítico de Luis Vives é historiador de la filosofía española; á Francisco Rodríguez Marín, tan consumado erudito como delicado artista literario; á D.ª Blanca de los Ríos, elocuente apologista de Tirso de Molina; á Cotarelo y Mori y á Puyol y Alonso, ex-

1 *Idearium Español.*

plorador el primero del siglo XVIII, biógrafo el segundo del Arcipreste de Hita; á Miguel Asín, el arabista insigne; á Cejador, el atrevido filólogo? Este grupo es gloria muy legítima de España: algunos de los citados son ya figuras de primera magnitud. Pero ellos, que son tan sabios y quisieron tanto al maestro, serán los primeros en reconocer que nadie llenará el vacío dejado por el genio universal de Menéndez y Pelayo. Cuando murió Alejandro el Grande sus capitanes se dividieron el imperio, y algunos se mostraron dignos de llevar el cetro; pero no hubo otro Alejandro, ni el imperio se reconstituyó jamás.

Para la América española la desaparición de Menéndez y Pelayo tiene triste significación, porque él era un cetro que mantenía nuestra unión literaria con España, debilitada por tantos años de aislamiento y por el influjo preponderante del pensamiento y del arte de otros pueblos europeos. A él volvían los ojos todos los escritores americanos, y buscaban, como garantía de acierto, su fallo, considerado como inapelable; y él tenía el cerebro bastante poderoso y el corazón suficientemente grande para prestar atención, en medio de abrumadoras tareas, á cuanto se producía en la América española, aun á informes tentativas de los principiantes, y no empleó para con nuestros hombres de letras ese tono de desdeñosa protección ó de escéptica ligereza, que es más ofensivo que el silencio ó la improbación: nadie elogió con más calor, con tono más efusivo la gloria de nuestros grandes poetas y escritores. Y de esa simpatía queda un hermoso monumento en la *Historia de la poesía americana*, único trabajo magistral que existe hasta hoy sobre literatura del Nuevo Continente. Allí Colombia está tratada con regia consideración, y sobre nuestra poesía escribió páginas de imperecedera belleza. Si algún día se forma una galería de los retratos literarios de Menéndez y Pelayo, habrá que colocar allí la semblanza, penetrante y magnífica, que hizo de nuestro insigne José Eusebio Caro.

Llego, con la fatiga de un empeño temerario, al término de este mal hilvanado discurso, que no tiene otro mérito que el de la sinceridad. Quise escribirlo bajo la impresión de la noticia de la muerte del maestro, para dar expansión á íntimos sentimientos, y valiéndome para su redacción del recuerdo de pasadas lecturas, pues comprendí que el emprender un nuevo estudio de las obras de Menéndez y Pelayo era aventurarme en un mar, y que tardaría mucho en llegar á la orilla. La desaparición de este hombre ha renovado en mí la herida abierta por otras pérdidas dolorosa, y paré-

ceme que veo pasar la sombra del ilustre español, acompañada por las de sus amigos Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo, como ese desfile de simulacros gloriosos que los romanos conducían á sus funerales para honrar al muerto y para fortalecer el ánimo de los vivos.

Salud, glorioso titán, que con el potente martillo de tu genio golpeaste en la roca viva de tu raza para modelar la imagen de una España nueva, heredera, no enemiga de la antigua, serena en la conciencia de su misión histórica; iluminada á un tiempo por la luz de la estrella de lo pasado, que brilla sobre su frente, y por los resplandores de aurora que anuncian el porvenir!—He dicho.

MENENDEZ Y PELAYO Y LA DRAMATICA NACIONAL

I

Entre las grandes reedificaciones que debemos al esfuerzo ciclópeo de aquel hombre de estirpe de símbolos que fué él solo todo un Renacimiento que merece abrir era en la Historia, ya que él solo revivió toda la vida mental y espiritual de la raza, ninguna acaso tan cara al sentimiento nacional como la reedificación asombrosa de nuestro inmortal teatro, expresión la más sintética y representativa del genio de la estirpe.

Nadie ignora que Menéndez y Pelayo no escribió la historia completa de nuestra incomparable dramática, pero hizo mucho más por tal historia que si sistemática y continuadamente la hubiese escrito, uncido á la cronología y sin perdonar nombre de autor ni título de comedia; hizo mucho más que eso, nos la reveló toda entera; allanó los caminos á la investigación barriendo de ellos el fárrago inútil, orientó los pasos de la crítica, sacudió sobre la fosa del pasado la antorcha de su genio de poeta y nos enseñó cómo se resucita todo un arte y con él á los hombres que lo produjeron.

Las comedias, tragicomedias, autos y entremeses, sepultos en embrollados manuscritos, en mendosas, apócrifas y enredadísimas ediciones, ó en estragadísimos *pliegos de cordel;* los librotes farragosos, las pedantescas *Poéticas* y los comentos formidables, allá se estaban entre moho y abandono, desafiando á la pereza española á que se atreviese á extraer de entre su follaje muerto el jugo vital, y á resucitar de sus páginas roídas de gusanos á los ingenios y preceptistas que crearon y adoctrinaron, ó combatieron estimulándola con sus propias detracciones, á nuestra gloriosa

dramaturgia española, arte tan grande que fué la mayor de los manifestaciones literarias de la Edad moderna; arte tan nuestro, tan pegado al alma étnica, que acaso en él más integramente que en el sagrado terruño, reside nuestra nacionalidad augusta fundida en unidad gloriosa [1].

Semejante resurrección histórica era digna de los creadores alientos y del fervoroso españolismo de Menéndez y Pelayo; y él sólo la realizó tan entera y asombrosamente que agradecerle debemos que no encerrase los raudales de su saber y de sus inspiraciones, en el firme y bien proporcionado dintorno de una historia austeramente clásica —inspirada tal vez en el severo criterio que asoma en el Prólogo á sus *Obras completas*—, porque tal limitación nos hubiera privado de aquellas sus bizarras excursiones por los abiertos campos de la historia, de la leyenda y de la fantasía universal que tanto avaloran sus prólogos á las *Obras de Lope*, y hubieran estrechado los claros infinitos horizontes que se dilatan á pérdida de vista en derredor de aquellas páginas sublimes, á veces sin orillas, grandiosas, abismáticas, ilimitadas como el Océano; tal restricción hubiéranos desheredado de aquellos áureos yacimientos de noticias, de aquellos manantiales de ideas, de aquel nunca bastante estimado caudal de juicios comparativos que nos ponía en tan abierta comunicación con todas las artes y las literaturas del mundo, como acontece en la *Historia de las Ideas Estéticas;* y hubiera sido gran dolor, porque justamente en aquella irrestañable efusión, en aquel torrencial derroche de su pensar y de su sentir era donde nos aparecía en toda su colosal magnitud la personalidad del Maestro, y desde aquella cumbre de sus geniales transfiguraciones caían sobre nosotros con mayor prestigio y con más eficaz virtud sus reveladoras enseñanzas.

Así, con esa generosa prodigalidad de sí mismo, en cuatro estudios colosales, de cuyas páginas desborda á cada paso el torrente de su saber y el esplendor de su mente casi divina, realizó el Maestro la historia íntegra de nuestra dramática nacional. Porque si por orden de épocas le seguimos, hallaremos que también cronológicamente le debemos la reconstrucción completa de la historia del teatro español, ya que su

1 Ya lo dice el Maestro: "Fenecido el grupo de Valencia, que casi pertenece al período de los orígenes, no queda en España más que un teatro nacional, y á él se amoldan hasta los vates que proceden de escuelas líricas tan enérgicamente caracterizadas como las de Andalucía, y los que ni siquiera tenían por lengua materna la castellana, como los portugueses." *Antología de Poetas Hispano-Americanos,* Madrid, 1893, tomo I, pág. LIX.

crítica resucitadora abarca no menos que cuatro siglos, los cuatro siglos capitales de nuestra historia dramática: desde *La Celestina* —estudiada en sus más remotos precedentes— hasta el advenimiento del Romanticismo; es decir, desde las postrimerías del siglo XV, en que se produjo la tragicomedia inmortal, hasta bien entrado el XIX, hasta el estreno de *La Conjuración de Venecia;* en que Martínez de la Rosa nos anticipó el romanticismo.

Evidente es que los cuatro capitales estudios del Maestro á los cuales me refiero son —colocados cronológicamente respecto á la historia, no según el autor los produjo—: los *Orígenes de la novela;* las *Obras de Lope de Vega*, publicadas por la Real Academia Española; *Calderón y su teatro*, y *La Historia de las ideas estéticas en España*, amén de algunas páginas de la *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, y de los varios opúsculos (prólogos, discursos ó artículos de revista) en que nuestro insigne polígrafo trató incidental, monográfica ó fragmentariamente, de nuestra dramática; trabajos, en su mayoría, resumidos ó incorporados en los otros grandes estudios. De los desglosados me fijaré especialmente en los que se rotulan *Tirso de Molina* y *Martínez de la Rosa;* en el primero, por la singular importancia que tienen las ideas del Maestro acerca de Tirso —si bien es cierto que sus numerosos y admirables juicios sobre el gran Mercenario hállanse esparcidos por toda su magna obra—; en el segundo me detendré por ser, como quien dice, el punto final, el término cronológico del gran estudio de Menéndez y Pelayo sobre nuestra dramática. La semblanza de Núñez de Arce, publicada como la de Martínez de la Rosa en el tomo II de los *Dramáticos contemporáneos* [1], puede considerarse como un apéndice ó epílogo de tan inmensa labor, así por sus menores proporciones histórico-críticas y por su índole de juicio de un autor que vivía y era compañero y amigo de quien le juzgaba, cuanto por hallarse cronológicamente fuera del gran ciclo dramático que abarcan los cuatro ingentes estudios del Maestro. Comienzan éstos en orden al tiempo en los *Orígenes de la novela*, juntamente con los cuales ha historiado y reconstituído Menéndez y Pelayo los orígenes de nuestro gran teatro indígena, partiendo de *La Celestina* y de sus imitaciones novelescas y dramáticas.

1 *Autores dramáticos contemporáneos y joyas del Teatro español del siglo XIX.* Unica edición. Madrid, 1882.

II

«LA CELESTINA»: SUS PRECEDENTES EN LAS LITERATURAS ANTERIORES: SU CONTENIDO LINGÜÍSTICO, DRAMÁTICO Y ESTÉTICO: LA PROSA, EL DIÁLOGO, LOS CARACTERES: SU SIGNIFICACIÓN EN LA DRAMÁTICA EUROPEA: SU INFLUJO SOBRE EL TEATRO NACIONAL.—DE «LA CELESTINA» HASTA LOPE.

Lo que *La Celestina* es, lo que atesora, lo que sugiere y significa, el caudal enorme de elementos propios y extraños de que se nutrió la grande obra, asimilándoselos mediante la energía transformadora del arte, la innovación que representa en la dramática europea, el inestimable contenido estético, la inmensa aportación de materiales con que ella sola contribuye á la formación de nuestra dramaturgia más aún que á la de nuestra novelística, evidéncialo el Maestro Menéndez y Pelayo en el asombroso estudio que alumbra con vivísima luz todo nuestro siglo XVI, desde *La Celestina* hasta Lope.

Para reconstruir, piedra á piedra, aquel gran período de elaboración del teatro, su avance hacia la forma definitiva, es capitalísimo, ineludible, ese prodigioso estudio, que de hoy más será base granítica de la historia de nuestra dramaturgia.

No era, ciertamente, novedad ni descubrimiento *La Celestina* en nuestra historia literaria, pues, si olvidada desde los fines del siglo XVII permaneció totalmente eclipsada durante el XVIII, gloria fué de Moratín el haber fijado «antes que nadie con precisión el carácter de aquella fábula inmortal y su puesto único en la historia del teatro» [1]: posteriormente *La Celestina* ha producido toda una literatura; pero sus precedentes, su contextura, su contenido dramático, todos sus valores artísticos, la magnitud de su influjo, la importancia y variedad de las imitaciones que alcanzó en la novela y en el teatro; los modos y la medida en que tal influjo se ejerció sobre todos y cada uno de los dramáticos que colaboraron á la creación de nuestra escena peninsular desde Juan del Encina y Gil Vicente hasta el Maestro Tirso de Molina que fué el último de los influídos por la inmortal tragicomedia y el que puso la última piedra y la excelsa corona psico-

1 *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. CXXVII. Con el criterio de Moratín coincidió el de "algunos escritores de la escuela sevillana, que representaban á principios del siglo XIX la más sensata y adelantada crítica española", dice Menéndez, y cita el artículo de Blanco (White), impreso en 1823, y la 4.ª de las *Lecciones de Literatura Española*, de D. Alberto Lista (Madrid, 1836, tomo I, págs. 49-62).

lógica en el colosal edificio de nuestro teatro, todo aquel grande y fecundo período de elaboración artística en que nuestra dramática íbase formando y creciendo de los elementos mismos que integraron nuestra vida nacional; ¿quién alcanzó á reconstituirlo con tan feliz acierto, con juicio tan definitivo y en páginas de tan alta y eterna belleza?

Locura es pretender encerrar el mar en el hueco de la mano; intentaré sólo exponer esquemáticamente el magno estudio, esbozando sus líneas generales; enunciando lo más capitalmente interesante á la historia de nuestra dramática; insistiendo en lo más nuevo, sugestivo ó transcendental, y procurando que, á través de este modesto extracto—que pudiera servir de vehículo de propaganda y vulgarización— se adivine y transparente en lo posible tan prodigiosa labor de resurrección estética.

Comienza el Maestro por tratar con aquel su señorial dominio de toda materia literaria las múltiples cuestiones críticas, biográficas y bibliográficas enlazadas con la génesis de *La Celestina*, acusando al «Sumario» el inmenso contenido de este décimo capítulo de su «Introducción» monumental, primero de los dos que en ella ocupa *La Celestina* [1]: (Razones para tratar de esta obra dramática en la historia de la novela española.—Cuestiones previas sobre el autor y el texto de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*.—Noticia de sus primeras ediciones y de las diferencias que ofrecen.—Noticias del Bachiller Fernando de Rojas.— ¿Es autor del primer acto de *La Celestina*?—¿Lo es de las ediciones publicadas en 1502? —Fecha aproximada de *La Celestina*.—Lugar en que pasa la escena.) El Maestro resuelve como quien es todos estos problemas, satisfaciendo los reparos de los más escrupulosos y previniendo toda duda y objeción posibles. Incluye *La Celestina* y sus más directas imitaciones en la historia de los orígenes de la novela, no porque pretendiera sostener que estas obras «y menos que ninguna la primitiva, sean esencialmente novelescas» [2], sino porque en modo alguno podía prescindirse de ellas, y singularmente de *La Celestina*, al historiar la novelística, ya que «de la Tragicomedia castellana... brotaron á un tiempo dos raudales para fecundar el campo del teatro y el de la novela». Pero la obra en sí es esencialmente dramática. «El autor escribió para ser leído y por eso dió á su obra tan amplio desarrollo... Pero

1 En el tomo III de estos *Orígenes de la Novela*. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1910.

2 Ya manifestó el Maestro parecer contrario en su "Estudio crítico" que precede á la edición de *La Celestina*, hecha en Vigo en 1899, Tipografía de Eugenio Krapf.

escribía con los ojos puestos en un ideal dramático, del cual tenía entera conciencia. Le era familiar la comedia latina, no sólo la de Plauto y Terencio, sino la de sus imitadores del Renacimiento. Este tipo de fábula escénica es el que procura, no imitar, sino ensanchar y superar, aprovechando sus elementos y fundiéndolos en una concepción nueva del amor, de la vida y del arte.» «Todo esto lo consigue con medios, situaciones y caracteres que son constantemente dramáticos, y con aquella lógica peculiar que la dramaturgia impone á la acción y á los personajes, con aquel ritmo interno y graduado que ningún crítico digno de este nombre puede confundir con los procedimientos de la novela...» «Concebida como una grandiosa tragicomedia, no podía tener más forma que el dialogo del teatro...» El título de *novela dramática* parécele al Maestro inexacto y contradictorio aplicado á la magna obra. «El fondo de la novela y del drama es uno mismo, la representación estética de la vida humana; pero la novela la representa en forma de *narración;* el drama, en forma de *acción*. Y todo es activo y nada es narrativo en *La Celestina* [1].»

Tales juicios del Maestro son definitivos. No podemos seguirle en el estudio de las «cuestiones previas sobre el autor del texto genuíno de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*», ni en el de las demás cuestiones de crítica biográfica, histórica, literaria y bibliográfica enlazadas con la génesis de esta obra, porque hemos de ceñirnos á las obligadas proporciones y al capital objeto de este trabajo, limitándonos á seguirle cuando considera á *La Celestina* en sí misma, en sus elementos constitutivos, en sus valores propios y, sobre todo, en su capitalísima importancia como obra dramática y en su inmensa ejemplaridad, en el enorme y decisivo influjo que ejerció sobre la formación de nuestra dramaturgia desde las postrimerías del siglo XV, hasta el final del petíodo *libre* ó *precalderoniano* de nuestra escena; hasta Lope, hasta Cervantes (en sus entremeses) hasta Tirso que fué el más genuíno heredero del arte naturalista y juntamente de las altas dotes de psicólogo y de la serena objetividad del autor de *La Celestina*.

Después de investigar las indicadas «Cuestiones previas» estudia el Maestro con asombrosa erudición, acierto infalible y sugestiva amenidad las fuentes literarias de la tragicomedia: (Reminiscencias clásicas.—Tea-

1 Transcribo estos y otros pasajes por temor á desfigurar lo que el Maestro tan insuperablemente dice. Para todos los aquí transcritos véase *Orígenes de la Novela*, tomo III, Introducción, cap. X, págs. I, II y III.

tro de Plauto y Terencio.—Comedias elegíacas de la Edad Media, especialmente la de *Vetula*.—Su imitación por el Arcipreste de Hita.—Comedias humanísticas del siglo xv: el *Paulus*, de Vergerio; la *Poliscena*, atribuída á Leonardo Bruni de Arezzo; la *Chrysis*, de Eneas Silvio.—La *Historia de Eurialo y Lucrecia*, del mismo.—Otras reminiscencias de escritores del Renacimiento italiano, Petrarca, Boccaccio.) Examina el asombroso polígrafo la literatura del siglo xv que pudo influir en Rojas: el Arcipreste de Talavera, Juan de Mena, Alonso de Madrigal, *La Cárcel de Amor*.—Estudio colosal que es sin duda una de las más grandes y admirables reconstrucciones literarias de que pueda gloriarse la moderna crítica estética.

Nadie nos dará tan cabal idea de la sabia y metódica elaboración y de la alta conciencia crítica con que fué realizado tal estudio como nos la da su glorioso autor en una página de oro que es á la vez apología de su obra y soberana lección de crítica literaria: «No faltará quien tache de vano alarde de investigación todo lo que voy escribiendo sobre los orígenes de *La Celestina*? El método histórico comparativo lento y minucioso, tiene pocos prosélitos en España. Por no someterse á su rígida disciplina que requiere como auxiliares otras muchas si ha de convertirse en hábito constante del espíritu, suelen perderse los esfuerzos de nuestra crítica en vagas consideraciones de estética superficial ó de psicología recreativa.» Y encendiéndose en el entusiasmo que le inspira el noble y costoso triunfo logrado, prorrumpe el Maestro en estas frases victoriosas que nos ponen delante su admirable labor de crítica resucitadora: «Y, sin embargo, ¿puede haber cosa más interesante que seguir paso á paso la elaboración de una obra de genio en la mente de su autor, asistir si es posible á la creación de sus figuras, deslindar los elementos que por sabia combinación ó por genial y súbita reminiscencia se acordaron para formar un nuevo tipo estético?»

Asi procedía Menéndez y Pelayo en sus gigantescas reedificaciones; con esa tenaz perseverancia, investigadora y con ese soplo animador revivió *La Celestina* y aun toda la dramática nacional que tan largamente se penetró y nutrió del influjo de la gran tragicomedia.

Y completando su admirable lección de método histórico compativo, observa el Maestro cómo «todo se une, todo se encadena en la historia literaria: no hay antecedente pequeño ni despreciable, no hay obra maestra que no esté precedida por informes ensayos y no sugiera á quien sabe

leer un mundo de relaciones cada vez más complejas y sutiles». Y practica su enseñanza con la más alta ejemplaridad, examinando las reminiscencias y dejos de las literaturas anteriores en la célebre tragicomedia; la deuda de Rojas para con los latinos, singularmente Terencio y Plauto (del Anfitrión del último de los cuales procede, sin duda, á través del *Fernandus Servatus* de Marcelino Verardo, el nombre de *Tragicomedia*); lo que Rojas debe á los italianos, así por el probable influjo que las comedias humanísticas, singularmente tres de ellas (*La Philogenia* de Ugolino Pisani, *La Poliscena* atribuída á Leonardo de Arezzo, y la *Chrisis* de Eneas Silvio) pudieron ejercer sobre *La Celestina*, cuanto por lo asiduamente que Rojas leía á Petrarca y al Boccaccio imitando y llegando á plagiar directamente al primero—según Menéndez evidencia—; y más que por nada de esto, por el visible influjo que dos felices ensayos de psicología femenina ejercieron sobre el creador de *Melibea*: *La Fiammetta* de Boccaccio y *La Lucrecia* de Eneas Silvio.

La derivación psicológica de *Melibea*, que tuvo indudables precedentes en *La Lucrecia* de Eneas Silvio y en la *Fiammetta* del Boccaccio, es una de los grandes aciertos críticos del Maestro y uno de los asuntos que más bellos y delicados párrafos le inspiran.

Boccaccio, como Petrarca, influyó en Rojas, como en todos los españoles de su tiempo «más como humanista y erudito que como novelista y poeta, más por sus obras latinas que por las vulgares»; pero de *La Fiammetta* observa nuestro polígrafo que «con ser un tejido de declamaciones y pedanterías», «trajo al arte moderno una novedad psicológica, la revelación de un alma de mujer furiosamente enamorada. La lección no fué perdida para Rojas, y aunque en general prefirió el arte de suaves matices y el fino proceso psicológico de Eneas Silvio, se inclinó más bien en las últimas escenas á la manera vehemente y ampulosa de *La Fiammetta*» [1].

De la célebre novela de *Eurialo y Lucrecia*, que el futuro Papa Pío II, Eneas Silvio Piccolomini, escribió en 1444, «cuando no había pasado de las órdenes menores», habla Menéndez y Pelayo en el primer volumen de su *Orígenes de la novela* (pág. CCCIII) á próposito del influjo que á su parecer ejerció sobre nuestros novelistas sentimentales, singularmente sobre Diego de San Pedro, califica la producción de Eneas Silvio de «obra maestra de una latinidad refinada y voluptuosa», donde el autor halla en la forma epistolar en que redactó parte de su novela «nuevo y poderoso medio de

1 *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. LXXXVI.

análisis afectivo». «En lo que la historia de *Eurialo y Lucrecia* —escribe Menéndez— pudo servir de modelo á *La Celestina*, fué en la elocuencia patética de algunos trozos y en aquella especie de psicología afectiva y profunda que el culto, gentil y delicado espíritu de Eneas Silvio adivinó quizá el primero entre los modernos [1].»

Después de los primordiales precedentes y de estos sugestivos antecedentes psicológicos, lo que más interesa á nuestro estudio es la deuda más inmediata y directa de Rojas para con los dos Arciprestes, para con el de Hita, de cuya feliz transformación de la comedia de *Vétula* en un animadísimo cuadro de vida castellana procede el primer esquema y fondo dramático de la tragicomedia de *Calisto y Melibea*, y para con el de Talavera, único precursor de la viviente prosa de *La Celestina*.

Detiénese el Maestro en el estudio del *Pamphilus* de *Amore*, ó comedia *Vétula* de la cual, es decir, de «la transformación genial y luminosa que de ella hizo el Arcipreste de Hita, convirtiendo en un cuadro de costumbres lleno de vida y lozanía lo que en el original no es más que una fastidiosa rapsodia, un centón de hemistiquios de Ovidio, una mala paráfrasis de alguna de sus lecciones eróticas» [2], procede *La Celestina*.

Sobre aquel rudo y pálido esbozo trazó el Arcipreste su inmortal episodio de los amores de D. Melón de la Huerta y D.ª Endrina de Calatayud que sirvió de claro precedente á *La Celestina* y aun á todo el teatro nacional.

Don Melón, y más aún D.ª Endrina — en la cual señala Menéndez una remota abuela de *Pepita Jiménez*—, y más que ellos *La Trotaconventos*, aunque no pertenezcan á obra escrita para ser representada, son figuras reales que tienen individualidad propia, é intensa vida dramática, singularmente las femeninas, que son ya esbozos de caracteres teatrales más que novelescos; que tienen personalidad, fisonomía, valor étnico y local, y vienen á ser las progenitoras de las hembras de Lope y de Tirso y aun de las mujeres todas de nuestro teatro.

Y en verdad que la circunstancia de que el tipo de D.ª Endrina sugiriese al Maestro el recuerdo de *Pepita Jiménez* —como pudo sugerirle el

1 *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. LXXVII. En la citada pág. CCCIII del primer tomo de esta misma obra consigna Menéndez una interesante bibliografía de la novela de Eneas Silvio, á la cual añade la noticia del ejemplar que de esta obra poseía el Duque de T'Serclaes (Sevilla, 1530), y una justa alabanza á la "lindísima reimpresión que el benemérito hispanista Sr. Foulché Delbosc ha hecho de esta interesante novela", tomando por texto la edición de Sevilla de 1512.

2 *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. LVIII.

de alguna otra viuda y muy dama, de Tirso—, dice mucho en pro del carácter étnico de esta bella figura del Arcipreste. Pero la verdadera creación de Juan Ruiz—ya lo dice Menéndez y Pelayo—es *La Trotaconventos*, «...y ella, y no la Dipsas de los *Amores* de Ovidio, ni mucho menos la vieja de *Pánfilo*, debe ser tenida por abuela de la madre *Celestina* con toda su inmensa descendencia de Elicias, Claudinas, Dolosinas, Lenas y Eufrosinas [1].»

Mas por mucho y muy capitalmente que interese á la historia de nuestra dramática el análisis de los elementos que contribuyeron á la formación de la magna tragicomedia, aún mayor y más vivo interés artístico y humano inspíranos la obra misma, su estimación estética, su contenido dramático, su fecunda ejemplaridad y transcendencia respecto á nuestra dramaturgia como tipo y modelo perdurable de caracteres vivientes y humanos, como asombrosa transcripción de la realidad ambiente, como *escenario* primordial que contiene ya el cuadro de personajes y elementos que habían de constituir nuestra comedia española, como ejemplo de no excedida sinceridad en la expresión de afectos y pasiones, como nuevo concepto de la vida y del amor en el arte de la época, como dechado de diálogo escénico y monumento glorioso del habla castellana.

Al estudiar á *La Celestina* en todos sus valores fija Menéndez y Pelayo el tipo de que procede: la comedia *humanística*, forma en la cual renació en Italia á fines del siglo XIV y á principios del XV el arte dramático de Plauto y de Terencio. «La obra de Rojas—según Menéndez—, á pesar de su originalidad potente, es una comedia *humanística*, cuyos lances recuerdan las comedias latinas compuestas por los eruditos italianos del siglo décimoquinto... [2]»

Pero el Maestro no estudia *La Celestina*, la resucita, parece que asistimos con él al origen de la obra, y al alborear del Teatro y á la aurora del Renacimiento, al leer el incomparable párrafo en que absuelve á la inmortal tragicomedia de sus pedantescos alardes—con sobrada dureza condenados por Moratín—en gracia del «delicioso carácter de época que tiene todo el cuadro, mostrándonos cuáles podían ser los estudios y preocupaciones habituales de un bachiller aventajadísimo en las aulas salmantinas á fines del siglo XV [3], y «cómo se fundían armoniosamente en su ingenio la

1 *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. LXII.
2 Idem íd., íd., pág. XIV.
3 Idem, íd., pág. CXVII.

observación directa de la realidad contemporánea y el prestigio de la antigüedad clásica que entonces resurgía con segunda vida». Toda el alma del estudio está en este párrafo: eso es, en efecto, *La Celestina*, la fusión armoniosa de la realidad contemporánea, observada por un gran artista, con el prestigio de la antigüedad clásica entonces renaciente; pero el genio realista de Rojas se sobrepuso al fondo de erudición clásica y sopló en los labios de su obra el aliento de la vida; así como su genio clásico supo «descargar de su exuberante fondosidad» la prosa lozanísima, desatada é intemperante del Arcipreste al vestir con ella su palpitante poema de amor y fatalidad; y de entre las manos del estudiante en Salamanca surgió una obra tan original, tan realista, tan nuestra, que puede decirse que con ella nació la gran era de nuestra literatura indígena, que de ella arranca y se engendra nuestra dramaturgia profana y que en ella ofreció España al drama europeo un primero y no superado modelo.

El análisis de *La Celestina*, singularmente el de los caracteres, y sobre todo el de la Celestina misma, cuya grandeza en el mal es tanta que absorbe y resume por su prestigio de realidad simbólica todo el interés de la magna tragicomedia, ha inspirado al Maestro páginas perdurables. Celestina no es un tipo de perversidad *por acumulación*, sino que es perversa compleja, humanamente, como la hubiera producido la vida; que esta ventaja llevan nuestros grandes psicólogos realistas (singularmente Rojas y Tirso) á los extranjeros, que proceden rivalizando en complejidad armoniosa con la Naturaleza misma.

Menéndez y Pelayo define á Celestina de un modo insuperable: «En lo que pudiéramos llamar *infierno estético*—escribe—, entre los tipos de absoluta perversidad que el arte ha creado, no hay ninguno que iguale al de Celestina, ni siquiera el de Yago. Ambos profesan y practican la ciencia del mal, ambos dominan con siniestro prestigio á cuantos les rodean y los convierten en instrumentos dóciles de sus abominables tramas. Pero hay demasiado artificio teatral en los crímenes que acumula Yago, y ni siquiera su odio al género humano está suficientemente explicado por los leves motivos que él supone para su venganza. En Celestina todo es sólido, racional y consistente. Nació en el más bajo fondo social, se crió á los pechos de la dura pobreza, conoció la infamia y la deshonra antes que el amor, estragó torpemente su juventud y las ajenas, gozó del mundo como quien se venga de él, y al verse vieja y abandonada de sus galanes, vendió su alma al diablo cerrándose las puertas del arrepentimiento.»

Así en la creación de Rojas como en el comentario del Maestro—y más aún en el comentario donde el deleite y esplendor estético acrisolan las crudezas de la obra—, una amarga piedad humana y hasta cierta vislumbre de intelectual simpatía mézclanse á la repulsión que la vieja Celestina nos infunde. Un alto estímulo espiritual convídanos á compartir con el excelso crítico uno de los mayores goces de la mente, el de analizar y reconstituir una complicada psicología, fruición que nos hace participar de las supremas emociones creadoras.

Celestina que, según Menéndez, realiza ese *arquetipo negativo* que llaman los estéticos *lo sublime de mala voluntad*, «es constantemente odiosa, sin que llegue á ser nunca repugnante...» «Es la inteligencia sin corazón aplicada al mal con tan insistente brío, que resultaría peligrosa su representación si no apareciera templada por la propia indignidad de su persona (que la aleja de todo contacto con el lector honrado) y por los aspectos cómicos de su persona, que son fuentes de inofensivo placer estético.» El público probablemente no la resistiría en escena; «pero en el libro es tan deseada su presencia como lo eran sus visitas por Calisto y casi nos indignamos de la barbarie de Sempronio y su compañero que atajaron en tan mala hora aquel raudal de castizos donaires. Los discursos de *Celestina* contienen en sentenciosa forma una filosofía agridulce de la vida en que no todo es falso y pecaminoso.» Porque no sólo de amores trata, ni por salir de tales labios son dignos de menosprecio todos sus aforismos y lecciones que hacen de ella «el más singular de los diablos predicadores», «que parece una caricatura de los moralistas profesionales».

En suma: que á través de la reveladora crítica del Maestro sentimos á Celestina á la vez tan simbólica y tan humana por su misma complejidad psicológica, por su mezcla de abyección lupanaria y de satánica grandeza, por el contraste entre aquellas sus experiencias sabias, sus castizos donaires y malicias, con su torpe y negra vida y con su desastrada muerte de réproba, que nos sentimos penetrar hacia ella de una especie de indulgencia estética y juntamente del sobrenatural prestigio que la circunda y aureola con el lívido fulgor que envuelve los grandes símbolos demoníacos del arte.

El comentario de Menéndez y Pelayo á *La Celestina* es tan clásico y vividero como *La Celestina* misma.

De tal modo la crítica avasalladora del Maestro se apodera de la magna tragicomedia, que llega á hacerla tan suya como si él la hubiera conce-

bido; vemos su inteligencia soberana penetrar en la intimidad creadora del autor del viviente poema de amor y muerte, sorprender los secretos de su arte, montar y desmontar á su antojo el mecanismo estético de su producción inmortal; señalar los caminos que trajeron las ideas y reminiscencias transfundidas en la obra que nació de la conjunción de la antigüedad con la España del siglo XV, y de la coincidencia feliz de un gran psicólogo con un gran realista, y adquirimos la convicción de que Menéndez y Pelayo hubiera sabido crear con creces de gloria ésta como cuantas obras estudiaba y exponía, y la certidumbre de que sólo quien tal impresión nos da, merece el nombre de Maestro de la crítica y resucitador de la historia.

Después de *Celestina*, personalidad que absorbe y supera á todas las de la tragicomedia castellana y le ha impuesto su nombre, culminan en ella los dos inmortales amantes.

Calisto y *Melibea* son la primera pareja enamorada que respira con vida propia en la dramaturgia europea—y en la novelística también, á pesar de los gloriosos precedentes citados por el Maestro, ya que los excede—. Nadie antes que Rojas había llevado al arte tan íntegra y viviente la psicología del amor humano, y por lo mismo, nadie antes que él había creado un diálogo que fuese tan fiel expresión de dos completas psicologías de enamorados, y puesto que tan vivos como ellos están todos los personajes que integran la tragicomedia inmortal, por eso en ella nació perfecto el diálogo, porque siempre lo será el que se derive de seres tan compleja y armoniosamente humanos que compitan con la realidad: por eso el arte del diálogo dramático está vinculado en los grandes psicólogos, porque no es un arte distinto de la creación estética de almas humanas, es el mismo arte, arranca de las entrañas de la creación psicológica, es su natural desarrollo, su exteriorización necesaria. No hay modo de expresar bien lo mal concebido; no hay manera de hacer hablar humanamente á un personaje falso y extrahumano: La Rosaura de *La vida es sueño* es natural que hable de *hipógrifos violentos*, como es natural que las mujeres de Tirso, reinas ó pastoras, hablen con la avasalladora elocuencia de la vida, porque tienen carne y alma.

No consiste tampoco la perfección del diálogo en la perfección de la forma literaria; puede un mal escritor, como fuere buen psicólogo, producir un buen diálogo dramático, y viceversa; pero el diálogo no merecerá inmortalizarse sino cuando el gran psicólogo y el gran escritor se completen, y este caso se ha dado íntegramente, para la novela en Cervantes

(débil como el mismo Rojas en los *párrafos triunfales*, insuperable en el diálogo—según evidencia el Maestro—)[1], para el teatro en Rojas y en Tirso constantemente; en Lope, cuando acertaba á crear una psicología ó á transcribir felizmente una individualidad, ó un medio (preferentemente en *La Dorotea*, en todo su teatro celestinesco y en parte del de costumbres urbanas ó villanescas); en Calderón insuperablemente en *El Alcalde de Zalamea*.»

La originalidad de Rojas, la prioridad cronológica de esta pareja de enamorados respecto al drama en Europa es indiscutible. Ya lo dice el Maestro cuando escribe que *La Celestina* «es un libro *europeo* cuya honda eficacia se siente aún, porque transformó la pintura de costumbres y trajo una nueva concepción de la vida y del amor». Ya lo había reconocido Gervinus en su *Historia de la poesia alemana:* «Esta obra marca propiamente la hora natal del drama en Europa...»; añadiendo que «si prescindimos de su forma (de novela dramática) es una acción dramática, desenvuelta con tan reflexiva conciencia de la verdad poética y con tal maestría para caracterizar los personajes, que en vano se buscará nada que se le parezca antes de Shakespeare. Mucho del contenido de *Romeo y Julieta* se halla en esta obra, y el espíritu según el cual está expresada la pasión es el mismo»[2].

La comparación con Shakespeare se impone y «ha venido á ser un lugar común en la crítica alemana», según el Maestro observa, transcribiendo la opinión de Clarus en 1846, y añadiendo á su magnífico elogio los testimonios de Lemcke, Wolf y Klein, el último de los cuales se inclina á creer «que Shakespeare conoció *La Celestina* de cualquier manera que fuese, original ó traducida».

Y con estos juicios comparativos y con la estimación de la obra misma y de su influjo en la génesis del teatro español mézclase ineludiblemente la cuestión de la moralidad ó la inmoralidad de la célebre tragicomedia.

Todo lo analiza, abarca y resuelve definitivamente el Maestro que en este párrafo insuperable juzga ética y estéticamente á la Celestina: «*Calisto y Melibea* es el drama del amor juvenil, casi infantil, menos casto que el de *Romeo y Julieta* en palabras y situaciones, pero no menos apa-

1 *Cultura literaria de Miguel de Cervantes.*

2 *Geschichte der deutschen Dichtug*, 4.ª edición, Leipzig, 1853. Reproduzco la elegante traducción que ocasionalmente hizo de este pasaje D. Juan Valera (*Disertaciones y juicios literarios*, 1878, pág. 320). Nota de Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. XCI.

sionado y candoroso que el de los inmortales amantes de Verona. No es *La Celestina* obra picaresca ni quien tal pensó, sino *trágicomedia*, como su título definitivo lo dice..., poema de amor y de exaltación y desesperación, mezcla eminentemente trágica de afectos ingenuos y poco más que instintivos y de casos fatales que vienen á torcer ó interrumpir el desatado curso de la pasión humana y envuelven á los dos amantes en una catástrofe que no se sabe si es expiación moral ó triunfante apoteosis [1].»

Nadie alcanzará á definir mejor la tragicomedia castellana. Pero esta amalgama de fatalidad y de casi instintivos afectos que en parte la absuelve, en parte la condena y distancia del ideal cristiano, tanto más cuanto que el autor, aunque proceda «con absoluta objetividad artística» y se mantenga «fuera de su obra»—como el Maestro dice—no procede inconscientemente y arrebatado de la propia pasión que expresa, sino penetrado de *pesimismo epicúreo*, según Menéndez reconoce.

El helenismo optimista de D. Juan Valera celebra sin rebozo la triunfal apoteosis de los amantes suicidas; el helenismo cristiano de Menéndez procede con perfecta justicia, reprimiendo el entusiasmo ante la avasalladora fuerza de vida y de verdad del drama, y fallando con el más alto desinterés crítico.

La Celestina no es una obra deliberadamente inmoral ni amoral siquiera, puesto que el autor tuvo un fin moral al escribirla, grandes moralistas y aun místicos lo han reconocido así [2]. Rojas no llegó nunca á las torpezas de los cuentos de Boccaccio, aun las escenas más crudas no son en su obra objeto preferente ni están morosamente detalladas; no hay que culpar tampoco á Rojas de libertades de concepto y de dicción que eran corrientes y lícitas en su tiempo; ha de considerarse también que el autor procede en la ejecución con absoluta objetividad artística, sin arredrarse ante ningún personaje vicioso y «sin que haya ninguno que en sus manos no adquiera cierto grado de idealismo y de nobleza estética» (pág. XCIII); cierto es también que la prosa de oro y la *buena salud intelectual* del autor, y «el arte de la ejecución vela la impureza ó más bien impiden fijarse en ella»; pero todo reconocido, no es posible negar que la obra es de ejemplaridad peligrosa, como lo es la realidad misma; ni menos puede negarse el fondo de *pesimismo epicúreo* y la ironía transcendental y amarga de la célebre tragicomedia. El Maestro reconoce y evidencia este fondo de pesi-

1 Loc. cit., págs. XCI y XCII.
2 *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. CXI.

mismo epicúreo, y, lo que es más aún, la absoluta inconsciencia moral de los personajes de *La Celestina*, que existen sólo para sí y para su pasión, y en pleno siglo XV viven como si Cristo no hubiera nacido.

La Celestina no contenía, pues, toda la esencia del genio nacional. El realismo naturalista sano, fuerte, fecundo, bebido en los corrientes raudales de la vida era uno de los elementos de que había de formarse nuestro arte indígena; pero no era el único, no era tampoco el dominante en aquellos tiempos de fervor y de heroísmo. Faltaba allí entero el elemento épico y caballeresco, el sentimiento del honor y la fe religiosa: Cristo, su espíritu y sus preceptos estaban totalmente ausentes de la magna tragicomedia, y con tan incolmable vacío no podía ésta contener y abarcar íntegro el cuadro de la vida ni la esencia del alma española en el siglo XV; no podía ser la abreviatura intensa y expresiva de aquel vivir nacional donde por grande que fuera la moral perversión en tiempo de Enrique IV estaba muy lejos de significar la absoluta abjuración de todo ideal cristiano, y los protagonistas de *La Celestina*, como el Maestro observa, «practican la devoción, pero hablan y proceden como gentiles, sin noción del pecado ni del remordimiento»; su inconsciencia moral «es sorprendente»; y «al mismo tiempo hacen una monstruosa confusión de lo humano y lo divino» [1]. Acaso, como advierte el gran polígrafo, tal confusión procede en parte de la ausencia de fe del autor que, como se sabe, era un judío converso y los conversos solían no creer en la religión abjurada ni en la que adoptaban por conveniencia ó por fuerza, y en parte, proceden de la anarquía moral de la España de Enrique IV «que el bachiller Rojas refleja fielmente en su obra».

Lo cierto es que entre la atmósfera moral de *La Celestina* y la de nuestra sociedad y nuestro arte de los siglos XVI y XVII, media uno de esos abismos que en la historia no se salvan nunca por saltos; sin una total renovación del ambiente y del alma nacional no se explica, después de la tragicomedia de Rojas, el teatro del siglo XVII, y esa total renovación la operó la mística, una de las dos magnas corrientes generaderas del arte indígena.

El curso de la otra corriente, de la realista, que, arrancando de los dos Arciprestes, confluye y se transfunde entera en la tragicomedia de Rojas, determínalo el Maestro con acierto definitivo en sus *Orígenes de la No-*

1 - *Orígenes de la Novela,* tomo III, pág. CXII.

vela [1]; y el influjo de la mística en el teatro repetidamente lo señala en sus admirables ilustraciones á Lope, y en su más reciente trabajo acerca de los Autos sacramentales [2]; así como también indica desde luego el impulso caballeresco y romántico que contrastó constantemente en el teatro la corriente naturalista, hasta imponerse con el triunfo espiritualista de Calderón [3].

Entre la solicitación imperiosa de la vida y los terrores del castigo eterno; entre la orgía pagana del Renacimiento y la creciente exaltación de la fiebre mística y del sentimiento del honor se formó el teatro nacional como roca gigante esculpida al golpe de la ola; en aquella enorme resaca moral que bullía rugiente y espumosa desde el Boccaccio á Santa Teresa, desde *La Celestina* al Greco. Sin desandar ese camino, sin analizar, desmenuzándolo y reconstituyéndolo de nuevo, todo el siglo XVI dentro del cual se cuajaba, acercándose cada vez más á su expresión definitiva nuestro teatro, no era posible estimar en todos sus valores ni abarcar en toda su magnitud la más grande y completa de las manifestaciones de nuestro arte indígena.

Y esa titánica labor de reedificación histórica el Maestro la ha realizado, mostrándonos cómo al correr del siglo XVI cada uno de los novelistas ó de los dramaturgos nuestros, animados de alientos propios, pero ineludiblemente influídos por el formidable precedente de *La Celestina*, fueron llevando al teatro ó á la novela dialogada —tan próxima á la escena— algo de lo que en la gran tragicomedia faltaba para integrar la representación, no sólo de la España de aquellos tiempos, la de los conquistadores, los humanistas, los poetas y los místicos, sino de la España *de siempre*, del fondo étnico de nuestra nacionalidad que en manifestación alguna del arte se volcó y se fundió tan entera como en el teatro, que nació al confluir magnífico de las dos grandes corrientes generadoras de todo nuestro arte indígena: el realismo y la mística.

Después de su admirable «Análisis de *La Celestina* —Los caractéres— La invención y composición de la fábula —Estilo y lenguaje.— Espíritu y

1 A propósito de la corriente naturalista y de su influjo, véase en los *Orígenes de la Novela,* tomo III, págs. III y LXXXVI.

2 Respecto á la influencia de la mística en el teatro, véanse las "Observaciones preliminares" al tomo II de las *Obras de Lope de Vega,* editadas por la Real Aacademia Española, y el reciente *Discurso* leído por D. M. Menéndez y Pelayo, Presidente de la Subcomisión del Certamen Eucarístico en la fiesta literaria del 26 de Junio de 1911.

3 *Orígenes de la Novela,* tomo III.

tendencias de la obra. —Censuras morales de que ha sido objeto» [1]—, cierra el Maestro su monumental capítulo X con la «Historia postuma de *La Celestina* —Rápidas indicaciones sobre su bibliografia— Principales traducciones—Su influjo en las literaturas extranjeras»—, y, por último, establece de un modo definitivo la «Importancia capital de *La Celestina* en el drama y en la novela española.»

De hoy más, nadie podrá pasar de largo ante tan ingente monumento; nadie intentará la reedificación de nuestra dramaturgia sin arrancar de tan segura y ancha base, nadie osará aventurar juicios acerca de la lenta elaboración dramática que durante todo el siglo XVI precedió á la definitiva creación de Lope, sin volver los ojos á la tragicomedia inmortal, sin considerarla como punto de arranque y fuente de inspiración é ineludible modelo de toda obra dramática ó semidramática nacida entre Rojas y Lope.

Fué, en efecto, *La Celestina*, poema esencialmente dramático, una obra-tipo, una obra-madre de las llamadas á abrir era en la historia y á engendrar literaturas enteras; una obra-síntesis que bebió en los raudales de todas las literaturas anteriores (la latina, la erudita medioeval, la italiana y la castellana del siglo XV) y recogió la corriente naturalista que bullía impetuosa en las páginas de los dos arciprestes y fundió toda aquella fuerte esencia intelectual con las corrientes aguas de la vida, y, adelantándose á sus tiempos, abrió el camino á la novelística y á la dramática nacional, más aún: inauguró el drama en Europa, y fué, como el Maestro escribe, más que un libro español, *un libro europeo*, que mientras en España llegó á alcanzar más de ochenta ediciones—sólo en el siglo XVI obtuvo sesenta y dos—, fué traducido á todas las lenguas europeas y logró «la consagración suprema que un libro del Renacimiento podía tener: el ser traducido á la lengua sabia, y comentado y puesto en manos de los doctos como un autor de la clásica antigüedad» [1].

Fué *La Celestina* el núcleo y raíz de donde arrancó nuestra dramaturgia: en ella estaba, no ya el embrión, el cuerpo íntegro, vivo, palpitante, de nuestro arte dramático: el cuadro escénico, las combinaciones teatrales, los personajes de respirante carne y de asombrosa contextura psicológica, el diálogo perfecto, la lengua clara caudalosísima, llena de gracia y salud, dechado eterno de áureo casticismo.

1 Transcribo respetuosamente el final del sumario de este capítulo.
2 Menéndez y Pelayo: *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. CXXXVII.

No había intentar obra novelesca ó dramática sin volverse al inmortal modelo, así para seguirle con sumisión como para combinar diversamente sus datos y elementos; para cambiar la solución final; para alterar el curso de la acción, ó mudar la faz, á veces sólo el nombre, á los personajes; pero aceptándola, remedándola, ó contradiciéndola, y aun intentando rehuirla con pruritos de libertad ó de inventiva, todos la afirmaban, y arrancaban de ella, y de ella tomaban los datos fundamentales y la primera materia.

El ejemplo era ineludible. Y en efecto, los que en absoluto le eludieron erraron el camino, malograron sus obras por no haber transfundido en ellas la humana sangre y el soplo psicológico que animaba la admirable tragicomedia.

De su influjo en lucha y, las más de las veces, en combinación con el espíritu y las tendencias nacionales se formó nuestro teatro, según Menéndez y Pelayo demuestra al estudiar 1.°, lo que la dramaturgia debió directamente á *La Celestina*, y 2.°, lo que le debió á través de la novela.

La Celestina contemporánea de las primeras candorosas églogas de Juan del Enzina, «diálogos en acción» con los cuales comenzaba á secularizarse el teatro, parece varios siglos posterior á aquel arte naciente; pero su influjo es visible en la segunda manera de Enzina, en las obras que proceden de su estancia en Roma, aunque no de imitación italiana, sino del estudio asiduo de *La Celestina* y de *La Cárcel de amor* como el Maestro observa. Este influjo es visible en las églogas de *Plácida* y *Victoriano* y de *Fileno* y *Zambardo;* los arrebatos de la celosa y desesperada *Plácida*, en la primera de estas églogas, y los suicidios apoteósicos en que ambas terminan son patentes remedos de la tragicomedia inmortal. Pero Enzina, que no acertó á imitar lo bueno del gran modelo—la estructura de la fábula, el análisis psicológico, la vehemente sinceridad de la expresión—, complacióse en asimilarse lo más bajamente cómico y lupanario de *La Celestina*, inaugurando la serie de torpes imitaciones que mancharon la literatura del siglo XVI.

Gil Vicente, el mayor de los dramaturgos peninsulares en aquel siglo, fué también un imitador de *La Celestina*, singularmente en la figura de «Brígida Vaz» en *La Barca do Inferno;* abundan en su teatro los elementos celestinescos y aun las verdaderas Celestinas [1], y así en esto como

1 Menéndez y Pelayo cita á Branca Gil en *O velho da Horta;* la bruja Ginebra Pereyra, en el *Auto dos Fados,* y la Ana Díaz, en *O Juiz da Beira,* como otras tantas *Celestinas* en las obras de Gil Vicente.

en el recoger la generosa habla del pueblo y el caudal de sus supersticiosas creencias, siguió el gran dramático portugués las huellas de Rojas, y no llegó á ser su directo y universal heredero sin duda porque Gil Vicente era poeta de muy diversa estirpe, en quien los vuelos de la fantasía predominaban sobre la observación de la realidad.

Torres Naharro fué —como el Maestro escribe— el primero en llevar al teatro la parte sentimental y amorosa de *La Celestina*. En su *Comedia Himenea* hallábanse ya reunidos los elementos que habían de constituir la comedia de amor y de intriga del siglo XVII. Todos aquellos elementos estaban ya, según Menéndez advierte, en *La Celestina:* el caballero rondador á quien acompañan criados habladores y cobardes, la doncella enamorada y resuelta; las músicas, pendencias, escondites y diálogos á la ventana; pero Naharro añadió un elemento nuevo al fondo de la dramática celestinesca: el hermano celoso guardador de la honra; precedente de todos los hermanos vengadores y puntillosos del siglo XVII: así como el *Theophilon* de la *Tragedia Policiana* fué precedente de los padres y maridos honradores del tipo calderoniano.

E importa advertir que lo añadido por Torres Naharro al cuadro de la naciente dramática nacional no era un personaje, era mucho más, era un sentimiento: el sentimiento del honor, nervio de la raza y alma de la dramaturgia de la gran época. Esta solución justiciera y vindicativa de la honra iniciada instintivamente en Naharro, fué adoptada con deliberado propósito y con verdadero carácter trágico por autor de los vuelos artísticos y de la cultura humanística del Maestro Sancho de Muñón, que en su *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* inaugura las trágicas venganzas de honra que fueron después obligada solución de nuestros románticos dramas.

«Nadie antes de Sancho de Muñón —dice el Maestro— había empuñado con tanto brío el puñal de Melpómene, y no pueden negarse que en su obra está adivinada y practicada por primera vez la que fué luego solución casi única de los conflictos de honra y amor en nuestro drama romántico del siglo XVII; singularidad en que no se ha parado hasta ahora la atención de la crítica [1].» Y cierto que fué este hallazgo del gran polígrafo uno de los más felices é interesantes á la reedificación de nuestra dramaturgia.

1 *Orígenes de la Novela,* tomo III, pág. CCXXVI.

Pero ya en la primera de las imitaciones de *La Celestina*, *La Penitencia de Amor*, apunta, según Menéndez observa, la terrible máxima de *A secreto agravio...*, que fué alma de los dramas de Calderón [1]; y en la *Tragedia Policiana* aparece un padre honrador digno de figurar entre los personajes calderonianos.

Torres Naharro utilizó, pues, los elementos de *La Celestina;* pero sin duda, más por prurito de originalidad que por escrúpulos morales poco justificables en el autor de la *Propalladia*, rechazó lo más libre, pagano y celestinesco de la obra de Rojas y de sus imitaciones; y así, el argumento de la gran tragicomedia depurado del licencioso sedimento plautino y del desolador pesimismo pagano que determina su catástrofe, penetró en una zona moral más cristiana, más española, más cercana á la definitiva forma nacional.

Durante la primera mitad del siglo XVI señala el Maestro la coexistencia de dos escuelas: una, la más fecunda y numerosa, es la derivada de Juan del Enzina; la otra, menos prolífica, pero más importante y más próxima á la forma nacional de nuestro drama profano, «nace del estudio combinado de *La Celestina* y de Torres Naharro».

A esta escuela pertenecen las comedias celestinescas, pero sin Celestina, del aragonés Jaime de Huete: *Tesorina y Vidriana;* la *Comedia Radiana* de Agustín Ortiz; la *Comedia Tidea* por Francisco de las Natas; el auto llamado de *Clarindo* por Antonio Díez, *librero sordo* [2]; todos ellos serviles remedos de *Calisto* y *Melibea*. Mayor interés que estas yertas imitaciones tiene como transcripción de costumbres universitarias la *Farsa llamada Salmantina,* compuesta por Bartolomé de Palau, estudiante de Burbáguena (1552), «obra de franco y brutal naturalismo.»

Pero mucho más altamente que en estos pobres ó groseros engendros logróse el influjo de *La Celestina* en obra de tan superior estirpe como la *Comedia Pródiga* de Luis de Miranda, que fué sobre todo, según Menéndez y Pelayo: «imitación libre y muy bien hecha de la *Commedia d'il figliuol pródigo* del florentino Juan María Cechi, transportada de las costumbres italianas á las españolas y hábilmente combinada con datos de *La Celestina*».

No cabe duda de que el placentino Luis de Miranda dió un paso adelante en la formación de nuestra dramática; el estudio de su *Comedia Pró-*

1 *Orígenes de la Novela,* tomo III, pág. CLXVI.
2 Idem, íd., págs. CXLVIII á CL.

diga, que el descontentadizo Moratín no vacila en diputar por una de las mejores del antiguo teatro español, es de singular importancia como punto de enlace entre *La Celestina* y el teatro de Lope y de Tirso. De la *Comedia Pródiga* de Miranda descienden, por línea recta, *La prueba de los amigos* [1], de Lópe, y *El rico avariento* (*Tanto es lo de más como lo de menos*) de Tirso, obra en la cual aparece ya con todos sus caracteres determinantes no menos que el *Don Juan*, de Téllez, su primera encarnación en la persona de *Liberio*, en el cual señalé ya un verdadero *Tenorio bíblico*, con todos los rasgos característicos del impenitente *Burlador de Sevilla* [2]. De suerte que la *Comedia Pródiga*, de Luis de Miranda, marca uno de los momentos más interesantes en la historia de nuestra dramaturgia indígena, pues aunque Miranda imitase el argumento y aun el procedimiento de Cechi, al amalgamar en el *Pródigo* el elemento naturalista de *La Celestina* con la parábola bíblica, nuestro placentino procedió como artista verdadero apropiándose lo que imitaba, infundiéndole sangre y alma nuestra, y creando con los elementas importados un tipo nuevo de comedia, tipo tan castizo que engendró todo un género, el más romántico y más propiamente español y característico de nuestro teatro: el drama trágico-prestigioso de Lope y de Tirso. Y marca, además, la *Comedia Pródiga* el punto de arranque de la verdadera génesis dramática del *Don Juan* que, si algún precedente dramático tuvo, túvolo en «las andanzas del *Pródigo*, de Miranda—habla el Maestro—, que sigue como soldado aventurero al capitán que pasa por su pueblo levantando bandera y corre por ferias y mesones malbaratando su dinero entre rufianes y mozas del partido [3]; y esto no porque el Pródigo fuere ya un tipo caracterizado de *Don Juan*, sino porque del Pródigo, bizarra españolización del personaje bíblico, se deriva el *Liberio*, verdadero boceto del *Don Juan*, de Tirso. En nuestro arte y en nuestra vida del siglo XVI está, pues, la génesis—el tipo y la casta genuina—del *Don Juan* que los críticos extranjeros se afanan en buscar inútilmente por todo el mundo [4].

1 "Es para mí segura—dice Menéndez y Pelayo—que Lope conocía *La Comedia Pródiga*, pero no hay reminiscencias de ella en este auto (*El hijo Pródigo*), sino más bien algunas escenas de *El Rufián Castrucho*, y todavía más en la excelente comedia *La prueba de los amigos*, inédita hasta estos últimos años." *Obras de Lope de Vega*, publicadas por la Real Academia Española, tomo II: Autos y Coloquios.

2 En mi conferencia acerca de "Don Juan", que constituirá la "Introducción" á mi libro *El "Don Juan" de Tirso de Molina*.

3 *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. CLI.

4 En la comedia *Eufrosina*, del portugués Jorge Ferreira de Vasconcellos, señala Menéndez y Pelayo un interesantísimo precedente del "Don Juan" y un diálogo

Interesante, sobre toda expresión, es seguir al Maestro en su viaje á través de la típica literatura del siglo XVI, toda impregnada en humanismo y en fuerte jugo de realidades, y verle revivir juntamente con sus autores aquellas obras que fluctúan entre el libro y el escenario: tragicomedias para leídas y novelas para representadas, obras concebidas en la sabia atmósfera de las escuelas y en el suelto vivir estudiantil ó soldadesco de aquel siglo en que cada bachiller soñaba en escribir su *Celestina*, después de haberla vivido; ya que los hombres de entonces, historiadores de sí propios, solían empezar como el toledano Villegas, en cronistas de la vida alegre y licenciosa, acabando en graves capellanes y devotos hagiógrafos; ó, á la inversa, tenían austeras las mocedades y verdes y regocijadas las vejeces; como el Capitán D. Alfonso Velázquez de Velasco, que de la paráfrasis de los salmos penitenciales pasó á la composición de obra tan libre y desenfadada como *La Lena;* pero ya lo dice Menéndez y Pelayo: «Nuestros grandes ingenios ofrecen á cada paso estos contrastes, siendo igualmente sinceros en las veras y en las burlas, sin rastro de los hipócritas melindres y afectada gravedad que hoy se estilan [1].» ¡Lástima no poder seguir al Maestro, paso á paso! Pero en gracia á la brevedad, fundiremos aquí en rápida síntesis la rica materia que él distribuye entre los capítulos X y XI de sus *Orígenes;* y prescindiendo de imitaciones incipientes, de pobres remedos y de obras no dramáticas, cuyo estudio ha de reservarse para el de la literatura general, anotaremos sólo el influjo de *La Celestina* sobre las obras teatrales y sobre las novelas dialogadas, tan próximas á la escena; ó, más ceñidamente, apuntaremos de estas obras lo que capital ó íntimamente interese á la historia del teatro; y así veremos como en escorzo y de relieve el animado cuadro de la elaboración de la dramaturgia que crecía y se formaba del chocar ó del amalgamarse de la corriente naturalista de la célebre tragicomedia, con los ideales heroicos, poéticos ó religiosos que alentaron desde su cuna el arte indígena [2].

donjuanesco que utilizaré para mi estudio acerca de *El Don Juan de Tirso de Molina.* La falta de salud y de sosiego con que realizo este modesto comentario á la ingente obra del Maestro, fué causa de que omitiese en él lo relativo al portugués Ferreira de Vasconcellos, estudio interesante á nuestra historia dramática—ya que Menéndez opina que el nombre de Jorge Ferreira debe añadirse al *Catálogo de los autores portugueses que escribieron en castellano,* por el Dr. García Peres—, para el cual suministró eruditas notal al gran polígrafo mi sabia é ilustre amiga D.ª Carolina Michaelis de Vasconcellos.

1 *Orígenes de la Novela,* tomo III, pág. CCLXXIX.

2 La primera parte del capítulo XI contiene: Primeras imitaciones de *La Celestina.*—"Egloga", de D. Pedro Manuel de Urrea.—Su "Penitencia de amor", farsa de

Ocupa los comienzos del capítulo XI el estudio de las primeras imitaciones de *La Celestina*, de las cuales sólo interesan directamente á la historia del teatro las dos obras del aragonés D. Pedro Manuel de Urrea, hijo segundo de los Condes de Aranda, que fué el más antiguo imitador de *La Celestina*, á saber: *Egloga de la tragicomedia de Calisto y Melibea* y *La Penitencia de Amor*, y las tres comedias anónimas: *Thebaida*, *Hipólita* y *Seraphina*, que fueron «con el *Cancionero de obras de burlas*, los tres libros más deshonestos de la literatura española» [1]. Viene á ser la *Egloga* de Urrea «un dialógo semidramático, sin acción, nudo ni desenlace, como los que entonces se estilaban» [2]; y *La Penitencia de Amor*, obra entre dramática y novelesca —exhumada por el insigne hispanista Mr. R. Foulché Delbosc—, una hibridación de obras estéticamente tan opuestas como *La Celestina* y *La Cárcel de Amor*. Es muy de notar que ya desde esta primera imitación de *La Celestina* —según antes advertimos— manifiéstese el espíritu nacional opuesto al desolador desenlace de la Tragicomedia, ya que el autor, dando á su obra final más conforme con las leyes de la moral y del honor hace que *Nertorio*, el padre vindicativo, al mandar que encierren en una torre á su hija *Finoya* y al seductor *Darino*, ordene que á ella se le hagan honras como si fuese muerta y de él se diga «que se ha ido desesperado al cabo del mundo», y concluye: «Vamos, que ello será tan secreto como él fué traidor», frase en la cual señala el Maestro la aparición de la máxima, en verdad nada cristiana pero sí muy propia del código del honor, de *A secreto agravio*... que iba á ser alma de las trágicas venganzas de honra del teatro de Calderón. El cual, en esto como en todo, pisaba sobre las huellas de Tirso, ya que el tipo del

Ortiz de Stúñiga.—"Romance anónimo", Rodrigo de Reinosa, y otros autores de pliegos sueltos.—"Celestina", versificada, de Juan Sedeño.—Comedias: "Hipólita", "Serafina" y "Thebaida", de autor anónimo.—Francisco Delicado y su "Retrato de la Lozana Andaluza".—Escasa influencia del Aretino en España: Refundición del "Coloquio de las damas", por Fermín Xuárez.—Lo que sigue es lo más interesante para la historia del teatro: Continuaciones legítimas de la obra de Fernando de Rojas.—"Segunda Celestina" ó "Resurrección de Celestina", de Feliciano de Silva.—"Tercera Celestina", de Gaspar Gómez de Toledo.—"Tragicomedia de Lisandro y Roselia", de Sancho Muñón.—La "Celestina", en Portugal, imitaciones de Jorge Ferreira de Vasconcellos; la comedia "Eufrosina.--Su traducción, por Ballesteros y Saavedra.—Otras imitaciones castellanas de "Celestina".—"Tragedia Policiana", de Sebastián Fernández.—"Comedia Florinea", de Juan Rodríguez Florián.—"Comedia Selvagia", de Alonso de Villegas.—"Comedia Salvaje", de Joaquín Romero de Cepeda.—"La Doleria del sueño del mundo", comedia alegórica de Pedro Hurtado de la Vera.—"La Lena" ó "El Celoso", del capitán D. Alonso Velázquez de Velasco.

1 *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. CLXXVII.

2 Idem, íd., pág. CLXI.

marido celoso y honrador, con sus característicos monólogos, y hasta el título de *A secreto agravio...*, hallábanse ya contenidos en *El Celoso prudente*, acto III, escena XV:

D. SANCHO. *El agravio que es secreto*
secreta satisfacción
pide.

Y después:

—Pues es *secreta la injuria,*
la venganza sea secreta.

No he de tratar aquí de las tres comedias anónimas de Valencia: *Hipólita*[1], *Seraphina* y *Thebaida*, de las cuales puede afirmarse que ningún progreso imprimieron á la dramaturgia, si bien las dos últimas particularmente interesan á la historia literaria por su riqueza lingüística y paremiológica, y de la *Seraphina* declara el Maestro que si obras tan groseramente inmorales pertenecieran á la literatura, ésta sería una de las pocas en su género que merecería fijar la atención de la crítica «por hallarse, no sólo perfectamente escrita (en los pasajes no pedantescos), sino conducida con más arte y habilidad que la mayor parte de las comedias primitivas». Menos he de detenerme en el *Retrato de la Lozana Andaluza*, que, según Menéndez y Pelayo, «no es comedia, ni novela tampoco, sino un retablo, ó más bien cinematógrafo de figurillas obscenas...», obra indigna de figurar en las colecciones de nuestros clásicos, y del todo ajena á la historia de la dramaturgia. A la cual directamente interesan las *Continuaciones legítimas de la obra de Fernando de Rojas*, que tuvo segunda, tercera y y cuarta parte.

La Segunda Celestina, lo mejor que produjo Feliciano de Silva, el malaventurado autor de *D. Florisel de Niquea*, condenado á eterno rídículo por las burlas de Cervantes, no carece de valor para la historia del teatro. La idea de resucitar á *Celestina* era propia de un novelista hábil en el arte de despertar la curiosidad del público. La escena de la reaparición de tan célebre personaje es animada y teatral. «La peregrina intervención del coro —dice Menéndez—, única á lo que creo en libros de esta clase, da carácter muy dramático á alguno de los pasos de *La Segunda Celestina* y es profundamente cómico lo que la vieja cuenta de su estancia en el otro

1 *La Hipólita,* que no es novela, sino obra dramática, es un plagio servil de *La Celestina.*

mundo y el alarde de fingida devoción y arrepentimiento con que logra embaucar al mismo pueblo que había sido testigo de su licenciosa y diabólica vida.» —Este recurso cómico-dramático de los relatos de ultratumba no fué desaprovechado por los ingenios del siglo XVII. Simpática y delicada es la figura de la criada *Poncia*, confidente de *Poliandria*, linda creación que vagamente recuerda á alguna heroína shakespiriana, y es de sentir que la precipitación y el mal gusto del autor y la intemperancia de su vena cómica malogren sus más felices intuiciones. En las escenas de hampa y germanía muéstrase Feliciano harto más iniciado y ducho «de lo que pudiera esperarse de un cronista de caballeros andantes»; y en el haz de truhanes, pajes, taberneros y daifas que cercan al rufián Pandulfo (remedo del *Galterio* de la *Thebaida*), advierte el Maestro la palpitación de la vida y algo semejante al «bloque informe y tosco del cual por magia del arte surgirá en su día el grupo clásico del patio de Monipodio» [1].

Pasando de largo ante la tercera *Celestina* de Gaspar Gómez de Toledo, insufrible rapsodia justamente excluída por el Maestro de su colección de imitaciones de la obra de Rojas, llégase á la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, del Maestro Sancho de Muñón, que es, según Menéndez, «la mejor hablada de todas *Las Celestinas*», comedia de corte humanístico y de ambiente universitario, donde suele fatigar el prurito de erudición y cuyo autor «escribía demasiado bien», *escuchándose* y «con lujo y alarde de palabras»; la acción ocurre en Salamanca y contiene referencias á la costumbres estudiantiles «alguna de ellas tan peregrina como la fiesta de Panza, que acaso no fuera ajena al nombre que dió Cervantes á su escudero, como tampoco lo fué el antiguo proverbio de Sancho y su rocino» [2]. La tragicomedia del Maestro Muñón que Menéndez y Pelayo califica de «verdadera joya literaria», diputando por clásico á su autor, «no sólo en el estilo jugoso y en la locución pulquérrima, sino en la composición sencilla, lógica y perfectamente graduada», compite en algunos pasajes con la propia creación de Rojas: la psicología de *Elicia*, que es digna sobrina de *Celestina* «y la más legítima heredera de todo el caudal de sus malas artes», está bien estudiada; pero más que por los caracteres calcados en los de

1 *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. CCIX.

2 Tales indicios y el nombre de *Alonso Quijano* hallado por mí en los libros de Matrículas de aquella Universidad, parecen robustecer la hipótesis de que Cervantes estudió en Salamanca, ó, por lo menos, frecuentó sus célebres Escuelas y habitó en la dorada ciudad del Tormes, que *enhechiza la voluntad de volver á ella á todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado.*

Rojas, vale la obra por su estilo de oro, é interesa á la dramática por su desenlace trágico y vindicativo con el cual inaugura Sancho de Muñón las tremendas venganzas de honra tan propias de nuestra escena del siglo XVII. «No es un accidente casual —escribe Menéndez y Pelayo— el que lleva á la muerte, desde el seno del placer que apenas comenzaban á gustar, á Lisandro y Roselia, sino la fiera ley del pundonor familiar que ordena contra secreto agravio secreta venganza, y arma las ballestas de Beliseno y sus escuderos para asaetear á los dos amantes y á cuantos habían sido cómplices de la deshonra de su hermana. La escena es verdaderamente terrible, y su efecto se acrecienta con las supersticiosas invocaciones de los asesinos pagados.»

Esta es la mayor significación de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* en la historia de nuestra dramaturgia.

Análoga significación tiene en *La Tragedia Policiana* del Bachiller Sebastián Fernández, que —salvos los méritos del lenguaje y la composición— no es á juicio del Maestro sino «la primera *Celestina* vuelta á escribir», la figura de *Theophilón*, nueva forma en que se nos aparece el padre de la heroína, que aquí es un padre vengador que habla ya como los personajes calderonianos, cuando afirma que «la mácula de las ilustres doncellas todo un reino deja manchado». Interesa además en esta obra la intervención de dos hortelanos «que hablan en lenguaje rústico con extraños modismos y formas villanescas», datos nada despreciables para el estudio de la elaboración del teatro.

En el mismo sentido interesa la figura de *Lucendo*, el padre de *Belisea*, que es sin duda lo mejor y lo más importante á nuestro estudio en la *Comedia Florinea* del Bachiller Juan Fernández, por el cual tan donosamente dice el Maestro: «Tarea predilecta de bachilleres parecía la de componen *Celestinas*»; pero éste, como los otros imitadores, quedóse á mil leguas «de aquel bachiller primero y único». A diferencia del *Theophilón* de la *Policiana*, caviloso y vindicativo, *Lucendo* encarna el tipo del amor paternal confiado y tierno, y es figura digna de atención en nuestro teatro, donde la ternura y la intimidad familiar no son notas dominantes.

Mucho más que la *Comedia Florinea* vale la *Selvagia*, que directamente se enlaza ya con la historia de nuestro teatro y con la vida de nuestros ingenios del segundo siglo de oro, ya que su autor el hagiógrafo toledano Alonso de Villegas fué contemporáneo y sin duda amigo, ó tal vez

contrincante literario de Lope y de Tirso, quienes en tono más satírico que laudatorio le aluden en sus comedias [1].

De la persona de Villegas dice Menéndez y Pelayo que «experimentó la misma transformación que su siglo, pasando desde la bulliciosa y franca alegría de los tiempos del Emperador á la austera disciplina del reinado de Felipe II». En efecto: según revelan los inevitables acrósticos que preceden á su obra, «Alonso de Villegas Salvago compuso la *Comedia Selvagia* en servicio de su señora Isabel de Barrionuevo, siendo de edad de veinte años, en Toledo, su patria» [2]; la portada reza que el autor era «estudiante», así la *Selvagia* fué la obligada *Celestina* adjunta al Bachillerato, pero esta vez el estudiante celestinesco «era escritor de raza», y es de suponer que tal vez desengaños amorosos ó vicisitudes de otra índole, que de todo punto se ignoran, apartáronle muy pronto del cultivo de las letras profanas, llevándole al de las divinas, ya que veintidós años después reaparece el enamorado estudiante en la grave persona del capellán de los Mozárabes y autor del ingenuo y corpulento *Flos Sanctorum*, cuya *Tercera parte* recogió el Santo Oficio, justamente severo para con sus «santos extravagantes» cuanto benévolo para su farsa celestinesca.

La *Selvagia*, aunque contagiada de la mala prosa de Feliciano de Silva, contiene trozos tan enfáticos, escabrosos y altisonantes que pudieran servir «para demostrar que las peores aberraciones del culteranismo tenían antecedentes en la literatura del siglo anterior», según advierte Menéndez

1 Lope: *Amar sin saber á quién.*

LEONARDA. Después que das en leer,
Inés, en el Romancero,
Lo que á aquel pobre escudero
Te podría suceder.

INÉS. *Don Quijote de la Mancha*
(Perdone Dios á Cervantes)
Es de los *extravagantes*
Que la Corónica ensancha.

Tirso: *Privar contra su gusto*, acto III, escena XIII:

CALVO. (*Aparte.*) ¡Oh santo el más revesado
de cuantos puso *Villegas*
entre sus *Extravagantes*...

Ambos poetas aluden al mal suceso que tuvo la tercera parte del *Flos Sanctorum* de Villegas, impresa en Toledo en 1588, que contenía las vidas de "Santos extravagantes" (es decir, que están fuera del rezo común) ó de personas virtuosas no canonizadas, libro que, según demuestra un interesante documento publicado por el benemérito Pérez Pastor (*Bibliografía Madrileña*, parte tercera, 1907, págs. 516 y 517), fué recogido por el Santo Oficio por haber dado el autor cabida en esta *Adición* á los falsos milagros de la monja portuguesa Sor María de la Visitación, y tal vez á otros análogos casos de *santidad hechiza* ó no bien comprobada.

2 Villegas nació en 1534, puesto que tenía veinte años al imprimirse la *Selvagia*, en Toledo, "*Año de mill y D.L.iiij*".

y Pelayo [1], inspírase otras veces en Rojas y en el Maestro Muñón, y es en general «viva, natural y sabrosa en la mayor parte del dialógo».

Es la *Selvagia*, según el Maestro, «la más dramática de *Las Celestina*»s, una de las más breves de entre ellas, tanto que es casi representable y tal la creía su autor [2]; y si bien casi toda la obra, excepto «la duplicación del caballero y la dama», es copia de la tragicomedia primitiva, aparecen en ella «dos figuras secundarias trazadas con bastante acierto: Valera, el ama de leche de Isabela, y el enano Risdeño» [3], personaje gracioso y viviente este último y quizás no del todo ajeno á la génesis de ciertos *meñiques* felicísimos personajes de Tirso. En la composición de la fábula y en el desarrollo de su plan declara el Maestro á Villegas «más hábil que sus contemporáneos Sepúlveda, Lope de Rueda, Timoneda y demás autores de comedias en prosa influídas por el arte italiano», y añade: «Puede decirse que adivinó mejor que ninguno de ellos lo que había de ser la futura comedia de capa y espada», y después de reproducir el *argumento de la comedia*, insiste: «Tenemos aquí... los principales incidentes de una comedia de amor é intriga del siglo XVII, que si por la crudeza de algún detalle no cuadraría bien á la severa musa de Calderón, pudiera figurar sin violencia en el repertorio de Tirso de Molina... [4]» Por eso me detuve en Villegas y en su tragicomedia, singularmente importante al estudio de la formación del teatro, por contener ya el boceto de la comedia típica del siglo XVII.

La comedia *Salvaje* de Joaquín Romero de Cepeda es un plagio, más bien una *versificación* servil de la primitiva *Celestina*.

La *Doleria del sueño del Mundo* de Pedro Hurtado de la Vera es, según el Maestro, «una invención francamente alegórica», de personajes casi irreales, intriga confusa y estilo «tan artificioso y revesado como el argumento» [5] que, más que por sí misma, interesa como precedente más ó menos vago y remoto de *La vida es sueño*, de *El desengaño en un sueño* del Duque de Rivas, y de *El sueño es vida (Der traum ein leben)* de Grillparzer.

Obra de muy superior jerarquía es *La Lena* ó *El Celoso*, del Capitán valisoletano D. Alfonso Velázquez de Velasco, uno de los Proteos del

1 *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. CCLXII.

2 Y así lo declara al final de su tragicomedia, por boca del enano Risdeño: "Yo, Risdeño, hombre de bien, aunque pequeño de cuerpo... acabo de representar la comedia llamada *Selvagia*." Idem, íd., pág. CCLVIII.

3 Idem, íd., pág. CCLIX.

4 Idem, íd., págs. CCLVIII y CCLXIX.

5 Idem, íd., CCLXXIV-CCLXXV.

Renacimiento que gastó las mocedades en campañas, aventuras y amoríos; que se honró con la intimidad de los grandes soldados de su tiempo (el Coronel Francisco Verdugo y el célebre D. Bernardino de Mendoza); y que de la imitación de los Salmos penitenciales, pasó á la composición de obra tan fresca, picante y desenfadada, y en el fondo tan libre como *La Lena*, que á no ser *comedia ridiculosa*—como el autor la llama—«habría que calificarla de inmoral en alto grado—dice Menéndez – puesto que en ella queda triunfante el adulterio y vilipendiado el honor conyugal (págs. CCLXXXII y CCLXXXIII). Ultima de las Celestinas del siglo XVI, *La Lena*, que el Maestro califica de «comedia magistral, aunque frívola y liviana», cierra el primer ciclo celestinesco y representa una evolución en el género; le transforma libertándole de los tipos parásitos convencionales, obligado cortejo de toda *Celestina*, desaparece también en esta obra el prestigio maléfico que envolvía á la primera Celestina; *Lena* no es sino una redomada hipócrita, pero de sus labios se desata un raudal de castizos y chistosos donaires: «el Celoso» «es una especie de bestia», que si en algún rasgo recuerda al *Celoso Extremeño*, es para evidenciar «cuánto va del genio al ingenio». Los caracteres secundarios son felices, pero entre ellos se levanta el de bachiller Inocencio, «que es la gran creación cómica de Velasco». En conclusión, *La Lena* («poema esencialmente *activo*», y aunque largo, no irrepresentable), muy superior en la construcción dramática y en la energía de los caracteres á la informe producción escénica de la época, es para Menéndez y Pelayo «la mejor comedia en prosa que autor español haya compuesto á fines del siglo XVI».

Y pasando de las novelas representables á las comedias novelescas para reanudar el proceso de formación de nuestra dramática, hay que volver desde 1602 en que *La Lena* salía de las prensas de Milán, donde el autor servía bajo las banderas del Conde de Fuentes, á los días en que, mediado ya el siglo XVI, Lope de Rueda y los de su grupo impusieron en el teatro la imitación de la comedia italiana en prosa y con ésta la imitación formal de *La Celestina*.

El batihoja sevillano Lope de Rueda, á quien Cervantes admiraba como prosista, como dramaturgo y como representante, aunque no alcanzase aún á crear caracteres, inventó figuras y tipos teatrales entre los que descollaba el del *Rufián*, que él tan maravillosamente representaba al decir de Cervantes; el Centurio de *La Celestina*, «que es el lacayo Vallejo de la comedia *Eufemia*, el Gargullo de la comedia *Mendora*, el Madrigalejo

y el Sigüenza de los dos pasos del Registro de Representantes» [1]. En Lope de Rueda la fábula era lo de menos—como Menéndez advierte—pero fué maestro del diálogo; comunicó calor de vida y realidad á sus más disparatadas invenciones; llevó á la escena la prosa de *La Celestina* chorreando verdad y savia generosa, aligerada de su excesiva opulencia al lanzarse del libro á las tablas, y nos dejó en sus comedias, y singularmente en sus *pasos*, imperecederos, animados trasuntos de la vida española de la época.

No es lícito, pues, decir con Fitzmaurice-Kelly que «en las comedias de Rueda no hay nada que pueda llamarse nacional», pues aunque Rueda sólo hubiese puesto en ellas la lengua, el estilo, que es lo más personal y propio en el escritor, las obras del batihoja sevillano serían siempre algo muy nuestro.

Pero en aquel revuelto período de transición que precede inmediatamente á Lope de Vega, al público de los corrales no le bastaba ya con la imitación de la comedia italiana, pedía algo más enérgico, más viviente, más propio, y á satisfacer la sed del público, cuyo certero instinto prefiere siempre en el teatro «los monstruos vivos á las perfecciones muertas», vino aquella truculenta é informe tragicomedia de fines del siglo XVI, género implacable y asolador en que Juan de la Cueva en Sevilla y los veteranos de Lepanto en Valencia sacrificaron más vidas que costó tan memorable victoria. Pero aquella tumultuosa algarada dramática de Cueva resucitó el teatro y preparó el camino á la forma definitiva de nuestro drama. Y éste fué el gran mérito de Cueva, advertido ya por Schack y confirmado por Menéndez y Pelayo, por Fitzmaurice Kelly y por otros historiadores.

En Juan de la Cueva el hombre valió más que la obra, y más que el hombre, «cuya vena varia y opulenta alcanzó, si bien con desigual mérito, á la épica, á la dramática, á la didáctica y á todos los géneros de la lírica [2]; más que sus ideas estéticas, antes briosas que bien definidas; más que su dramática híbrida, despilfarrada, extravagante y en ocasiones monstruosa,

1 *Orígenes de la Novela,* tomo III, pág. CLI.

2 Menéndez y Pelayo: *Antología de poetas Hispano-Americanos,* 1893, pág. XXV. V. *Historia de las Ideas Estéticas,* tomo III (1896), á propósito de las teorías estéticas de Cueva en su *Exemplar poético,* págs. 428-431.

En los *Orígenes de la Novela,* tomo III, págs. CLII-CLIII, nota Menéndez y Pelayo el influjo de *La Celestina* sobre "la *Comedia de El Infamador,* una de las más interesantes de Juan de la Cueva, hasta por la supuesta semejanza que algunos han querido encontrar entre su protagonista Leucino y D. Juan Tenorio". Teodora, "que es el único tipo medianamente trazado en esta comedia, pertenece al género celestinesco, y la relación que hace del mal recibimiento que tuvo en casa de la doncella Eliodora, está calcada, punto por punto, en el acto IV de la tragicomedia.

valió el arranque insurreccional con que reconquistó para España la escena en que Italia imperaba, animándola con el resuello colosal de la historia.

Cueva antes que Lope transfundió la heroica sangre de los romances viejos por las venas del teatro *(Los infantes de Lara* y *El Cerco de Zamora)*; Cueva antes que Lope llevó á la escena los sucesos contemporáneos *(El Saco de Roma* y *muerte de Borbón)*; Cueva antes que Lope incorporó á la dramática el elemento histórico y patriótico, y al infundir á aquellas primeras rapsodias épicas dramatizadas el ímpetu y calor de su lírica desatada é intemperante, el soplo de su cálido meridionalismo, revivió en los Corrales sevillanos del siglo XVI—en el de *Doña Elvira* sobre todo—, los héroes del Romancero y de la Crónica, y aquella resurrección de nuestro pasado heroico en los más heroicos días de conquistas y descubrimientos suscitó el fervoroso aplauso del público, entre cuyas aclamaciones nació aquella primera encarnación de nuestro teatro romántico.

II

LOPE DE VEGA

Tales precedentes eran necesarios para explicarse la enorme y lenta elaboración de un arte tan complejo y tan grande como nuestra dramaturgia nacional; asombra la suma de materiales que el Maestro maneja y utiliza y la soberana inteligencia con que ordena y anima tan colosal reconstrucción. Pero, aun conocido todo ese proceso de elaboración dramática, el milagro de la creación estética no se hubiera cumplido sin el genio animador de un gran poeta. Este poeta prodigioso fué Lope, que halló en nuestro insigne polígrafo historiador é intérprete digno de su grandeza sin ejemplo.

Leyendo á Lope comentado por Menéndez y Pelayo siéntese emoción semejante á la de ver el cielo reflejarse en el mar: son dos inmensidades que se afrontan, y en sus ilimitadas lejanías se confunden en una sola unidad sublime. Predestinado á toda exaltación y apoteosis aquel hombre, síntesis y prodigio que en vida mereció ser llamado «poeta de los cielos y la tierra» y bebió á raudales del vino enloquecedor de la gloria, tres siglos después de muerto logró historiador y panegirista digno de él. Porque, en verdad, que si el cauce en que se tiende el océano ha de bastar á contenerle, para contener á todo un Lope se necesitaba todo un Menéndez y Pelayo.

El teatro de Lope es una de aquellas asombrosas síntesis de que sólo fueron capaces los *proteos* del Renacimiento: como que Lope fué el heredero del arte medioeval y el fundador de la dramática nueva, y semejante esfuerzo pide ser consignado con frase de plástica energía, como la célebre de Víctor Hugo: «Aquel titán del arte puso el Panteón sobre el Partenón, é hizo á San Pedro de Roma.» Pero la obra de Lope no es suma de creaciones clásicas; es algo más audaz y antitético; es algo como el alma romántica y bravía de España encerrada en la urna plateresca del Renacimiento; es *La Ilíada* nacional cantada por un Homero *quinientista;* más aún, como con alta conciencia de lo que fué y de lo que no fué Lope dice Menéndez y Pelayo: «la mayor gloria del padre de nuestro teatro es haber reunido en sus obras todo un mundo poético, dándonos el trasunto más vario de la tragedia y de la comedia humanas; y si no el más intenso y profundo, el más *extenso*, animado y bizarro de que literatura alguna puede gloriarse».

El Maestro prologó, colectó é ilustró no menos que doce enormes tomos de la monumental colección académica de las obras de Lope de Vega [1].

Parecen abultados y excesivos estos tomos de Lope y sobrado extensas las ilustraciones del Maestro, sobre todo á los que juzgan los libros por fuera y los estiman por el peso ó el volumen: los estudiosos saben que esta titánica obra de Menéndez y Pelayo es también modelo de sabio laconismo, si se compara su extensión material con su contenido enciclopédico é inmenso—de muy contados lectores conocido—, con las dilatadas tierras intelectuales que abarca, con los horizontes casi infinitos que descubre y domina. Ya lo dice el Maestro contestando previa y concluyentemente á los reparos de los miopes: «Si para publicar con todo el aparato de introducción, variantes y notas que el rigor científico reclama una sola comedia de nuestro teatro antiguo como *El Mágico prodigioso* ó *Las mocedades del Cid*, han necesitado Alfredo Morel-Fatio y Ernesto Merimée sendos volúmenes; si Max-Krenkel ha llenado tres no poco gruesos sólo con el texto y el comentario de cuatro comedias de Calderón, se verá que raya en lo imposible publicar por el mismo procedimiento las

1 Desde el II al XIII inclusive; en carta del 5 de Junio último me dice mi insigne amigo D. Adolfo Bonilla y San Martín, discípulo predilecto del gran polígrafo: "Preparaba el Maestro los tomos XIV y XV de Lope, y creo que había corregido las pruebas de los textos que iban en el 1.º, pero no tengo noticia de que hubiese escrito una sola línea de los prólogos."

quinientas piezas, próximamente, que hoy conocemos del repertorio de Lope.» «Ha sido forzoso reducirnos á un término medio entre la edición vulgar y la edición crítica [1].» Término medio en las proporciones materiales, término máximo en el alcance histórico-crítico y más aun en el estético.

Lope de Vega era ya toda una literatura, y Menéndez que estudia desde sus fuentes más ignoradas ó remotas los hilos, los regatos, los arroyos, los torrentes de inspiración, de saber, de historia ó de fantasía que nutrieron aquel océano poético, es cien literaturas juntas.

Asombra el soberano acierto crítico y la genial adivinación estética con que la inteligencia sublime de nuestro gran polígrafo, como raudal de luz viva, atraviesa la prestigiosa penumbra de ese mundo en formación, donde lo irreal y lo real coexisten en promiscuidad quimérica, donde conviven los dioses mitológicos, los paladines andantescos, las abstracciones y los símbolos, con los hombres de todos los países y de todas las generaciones, y apartando como un dios la luz de las tinieblas, la realidad de la invención, la historia de la fábula, ordena el caos, y sin despoetizar la virginal grandeza del recién creado Cosmos, con pasmosa clarividencia le desmenuza, le analiza y lo reconstruye mentalmente. Mas, así como en manos de críticos jayanes y proletarios, que sin respeto revuelven y trasiegan los ideales tesoros de los soberanos poetas, diríase que tales opulencias se simplifican, encogen y merman hasta la anulación, en manos del Maestro de nuestra crítica las riquezas de Lope crecieron, porque el Maestro sabía de Lope y de sus obras más de lo que el mismo Lope supo de ellas: que el poeta no está obligado á conocer la genealogía de los asuntos que trata— ¡le basta con inmortalizarlos!— El crítico y el historiador literario sí tienen esa misión, y cuando en el crítico se suman un gran polígrafo y un gran poeta de la estética como en nuestro Menéndez y Pelayo, las creaciones de la inspiración se completan y acrecen con las revelaciones del saber y con las especulaciones del juicio. Así en el estudio de Menéndez y Pelayo, lejos de decrecer, se agranda Lope. Mas no sale de sus términos ni rebasa sus márgenes, porque Menéndez, que tanto como á Lope conoce á los otros dos excelsos dramáticos nuestros, sabe muy bien que nada hubo tan distinto como el genio, la obra, la misión y la personalidad de cada uno de los dioses mayores de nuestra escena clásica.

1 *Obras de Lope de Vega,* publicadas por la Real Academia Española, tomo II. "Observaciones preliminares", págs. XVIII y XIX.

Tanto, que el signo *más*, que en Lope significa *extensión*, caótico exceso de elementos, imperio de la acción y de la lírica sobre los caracteres, en Tirso significará *profundidad*, selección, dominio de la realidad sobre la fantasía y de la psicología sobre la intriga, y en Calderón, predominio del idealismo convencional y de época, sobre la universal verdad humana, de la intriga sobre los caracteres y de la pompa culterana sobre la sinceridad de la expresión.

Limitados estos campos y sólidamente reconstruída y documentada ya la biografía de Lope [1]—cuyo desconocimiento extravió el criterio de los preceptistas— en las páginas del Maestro, la crítica histórica y la crítica estética se han integrado. Conocedor como nadie Menéndez de la psicología y aun de la fisiología de Lope de Vega, podía con lógica rigurosa deducir del árbol el fruto y del hombre la obra. Y en verdad que pocas personalidades de poetas alcanzaron á ser más grandes y tumultuosas y á verterse más íntegramente en sus creaciones. Profundamente penetró el Maestro de nuestra crítica en la psicología complicada de aquel magno Lope, melancólico é imaginativo, megalómano y neurótico, insaciable de triunfos y grandezas, soñando siempre blasones y laureles, amontonando torres en su escudo y citas de filósofos y autoridades en las márgenes de sus libros; poniendo á sí y á sus *Dulcineas* «nombres altos, sonoros y significativos»; solicitando prólogos y sonetos de *duques*, *marqueses y obispos;* asustado de desagradar á los extranjeros y codicioso de agradar al *vulgo necio;* admirado hasta la idolatría, y siempre ferido de punta de envidia y de celos; teniéndose á sí mismo por «único y solo en el ingenio y en las desdichas»; mereciendo que Alarcón le llamara

Envidioso universal
de los aplausos ajenos,

y Cervantes «monstruo de la naturaleza»; y que de él dijese Tirso— su más valiente apologista—:

Que niega el habla á su amigo
cada vez que escribe bien.

1 Primero por D. Cayetano Alberto de la Barrera, que en su biografía del gran poeta (tomo I de las *Obras de Lope*, publicadas por la Real Academia Española) recogió todo el caudal de documentos entonces conocido; después, por los señores Tomillo y Pérez Pastor, que dieron á conocer el *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos* (Madrid, 1901), *Proceso* que evidencia el sentido autobiográfico de la *Dorotea* y tiene singular importancia para el conocimiento de la vida y obras de Lope.

Aquel «hombre de tantos fuegos» [1], y de tantas almas, que vivió la vida de los andantes, de los poetas, de los soldados y de los místicos—¡todo el vivir de sus tiempos!—; que escribió poemas «sobre las aguas, entre las jarcias del galeón *San Juan*»; sirvió excelencias, ciñó espada, vistió hábitos y corrió aventuras con ninfas de teatro y con daifas de Lavapiés; aquel hombre de llama y de borrasca, desencadenado en lo erótico, arrebatado en lo místico hasta desmayarse celebrando misa; pronto siempre á escapar de la realidad por las puertas del ensueño, de la pasión ó de la fantasía, no pudo ser y no fué jamás sereno y desinteresado observador de la vida, por eso en su teatro lo fantástico, lo alegórico, lo andantesco, lo arcádico, lo heroico, ó lo novelesco son *lo más*, y lo real es lo *menos;* y esto, en las comedias de *buenas costumbres*, envuelto en veladuras poéticas, y en las de *malas costumbres,* hundido en lodazales de vicio. Porque Lope, aunque por su abundantísima lectura y por su no menos rica experiencia personal, érase doctor en vida humana, no nació para vivir en la serena realidad, ni para reproducirla con método y coherencia, ni menos para analizar despacio las leyes de los hechos y las almas de los hombres. Tuvo, sí—oportunamente lo va notando el comentador insigne—, el instinto y la presciencia de todos los aspectos y perfeccionamientos del arte, y todos los esbozó é inició el teatro: el sentido de lo pintoresco y de la poesía realista revélase en sus escenas rústicas y villanescas; la intuición del color histórico y local y del espíritu étnico, en la patriarcal nobleza de su estilo bíblico; en el lujo oriental y militares bizarrías de sus cuadros árabes, en el prestigio de lo sobrenatural cristiano, en la abrupta grandeza de la epopeya medioeval; la penetrante observación de lo externo y de lo interno, en la transcripción de costumbres y en los felices ensayos de psicología femenina; pero Lope procedía por ráfagas, por llamaradas, por relámpagos; su genio tenía los ímpetus magníficos de las fuerzas ciegas de la Naturaleza; su misión era crearlo todo, y no se detenía á modelar individualidades sueltas, y si las modelaba no se dignaba concluirlas; no era un cincelador de figuras, ni un mecánico de almas; no era retratista, era como los grandes fresquistas italianos, pintor de multitudes; él sabía reproducir los contornos hercúleos, los escorzos miguel-angelescos, las ondaluciones de marea de la muchedumbre; arrastró á la escena las olas vivas del pueblo como en *Fuenteovejuna*, y las hizo alentar con una misma vida y una misma conciencia irresponsable y anónima («todos á una»); él volcó en el

1 Así se llamó Lope á sí mismo en una de sus cartas.

teatro toda la historia de España y casi toda la historia del mundo, la muchedumbre de las generaciones, y hasta las inventadas multitudes mitológicas, andantescas y simbólicas. Eso era Lope: un creador de la dramática, un poblador de la escena; su teatro era síntesis del arte arcaico y génesis del arte nuevo; no podía ser análisis, ni perfección, ni equilibrio; él llevó toda la humanidad á la escena; tras él vendría otro que individualizase á toda aquella masa viviente. Y en esta segura conciencia de lo que fué y de lo que no fué Lope inspírase su gran crítico desde la génesis misma de su labor ciclópea; la clasificación de aquella producción inabarcable, en la cual, si señala dos divisiones al teatro de costumbres [1], que Lope creó ó inició—como lo inició todo en el teatro español—, no cree necesario introducir subdivisión especial para las comedias *de carácter*, pues aunque algunas de las de costumbres de Lope pueden considerarse como de carácter, «el carácter—dice el Maestro—está siempre subordinado á la intriga y al raudal de la dicción poética».

Decir que en el teatro de Lope la *extensión* excede á la intensidad y á la profundidad; que en él «el carácter está siempre subordinario á la intriga y al raudal de la dicción poética», y que «la manifestación épico-dramática es la más alta del genio de Lope», era definir desde el principio en admirable síntesis crítica cuanto es el genio y el teatro de Lope.

El Maestro estudia desde sus fuentes los asuntos que fueron objeto de la prodigiosa actividad del gran dramático; estudia al poeta desde que, niño aún de solos doce años, escribió *El verdadero amante* y *Los hechos de Garcilaso*, obra esta última donde, siguiendo el estilo y trazas de Juan de la Cueva, aprovecha ya Lope el elemento épico popular, mostrando hallarse «al salir de la escuela, en posesión de la fórmula generadora de su teatro histórico, *la conversión de las rapsodias épicas en drama*».

El curso impetuoso de la inspiración de Lope arranca no menos que de la propia creación del mundo; bordea el sagrado Oriente, reflejando escenas bíblicas, vidas ascéticas, leyendas semihagiográficas, historias semifabulosas; fluye entre nieblas de ensueño por las regiones de la clásica mitología: intérnase y corre á rienda suelta por las rientes praderías de la *Arcadia* y por los prestigiosos dominios de la andante caballería; pero donde se explaya más grandiosa, donde hierve con más generosos bríos,

1 Comedias de *malas costumbres* (las rufianescas) y comedias "de costumbres urbanas y caballerescas", precursoras de las de *capa y espada*, de Calderón, y de las de carácter, de Tirso.

donde canta con más levantados tonos es en los tendidos gloriosos campos de la épica nacional. Allí es donde Lope se revela entero; allí donde inagotablemente se prodiga; en aquellas «rapsodias épicas dramatizadas —habla Menéndez y Pelayo—, con cuyos hilos de oro fué tejiendo el poeta los anales heroicos de la patria común, llevando de frente toda la materia histórica ó tenida por tal, desde el drama que enaltece la final resistencia de la cántabros contra Roma, hasta aquellos otros que conmemoran, á modo de gacetas, triunfos del día ó del momento, como el asalto de Maestricht, ó la batalla de Fleurus».

Cada uno de los aspectos de la colosal obra de Lope estudiados, revividos, exaltados por el comentador insigne con mente que compite con la del autor mismo pide un libro extenso.

El teatro histórico, el de *costumbres*, *buenas* y *malas* —éste con preferencia á aquél—, y el religioso —en los «autos» singularmente— constituyen lo mejor, lo culminante, lo más justamente célebre de la obra de Lope: el teatro mitológico, y el novelesco (pastoril, romántico ó caballeresco), las comedias de «historia clásica» ó de «historia extranjera», todo eso constituye lo más farraginoso, embrollado, confuso y con frecuencia fallido en la ejecución por lo desmesurado y ambicioso del plan, por lo impreciso, irreal y flotante del argumento, de los personajes y de la geografía, y por la vertiginosa premura con que el autor hilvenaba aquellas farsas —admirables en medio de su embrionaria contextura— que «en horas veinticuatro, pasaban de las musas al teatro». Pero lo que nunca, ni aun en tan atropellada y frenética producción faltaba á Lope era «la poesía del estilo», el raudal inagotable de su lírica, aquel manto de flores y de estrellas que el poeta extendía sobre los más imperfectos hijos de su mente.

Evidencia el Maestro el valor é interés histórico de la obra de Lope que «con el más candoroso realismo, como quien estaba hondamente penetrado de la misión de su Teatro que era *una cátedra de historia patria abierta á todas horas para el pueblo*, transcribe á la letra y con rigor cancilleresco el privilegio atribuído á Alfonso VIII...»: en *Las dos Bandoleras y fundación de la Santa Hermandad de Toledo;* ó incorpora á sus obras las recién impresas «Relaciones» de triunfos logrados por nuestras armas, como acontece en *La nueva victoria del Marqués de Santa Cruz;* ó funde con sus versos de oro los propios *despachos* de los capitanes vencedores, así en *La nueva victoria de D. Gonzalo de Córdoba*, donde Lope «como tan familiar á la casa de Sessa acudió á la mejor fuente posible, á

los despachos del mismo D. Gonzalo, llegando á poner en su boca un resumen de ellos» [1]; ó en *El Brasil restituído*, que Lope escribía también mientras la historia dictaba una de las páginas finales de nuestra decadente grandeza. Al llegar á ella, el Maestro, que sigue entusiasmado los pasos de Lope á través de nuestra grandiosa epopeya, escribe: «Lope, favorecido de la suerte en tantas cosas, lo fué también en recibir la visita de la muerte antes que sus ojos presenciasen el naufragio de 1640 [2].»

Como transcripción animada y viva de tan enorme ciclo histórico el teatro de Lope es un pedazo de nacionalidad española, es la más grandiosa y bizarra manifestación épica de que pueda gloriarse literatura alguna. Y el comentario del Maestro dignamente cerrado con esas palabras elegíacas, merece vivir tanto como la epopeya dramática de Lope.

Aquel enorme teatro cíclico que «en sus asuntos antiguos era transformación de la epopeya», y «en los contemporáneos se confundía con la historia», *ensayaba* ya á su final, en las obras de actualidad viviente, «una especie de periodismo dramático», aspecto muy interesante de toda aquella dramaturgia (en Tirso, en Lope, en Alarcón, en Calderón de la Barca), que no podía escaparse á la penetrante observación del Maestro que oportunamente lo va notando á propósito de cada una de aquellas comedias de *actualidad histórica*.

Dentro del colosal estudio del teatro histórico de Lope hay estudios parciales de tan singular importancia y atractivo como el que pudiera titularse: *El Rey D. Pedro en el teatro de Lope*, donde el Maestro examina el grupo de obras del Fénix en que interviene, menos ó más, el Rey don Pedro [3]; en apoyo de su atribución de *El Infanzón de Illescas* á Lope. Atribución respecto á la cual, por una vez, disiento de la conclusión final del Maestro, no de su espíritu ni menos de su método, ya que siguiendo sus procedimientos y mediante el hallazgo de un testimonio que el Maes-

1 *Obras de Lope de Vega*, tomo XIII.

2 Idem, íd. Tirso también alza su voz al par de la de Lope, celebrando:

"Fiestas que ilustran hazañas
Con que España alegre está:
Convida á todos Bredá,
Y el Brasil pone las cañas."

Desde Toledo á Madrid, acto III, escena I.

3 Las siete comedias que constituyen este grupo son—incluído *El Rey D. Pedro en Madrid, La Niña de plata, Lo cierto por lo dudoso, Audiencias del Rey D. Pedro, Los Ramírez de Arellano, La Carbonera* y *El Médico de su honra*—tomo IX de la edición académica de *Obras de Lope*.

tro echaba de menos para resolver este litigio, entiendo que al adjudicar á Tirso el drama, si difiero en cuanto á la resolución final del gran polígrafo, en un todo me conformo con su doctrina y con su sistema de análisis crítico.

Entre las comedias de costumbre culmina el grupo de las celestinescas ó «plautinas»—como Lista las llamaba—: *El arenal de Sevilla*, *El anzuelo de Fenisa*, *El Rufián Castrucho*, «cuadro naturalista de los más entonados y vigorosos» —al decir del Maestro—; todas ellas rezuman aquel fuerte jugo de realidades vividas que circula por la *Dorotea*, «acción en prosa», donde Lope en su *Gerarda*, realizó, como el gran comentarista dice, «una genial *resurrección* de Celestina» [1].

Singular atención é interés dedica el Maestro al estudio de las creaciones femeninas de Lope en las sucesivas maneras de su arte. Entre los retratos femeninos que Lope realizaba «con acariciador pincel»—como dice Menéndez—, descuella la idílica figura de *La Niña de plata*, creación primaveral y viviente que parece envuelta en aura y en luz andaluza. Todo en ella es bello, grácil, luminoso, sevillano; todo, hasta su nombre, transciende á Sevilla y *La niña* parece cincelada amorosamente por Lope con el plateresco primor con que los Arfes cincelaron sus obras maravillosas. «Hasta los versos—dice Menéndez—tienen un son argentino que armoniza con el título de la obra y con la risueña visión de la *niña* de la calle de las Armas... [2]» Con esta aérea é infantil figura contrasta «la arrogante y generosa pasión» y «la inquebrantable constancia» de la D.ª Juana de *Lo cierto por lo dudoso*, obra de la última manera de Lope, mucho más reflexiva y perfecta que las dos anteriores; á propósito de esta creación —dice Menéndez—que «lo que Lope no tenía en su juventud, y llega á conseguir en estas últimas obras es el dominio de la psicología femenina que ningún poeta de los nuestros, salvo Tirso, poseyó en el mismo grado» (tomo IV, pág. CXXIII). Así en sus teorías estéticas como en la práctica de su arte, Lope en esta última época se convierte en discípulo de Tirso.

Los *Autos* de Lope inspiran al Maestro páginas bellísimas, cuyo sentido puede condensarse en este párrafo de su Discurso con ocasión del Congreso Eucarístico [3]. «En los autos de Lope la alegoría es superficial, inmediata digámoslo así, y carece de la profundidad metafísica que in-

1 *Orígenes de la Novela*, tomo III.
2 *Obras de Lope*, tomo IX, pág. CXI.
3 *Discurso* antes citado y tomo II de la edición académica de *Obras de Lope de Vega*.

forma otras representaciones posteriores; pero *está menos expuesta que ellas á degenerar en árida y fría.* Si los poetas que le sucedieron parecen más adelantados en combinaciones técnicas, él *los vence á todos en objetividad y evidencia poética*, como notaron perfectamente Schack y Grillparzer. Su lirismo no es espléndido y profuso como el de Calderón, sino que brilla con luz suave y continua, cuyos resplandores alegran el alma. En la expresión viva y sincera de los afectos, en la interpretación grave y sencilla de las parábolas evangélicas (la viña, la siega, la oveja perdida), en las paráfrasis bellísimas del *Cantar de los cantares*, aplicada al misterio eucarístico, Lope merece á cada momento la calificación de gran poeta».

Todo ese universo intelectual ha recogido y analizado en su colosal estudio el Maestro. Más aún que en las síntesis, en las observaciones críticas que parecen brotadas de las entrañas mismas de los textos, surgidas de los versos de Lope y desbordadas por las márgenes de sus páginas, se percibe y como que se respira el alma poética de aquel Cosmos estético á través de las impresiones del comentarista prodigioso. Estos juicios que directamente surgen de la lectura de Lope y palpitan verdaderamente bajo la pluma del Maestro, son para mí los más vivos, los más legítimamente estéticos; porque sólo en este estado de exaltación espiritual que en ellos se revela, en este estado de fusión, de unificación de la mente del crítico con la del poeta, puede dignamente juzgarse la obra artística, ya que sólo así se percibe íntegramente lo que en un estado análogo de exaltación espiritual se produjo. De estos juicios é impresiones que parecen la exteriorización del alma poética de los textos, la iniciación en la intimidad creadora de Lope, están llenos estos comentarios portentosos, que no son ni historia ni crítica, sino resurrección gloriosa del magno poeta y de su arte.

Asombra la suma de erudición que significa la obra inmensa de Lope y su estudio y comentarios realizados por Menéndez; los doce enormes tomos de la edición académica suponen una triple formidable bibliografía. Para calcular aproximativamente la suma de esa triple multitud de libros, empecemos por recordar que Lope era un insaciable bebedor de lectura, Lope lo leía todo: lo arcaíco y lo reciente, lo bueno y lo malo, lo genuíno y lo apócrifo, lo sagrado y lo profano, el verso y la prosa, lo sublime y lo monstruoso, el infolio reverendo y la jácara matonesca, la relación de la última jornada militar ó del arribo de los galeones de Indias, la canción de ciego, el desalmado vejamen ó la descomulgada letrilla; diríase que se

sorbió íntegra la materia histórica y aun la materia legible de sus tiempos, y toda la convirtió en substancia dramática. Lope lo leía todo, y Menéndez supo á tres siglos de distancia cuanto Lope leía; y esto de suerte que podía indicarnos el volumen, la edición, hasta la página de la crónica del romancero, del cancionero, del ejemplario sacro, de la genealogía nobiliaria, del libro de caballerías, de la novela italiana ó española, del cronicón apócrifo, de la gesta veneranda, del olvidado poema, de la miscelánea farragosa, de la égloga primitiva, del informe auto, del misterio litúrgico, del centón ó de la floresta de historias y apólogos orientales de donde Lope tomó cada una de sus farsas. Añádase á este mundo de lectura la inextricable selva de las ediciones genuínas, apócrifas ó *extravagantes* de Lope; toda la historia bibliográfica de las *quinientas* piezas conocidas del gran dramático, y todos los litigios, problemas y controversias con ellas relacionados.

Y sobre esas dos ingentes montañas de libros, aún hay que asentar una tercera: la abrumadora bibliografía de la historia y de la crítica dramática puesta á contribución por el magno polígrafo para realizar el estudio, el comentario y el juicio de la dramática de Lope. Todo ese caos ha ordenado el Maestro de la erudición española, y con esos ingentes materiales ha erigido uno de los más excelsos monumentos de que puede gloriarse literatura alguna, y esto con infalible acierto de juicio, con tal dominio de la materia inabarcable y en páginas de tan alta y avasalladora elocuencia que compiten en belleza y en prestigio con las mismas eternas páginas de Lope.

Y esta labor titánica, que requería un hombre, un sabio todo entero, y que hubiese quebrado los bríos á los más atléticos luchadores intelectuales, es—¡pasma el considerarlo!—una sola de las gigantescas obras de este atlante de las letras, del único escritor digno de eternizarse en la misma constelación gloriosa al lado del gran Lope creador de nuestro Teatro.

IV

CALDERÓN—TIRSO

Escrito estaba que el Maestro había de poner mano en toda grande empresa de reedificación crítica é histórica, hasta llegar á construir por sí mismo los sólidos cimientos del colosal edificio de nuestra restauración literaria.

Así, además de la crítica (y aun de la labor entera de Lope) reconsti-

tuyó la de Calderón, y aún hizo más, como por añadidura, al juzgar á Calderón y reedificarle entero en su mente de crítico poeta, reedificó también á Tirso, porque entre Calderón y Tirso la comparación se establecía ineludible, á cada paso; y mucho más en los tiempos en que Menéndez escribía y desde lo alto del desinteresado criterio con que él juzgaba; la comparación se imponía—y aún se impone á los que de veras ahonden en estudio de nuestra dramaturgia—, y al realizarla el gran polígrafo dejó también construída la base de la crítica de Tirso. Esta justicia se le debe, y soy yo la más obligada en varios conceptos, á rendírsela: ante todo, por alto respeto á la verdad y por mandato ineludible de la conciencia crítica; después, por gratitud sentidísima y eterna al Maestro que honró con un Prólogo tan admirable como suyo un humilde libro mío [1], y, finalmente, en propia defensa, contra los que entienden que en mis modestos estudios trato de enriquecer á Tirso á expensas de Calderón. Cargo que hiere uno de los más fervorosos sentimientos de mi alma: mi culto al altísimo poeta cuyos versos aprendí en mi niñez con las primeras oraciones, y hiere aún más vivamente el sentimiento de justicia con que al estudiar á Tirso, al estimar desinteresadamente sus dotes soberanas de dramático, hice dentro de mi conciencia el sacrificio de mi más apasionada devoción poética ante el altar de la verdad y de la justicia crítica. A tales cargos de apasionamiento de criterio en pro de Téllez pienso contestar en otro lugar, pero contestados quedarán en parte con exponer aquí el constante, intangible é irrevocable juicio del Maestro acerca de Calderón *como dramático*, en sí mismo, y en comparación con Lope y con Tirso de Molina.

Ciertos reparos que el Maestro—austero en demasía consigo mismo, á medida que acercaba á su fin y se elevaba en su cumbre interior— puso en el Prólogo con que tanto avaloró mi libro, á su primitivo estudio acerca de «Calderón y su teatro», sonaron á muchos á rectificación absoluta de criterio y aun á retractación completa de cuanto dijo y especuló en aquella obra acerca del más famoso de nuestros dramaturgos; y aunque es verdad que tan impresionables lectores quedarían contestados con las propias palabras del Maestro en el mismo prólogo y en su Discurso acerca de los autos sacramentales [2], no lo es menos que así los reparos del sumo escritor como el revuelo que éstos alzaron en parte de la opinión, y el vivo anhelo que Menéndez y Pelayo manifestaba al fin de sus días— en el

1 *Del siglo de oro. Estudios Literarios.* Madrid, 1910.
2 Queda citado en la pág. 130.

citado Prólogo— de escribir *su verdadero libro acerca de Calderón*, libro que hubiera sido respecto al autor de *La vida es sueño* una última y suprema palabra que la muerte heló en la mente del gran crítico-poeta, todo esto añade interés de actualidad al permanente interés crítico que el juicio sintético y definitivo de Menéndez y Pelayo sobre Calderón tiene y tendrá siempre para la historia de nuestro teatro.

Obra de la mocedad del gran polígrafo, y obra no escrita, improvisada, con bríos y fogosidades de combate fueron sus ocho conferencias [1] acerca de Calderón y su teatro dadas en el «Círculo de la Unión Católica» para solemnizar el segundo Centenario de la muerte del altísimo poeta; y acaso ninguna de sus obras nos ha conservado tan viva, tan honda y firme la impronta de su personalidad ingente y única. Como el sello en la cera, sin retoques ni arrepentimientos, nítida y fuertemente impresa quedó en aquella cálida y dúctil prosa, la faz severa y resplandeciente del alma de aquel cántabro de raza de inmortales, y como la faz de su espíritu en los días en que era Menéndez campeón del catolisismo batallador y atlante de las letras españolas, así eran aquellos discursos: chocar de aceros y resplandecer de estrellas. Con bravo arranque de independencia de juicio, en plena apoteosis calderoniana, alzóse el campeón del tradicionalismo á luchar contra «los lugares comunes y las declaraciones enfáticas» [2], á combatir por el Calderón español—el verdadero, el eterno—contra el amañado Calderón del romanticismo germánico. ¡Nada de apoteosis paganas, nada de endiosamientos irreflexivos, nada de juicios impuestos por modas de escuelas, por fallos apriorísticos de extranjeros que procedieron más por impresión que por estudio y que juntaron y compendiaron en la personalidad de Calderón las personalidades y las obras de todos nuestros dramáticos!

Calderón era altísimo poeta religioso, tanto, que «en la historia de la alegoría, dentro de la literatura cristiana, habría que colocarla en puesto muy cercano al Dante [3]»; pero no era el único ni el mayor de nuestros poetas dramáticos, y esto ya lo proclama Menéndez desde su conferencia primera.

Pero harto se advierte en aquellas lecciones que las simpatías intelec-

1 El autor prefería llamarlas *lecciones;* así en el prólogo á mi citado libro, página XXX, escribe: "aquellas *conferencias,* ó, dicho en voz más propia y castiza, lecciones..."

2 Prólogo á mi citado libro.

3 Menéndez y Pelayo: *Calderón y su teatro.* Conferencia octava, pág. 378.

tuales y las preferencias críticas del autor estaban por Lope y por Tirso, como dramáticos, se entiende. Y esto el autor mismo lo dice al asignar á Calderón el tercer puesto entre los grandes dramáticos del mundo, «Después de Sófocles, después de Shakespeare, debemos colocar á Calderón con todos sus grandes defectos, *por más que personalmente no nos sea tan simpático como otros dramáticos nuestros* [1].» Seguidamente cita á Lope, á Tirso y Alarcón; pero al pronunciar aquellas lecciones veíase ya condensarse en su mente una idea, un ideal de justicia y de entusiasmo que iba á inspirarle una de sus más grandes obras, él mismo nos lo dice: «Pero ya entonces, y coincidiendo con Grillparzer antes de haberle leído, mi íntima predilección se inclinaba hacia Lope.» Después de Lope, el objeto de las simpatías de Menéndez y Pelayo, y de sus justas preferencias críticas, era Tirso, al cual no le dedicó un libro entero—y fué gran pérdida par la gloria del mercenario—, sino un artículo de revista [2], pero le mencionó tantas veces, le tuvo tan presente siempre que de los grandes realistas y de los grandes psicólogos nacionales trataba, para levantarle al par de los primeros, ó, más bien, para elevarle en ambos conceptos sobre todos nuestros dramaturgos; formuló acerca de Tirso y de sus obras tantos y tan valiosos juicios, no sólo en el artículo citado, sino en *Calderón y su Teatro*, en la *Historia de las ideas estéticas*, en los prólogos á las obras de Lope, y en los *Orígenes de la Novela*, que con sólo recoger este inestimable reguero de ideas tenemos lo que basta para formar el sólido cimiento de la crítica de Tirso.

Del libro *Calderón y su Teatro* puede afirmarse que en él realiza su autor insigne, juntamente con la crítica de Calderón, la apología de Tirso. Y esto mismo acontece en no pocos pasajes de la *Historia de las ideas estéticas* y de los *Orígenes de la Novela*. En este último estudio, donde quiera que Menéndez y Pelayo pone en cotejo el arte brioso, viviente y humano de Fernando de Rojas con el arte amanerado y artificioso de Calderón, no puede menos de dejar escapar su entusiasmo y su legítima preferencia por el primero. «Toda la psicología del más universal de los sentimientos humanos puede extraerse de la tragicomedia de Rojas, si se la lee con la atención que tal monumento merece. Por mucho que aprecie-

1 *Calderón y su teatro.* Conferencia octava. Resumen y síntesis, pág. 400.

2 *Revista Crítica*: "Investigaciones biográficas y bibliográficas sobre Tirso de Molina", publicado después en la Colección de Escritores Castellanos (tomo CVI), *Estudios de crítica literaria.* Segunda serie, Madrid, 1895.

mos el idealismo cortesano y caballeresco de Calderón ¡qué fríos y qué artificiosos y amanerados parecen los galanes y damas de sus comedias al lado del sencillo Calisto y de la ingeniosa Melibea, que tienen el vicio de la pedantería escolar, pero que nunca falsifican el sentimiento [1]»! Y cuanto dice Menéndez de Calderón comparado con Rojas puede decirse de Calderón comparado con Tirso que fué en el siglo XVII el más directo heredero de Rojas como realista y como psicólogo, con la ventaja para Tirso de que sus galanes y damas no adolecían de la pedantería escolar, achaque de Calisto y Melibea. Y, en efecto: el Maestro limitaba á Calderon estos juicios comparativos, como lo demuestra repetidamente en los *Orígenes de la Novela;* sirvan de ejemplos los siguientes pasajes: «Toda la enmarañada selva de las comedias de capa y espada de Calderón y sus secuaces, no valen tanto como esta única pieza, que es también una intriga de amor con criados confidentes, con escenas nocturnas y coloquios á la puerta ó á la reja, pero sin disfraces, ni *empeños del acaso*, ni *damas duendes*, ni *galanes fantasmas*, ni *confusiones en la obscuridad de un jardín...* [2]» El párrafo entero va directamente á Calderón, á quien alude con los títulos de sus comedias, y en nota que la llamada enlaza con la palabra «secuaces», excluye el Maestro de su censura á Lope, Tirso y Alarcón, y aun á Rojas y Moreto; la nota, posterior acaso en algunos años al texto, según evidencia su espíritu, tiene singular interés para seguir el curso de las ideas de Menéndez acerca de Calderón, pues ya apuntan en ella los reparos que el Maestro anotó en el Prólogo á mi libro [3]. Pero á continuación del pasaje antes citado hay un párrafo que merece transcribirse: «Todo esto—los lances de las comedias de capa y espada á que viene refiriéndose—es sumamente entretenido y demuestra gran poder de invención en los que crearon este género de fábulas y las impusieron á Europa; pero *es sin duda arte inferior el que ahondando en las entrañas de la vida y en la conciencia de los hombres logra sin ninguna complicación escénica darnos la ilusión de la existencia actual y hacer de cada personaje un*

1 *Orígenes de la Novela,* tomo III, pág. CI.

2 Idem, íd., pág. CVII.

3 He aquí la nota: "Claro es que aquí no pretendo caracterizar el riquísimo y variado teatro cómico de Lope, Tirso y Alarcón, ni tampoco el de Rojas y Moreto, sino únicamente el de Calderón, y en una parte sola, que no es la más importante. Hay que guardarse de la exageración realista, ya que hemos pasado de la exageración romántica. Algo lejos va en este camino de reacción el Sr Martinenche en su tesis latina ya citada.", y á continuación transcribe el paraje á que se refiere, el cual pertenece á la pág. III de dicha tesis.

tipo imperecedero [1]». Esto hizo Tirso, y por haberlo hecho es tan superior *dramáticamente,* á todos nuestros dramaturgos del siglo de oro; el pasaje que subrayo parece escrito por Menéndez con la mente puesta en el autor de *El vergonzoso en Palacio*, y tan acorde está con las doctrinas estéticas de Tirso, respecto á la noble sencillez del arte, que parece la transcripción en prosa de este interesantísimo rasgo de Téllez que en el alegórico certamen de su *Fingida Arcadia* otorga como Menéndez y Pelayo el lauro de Apolo al poeta que *logra, sin ninguna complicación escénica, darnos la ilusión de la existencia actual:*

"..... .....
la Corona es para quien
escribiendo dulce y fácil,
sin hacerle *carpintero,*
hundirle ni entramoyarle [2],
entretiene al auditorio
dos horas, sin que le gaste
más de un billete, dos cintas,
un vaso de agua ó un guante..."

Insistentemente excluye el Maestro á Lope y á Tirso de las censuras que dirige á Calderón al comparar su arte con el de Rojas. «*La Celestina* era todavía compatible con el arte de Cervantes, de Quevedo, de Lope, de Tirso, puesto que le contenía en germen, pero no era compatible con los Góngoras, Calderones y Gracianes [3].»

«El arte de Lope y de Tirso se complace todavía en la imitación de *La Celestina*, aunque beba en otras innumerables fuentes que no le hacen perder su sabor realista. Pero conforme avanza el siglo XVII y surge otra generación de dramaturgos, menos populares que cortesanos, los fulgores que aquel astro van apagándose y la estrella de Calderón, «el más grande de los poetas amanerados», se levanta triunfante sobre el horizonte» [4]. Aquí la opinión del Maestro es terminante, la divisoria entre el *teatro libre* y el calderoniano, marcadísima; la contraposición entre Calderón y Tirso, evidente, y tan fijos estaban en él los ojos del Maestro al comparar el arte de Fernando de Rojas con el del siglo XVII, como lo prueba la nota relativa

1 *Orígenes de la Novela,* tomo III, pág. CVII.

2 Aquí Tirso se hace eco de las censuras que por entonces dirigía Lope á los malos poetas y á los *autores que remitían á las tramoyas* las *comedias*". (Lope: *Prólogo dialogístico* á la Parte XVI de sus comedias.) "*Forastero* (al Teatro): Lástima te tengo, porque, como se acabaron los Cisneros, Navarros, Loyolas, Ríos..., ¿qué han de hacer los autores, sino remitir á las tramoyas las comedias y los poetas los conceptos á los aros de cedazo."

3 *Orígenes de la Novela,* pág. CXXVI.

4 Idem, pág. CLV.

á Tirso con que completa el sentido de este párrafo: «Este gran poeta es el que, no sólo por el picante desenfado de su lenguaje, sino por la franca objetividad, por el nervio drámático, por el poder característico, sugiere más el recuerdo de *La Celestina*, y alguna vez parece que la imita [1].» (Cita aquí Menéndez y Pelayo el pasaje de *Por el sótano y el torno*, en que el gracioso Santarén, fingiéndose buhonero, se introduce en casa de doña Bernarda y doña Josefa «pregonando su mercancía en términos análogos á los de Celestina cuando se vale del mismo recurso para penetrar en casa de los padres de Melibea»). Terminantemente señala aquí Menéndez y Pelayo á Tirso como á heredero directo del arte realista, de la franca objetividad y del poder característico de Rojas. En efecto: nadie aprovechó mejor que Tirso la lección inmortal de *La Celestina*, cuyo influjo no penetra en su obra atropelladamente, como en la de Lope, encharcando un género entero —aquellas comedias plautinas que escandalizaban á Lista y que Menéndez llama comedias *de malas costumbres*—, sino que sosegadamente se derrama por todas las venas del estilo y empapa en gérmenes de vida las raíces de la obra del Mercenario.

Del libro *Calderón y su teatro* dije antes que contiene juntamente con la crítica de Calderón la apología de Tirso, y esta afirmación se funda en los terminantes fallos del Maestro que resueltamente concede á Tirso la primacía y la superioridad en cada uno de los géneros en que Calderón le sigue ó le imita: la *comedia palaciega*, la de *capa y espada*, la *de carácter*, la *tragedia*, el *drama histórico* y el *drama religioso* [2]: concede Menéndez á Tirso la primacía en las más esenciales dotes del dramático; en la crea-

1 *Orígenes de la Novela*, tomo III, pág. CLV.

2 *Calderón y su teatro.—Comedias palaciegas.*—Refiriéndose á Calderón (*), dice el Maestro: "Apenas si es preciso hacer aquí un estudio de sus comedias palaciegas, aunque las tiene muy notables, *si bien inferiores á las de Tirso.*" Cita á continuación *El secreto á voces*, que es imitación de *Amor por señas*, de Tirso. (Pág. 358.)

"La imitación de Tirso es también patente en las comedias de Calderón que hemos llamado antes palacianas ó palaciegas, en las cuales, á mi entender, *Calderón queda siempre inferior á su maestro.*" "...ninguna de estas comedias (*La Banda y la flor* y *El secreto á voces*) se acerca á la primaveral ingenuidad y frescura, á la malicia, á un mismo tiempo profunda y candorosa, que esmaltan aquellas *inimitables* comedias de Tirso tituladas *El Vergonzoso en Palacio, El Castigo del pensé qué, Amar por arte mayor* y otras por el estilo." (Pág. 338.)

Comedias de capa y espada.—"Lope y Tirso fueron sus modelos, por más que nunca llegase á la desenvoltura y á la gracia picaresca de Tirso, ni acertase tampoco nunca á hacer tipos femeniles tan delicados como los de Lope." (Pág. 337.)

Comedia de carácter.—"En realidad, *la comedia de carácter no existe en Calderón;*

(*) Téngase presente que á él se refiere siempre en este libro, para no recordarlo á cada paso.

ción de caracteres: «Realmente después de Shakespeare, en todo el teatro moderno no hay creador de caractéres tan poderoso y enérgico como Tirso» (pág. 80); «Encontramos también que Calderón cede y es inferior á Tirso de Molina en el poder de crear caracteres vivos, enérgicos, animados...» (pág. 375); califica á Tirso de «sin igual en la fuerza cómica y á nadie inferior en la trágica» (pág. 78); afirma que Calderón «cede á Tirso también en la gracia, en la discreción y pintoresca soltura, en la profunda ironía, en el genio cómico y en novedades felices y pintorescas audacias de la lengua» (pág. 376); declara á Calderón inferior á Tirso en la psicología femenina; «En general Calderón no es feliz en los tipos femeninos... Vano fuera buscar en ellos los afectos tiernos y delicados que suele poner á sus damas Lope de Vega, ni tampoco la donosa malicia y audaz coquetería de la de Tirso» (pág. 306), y, finalmente del autor de *El Condenado* —que Menéndez no dudaba en atribuir á Tirso así en este libro como en el artículo que acerca del Mercenario publicó en *La España moderna* 1894— dice: «Sea quien fuere el poeta que imaginó tal obra (á mi entender la primera de nuestro teatro), puede colocarse sobre Shakespeare en la concepción y al lado de Shakespeare en la ejecución.»

Más recientemente en el citado artículo de *La España Moderna* (1894), Menéndez y Pelayo, persistiendo en sus mencionados juicios, dice

es *patrimonio exclusivo de Tirso y de Alarcón, y, hasta cierto punto, de Lope...*" (Pág. 387.)

Tragedia.—La Venganza de Tamar, "una de las obras de más brioso empuje y de más nerviosa poesía que hay en el teatro español." (Pág. 168.)

"...en pocas obras se ha elevado tanto el genio trágico del maestro Tirso de Molina como en ésta, justamente ensalzada por Schack y redimida por él del olvido en que la tenían nuestros críticos. Hay allí caracteres, hay situaciones de efecto grande y terrorífico..." "La obra de Calderón (*Los Cabellos de Absalón*) *no tiene de bueno más que lo que tomó de Tirso...*" (Pág. 168.)

Drama histórico.—"Tirso ha dejado el mejor modelo de comedia histórica, ó heroica, como entonces se decía, en *La Prudencia en la mujer.* Aquello no es un drama propiamente, no son más que escenas sueltas, pero algunas tan llenas de color, de vida, de verdad, y hasta de sublimidad á veces, que *superan á cuanto hay en* Calderón." (Pág. 78.)

Comedia terenciana.—En este género coloca Menéndez, después de Lope, á Tirso, "*sin igual en la fuerza cómica y á nadie inferior en la trágica*".

Drama religioso.—Refiriéndose á *La Devoción de la Cruz,* que el gran crítico reputaba por la *mejor de Calderón,* escribió: "Así y todo, esta obra es *inferior* al *Condenado...*" "*El Condenado por desconfiado* se levanta sobre *todos los dramas religiosos de nuestro teatro.*" (Pág. 214.) A propósito de las comedias devotas de Calderón: "Sobre todas ellas se levanta *El Condenado por desconfiado,* del maestro Tirso de Molina; acaso *La fianza satisfecha,* de Lope de Vega, y *El Esclavo del Demonio,* de Mira de Amescuá." De *El Condenado,* dice también: "Sea quien fuere el poeta que imaginó tal obra (á mi entender, *la primera de nuestro teatro*), puede colocarse *sobre Shakespeare en la concepción y al lado de Shakespeare en la ejecución.*" (Pág. 116.)

respecto «á la grandeza cada día creciente de la figura poética del egregio mercenario» que «(pasada ya, aun en Alemania, la fiebre calderoniana), pocos (le) niegan el segundo lugar entre los maestros de nuestra escena, y aun son muchos los que resueltamente le otorgan *el primero, como sin duda lo merece*, ya que no por el poder de la invención en que nadie aventajó á Lope... á lo menos por la intensidad de la vida poética, por la fuerza creadora de caracteres y por el primor insuperable de los detalles». En el mismo estudio declara el Maestro que Tirso, «considerado como hablista y escritor, es sin duda el primero de todos ellos—nuestros dramáticos—(sin exceptuar al mismo Alarcón, más correcto acaso pero más pobre y más seco)...»

Tales juicios, así como los consignados en la *Historia de las ideas estéticas*, constituyen la base de la crítica del gran mercenario. No habrá en adelante quien estudie el arte viviente é imperecedero de Tirso sin sentirse dominado por el esplendor y prestigio semiprofético con que la crítica reveladora del Maestro dictaba sobre cada creación literaria el fallo justo y decisivo, adelantándose con acierto feliz al dato de la experiencia y al testimonio del documento.

Otro tanto puede decirse de sus juicios acerca de Calderón como dramático: todos ellos subsisten íntegros, inderrocables en su fundamento crítico, y todos los escrúpulos y reparos del Maestro no alcanzaron á modificarlos, porque son inapelables, definitivos y al pie de ellos hay que escribir como bajo las armas de Roldán: «*Nadie las mueva...*»

La crítica de Menéndez y Pelayo acerca de Calderón *como dramático* subsiste íntegra é infalible, si consideramos el arte del gran poeta, casi siempre desdeñoso con la realidad y con frecuencia divorciado de ella, como le consideraba el Maestro mismo, como *un arte inferior al que ahondando en las entrañas de la vida y en la conciencia de los hombres logra sin ninguna complicación escénica darnos la ilusión de la existencia actual y hacer de cada personaje un tipo imperecedero* [1].

Resumiendo lo dicho por el polígrafo insigne en el Prólogo á mi libro, que tiene el interés de ser su último juicio comparativo entre nuestros tres grandes dramáticos, hallamos que la crítica del Maestro acerca de Calderón

1.° Le concede la primacía en cuanto al artificio dramático [2].

1 *Orígenes de la Novela*, pasaje antes citado.

2 Refiriéndose á su estudio *Calderón y su teatro*, escribe en el Prólogo á mi libro, pág. XXVIII: "Entonces, como ahora, Calderón era para mí insuperable maestro del

2.° Reconoce la inferioridad de Calderón como creador de caracteres y reclama algunas excepciones más para sumarlas á las contadas que, exceptuando *El Alcalde de Zalamea*, señaló en toda la obra de Calderón en su citado libro [1].

3.° Cree el Maestro que en justicia debe atenuarse el tono de las censuras que empleó en su mencionado libro y aumentarse los elogios al gran poeta [2].

4.° Reconoce el amaneramiento de Calderón, no sólo en la dicción, sino en la intriga, «en la *creación de tipos convencionales* y en cierto concepto quimérico y teatral del honor, que vicia y perturba una parte de su obra» [3].

5.° En resolución: aquí (en el Prólogo de referencia) [4] y en el dis-

artificio dramático, lo cual no ha de estimarse como una fruslería, pues, al fin, el teatro es acción que ha de estar construída con la mayor habilidad posible, dilatada con interesantes peripecias y conducida á un desenlace natural y lógico. Casi todos los preceptos de la *Poética* de Aristóteles se refieren á la acción y no á los caracteres; tal era la importancia que aquel gran maestro del pensamiento humano daba á esta parte esencialísima del arte, en la cual, ciertamente, no ha aventajado á Calderón ningún poeta nuestro. Sus fábulas no son enmarañadas, sino sabiamente complicadas, y aunque pueden parecer monótonas cuando atendemos á una sección de sus obras, especialmente á las comedias de capa y espada, no lo son en el conjunto de su repertorio, que es de los más variados. El orden, la medida y el cálculo no excluyen la inspiración y prueban una mente vigorosa y disciplinada."

1 "En los caracteres no raya á tanta altura. Lope y Tirso le vencen en esto; no hay que negarlo. Pero ya en mi estudio apunté algunas excepciones y sin gran trabajo pudieran añadirse otras."

2 Refiriéndose á sus ideas críticas acerca de Calderón, dice el Maestro: "Pero están expuestas con tanta crudeza y animadas de tal espíritu polémico y agresivo, y de tal modo se hacen resaltar los defectos de Calderón, y tan someramente se encomian sus buenas prendas, que no puedo menos de condenar en mí como en otro cualquiera condenaría, la petulancia juvenil de aquellas páginas, que pueden tener excusa, pero no servir de modelo á nadie. Con frecuencia las veo citadas en obras extranjeras, como si fuesen expresión cabal y adecuada de mi pensamiento, y esto me duele sobre manera, porque el verdadero libro sobre Calderón no lo he escrito todavía."

3 "Es cierto, sin embargo, que en Alemania misma, y ya desde medio siglo, por lo menos, voces muy autorizadas, ora de historiadores de nuestra dramaturgia, como Schack; ora de ilustres poetas, como Grillparzer, mostraron que el tesoro del teatro español no se cifra en las obras de Calderón tan sólo, ni éste reúne las condiciones que en otros grandes poetas nuestros tan espléndidamente se manifiestan. Un conocimiento más claro de la lengua hizo comprender lo mucho que hay de vicioso y redundante en su estilo, y Grillparzer fulminó contra él acerba, aunque en el fondo no injusta sentencia, llamándole "el más grande de los poetas amanerados". *El amaneramiento es visible, no sólo en la dicción poética, sino en el desarrollo de la intriga, en la repetición de análogos lances y situaciones, en la creación de tipos convencionales y en cierto concepto quimérico y teatral del honor que vicia y perturba una parte de su obra.*"

4 Refiriéndose á *Calderón y su teatro,* la suma de cuya crítica—tan apologética para Tirso—queda extractada, dice Menéndez: "De aquel libro no reniego, á pesar de la imperfección de su forma literaria, porque todavía hay quien le busca y le lee, y,

curso acerca de los Autos mantiene el Maestro en todo lo esencial su crítica de Calderón, la formulada en *Calderón y su teatro,* que es la mantenida constantemente por el gran polígrafo en toda su magna obra: en los *Orígenes de la novela,* en la *Historia de las Ideas Estéticas,* en los Prólogos á las *Obras de Lope* y en su estudio *Tirso de Molina.*

Y no podía ser de otro modo; sin negarse á sí mismo y negar toda su obra no podía el Maestro alterar ni desvirtuar aquellos juicios suyos que no eran sino la aplicación de sus teorías estéticas al arte calderoniano. Los escrúpulos que inquietaban á mi excelso prologuista respecto al gran poeta católico y español no eran un cambio de doctrinas estéticas; aquellos reparos que ya manifestaba á propósito de la tesis latina de Martinenche [1] eran, en parte, expresión de un estado de espíritu, reflejo acaso de la mortal dolencia que le minaba sobre su conciencia de escritor, cada vez más austera, como evidencia el Prólogo á sus *Obras completas,* y sobre su conciencia de católico y español que, temerosa de que la reacción anticalderoniana se extremase en sentido antitradicionalista, no quería ni por un momento aparecer confundido con los que atentaran contra sus más altos ideales, y así terminantemente lo declara: «Y hoy que el furor iconoclasta de una generación menguada é impotente se encarniza en el descrédito de las más venerandas tradiciones nacionales, por ningún caso quisiera suministrar armas á los que tal hacen ni aparecer como detractor de uno de los mayores poetas que en España y fuera de ella han nacido [2].» Tales reparos de orden ético, y afectivo más que estético, se refieren, como el propio autor declara, á la crudeza de la forma y á la escasez en el elogio, no á lo esencial de la crítica que el Maestro mantiene en este Prólogo («... porque creo verdaderas en el fondo la mayor parte de las ideas críticas que allí se apuntan») como en toda su obra, y ratifica concluyentemente en su discurso acerca de los Autos que contienen su última palabra sobre Calderón: «Aun considerado meramente como dramaturgo profano, Calderón ocupa uno de los primeros puestos en la his-

además, *porque creo verdaderas en el fondo la mayor parte de las ideas críticas que allí se apuntan.*" A continuación duélese de la crudeza de la forma y de la escasez en el elogio; á estos dos términos se reducen, pues, sus generosos escrúpulos.

1 *Orígenes de la Novela,* tomo III, pág. CVII, nota antes transcrita (á propósito de Calderón y Tirso); en el mismo vol., pág. XCVII, cita el Maestro la tesis latina de Martinenche: *Quatenus Tragicomoedia de Calisto y Melibea Vulgo Celestina ad informandum Hispaniense Theatrum voluerit. Thesim Facultati Litterarum in Parisiensi Universitati proponebat.*—Nimes, 1900.

2 Prólogo á mi citado libro, pág. XXVII.

toria literaria del mundo. Pero dentro y fuera de su patria brillan con luz tanto ó más radiante que la suya otros grandes ingenios que *en ciertas condiciones le igualen, y en dotes muy señaladas de invención, realidad, artística firmeza en el dibujo de los personajes, lozanía y viveza en el diálogo, locución genial y propia, indudablemente le vencen*, como hoy reconoce la crítica imparcial y serena, libre ya de los apasionamientos románticos [1].»

Claro es que estos grandes ingenios, que en ciertas condiciones igualan á Calderón y en dotes muy señaladas, es decir, en las dotes esenciales del dramático, le superan, son Lope y Tirso; Lope, singularmente, por el poder de la invención y el raudal inagotable de la lírica; Tirso, como creador de caracteres, don supremo y fundamental del dramático, en el cual el Maestro le otorgó siempre la indisputable primacía, como realista de la gran raza, heredero del arte de Fernando de Rojas, por su objetividad serena y por su potencia característica, como se le otorgó igualmente «por su locución genial y propia», por la sinceridad de la expresión y por la viveza y gracia insuperables de su diálogo, declarando con fallo definitivo que á Tirso no habría cambio de gusto que le destronase, ya que fué juntamente gran poeta realista, romántico y simbólico [2].

En cuanto á la supremacía de Calderón en el artificio dramático, reconocida toda la habilidad técnica, todos los ingeniosos recursos del autor de *La dama duende*, incomparable en el arte matemático-imaginativo de urdir las más complicadas y entretenidas tramas, con apoyo de la opinión que el Maestro constantemente mantiene en su extensa obra acerca de la supremacía que en dramática significa el carácter, que es lo esencial, lo generador, sobre todos los demás elementos que son lo subordinado y lo complementario respecto á ese elemento primero, pueden oponerse graves reparos al arte de Calderón como *constructor* de comedias, en cuyo concepto entiendo que su obra adolece del pecado original que contaminó su arte todo, el barroquismo, y adolece de algo que en Calderón era constitutivo, el predominio del cerebro sobre la afectividad, el cerebralismo idealista.

Es decir, que yo entiendo que Calderón no fué barroco por haber coincidido con el barroquismo ni por deseo de agradar á su público—que

1 *Discurso* leído por D. M. Menéndez y Pelayo, Presidente de la Subcomisión del Certamen Eucarístico en la fiesta del 26 de Junio de 1911. Madrid, Imp. de la REVISTA DE ARCHIVOS, 1911.

2 "Tirso de Molina", artículo tantas veces citado.

éste hubiera sido barroquismo esporádico y epidérmico—, no, lo fué por constitución, porque era el hombre nacido para encarnar aquel arte, por eso lo llevó á tal cumbre que puede afirmarse paradójicamente que realizó el sumo apogeo de la extrema decadencia. Este fué su mayor pecado y su mayor originalidad; por eso fué Calderón «el más grande de los poetas amanerados», como el Maestro tantas veces repitió con Grillparzer. En Calderón encarnaron los dos vicios distintos y casi opuestos de nuestra literatura: el conceptismo y el culteranismo—ya lo dice el Maestro [1]—; si Calderón hubiera sido sólo culterano, el vicio de su arte hubiera contaminado sólo el ropaje; pero tanto ó más que culterano fué conceptista, y así el vicio (ó lo que fuera) radicaba en su mente; todo su arte era, pues, extremada sutileza, artificio dialéctico-matemático, tanto los versos como la intriga; la *máquina*, que era una acabadísima construcción barroca, matemáticos eran el sistema, la medida, las proporciones y el orden simétrico, *eurítmico* de los finales de sus actos, con razón comparados tantas veces á los concertantes de ópera.

Y así como en arquitectura el barroquismo es «el triunfo de las formas ficticias —de las no estructurales—», en dramática lo es también. Trataré de explicarme. Yo entiendo que en arquitectura proceder al revés, subvertir todo el concepto y las leyes del arte, será *construir un edificio para una fachada*, y en dramática, proceder al revés, será *hacer unos caracteres para una intriga*. Porque la fachada no es sino la exteriorización de la economía interna del edificio, y en dramática, la intriga es la exteriorización y el desarrollo lógico y necesario de los caracteres (formas estructurales de la dramaturgia), la intriga es la combinación natural, fatal, inevitable de estos caracteres entre sí; construirá, pues, buena intriga quien construya buenos caracteres; y lo mismo sucederá en cuanto á la forma (prosa ó verso), que no es sino el mismo desarrollo, exteriorización y expresión sincera de los caracteres, por eso los creadores de caracteres, los hacedores de hombres, son maestros en el dialógo; y en este concepto, que es el mantenido constantemente por Menéndez y Pelayo, ¡cuán superior como estructura también, el arte de Tirso al de Calderón!

Explicados ya los escrúpulos y reparos del Maestro, de los cuales se desprende y culmina el nobilísimo deseo de exaltar á Calderón como á gran poeta nacional y de raza, subsiste íntegro el criterio estético del gran polí-

1 "...pues si Calderón adolece de culteranismo y conceptismo..." Prólogo á mi libro de referencia.

grafo que en los *Orígenes de la novela* [1] declara el arte de Calderón *arte sin duda* «inferior al que ahondando en las entrañas de la vida y en la conciencia de los hombres logra, sin ninguna complicación escénica, darnos la ilusión de la existencia actual y hacer de cada personaje un tipo imperecedero». Y el mismo criterio mantiene en sus dos últimos juicios acerca de Calderón (en el Prólogo y en el Discurso de referencia), declarándole como dramático inferior á Lope y á Tirso. Y no sólo mantiene y ratifica en estos dos fallos postreros el criterio que expuso en *Calderón y su teatro*, sino que, en el Prólogo, se duele de haber adjudicado á Calderón en aquel libro el cetro de nuestro teatro del siglo de oro: («Y aún pienso que pagué demasiado tributo á la opinión común otorgándole, si bien con reparos y cortapisas, el cetro del teatro español, que en aquel tiempo casi nadie le negaba.») Y en una página que contiene la esencia de tan interesante Prólogo, puestos los ojos de su admiración en Lope, dice el Maestro: «No es Tirso el príncipe del teatro español, *porque no le representa él solo*, como Calderón tampoco»; y declara que si en un gran naufragio histórico se perdiese el teatro de Calderón, «perderíamos un tesoro de poesía y un buen número de obras maestras; pero la fórmula de nuestro drama nacional podría estudiarse integra en las comedias de Lope de Vega que hoy tenemos. Por el contrario, si éstas sucumbiesen á los estragos del tiempo y todas las demás se salvaran, la historia de nuestro teatro resultaría manca y sin sentido, *por faltarnos la clave de sus evoluciones*». En este concepto, como autor de la fórmula de nuestro drama nacional y base de nuestra historia dramática, el príncipe del teatro español es para el Maestro, y lo es para la justicia crítica, Lope de Vega. Otorgada á Lope la gloria que se le debe como á fundador del teatro, no es posible desconocer que sin Tirso la grande obra de Lope hubiera quedado incompleta; falta de su más viviente, equilibrado y espléndido desarrollo realista; falta de su inmortal corona psicológica; falta de una legión de gentes vivas con vida imperecedera; falta de sus personajes más grandiosos y eternos, *Don Juan* y *El Condenado*, reducida á la limitación de histórica y local, privada del alto valor universal y humano que recibió de aquel gran hacedor de hombres. Cortar la historia del teatro en Lope de Vega, sería como cortar la de la pintura en el Greco, porque tan manca como la pintura sin Velázquez quedaría la dramática sin Tirso. No cabía

1 Tomo III, pág. CVII.

señalarle lugar secundario, á menos que se le negasen las altas dotes creadoras por las cuales el Maestro le otorgó en 1894 el primer lugar entre nuestros dramáticos [1]; y en efecto, el gran crítico reconoce que entre Lope y los dramaturgos españoles de su tiempo no mediaba la distancia que separaba á Shakespeare de los demás dramaturgos ingleses de su época y que Tirso «es tan genial como Lope en sus mejores momentos. Y considerado meramente como escritor y hablista es el primero de todos». Un paso más, y el Maestro hubiera repetido aquí la valiente afirmación con que en 1904 otorgaba á Téllez el lugar primero entre nuestros dramáticos, y en su Discurso acerca de los autos parece aún más inclinado á concedérselo cuando enumera los cualidades de los dramáticos que superaron á Calderón, es decir de Lope y de Tirso [2].

De propósito me detuve en el examen y compulsa de estos últimos juicios de Menéndez y Pelayo con los consignados en toda su obra, por lo mucho que el esclarecimiento de punto tan capital como su fallo definitivo acerca de nuestros tres mayores dramaturgos importa á la historia del Teatro en general y singularísimamente á la crítica de Tirso y de Calderón, á quienes estudiamos en la obra del inmortal polígrafo.

Terminantemente resulta de su fallo definitivo que no pertenece ya á Calderón el imperio de nuestra escena del siglo de oro [3]. Calderón constituye un arte aparte del de Lope y del de Tirso; á Calderón no llega ya la corriente realista generadora del arte indígena; tampoco fecunda el mundo calderoniano la otra corriente generadora del arte nacional, la mística, en ninguna de sus esenciales virtudes y determinantes caracteres.

El que recogió juntamente la gran herencia realista del autor de *Calisto y Melibea* y la magna herencia de los místicos fué Tirso. Tirso fué, respecto de los místicos, colaborador, difundiendo y popularizando las épicas grandezas de las *Escrituras* (en su asombroso grupo de dramas

1 En el citado artículo "Tirso de Molina", en el cual, después de decir que pocos negaban á Tirso el segundo lugar entre nuestros dramáticos, escribe: "y aun son muchos los que resueltamente le otorgan el primero, *como, sin duda, lo merece...*"

2 Véase el párrafo transcrito en la pág. 165.

3 Conforme se halla con la opinión del Maestro la crítica extranjera, según atestigua Fitzmaurice-Kelly, expresando un sentir que es ya general: "...hoy todo el mundo conviene con Chorley en que Calderón es inferior á Lope de Vega en facultad creadora y en *humour*, é inferior á Tirso de Molina en profundidad y en variedad de concepciones." *Lecciones de Literatura española*, por Jaime Fitzmaurice-Kelly, Catedrático de Lengua y Literatura españolas en la Universidad de Liverpool. Madrid, 1910. Mucho más terminante y enérgica es la opinión de Farinelli (*Apuntes sobre Calderón y la Música en Alemania*), y lo mismo la de Martinenche y la de todos los críticos modernos.

bíblicos); discípulo, recogiendo la solemne lección de psicología experimental que dieron los descubridores del mundo interior; continuador, prolongando el influjo de lo sobrenatural al poner en sus dramas prestigiosos el cielo y la tierra en tan abierta comunicación como lo estuvieron en las celdas de los místicos.

Después de Tirso todo estaba creado en la dramática, la plena integración de las dos realidades estaba consumada: una multitud de seres vivos con fisiología y con alma propias, movíase en un ambiente real, amplio y poético, no limitado y material sólo, sino oreado por vientos de lo infinito, penetrado de luces sobrenaturales y rodeado por horizontes eternos.

No era posible añadir elementos nuevos á un mundo que estaba ya completo, lleno de espíritu y de salud; sólo cabía perfeccionar la mecánica teatral, que fué lo embrionario en Lope y lo deficiente aún en Tirso. Si Calderón, que tuvo como nadie el dominio del artificio teatral y el don de llevar á extrema perfección toda invención ajena [1] y todo elemento de arte, hubiera seguido las huellas de Tirso, como psicólogo y realista, nuestro teatro nacional hubiera alcanzado el equilibrio y perfección absoluta, y el teatro de Calderón se hubiera parecido todo él al *Alcalde de Zalamea*, obra, si no en absoluto la mejor, la más armónica, completa y perfecta del teatro español, porque en ella por una vez el genio del altísimo poeta se entregó sin reservas á la realidad, se abrazó amorosamente con la vida; por eso en ella se casan y funden el realismo nacional, la potencia característica, la sinceridad en la expresión y el pleno dominio y señorío de la técnica teatral en la cual fué Calderón insuperable. Pero *El Alcalde de Zalamea* es una obra única, insólita en el repertorio calderoniano, y tan distinta de todas las demás, que parece refutación de todo el sistema dramático de su autor.

Y era que Calderón, aunque aprendió é imitó de Tirso la fórmula, la técnica dramática y le imitó y le plagió y aun le usurpó actos enteros, como ocurrió con *La Venganza de Tamar*, no pudo ser discípulo ni con-

1 A propósito del admirable plagio que de *El Médico de su honra*, de Lope, hizo Calderón, dice Menéndez y Pelayo: "Quizá no se ha visto en el mundo *perfeccionamiento igual de una invención totalmente ajena.*" *Obras de Lope*, tomo IX. Con *El Alcalde de Zalamea* aún hizo más, como el Maestro escribe en el Prólogo á mi libro: "No inventó las figuras de *El Alcalde de Zalamea*, pero las llevó á tal grado de perfección y de vida, que suyas serán eternamente, y el más glorioso timbre de su corona poética. Imitar de este modo es cumplir un acto creador." Aun así, es imposible no preguntarse: si Calderón no llega á encontrar inventadas aquellas figuras, ¿las hubiera inventado?

tinuador de Tirso, porque á ello se oponían dos invencibles obstáculos: el contagio del culteranismo que penetraba toda el alma y todas las formas del arte nacional, y más aún que aquel contagio ambiente, la personalidad formidable del autor de *La vida es sueño;* el espíritu y el temperamento del sumo poeta, que eran de todo en todo distintos y aun opuestos al espíritu y al temperamento de Tirso.

En Calderón se corta bruscamente el curso de aquellas dos corrientes que al confluir en Lope, y en Tirso más plenamente, integraron la dramática, como al confluir en el Greco integraron la pintura nacional: la corriente naturalista que arranca de los dos Arciprestes y se agranda en Fernando de Rojas, y alimenta y fecunda la dramaturgia en formación y nutre el glorioso período del teatro *libre* (precalderoniano), el de Lope y el de Tirso, porque á Calderón ya demuestra el Maestro que aunque escribiese una comedia inspirada en *La Celestina* ya no le alcanza el influjo de la inmortal tragicomedia; ni le penetra tampoco el influjo de nuestra mística en su triple tendencia genuína de resurgimiento bíblico, de estímulo de amor, y de escuela de clínica espiritual, porque el teatro bíblico de Calderón es incomparablemente menos bíblico que el de Téllez; porque Calderón, aunque fuese un gran poeta católico, no era un místico, ya que en él predominaba el cerebro sobre la afectividad, el escolasticismo y el conceptismo, la *manera* sobre la fervorosa ingenuidad de la expresión, no tenía de los místicos nada de lo que los caracteriza en esa gran literatura nuestra, ni la llama de amor, ni el don de lágrimas, ni el tierno y humilde franciscanismo, ni la regalada llaneza de la dicción, ni la penetración introspectiva que los hizo tan asombrosos psicólogos.

Tirso el teólogo, el realista y el psicólogo de la gran raza, fué quien, realizando en su dramática el anhelo de Fr. Luis de León, rechazó de ella muy de propósito todo elemento extrarreal, absurdo ó falso—mitologías, andantismos y bucolismos [1]—y aplicando los labios de la inspiración á las fuentes saludables de la verdad: la Biblia, la Historia y la vida, al integrar la realidad en escena—como la integraron los místicos en su obra y el Greco en la pintura—dió ser eterno al teatro, elevándole, de la limitación de histórico y local, á la grandeza de universal y humano.

Por eso no fué Tirso un mero continuador de Lope; no se limitó á seguirle y á edificar con sus mismos elementos, no; la acción del genio del

1 Varios pasajes de *La Fingida Arcadia* y de otras obras suyas demuestran que puso plena conciencia en aquella selección de elementos.

Mercenario sobre la dramática nacional fué tan grande, tan selectiva, tan renovadora y capital, que equivalió á una segunda creación.

Por reconocerle «tan altas cualidades que le ponen al nivel de los más grandes artistas de todos tiempos y naciones», declaróle el Maestro merecedor del primer lugar entre nuestros poetas dramáticos, escribiendo este fallo definitivo: «Y como Tirso, además de gran poeta realista, es gran poeta romántico y gran poeta simbólico, no hay cambio de gusto que pueda destronarle, y el jugo de humanidad que hay en sus obras alimentará en lo futuro creaciones nuevas... [1]»

Toda la primitiva crítica del Maestro que á lo largo de su inmensa obra resplandece tan clara, resuelta y afirmativa para Tirso, tan entusiasta y apologética; todos aquellos primeros juicios, dictados sobre los textos, concebidos en un relámpago semiprofético de emoción estética en que el crítico penetraba en el misterio de la creación artística y arrebataba al creador de belleza su secreto divino, por su entereza broncínea y por su perfección ateniense son infalibles; nadie ni el Maestro mismo alcanza á modificarlos. Tal acontece con sus primitivos fallos acerca de Calderón y acerca de Tirso y de sus dos eternas creaciones *Don Juan* y *El Condenado:* la primitiva impresión del Maestro triunfa casi siempre de todos los reparos y contradicciones de la crítica extranjera, y aun de los propios escrúpulos y dudas posteriores del gran polígrafo. Esto sucede respecto al *Don Juan*: los juicios afirmativos, rotundos, entusiastas del Maestro sobre la magna creación de Téllez parecieron vacilar al embate de la brillantísima dialéctica y de la erudición oceánica del insigne Farinelli, con razón llamado por Menéndez «ciudadano de todas las repúblicas literarias de Europa»; hoy, después del estudio de Said Armesto, de algunos pasajes del libro de Gendarme de Bevotte, y—si se lograse mi aspiración— mediante los datos y argumentos que espero ofrecer en mi libro *El Don Juan de Tirso de Molina*, los juicios del Maestro remanecen en toda su solidez y entereza.

Todos los documentos, todas las indagaciones y todos los aciertos de la crítica acerca del *Don Juan* no dirán más ni lo dirán mejor lo que el Maestro alcanzó á decir en este párrafo escrito en 1881: «Realmente, después de Shakespeare, en el teatro moderno no hay creador de caracteres tan poderoso y enérgico como Tirso: y la prueba es el *Don Juan*, que de todos los personajes de nuestro teatro es el que conserva juventud

1 En su citado artículo de 1894.

y personalidad más viva, y el único que fuera de España ha llegado á ser tan popular como *Hamlet*, *Otello* y *Romeo*, y ha dejado más larga progenie que ninguno de ellos. Y Don Juan es creación de Tirso, *casi exclusivamente*, pues que de la tradición popular sólo pudo tomar los elementos y un vago rasguño del personaje [1].» Este juicio del Maestro permanece incólume; y cuanto más se ahonde en el estudio del *Don Juan*, más resplandecerá el acierto adivinatorio de este fallo, porque, en efecto, *Don Juan* es creación casi exclusiva de Tirso.

También la crítica del Maestro, tan terminante y apologética, para con esta célebre creación de Tirso, aparece últimamente [2] atenuada, indecisa, casi opuesta á sus primitivas afirmaciones, no respecto al gran mito del mercenario, respecto al alcance y fecundidad de esta magna obra de Téllez: «Tirso no es responsable de más Don Juan que del suyo», «los *avatares* de este multiforme Proteo» no son ya para el gran polígrafo la progenie del mito de Tirso, porque para los románticos Don Juan fué un símbolo, «ninguno de ellos conoció la comedia de Tirso, que seguramente no hubieran entendido.» Cierto es esto, pero verdad igualmente que sólo las creaciones extraordinarias, los personajes de estirpe de símbolos «cuya vida es más recia y consistente que la de ningún personaje histórico», alcanzan larga progenie. El hecho de que los imitadores románticos del *Don Juan* no conocieran la obra de Tirso prueba la ignorancia literaria de estos imitadores y el total eclipse que padeció la ingente personalidad de Tirso [3], y la casi certidumbre de que á conocer tal obra no la hubiesen entendido, demuestra la oposición de criterio moral entre los *donjuanescos* románticos y el teólogo escarmentador de *Don Juan;* pero no achica, á mi parecer, la grandeza del mito de Téllez ni amengua su virtud fecunda, engendradora de literaturas enteras, grandeza y fecundidad que tan repetida y terminantemente reconoció en tantas obras suyas el sumo crítico [4]. A mi parecer, de entre los juicios afirmativos y los dubitativos del Maes-

1 *Calderón y su teatro,* pág. 80.
2 Prólogo á mi citado libro.
3 No así su *Don Juan*, que seguía su triunfal carrera por el mundo.
4 En 1894, al escribir su tan citado artículo de *La España Moderna*, el Maestro seguía creyendo en la virtud prolífica de la obra de Téllez, puesto que dice que "Don Juan", "...el personaje más teatral que en ningún tiempo ha cruzado la escena (según el dicho profundo de nuestro estético P. Arteaga), llena el mundo con el estruendo de sus aventuras y *con su innumerable progenie*. De "Don Juan", cuyo nombre es legión y cuya vida es más recia y consistente que la de ningún personaje histórico, no faltará ocasión de tratar en estas páginas, puesto *que no hay año que no nos lleguen noticias suyas desde cualquiera de los confines de la tierra*". Para el Maestro, el "Don Juan" de Tirso seguía, pues, viviendo y engendrando *donjuanes*.

tro, los primeros prevalecerán contra la crítica extranjera y contra los escrúpulos y vacilaciones de su propio autor y constituirán la firme base de la crítica de Calderón y de Tirso, ya que á estos dos grandes dramáticos no pudiera el excelso escritor erigirles un monumento como el que consagró á Lope de Vega.

En cuanto á Calderón, como poeta idealista y como poeta religioso, como «el más legítimo heredero de la musa católica de Dante», como autor de los *Autos* que son también «comedia divina», epopeya en que intervienen la tierra y los cielos; en cuanto á Calderón, poeta excepcional y único, en quien la potencia plasmadora y simbolista que le hizo creador de todo un arte alegórico era también una fuerza, no como lo fué en Lope la lírica inspiración, una fuerza de la naturaleza, sino una fuerza del espíritu, un poder bajado de lo alto, un viento de lo infinito como el que azota las páginas apocalípticas de Dante, para ese Calderón toda alabanza será escasa. Para el soberano poeta, cuya alma de caballero y de cristiano se abrazó en rapto sublime con el alma de la España de sus tiempos, y la hizo suya, y le estampó el cuño de su inspiración milagrosa y se hizo con ella una carne y un espíritu, y logró convertirse en símbolo de raza y en personificación gigantesca é inmortal de la España de los días sin ocaso; para el Calderón que paseó por el mundo la antorcha de su inspiración idealista y cristiana y prendió llamas creadoras en la mente de tan soberanos artistas como Goethe, Platen, Grillparzer, Hoffmann, Mendelssohn, Liszt y Ricardo Wagner [1]; sólo Menéndez y Pelayo hubiera sido digno panegirista. ¡Y bien hayan los románticos alemanes, ingleses y norteamericanos que alzaron y siguen alzando á Calderón templos donde adorarle, en el mismo altar que á España, como al alma idealista de la estirpe!

Pero si la muerte no permitió á nuestro insigne polígrafo escribir el libro que la raza española debe al poeta que tan altamente alcanzó á sim-

1 Mi insigne amigo el Dr. Arturo Farinelli, tan sabio como poeta, proyectaba una obra acerca de *Calderón y el calderonismo en Alemania,* y en la revista *Cultura Española* publicó dos interesantísimos trabajos relativos al autor de *La Vida es sueño*: "Apuntes sobre Calderón y la música en Alemania (núm. V, Febrero 1907), y "Divagaciones bibliográficas calderonianas" (núm. VI, Mayo 1907)—trabajo este último dedicado al glorioso Maestro, á quien hoy lloran las letras en todo el mundo—. Ambos estudios, tan bellos por la forma como substanciosos en el contenido, nos ofrecen un tesoro de noticias para historiar el influjo, el imperio, el prestigio fascinador que el altísimo poeta ejerció en Alemania, donde en vida del gran dramaturgo eran ya admiradas, traducidas y representadas sus obras (como acontecía simultáneamente en Italia, en Francia, en Bélgica y en Holanda), donde un Emperador, Leopoldo I, á la cabeza de los calderonistas teutónicos, festejaba con representaciones de obras de Calderón los cumpleaños de su esposa "Doña Margarita" (1671), celebrada por Calderón en *El*

bolizarla, gran parte de los materiales que el Maestro acopiaba para ese libro en que hubiera resucitado á Calderón como resucitó á Lope en su comentario inmortal anda dispersa á lo largo de su producción océanica.

Así, si el libro tantas veces mencionado contiene la síntesis de la crítica de Calderón, los Prólogos á las Obras de Lope y los *Orígenes de la novela* guardan un tesoro de juicios, observaciones, datos y noticias interesantes sobre toda expresión para el conocimiento de las fuentes calderonianas y para el análisis de gran parte de las obras del soberano poeta. Convendría, á mi parecer, reunir este precioso caudal crítico y adicionar con él el libro *Calderón y su teatro* al incorporarlo á la edición de *Obras completas* del Maestro, cumpliendo así, en lo posible, su voluntad de ampliar y enriquecer aquel primitivo estudio.

De entre todos esos inestimables fragmentos críticos tiene capital importancia el relativo á *El Médico de su honra*, donde estudia Menéndez y Pelayo, tanto como la técnica, el temperamento, la personalidad artística de Calderón, singularmente en este párrafo: «El que quiera convencerse de que Calderón no era el genio indómito y desbocado que soñaron los románticos, sino, por el contrario, un espíritu muy reflexivo, un gran conocedor de las tablas, un poeta de hábitos que pudiéramos llamar clásicos, dentro del fecundo desorden de nuestra dramaturgia, no tiene más que fijarse en esta extraña pieza, calcada sobre otra con escrupulosidad casi nimia, pero mejorada siempre con una porción de toques y reparos exquisitos que más que del arte de Calderón, según la idea que vulgarmente se tiene de él, parecen del arte lamido y refinado de Moratín y de Tamayo. Un hombre del oficio puede y debe entusiasmarse con el segundo *Médico de su honra*, porque *quizá no se ha visto en el mundo perfeccionamiento igual de una invención totalmente* ajena [1].»

Golfo de las Sirenas; y donde rayó en frenesí el entusiasmo de los románticos por Calderón, que recibió culto de admiración de los más grandes poetas, músicos y pensadores de aquella gran generación germánica, y que llegó á tener en Düsseldorf un santuario, como más tarde lo tuvo en Bayreuth Ricardo Wagner, cuyo fervoroso culto á Calderón "coincide—dice Farinelli—con la composición del *Tristán*, la tragedia musical wagneriana más inspirada, á mi juicio, sobre la cual cayó más vivo el rayo de la Divinidad..."; y apoyándose en las cartas de Wagner á Litz, concluye: "En Calderón se inspira Wagner; con Calderón, siguiendo en la composición del primer acto de *Tristán*, se siente "maravillosamente levantado". A Calderón leía entonces casi exclusivamente para fecundar y dar alas á su fantasía." Por su parte, Liszt, que "asistió en Bayreuth, en 1882, á la representación del *Parsifal*, de Wagner, escribía —en sus cartas—: "C'est l'œuvre miracle de ce siècle! Les *Autos sacramentales* de "Calderón lui servent de précédents".

1 *Obras de Lope de Vega*, tomo IX, pág. CXXVII.

Trazada está aquí con cuatro expresivos rasgos la semblanza de Calderón como dramaturgo y como hombre; no era, no, el genio indómito y desbocado que soñaron los románticos, sino, al contrario, un espíritu muy reflexivo, un gran conocedor de las tablas, que rayó á insuperable altura en el arte de llevar á perfeccionamiento sin igual una invención totalmente ajena.

Un maestro de la técnica teatral, un cerebro asombroso y equilibradísimo que abarcaba con igual dominio y serenidad la mecánica intelectual de sus grandes y complejas creaciones y la mecánica material de la escenografía de sus obras (tan complicada dentro de los rudimentarios medios de su época), disponiendo de su puño y letra las *máquinas* y *apariencias* para la representación de sus alegóricos Autos y de sus comedias mitológicas ó andantescas, temas que, al decir de Menéndez y Pelayo, trató Calderón *como brillantes libretos de ópera.*

Plena confirmación de esa semblanza calderoniana del Maestro son los *Documentos* publicados por el sabio Pérez Pastor, elocuentísima biografía sin palabras, que nos resucita al poeta de los Autos, cristiano, caballero, españolísimo en todo, según nos lo retratan partidas tan significativas como las de los «3 ducados» que costaba «el sitio en que él y sus hermanos vieron los toros de San Juan» (1616-1617); *los 14 reales* de la hechura de la sotana y el manteo, con que D. Pedro fué á estudiar á Salamanca (6 Junio 1616); la indemnización que D. Pedro y D. Diego Calderón pagaron á Diego Velasco, criado del Condestable de Castilla (1623) por la muerte de su hijo Nicolás, víctima, sin duda, de unas cuchilladas como las que se reparten entre los personajes de *capa y espada* del dramaturgo; la información de limpieza de sangre para el cruzamiento de Santiago; las instrucciones autógrafas para las apariencias de los *autos*; las continuas demandas y concesiones de ayudas de costas para D. Pedro, y, finalmente, el testamento del poeta, documento admirable que fidelísimamente refleja el alma cristiana, caballeresca y lírica del inmortal dramaturgo; el medio barroco y semifastuoso que le envuelve; la austera y previsora conciencia con que dispone de cuanto es y posee, desde el alma, que resigna humilde en manos de Dios y el cuerpo que devuelve á la tierra «bien como restituída prenda suya», á las vajillas, velones, pebeteros y vernegales de plata; la cama de granadillo y bronce colgada de damascos carmesíes; «la venera de rubíes y el capote, sin estrenar, de pel de febre»; hasta la triple mortaja en que, para ser en todo igual á sí mismo, dispone ser envuelto «interiormente» con el sayal y cordón de San Francisco, y el de San Agustín y

su correa, *sobre ambos sayales, sacerdotales vestiduras, reclinado en la tierra sobre el manto capitular de Señor Santiago*. ¡Nada olvidó aquel maravilloso cerebro de ochenta y un años, tan sereno ante el temor de «improvisa muerte», llegando á apuntar la falta de «unas despaviladeras y una cuchara de plata» [1] (sin duda para evitar injustas reclamaciones á sus criados).

Así era el hombre: alma caballeresca, cristiana, españolísima, cerebro portentoso, único. Y á semejanza del hombre era su arte, todo reflexión, peso, medida, dominio insuperable de la técnica; antítesis en todo, de la borrascosa vida y de la inventiva desbordada de Lope que lo inició todo para que sus sucesores lo acabasen; Calderón acabó extremándolo siempre, llevándolo alguna vez á perfección suprema, lo que Lope y Tirso iniciaron. Ejemplos de este perfeccionamiento insuperable de una invención toda ajena son *El Médico de su honra* y *El Alcalde de Zalamea*, obras sapientísimamente elegidas por Calderón en el inmenso repertorio de Lope, según el Maestro observa, porque «eran de las más admirables en el pensamiento y de las más desaliñadas en la ejecución, seguramente de aquellas que *en horas veinticuatro pasaron de las musas al teatro*, y que además habían tenido la desgracia de ser abandonadas por su propio autor á la torpeza y codicia de faranduleros y tipógrafos de mogollón, con lo cual andaban de tal suerte, que ya ni de Lope parecían, y era preciso volverlas á escribir para darles en acto la inmortalidad que sólo tenían en potencia» [2]. No anduvo Calderón tan afortunado con Tirso, á quien imitó tantas veces sin llegar á igualarle nunca, ni siquiera usurpándole actos enteros de *La Venganza de Tamar* para *Los Cabellos de Absalón*, pues aun así, como dice el Maestro: «La obra de Calderón no tiene de bueno más que lo que tomó de Tirso» [3], y esto tanto porque la producción de Tirso era mucho menos perfectible que la de Lope, cuanto porque Calderón era como psicólogo muy inferior á Tirso.

Y si en ese admirable examen de *El Médico de su honra* define el Maestro la técnica y la personalidad artística de Calderón, revueltas en la corriente de su erudición torrencial, apuntadas á las márgenes de sus colosales estudios nos dejó pródigamente derramadas noticias de los oríge-

1 *Documentos para la biografía de D. Pedro Calderón de la Barca.* Recogidos y anotados por el Presbítero D. Cristóbal Pérez Pastor, Doctor en Ciencias. Tomo primero, Madrid, 1905.

2 *Obras de Lope de Vega,* tomo IX. Observaciones preliminares, pág. CXXXI.

3 *Calderón y su teatro,* pág. 168.

nes de casi todas las obras del autor de *El Alcalde de Zalamea*, y elementos para realizar su análisis completo.

Capitalísimo es entre estos dispersos tesoros de erudición y de crítica el estudio de las fuentes de *La Vida es sueño*, y los ricos materiales allegados para su examen definitivo, fragmentos admirables que, reunidos aquí con reverente cuidado, sin añadirles ni quitarles nada, darán idea de la fecundísima labor realizada por el Maestro acerca del teatro calderoniano.

Como precedente de *La Vida es sueño* recuérdese el estudio de Menéndez y Pelayo acerca de la *Doleria del sueño del mundo* de Pedro Hurtado de la Vera [1]. «El pensamiento de la obra era ingenioso, aunque no muy original, y, desarrollado con eficacia artística hubiera podido ser el germén de una gran concepción fantástica. Hacer dormir el mundo durante seis mil años y desarrollar en la visión de un sueño el espectáculo de la vida humana, con sus ilusiones y desengaños, para destruir luego esta aérea fábula al son de los remos de la barca de Carón era empresa digna de un gran poeta y *debe contarse entre los precedentes de obras análogas*, como las de Grillparzer y el Duque de Rivas.» Y más adelante: «Dudo mucho que D. Pedro Calderón conociese *La Doleria*, única impresa en España, pero el título y la comedia alegórica de Hurtado traen á la memoria el título y la idea moral de *La Vida es sueño*, si bien no hay en la ejecución ningún punto de contacto. No hemos de entrar en la cuestión bastante compleja de los orígenes del drama calderoniano, que muy pronto ha de ser tratada exprofeso por un erudito norteamericano; pero no podemos menos de llamar la atención sobre frases tan significativas como estas de *La Doleria:* «¿Y á la postre, no para todo en sueño? no hablamos d'ello ó no recordamos d'ello como en sueño?» (pág. 315).

Para conocer las fuentes de la gran creación calderoniana léase lo que á propósito de la leyenda de *Barlaam* y *Josafat* escribe el Maestro: «Lope de Vega, que se asimiló todos los elementos del drama sagrado y profano anterior á él, no podía olvidar tan hermoso argumento. Su comedia *Barlaam y Josafat*, escrita en 1611, acaso después de una lectura de la traducción entonces tan reciente de Arce Solórzano, tiene un primer acto de extraordinaria belleza, que *entró por mucho en la composición de La Vida es sueño*, y aun dejó su reflejo en algunos

1 *Orígenes de la Novela,* tomo III. Véanse las págs. CCLXXIV, CCLXXXV.

versos de Calderón [1]. Varios y complicados son los orígenes de aque famoso drama simbólico. La conseja oriental del *durmiente despierto* (incluída hoy en *Las Mil y una Noches)*, que tiene tan cómicas derivaciones en Boccaccio, en Lasca y en el prólogo de *La Fiera domada,* de Shakespeare, y que ya en la Edad Media fué escrita entre nosotros (como lo prueba un cuento de los añadidos en una de las copias de *El Conde Lucanor* [2], pudo llegar á Calderón por medio de *El Viaje entretenido*, de Agustín de Rojas, y aun es muy verosímil que allí la leyese. Pero el dato muy importante de la reclusión del príncipe á consecuencia de un horóscopo no procede de este libro, sino del *Barlaam y Josafat, á través de Lope, como lo prueba la identidad de algunos versos y situaciones.* El pensamiento filosófico de los monólogos de *La Vida es sueño* parece tomado de uno de los tratados de Philón Hebreo (*Vida del político)*, que Calderón pudo leer en la versión latina de Segismundo Gelenio; pero las ráfagas pesimistas que de vez en cuando asoman en la obra y parecen contradecir su general sentido, tienen ahora fácil explicación, conocidos los orígenes budistas de la leyenda» *(Orígenes de la Novela*, tomo I, Introducción, página XXXVII). También procede del *Conde Lucanor* el célebre apólogo inmortalizado en la décima calderoniana: «Cuentan de un sabio que un día...» [3].

La idea filosófica, germen de la concepción de *La Vida es sueño*, arranca, pues, de la leyenda oriental de *El durmiente despierto;* el dato capital del argumento, la reclusión del príncipe á consecuencia de un horóscopo, procede de *Barlaam y Josafat* á través de Lope, á quien toma Calderón versos y situaciones, y de Lope también proviene la creación de Segismundo, aunque en el padre del teatro esté en esbozo, y en Calderón alcance perfección gloriosa, como la alcanzaron las otras dos invenciones de Lope *El Médico de su honra* y *El Alcalde de Zalamea.*

En efecto: en *Ursón*, el hombre-fiera, de Lope, nos muestra el Maestro

1 "También la parábola de los demonios mujeres, una de las más célebres del *Barlaam,* sirvió á Calderón para una escena de su comedia *En esta vida todo es verdad y todo es mentira.*" Nota de Menéndez y Pelayo.

2 "En el Códice que fué de los Condes de Puñonrostro hay otros dos apólogos que seguramente no pertenecen al *Conde Lucanor*: uno de ellos (el de *El durmiente despierto,* de las *Mil y una Noches*) está incompleto al fin." Nota de Menéndez y Pelayo: *Orígenes de la Novela,* t. I, pág. XVII.

3 El apólogo de los dos sabios en *La Vida es sueño*, se titula en *El Conde Lucanor*: "De lo que aconteció á un home que por pobreza et mengua de otra vianda "comía atramuces." El mismo Calderón, y antes que él Lope de Vega, en su comedia *La pobreza estimada,* dramatizaron el caso del Conde de Provenza y el Consejo que le dió Saladino respecto del matrimonio de su hija." *Orígenes de la Novela,* tomo I, pág. XCIII.

el boceto del Segismundo calderoniano al examinar la comedia del Fénix *Ursón* y *Valentín:* «Lo mejor de la comedia es, sin disputa, el carácter y los discursos del selvático Ursón, donde puede notarse una vaga reminiscencia de las parábolas de *Barlaam y Josafat* (Vid. tomo IV de nuestra colección) y *uno de los precedentes* de *La Vida es sueño.* Véase el monólogo en que se queja de la sujeción en que le tiene su ayo Luciano que le había recogido cuando niño en la cueva de la osa, y procuraba reprimir su fiereza para que no saltease y matara á los villanos del contorno... [1]»

El monólogo es la más plena confirmación de las palabras del Maestro, el cual resume así su cotejo entre Ursón y Segismundo: «Los impulsos animales de Ursón, su embriaguez y brutalidad, la bárbara galantería con que persigue á las serranas, recuerdan los arrebatos de Segismundo, salvo que Calderón toma en serio su asunto y Lope parece burlarse de él con cierto humorismo benévolo» (Obras de Lope, tomo XIII, págs. CXXV y CXXXVII).

Pero aún hay más: en la comedia *En un pastoral albergue*, que Menéndez y Pelayo atribuye en duda á Lope, nota el Maestro en el tercer acto «un monólogo de Roldán cuando recobra el juicio y se encuentra desnudo en las habitaciones de palacio, pasaje que no procede del Ariosto y que trae en seguida á la memoria una escena capital de *La Vida es sueño.*

¿Qué es esto? ¡Válgame Dios!
¿Qué torres y capiteles
Son éstos, que en obeliscos
Gigantes al sol se atreven?
. . . . . .
. . . . . .
¡Cielos! ¿Quién me trujo aquí
Desnudo y de aquesta suerte?
¡Yo, tan descompuesto y pobre!
¡Yo, en traje tan indecente!
¡Yo, sin saber dónde estoy!
¡Yo, roto y entre doseles!
No lo entiendo ¡vive Dios!
Ni aun el alma en mí se entiende.
. . . . . .
. . . . . .

Concluye:

¡Hola! De vestidme dad... [2].

La semejanza es tan palpable que, siendo dudoso que esta comedia

1 El *Ursón* de Lope recuerda al *Ursus* de Víctor-Hugo en *L'homme qui rit.*
2 *Obras de Lope de Vega,* tomo XIII, págs. CXVII-CXVIII.

pertenezca á Lope y casi seguro que es obra de tres ingenios, induce inevitablemente á creer que uno de los autores fuese el propio Calderón de cuya mano parece, en todos conceptos, el monólogo de referencia. Menéndez y Pelayo tenía por imposible que comedia tan culterana [1] como ésta perteneciese, en todo ni menos en parte, á Lope, para quien «la colaboración tenía que ser un estorbo y no una ventaja», ya que ni colaboradores ni amanuenses podían «seguir el vuelo de su facilidad improvisadora» y el hecho de ser el manuscrito de esta obra de diversas manos —según el sabio parecer de D. Antonio Paz y Mélia— dificulta más su atribución á Lope. Sea como quiera, el dato es interesantísimo para el estudio de la magna creación calderoniana.

Por último: en su examen de *El Príncipe perfecto*, de Lope, evidencia Menéndez y Pelayo la semejanza de unos versos de esta comedia con otros de *La Vida es sueño:*

REY

¡En hora buena te dieron
Ese ser estas entrañas,
Donde de nuevo te vuelvo...
Porque volviendo á nacer
Me debas dos nacimientos.

«Casi idénticas son las últimas palabras del Rey de Polonia Basilio en el drama calderoniano», dice Menéndez, y las transcribe:

Hijo que tan alta acción
Otra vez en mis entrañas
Te engendra, príncipe eres,
A ti el laurel y la palma
Se te deben, tú venciste:
Corónente tus hazañas [2].

Todo este caudal de noticias —y no presumo de haberlas agotado—, nos legó el Maestro acerca de los precedentes y de los materiales poéticos que entraron en la elaboración de *La Vida es sueño*, en la cual como en toda obra maestra tantos elementos ajenos se sumaron; ya lo dice Menéndez: «No hay producción humana sobresaliente y dominadora que no sea la resultante de fuerzas que han trabajado en la obscuridad durante siglos.»

Pero no sólo sobre las fuentes y la elaboración de *La Vida es sueño*, sobre casi toda la producción calderoniana derramó el gran polígrafo to-

1 "Toda la obra parece escrita por un poeta culterano de los más furibundos", dice Menéndez y Pelayo, y lo demuestra con ejemplos; del segundo acto declara que "es imposible que sea de Lope".

2 *Obras de Lope de Vega,* tomo X, pág. CXLVIII.

rrentes de luces críticas; estudiando desde sus más remotos precedentes la historia dramática de la terrible máxima de honor *A secreto agravio...* que por primera vez apunta en *La Penitencia de amor*, y determina el trágico final de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, y encarna en el *Theophilón* de la *Tragedia Policiana*, uno de los primeros intérpretes del sentimiento del honor en el teatro, y á propósito del cual dice Menéndez: «D. Gutierre Alfonso de Solís y D. Lope de Almeida se encierran en impenetrable monólogo, y no dan parte de sus cuitas á sus criados; pero el fondo de su alma es idéntico, salva la diferencia que va del padre al marido [1].»

Realizada dejó el Maestro la crítica de éste y de los demás dramas trágicos de Calderón [2], y señaladas las fuentes de gran número de sus comedias, la de *El Purgatorio de San Patricio* (como la de *El Mayor prodigio* de Lope) en *La Vida y Purgatorio de San Patricio*, del doctor Juan Pérez de Montalbán (1627), comedia que procedía «de las fabulosas relaciones relativas al *Purgatorio de San Patricio* que tienen en nuestra literatura tan varia y rica representación, comenzando por el apócrifo viaje del caballero Ramón de Perellós en 1398...» El cual Perellós «ú otro que tomó su nombre, no hizo más que apropiarse el viaje al otro mundo que se suponía hecho en 1153 por el caballero irlandés Owenn (el *Ludovico Enio*, de Calderón...» [3]; también *Los hijos de la Fortuna Teagenes y Cariclea* procedían de otra comedia de Montalbán, que evidencia el influjo persistente de Heliodoro en nuestra literatura [4]; de un «prolijo, absurdo y fastidioso» *Espejo de príncipes y caballeros*, originóse *El Castillo de Lindabrides;* y de *Las guerras civiles de Granada*, de Ginés Pérez de Hita, de la patética historia del Tuzaní de la Alpujarra, tomó Calderón el asunto para *Amar después de la muerte* [5].

De *La segunda Celestina* y de *El astrólogo fingido* apunta el Maestro interesantes noticias en sus *Orígenes de la Novela* (tomo III, pág. CLV), de *La Virgen del Sagrario* y de *Gustos y disgustos son no más que imaginación*, en sus admirables prólogos en la edición académica de Lope [6].

Todo esto y cuanto mi ignorancia omita, debió Calderón á Menéndez

1 *Orígenes de la Novela,* tomo III, pág. CCXLVIII.
2 Véase, además de *Calderón y su teatro,* el tomo XI de *Obras de Lope,* página CXXIII.
3 *Orígenes de la Novela,* tomo I, págs. CLXXIV y CLXXXV.
4 Idem, íd., pág. CCCXLII.
5 Idem, íd., pág. CCCXXXIII.
6 Tomos IV y VII, respectivamente.

y Pelayo. El mármol para la estatua del altísimo poeta estaba ya tallado en la cantera ingente de las obras de nuestro polígrafo. ¡Lástima que la muerte helara tan á destiempo la mano creadora del solo escultor digno de realizar tal estatua!

IV

DESDE LOS PRECEPTISTAS Y DRAMATURGOS DEL RENACIMIENTO HASTA EL DESPUNTAR DEL ROMANTICISMO: MARTÍNEZ DE LA ROSA

La inmensa cultura de Menéndez y Pelayo hundía sus robustas raíces en el mundo clásico, y su asombroso criterio selectivo supo absorber lo mejor, lo más jugoso, perenne y fecundo del arte y de la doctrina helénica; el alma estética que irradia como esplendor eterno de los mármoles griegos, y juntamente la doctrina estética profesada y sentida con hondo culto por el pueblo creador de la belleza, y apoyándose en la *Poética* de Aristóteles, por él tan profunda y altamente entendida, tan claramente expuesta en la Introducción á su monumental *Historia de las ideas Estéticas* [1], apoyándose en la *Poética* de Aristóteles, cuyo nervio viene á ser la estética dramática, y singularmente lo relativo á la tragedia [2], tomando la *Poética* como punto de partida y término de comparación, ya que fué el código literario en el cual tuvieron fijos los ojos de los creadores de las literaturas modernas, tanto para aceptarlo como para discutirlo ó interpretarlo á su modo, estudia y discurre el Maestro con asombrosa erudición, con amenidad incomparable, alimento y deleite del espíritu, acerca de cómo pensaron y sintieron de lo bello —del concepto y de la técnica del arte—, y de cómo entendieron, rechazaron, adulteraron ó adaptaron á sus tiempos y á sus medios personales las teorías del estagirita, los iniciadores y los padres de las literaturas nuevas, y ciñéndonos á nuestro objeto, los dramáticos y preceptistas del Renacimiento, empezando por los creadores mismos del arte indígena, Lope y Cervantes [3]. Nada tan interesante para la historia del teatro como el concepto que nuestros pre-

1 "Introducción.—De las ideas estéticas entre los antiguos griegos y latinos y entre los filósofos cristianos.—II. La Poética de Aristóteles." Págs. 55 á 94.

2 Pág. 86, dice el Maestro: "Hasta aquí lo relativo al teatro que forma, digámoslo así, *el nervio* de la Poética..."

3 Después de exponer lo esencial de la Poética de Aristóteles, escribe el Maestro un párrafo substanciosísimo y capital para la inteligencia del plan y del espíritu de su *Historia de las Ideas Estéticas*. (Introducción, tomo I, págs. 91 á 93.)

ceptistas y dramaturgos del siglo de oro, clásicos algunos *en teoría,* como Lope y Cervantes, románticos todos en el alma y en las obras, tuvieron de la dramática como arte bello, y de la sumisión absoluta é inflexible, ó relativa y amplia que á los cánones aristotélicos se debía, sin merma ni cohibición de la soberana libertad del genio.

Y por lo mismo que nuestra dramática fué justamente la última y más lozana flor del árbol del Renacimiento en nuestra tierra y el fruto más sazonado y genuino de nuestro arte indígena, no era mucho que sus creadores crecidos á los pechos de la clásica antigüedad y solicitados por el prestigio de la realidad viviente, vacilaran entre la imitación de lo antiguo y el libre vuelo de la personal inspiración, dándose el caso de que los mismos creadores del arte nacional en el teatro y en la novela, Lope y Cervantes, combatieran unas veces entre los «apologistas» y otras entre los «detractores» del propio arte que creaban, y así los calificó el Maestro, iluminando con raudales de luz todo aquel período de lucha y formación del arte.

Gracias á Menéndez y Pelayo sabemos cuanto pensaron y escribieron acerca de estética dramática los hombres de aquel gran siglo, desde los pedagogos adocenados, como los Rengifos y Carvallos, á los humanistas de la gran raza, verdaderos maestros de filosofía del arte, como los Pincianos, Cascales y González de Salas. Todo lo acoge el Maestro en su mente hospitalaria, todo lo acendra en su criterio infalible, todo lo anima con su soplo de poeta: á Carvallo, el típico autor del *Cisne de Apolo,* tocado de inocente manía heráldica y de candoroso optimismo para con los poetas eróticos, «por sus doctrinas independientes acerca del teatro y por su manifiesta afición á Lope», cuéntale «entre los autores de poéticas románticas y entre los que quisieron hacer entrar en los moldes de la preceptiva antigua la amplia forma del drama nacional»; pero traza con firme pulso la divisoria entre estos pedagogos y los maestros de la doctrina clásica.

En su admirable estudio de *Las poéticas de los siglos XVI y XVII* exprimió el autor de *Las Ideas Estéticas* el jugo del pensar y del sentir de los creadores del arte patrio. «¿A quién no interesará saber lo que pensaron sobre su arte Cervantes, Lope ó Quevedo?», pregunta, poseído él mismo como nadie alcanzará á estarlo, de curiosidad tan fecunda, y, en efecto, nadie como él ha investigado y esclarecido lo que acerca de arte pensaron, sintieron, creyeron ó dudaron —con muy humano dudar— Cer-

vantes, Lope y Tirso. Lo muy divulgado de tan monumental capítulo [1] me dispensa de insistir sobre él; pero séame permitido encarecer aquí cuánta es su importancia para la reconstrucción de la historia del teatro y para el conocimiento de la psicología de sus creadores Lope y Tirso, conocimiento que viene á ser la propia medula y alma del estudio de estas personalidades ingentes y de sus obras colosales.

El sentido del tan traído y llevado *Arte nuevo* de Lope que á muchos ha parecido enigma indescifrable, es claro y diáfano para quien «no le considere aisladamente, sino poniéndole en relación con las demás obras de su autor y con el sentido estético que predomina en ellas», y el Maestro nos presenta al excelso Poeta dudando entre la conciencia «más ó menos clara» de su grande obra, que «llevó á término sin desfallecer un solo día», y los preceptos que le enseñaron de muchacho; de aquí sus dudas, sus contradicciones: por una parte, el peso y el prestigio de la docta antigüedad; «por otra, el *demonio* interior que le llevaba á producir un arte nuevo»; así, unas veces menospreciaba su obra declarando que «las comedias eran flores del campo de su vega que sin cultura nacían», pero que «él tenía ingenio y letras para más como lo mostraban los libros suyos que corrían por Italia y Francia» [2]; otras, anuncia «el advenimiento de una *poética invisible que se ha de sacar ahora de los libros vulgares;* otras, en fin, llama *bárbaro* al vulgo que le aplaude y se llama bárbaro á sí propio» y «*hace como que se ruboriza de sus triunfos* por contemplación á los doctos «refinados y discretos». Pero no ha de considerarse al *Arte nuevo* como suma de la Poética de Lope, y en nota interesantísima recoge el Maestro la muy curiosa copia y variedad de doctrinas literarias esparcidas por la magna obra del Fénix, y consigna cómo al avanzar de los años y al crecer de su gloria el gran poeta se levanta, poco á poco, de la abatida actitud que adoptó en 1609 hasta llegar á la arrogante bizarría con que en el prólogo de *El Castigo sin venganza* se jacta de haber escrito su tragedia al «estilo español, no por la antigüedad griega y severidad latina, huyendo las sombras, nuncios y coros, porque el gusto puede mudar los preceptos, como el uso los trajes y el tiempo las costumbres» [3].

1 El décimo del tomo III de la *Historia de las Ideas Estéticas* (ed. de 1896): "Continúan las teorías acerca del arte literario en España durante los siglos XVI y XVII..."

2 Parte XV de sus comedias: Prólogo.

3 Y en verdad que Lope, á sus vejeces, se muestra, no maestro, sino discípulo de Tirso, así en el adoptar las teorías estéticas que el gran Mercenario había proclamado resueltamente diez años antes, como en el estudiar la psicología femenina en los

Cierto que Lope como innovador era natural que dudase; pero sobre su propia situación entre clásicos y románticos estaba su temperamento, su versatilidad de poeta, su dualidad, su duplicidad, aquella doble vida privada y oficial suya, como de quien era por el anverso poeta cortesano, familiar del Santo Oficio, juez de toda justa literaria, y, por el reverso, el amigo de doña Marta ó de la Jerónima, el complaciente secretario del de Sessa y el hidrópico de aplausos y de gloria de quien dijo Tirso:

Que niega el habla á su amigo
cada vez que escribe bien.

Lope estaba entero en aquellas sus luchas y vacilaciones de criterio: aquellas fluctuaciones eran la gráfica de sus constantes equilibrios, en el anhelo de contentar á la vez al pueblo y á los doctos, á los clásicos y á los innovadores, á los cortesanos *aposentos* y á la revuelta *mosquetería*, á los extranjeros y al vulgo, para sumar aplausos y popularidad y nombradía.

Tirso, en cambio, estaba todo entero en su valiente y fogosa defensa del arte y de la obra de su Maestro, que eran su propio arte y su propia obra, ya que él no era un mero secuaz, sino un colaborador poderosísimo que puso en la magna empresa sus altas dotes de hacedor de hombres, de creador de la gran raza.

Cervantes está también *como dramático*—entiéndase—en aquel vacilante criterio que, ora le impulsa á combatir á Lope y á calificar de *conocidos disparates* las obras gloriosas del creador del teatro, ora le empuja á defender la comedia nueva (en *El Rufián dichoso)* y alistarse en las filas de Lope; Cervantes, ya negando el genio del Fénix, ya pugnando por imitarle en engendros como *La Casa de los celos* y *Selvas de Ardenia*, del cual con razón dice Menéndez: «Sólo la reverencia debida á su inmortal autor impide colocar esta obra entre las que él llamaba conocidos disparates...» [1], muestra bien á las claras su criterio inseguro acerca del teatro que no fué nunca su vocación verdadera, ni la forma de expresión de su genio soberano.

De los tres, el que nunca vacila, ni se pone en contradicción consigo mismo, ni en conflicto entre sus teorías y su arte [2]; el que ni mendiga

vivientes modelos de Téllez, según lo demuestra la Doña Juana de *Lo cierto por lo dudoso,* á propósito de cuyo personaje dice Menéndez que el dominio de la psicología femenina que Lope no tenía en su juventud lo adquirió en su vejez.

1 *Obras de Lope de Vega,* tomo XIII, pág. xcv.

2 No sólo en *Los Gigarrales de Toledo,* en *El Vergonzoso en Palacio,* en *La Fingida Arcadia* y en varios pasajes de otras obras suyas, mantuvo siempre su misma valiente afirmación del arte de Lope, que era el suyo.

aplausos al vulgo, ni hurta su admiración al gran Lope, ni dobla la cabeza ante los preceptistas obcecados, ni niega á Aristóteles, ni se cuida del fallo de los extranjeros, es Tirso. Tirso, que puso plena y alta conciencia en su obra; Tirso, en quien las ideas son claras, precisas, armónicas; en quien la forma de expresión se abraza íntegra y amorosamente con el concepto puro, definido, luminoso de su arte. Y de esta cópula, de esta fusión perfecta entre el concepto y la forma, del calor entusiasta con que Tirso se abraza á su credo como á una religión estética, proceden la buena salud, el equilibrio, la vida, la entereza y la unidad del arte del Mercenario, que es la realidad que continúa en la escena de Tirso, como en el lienzo de *Las Meninas*, como si no hubiera marco ni proscenio.

No es, pues, indiferente el estudio de las ideas estéticas de los artistas para la plena y justa estimación de sus obras, sino antes vitalísimo, capital, ineludible; así el portentoso estudio de Menéndez sobre las Poéticas de los siglos XVI y XVII, es uno de sus más fundamentales trabajos en la magna labor de la reconstrucción histórica de nuestra dramática.

La doctrina estética de Tirso, sobre el mérito de la prioridad, tenía el de ser la fórmula de conciliación entre clásicos é innovadores, ya que en el fondo no había contradicción alguna entre Aristóteles y los creadores de nuestro teatro. Ya lo dice el Maestro: «El aplauso popular daba la razón á los poetas contra los críticos; pero como si esto fuera poco, los mismos poetas hacían alarde de una poética suya propia capaz de hacer polvo las presuntuosas observaciones de los críticos...» Esta poética no era contraria á los aforismos de Aristóteles, sino que aspiraba á interpretarlos *en un sentido naturalista y moderno*. «Es indudable que Tirso, Caramuel, Alfonso Sánchez, tenían más cabal inteligencia de los dogmas aristotélicos que la que alcanzó nunca la escuela de Boileau ó de Luzán, y que precisamente por eso enseñaban y practicaban la imitación de la vida real y de las costumbres nacionales...» «No fueron sólo el espíritu patriótico y la inspiración casi divina los que salvaron al Teatro español de la oposición crítica suscitada por sus enemigos. Fué también su propia Poética, profesada con razonable obsequio y defendida con argumentos no vulgares y á veces con grandísimo alcance estético.» Y el representante, el campeón de esta Poética nacional y salvadora del Teatro, el que *enseñaba* y *practicaba* juntamente la *imitación de la vida real y de las costumbres nacio-*

nales, ¿quién fué sino Tirso? Ya lo dice el Maestro [1]. Y la doctrina de Tirso tuvo en tiempo de Carlos II un continuador fervoroso en el Obispo Caramuel, «el más erudito y fecundo de los polígrafos del siglo XVII», el cual en su *Poética* hizo propios los pensamientos y hasta las frases de Tirso» [2].

El espíritu independiente y español de la crítica de Tirso, de Sánchez y de Barreda [3], prolongado á través de la *Poética* de Caramuel y aun de los apuntamientos del jesuíta P. Alcázar (1690) [4], persistió hasta el siglo XVIII. La Poética romántica de Tirso y de los demás apologistas de Lope «amparada —como el Maestro observa— por una serie de obras maestras que son siempre el mejor argumento en pro de una escuela literaria», se impuso hasta en los Colegios de jesuítas, los más apegados á la tradición académica. «De hecho el rigorismo seudoclásico estaba muerto, y fué menester que Luzán, educado en Italia y admirador de los franceses, viniese á resucitarle [5].» Y así como antes había historiador Menéndez el clasicismo teórico de los románticos creadores del teatro y de la novela nacionales, historía después el romanticismo instintivo de los clásicos desde Huerta hasta Martínez de la Rosa, resucitando al pasar á los dómines pedantescos, á los rígidos galoclásicos, á los famélicos dramaturgos, á los gárrulos copleros, á los anochecidos prosadores que, como gallos en riña, peleaban acerca del arte y de la dramática nacional.

Los que tuvieren por libresca y disecada la crítica del Maestro, lean sus semblanzas insuperables y hallarán cómo nos entrega redivivas, respirantes, varias generaciones de críticos, preceptistas y poetas. Diríase que aquel asombroso contemporáneo de todas las edades de nuestra historia trató íntimamente á los graves humanistas, á los cejijuntos clásicos

1 "¿Qué acierto de Cascales, ó de González de Salas equivale á la noble bizarría con que Tirso, adelantándose en dos siglos á Manzoni, echa abajo la ley de las unidades, sustituyendo al principio de la *verosimilitud material*, invocado por los pseudoclásicos, el de la *verosimilitud moral*, conculcada en la mayor parte de las tragedias francesas, empezando por *El Cid?*" *Historia de las Ideas Estéticas*, tomo III, pág. 428.

2 *Historia de las Ideas Estéticas*, tomo III, págs. 472-473.

3 Del admirable discurso de Barreda hace el Maestro tan justo cuanto entusiasta elogio: "Apenas encuentro palabras con que encarecer el mérito de este olvidado discurso." *Idem id.*, pág. 464. A continuación extracta lo más substancioso de la crítica romántica de Barreda, que sintetiza y aun esfuerza los argumentos de Tirso, de Ricardo del Turia y de Alfonso Sánchez.

4 Gallardo: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo I, artículo Alcázar (José).

5 *Idem id.*, pág. 474.

y á los díscolos disidentes que combatían la forma nacional así en los días de Lope y de Cervantes como en los de Moratín y Nasarre, según nos pinta al najerano Manuel de Villegas, «poeta anacreóntico, fácil y gracioso, pero insufrible personaje lleno de petulancia y arrojo pueril que le llevó á embestir con todos sus contemporáneos, representándose en forma de sol que con su lumbre obscurece las estrellas menores», ó á Cristóbal de Mesa, «poeta zafrense muy correcto y muy arreglado, pero seco como un esparto y duro como un plomo», autor de formidables epopeyas por nadie leídas, que «haciendo de la necesidad virtud, se jactaba de escribir sólo para Italia, y se encaraba con Lope con estómago mal contento, ó al atrabiliario Dr. Suárez de Figueroa, de cuyo *Pasajero* dice Menéndez y Pelayo: «Quien busque noticias de apacible curiosidad, sátiras tan crueles como ingeniosas, gran repertorio de frases venenosas y felices, rasgos incomparables de costumbres, lea el *Pasajero*, en el cual, sin embargo, lo más interesante de estudiar que yo encuentro es el carácter mismo del autor, público maldiciente, envidioso universal de los aplausos ajenos, tipo de misántropo y excéntrico que se destaca del cuadro de la literatura del siglo XVII, tan alegre, tan confiada, tan simpática.» Y así, prefiriendo á la obra misma el carácter del hombre, nos enseña el Maestro á estudiar en vivo la historia, haciéndonos sentir por comparación con el venenoso y atormentado maldiciente, la franca y española alegría de la literatura del siglo de Lope y de Tirso.

Y no están menos vivos los contemporáneos de los Moratines y de D. Ramón de la Cruz.

Al tratar del desarrollo de la preceptiva literaria durante la primera mitad del siglo XVIII (Reinados de Felipe V y Fernando VI.) narra el Maestro, como él solo sabía, todo el proceso de las tentativas de aclimatación del gusto francés entre nosotros, el tumulto y polvareda que alzó en la opinión el desatinadísimo Prólogo de Nasarre á las *Comedias de Cervantes*, Prólogo donde la monstruosidad de afirmar que su inmortal autor compuso aquellas *Comedias* como parodias de las de Lope [1], se agrava con las más furibundas invectivas contra el Teatro español, singularmente contra

1 La estupenda paradoja de Nasarre da ocasión á Menéndez y Pelayo para hacer una valiente é interesante defensa del teatro de Cervantes, que no puede ser olvidada en la historia de nuestra dramaturgia. *Historia de las Ideas Estéticas*, tomo III, vol. I (Ed. de 1886), págs. 373-374.

Lope y contra Calderón y los *Autos sacramentales*. Con vivo y animado estilo describe el Maestro el abigarrado grupo de los impugnadores de Nasarre: Carrillo, Maruján y Nieto de Molina; Maruján, «coplero de ínfima laya, audaz y violentísimo, fanfarrón y pendenciero, animado de aquel ardor de controversia, que es uno de los rasgos del siglo XVIII», entendiendo extrañamente el patriotismo, por defender el Teatro, cerró contra el *Quijote* maltratándole en pésimos versos, dignos de tan sacrílego atentado.

Nieto de Molina, escritor rezagado y admirador de Góngora, combatió como pudo á Nasarre con versos y con chanzas más que con verdadera crítica. Erauso y Zavaleta, destacándose del grupo, formuló en su *Discurso crítico* un valiente manifiesto prerromántico que el Maestro califica de «verdadera poética dramática, desaseada y bárbara en el estilo, de tal modo que apenas puede leerse íntegra sin un poderoso esfuerzo de voluntad, pero llena de pensamientos propios y elevados», que casi aventajan á los de Luzán é Iriarte. Después de extractar lo más substancioso de aquel *Discurso*, del cual puede afirmarse que transmitió el espíritu de Tirso y demás apologistas de Lope, cuyos argumentos recoge y utiliza, á los nuevos defensores del teatro español como Bölh de Faber, que aprovechó no poco de estos argumentos para su polémica romántica, dice Menéndez: «No me admira que D. Blas Nasarre se muriese menos de la gota que del pesar que le causó la lectura de este *Discurso*...», y concluye con el siguiente párrafo, que es una lección admirable de crítica literaria: «Pero aquellos estudiosos á quienes no aterran las espinas del gusto de cada edad cuando se trata de sorprender las vicisitudes del pensamiento de nuestros antepasados, deben pasar con respeto por delante de este *Discurso*, y *observar en él la vena de romanticismo indígena que durante todo el siglo XVIII va resbalando silenciosamente por el campo de nuestras letras hasta desembocar grande y majestuosa en el mar de la crítica moderna, de la cual todos estos olvidados y calumniados autores son heraldos y precursores más ó menos conscientes.*»

Y esta es la medula y el alma de esta costosa y admirable reconstrucción del Maestro: heraldos y precursores conscientes ó inconscientes del romanticismo fueron, al par de Erauso y Zavaleta, el Licenciado D. Cristóbal Romea y Tapia, defensor meritísimo de los *Autos sacramentales*, hipócritamente atacados por Clavijo en *El Pensador* (1752), y el propio abigarrado y patriótico Nipho, y los refundidores de Lope y de Tirso, y á

veces los propios detractores del Teatro nacional. El Maestro llama á don Cristóbal Romea «ignorado predecesor de Bölh de Faber», y evidencia que lo fué también de González Pedroso, «coincidiendo con él en no pocos ni vulgares conceptos», y en verdad que la clarividencia del Licenciado Romea es admirable al notar que los *Autos* calderonianos respondían «al gusto de la nación *más inclinada á sutilezas que á lo patético*», lo cual era definir juntamente la psicología nacional en los días de Calderón y la verdadera esencia de la poesía de los *Autos*, mucho más intelectual que afectiva. El reto que D. Cristóbal Romea lanzó á los críticos de sus tiempos merece la perpetuidad histórica que el Maestro le ha dado: «Si alguno de esos críticos se atreve á componer una comedia *tan mal* como Calderón, compondré yo diez mejor que Molière.» Y no menos la merece la enérgica y brillante defensa que del arte alegórico hizo Romea y el acierto con que impugnó la supuesta profanación que en la representación de los *Autos* señalaba el volteriano Clavijo abriendo desde *El Pensador* el camino á la Real cédula que tres años después prohibió la representación de los *Autos* (11 de Julio de 1752).

Precursor inconsciente del romanticismo fué también el chavacano y pintoresco Nipho, tan mal escritor como buen patriota, el proletario, el *famélico*, el *pestilente* Nipho, «detestable poeta lírico y dramático, pero hombre bueno, candoroso y excelente, periodista fecundísimo, compilador eterno», más acertado á veces en su crítica «que los más encopetados humanistas de su tiempo», á quien se debe en su abigarradismo *Caxon de sastre* «el primer ensayo que vió el siglo XVIII de una antología de poetas españoles» más próxima al espíritu que domina en la *Floresta* de Bölh de Faber que el clásico *Parnaso* de Sedano y de sus colaboradores, y el haber iniciado en *El Diario Extranjero*, donde elogiaba ardientemente á Calderón, «la crítica de teatros que nadie había ejercitado hasta entonces en España —dice Menéndez—, por lo menos de una manera regular y periódica». El juicio de la obra y de la persona de Nipho es, en medio de esta historia de ideas, un episodio animado, un drama intelectual, pero calurosamente humano, patético y conmovedor, porque el Maestro jamás realizaba en frío la semblanza de escritores grandes ó pequeños, que es verdadera historia de almas y de vidas, y no ha habido nadie que supiera ser juntamente tan cruel y tan piadoso, tan inflexible y tan blando con una misma persona, según juzgaba sus defectos ó sus virtudes y excelencias; modelo de esta crítica implacable y misericordiosa es, además

de la de Nipho, la semblanza del refundidor Trigueros. (Obras de Lope.)

Moratín (el padre) «que debe á los restos y desperdicios de la tradición nacional toda su gloria»—dice el Maestro y lo prueba transcribiendo unas quintillas de Lope que son palpablemente el modelo de las célebres de Moratín (la *Fiesta de Toros*)—se ensañó crudamente con el teatro español en sus famosos *Desengaños;* los furibundos ataques que en ellos dirigía á nuestra dramática llamando «escuela de la maldad, espejo de la lascivia y academia del desuello» á las bizarrías, lances de honra, valor y cortesía de las comedias de *capa y espada*, prueban que era toda el alma nacional la que había cambiado; así como la prohibición de los Autos respondía á «*aquel enfriamiento de la fe en estos reinos* de que se queja tan expresivamente el pobre y honrado Nipho—dice Menéndez—mal poeta cuanto se quiera, pero español á las derechas y cristiano rancio».

Y éste era el caso verdadero, que para aquel siglo de sensatez, de panfilismo y de prosa eran letra muerta el ideal y la fantasía, lo sobrenatural y lo maravilloso, las caballerescas gallardías del teatro del siglo de oro y más aún el mundo simbólico de los Autos, sublime exaltación de la poesía abrazada con la fe. El prosaísmo era el aire respirable del siglo XVIII, del siglo del buen sentido, de la corrección enteca, de la *literatura administrativa,* de la dramática gubernamental y de la poesía didáctica. Y tanto como de prosaísmo, era aquel un siglo de desorientación y de lucha, porque, en verdad, tan apocado y estrecho era el criterio ético realista con que escritor tan brioso é independiente como Forner pretendía hacer del drama «*una parábola en acción y un desengaño vivo que mejore la sociedad*», como el de su adversario Huerta, que después de erigirse en paladín de nuestra dramática excluye de su *Theatro Hespañol* todo lo más glorioso y genuíno de él por considerarle desarreglado y *absurdo*. Y tan romántico era en el fondo Forner cuando confesaba que «*la observancia* (de los preceptos) *por si sola no formaba más que cadáveres, y el pueblo quería más ver un monstruo vivo que un cadáver pálido y postrado...*», como Huerta cuando infundió á su *Raquel* el soplo de aquellas comedias heroicas que él mismo condenaba por desarregladas y *absurdas*. Y el mismo Jove-Llanos, que admiraba el romanticismo en las piedras, creíase obligado á rechazarlo en los versos; así, después de reconocer y celebrar todas las bellezas del teatro español, estoicamente, como quien cumple un deber cívico, la con-

dena á nombre *de la moral, de la razón y de la política*. Porque para Jove-Llanos, como para Nasarre, Clavijo, Moratín (el padre), Velázquez y todos los contemporáneos, eran Lope y Calderón los arruinadores del teatro y los corruptores de la moralidad [1]. De Tirso no solían acordarse aquellos doctos ni aun para insultarle, en todo el siglo; Calderón y Solís (Solís, ¡quién lo diría!) compartían el imperio de la escena.

Jove-Llanos que se proponía crear un teatro nacional á poder de certámenes académicos, llegó á escribir de nuestros dramas de los siglos de oro que, «mirados á la luz de los *preceptos* y de la *sana razón*, están plagados de vicios y defectos que la *moral* y la *política* no pueden tolerar, por lo que debían desaparecer del público *cuanto más antes*» [2].

Notorio es que el único y lamentable fruto de los certámenes académicos fueron *Los Menestrales*, de Trigueros, y *Las Bodas de Camacho*, de Meléndez, objeto de la justa rechifla de los literatos y de la mofa del público. Con razón escribió Estala en 1793: «*...el pueblo á quien no se alucina con sofisterías, se ha empeñado en silbar todas estas arregladísimas comedias ó tragedias* y en preferir á ellas las irregularidades de *Calderón*, de *Moreto*, de *Solís*, de *Roxas y de otros infinitos ignorantes que tuvieron la desgracia de no saber el gran secreto de las unidades* [3].» Y con razón ese mismo pueblo, llevado siempre de su certero instinto, á las muertas perfecciones de la tragedia clásica, prefería *los monstruos vivos* de los Comellas, Zavalas, Moncines, Zamoras y Valladares, de los Salvos, Mendietas, Frumentos y Bustamantes que inundaron la escena de *Esclavas del Negro ponto*, de *Moscovitas sensibles*, de *Federicos de Prusia* y *Marías Teresas de Austria*, novelones ó gacetas dialogados, figurones pintados con

1 Según Jove-Llanos, fué Lope *el que sembró la semilla de la ruina de nuestra escena, y uno de los corrompedores del buen gusto*. D. Nicolás Moratín proclamaba igual doctrina en la Disertación que precede á su comedia *La Petimetra* (1762); y en su Sátira primera

¿No adviertes cómo audaz se desenfrena
La juventud de España *corrompida*
De Calderón por la fecunda vena?

Nasarre fué más lejos, *descubriendo* que Lope halló al teatro adulto y le volvió á las mantillas, y que las comedias de Calderón, sobre inverosímiles y altisonantes, son inmoralísimas. Pero aún llegó más allá D. Luis José de Velázquez, quien, después de repetir las blasfemias de Nasarre, lamenta que éste hubiera perdido su tiempo *en desacreditar lo que entre los doctos siempre lo había estado y nunca llegaría á estarlo para el vulgo*.

2 Jove-Llanos: *Memoria sobre los espectáculos*. Obras de Jove-Llanos. Ed. Rivadeneyra, tomo I.

3 *Edipo tirano*.

almagre y erizados de nombres extranjeros de los cuales *no perdonaban* los actores *ni la más despreciable consonante*, al decir de Lista [1].

Sólo un dramaturgo español y con personalidad propia produjo aquel siglo—ya lo dice el Maestro—: Don Ramón de la Cruz. Sólo un romántico inconsciente, pero arrojado y valeroso hasta contrarrestar él solo la brava corriente de la opinión de sus tiempos: García de la Huerta, en quien el instinto poético y el espíritu patriótico superaron con mucho á la cultura, al buen gusto y al criterio.

Don Ramón de la Cruz fué, en marco mucho más reducido é incomparablemente más prosaico, el Tirso del siglo XVIII, Cruz, como Tirso, se hizo su propia poética en el prólogo á sus vivientes sainetes, y Tirso, tanto como Cruz, desde mucho más alta cumbre, pudo decir á la historia: «*Yo escribo y la verdad me dicta.*» Uno y otro han escrito la mejor preceptiva dramática de sus tiempos y ambos la han mantenido con el más poderoso y triunfal de los argumentos: con sus obras; y Cruz, tanto como Goya, y Tirso tanto como Velázquez, constituyen lo más perdurablemente vivo y lo más español de España.

En Huerta como en Juan de la Cueva, como en casi todos los iniciadores, en quienes el instinto predomina, valió mucho más el hombre que la obra, y más que el hombre su impulso, aquel arrojo semiprofético y casi heroico que contra toda la opinión de sus tiempos hizo de él un precursor del romanticismo, el primero de los prerrománticos del siglo XVII [2]. Huerta, en quien así en la poesía dramática como en la lírica, era «superior el instinto al discernimiento», por ignorancia de nuestro teatro del gran siglo, por falta de gusto, de equilibrio y de criterio malogró la mejor empresa literaria del siglo XVIII al reimprimir en su *Theatro Hespañol*, cuanto no era aquel glorioso teatro nuestro, excluyendo de él á Lope de

1 *La escuela de Comella.* Ensayos literarios y críticos, Sevilla, 1844.

2 Por eso el Maestro, con justicia, le encomia en las *Ideas Estéticas* y le defiende más tarde de los desprecios de la crítica extranjera: "Entre los críticos extranjeros parece que se ha hecho moda denigrar á este apreciable ingenio y excelente patriota, desde que el amigo Morel-Fatio, en sus bellos *Estudios sobre España* tuvo la ocurrencia de llamarle *tonto*, sin duda porque en pleno siglo XVIII tuvo el valor y el buen gusto de no afrancesarse." "Como crítico era hombre de poca doctrina y de poco gusto, pero de buen instinto en lo general: *una especie de romántico inconsciente y venido antes de tiempo, que no acertaba á razonar lo que sentía confusamente pero con grande energía.*" Todo este juicio de Huerta y de su *Raquel* es muy interesante. Revista crítica *Grillparzer und Lope de Vega von Arturo Farinelli* (Berlín, 1894). *La España Moderna*, Diciembre de 1894. Este estudio se publicó después en el tomo CVI de la *Colección de escritores castellanos. Estudios de crítica literaria.* Segunda serie. Madrid, 1895, con el título *Lope de Vega y Grillparzer.*

Vega, á Tirso de Molina, Alarcón, Guillén de Castro, Mira de Amescua, Vélez de Guevara... ¡todo el teatro español! Pero no ha de negársele á Huerta la generosidad del propósito ni la gloria de haber ganado en el teatro una primer batalla romántica con el estreno de su *Raquel*. «La representación de la *Raquel* de Huerta en 1778 —escribe el Maestro— fué el grande acontecimiento teatral del reinado de Carlos III. Por primera vez se daba el fenómeno de aparecer una tragedia de formas clásicas que, no sólo agradaba, sino que excitaba el entusiasmo del público hasta el delirio. En los pocos días que corrieron desde la representación de la tragedia hasta su impresión, se sacaron dos mil copias manuscritas; todo el mundo la sabía de memoria y la recitaba en teatros caseros. La *Raquel* se hizo popular en el más noble sentido de la palabra. Y consistió en que la *Raquel* sólo en apariencia era tragedia clásica... en el fondo era una *comedia heroica*, ni más ni menos que las de Calderón, Diamante ó Candamo, con el mismo espíritu de honor y galantería, con los mismos requiebros y bravezas expresados en versos ampulosos, floridos y bien sonantes, de aquellos que casi nadie sabía hacer entonces sino Huerta, y que por la pompa, la lozanía y el número, tan brillantemente contrastaban con las insulsas prosas rimadas de los Montianos y Cadalsos. Es la única tragedia del siglo pasado que tiene vida, nervio y alta inspiración [1].» Nadie sabría historiar mejor aquel estreno que despertando el sentimiento nacional imprimió á la opinión un impulso decisivo é inauguró un período que podemos llamar prerromántico, cuyos tres momentos capitales fueron el estreno de la *Raquel* de Huerta (1778), el de la refundición de *La Estrella de Sevilla*, por Trigueros (1800), y el de *La Conjuración de Venecia*, de Martínez de la Rosa (1834); simultáneamente con esos dos primeros estrenos, las refundiciones de obras de Lope y de Tirso coincidiendo con el despertar del alma nacional en los días de la Independencia, resucitaron nuestra gloriosa dramaturgia. Todo este período de lucha y de evolución ha sido insuperablemente historiado por el Maestro.

Don Tomás Sebastián y Latre, pretendiendo hallar un medio conciliatorio entre el teatro español y los moldes galo-clásicos, inventó el sistema de las refundiciones (*Ensayo sobre el teatro español*, 1773), inaugurando su sistema con las torpes y pedantescas refundiciones de *El Parecido en la Corte*, de Moreto, y *Progne y Filomena*, de Rojas. La *intentona* de Se-

1 *Historia de las Ideas Estéticas*, tomo III, vol. 2.º, págs. 71-72.

bastián y Latre indignó por igual al buen instinto del pueblo, que tuvo por sacrílegas tales refundiciones, y á los intransigentes galo-clásicos, para quienes era locura corregir *nuestras malísimas comedias* [1]. Pero el desacierto de Sebastián y Latre fué beneficioso como iniciativa que fructificó en más hábiles manos que las suyas, pues si es verdad que las refundiciones son casi siempre componendas absurdas ó amputaciones y mixtificaciones imperdonables, en aquel crítico momento fueron el «levántate y anda» para nuestra muerta dramaturgia.

En momento feliz y excepcionalmente oportuno ocurriósele á D. Cándido María Trigueros, «harto de escribir malos dramas y de verse silbado», resucitar á Lope en su bien afortunada refundición de *La Estrella de Sevilla*, que con el título de *Sancho Ortiz de las Roelas*, y vestida un poco á la usanza de tragedia clásica, se estrenó en el teatro de la Cruz el 22 de Enero de 1800, ocho días después de haber fulminado la *Junta Censoria de Teatros* —abandonada ya por el indignado *Inarco* á sus propios desaciertos— el famoso decreto mandando recoger y prohibiendo la representación de *más de seiscientas* comedias, entre las cuales se contaban nada menos que *La Vida es sueño*, *El Príncipe constante*, *El Mágico prodigioso* y otras de Calderón; *El Tejedor de Segovia* y *La crueldad por el honor*, de Ruiz de Alarcón, y *La prudencia en la mujer* y *El Convidado de piedra*, del Maestro Tirso de Molina [2]. Y en verdad que el estreno de *La Estrella de Sevilla* en 1800, debiera ser para nosotros harto más memorable que el del *Hernani* de Víctor Hugo en Francia, ya que con él renació nuestra dramática y madrugó treinta años el romanticismo. Ya lo dice Menéndez y Pelayo que jamás pierde ocasión de consignar nuestros anticipos y primacías respecto á las demás literaturas. «Trigueros fué el más antiguo de nuestros *lopianos* (como se dice en Alemania), y lo fué por instinto propio y contra toda la corriente de su tiempo. Con *Sancho Ortiz de las Roelas*, refundición que tiene muchas cosas originales y nada despreciables, *dió y ganó la primera batalla romántica treinta años antes del romanticismo*. Ya veremos la hostil acogida que tuvo en los humanistas y en los críticos. Pero el aplauso popular se sobrepuso á todo, y Lope

1 Frase de Sempere y Guarinos en su *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del Reinado de Carlos III*, tomo V, pág. 126. Nota de Menéndez y Pelayo, *Historia de las Ideas Estéticas*, tomo III, vol. 2.º, pág. 66.

2 La prohibición de estas dos últimas comedias de Tirso prueba que duraban en el teatro desde el siglo XVII, y este dato es importante para la crítica de las obras del mercenario, singularmente para la relativa al *Don Juan*.

volvió á reinar sobre la escena española tan grande y tan glorioso como el primer día».

La semblanza que Menéndez y Pelayo hace de D. Cándido María Trigueros es notabilísima: «Hay pocos escritores—afirma—de quienes pueda decirse á un tiempo tanto bien y tanto mal», y cuanto bien y cuanto mal podía decirse justicieramente de él dícelo con insuperable vigor el Maestro, cuya crítica, como la lanza de Aquiles, cura las heridas que produce. «Grafómano impenitente y arqueólogo sin conciencia, dejó en las letras la reputación de un poeta ridículo y en los estudios de erudición la de un epigrafista falsario...» Y, sin embargo, Trigueros vale más que su fama... «El talento crítico de Trigueros, sin ser de primer orden, aventajaba mucho, sobre todo en cuestiones de literatura dramática y de arte escénico, á lo que era usual y corriente en su tiempo; propendía á una mayor libertad literaria, amaba la poesía nacional, se recreaba con ella y la entendía bien; profesaba un clasicismo tolerante y sensato, y en algunos casos no hay duda de que fué *un precursor* [1].» El Maestro reproduce «íntegro (venciendo el fastidio que tan prosaica vulgaridad nos causa)—dice—todo el proceso, más bien ético que estético, que la antigua crítica, llamada clásica instruyó contra Sancho Ortiz, no sólo porque forma parte integrante de la comedia de Lope, sino por la útil enseñanza que siempre nace de ver juzgadas las ideas y los sentimientos de una generación por otra totalmente diversa de ella» [2]. Y, en efecto, esta lección crítica reconstituye el espíritu de aquella época.

Pero á despecho de la censura preceptística, el público recibió en triunfo las inspiraciones del creador de nuestro teatro, y animados con el éxito, el mismo Trigueros, Rodríguez Arellano y otros diéronse á refundir obras de Lope hasta exhumar gran parte de su repertorio.

Escrito debía estar que así en la resurrección como en la vida siguiera Tirso los pasos de su Maestro, porque al renacimiento del teatro de Lope sucedió el del teatro de Tirso á favor del creciente impulso patriótico y merced á la feliz iniciativa de D. Dionisio Solís. Porque la restauración del teatro de Tirso, aunque precedida de la del de Lope y favorecida por la corriente de las ideas y de los sentimientos nacionales, después de la epopeya de la Independencia, no se debió ciertamente á un hecho fortuito é

1 *Obras de Lope de Vega*, tomo IX. Observaciones preliminares.
2 Idem, íd., pág. LXVII.

involuntario, si bien halló favor y apoyo en dos protectores tan inconscientes é iliteratos como el P. Carrillo y el Rey D. Fernando VII.

El sabio y meritísimo D. Dionisio Solís, con ser uno de los escritores más clásicos de su tiempo, amigo de Moratín, apuntador y consejero de Isidoro Máiquez, á quien impulsó por la senda de la tragedia ofreciéndole sus traducciones de Alfieri *(Orestes y Virginia)*, tan justamente celebradas por Hartzenbusch y por Menéndez y Pelayo, era un espíritu tan seguro y poseía un criterio tan personal, que ni su culto al clasicismo, ni su amistad con Moratín, ni el continuo comercio en que su ejercicio de traductor le tenía con los literatos extranjeros, entibiaron en su alma aquel puro amor á la libertad artística que resplandece en el prólogo á su traducción de *Orestes*, justamente calificado por Menéndez de «elocuente profesión de romanticismo», ni «*aquel patriotismo puro y ardiente de que tal vez no podamos formarnos ya idea*—como en tiempos más patrióticos que estos que alcanzamos escribía su insigne biógrafo Hartzenbusch—que en 1808, llevó á Solís, *aunque casado y con hijos*, á alistarse de granadero en el segundo batallón de voluntarios de Madrid. Y aquel mismo sentimiento romántico que le inspiró el prólogo del *Orestes* y puso en sus manos el hierro del patriota movióle á desenterrar del polvo las comedias de nuestro teatro antiguo y á resucitar del vergonzoso olvido en que yacían el teatro y el nombre de Tirso de Molina.

Aunque D. Dionisio Solís no hubiera merecido por sus versos líricos el nombre de *León moderno*, aunque no hubiera traducido tan elegantemente Alfieri, aunque no hubiera sido uno de los mejores dramáticos y uno de los más valientes y personales críticos de su época, por sólo haber resucitado á Tirso merecería la inmortalidad.

Ultimo eslabón de aquella cadena prerromántica, vino á ser, ya en pleno siglo XIX, el estreno de *La Conjuración de Venecia*, que hizo de Martínez de la Rosa, en 1834, «un heraldo involuntario de *Don Alvaro* y de *El Trovador*», como dice Menéndez y Pelayo, dando á la personalidad del autor de *Aben-Humeya* una significación importante en nuestra historia dramática. El Maestro considera á Martínez de la Rosa como una prueba en contra de la teoría de los *medios* invocada como infalible precedente del temperamento y virtudes de los artistas, porque en vano se buscarán en sus obras «las cualidades que hemos dado en tener por características de la fantasía meridional y de la poesía andaluza», y añade: «...aunque ngenio andaluz, era ingenio del siglo XVIII, y su filiación no es cierta-

mente de Lucano y de Góngora, ni siquiera de Herrera y de la escuela de Sevilla, sino de Luzán, de Moratín y de Meléndez.» Y es que para Martínez de la Rosa, el *medio* no era la patria ni la región, era *la época;* fué hombre todo de sus tiempos, pero hombre de temperamento blando y dúctil como la cera; hombre sensible de verdad, cuando no degeneraba en *sensiblero*, de sensitividad más femenina que viril, de mente más receptiva que activa; y así en poética como en literatura *moderado* por naturaleza; revolucionario é innovador á pesar suyo, por fuerza de las circunstancias; clásico *doceañista* en las Cortes de Cádiz; imitador de Alfieri á través de Saviñón en aquellos días en que, como cuenta Alcalá Galiano, su grande amigo, ambos se creían en la imperiosa necesidad de llamar á Cádiz *Gades* y llamarse á sí propios *Anfriso* y *Fileno;* romántico en París, después del estreno del *Hernani*, hasta el punto de traernos el romanticismo en su *Conjuración de Venecia*, casi tan inconscientemente como autorizó en aquellos días (1834) con su presencia en el Gobierno la matanza de los frailes, siendo él absolutamente inculpable de semejante crimen histórico.

Pero si su romanticismo fué casi inconsciente, sobre todo en cuanto al alcance y transcendencia de su obra, no lo fué, por cierto, en cuanto á la emoción estética, en cuanto al calor y vida dramática, que hacen de esta obra, si no la más perfecta, la más viviente, poética y animada de las de su autor.

Martínez de la Rosa, *alfierista* y «doceañista acérrimo» en *La Viuda de Padilla*, donde D.ª María habla como Muñoz Torrero ó D. Agustín Argüelles; moratiniano en frío en *La niña en casa y la madre en la máscara;* imitador de Tirso en *El español en Venecia* ó *La cabeza encantada;* imitador *sentimental* de Sófocles en el *Edipo;* rezagado en noventa años en estética dramática [1], tanto que con justicia dice el Maestro que «escribe y juzga como si no hubiesen nacido Lessing, Schiller, Goethe y Byron...», hasta el punto de discutir si la unidad de tiempo podría alargarse en dos ó tres días, y si la de lugar concedería al poeta «el derecho de pasear á sus héroes por las distintas habitaciones de un mismo palacio». Martínez de la Rosa, que no concede á Calderón «otro mérito que el de dramático de intriga, lamentando mucho que el gran poeta malgastase sus fuerzas en

1 Menéndez y Pelayo dice que comparada la *Poética* de Martínez de la Rosa (1827) con la de Luzán, "puede sostenerse que la crítica española había perdido en originalidad y en independencia desde 1737".—Autores dramáticos contemporáneos, tomo II, pág. 18.

asuntos tan monstruosos como el de *un príncipe de Polonia encerrado por su padre como una fiera»;* el tímido y limitado ingenio que, juzgando á Tirso desde la altura de su helenismo palaciano, después de consignar que fué «menos ameno y delicado que Moreto y Rojas, no tan ingenioso y urbano como Calderón y más *atrevido* y *libre* que Lope —demostrando así ignorar la vida y gran parte de la obra del padre del Teatro—, añade, como generosa concesión, que fué superior á ellos *en malicia* y *sal cómica*, y concluye por afirmar que «sus obras *no pueden presentarse ni como lecciones de moral ni como dechados de arte*». Semejante fallo, que retrata á Martínez de la Rosa, se agrava con el hecho de haber pretendido el intolerante censor imitar á Tirso en *El español en Venecia.*

Para que se completara la personalidad inconsistente y cambiante de Martínez de la Rosa, que era como los más de sus contemporáneos un desorientado, un transitivo y además un ecléctico, en quien se reflejaron é imprimieron más distintamente que en ninguno de los demás todos los cambios de gusto de medio siglo literario, produjo el autor del *Edipo* dos dramas semihistóricos y románticos *vel quasi* como los llama el Maestro: *Aben-Humeya* y *La Conjuración de Venecia*, obras que son, según Menéndez, «las más importantes de su teatro», «el mejor cimiento de su fama», y que tienen, «aparte de su mérito, *un valor inestimable como documentos de historia literaria*». Comparando á Martínez de la Rosa con Casimiro Delavigne, afirma el Maestro que á Delavigne nada le debe el romanticismo, al paso que nuestro poeta «influye mucho más, sin quererlo, repugnándolo casi, por la fuerza inexorable de los hechos y de la cronología» en el avance de aquel movimiento. «Él, imitador de Sófocles, ha dado en el teatro español la primera batalla contra el clasicismo y ha triunfado el primero.» Y esta inconsciente victoria constituye su mayor significación en la historia literaria y lo más definido de su personalidad como dramaturgo.

El *Aben-Humeya* que era, según Menéndez y Pelayo, no sólo «el más histórico» de aquellos dos dramas, «sino uno de los dramas más verdaderamente *históricos* que se han escrito en España», y que estaba, no sólo bien escrito, «sino muy bien pensado y ejecutado con mucha franqueza y mucho desembarazo, que nadie esperaría en Martínez de la Rosa», y contenía bellos trozos poéticos, «cuadros de grandísimo efecto como el del alzamiento de los moriscos, que recuerda, aunque muy de lejos, el juramento de los conspiradores suizos en *Guillermo*», y hasta «rasgos de ver-

dadera energía dramática, enervados (es cierto) por alguna punta de ingeniosidad ó *bel sprit»;* aquel drama, «que era de lo mejor que su autor produjo», y que compuesto primero en lengua francesa había sido estrenado con fortuna en la Porte Saint Martin, en España, por uno de los inexplicables fallos del público, no tuvo el éxito que merecía. En cambio, *La Conjuración de Venecia*, «escrita muchos años antes, logró ruidosísimo triunfo en la noche del 23 de Abril de 1834».

El drama, un tanto melodramático, sucede en la Venecia legendaria y convencional «de puñales y máscaras, de conspiraciones y ejecuciones secretas que habían puesto de moda los románticos, especialmente lord Byron en *Marino Faliero* y en *Los dos Foscari*». El autor estudia concienzudamente la verdad histórica, y en su drama «construído con mucho arte: al interés político se mezcla una intriga de amor, que no le destruye ni obscurece, antes aviva el conflicto de pasiones, y este amor es trágico, amor veronés, amor entre sepulcros». Encomia el Maestro los rasgos y los pormenores felices de la obra, «especialmente el canto de los peregrinos en la plaza de San Marcos»; pero el drama triunfó principalmente porque había en él más que en ninguna de las obras de Martínez de la Rosa, algo que se transmite y se impone casi siempre al público en el teatro: «calor de alma». Por virtud de aquel calor de alma y de aquella fragancia de amores juveniles y de aquel hálito de interés palpitante que irradia de este drama, el más viviente, espontáneo y sentido del autor, se impuso al público incontrastable y vencedora la emoción, y con ella triunfó el romanticismo.

El estreno de *La Conjuración de Venecia* marca una fecha memorable en la historia de nuestra dramática: el estudio que Menéndez y Pelayo dedica, no sólo á Martínez de la Rosa, sino al teatro *clásico-doceañista*, al arte de Alfieri y á sus imitadores en España; á Moratín y á sus secuaces, (Gorostiza y Martínez de la Rosa), y á cada una de las obras del autor de *Aben-Humeya* es jugosísimo y de singular interés para la historia del teatro. En él se destacan algunos de esos párrafos en que el Maestro se ponía entero, como el juicio de Alfieri; el alto sentido del arte clásico, y el análisis de *La Viuda de Padilla.*

Al mostrarnos cómo fué *La Viuda de Padilla*, el grande artista que había en Menéndez y Pelayo, nos muestra cómo debió ser aquella obra que él califica de «revolución sin pueblo y de motín sin gritos». «El verdadero drama—escribe—, la verdadera poesía de aquel asunto, no está en la

oda de Quintana, ni en la tragedia de Martínez de la Rosa ni en el cuadro de Gisbert, está en la historia y aún aguarda artífice que le arranque de la cantera y que con aliento shakespiriano acierte á hacer visible á los ojos de la mente el tumulto de la plebe segoviana arrastrando el cadáver del procurador Tordesillas, la heroica desesperación de los vecinos de Medina, viendo arder sus casas *como si fueran de enemigos:* la cena de Villabráxima y la oratoria desgreñada de aquellos frailes populacheros, ora imperiales, ora demagogos, que servían de nuncios y embajadores entre los dos bandos; la lúgubre comedia representada en Tordesillas en nombre de Doña Juana la Loca, por los de la *Santa Junta de Avila;* la horda de clérigos foragidos que acaudillaba el Obispo Acuña, saludándole Arzobispo de Toledo, y tantas otras escenas nacidas para esmaltar una *Crónica dramática* del género de Ricardo III ó de *La prudencia en la mujer*».

Los que leyeren este párrafo no dudarán de que quien *vió* la tragedia por crear, quien arrancó de la cantera el mármol histórico, quien en un relámpago de inspiración creadora acertó á hacerla visible á los ojos de la mente, fué el Maestro de nuestra crítica literaria, que dondequiera se nos mostraba capaz de reproducir ó de crear insuperablemente cuanto juzgaba.

Intenté seguir paso á paso al insigne polígrafo en su titánica reconstrucción de nuestra historia dramática; pero la materia es tan inabarcable que á uno y otro lado del camino quedan derramados raudales de ideas, de juicios y de datos inestimables para la colosal reedificación de nuestro teatro; así los *Orígenes de la Novela* contienen páginas de singular interés acerca de las comedias humanísticas (tomo III); acerca de las fuentes italianas de nuestra dramaturgia, Boccaccio [1], Petrarca (su *Griselda*) [2]; Ma-

1 "Pero desde luego afirmamos—dice el Maestro—que las historias de Boccaccio, aisladamente consideradas, dieron mayor contingente al teatro que á la novela. De un pasaje de Ricardo del Turia se infiere que solían aprovecharse para *loas*. Pero también servían para argumentos de comedias. Ocho, por lo menos, de las de Lope de Vega tienen este origen, entre ellas dos verdaderamente deliciosas: *El anzuelo de Femia* y *El ruiseñor de Sevilla.*" (En nota: "Las restantes son: *El llegar en ocasión, La discreta enamorada, El servir con mala estrella, La boda entre dos maridos, El ejemplo de casadas*". *Orígenes de la Novena,* tomo II, págs. XVII y XVIII.) Hay que agregar *El halcón de Federico,* argumento que tomó Lope de la novela 9.ª de la quinta giornata del Boccaccio, cuya versión castellana reproduce el Maestro en las págs. X, XI y XII del tomo II de sus *Orígenes de la Novela,* y aún tiene mayor interés la derivación de la leyenda de los *Amantes de Teruel,* asunto tan fecundo para nuestra dramática de la novela de Boccaccio *Girolamo y Salvestra* (giornata IV, 8.ª). *Orígenes de la Novela,* tomo II, pág. XVI.

2 "Es cosa digna de notarse que en las primitivas traducciones catalana y castellana del *Decameron,* .....la *Griselda* de Boccaccio está sustituída con la de Petrarca; sin duda se estimaba más por estar en latín. Y del Petrarca proceden también por vía directa

teo Bandello [1] y Giraldi Cinthio [2]; acerca de Amadís en el teatro [3], sobre los rufianes en la escena desde la Celestina hasta Lope [4], y sobre asunto de tan atractivo interés como el bucolismo en nuestra dramaturgia. Estúdialo el Maestro desde sus orígenes clásicos, y en la riquísima poesía villanesca de la Edad Media (las *pastorelas* y *vaqueras*); en su advenimiento y combinación en España «con un fondo popular preexistente», y en su «riquísima eflorescencia en las *Cantigas de amigo* y de *ledino* que son las joyas de los cancioneros medioevales», y no sólo Galicia, toda la

ó indirecta la *Patraña* 2.ª de Timoneda; la *Comedia muy ejemplar de la Marquesa de Saluzia,* del representante Navarro *... y hasta los romances vulgares de *Griselda* y *Gualtero,* que andan en pliegos de cordel todavía. Sólo puede dudarse en cuanto á la comedia de Lope de Vega *El exemplo de casadas y prueba de la paciencia,* porque trató con mayor libertad este argumento, que, según dice él mismo, andaba figurado hasta en los naipes de Francia y de Castilla." *Orígenes de la Novela,* tomo II, pág. VI.

1 De todos los novelistas italianos fué Bandello, después de Boccaccio, el más leído y el más provechoso para nuestros dramáticos, así como lo fué al mismo tiempo para Shakespeare. Lope y Shakespeare encontraban en las obras de Bandello á Julieta y Romeo, y Lope, además de *Castelvines y Monteses,* debió al Dominico lombardo, según dice Menéndez, "el prodigioso *Castigo sin venganza,* sin contar otras obras maestras como *El villano en su rincón, La viuda valenciana* y *Si no vieran las mujeres...*" En nota añade el Maestro: *La mayor victoria, El mayordomo de la Duquesa de Amalfi, Los bandos de Sena, La quinta de Florencia, El desdén vengado, El perseguido* y alguna otra. Y en el texto agrega: "Ya mucho antes de Lope el teatro español explotaba esta rica mina. *La Duquesa de la Rosa,* de Alonso de la Vega, basta para probarlo." *Orígenes de la Novela,* tomo II, págs. XXI-XXII.

2 "Los *Hecatommithi,* de Giraldi Cinthio, otra mina de asuntos trágicos en que Shakespeare descubrió su *Otelo* y Lope de Vega *El piadoso venceciano* **, tenían para nuestra censura, más rígida que la de Italia, y aun para el gusto general de nuestra gente, la ventaja de no ser licenciosos, sino patéticos y dramáticos, con un género de interés que compensaba en parte su inverosimilitud y falta de gracia en la narrativa."

3 "Amadís pisó muy pronto las tablas del teatro peninsular. Gil Vicente, el más poeta entre los dramaturgos de nuestros orígenes, fué el primero que comprendió que en los libros de Caballería había una brava mina que explotar, y se internó por ella, abriendo este sendero, como otros varios, al teatro español definitivo, al teatro de Lope y aun pudiéramos decir que al de Calderón, que todavía trató algunos temas caballerescos como brillantes libretos de ópera." *Orígenes de la Novela,* tomo II, pág. CCXXXVII.) Menciona Menéndez y Pelayo la tragicomedia de *Amadís de Gaula,* de Gil Vicente, y un drama de Amadís de Gaula, de Micer Rey Artieda, del cual sólo queda el título, "vagamente citado por los bibliófilos valencianos".

También los libros de Feliciano de Silvia, que tan excelsos imitadores lograron en Inglaterra ("Roberto Southey afirma—dice Menéndez—que hay imitaciones del *Amadís de Grecia* en la *Arcadia,* de Sidney, en la *Reina de las Hadas* (*Faery Queene*) de Spencer... y, finalmente, en el don Florisel que Shakespeare introduce en su comedia *Cuento de Invierno* (*Winter's Tale*), tuvieron alguna, aunque menos ilustre, descendencia entre nosotros; el Maestro cita *La gloria de Niquea,* de Villamediana (1622) y el *Don Florisel de Niquea,* del Dr. Juan Pérez de Montalbán. (*Orígenes de la Novela,* tomo I, pág. CCLXV.)

4 *Orígenes de la Novela,* tomo II, págs. LXXXV, LXXXVI.

* Ha sido reimpresa por miss Bourland en el tomo IX de la *Revue Hispanique,* conforme al único ejemplar conocido de 1603.

** De Giraldi procede también otra comedia de Lope: *Servir á señor discreto.* (Nota de Menéndez y Pelayo.) *Orígenes de la Novela,* tomo II, págs. XXII-XXIII.

región galaico-portuguesa tuvo desde muy temprano las que podrían llamarse sus églogas piscatorias, si la Costa Cantábrica «recordase en algo la diáfana serenidad que envuelve á los barqueros sicilianos en los idilios de Teócrito y Sannazaro». Menciona el Maestro los tesoros de bucólica poesía, más ó menos popular, guardados en el *Cancionero vaticano*, gracias al cual «no hay que buscar en otra parte que en Galicia el origen inmediato y el tipo estrófico de las *Cantigas de serrana* del Arcipreste de Hita», más que imitación parodia realista de la poesía bucólica de los trovadores, «caricaturas abultadas» que, á través de su sano y recio naturalismo, «nos transmiten la impresión directa del frío y de la nieve en los altos de Somosierra y de Fuenfría; la *foguera de encina*, donde se asa el gazapo del soto, y á cuyo suave calor va el Arcipreste *desatirisiendo* sus miembros». Cuéntanos el gran polígrafo cómo en el siglo xv el Marqués de Santillana «ennoblece el género» y en sus manos rejuvenece el tema ya gastado del encuentro del caballero y la pastora —que iba á recibir de Tirso segunda y eterna juventud—, asunto que el Marqués diversifica maravillosamente en cada uno de sus «cuadritos» inmortales. «La gracia de la expresión, el pulcro y gentil donaire del estilo, prendas comunes á todas las composiciones cortas del de Santillana, llegan á la perfección en estas *serranillas*, de las cuales unas parece que exhalan el aroma de tomillo de los campos de la Alcarria, mientras otras más agrestes y montaraces orean nuestras frentes con la brisa sutil del Moncayo ó nos transportan á las tajadas hoces de Liébana...» «Por obra de los padres de nuestro teatro, Juan del Encina, Lucas Fernández, Gil Vicente y sus numerosos imitadores, las antiguas *villanescas* no sólo adquieren la forma definitiva del *villancico* artístico, sino que se transforman en poemita dramático y son como la célula de donde sucesivamente se van desenvolviendo la égloga y el *auto*.» El Renacimiento mezcla á nuestra poesía villanesca el influjo de las bucólicas clásicas. «Leyendo á Juan del Encina no es aventurado decir que la égloga de Virgilio tuvo alguna influencia en los primeros vagidos del drama español...» A Juan del Encina, más que á los clásicos, debe Gil Vicente «su propio y encantador bucolismo que ya apunta en algunos de sus cantos sagrados y que luego más libremente se manifiesta en la *Tragicomedia pastoril da Serra da Estrella* (1527) y en los bellísimos *Triunfos del Invierno y del Verano*». Pero la égloga «realista y algo prosaica» en Juan del Encina «en Gil Vicente es lírica, es un impetuoso ditirambo, un himno á las fuerzas de la naturaleza prolífica y

serena, eterna desposada que resurge al tibio aliento de cada primavera, vencedora de las brumas y de los hielos del invierno, y pone su tálamo nupcial en la Sierra de Cintra».

Así recorrió el Maestro «los campos de la poesía lírica y dramática en demanda del castizo bucolismo peninsular... que, no sólo persistió en todos aquellos poetas castellanos y portugueses del siglo XVI, que resistieron total ó parcialmente la influencia del Renacimiento italiano...», sino que «entró con los demás elementos nacionales en el inmenso raudal del teatro difundiendo su agreste hechizo y sus aromas de la serranía por muchas de las escenas villanescas de Lope y de Tirso» [1]. Y en Tirso—después de perfumar los idilios bíblicos y algunas insuperables escenas rústicas de Lope—, halló su mayor apogeo esta primaveral y regalada poesía —como le hallaron uno por uno los elementos más hondamente castizos del arte nacional—. Tirso recogió todas las campestres flores de las *serranillas* medioevales y de las bucólicas del Renacimiento, Tirso cortó por su mano las frescas salvias y los olorosos tomillos y romeros de las sierras de Castilla y de Galicia y con aquella brava y nativa flora del terruño envolvió á sus inmortales villanas que enjuvenecen con alegría de eterna fiesta nuestra escena del siglo de oro.

Página de tan fructuosa enseñanza como castizo espíritu y abrileña é inmarchitable frescura es esta en que el Maestro historió la génesis de nuestro bucolismo dramático, por eso quise recordarla aquí, ó, más bien extractarla rápidamente, al recontar con asombro los tesoros de erudición y de crítica que nuestra historia dramática debe á Menéndez y Pelayo; y no puedo terminar este recuento sin recordar que al gran polígrafo débese también estudio de tan capital interés como el de la expansión de nuestro teatro castellano por América [2].

1 *Orígenes de la Novela*, tomo I, págs. CDXV á CDXIX.

2 En la *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, en su estudio relativo á México, evidencia el Maestro, para desagravio del generoso espíritu de conquista y penetración de la calumniada España, que hubo una verdadera fusión espiritual entre conquistadores y conquistados, entre los misioneros que dramatizaban en lenguas indígenas y los criollos ó indígenas que traducían á sus nativas lenguas las obras de nuestros dramaturgos. Así (al decir de Menéndez y Pelayo), D. Bartolomé de Alba, descendiente de los Reyes de Tezcuco, tradujo al *nahualt*, por los años de 1641, tres comedias de Lope de Vega. (A juzgar por los titulos que nos transmite Beristain, fueron dos comedias de Lope: *El animal profeta* y *La madre de la mejor*, y *El gran teatro del mundo*, auto de Calderón.) Tomo I de la citada *Historia* (1.ª ed.), pág. XLIX. En la misma página apunta Menéndez algunas noticias de los frailes y misioneros que dramatizaron en lenguas indígenas. Así también los *Coloquios espirituales*, de Fernán González de Eslava (según Icazbalceta, andaluz y probablemente sevillano), donde hay muestras de no vulgar talento poético, como "la brillante concepción alegórica de *El Bosque Divi-*

Séame lícito decir al acabar estas páginas—escritas sin salud y sin reposo—, que, muerto el Maestro, no quise poner en ellas ni sombra de amor propio, nada personal, nada que fuese mío, á no ser la reverente admiración con que he seguido los pasos del crítico excelso; por eso con frecuencia transcribí sus palabras, no osando alterarlas bajo mi pluma; por

no"; pero donde generalmente predomina, de propósito, el elemento cómico y el tono vulgar y chocarrero, son preciosos para el estudio del habla de los criollos. "Allí pueden sorprenderse los gérmenes del provincialismo mexicano, en el cual el elemento andaluz parece haber sido el predominante, como en casi toda América, acaudalándose en México más que en otras partes con despojos de las lenguas indígenas. No menos curiosidad ofrecen estos asuntos para la Historia", singularmente los de *circunstancias*. Todos ellos son documentos preciosos para la historia de nuestra colonización. Del insigne mexicano D. Juan Ruiz de Alarcón dice el Maestro justamente que "al paso que Valbuena fué un español americanizado, Ruiz de Alarcón ha de ser tenido por un americano españolizado, que sólo por su nacimiento y por su grado de licenciado puede figurar en los anales de México", y que como dramático "fué tan ingenio de esta Corte como los madrileños Lope, Tirso, Calderón y Moreto ó el toledano Rojas". (*Idem idem*, tomo I, págs. LVIII-LIX.) De la célebre monja de México Sor Juana Inés de la Cruz, que también cultivó la poesía dramática, celebra el Maestro *El Divino Narciso*, auto sacramental donde se encuentra, según Menéndez, lo más bello de las poesías de Sor Juana, en las canciones intercaladas en el auto, tan bellas y en general tan limpias de culteranismo, que son dignas del siglo XVI y de un discípulo de San Juan de la Cruz ó de Fr. Luis de León, y "la linda comedia *Los empeños de una casa*, interesante y bizarra imitación de las comedias de capa y espada de Calderón". (*Idem id.*, tomo I, página LXXIII.)

Además de las honrosas menciones que dedica el Maestro al cubano José Jacinto Milanés (1814-1863), en cuyas obras, *El Conde Alarcos, El Poeta en la Corte, A buena hambre no hay pan duro* "y en la agradable imitación de Lope *Por el puente ó por el río*, nota Menéndez, no sólo buen sabor de dicción, sino ambiente español de los tiempos clásicos y una especie de adivinación del Madrid de capa y espada, que parece fenómeno de atavismo, más que resultado del estudio" (*Idem id.*, tomo II, pág. XXXII): al puertorriqueño D. Alejandro de Tapia y Rivera, cuyo *Roberto d'Evreux* (1859) (fué, según creemos—dice Menéndez—la primera tentativa dramática de alguna importancia en Puerto Rico" (*Idem id.*, tomo II, págs. XCIX-C), y á los venezolanos el General don Antonio Ros de Olano, que escribió, en colaboración con Espronceda, la comedia *Ni el tío ni el sobrino*, y D. José Heriberto García de Quevedo, que ensayó todos los géneros dramáticos, pero ninguna de cuyas obras ha sobrevivido—"la más interesante de ellas es *Isabel de Medicis*, fundada en una novela del florentino Guerrozzi, *Isabella Orsini*"—; al mexicano D. Fernando Calderón, imitador de García Gutiérrez; á las tentativas dramáticas del colombiano D. José María de Salazar (1785-1828), *El soliloquio de Eneas* y *El sacrificio de Idomeneo*, dos de las primeras piezas originales que se representaron en el teatro de Bogotá" (*Idem id.*, tomo III, pág. XXX); al famoso polígrafo peruano D. Pedro de Peralta Barnuevo, "poeta dramático y bastante más feliz que en lo épico, imitador de Calderón y feliz refundidor de Corneille en *Rodogma* y uno de los iniciadores de la imitación del teatro francés en castellano" (*Idem id.*, tomo III, págs. CCXXVI á CCXXVIII), y especialmente á las comedias del limeño D. Felipe Pardo y Aliaga (1806-1868), que es, "después de Gorostiza, el más notable representante del teatro cómico en América" (*Idem id.*, tomo III, págs. CCLXVI-CCLVII), y á las de D. Manuel Ascensio Segura, también limeño, que "tuvo el mérito indisputable de haber reproducido con fidelidad y gracia los principales aspectos cómicos de la vida limeña" (*Idem id.*, tomo III, páginas CCLXX-CCLXXI). Además de todas estas menciones tienen singular interés para la historia de nuestro teatro los estudios que el Maestro dedica á Gorostiza y á la Avellaneda. Del mexicano D. Manuel Eduardo de Gorostiza, que literariamente nos pertenece, dice Menéndez y Pelayo que "solo ó casi solo llena en la historia de nuestra escena el período intermedio entre Moratín y Bretón, siendo en parte continuador del

eso repetí cosas que los doctos no ignoran: no quería escribir para los que le conocían, aspiraba á llevar la miel de sus enseñanzas y el balsámico néctar de su prosa, tan viril, tan española, á los labios de los más, de los que la gustaron poco, para que con ella se les pegase al paladar del alma aquella viva llama de amor que puso el Maestro en estas sus colosales reedificaciones históricas en que resucitó nuestro espíritu y nos devolvió la conciencia de la espiritual soberanía de la estirpe.

BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ.

uno y en parte precursor del otro"; y después de reconocer sus defectos y de encomiar la gracia, la vida y la alegría comunicativa de sus obras, concluye: "Un periodo de nuestra historia social de principios de este siglo (el XIX) está en las comedias de Gorostiza, y sólo podemos lamentar que sean tan pocas." (*Idem id.*, tomo I, págs. CI á CVI.) El elogio que el Maestro consagra al teatro de la inmortal Gertrudis Gómez de Avellaneda merece página aparte y es el más glorioso desagravio de la desdeñosa injusticia con que los críticos españoles y extranjeros tratan generalmente las obras dramáticas de esta egregia mujer que merece lugar muy alto en la historia de la dramática española. Con justicia dice de ella el Maestro: "Su nombre está en boca de todos, aunque quizá su mérito absoluto *no haya sido tasado siempre tan alto como debe serlo, por la vulgar prevención ó antipatía contra la literatura femenina, prevención* que, sea cualquiera su fundamento ú origen, *resulta irracional y absurda cuando recae en obras de valer tan alto que nadie piensa en preguntar el sexo de quien las hizo.*" De su teatro dice Menéndez "es notabilísimo y *no alcanza toda la fama que merece*"; el elogio que Menéndez y Pelayo dedica á continuación á *Alfonso Munio*, á *Saúl* y, sobre todo, á *Baltasar*, calificándole de "obra maestra", así por la "ejecución brillantísima, á la vez que madura y reflexiva", como "por la profundidad del pensamiento histórico, y por la grandeza misantrópica del personaje principal", que compite con ventaja con el sardanápalo byroniano, cuanto por el sentido simbólico y el aura mística y prestigiosa que envuelve al grandioso drama, vengan á la autora inmortal del desdén calculado de la crítica. Importa que el juicio del Maestro se imponga, pues si de España y también de Cuba no parte la rehabilitación, no ha de extrañarnos que extranjeros—por otra parte tan beneméritos de nuestras letras—como el insigne Fitzmaurice-Kelly digan de ella que es "demasiado sensible para ser hábil y demasiado prevenida para ser observadora", calificándola en dramática (como en la novela, género en que la insigne Tula fué mucho menos feliz) "de *inoportuna*, ó, en términos más claros, imitadora habilísima".

LA ARQUEOLOGIA HISPANA

EN LA

«HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES»

DE DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

Los que nos honrábamos con la amistad del insigne maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo pudimos advertir, desde hace poco tiempo, que prestaba particular atención á la Arqueología patria, lo cual no era de extrañar, dado que aquella privilegiada inteligencia se interesaba por todo lo que fuera progreso científico, aunque fuese en ramas del saber distintas de las que especialmente cultivaba, y que los descubrimientos de antigüedades en nuestro suelo y los estudios que han motivado, por parte de investigadores propios y extraños, han sido tantos y tales en los últimos años, que forzosamente habían de no serle indiferentes á un cultivador de las ciencias históricas tan general y tan sagaz. Supimos luego que sus informaciones y el afán con que se procuraba ciertos libros y monografías reconocían por causa la refundición que estaba haciendo de la *Historia de los Heterodoxos Españoles*. Y salió, por fin, á luz el tomo I de la misma [1], el cual contenía tan sólo, en 450 páginas, los PROLEGÓMENOS: CUADRO GENERAL DE LA VIDA RELIGIOSA EN LA PENÍNSULA ANTES DE LA PREDICACIÓN DEL CRISTIANISMO.

Basta este título para dar á entender que el autor ha buscado en la Arqueología los materiales necesarios, materiales hasta hoy dispersos, y

1 *Historia de los Heterodoxos españoles* por el doctor D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Segunda edición refundida. Tomo I, 8.º, 516 pags. Es el tomo I de *obras completas*. Lleva al frente el retrato del autor de fotografía de Kaulak y heliograbado de Dujardin con facsímile de la firma al pie.

que, ordenados y utilizados por él, forman un conjunto de grandísima novedad y de capital interés.

Por esto, desde que se publicó el libro me propuse dedicarle algunas líneas en esta REVISTA, y quería hacerlo sin esperar á la aparición del tomo II, para el que anuncia aquel interesante apéndice, relativo á los principales hallazgos arqueológicos, y del cual me hablaba el autor en una carta escrita pocos días antes de que la muerte, inesperada y prematuramente, nos le arrebatara, dejando en el saber universal y en el afecto que todos le profesábamos hondo vacío.

Lo dicho justifica también que lo que debió ser una nota bibliográfica venga á ser homenaje, modesto como mío, que contribuya al que tributa á la memoria de D. Marcelino Menéndez y Pelayo esta REVISTA, alentada por su gran espíritu de observación y de crítica.

No voy á hablar de éste libro más que desde el punto de vista de la Arqueología, el único que mis débiles fuerzas alcanzan, dejando el aspecto histórico y el sociológico para quien mejor pueda apreciarlos. Por esto nada digo de las interesantes *Advertencias preliminares*, que se refieren por entero al cuerpo de la obra refundida, y no á los *Prolegómenos*, de que quiero ocuparme.

Declara el autor, en nota al título de los *Prolegómenos*, que «este trabajo es enteramente nuevo», pues de las «cuatro páginas» que en la primera edición de la obra dedicó al asunto, apenas ha podido «conservar algunas frases».

Posiblemente, cuando comenzó esta refundición, deseoso de ampliar con nuevas noticias aquellas cuatro páginas, no pensaría escribir más de 400, y aun dejar material para otro tomo. Forzoso es que, engolfado en el remoto pasado, viera el cuadro de proporciones mucho mayores de lo que acaso pensaba, así que fué descubriendo la rica variedad de sus motivos y los miles de detalles que solicitaban su atención; acaso ni él mismo se dió cuenta de lo desmesurado de su labor al quilatar la de los demás en materia que ofrece tan abundante bibliografía, sin que en ella se registre una sola obra verdaderamente completa, de conjunto y de resumen ordenado, que excuse de consultar tanta y tanta monografía, tanta y tanta noticia dispersa en libros varios y en revistas. Ante tal dificultad, que á escritor menos animoso hubiese arredrado, tomó el partido de levantar por sí, con tales elementos, el edificio que otros no levantaron y sacar de él la doctrina que buscaba. Quizá sea éste el mayor mérito del Sr. Menéndez y

Pelayo en el presente libro, y es, desde luego, la razón de lo extenso de su trabajo. Mas si reparo hubiera de ponerse á un docto escritor por haber sido extenso, por ello habríamos de ensalzarle en caso como éste, pues, al paso que traza el cuadro de las creencias religiosas en la Península antes de la predicación del Cristianismo, traza metódicamente el de la Arqueología ibérica, con lo cual ha prestado señaladísimo servicio á los aficionados, para quienes esas magistrales páginas servirán de orientación, á falta de un manual que acaso no se ha escrito porque los momentos actuales son todavía de preparación y de espectativa, en vista de los varios descubrimientos que frecuentemente se suceden en nuestro suelo, donde durante largo tiempo fueron, en su mayoría, raros y casuales, y de las distintas hipótesis que respecto de ellos se formulan.

En cuanto al asunto de estos Prolegómenos, desde la primera edición de los *Heterodoxos* (1880 á 1882) se han publicado en España, por el señor Costa los libros *Mitología* y *Literatura Celtohispana* y los *Estudios ibéricos;* en Portugal, por el Sr. Leite de Vasconcellos la extensa obra *Religioes da Lusitania;* y algún trabajo suelto, como el del Sr. Siret, *Réligions néolithiques de l'Iberie.* Como estos autores, el Sr. Menéndez y Pelayo ha puesto á contribución la Arqueología peninsular, pero lo ha hecho de un modo más general; y valiéndose siempre de lo mucho que sobre ella se ha escrito, ha hecho en suma una exposición crítica y ordenada, que da como en embrión un sistema de la misma.

El cuadro no puede ser más completo ni variado. Sujetándose el señor Menéndez Pelayo al orden que la materia misma impone, divide su trabajo en dos partes: Prehistoria é Historia. Incluye en la primera, además de los períodos paleolítico y neolítico, «las primeras edades del metal, que llaman algunos Protohistoria», calificativo que rechaza porque, á su juicio, «no puede existir verdadero conocimiento histórico cuando no existe cronología». Trazado este plan inquiere los primeros indicios de la religiosidad del hombre cuaternario, ocupándose de las pinturas y esculturas del período paleolítico, especialmente de la cueva de Altamira y del fetichismo y el totemismo que sus figuras de animales representan.

Largas páginas dedica luego al culto de los muertos en la edad neolítica, examinando. tanto las cavernas naturales y artificiales y los signos y dibujos que suelen verse en ellas, semejantes á los de ciertas tribus salvajes de Africa, de América y de Australia, como los dólmenes, en cuya geografía y particularidades se detiene. Trata de las antigüedades de Galicia y de

las supersticiones relativas á las piedras oscilantes ó sea la *litolatría*. Las trepanaciones prehistóricas y las perforaciones cranianas son temas que ha ilustrado con oportunas citas de escritores españoles de otros tiempos y con las conclusiones de los modernos. Los descubrimientos de los hermanos Siret en el Sudeste de España le dan motivo para examinar los ritos fúnebres en las primeras edades del metal, los ídolos neolíticos, los símbolos y demás indicios del culto al sol en los tiempos prehistóricos. Hace brillante y clara exposición de las hipótesis formuladas sobre la cronología prehistórica de España por Luis Siret y por su impugnador Déchelette, el primero suponiendo que la civilización de los neolíticos se debe á las influencias de celtas y fenicios y el segundo suponiéndola directa de las gentes del mar Egeo. Se ocupa, por último, de la Prehistoria de las Baleares, deteniéndose en el culto al toro que indican las cabezas de Costig, é ilustra luego con curiosas páginas la prehistoria de las islas Canarias sacando á luz interesantes y olvidados textos.

Con suma cautela y sana circunspección camina el autor por los obscuros tiempos prehistóricos, á cuyos hondos problemas aporta la clara luz de sus juiciosas observaciones y de los datos que con su habitual diligencia y vasta erudición supo recoger en libros varios de los últimos siglos, y de los cuales suelen no acordarse los arqueólogos. Discurre sobre todos los aspectos del tema: la industria primitiva, sin olvidar las referencias que ya en el siglo XVI hicieron escritores españoles de las hachas de piedra; el arte y sus posibles fuentes; la simbología y sus interpretaciones; las razas primitivas de España desde el punto de vista antropológico, y en cuanto á lo que constituye su objetivo, empezando por negar la hipótesis de los materialistas, como Mortillet, de que el hombre paleolítico no poseía ninguna forma de religiosidad, dice: «A los hombres de esta época parece imposible negarles el sentimiento religioso cuando tuvieron el del arte en el grado que lo manifiestan las pinturas de las cuevas francesas de la Dordoña y de las nuestras de la provincia de Santander...»; y discurre sobre la posible simbología de tales pictografías, como asimismo sobre los cultos, especialmente el tributado á los muertos por los hombres de los períodos subsiguientes. Hace notar el error, mantenido en Francia y en España durante mucho tiempo por el romanticismo, de llamar célticas á las construcciones más características de la edad prehistórica como son los dólmenes en los que se pretendia ver *altares druídicos*, y como sepulturas que son los estudios.

Al llegar á la época histórica en la que los clásicos, para él familiares, y las inscripciones le marcan camino más firme y horizonte más claro, su trabajo es, por lo mismo, más sintético y más concretamente ceñido á su asunto.

Respecto del primer problema que se le ofrece, el de los primitivos pobladores históricos de la Península, declara, desde luego, que no es su intento añadir una nueva teoría á las varias formuladas, en especial sobre datos etimológicos por investigadores cuya erudición admira. «Pero un incurable escepticismo—dice—me hace mirar con cierto recelo estos aparatos sistemáticos que sobre pocas, obscuras y deficientes noticias y con el deleznable apoyo de una filología aventurera pretenden darnos la clave de un mundo cuyos misterios apenas comenzamos á entrever.» Y como «la lengua de las inscripciones ibéricas continúa siendo un enigma...; el éuscaro ó vasco carece de monumentos escritos..., de los escritores griegos y latinos..., son muy pocos los que como Strabón hicieron una formal descripción de la Iberia», pues «los más hablan por incidencia»... quedando sólo tres hechos: la colonización fenicia, la colonización griega y la inmigración céltica; advierte la necesidad de acudir á los monumentos arqueológicos y á los textos escritos como medios de investigación para su propósito.

Clasifica tales elementos de trabajo en cuatro partes. Comprende en la primera las creencias, ritos y supersticiones de las tribus ibéricas, discurriendo sobre el mito de Hércules y Gerion y sobre las cuestiones geográficas con él relacionadas, sobre el de Therón, Rey de Cádiz, y sobre la famosa leyenda de Gárgoris y Abidis, «que puede ser—dice—un eco de aquellos antiguos poemas turdetanos de que nos habla Strabón». Impugna á tales propósitos la hipótesis de D. Joaquín Costa de que esos tres mitos deben reducirse al «mito solar de la Tartéside» y los considera como leyendas independientes.

Estudia luego los cultos tributados á los ríos y al sol antes de la venida de los fenicios, y las divinidades indígenas en la epigrafía latina clásica: *Endovellico*, *Ataccina ó Ategina Turibrigense*, *Neton*, etc.; las diosas madres y los genios, los númenes de las aguas medicinales y otras deidades. Ocúpase luego, aunque con menos detenimiento, de los restos de templos, como el del Cerro de los Santos, de los monumentos figurados, tales como los becerros y los guerreros lusitanos, y al discurrir sobre estas materias esencialmente arqueológicas, señala, á propósito de la *bicha*

de Balazote, las primeras influencias del arte oriental en las comarcas de Levante, é igualmente se ocupa de las esculturas y bronces ibéricos de carácter religioso.

Dedica la segunda parte á la colonización feníciaen España, ocupándose de la necrópolis de Cádiz y deteniéndose á tratar del culto de Melcart, el de Adonis y Salambó que llegó en Sevilla hasta el siglo III de nuestra era; y á la colonización griega ocupándose de los cultos que á nuestro suelo trajo singularmente el de la Artemis ó Diana focense en Ampurias, Rosas, Denia y Sagunto.

A la organización, extensión y formas del culto provincial y municipal en España durante la dominación romana, dedica la tercera parte. Sus páginas, interesantísimas, dan cuenta de la implantación en nuestro suelo de los cultos itálicos y divinidades del panteón clásico; de los templos, de las imágenes subsistentes en esculturas, pinturas y mosaicos, y, en fin, de los homenajes fúnebres y de las instituciones benéficas.

La última parte está dedicada á los cultos orientales introducidos en Roma y luego en España. Los cultos de Cibeles y de Attis, de la Magna Mater del monte Ida, el horrible rito del taurobolio practicado en Mérida y en Córdoba, los cultos egipcios de Isis y Serapis y los misterios de Mithra, son los temas que trata, valiéndose principalmente de testimonios epigráficos y ofreciendo entre otros avances estimabilísimos una traducción del curioso inventario de las alhajas ofrendadas á la Isis accitana ó de Guadix.

Tal es la obra realizada con tanto acierto como del saber de su autor podía esperarse. No hay aspecto ni problema que no haya tocado. Ha consultado la copiosísima bibliografía antigua y moderna, y las notas críticas que sobre ella inserta son de un valor inapreciable. Los aciertos de unos, los errores de otros, las quimeras ó sueños de algunos, todo va señalado con singular tino.

Raras son las omisiones que se advierten, algunas de recientes descubrimientos; pero ni esto, ni la restricción con que ha tratado de ciertos temas, en comparación de la prolijidad con que se ha ocupado de otros puede señalarse como falta, puesto que el mismo autor lo nota en una advertencia final remitiendo á los lectores al segundo tomo «donde podrá tener—dice—más amplio desarrollo como lo exige una bibliografía tan heterogénea y dispersa», con lo que promete mucho más de lo que para su objeto podía pedirse y cumple, y hace más admirable el esfuerzo titánico

y concienzudo con que consagró á la Arqueología patria los últimos días de su vida.

En suma: el libro del Sr. Menéndez y Pelayo por lo completo de su cuadro cronológico desde los más remotos días anteriores á toda cronología; por la exposición clara y luminosa de todos los problemas que ofrece nuestra Arqueología y el acertado cuanto prudente juicio que sobre ellos emite; por la asombrosa riqueza bibliográfica, en que supera á todos, el justo aprecio que de ella hace y el rigor bibliófilo que en ella revela, por el método y la doctrina, por todo esto y por lo que vale más que todo; que es la obra del pensador, que con vuelo de águila se levanta á suficiente altura para dominar de una ojeada el vasto conjunto; por tales méritos y por la belleza de la forma, es uno de los libros más originales y valiosos que se han producido en las ciencias históricas.

Si como obra de Arqueología se hubiere solamente de considerar, aunque apenas se ocupa de otro género de antigüedades que las relacionadas con su asunto, lo que más le abona es lo completo de su desarrollo, y el ser la última publicada; porque en materia que de día en día abre campo más vasto á la investigación por virtud de los incesantes, nuevos y peregrinos descubrimientos á que da lugar el período de actividad y de positivo adelanto en que á causa de las excavaciones emprendidas por propios y extraños en el fecundo suelo arqueológico de la Península, ha entrado la ciencia, los libros publicados, aún algunos de no lejana fecha son ya viejos y los recientes están llamados á envejecer pronto.

De estos libros tan solo *La Arqueologia* de Hübner, que da como en esquema la materia, la da completa hasta 1888. El libro de M. Cartailhac *Les Ages Préhistoriques de l'Espagne et du Portugal,* publicado en 1886, solamente dedica breves páginas á las antigüedades de tiempos históricos, en que se define.

Los Sres. Vilanova y Rada en su *Geologia* y *Protohistoria ibérica,* que apareció en 1893, no abarcaron por entero el tema propuesto. M. Pierre París, en su *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive,* publicado en 1903, tras breves líneas relativas á ciertas antigüedades prehistóricas, como los vasos del tipo de Ciempozuelos, se extiende sobre las producciones indígenas de los dichos tiempos históricos, y excluye las de los colonizadores, fenicios y griegos.

A pesar de tan vasta y completa información, sería desnaturalizar el propósito del autor, tratar de sostener que en esta obra, que de por sí se-

ñala honda huella en nuestros estudios históricos, se propuso hacer un tratado de Arqueología, siquiera lo supla en muchos respectos. Resulta, pues, que el libro del Profesor Hübner, *La Arqueología de España*, y la presente obra, son las dos, guías indispensables y ampliamente documentadas para orientar á los investigadores que aspiren á poseer esa doctrina. Por consiguiente, el servicio que ha prestado á la Arqueología española el Sr. Menéndez Pelayo con esa obra maravillosa es verdaderamente inapreciable. Bien pudo estampar al frente de su libro, como Hübner por ser extranjero puso al frente del suyo, la sentencia de Virgilio: *Sic vos non vobis*. Por lo mismo que nuestro autor no era del oficio, pudo, sin los prejuicios de los que lo somos, examinar serenamente el cuadro, pesar y medir los hechos y las hipótesis, juzgar de unos y otros con justa medida y formar ordenamente el conjunto que nos admira. Por ello le debemos eterna gratitud los arqueólogos españoles.

¡Lástima que haya dejado incompleto el tomo II, que aun así ansiamos conocer!

¡Bien haya quien dedicó sus postreros días á esclarecer con las luces de su genio y á impulsar por modo tan eficaz los estudios arqueológicos en España!

Numancia, 9 de Agosto de 1912.

José Ramón Mélida.

COMO FUE NOMBRADO MENENDEZ Y PELAYO

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Invitado á contribuir al homenaje que la Revista consagra á la memoria de su inolvidable Director, creo más digno de su nombre y más interesante para los lectores que cualquiera de mis lucubraciones la publicación, previo permiso del Excmo. Sr. Duque de Alba, de la correspondencia que medió entre la Sra. Duquesa, su madre; D. Germán Gamazo, Ministro de Fomento en 1898, y Menéndez y Pelayo para su nombramiento en aquella fecha de Director de la Biblioteca Nacional. Son documentos que honran por igual á una elevada personalidad, á la noble señora que tomó con empeño la empresa, al Ministro que la secundó y realizó y al agraciado que supo agradecerlo realzando el cargo con el prestigio de su excepcional saber.

Y si por los años transcurridos y por el ambiente de universal encomio, sin la menor nota discordante, que con toda justicia ha llegado para el ilustre muerto en el día en que hasta para el vulgo suele serlo de las alabanzas, pudiera creerse que en aquel concurso su nombre se imponía con la fuerza de hoy, conviene recordar que no fué así, y que frente á su candidatura, apoyada por cuantos íntimamente le conocían, se levantaban poderosas otras, sostenidas por la fuerza del nombre político y con resuelta defensa en el mismo seno del Ministerio. Hasta la calumnia, hay que decirlo, se empleó como arma para derrotarle.

No fué, pues, negociación fácil, y debe constar, hoy que todo ello tiene

la serena sanción de lo pasado, para que á la constancia de la Duquesa [1] y á la energía del Ministro se haga la merecida justicia.

Explica mi intervención al publicar estos documentos el poder atribuirme la inicial, hija de un buen deseo y origen de la entrevista provocada por la Duquesa. Allí vimos disipadas por el interesado las dudas que ella abrigaba sobre su renuncia á la cátedra con que le creía encariñado. Pueden también perdonarse estas líneas á quien sirvió durante cuarenta y dos años en el Establecimiento dirigido por el ilustre muerto y compartió con él en los doce últimos las escasas satisfacciones y los muchos sinsabores que llevan consigo los cargos públicos.

A. Paz y Mélia.

1.ª

Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Mi distinguido amigo:

Estos renglones tienen por objeto hablar á usted de un asunto reservado.

Todos sabemos que el gran poeta Tamayo, Director de la Biblioteca Nacional, está gravemente enfermo, según noticias, de anemia cerebral. A Menéndez Pelayo convendría á su tiempo ocupar aquel cargo, para el que evidentemente ha nacido. He sabido por una casualidad que aspiran á la misma plaza personas que no pueden comparársele en ningún terreno. Como se trata de una *gloria nacional*, reconocida en España y más aún en el extranjero, no dudo que usted apoyará la inmejorable candidatura que yo me atrevo á recomendarle. No llevo al proponerla otro móvil que el pensar que es una honra el apoyarla. Como el pobre Tamayo vive aún, no quisiera que se supiera que yo pretendía acelerar su sucesión; pero por si alguno, no teniendo esta delicadeza, se adelantara hablando á usted, he querido prevenirle.

Espero que estará usted ya mejor y me repito suya a. a.

C. R.º Alba.

31 Mayo 1898.

1 No fué esta la única ocasión en que aquella señora demostró el interés que la inspiraba cuanto se refería a la cultura pública. El Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos la dedicó sentida acción de gratitud por haber intervenido eficazmente en 1901 en la resolución de acuerdo ministerial altamente favorable para aquél. En las vitrinas del Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional descansan algunos sobre trozos de tela antigua, donativo de aquella señora.

2.ª

El Ministro de Fomento.

Excma. Sra. Duquesa de Alba.

Mi distinguida y buena amiga:

No dude usted que tendré muy presente, cuando el triste suceso llegue, la bien intencionada indicación que me hace respecto á Menéndez y Pelayo. Tampoco abrigue temor alguno de que nadie se entere de la previsión con que ha querido usted atajar el camino á las intrigas habituales en tales casos. Ya que no pueda excederla en elevación de miras y nobleza de propósitos, (que sería mi ideal), consiéntame, á lo menos, ser un modesto auxiliar de sus generosas iniciativas.

Siempre suyo muy de corazón, afectísimo amigo,

G. Gamazo.

3 Junio 98.

3.ª

Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi distinguido amigo:

El mismo día que murió Tamayo vi á la Reina, y me pareció oportuno indicarla el deseo de usted respecto á la Dirección de la Biblioteca Nacional. S. M. acogió la idea con entusiasmo, y me encargó que le dijera que era usted su candidato.

Me apresuro á comunicarle tan buena noticia, persuadida de que con tan valioso apoyo, con el del Ministro y con la opinión pública unánime en favor de usted, el triunfo debe ser suyo.

Le anticipa á usted la enhorabuena su afectísima amiga

C. La Duquesa de Alba.

P. D. Envié á usted el día 18 un ejemplar del *Catálogo de las Vitrinas.*

23 Junio 1898.

4.ª

Santander, 27 de Junio de 1898.

Excma. Sra. Duquesa de Alba.

Mi distinguida amiga:

El favor que debo á usted es de tal naturaleza, que pretender expresar mi gratitud sería desvirtuarla. Aunque por cualquier contingencia, que no estimo posible, dejara de hacerse el nombramiento, que todos dan ya por

seguro, me bastaría para mi profunda satisfacción con que usted hubiese patrocinado mi candidatura y la Reina la hubiese aceptado. No puedo entrar con mejores auspicios en esta nueva Dirección que se abre á mi vida, y en que creo poder prestar más útiles servicios que en la enseñanza, cuyo mecanismo me ha sido siempre antipático, al paso que el vivir entre libros es y ha sido siempre mi mayor alegría.

Mucho hay que hacer en aquella Biblioteca, como en todas, especialmente en lo que toca á la redacción é impresión de catálogos de manuscritos. Quiera Dios que lleguen á parecerse algo al hermoso modelo que usted ha dado en el suyo, obra admirable, tanto por lo bien escogido de los documentos y la precisión de las descripciones, como por lo correcto, erudito y sobrio de las noticias biográficas de los personajes, y hasta por el buen gusto de la impresión y de los facsímiles.

Reciba usted mi más cumplida enhorabuena, á la par que el testimonio del más sincero y respetuoso afecto de su agradecido amigo y servidor, q. s. p. b.,

M. Menéndez y Pelayo.

5.ª

Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Mi querido amigo:

Sé que para usted basta recomendarle una sola vez las cosas; pero como el otro día casi no pudimos hablar en Palacio, y después he tenido noticias de la infame calumnia que contra Menéndez y Pelayo emplean para derrotar su candidatura, tengo que volver á molestar á usted.

Estoy persuadida de que usted desprecia tan ruines recursos, á que tiene que acudir el que carece de méritos sobresalientes; pero como la campaña enemiga arrecia, no he querido omitir un esfuerzo más en favor de un nombramiento que, como usted dijo muy bien, sería una honra para el que le firme y una gloria para esta Nación tan necesitada de ofrecer algún acierto ante las extranjeras.

Es de usted siempre afectísima amiga,

C. R.ª Alba.

28-6-98.

6.ª

El Ministro de Fomento. Particular.

Excma. Sra. Duquesa de Alba.

Mi querida amiga:

Salimos de Consejo y creo que hemos pasado el Rubicón. Hablaré con la Reina y daré á usted, así lo espero, en definitiva, la satisfactoria noticia de nuestro asunto.

No era menester que usted me escribiese de nuevo: estaba siempre presente en mi memoria el interés de usted, bajo cuya bandera intentaría yo, y estoy seguro de que realizaría, empresas mucho más difíciles.

Siempre suyo buen amigo,

G. Gamazo.

2 Julio 98.

7.ª

Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Mi querido amigo:

Ya sabía yo que, siendo usted Ministro, no habían de triunfar del mérito la envidia y la calumnia.

Mil enhorabuenas y mil gracias por la lucha que ha tenido usted que sostener.

Deseo mucho dárselas personalmente y, como no es fácil que nos encontremos por casualidad, ¿quiere usted venir á comer un día con nosotros, así como Maura? El jueves ó el viernes ó el lunes son buenos días para nosotros: elijan ustedes el que más les convenga.

Tendrá mucho gusto en charlar un rato con usted su afectísima amiga,

C. R.º Alba.

Hoy Domingo 3 Julio 1898.

8.ª

El Ministro de Fomento. Particular.

Excma. Sra. Duquesa de Alba.

Mi querida amiga:

S. M. la Reina ha firmado esta mañana el nombramiento de Menéndez y Pelayo. La he ofrecido la credencial, y me figuro que desea hacerla llegar á manos del interesado por conducto de usted. Como quiera que sea, he tenido muchísimo gusto en satisfacer las nobles aspiraciones de usted, á las cuales me asocié desde el primer instante.

Espero que el lunes 11, salvo caso de fuerza mayor, tendremos Maura y yo el gusto de acompañar á ustedes en la mesa. Si por cualquier motivo me fuere á mí imposible (no espero que Maura se halle en ese caso), tendría la pena de avisar á usted su buen amigo

Gamazo.

9.ª

6 Julio 98.

Mi querido amigo:

Cuatro líneas, porque considero un deber dar á usted las más expresivas gracias por su resuelta campaña en favor de Menéndez y Pelayo.

Encantada de ver á ustedes el lunes, en que podré dárselas de palabra.

¡Qué fecha la del 4 de Julio para la historia patria, y qué días estará usted pasando presenciando tanta desgracia!

Su afectísima amiga

C. R.º Alba.

Dos palabras acerca de D. Marcelino Menéndez y Pelayo

El breve tiempo en que la Revista de Archivos quiere publicar un número consagrado á la memoria de D. Marcelino Menéndez y Pelayo apenas consiente más que desahogar la intensa pena con que su muerte, desgracia nacional y aun de todo el mundo culto, ha llenado el corazón de cuantos admirábamos en él, no solamente las altísimas prendas de su entendimiento, sino también las no menos admirables de su carácter, de tal modo, que no es mera frase retórica el decir que las cuartillas de este compendioso rasguño fueron humedecidas con lágrimas de dolor profundo y escritas en medio de intensa melancolía; y este carácter de homenaje sentimental creo que predominará en dicho número de la Revista de Archivos, publicación seria y consagrada á trabajos de investigación, á cuyo Redactor-jefe no se oculta que hacer algo que no sea indigno de D. Marcelino requiere largo estudio, y más: que no procede repetir lo dicho por hombres de suma elocuencia, como también el considerar que el excelso autor de *Los heterodoxos españoles* aborreció las frases pomposas y los panegíricos de ocasión que, *mutatis mutandis*, pueden convenir á muchos y muy diversos personajes; y por eso, cuando sus discípulos quisimos celebrar el vigésimo año de su profesorado, aconsejó, y así se hizo, que el homenaje consistiera en estudios de erudición, en un manojo de flores más ó menos humildes, recogidas en el campo de nuestra Historia y de nuestra Literatura. Por tal razón, me limitaré á pocas líneas, donde consignaré mi humilde opinión acerca de los rasgos fundamentales del carácter moral y de la prodigiosa inteligencia del malogrado sabio, acaso, y sin acaso, el hombre de bondad más espontánea y más arraigada que yo he conocido.

En el alma de D. Marcelino, serena y armoniosa como una estatua de Fidias, jamás lograron albergarse el odio, la envidia y la soberbia, plantas venenosas que lo mismo se enroscan en los troncos de corpulentos cedros que en los de humildes arbustos; propenso al aplauso más que á la censura, por la dulzura ingénita de su carácter [1], lejos de ensañarse, como otros críticos, con los defectos, alababa cualquier observación atinada, cualquier dato curioso recién sacado de los archivos, que hallase en libros de noveles publicistas, como si temiese cortar con el hierro de la censura nuevas flores que acaso luego darían copiosos frutos.

Pródigo de su ciencia, la derramaba en conversaciones familiares cual abundante río, y con tan admirable sencillez, tan sin rastro alguno de vanidad, que, más que enseñar, parecía aprender con las observaciones de sus interlocutores.

Otro más docto y más ingenioso que yo referirá las delicias de aquella tertulia que los domingos y otros días festivos se reunía en la modesta habitación de la Academia de la Historia donde D. Marcelino tenía su despacho; desterradas la murmuración y la maledicencia, siempre era la conversación de asuntos literarios, y todos escuchábamos con veneración, casi religiosa, la palabra del maestro, que, sin aire doctrinal y con toda la sencillez de su carácter, derramaba en poco tiempo mayor caudal de conocimientos y de oro más acendrado que el contenido en libros cuya gestación duró largos años; momentos de suprema felicidad (momentos parecían las horas) que cuantos logramos, por la benevolencia del maestro, penetrar en aquel templo de la sabiduría, nos juzgábamos tan dichosos como los varones una y mil veces bienaventurados que oyeron las enseñanzas de los grandes filósofos antiguos ó de los más insignes humanistas del Renacimiento, que encarnaban todo el saber de su época.

La hondísima vocación de D. Marcelino al estudio y el desinterés generoso con que escribía sus libros lo demuestra cuán poco ganó con ellos, de tal modo que esto dará materia en su futura y completa biografía á uno de los capítulos que no serán de los menos curiosos é instructivos para conocer el alma de varón tan extraordinario; fuera de *Los Heterodoxos*, que le produjeron 15.000 pesetas, y de los prólogos á las *Obras* de Lope de Vega que le valieron algo más, por la mayor parte de sus

1 Verdad es que, en sus mocedades, empleó frases duras al condenar algunas doctrinas opuestas á las suyas, en *La Ciencia Española* y en *Los Heterodoxos;* de lo que se arrepintió luego, y así lo dijo, no sólo de palabra, sino por escrito, con la nobleza que le era propia.

escritos se juzgó bastante remunerado con cantidades á veces irrisorias; por el admirable estudio de Torres Naharro, obra maestra de crítica, de estilo y de intuición psicológica, le dieron solamente 25 duros; por muchos de sus escritos ni siquiera pensó en remuneración pecuniaria, bien como hombre que buscaba solamente la verdad y la belleza para adorarlas el primero con todas las efusiones de su alma y luego mostrarlas con entusiasmo ante los ojos de los hombres, con la íntima satisfacción de quien cumple un deber sacratísimo y quiere que el saber sea comunicativo, como el bien lo es por su esencia.

El que esto escribe, lamentándose años ha de que D. Marcelino tuviese en *Los Heterodoxos* una rica mina sin aprovechar, le facilitó ocasión de ganar unos 10.000 duros con una segunda edición [1], pero se excusó, después de pequeñas vacilaciones, no solamente por motivos de delicadeza exquisita que él creía le ligaban con un su amigo y compañero, sino alegando que su conciencia de historiador le obligaba á refundir y revisar con sumo cuidado aquella obra, que, por haberla escrito en sus mocedades, tachaba de infantil, y aun la tenía poco afecto, con ser uno de los monumentos históricos más artísticos y más llenos de vida que se publicaron en el siglo XIX.

Aunque nacido en las playas del Norte, donde los caracteres propenden á la melancolía, á un sentimentalismo vago y romántico, el alma de D. Marcelino rebosaba siempre sana y franca alegría que no lograron disipar las enfermedades de sus últimos años, como si en el cielo de su espíritu no pudiesen tener entrada el pesimismo y la desesperación; era un hombre que perecía haberse criado junto á la corriente de Cefiso, contemplando el admirable paisaje que describe Platón en su *Fedro*, y participar de la eterna juventud espiritual y del desbordamiento de felicidad que mostraban las divinidades helénicas.

Fuera de su colosal inteligencia, la psicología de D. Marcelino era completamente infantil: fácil á impresionarse, como los niños, optimista, risueño, sencillo con sencillez ingénita y consubstancial, nada inclinado á suspicacias; absorto siempre en el estudio, vivió dichoso en la atmósfera del saber y pasó por este mundo como el armiño por el fango, sin contaminarse con las impurezas de la realidad, que sólo vió en su aspecto benéfico, de tal manera que no le fué preciso ni matar el cuerpo ni matar

1 Aún vive, y Dios quiera que viva muchos años, el editor que, á ruego mío, se ofreció á costearla.

el alma para vivir en aquel santo reposo interior que echaba de menos el gran poeta del *Diablo mundo;* y, sin embargo de su aparente abulia y de su docilidad á los consejos de sus amigos, era de voluntad férrea, inconmovible, cuando se trataba de la justicia, de tal manera que en las elecciones de académicos, en las oposiciones á cátedras y en otros actos que intervino, nunca dejó de votar al más digno, con la serena y firme constancia del varón tenaz en su propósito, cantado por Horacio.

Por lo admirablemente rico, progresivo y armonioso de su espíritu, D. Marcelino modificó su criterio de un modo casi radical, pero sin las crisis internas y sin la revolución psicológica, siempre dolorosas, que angustiaron el alma de otros grandes hombres; hubo en él transformación de ideas, pero transformación evolutiva, quedando firmes en el centro de su alma las dos grandes convicciones que animaban sus escritos: la fe en la Religión Católica y el culto á la madre patria, de la que fué apologista infatigable y entusiasta.

Tanto se ha dicho y repetido que Menéndez y Pelayo fué ante todo y más que todo un gran artista, un excelso poeta en prosa, que quienes no hayan leído sus obras pudieran imaginarse al autor de *Los Heterodoxos*, y de las *Ideas estéticas*, como otro Castelar, atento sólo al interés dramático de los sucesos; á completar con la fantasía lo que no estaba en la memoria; á procesiones inacabables de muchos y extraños personajes, á la pompa asiática del estilo, y á deslumbrar la imaginación con un exceso de luz que acaba por fatigar [1]; en ello hay mucho de ponderación; él mismo dijo que el punto de partida en la Historia debe ser la ciencia, el conocimiento de la realidad, principio al que se ajustó inflexiblemente en sus obras; si no fué investigador de profesión, porque la magnitud de los asuntos que trató no le daba tiempo para ello, siempre hizo uso de cuantos libros, folletos y artículos se habían publicado, los estudiaba con paciencia de benedictino, devorando aterradores infolios en busca de unas pocas noticias, y con aquellas piedras, que muchas veces dejaba sin tallar [2], alzaba un soberbio monumento, dejando para obreros humildes la tarea nada gloriosa, casi anónima, pero muy útil, de bajar á las canteras de la Historia, á los polvorientos legajos de los archivos, y allegar poco á poco

1 Creo exagerada la interpretación que algunos han hecho de su famoso discurso leído en la Academia de la Historia el año 1883; de todos modos, nunca se guió por la *tesis brutal* de confundir la Historia con el poema épico, la Tragedia ó la Novela.

2 Ejemplo de esto, su *Bibliografía hispano-latina clásica*, que, Dios mediante, se acabará de publicar en sus *Obras completas*.

materiales con que un hombre genial construya el templo de nuestra Historia; á desenterrar los huesos de antiguas generaciones para que venga el profeta á vaticinar sobre ellos; á forzar la puerta del sepulcro donde está vendado el cuerpo de Lázaro, para que llegue un varón extraordinario y diga: «levántate y anda», gozando un nuevo género de vida espiritual en el pensamiento de la Humanidad. El mismo confesó explícitamente, y más de una vez, que anteponía la verdad á las bellezas literarias, al deseo de agradar y al afán de tener muchos lectores; bien joven era cuando comenzó á escribir las *Ideas estéticas*, y, lejos de buscar los aplausos del vulgo indocto, del gran público, con seriedad espartana dijo que acometía una empresa llena de arideces, casi exclusivamente científica, pero que no le arredraba el considerar que la leerían pocos, ni la perspectiva de la ingente y penosa labor que echaba sobre sus hombros; y ésta fué la regla de toda su vida literaria; cuando hace dos años comenzó á refundir los *Heterodoxos*, como algunos de sus amigos y admiradores le hubiesen manifestado el escrúpulo de que obra tan artística, tan llena de entusiasmo y de vida, quedase como ahogada con el aparato de asombrosa erudición que en ella pondría, contestó en el prólogo que el historiador debe atender más que nada á la verdad, como un deber imperioso de conciencia, lejos de confundir sus obras con la novela ú otro género ameno cuyo fin principal es mitigar las pesadumbres de la vida humana; resucitando la severa doctrina ya consignada por Cicerón y otros clásicos antiguos y modernos, de que la Historia es ante todo y sobre todo juez inexorable que procura averiguar la sentencia y el castigo temporal dados por Dios; rígida maestra que ilumina el sendero de nuestra existencia.

Por eso no economizó en sus escritos largas y frecuentes citas, muchas veces de textos que no brillan por las elegancias de su estilo; y aun á más llevó su sacrificio en aras de la verdad, pues en algunos de los prólogos que puso á las obras de Lope de Vega ocultó cuanto pudo su personalidad literaria, dejando que hablasen por él las crónicas de la Edad Media, y hasta soporíferos libros de la moderna, satisfecho con que la verdad histórica quedase iluminada y, dejando los pinceles dignos de Velázquez con que sabía retratar los hombres y sus épocas, se contentó con labrar mosaicos primorosos; arte que otros escritores de menos abnegación por la verdad pura y de menos modestia que D. Marcelino parecen desdeñar, como oficio de gente plebeya, desprovista en absoluto de imaginación, y que, por un género de rusticidad abominable, cierra sus puertas á las Gra-

cias y á las Musas y tapa con cera sus oídos para no escuchar los acordes melodiosos de la lira de Apolo; siendo cierto que la severa Clío tiene su hermosura no prestada, y que muchas veces es un arte, y no fácil, presentarla con toda su acostumbrada sencillez y sin afeite que la prive de su natural belleza. Nada de lo dicho se opone á que D. Marcelino, á más de historiador concienzudo y de crítico justísimo en sus fallos, fuese también de imaginación riquísima y poeta en prosa de los más inspirados y abundantes que el mundo ha conocido. En los primeros años de su fama literaria, el vulgo, incapaz de comprender á los genios, ponía la memoria sobre todas las cualidades de D. Marcelino, opinión inculta y grosera de la que, no obstante su modestia, se quejó en el discurso de contestación al de Barbieri cuando éste ingresó en la Academia Española; no fué, ni mucho menos, la memoria su rasgo fundamental, con ser asombrosa; ni tampoco la erudición, con ser la más grande que hubo en su tiempo, pues el defecto de ambas puede suplirse en gran parte con un trabajo pacienzudo y metódico, poniendo por escrito aquello que cabe almacenar en el cerebro; lo que no puede suplirse es la llama del genio que relampaguea en todos sus escritos y vivifica los asuntos, desentrañando bellezas recónditas que los demás hombres no perciben; el arte supremo de juntar en lindo ramillete los primores de ingenio dispersos en libros medianos ó farragosos, de tal suerte, que los hechos más conocidos y aun algunos de ellos ya manoseados, parece que reviven con nueva y espléndida lozanía al contacto de su pluma, lo mismo que aquellos elementos tradicionales ó eruditos aprovechados por Cervantes en el *Quijote*, reciben la consagración literaria y el don de la inmortalidad que sólo puede conceder el genio. Lo que más valía en D. Marcelino era su inteligencia rápida, penetrante y acertada; su intuición genial para llegar hasta la esencia de las cosas y hasta el fondo del alma de los personajes históricos, que retrataba con pinceladas que superan á las de Tácito en la edad antigua y de Macaulay en la contemporánea; la rara combinación del análisis con la síntesis, consecuencia de ver el conjunto de las cosas como una unidad total, y entre sus partes múltiples relaciones desconocidas para inteligencias menos luminosas; su estilo, rico á la vez que sobrio, lleno de vida y expresivo; la inmaculada transparencia de su pensamiento, que huyó de las tinieblas como el águila aborrece las cuevas donde viven los murciélagos, y por eso abominó de la escuela krausista, más acaso que por excomulgada, por bárbara y confusa, pues cuando en el camino de sus es-

tudios tropezaba con herejes que, cual Juan Valdés, tuvieron alma de artistas, no puede ocultar lo muy gratos que le eran aquellos hombres, rebeldes á la Iglesia católica, pero cuyas doctrinas aparecían envueltas con el cendal purísimo del arte, por que, lejos de ser uno de esos investigadores que con criterio meramente objetivo y todo lo impersonal que cabe en la condición humana, se limitan á la averiguación del hecho, del que sólo consignan la parte externa, ni más ni menos que si fuese realizado automáticamente, D. Marcelino descendía á las profundidades de la Psicología individual ó colectiva, y derramando allí luz intensa nos mostraba llena de vida el alma de la sociedad, con sus ideas, sus aspiraciones, sus luchas y sus triunfos, á manera de grandiosa epopeya donde se canta la evolución del espíritu humano.

Y, sin embargo de esto, las obras de D. Marcelino son en España menos leídas de lo que muchos piensan, hecho que han patentizado algunas de las necrologías recientemente publicadas: quién ha confesado, sin rubor alguno, que para hablar de D. Marcelino acababa de leer ¡en dos días! los cuarenta volúmenes de éste (¿de dónde sacaría una cifra tan redonda y tan absurda?) [1], prueba manifiesta de que antes no conocía ni por el forro los escritos del gran polígrafo, á quien, sin darse cuenta, censura de haber perdido el tiempo vagando entre rastrojos, que de tales califica á los romances viejos, los mismos que D. Marcelino juzgaba de lo más poético y grandioso, en medio de su rústica espontaneidad, que ha producido la Literatura española; alguien ha ponderado *el admirable Prólogo* á las Obras de Lope de Vega editadas por la Academia Española; otro ha dicho que aquél escribió *Los heréticos de Italia*, dislate ya puesto hace años en letras de molde por quien estaba obligado á saber más, y con circunstancias que hubieron de recordar á D. Marcelino cuán superficial y vano es el aplauso de quienes hablan con admiración de aquello mismo que ignoran.

Tratándose de algunas obras, acaso pueda explicarse el hecho que lamentamos por andar sueltas en forma de prólogos ó introducciones á libros caros ó de tirada pequeña, dificultad que remediará, y creemos que dentro de pocos años, la nueva edición de todas ellas, regiamente comenzada con el tomo primero de *Los Heterodoxos* y con la *Historia de la Poesía hispano-americana*.

1 Los escritos de D Marcelino están en más de 150 volúmenes, incluyendo las obras cortas, como prólogos, etc , número qne puede reducirse, para leerlas, por haber luego reunido muchas en varios tomos de los *Escritores castellanos*.

Pero dejando á un lado estos elogios á la colosal obra de D. Marcelino, que no necesita de panegíricos, pues ella misma por su bondad intrínseca lleva consigo todo género de alabanzas, y no queriendo aglomerar más hojarasca y más flores de papel sobre la tumba de varón tan insigne, me limitaré á proponer algo para su memoria, y aun cierto pensamiento que en vida le hubiese agradado ver satisfecho. Es lo primero que, como complemento de la edición de todas las obras de D. Marcelino, se publique el *Epistolario* de éste, donde podrá verse la colosal influencia que tuvo en los modernos estudios de erudición, tanto en Europa como en América, y se echará de ver la generosidad con que facilitaba á cuantos lo deseaban el rico archivo de sus conocimientos [1]. La REVISTA DE ARCHIVOS, patrocinadora de cuanto redunde en gloria del que fué su Director, cumplirá con un deber anunciando este proyecto, á fin de que cuantos posean cartas de D. Marcelino envíen una copia, á no ser de aquellas que por su índole confidencial deban quedar muchos ó pocos años en el limbo de lo inédito.

Lo segundo que se me ocurre, y, que en cierto modo, puede calificarse de un deseo póstumo de D. Marcelino, es la rehabilitación histórica de la vieja y olvidada Cantabria, su país nativo y al que tanto cariño profesaba; no ha mucho tiempo (en Noviembre del año pasado) visitóle un amigo, de pocas letras, pero aficionado á los libros; después que hablaron un rato, como la visita era de confianza y no de pura cortesía, púsose aquél á corregir unas pruebas del tomo segundo de la *Poesía hispano-americana*, mientras el amigo leía el *Estudio crítico* de las *Poesías* de Amós de Escalante, que estaban en la mesa [2]; y al llegar á los párrafos donde se reseña la historiografía local de la *Montaña*, dijo al Maestro: «¿No le parece á usted que sería un trabajo útil publicar, con los debidos prólogos y comentarios, los no pocos documentos que acerca de la Cantabria en la Edad Media se conservan inéditos?» Al oir esto levantó D. Marcelino la cabeza, dejó de rastrear con una pluma rota las líneas de las pruebas, relampaguearon sus ojos, y contestó, tropezando, como solía á veces, en la pronunciación de la erre: *me pa...rece admirable, y sería un libro que todos los montañeses y yo el primero veríamos con entusiasmo.*

1 Es de advertir que D. Marcelino guardaba—según me dijo en más de una ocasión—las cartas que recibía, y que ocupaban, hace pocos años, un estante; de modo que podrían incluirse en dicho *Epistolario* las más curiosas de literatos contemporáneos de Europa y de América.

2 *Poesía de D. Amós de Escalante*, edición póstuma, precedida de un estudio crítico por D. M. Menéndez y Pelayo, de la Real Academia Española, Madrid, 1907.

En el homenaje que con más tiempo y menos retórica que los hechos hasta ahora se haga más adelante en honra de quien buscó la verdad antes que los aplausos, creo que debe entrar dicha publicación, que será como frontispicio del templo que en honor del gran sabio se alce sobre su tumba, decorado con las imágenes de aquellos obscuros montañeses cuyo recuerdo está sepultado todavía en vetustos pergaminos, esperando que la voz del historiador los evoque para que ayuden á tejer una corona de gratitud y de admiración al más preclaro de los montañeses que con Pereda hizo resonar por los ámbitos del mundo las glorias de la Cantabria, orgullosa de haber nacido en su seno dos genios tan distintos, pero al fin grandes artistas, que, por caminos diferentes, llegaron al acrópolis donde se alza el Partenón de la belleza soberana, inaccesible por esfuerzo propio á casi todos los mortales.

M. Serrano y Sanz.

Argecilla, 20 de Junio de 1912.

LOS PRIMEROS Y LOS ULTIMOS AÑOS
DE
MENENDEZ Y PELAYO EN MADRID

I

Treinta y cinco años comprende la vida del ilustre polígrafo en Madrid, durante los cuales ha cultivado y producido el copioso caudal de sus obras científicas y literarias, que, como pedestal de su gloria, desafiará el estrago del tiempo, asegurándole fama imperecedera en los anales de la cultura humana.

Aunque en este largo período no se ha interrumpido mi relación con el llorado maestro, por circunstancias de su vida y de la mía, el trato ha sido más frecuente y más intenso en los dos extremos, comprendiendo el primero los cuatro ó cinco años en que ambos concurríamos á diario al estudio de nuestro sabio y bondadoso amigo Sr. Fernández-Guerra, y el segundo los que, reunidos en la Academia de la Historia, nos veíamos á cada momento para tratar de los varios asuntos que en esta docta casa se suscitaban.

Hoy, al cerrarse con la tumba de Menéndez y Pelayo este período de su vida madrileña, vuelvo la vista á los extremos y puedo abarcar con una ojeada el singular contraste que dentro de una vida uniforme por la consagración al estudio, ofrece la del gran sabio en sus relaciones con la sociedad en que floreció y á la que ha dejado el honor de haberle producido.

Comprende el primer período de los veintiuno á los veinticinco años, esto es, la edad casi de la adolescencia, que en Menéndez y Pelayo parecía prolongarse por su baja estatura, su semblante pálido y flaco como de niño enfermizo, y su movilidad incesante que le impedía estarse quieto aun cuando estuviese leyendo con la intensidad de su atención, que penetraba hasta los senos más ocultos del pensamiento humano.

En aquella época de Menéndez y Pelayo, cuando se mostraba más

abierto á las dulces expansiones de la amistad y se complacía en que yo le presentase en las casas de mis amigos y hasta en los bailes de la buena sociedad madrileña, es cuando, para asombro de los que le tratábamos íntimamente, se ocupaba en componer su *Historia de los heterodoxos españoles*, monumento de crítica teológica, filosófica y literaria, que bastaría para inmortalizar á una legión de sabios.

Pues este crítico maravilloso, este erudito inagotable y siempre original que ponía el escalpelo de su análisis sobre los apergaminados infolios de los grandes teólogos del siglo XVI y los sometía á disección tan honda que, sin desviar el corte por las vísceras más delicadas, penetraba hasta los arcanos de sus doctrinas excelsas y abría sus entrañas á la luz de sus discursos y de sus enseñanzas, era... un mozalbete que iba conmigo á los bailes de la Condesa de Villalobos, madre del actual Marqués de Cerralbo, y allí festejaba galantemente á las muchachas más guapas, y bailaba, con mediano garbo por cierto, virginias, lanceros y rigodones.

Creo ofrecer con esto un aspecto nuevo de la vida íntima de Menéndez y Pelayo, que contribuirá á dar á conocer sus prodigiosas facultades, mediante las cuales hacía compatible la vida del sabio más profundo, propia de la edad madura, con las honestas recreaciones de la juventud en los días de sus más ociosas y frívolas bagatelas.

¿Cuándo estudiaba este jovenzuelo de veintidós años, que, sobre estar escribiendo obra de tanta erudición y crítica tan honda como *Los Heterodoxos*, aún le sobraba tiempo para dedicarse á la poesía, que era por entonces otra de sus gratas recreaciones? Por la tarde paseaba con el señor Fernández-Guerra, comía y almorzaba en diversas casas, asistía á bailes y saraos, y á tarea tan ardua como la de escribir la historia del pensamiento español en las altas regiones de la teología y de la filosofía, añadía la de componer poesías de factura clásica, en las que reverdecían los laureles de los poetas griegos y romanos.

En 1878 publicó sus *Estudios poéticos*, donde se contenían 31 poesías traducidas del griego, del latín, del francés, del portugués y del catalán, y 13 originales; debiendo añadir una más, traducida de Teócrito, que, como decía en nota, se insertaba sólo en 25 ejemplares, «porque lo escabroso del asunto no consentía mayor publicidad». Poseo uno de estos ejemplares, con cariñosa dedicatoria suya, fechada el 28 de Octubre del citado año, y al repasar estos días el *escabroso* idilio del poeta griego, he podido admirar dos cosas: la delicadeza de la traducción, que descubre un espí-

ritu limpio y recatado, aunque entusiasta de la forma clásica, y el doloroso contraste que ofrecen estos tímidos atrevimientos de Menéndez y Pelayo en 1878, con las desenvolturas y procacidades de la musa de nuestros días, para la que *El Oarystes*, de Teócrito, puede pasar por inocente expansión de una pluma pudorosa y casta.

El tomo de poesías lleva dos páginas muy interesantes, que son la dedicatoria, reducida á estas breves palabras: «A C..., su primo Marcelino», y la última, en la edición corriente, que descifra, en parte, el secreto con esta delicada composición, titulada *En el abanico de mi prima:*

En ósculo de amor indefinible
Se unieron nuestras almas
Antes de descender del bajomundo
A la negra morada.
¿Cuándo será que tornen á enlazarse
Las divididas ramas,
Y que una misma savia poderosa
Haga crecer á entrambas?

Lleva la fecha de Abril de 1878. La poesía no tiene el corte clásico de las demás; es más romántica, y deja entrever otra gran preocupación del sabio de veintidós años, que no dejaba de quitarle tiempo para sus tareas literarias. Puedo afirmar que su preocupación era merecida, y que el gusto del gran enamorado del arte griego no se desmintió en estos fugaces amores.

Fué una lástima que concluyeran, porque á Menéndez y Pelayo le ha hecho falta un hogar donde los asiduos cuidados de la familia hubiesen vigorizado su naturaleza, más pobre de lo que él creía, y en la que han hecho tanta mella los naturales desarreglos de la vida solteril con las consiguientes comidas de cafés y de fondas.

II

El cuadro de su vida por estos años del 77 y 78 parece que no podía estar más lleno de ocupaciones abrumadoras, y, sin embargo, aún faltaba una de las que consumen las energías de muchos jóvenes estudiosos, como son las oposiciones á cátedras. En el otoño de 1878 concurrió á las de *Historia crítica de la literatura española*, vacante en la Universidad Central, y allí desplegó, ante un tribunal doctísimo, las excepcionales dotes de su talento y de su cultura literaria hasta arrebatar de entusiasmo al numeroso público que llenaba el paraninfo viejo de la Universidad, que

prorrumpió en estruendosos aplausos oyéndole contestar el ejercicio de preguntas y recitar como familiares las poesías latinas de los Padres toledanos.

Por cierto que una circunstancia lamentable me puso en situación de presenciar el grave lance que ocurrió en el tribunal con motivo de esta manifestación de entusiasmo público. A los pocos días de empezar las oposiciones tuvo D. Aureliano la desgracia de caerse al salir de la Universidad en una zanja de la cañería del gas y dislocarse un pie, obligándole á guardar reposo por unos días, en los que estuvieron los ejercicios en suspenso.

Aliviado del accidente, empezó á reanudar sus asistencias, llevándole yo del brazo y ocupando un lugar de los más próximos al tribunal, aun durante sus deliberaciones, lo que me permitió oir todas las opiniones de los jueces y presenciar la escena á que antes me he referido.

Y fué que el Secretario del tribunal, influído por malos informes y peores amigos, al día siguiente de la manifestación antedicha, leyó á sus colegas el acta de aquella sesión memorable en la cual se decía que la manifestación era cosa preparada, porque se vió á un sujeto que desde un ángulo del salón sacudía un pañuelo blanco como en señal de inteligencia con los manifestantes. La intención de los que movieron aquella intriga era, al parecer, dar motivo á una protesta por coacción en favor de la nulidad de las oposiciones.

A través de tantos años como han pasado desde la acalorada escena, todavía veo la actitud amenazadora de aquellos jueces tan graves, oigo sus vehementes protestas de indignación contra el supuesto complot y recuerdo muy á lo vivo cómo obligaron al acorralado secretario á rasgar el acta tendenciosa, para dejar incólumes los fueros de la justicia y de la verdad. ¡Lástima que no hubiesen recogido un fotógrafo y un taquígrafo aquellas actitudes y aquellas declaraciones impetuosas y palpitantes! El juicio sobre Menéndez y Pelayo fué tan entusiasta y unánime, tan razonado y docto como podía esperarse de hombres como Milá y Fontanals, Fernández-Guerra, Cañete y Valera subyugados, no por los aplausos del público, sino por el suyo propio ante aquel sabio adolescente, verdadero prodigio de erudición y crítica literaria.

III

Desde el año 79, posesionado ya de su cátedra, Menéndez y Pelayo se consagró más directamente á los estudios literarios para adoctrinar á sus discípulos, y su vida se fué haciendo más pública por la difusión de su fama, que en poco tiempo y en alas de sus obras corrió el mundo entero y con especialidad los países en que se habla la lengua castellana.

En este tiempo el sabio polígrafo absorto por la inmensa labor que llevaba entre manos, se fué haciendo más retraído, y, aunque todavía se comunicaba con sus amigos y asistía á banquetes y saraos, era ya por compromiso y sin mostrar aquella animación y contento de sus tiempos pasados.

Nombrado algunos años más tarde bibliotecario de la Academia de la Historia, pasó á vivir en los sombríos sotabancos de su casa de la calle del León, donde ha residido mucho tiempo en pésimas condiciones higiénicas, asistido de un portero, trabajando casi siempre con luz artificial, teniendo que salir á comer á un *Restaurant* y entregado sin descanso á su laboriosa vida intelectual, olvidado de la sociedad y de sí mismo, sin otra pasión ni otro anhelo que llenar cuartillas como raudal de agua cristalina que brota silencioso de la obscuridad de una gruta para llevar la vegetación y la vida á los más espléndidos y fecundos vergeles de la tierra.

En estas condiciones empezó á adolecer, primero de dolorosos reúmas que más y más le encadenaban al sillón de su despacho, y después de la cirrosis hepática que con varios accesos le ha llevado prematuramente al sepulcro.

Por efecto de esta vida retraída y de estos padecimientos implacables Menéndez y Pelayo perdió la jovialidad de su juventud, se hizo algo taciturno y á veces irritable, aunque dentro siempre de una bondad natural y de una conformidad cristiana que constituía el fondo dulce y benévolo de su honrado carácter.

Más de una vez, con la confianza que me inspiraba el cariño y admiración que le profesaba, hube de censurarle por esta conducta esquiva y desdeñosa, que, sin partir de sentimientos misantrópicos, impropios de su caridad, le enajenaba las simpatías de muchas personas, por considerarse menospreciadas, y con una sonrisa de sinceridad que á veces terminaba en una carcajada de franqueza, me decía que, abrumado por el trabajo, no podía dedicarse á otra cosa, ni satisfacer el gusto y el capricho de los

vagos; á la cual replicaba yo que por ese camino lo que iba consiguiendo era que cada día aumentase el número de sus admiradores y disminuyese el de sus amigos.

Muy tristes han sido los últimos meses de su vida, cuando todos los que le tratábamos le veiamos decaer sin poder aliviarle con cariñosas atenciones, pues, sostenido por su gran espíritu, no quería confesarse rendido al estrago de la enfermedad, que el calificaba de ligera indisposición en constante camino de mejoría.

Recordaré un rasgo que pinta esta situación de los últimos tiempos de Menéndez y Pelayo.

IV

Es sabido que con aquella decisión y firmeza con que siempre mantuvo sus convicciones cristianas, aunque acosado por el editor de sus obras, que tenía en prensa tres volúmenes de distintas materias, y minada su naturaleza por sus achaques, entre los cuales le molestaba el mal estado de su dentadura, que dificultaba su voz, especialmente para emitirla en público, á la invitación del señor Obispo de Madrid para que asociase su pluma á las manifestaciones espléndidas del Congreso Eucarístico celebrado en Madrid el año pasado, respondió con un precioso discurso, joya riquísima de su tesoro de saber y de buen gusto, que por sí mismo leyó en el escenario del Teatro Real la noche de la velada en que se dieron los premios del Certamen.

Yo sé bien el esfuerzo que hizo para exhibirse en el teatro, el esfuerzo para leer su discurso y el testimonio que dió con aquel sacrificio de su profunda y arraigada fe católica. Pero esto no impidió para que Menéndez y Pelayo fuese á la fiesta violento y de mal humor. Fuí á buscarle á su casa y le llevé al Teatro, donde le molestaron no poco los pasos de escenario y de bastidores; pero donde, con esfuerzo increíble, recogió todos sus alientos para corresponder á la solemnidad del acto. Débil, cansado, sin dentadura, estuvo sublime en la recitación del discurso, porque cada frase era un relámpago y cada palabra un rayo, como expresión fidelísima de una inteligencia colosal puesta al servicio de una causa celestial y divina.

Terminada la fiesta, encomendé á un hijo mío, ya conocido de Menéndez y Pelayo, el honroso encargo de llevar al maestro á su domicilio, y al salir á la calle en busca del coche, por la impaciencia de no esperarlo

en el vestíbulo, como resbalase el bastón en que D. Marcelino se apoyaba, habría éste caído al suelo si el muchacho no hubiese acudido presuroso á sostenerle. Irritado Menéndez y Pelayo como si le hubiese inferido una ofensa, protestó contra aquella ayuda que parecía poner en duda su resistencia, y entre quejas y protestas se metió en el coche, que arrancó veloz como si espoleasen los caballos la desazón y prisa del maestro.

El cual, por un cambio rápido de sentimientos, se volvió cariñoso á su callado acompañante y comenzó á preguntarle por las enseñanzas de su Escuela de Caminos, con unas atenciones, una solicitud en complacerle, que no parecía sino camarada suyo, versado en los áridos problemas de la Mecánica y de la Electrotecnia.

En esta texitura vivió Menéndez y Pelayo los últimos meses de su vida, y acaso sus últimos años, luchando aquella poderosa inteligencia con los decaimientos de la enfermedad, y sacando de la lucha nuevas energías para seguir produciendo obras maravillosas, en las que resplandecen una vida y una frescura que parecían inextinguibles.

Desgraciadamente, se acabaron para entrar en el descanso eterno; pero no hay que olvidar su última frase, á mi juicio mal oída ó mal transcrita, cuando dicen que, al sentirse morir, exclamó: «¡Lástima morir cuando queda tanto *por leer!*» No con relación al morir, que él creyó siempre remoto, sino á sus achaques, esta frase se la oí yo algunas veces con esta variante, que considero más acertada: «Cuando queda tanto *por hacer*.»

Siempre fué Menéndez y Pelayo un gran trabajador. La humanidad, como dijo Maura en su elogio con frase muy feliz, tiene que agradecerle el haber sido fiel á su vocación, y su vocación fué la de trabajar en el cultivo de los estudios históricos y de la crítica literaria, para honor de su Patria. Por eso debía dolerse al morir de que se acabase su labor cuando aún *le quedaba tanto por hacer*.

Las prensas de su editor tenían abiertas las fauces á 40 tomos de sus obras, ¡y aún le parecían pocos!

Para su gloria sobraban; para la cultura humana y para el honor de su Patria siempre hubiesen sido pocos.

Consuélenos la esperanza de que las obras de Menéndez y Pelayo seguirán fructificando y multiplicándose en sus numerosos discípulos, mientras que su autor goza de descanso eterno, ceñido con los laureles de una gloria inmortal.

MANUEL PÉREZ VILLAMIL.

BIBLIOGRAFÍA

DE

D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO [1]

PEDRO DE VALENCIA.

Dos artículos publicados en la *Revista histórica latina* de Barcelona (1875, núms. 9 y 10).

NOTICIAS PARA LA HISTORIA DE NUESTRA MÉTRICA.—SOBRE UNA NUEVA ESPECIE DE VERSOS CASTELLANOS.

(Págs. 569-575 y 609-615 del tomo v, año 1875, de la *Revista Europea.*)

LA NOVELA ENTRE LOS LATINOS (tesis doctoral).—Santander, 1875.

ESTUDIOS CRÍTICOS SOBRE ESCRITORES MONTAÑESES.—Tomo I.—*Trueba y Cosío.*—Santander, 1876.

1 A requerimiento de mi querido amigo D. Francisco Rodríguez Marín, dignísimo Director de la Biblioteca Nacional y mantenedor ilustre de la tradición literaria que Menéndez y Pelayo representó en vida, reproduzco aquí, con ligeras variantes, la *Bibliografía de D. Marcelino Menéndez y Pelayo* que publiqué en 1911 (Madrid, Victoriano Suárez, 33 págs. en 4.°). Esa *Bibliografía* no era sino una revisión de la publicada en el *Homenaje* que la revista *Ateneo* dedicó al Maestro en los números de Noviembre, 1906, y Marzo, 1907. Me ocupo actualmente en ordenarla y ampliarla, para reimprimirla más adelante con la detención que el asunto merece. Faltan en ella: algún prólogo; la indicación de los discursos parlamentarios; la cita de los dos estudios sobre Fernán Pérez de Oliva y Pedro Mejía, publicados en *La Ilustración Española y Americana* (años 1875 y 1876), y la mención de los artículos contenidos en la revista *Miscelánea científica y literaria,* que vió la luz en Barcelona por los años de 1873 á 1875. Puedo asegurar, sin embargo, que nada capital se echará de menos en el siguiente Inventario, harto difícil de hacer cuando se trata de una producción tan copiosa y dispersa. Hecho el Inventario, nada más sencillo que introducir en él correcciones, y yo, por mi parte, agradeceré cuantas noticias se me faciliten para completarle y mejorarle.

UNA FIESTA EN CHIPRE (poesía).

Almanaque de *El Aviso* para el año de 1876, pág. 46.—Santander, 1876.

PARÁFRASIS DE UN HIMNO GRIEGO DE SINESIO DE CIRENE (poesía).

LOS JESUÍTAS ESPAÑOLES EN ITALIA:

Introducción.
I. El Abate Andrés.
II. Hervás y Panduro.
III. Eximeno.

ODA DE ERINA DE LESBOS Á LA DIOSA DE LA FUERZA (poesía).

UNA COMEDIA INÉDITA DE TRUEBA Y COSÍO.

CARTAS DE ITALIA:

I. Españoles en Italia.
II. Una visita á las bibliotecas.
III. Epístola Partenopea.
IV. Rerum opibusque potens, Florentia Mater!
V. Letras y literatos italianos.

EPÍSTOLA Á HORACIO (poesía).

"AVE, MARIS STELLA", historia montañesa del siglo XVII, por *Juan García* (estudio crítico).

En las págs. 14, 33, 193, 346, 353, 449, 646 y 730 de la revista *La Tertulia*. Un tomo.—Santander, 1876.

INDICACIONES SOBRE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL DE ESPAÑA EN LOS TRES ÚLTIMOS SIGLOS.

(Págs. 330-339 del tomo VII de la *Revista Europea*.—Madrid, Eduardo de Medina, 1876.)

DE RE BIBLIOGRAPHICA.

MR. MASSON REDIVIVO.

MONOGRAFÍAS EXPOSITIVO-CRÍTICAS.

LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA.

Mr. Masson redimuerto.

Los heterodoxos españoles.

(Págs. 65-73; 132-140; 262-272; 294-301; 392-403; 459-466; 485-491 y 522-529 del tomo viii, año 1876, de la citada *Revista Europea.*)

La ciencia española (polémicas, proyectos y bibliografía)... con un prólogo de D. Gumersindo Laverde Ruiz, Catedrático de la Universidad de Santiago.—Tercera edición, refundida y aumentada.—Madrid, imprenta de A. Pérez Dubrull, 1887-1889.

Tres tomos (52, 57 y 64) de la *Colección de escritores castellanos.*

Tomo i. Advertencia preliminar.—Carta-Prólogo de la primera edición (1876).—Texto (vi capítulos).—Apéndices (Fox-Morcillo.—Contestación del Sr. D. Gumersindo Laverde á la última réplica del Sr. Azcárate.—Nota final).—lvi + 336 págs. de 125 por 70 mm. (impreso en 1887).

Tomo ii. Dos artículos de D. Alejandro Pidal sobre las cartas anteriores.—Texto (vii capítulos).—Apéndice (Contestación de D. Alejandro Pidal á la carta *In dubiis libertas*).—lxix + 394 págs. de 125 por 70 mm. (impreso en 1887).

Tomo iii. Ramón Lull.—Himno á la Creación: poema de Judá Leví de Toledo.—Contestación á un filósofo tomista. Réplica al P. Fonseca. —Inventario bibliográfico de la Ciencia Española (*este ingente Inventario ocupa la mayor parte del volumen*).—El Tradicionalismo en España durante el siglo xviii, por D. Gumersindo Laverde Ruiz.—480 págs. de 125 por 70 mm. (impreso en 1889, aunque la portada trae: 1888).

La primera edición es del año 1876 (un tomo en 8.°); la segunda, de 1880 (un tomo en 4.° muy aumentado).

Himno de Prudencio en loor de los Mártires de Zaragoza (traducción en verso castellano).

Tipos trashumantes..., por D. José María de Pereda (juicio de esta obra).

Soneto (imitación de una anacreóntica griega).

Las cuatro estaciones, poesías de D. E. Bustillo (breve juicio de este libro).

El enfermo, idilio de Chénier, traducido en verso castellano.

ODA XII DEL LIBRO I DE HORACIO (traducción en verso castellano).

ESTUDIOS CRÍTICOS SOBRE ESCRITORES MONTAÑESES.—D. EVARISTO SILIÓ Y GUTIÉRREZ.

En las págs. 38, 60, 122, 158, 261, 368 y 417 de la *Revista Cántabro-Asturiana* (continuación de *La Tertulia*).—Santander, 1877.

TRADUCTORES CASTELLANOS DE HORACIO.

TRADUCTORES PORTUGUESES DE HORACIO.

LA POESÍA HORACIANA EN CASTILLA.

LA POESÍA HORACIANA EN PORTUGAL.

(Véanse los núms. 168-172 del tomo IX, y las págs. 1-15, 37-48, 68-81, 109-122, 133-145, 193-204 y 225-234 del tomo X, año 1877, de la citada *Revista Europea*.)

LA ANTONIANA MARGARITA DE GÓMEZ PEREIRA.

(Tomo LX, año 1878, págs. 362-375 y 474-489, y tomo LXI, año 1878, págs. 63-79 y 166-192 de la *Revista de España*.)

Homero: LA ILIADA.—Trad. de J. G. Hermosilla.—Madrid, 1878. (Tres tomos de la *Biblioteca clásica*.)

En el tomo III (págs. 5-54) hay un estudio del Sr. Menéndez y Pelayo, titulado *Hermosilla y su Iliada*.

Salustio: OBRAS.—Trad. del Infante D. Gabriel.—Madrid, 1879. (*Biblioteca clásica*.)

Los *Fragmentos de la Grande Historia* están traducidos del latín por el Sr. Menéndez y Pelayo.

TRADUCTORES ESPAÑOLES DE LA ENEIDA. Apuntes bibliográficos, por el Dr. D. M. Menéndez y Pelayo.—Madrid, V. Saiz, 1879.—18 por 12 cm.

TRADUCTORES DE LAS EGLOGAS Y GEÓRGICAS DE VIRGILIO, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, V. Saiz, 1879.—18 por 12 cm.

HUMANISTAS ESPAÑOLES DEL SIGLO XVI.

Discurso que ocupa las páginas 90 á 129 del folleto *Apuntes para la bibliografía de D. Marcelino Menéndez y Pelayo*, por D. Miguel García Romero, Secretario de la Juventud Católica de Madrid.—Madrid, Im-

prenta de la Viuda é Hijo de Aguado, 1879. VI + 136 págs. de 126 por 68 mm., con un retrato del Sr. Menéndez y Pelayo, grabado por B. Maura en 1878.

Los CAUTIVOS, comedia de Marco Accio Plauto, traducida al castellano por M. M. P., representada en el Teatro Español en Diciembre de 1879 por alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras.—Madrid, Imprenta de Fortanet, 1879.

Un folleto de XL + 45 págs. de 155 por 90 mm. (Contiene el texto latino y la versión castellana.)

ARNALDO DE VILANOVA, MÉDICO CATALÁN DEL SIGLO XIII.—Ensayo histórico, seguido de tres opúsculos inéditos de Arnaldo y de una colección de documentos relativos á su persona...—Madrid, Librería de M. Murillo, 1879.

Un tomo de 238 págs. de 119 por 67 mm. (Seis capítulos y diez apéndices.)

HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES.—Librería Católica de San José.—(Madrid, 1880-1881.)

Tres tomos:

Tomo I. Dedicatoria.—Discurso preliminar.—Texto. (Libro I: cuatro capítulos; Libro II: tres capítulos; Libro III: siete capítulos; epílogo; XL apéndices). 802 págs. de 186 por 108 mm. (impreso en 1880).

Tomo II: Texto. (Libro IV: diez capítulos; Libro V: cuatro capítulos; epílogo; VI apéndices.) 786 págs. de 186 por 108 mm. (impreso en 1880).

Tomo III. Texto. (Libro VI: un Discurso preliminar, cuatro capítulos y un apéndice; Libro VII: cuatro capítulos; Libro VIII: cuatro capítulos; epílogo; Addenda et Corrigenda; II apéndices.) 894 páginas de 186 por 108 mm. (impreso en 1881).

Aristófanes: COMEDIAS.—Traducidas del griego, por Federico Baráibar.—Madrid, 1880 (Tres tomos de la *Biblioteca clásica.*)

En el tomo I (págs. VII-XXXI) hay un estudio del Sr. Menéndez y Pelayo, titulado: *Cuatro palabras acerca del teatro griego en España.*

POETAS BUCÓLICOS GRIEGOS.—Traducidos en verso por D. Ignacio Montes de Oca. Segunda edición.—Madrid, 1880 (*Biblioteca clásica*).

Lleva un prólogo (págs. III-XIII) del Sr. Menéndez y Pelayo.

Virgilio: LAS GEÓRGICAS, traducidas por el Excmo. Sr. D. Marcelino de Aragón Azlor, Duque de Villahermosa, con un prólogo de D. Marce-

lino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Fortanet, 1881.—24 por 16 cm.—Ocupa el prólogo las págs. V-XIII.

DISCURSOS leídos ante la Real Academia Española en la pública recepción del Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Maroto é Hijos, 1881.—26 por 18 cm.

Versa sobre la poesía mística en España. La contestación es de don Juan Valera.

UNE RÉCEPTION ACADÉMIQUE EN ESPAGNE, par D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Tulle, Mazeyrie, 1881.—18 por 12 cm.

Folleto de Albert Savine en el que se contiene una traducción parcial del discurso de entrada del Sr. Menéndez y Pelayo en la Real Academia Española.

ADICIONES Á HORACIO EN ESPAÑA.

SAN ISIDORO.—SU IMPORTANCIA EN LA HISTORIA INTELECTUAL DE ESPAÑA.

AVE, MARIS STELLA. HISTORIA MONTAÑESA DEL SIGLO XVII, por Juan García (*Crítica*).

LA GALERNA DEL SÁBADO SANTO (poesía).

(Págs. 130, 161, 279, 314, 503, 364 y 214 del tomo II, año 1881, de la *Revista de Madrid*.)

TRES HETERODOXOS ESPAÑOLES EN LA FRANCIA REVOLUCIONARIA.

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL PADRE FEIJÓO.

IMPUGNADORES ESPAÑOLES DEL ENCICLOPEDISMO.

BLANCO (WHITE.)

DOCTRINA ESTÉTICA DE PLATÓN.

DE LA POÉTICA DE ARISTÓTELES.

(Artículos publicados en el tomo II, págs. 355 y 529; III, 32 y 541; V, 5 y 546; VI, 349; VII, 87; IX, 171 y 531 de la *Revista Hispano-Americana*.)

DRAMAS DE GUILLERMO SHAKESPEARE.—Traducción de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Barcelona, Biblioteca "Arte y Letras", 1881.

Tres tomos.

Tomo I. IV + 484 págs. de 154 por 88 mm. (Comprende *El Mercader de Venecia, Macbeth, Romeo y Julieta* y *Otelo*). Impreso en 1881.

Los tomos II y III, publicados, respectivamente, en 1883 y 1884, están traducidas por D. José Arnaldo Márquez.

LETRAS Y LITERATOS PORTUGUESES.

PROPAGACIÓN Y DESARROLLO DE LA FILOSOFÍA SENSUALISTA EN ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XVIII.

EL REGALISMO.

(Págs. 20-29, 79-88, 111-119, 259-265 y 345-354 del tomo III, año 1882, de la *Revista de Madrid*.)

SECTAS MÍSTICAS.

(Págs. 10-20, 54-66, 102-119, 152-165, 205-216 y 249-259 del tomo IV, año 1882, de la *Revista de Madrid*.)

EL SENTIMIENTO DEL HONOR EN EL TEATRO DE CALDERÓN.—Monografía, por D. Antonio Rubió y Lluch, precedida de un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Barcelona, Viuda é Hijos de J. Subirana, 1882.—19 por 12 cm.—Ocupa el prólogo las págs. V-XVI.

DIÁLOGOS LITERARIOS, por D. José Coll y Vehí.—Segunda edición. Con un prólogo por D. Marcelino Menéndez y Pelayo, de la Academia Española.—Barcelona, Librería de Juan y Antonio Bastinos, editores, 1882.—8.° Ocupa el prólogo las págs. IX-XXVIII.

ODAS DE Q. HORACIO FLACO, traducidas é imitadas por ingenios españoles, y coleccionadas por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Barcelona, Biblioteca "Arte y Letras", 1882.

Un tomo de XVI + 400 págs. de 157 por 90 mm.

HUMANISTAS ESPAÑOLES DEL SIGLO XVI.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

ENRIQUE HEINE.

OBRAS DEL MARQUÉS DE MOLÍNS (*Crítica*).

SOBRE EL LIBRO DEL SR. RUBIÓ: *El sentimiento del honor.*
(Págs. 89, 529, 733, 23, 156 y 205 del tomo V, año 1883, de la *Revista de Madrid.*)

SOBRE LA TRADUCCIÓN DE LA ILIADA, POR HERMOSILLA. Estudios críticos, por Menéndez y Pelayo, Bello y Caro.
En la pág. 451 y sigs. del núm. 39 de la revista *Anales de la Instrucción pública en los Estados Unidos de Colombia.*—Bogotá, Echevarría Hermanos (Junio, 1883). (Este número no contiene más que el estudio de Menéndez y Pelayo.)

MEMORIAL DE LA VILLA DE UTRERA. Autor, el Licenciado Rodrigo Caro.—Sevilla, *El Mercantil Valenciano,* 1883.—23 por 17 cm.
Este volumen (que forma el primero de las *Obras de Rodrigo Caro*) lleva al frente unas *Noticias sobre la vida y escritos de Rodrigo Caro,* por Menéndez y Pelayo, las cuales ocupan las páginas V-XLV.

DISCURSOS leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, V. Saiz, 1883.—23 por 16 cm. (Trata de *La Historia considerada como arte bello.*) El discurso de contestación es de D. Aureliano Fernández-Guerra.

NUESTRO SIGLO (Reseña histórica de los más importantes acontecimientos sociales, artísticos, científicos é industriales de nuestra época), por Otto Von Leixner. Traducción del alemán, revisada y anotada por D Marcelino Menéndez y Pelayo.—Barcelona, Montaner y Simón, editores, 1883.
Un tomo de 408 págs., á dos cols. (256 por 174 mm.)

BLANQUERNA, MAESTRO DE PERFECCIÓN CRISTIANA, compuesto en lengua lemosina por el iluminado Doctor... B. Raimundo Lulio, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Imprenta de la Viuda é Hijo de Aguado, 1883.
Dos tomos (*Biblioteca de la "Revista de Madrid"*), de XLVIII + 456 y 368 págs., respectivamente, de 139 por 76 mm.

Enrique Heine: POEMAS Y FANTASÍAS.—Traducción de José J. Herrero, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, 1883 (*Biblioteca clásica*).
El *Prólogo* ocupa las páginas V-XV.

Cicerón: OBRAS COMPLETAS.—Madrid, 1883... (*Biblioteca clásica.*) Los cinco primeros tomos están traducidos por el Sr. Menéndez y Pelayo.

HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS EN ESPAÑA.

Tomo I. Introducción.—Período hispano-romano.—Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1890.—Un tomo de XXIV + 422 págs. Es la segunda edición. La primera, publicada en 1883, comprendía hasta fines del siglo XV (XX + 444 págs.)

Tomo I, volumen II.—Hasta fines del siglo XV.—Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1891.—Un tomo de 366 págs. Es segunda edición de la primera anteriormente citada.

Tomo III, siglos XVI y XVII.—Madrid, establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1896.—Un tomo de 530 págs. Es segunda edición. La primera (tomo II, vol. I) publicada en 1884, constaba de dos tomos de 314 págs., y (tomo II, vol. II) 315 á 696, respectivamente. Este vol. II de la primera edición contiene, sin embargo, capítulos á que no alcanza el tomo III de la segunda.

Tomo III (bis), vol. I, siglo XVIII.—Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1886.—Un tomo de 418 págs.

Tomo III (bis), vol. II.—Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1886.—Un tomo de 606 págs.

Tomo V, siglo XVIII.—Madrid, establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1903.—Un tomo de 344 págs. Este tomo y el siguiente son segunda edición del III, muy aumentada.

Tomo VI, siglo XVIII.—Madrid, establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1904.—Un tomo de 476 págs. (2.ª ed.)

Tomo IV, siglos XVI, XVII y XVIII.—Madrid, establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1901.—Un tomo de 364 págs. (2.ª ed.) Le componen capítulos adicionales, correspondientes á los tomos citados anteriormente.

Tomo IV, vol. I, siglo XIX.—Madrid, imprenta de A. Pérez Dubrull, 1888.—Un tomo de 512 págs.

Tomo IV, vol. II, siglo XIX.—Madrid, imprenta de A. Pérez Dubrull, 1889.—Un tomo de 374 págs.

Tomo V, siglo XIX.—Madrid, imprenta de A. Pérez Dubrull, 1891.—Un tomo de 528 págs.

La ordenación, como se ve, es bastante embrollada. Para reunir la obra completa es preciso poseer, en suma, los siguientes tomos de la *Colección de escritores castellanos*:

X, XIX, X (2.ª ed.), X (bis), XX, XIX (2.ª ed.), XXXVIII, XLI, XXXVIII (2.ª ed.), XLI (2.ª ed.), XIX (bis), LXI, LXXIV y XCII. O sean catorce volú-

menos, porque las segundas ediciones no suplen por completo á las primeras.

ODAS, EPÍSTOLAS Y TRAGEDIAS, con una Introducción de D. Juan Valera.—Madrid, Imprenta de la Viuda é Hijos de M. Tello, 1906.

Un tomo (el v) de la *Colección de escritores castellanos*. LXXXV + 330 págs. de 125 por 70 mm. La Introducción de Valera está fechada en Lisboa el 24 de Diciembre de 1882. Comprende el tomo 35 poesías, además de las versiones de *Los siete sobre Tebas* y del *Prometeo encadenado*, de Esquilo.

Es la segunda edición. La primera lleva fecha de 1883, y reproduce parcialmente los:

Estudios poéticos..., con una carta-prólogo del Excmo. Sr. Marqués de Valmar. Segunda edición.—Madrid-Sevilla, Fe, 1879.

Un tomo de XXXII + 238 págs. de 134 por 77 mm. (31 versiones y 12 poesías originales). La carta-prólogo lleva fecha de 16 de Mayo de 1878.

Algunas de las poesías contenidas en la edición de 1906 han sido publicadas antes en otros lugares. Por ejemplo, *Diffugere nives* y *Nueva Primavera* salieron á luz en el *Almanaque de la Ilustración Española y Americana* (años 1882 y 1883). De la *Epístola á mis amigos de Santander* hay edición especial en papel de hilo, impresa en Madrid, Imprenta de V. Saiz, 1879 (16 págs. en 8.º)

POETAS LÍRICOS GRIEGOS.—Traducción de los Sres. Baráibar, Menéndez y Pelayo, Conde, Canga-Argüelles y Castillo y Ayensa.—Madrid, 1884 (*Biblioteca clásica*).

ESTUDIOS DE CRÍTICA LITERARIA...—Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1884.

Un tomo (el XV) de la *Colección de escritores castellanos*. 332 págs.

Contiene:

I. De la poesía mística [1]. (Discurso de entrada en la Real Academia Española, 1881.)

II. De la Historia considerada como obra artística. (Discurso de entrada en la Real Academia de la Historia, 1883.)

III. San Isidoro. (Discurso leído en la Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino, en Octubre de 1881.)

IV. Noticias sobre la vida y escritos de Rodrigo Caro. (Sirve de introducción á las obras inéditas de Rodrigo Caro, publicadas por la Sociedad de Bibliófilos de Sevilla) [2].

1 Se publicó también en la *Ilustración Española y Americana*.
2 Sevilla, 1883, tomo I, págs. V-XLV.

V. D. Francisco Martínez de la Rosa. (Sirve de introducción al *Edipo* en la colección de *Autores dramáticos contemporáneos.*)

VI. D. Gaspar Núñez de Arce. (Sirve de introducción al *Haz de leña* en la colección de *Autores dramáticos contemporáneos.*)

CALDERÓN Y SU TEATRO.—Conferencias dadas en el Círculo de la Unión Católica. Tercera edición.—Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1884.

Un tomo (el XXI) de la *Colección de escritores castellanos,* 404 páginas. Hay cuarta edición, impresa en 1910.

Se publicó primeramente en ocho folletos. Madrid, 1881. Librería de M. Murillo.)

M. Menéndez y Pelayo: RAMÓN LULL (RAIMUNDO LULIO).—Discurso leído el día 1.º de Mayo del año actual en el Instituto de las Baleares. (Marca del impresor.)—Palma de Mallorca, Imprenta de la Biblioteca Popular, MDCCCLXXXIV.—29 págs., 162 por 68 mm. Portada y cubierta á dos tintas, negra y roja. La primera inicial del texto, azul y roja, perfilada á imitación de las de los manuscritos antiguos. Cubierta litografiada, con orlas y un dibujo de la Trinidad, copia de un manuscrito luliano.

De este folleto se hizo una tirada económica de 1.000 ejemplares (con la misma composición) para regalar á los suscriptores del periódico *Las Noticias.*

HIMNO DE LA CREACIÓN PARA LA MAÑANA DEL DÍA DEL GRAN AYUNO.—Poema de Judah Leví, poeta hebraico-hispano del siglo XII.—Versión castellana de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. (Las iniciales B. P. enlazadas.)—Palma de Mallorca, Imprenta de la Biblioteca Popular, MDCCCLXXXV-41 págs. y una hoja para el colofón.—98 por 57 mm. de caja. Portada y cubierta á dos tintas.

Fué el segundo volumen publicado por la Biblioteca Popular, y se hicieron dos tiradas, una de lujo y otra económica.

Hay reimpresión de Curaçao, y también se ha publicado en el tomo de *Odas,* y en el *Cuzary,* de Yehuda ha-Leví (Madrid, 1910, tomo I de la *Colección de filósofos españoles y extranjeros*).

CANCIONES, ROMANCES Y POEMAS, por D. Juan Valera.—Madrid, Manuel Tello, 1885.—16 por 10 cm.

En la cubierta se lee: "con notas de D. M. Menéndez y Pelayo", las cuales van, en efecto, al fin, ocupando las págs. 503-550.

HORACIO EN ESPAÑA. (SOLACES BIBLIOGRÁFICOS.)—(Dos tomos.) Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1885.

Tomos XXVII y XXVIII de la *Colección de escritores castellanos.*
Tomo I. LVIII + 356 págs. Le precede un juicio de D .Juan Valera.
Tomo II. 446 págs.
Es la segunda edición. La primera salió á luz en un tomo, donde coleccionó el Sr. Menéndez y Pelayo cuatro estudios publicados en la *Revista Europea.*

Enrique Heine: EL CANCIONERO. DAS BUCH DER LIEDER. Traducción directa del alemán, por J. A. Pérez Bonalde, individuo correspondiente de la Real Academia Española. Primera edición, con ilustraciones de los mejores artistas alemanes.—New-York, MDCCCXXXV (*sic*, por errata, en vez de MDCCCLXXXV).—4.°, págs. XXXIX-XLVI. Una carta del señor Menéndez y Pelayo, á quien está dedicado el libro del Sr. Pérez Bonalde, malogrado poeta venezolano.

D.ª Emilia Pardo Bazán: SAN FRANCISCO DE ASÍS (siglo XIII), con un prólogo por D. Marcelino Menéndez y Pelayo...—Segunda edición.—París, Garnier, 1886.—18 por 12 cm.

DISCURSOS leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del R. P. Miguel Mir.—Madrid, Tip. de los Huérfanos, 1886. 27 por 18 cm.—El de contestación es del Sr. Menéndez y Pelayo, y ocupa las págs. 53-65.

Ateneo... de Madrid: LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX, colección de conferencias históricas. Curso de 1886-87.—33.ª conferencia, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Tema: *D. Manuel José Quintana.—La poesía lírica al principiar el siglo XIX.*—Madrid, imprenta de *El Liberal,* 1887.—23 por 16 cm.

PERSONAJES ILUSTRES: MARTÍNEZ DE LA ROSA.—Estudio biográfico, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Compañía de impresores y libreros (s. a.).—17 por 10 cm.

PERSONAJES ILUSTRES: NÚÑEZ DE ARCE.—Estudio biográfico-crítico, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Pérez Dubrull, (s. a.).—17 por 10 cm.

POESÍAS DIVINAS Y HUMANAS DEL P. PEDRO DE QUIRÓS...—Publícalas la Sociedad del Archivo Hispalense, precedidas de un prólogo del ilustrísimo Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Sevilla, oficina de *El Orden,* 1887.—23 por 17 cm.—Ocupa el prólogo las págs. V-XLIII.

Calderón: TEATRO SELECTO.—Madrid, 1887 (*Biblioteca clásica*).

En el tomo I hay un *Estudio crítico* (págs. V-LXV) del Sr. Menéndez y Pelayo.

Dr. Jorge Curtius: *Gramática* GRIEGA ELEMENTAL, traducida de la 15.ª edición alemana, por Enrique Soms y Castelín, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Fe, 1887.

DISCURS DE GRACIES, de D. Marceli Menéndez y Pelayo.

En la pág. 257 del tomo de los *Jochs Florals de Barcelona*.—Any XXX de llur restauració.—Barcelona, *La Renaixensa*, 1888.—27 por 17 cm.

OBRAS COMPLETAS DEL DR. D. MANUEL MILÁ Y FONTANALS, Catedrático que fué de Literatura en la Universidad de Barcelona. Coleccionadas por el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Barcelona, librería de Alvaro Verdaguer.

(En publicación).

Tomo I. (Tratados doctrinales de Literatura.)—Barcelona, 1888, VIII + 528 págs. de 161 por 87 mm.

Tomo II. De los Trovadores en España.—Barcelona, 1889, XXXII + 542 págs.

Tomo III. (Estudios sobre historia, lengua y literatura de Cataluña.) —Barcelona, 1890, 566 págs.

Tomo IV. (Opúsculos literarios, 1.ª serie.)—Barcelona, 1892, 584 páginas.

Tomo V. (Opúsculos literarios, 2.ª serie.)—Barcelona, 1893, 590 páginas.

Tomo VI. (Opúsculos literarios, 3.ª serie.)—Barcelona, 1895, 536 páginas.

Tomo VII. (De la poesía heroico-popular castellana.) — Barcelona, 1896, XLVI + 490 págs.

Tomo VIII. (Romancerillo catalán.)—Barcelona, 1896, XX + 460 páginas.

ENSAYO DE UNA BIBLIOTECA ESPAÑOLA DE LIBROS RAROS Y CURIOSOS, formada con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en la junta pública del 5 de Enero de 1862, é impresa á expensas del Gobierno.—Madrid, Manuel Tello, 1888-1889. (Tomos III y IV.)

Tomo III. XII págs. prels. + 1.280 columnas y una hoja final sin numeración. La página mide 210 por 130 mm. (impreso en 1888).

Tomo IV. VI págs. prels. + 1.572 columnas. La página mide 210 por 130 mm. (Impreso en 1889.)

Después de la portada figura en el tomo III esta advertencia:

"La Biblioteca Nacional se complace en dar testimonio de gratitud al ilustrísimo Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo por el auxilio con que se ha servido favorecerla, prestándose á dirigir la edición de los volúmenes III y IV de esta obra" [1].

LO GAYTER DEL LLOBREGAT.—Poesías de D. Joaquín Rubió y Ors. Ab un prólech de D. Marceli Menéndez y Pelayo.—Barcelona, Jepús y Roviralta, 1889.—22 por 15 cm.—Ocupa el prólogo las págs. VII-XXIII.

DISCURSOS leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo de Hinojosa.—Madrid, Tip. de los Huérfanos, 1889.—26 por 17 cm. El de contestación es de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Versan sobre *Francisco de Vitoria y los Orígenes del derecho de gentes.*—Ocupa las págs. 69-91.

DISCURSO leído en la Universidad Central en la inauguración del curso de 1889 á 1890, por el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, G. Estrada, 1889.—26 por 18 cm. Versa sobre las *Vicisitudes de la Filosofía platónica en España.*

OBRAS COMPLETAS DE D. JOSÉ M. DE PEREDA, con un prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Tomo I: Los hombres de pro. Segunda edición.—Madrid, Imprenta y fundición de Tello, 1889.

Un tomo de CIV + 246 págs. de 124 por 67 mm. El prólogo ocupa las CIII primeras páginas.

ESTUDIOS LITERARIOS DE D. PEDRO JOSÉ PIDAL, PRIMER MARQUÉS DE PIDAL.—Madrid, Imprenta de M. Tello, 1890.—Dos tomos en 8.° (De la *Colección de escritores castellanos.*)

Según se advierte en la introducción (pág. XXXI), pertenecen al señor Menéndez y Pelayo las notas críticas, bastante extensas, que van al fin de algunos de estos estudios.

Tácito: LOS ANALES.—Traducción de D. Carlos Coloma.—Madrid, 1890. (Dos tomos de la *Biblioteca clásica.*)

En el tomo I (págs. VII-XV) hay un prólogo del Sr. Menéndez y Pelayo.

INFORME SOBRE LA OBRA: *Monumentos antiguos de la iglesia compostelana.*

1 El Sr. Menéndez y Pelayo pensaba publicar un quinto tomo del *Ensayo*, formado con las papeletas de Gallardo que logró reunir.

ANA BOLENA, por P. FRIEDMAN (*Informe*).

MEMORIA PRESENTADA AL CONCURSO SOBRE EL TEMA "JOVELLANOS". (*Informe*).

JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA.—*Diálogo sobre las justas causas de la guerra.* (Traducción castellana.)

(Tomo III, pág. 295; VII, 17; XIX, 263; XXI, 257, del *Boletín de la Real Academia de la Historia.*)

UN POETA MONTAÑÉS DESCONOCIDO DEL SIGLO XVIII, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Ocupa las págs. 235 á 247 del volumen: *De Cantabria* (Letras, Artes, Historia.—Su vida actual); Santander, 1890.

ANTOLOGÍA DE POETAS LÍRICOS CASTELLANOS DESDE LA FORMACIÓN DEL IDIOMA HASTA NUESTROS DÍAS.—Madrid, Librería de la Viuda de Hernando y Compañía (Después: Perlado, Páez y Compañía).

Tomos CXXXVI, CXLIX, CLX, CLXXI, CLXXXVIII, CXCVI, CCV, CCVIII, CCIX, CCXI, CCXIII, CCXIV y CCXX de la *Biblioteca clásica.*

Tomo I.—Madrid, 1890, XCVI + 300 págs. de 132 por 76 mm.
Tomo II.—Madrid, 1891, LXXXVIII + 304 págs.
Tomo III.—Madrid, 1892, CXLIV + 268 págs.
Tomo IV.—Madrid, 1893, C + 384 págs.
Tomo V.—Madrid, 1894, CCCVIII + 136 págs.
Tomo VI.—Madrid, 1896, CDII págs.
Tomo VII.—Madrid, 1898, CCLXXX + 110 págs.
Tomo VIII.—Madrid, 1899, LXXXVI + 300 págs.
Tomo IX.—Madrid, 1899, 362 págs.
Tomo X.—Madrid, 1900, 380 págs.
Tomo XI.—Madrid, 1903, 388 págs.
Tomo XII.—Madrid, 1906, 554 págs.
Tomo XIII.—Madrid, 1908, 488 págs.

Los tomos XI y XII comprenden el *Tratado de los romances viejos.* El XIII lleva por título: *Juan Boscán; estudio crítico.* [1]

OBRAS DE LOPE DE VEGA, publicadas por la Real Academia Española.

Tomo I. Nueva Biografía, por D. Cayetano Alberto de la Barrera.—Madrid, establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1890.—722 págs. de 232 por 148 mm.

1 Al fallecer el Sr Menéndez y Pelayo, tenía reunidos casi todos los materiales para escribir el tomo XIV, que había de tratar de *Garcilaso.*

Tomo II. Autos y Coloquios.—Madrid, 1892.—LXXXVI págs. de *Observaciones preliminares* + 646 págs. de texto.

Tomo III. Autos y Coloquios (Fin). Comedias de asuntos de la Sagrada Escritura.—Madrid, 1893.—LXXX [1] + 610 págs.

Tomo IV. Comedias de vidas de Santos.—Madrid, 1894.—CXXVI + 594 págs.

Tomo V. Comedias de vidas de Santos y leyendas piadosas (conclusión). Comedias pastoriles.—Madrid, 1895.—LXXIV + 764 páginas.

Tomo VI. Comedias mitológicas. Comedias históricas de asunto extranjero.—Madrid, 1896.—CXL + 644 págs.

Tomo VII. Crónicas y leyendas dramáticas de España. Primera sección.—Madrid, 1897.—CCLVII + 632 págs.

Tomo VIII. Crónicas y leyendas dramáticas de España. Segunda sección.—Madrid, 1898.—CXLVIII + 640 págs.

Tomo IX. Crónicas y leyendas dramáticas de España. Tercera sección.—Madrid, 1899.—CLXXXII + 632 págs.

Tomo X. Crónicas y leyendas dramáticas de España. Cuarta sección. —Madrid, 1899.—CLXVIII + 564 págs.

Tomo XI. Crónicas y leyendas dramáticas de España. Quinta sección. —Madrid, 1900.—CLXII + 586 págs.

Tomo XII. Crónicas y leyendas dramáticas de España. Sexta sección. —Madrid, 1901.—CLXXXIV + 640 págs.

Tomo XIII. Crónicas y leyendas dramáticas de España. Séptima y última sección. Comedias novelescas (primera sección).—Madrid, 1902.—CXLVIII + 574 págs.

ESTUDIOS SOBRE LOS ORÍGENES DEL ROMANTICISMO FRANCÉS. LOS PRECURSORES.

LOS INICIADORES. MAD. STAEL, CHATEAUBRIAND Y SUS RESPECTIVOS GRUPOS.

LA MÚSICA DE LA LENGUA CASTELLANA. CONTESTACIÓN AL DISCURSO ACADÉMICO DE D. FRANCISCO ASENJO BARBIERI.

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO, SU VIDA Y ESCRITOS.

REVISTA CRÍTICA. PROGRAMA.—DISCURSO LEÍDO POR EL SR. VALLÍN Y BUSTILLO ANTE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, ACERCA DE LA CULTURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVI.

[1] Los números romanos indican siempre las *Observaciones* del Sr. Menéndez y Pelayo.

INFLUENCIA DE LAS LENGUAS Y LITERATURAS ORIENTALES EN LA ESPAÑOLA, POR D. FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

INVESTIGACIONES BIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS SOBRE TIRSO DE MOLINA.

MEMORIAS DE BENEDETTO CROCE, ACERCA DE LAS RELACIONES POLÍTICAS Y LITERARIAS ENTRE ESPAÑA É ITALIA.

MEMORIAS DE BENEDETTO CROCE SOBRE LA CORTE LITERARIA DE ALFONSO V DE ARAGÓN EN NÁPOLES. ALABANZA DE LA DUQUESA DE FERRARA. LUCRECIA BORGIA Y LA CUESTIÓN DE AMOR.

LA HISTORIA PARTHENOPEA DE A. HERNÁNDEZ (ELOGIO DEL GRAN CAPITÁN GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA). LA CORTE DE LAS TRISTES REINAS DE NÁPOLES (JUANA III y IV). TRATADO DE EDUCACIÓN DE GALATEO, PUBLICADOS POR BENEDETTO CROCE. BASTERO, POETA PROVENZAL. DISCURSO DE RUBIÓ.

ESTUDIOS SOBRE LA EDAD MEDIA EN ESPAÑA, POR DOLFUS.—EPOPEYAS FRANCESAS, DE GAUTIER.—EL ENDECASÍLABO EN LA POESÍA CASTELLANA DEL SIGLO XV Y PRINCIPIOS DEL XVI, POR MOREL-FATIO.

GRILLPARZER Y LOPE DE VEGA, POR EL DR. ARTURO FARINELLI.

DE LOS POEMAS HISTÓRICOS RELATIVOS Á CHILE.

JORGE MANRIQUE.

LA SÁTIRA POLÍTICA EN TIEMPO DE ENRIQUE IV DE CASTILLA.

NUEVA BIOGRAFÍA DEL ABATE MARCHENA.

Artículos publicados en los tomos:
XXIII, pág. 133.—XXIV, 130.—XXV, 39.—XLI, 167.—LXI, 62.—LXII, 138.—LXIII. 129.—LXIV, 117.—LXV, 117.—LXVI, 152.—LXVII, 104.—LXIX, 87.—LXX, 167.—LXXII, 84.—LXXIII, 97.—LXXX, 19.—LXXXIV, 16.—XC, 59.—XCVI, 17.—XCVIII, 36, de la *España Moderna.*

LA LEYENDA DE LOS INFANTES DE LARA, por D. R. MENÉNDEZ PIDAL. *España Moderna.*—CIX-80.

DISCURSOS leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Fe, 1891.—26 por 17 cm.

El tema de este discurso es: *De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant.* La contestación es de D. Alejandro Pidal.

SOÑAR DESPIERTO.—Poesías varias, por D. Antonio Arnao. Con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Tello, 1891.—18 por 11 cm.—Ocupa el prólogo las págs. v-xxi.

LIBRO DE LAS VIRTUOSAS É CLARAS MUJERES, el cual fizo é compuso el Condestable D. Alvaro de Luna, Maestre de la Orden de Santiago. Dalo á luz la Sociedad de bibliófilos españoles.—Madrid MDCCCXCI.

Un tomo de XII + 370 págs. de 160 por 90 mm. Lleva una *Advertencia preliminar* del Sr. Menéndez y Pelayo, autor de la edición.

DISCURSOS leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Antonio de Mena y Zorrilla.—Madrid, Imprenta de los Huérfanos, 1892.—26 por 19 cm.—El de contestación es del Sr. Menéndez y Pelayo, y ocupa las págs. 55-70. Versan sobre la crisis actual de la moral.

DISCURSOS leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.—Madrid, Ducazcal, 1892.—26 por 18 cm.—El discurso de contestación es del Sr. Menéndez y Pelayo, y ocupa las págs. 29-48.

ENSAYOS DE CRÍTICA FILOSÓFICA.—Madrid, establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1892.

Un tomo (el XCV) de la *Colección de escritores castellanos.*—398 págs.

Contiene:

I. De las vicisitudes de la Filosofía platónica en España. (Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico de 1889 á 1890.)

II. De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant (Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el día 15 de Mayo de 1891).

III. Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria y los orígenes del derecho de gentes. (Contestación al discurso de entrada de don Eduardo de Hinojosa en la Real Academia de la Historia.)

OBRAS LITERARIAS DE D. JOSÉ MARCHENA (El Abate Marchena), recogidas de manuscritos y raros impresos, con un estudio crítico biográfi-

co del Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Sevilla, Imprenta de E. Rasco, 1892-1896.

Dos tomos de 436 y CLIX + 425 págs. respectivamente, de 163 por 89 mm. El estudio del Sr. Menéndez y Pelayo va en el tomo II.

ENSAYOS RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS, por D. José María Quadrado.—Segunda edición, precedida de una *Introducción*, por don Marcelino Menéndez y Pelayo.—Palma de Mallorca, Amengual y Muntaner, 1893.—21 por 13 cm.—Ocupa la *Introducción* 61 páginas.

Hay de esta *Introducción* una tirada aparte.

AMBROSIO ESPÍNOLA, PRIMER MARQUÉS DE LOS BALBASES.—Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D Antonio Rodríguez Villa.—Madrid, Fortanet, 1893.—27 por 18 cm.—El discurso de contestación es de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, páginas 103-118.

ANTOLOGÍA DE POETAS HISPANO-AMERICANOS, publicada por la Real Academia Española.

Cuatro volúmenes de 160 por 100 mm.

Tomo I. México y América Central.—Madrid, establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1893.—CLXXXII + 398 págs.

Tomo II. Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela.—Madrid, 1893.—CLXXXVIII + 634 págs.

Tomo III. Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia.—Madrid, 1894.— CCC + 492 págs.

Tomo IV. Chile, República Argentina, Uruguay.—Madrid, 1895.—CCXVIII + 480 págs.

OBRAS DE D. MARCELINO DE ARAGÓN AZLOR Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, DUQUE DE VILLAHERMOSA, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Tello, 1894.—XVIII + 368 págs. de 124 por 67 mm.

El *Prólogo* ocupa las págs. V-XVIII.

LETTRES INÉDITES DE BEAUMARCHAIS, GALIANI ET D'ALEMBERT ADRESSÉES AU DUC DE VILLAHERMOSA. (Texto publicado y anotado por el señor Menéndez y Pelayo.) En la *Revue d'Histoire littéraire de la France*, 15 de Julio de 1894, pág. 330-352.

DISCURSOS leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. Marqués de Pidal.—Madrid, Imprenta de los

Huérfanos, 1895.—26 por 18 cm.—El de contestación es de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, y ocupa las págs. 64-86.

DI ALCUNI VERSI ITALIANI DI AUTORI SPAGNUOLI DEI SECOLI XV E XVI, por Benedetto Croce.

INTORNO AL SOGGIORNO DI GARCILASSO DE LA VEGA IN ITALIA, por B. Croce.

STUDI DI STORIA LETTERARIA ITALIANA E STRANIERA, por Francesco Flamini.

(Artículo crítico sobre estos tres libros, por el Sr. Menéndez y Pelayo.)

PEÑAS ARRIBA, por D. José María de Pereda.

(Breve nota crítica del Sr. Menéndez y Pelayo sobre dicho libro.)

BARLAAM AND JOASAPH IN SPAIN.—Memoria de F. de Haan.

(Artículo crítico del Sr. Menéndez y Pelayo sobre este trabajo.)

L'IMMIGRAZIONE DEI GESUITI SPAGNUOLI LETTERATI IN ITALIA.—Memoria de Vittorio Cian.

(Artículo crítico del Sr. Menéndez y Pelayo sobre este trabajo.)

ITALIA E SPAGNA NEL SECOLO XVIII.—GIOVAMBATTISTA CONTI. Studi di Vittorio Cian.

(Artículo crítico del Sr. Menéndez y Pelayo sobre este libro.)

En las págs. 12, 32 y 38 de la primera parte del tomo I, y 55 y 105 de la segunda parte del mismo tomo, de la *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas*.—Madrid, V. Suárez, 1895.

ESTUDIOS DE CRÍTICA LITERARIA.—Segunda serie.—Madrid, establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1895.

Un tomo (el CVI) de la *Colección de escritores castellanos*.—406 págs.

Contiene:

I. Quadrado y sus obras.
II. La Celestina.
III. El Alcalde de Zalamea.
IV. Tirso de Molina.
V. De los historiadores de Colón.
VI. Lope de Vega y Grillparzer.
VII. Enrique Heine.

VIII. De las influencias semíticas en la literatura española.

HISTORIA DE LAS LITERATURAS CASTELLANA Y PORTUGUESA, por Fernando Wolff; traducción del alemán, por Miguel de Unamuno, con notas y adiciones, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, La España Moderna (sin a.)

Dos tomos de 334 + 492 págs. de 176 por 103 mm.

LUIS VIVES, por A. Lange, autor de la "Historia del Materialismo", traducción directa del alemán, revisada por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, *La España Moderna* (sin a.).

Un tomo de la *Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia*, de 156 págs. de 178 por 104 mm.

OBRAS COMPLETAS DE D. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS.—Edición crítica, ordenada é ilustrada por D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, con notas y adiciones de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Sevilla, E. Rasco. (*Sociedad de Bibliófilos Andaluces.*)

En publicación:

Tomo I. (Aparato biográfico y bibliográfico), Sevilla, 1897.—VIII + 600 págs. de 162 por 90 mm.

Tomo II. (I de las poesías).—Sevilla, 1903.— X + 406 págs.

Tomo III. (II de las poesías).—Sevilla, 1907.—VIII + 464 págs. [1].

POESÍAS DE EVARISTO SILIÓ, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Valladolid, Imprenta Castellana, 1897.

Un tomo de XLIV + 186 págs de 133 por 77 mm.

DISCURSOS leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Sr. D. Benito Pérez Galdós.—Madrid, Viuda é Hijos de Tello, 1897.—27 por 18 cm.

La contestación á este discurso es de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Menéndez y Pelayo, Pereda, Pérez Galdós: DISCURSOS LEÍDOS ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA en las recepciones públicas del 7 y 21 de Febrero de 1897.—Madrid, Viuda é Hijos de Tello, 1897.—192 páginas de 126 por 72 mm.

PRISCILIANO (Nuevos datos acerca de).

Artículos publicados en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* del año 1899 (págs. 1, 65, 129, 449 y 577).

1 Al morir el Sr. Menéndez y Pelayo, iban impresos cuatro pliegos del tomo IV.

PROPALADIA DE BARTOLOMÉ DE TORRES NAHARRO, con un estudio crítico de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Tomo II.—Madrid, librería de los Bibliófilos, MCM.

Un tomo de CLIII + 420 págs. de 122 por 68 mm. (tomo X de la colección *Libros de Antaño, nuevamente dados á luz por varios aficionados*). Contiene, además del *Estudio preliminar*, las comedias *Himenea, Jacinta, Calamita* y *Aquilana*, el diálogo del Nascimiento, el Psalmo en la gloriosa vitoria que los españoles ovieron contra venecianos, el Concilio de los Galanes y Cortesanas de Roma, y los versos en loor de la Santísima Virgen.

El tomo I (1880) fué publicado por D. Manuel Cañete.

ESTUDIOS DE CRÍTICA LITERARIA.—Tercera serie.—Madrid, establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1900.

Un tomo (el CXVIII) de la *Colección de escritores castellanos*, 390 páginas.

Contiene:

I. Bartolomé de Torres Naharro.
II. El abate Marchena.

EL FILÓSOFO AUTODIDACTO DE ABENTOFAIL.—Novela psicológica traducida del árabe por D. Francisco Pons Boigues, con un prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo.—Zaragoza, Comas, 1900. 15 por 11 cm. —Ocupa el prólogo LVI págs.

Forma este volumen el V de la *Colección de estudios árabes*.

LA CELESTINA, por Fernando de Rojas, conforme á la edición de Valencia de 1514, reproducción de la de Salamanca de 1500. Con una introducción del Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Dos tomos.—Vigo, Librería de Eugenio Krapf, 1900.

Tomo I. LVI + 238 págs. de 132 por 72 mm. (El *Estudio crítico* del Sr. Menéndez y Pelayo ocupa las págs. XI á LVI).

Tomo II, desde la pág. 239 hasta la 470 + C de *Bibliografía* y 42 que contienen la comedia *Pamphilus de Amore* y una *Advertencia* sobre la misma, del Sr. Menéndez y Pelayo. 132 por 72 mm.

BIBLIOGRAFÍA HISPANO-LATINA CLÁSICA.

En publicación en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

DISCURSOS LEÍDOS ANTE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO en la recepción pública del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcelino

Menéndez y Pelayo, el día 31 de Marzo de 1901.—Madrid, Fortanet, 1901. 92 págs. de 176 por 103 mm.

HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA DESDE LOS ORÍGENES HASTA EL AÑO 1900, por Jaime Fitzmaurice-Kelly, C. de la Real Academia Española. Traducida del inglés y anotada por Adolfo Bonilla y San Martín, con un estudio preliminar por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, La España Moderna, sin a.

Un tomo de la *Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia*, de XLII + 614 págs. de 173 por 91 mm. El prólogo, del Sr. Menéndez y Pelayo, ocupa las págs. V á XLII.

Algazel: DOGMÁTICA, MORAL, ASCÉTICA, por Miguel Asín Palacios, con prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Zaragoza, Comas, 1901.—15 por 11 cm.—Ocupa el prólogo XXXIX págs.

Este volumen forma el VI de la *Colección de estudios árabes*.

DISCURSOS leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Ramón Menéndez Pidal.—Madrid, Tello, 1902.—24 por 15 cm.—El de contestación es de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Ocupa las págs. 67-96.

Hay edición de Quito (Imprenta Nacional, 1905).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Discursos leídos el día 24 de Mayo de 1902 en el solemne festival académico celebrado en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, con motivo de la entrada en la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Madrid, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández. 1902.—150 págs. 315 por 214 mm.

El discurso del Sr. Menéndez y Pelayo ocupa las págs. 127-134.

SOLEMNE VELADA EN CONMEMORACIÓN DEL XXV ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN DE SU SANTIDAD LEÓN XIII EN EL CÍRCULO PATRONATO DE SAN LUIS EL 3 DE MARZO DE 1903.—Madrid, Fortanet, 1903.—25 por 17 cm.—En las págs. 65-73 hay un discurso de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

POESÍAS LÍRICAS Y DRAMÁTICAS DEL EXCMO. SR. D. LEOPOLDO A. DE CUETO, MARQUÉS DE VALMAR, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903.—23 por 15 cm. —Ocupa el prólogo las págs. V-XXIV.

FLOR DE ENTREMESES Y SAINETES DE DIFERENTES AUTORES (1657).—Segunda edición corregida.—Madrid, imprenta de Fortanet, 1903.

Un tomo de XVI + 210 págs. de 140 por 76 mm. La *Advertencia* (págs. v á x), va firmada por M. M. P. El tomo fué publicado por el señor Marqués de Jerez de los Caballeros. Comprende entremeses de Luis Vélez, Benavente, Villaviciosa, Juan Vélez, Belmonte, Melchor Zapata, Quevedo y Antonio de la Cueva.

HOMENAJE Á D. FRANCISCO CODERA EN SU JUBILACIÓN DEL PROFESORADO.—Estudios de erudición oriental.—Zaragoza, Escar, 1904.—28 por 18 cm.—En la pág. 483 hay un trabajo del Sr. Menéndez y Pelayo, titulado: *La doncella Teodor* (Un cuento de *Las mil y una noches*, un libro de cordel y una comedia de Lope de Vega).

Hay también tirada suelta de este opúsculo.

BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA DE LAS OBRAS DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, por D. Leopoldo Ríus. (Tres tomos.)—Villanueva y Geltrú, 1904.—188 por 112 mm.

Tomo II. Págs. 212-215. (Carta sobre el *Quijote*-Ortego.)

Tomo III. Págs. 553-651. *Interpretaciones del Quijote* (final del discurso de contestación al Sr. Asensio en la Real Academia Española).

INTERPRETACIONES DEL "QUIJOTE".—Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D. José María Asensio y Toledo.—Madrid, Imprenta Alemana, 1904.—26 por 17 cm.—El discurso del Sr. Menéndez y Pelayo, en contestación al de Asensio, ocupa las págs. 21-41.

DISCURSO del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo en la solemne fiesta literaria celebrada en el Museo provincial de Bellas Artes el 5 de Diciembre de 1904, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del Misterio de la Inmaculada.—Sevilla, Izquierdo y Compañía, 1905.—27 por 18 cm. 20 págs.

TRES COMEDIAS DE ALONSO DE LA VEGA, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Dresden, Max Niemeyer, Halle a. S., 1905.—24 por 17 cm.—Ocupa el prólogo las págs. v-xxx.

DISCURSO ACERCA DE CERVANTES Y EL "QUIJOTE", leído en la Universidad Central en 8 de Mayo de 1905.—(De la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*).—Madrid, 1905.

Un folleto de 31 págs. de 185 por 113 mm.

Ocupa las págs. 309 á 339 del número publicado en Mayo de 1905 por la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Hay tirada aparte.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QVIXOTE DE LA MANCHA, compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de Tordesillas.—Nueva edición cotejada con la original, publicada en Tarragona en 1614, anotada y precedida de una Introducción, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Barcelona, Librería Científico Literaria, Toledano López y Compañía, MCMV.

Un tomo de LXIV + 334 + A-M págs. de 166 por 91 mm. La *Introducción* ocupa las págs. VII á LVI.

Hay otra *edición* anterior de 306 págs. y la misma caja, sin introducción, titulada: *El Quijote apócrifo, compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de Tordesillas. Edición cuidadosamente cotejada con la original, publicada en Tarragona en 1614* (MCMV; Barcelona, Librería Científico-Literaria, Toledano López y Compañía).

ASOCIACIÓN DE CONFERENCIAS.—LA EPOPEYA CASTELLANA EN LA EDAD MEDIA.—EL CID.—Madrid, tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* 1906. 24 págs. 223 por 151 mm.

Conferencia dada el 6 de Febrero de 1903 en el Círculo Patronato de San Luis Gonzaga.

PRIMER PROSPECTO DE LA "NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES" (Septiembre de 1905).—9 págs en 4.° m.

ORÍGENES DE LA NOVELA.—Tomo I. Introducción.—Tratado histórico sobre la primitiva novela española.—Madrid. Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, 1905.

Es el tomo I de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles,* publicada bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Un tomo de DXXXVI págs. de 208 por 131 mm.

F. Robles Dégano: ORTOLOGÍA CLÁSICA DE LA LENGUA CASTELLANA, FUNDADA EN LA AUTORIDAD DE CUATROCIENTOS POETAS. Con una carta-prólogo del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Marceliano Tabarés, impresor, 1905.

POESÍAS DE D. AMÓS DE ESCALANTE.—Edición póstuma, precedida de un estudio crítico, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Viuda é Hijos de Tello, 1907.—19 por 12 cm. Ocupa el estudio las páginas V-CXXIII.

ESTUDIOS DE CRÍTICA LITERARIA.—Cuarta serie. Madrid, tipografía de la *Revista de Archivos*, 1907.

Un tomo (el CXXXVI) de la *Colección de escritores castellanos*, 480 páginas.

Contiene:

I. Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del *Quijote*.

II. El *Quijote* de Avellaneda.

III. D. Amós de Escalante (Juan García).

IV. Esplendor y decadencia de la cultura científica española.

V. Tratadistas de Bellas Artes en el Renacimiento español.

ORÍGENES DE LA NOVELA.—Tomo II. Novelas de los siglos XV y XVI, con un estudio preliminar.—Madrid, Bailly-Baillière é Hijos, 1907.

Tomo VII de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*.

Un tomo de CXL + 588 págs.

DOS OPÚSCULOS INÉDITOS DE D. RAFAEL FLORANES Y D. TOMÁS ANTONIO SÁNCHEZ SOBRE LOS ORÍGENES DE LA POESÍA CASTELLANA, con una Advertencia preliminar de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Extrait de la *Revue Hispanique*, tome XVIII (New-York, Paris, 1908).

137 págs. en 4.°—La *Advertencia preliminar* ocupa las páginas I á 48.

LAS CIEN MEJORES POESÍAS (LÍRICAS) DE LA LENGUA CASTELLANA, escogidas por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—London & Glasgow, Gowans & Gray, 1908.

Un tomo de XVI + 350 págs., de 146 por 99 mm.

HERMOSURA DE LA NATURALEZA Y SENTIMIENTO ESTÉTICO DE ELLA, por D. Federico González Suárez, Arzobispo de Quito, con un Preámbulo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1908.—8.° *Preámbulo* de XIV págs.

ESTUDIOS DE CRÍTICA LITERARIA.—Quinta serie.—Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos*, 1908.

Un tomo (el CXXXVIII) de la *Colección de escritores castellanos*, 476 páginas.

Contiene:

I. El Dr. D. Manuel Milá y Fontanals (Semblanza literaria, leída en el Ateneo y en la Universidad de Barcelona, en Mayo de 1908). (Hay edición especial, impresa en Barcelona, por Gili.)

II. D. Benito Pérez Galdós, considerado como novelista.

III. La doncella Teodor.
IV. Interpretaciones del *Quijote*.
V. D. Francisco Rodríguez Marín.
VI. D. Manuel José Quintana, considerado como poeta lírico.
VII. D. José María de Pereda.
VIII. D. Leopoldo Augusto de Cueto.

NOU LLIBRET DE VERSOS ESCRIT PER TEODOR LLORENTE, MESTRE EN GAY SABER. Preámbul de M. Menéndez y Pelayo...—Valencia, imprenta de Domenech, 1909.—El *Preámbulo* del Sr. Menéndez y Pelayo ocupa las 27 primeras páginas, con numeración romana.

ORÍGENES DE LA NOVELA.—Tomo III. Novelas dialogadas, con un estudio preliminar.—Madrid, Bailly-Baillière, 1910.
Tomo XIV de la *Nueva Biblioteca de Autores españoles*.
Un tomo de CCLXXXIX + 450 págs.

Blanca de los Ríos de Lampérez: DEL SIGLO DE ORO (Estudios literarios), con prólogo del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Madrid, Bernardo Rodríguez, 1910.
El *Prólogo* ocupa las págs. IX-XLV.

DOS PALABRAS SOBRE EL CENTENARIO DE BALMES.—Discurso leído en la sesión de clausura del Congreso Internacional de Apologética, el día 11 de Septiembre de 1910.—Vich, imp. G. Portavella, 1910.—20 págs. 228 por 143 mm.
Se publicó también en el *Diario Montañés*, de Santander.

DISCURSO LEÍDO POR EL EXCMO. SR. D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, DELEGADO REGIO, EN EL ACTO DE LA INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO Á D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA. 23 de Enero de 1911.—Santander, Imprenta, litografía y encuadernación Viuda de F. Fons, 1911.—8 págs., 230 por 161 mm.
Se publicó también en periódicos de Santander y Madrid.
Hay segunda edición, hecha en Madrid, librería general de Victoriano Suárez, 1911 (16 págs. 183 por 115 mm. Se hizo tirada especial en papel Japón).

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—DISCURSOS LEÍDOS EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL SR. D. ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.—Madrid, Fortanet, 1911.

El de contestación, del Sr. Menéndez y Pelayo, ocupa las páginas 1-26 (158 + LXXX + 26 págs. 274 por 195 mm.)

DISCURSO LEÍDO POR D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DEL CERTAMEN EUCARÍSTICO, EN LA FIESTA LITERARIA DEL 26 DE JUNIO DE 1911.—Madrid, Imprenta de la *Revista de Archivos*, 1911.—20 págs. 217 por 141 mm.

Versa sobre *los autos sacramentales*. Ha sido reproducido en la revista *Ateneo* (tomo XII, núm. 1).

OBRAS COMPLETAS DE M. MENÉNDEZ Y PELAYO. I. HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES. Segunda edición refundida. Tomo I. Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1911.—520 págs. 170 por 256 mm.

OBRAS COMPLETAS DE M. MENÉNDEZ Y PELAYO. II. HISTORIA DE LA POESÍA HISPANO-AMERICANA. Tomo I. Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1911. 420 págs. 170 por 256 mm.

El tomo II de esta obra se hallaba próximo á su terminación cuando acaeció la muerte del Sr. Menéndez y Pelayo [1]. Era pensamiento de éste escribir un Apéndice, para el cual tenía ya reunidos los materiales necesarios, sobre la poesía del Brasil.

Aunque nada contiene del Sr. Menéndez y Pelayo, por estarle dedicado mencionaremos el importante:

HOMENAJE Á MENÉNDEZ Y PELAYO EN EL AÑO VIGÉSIMO DE SU PROFESORADO.—Estudios de erudición española, con un prólogo de D. Juan Valera.—Madrid, 1899. Librería general de Victoriano Suárez.

Dos tomos de XXXIV + 870 y de 956 págs. (171 por 91 mm.)

Figuran en esta voluminosa obra trabajos de los Sres. Apráiz (don Julián), Asín (D. Miguel), Berlanga (D. M. R.), Blanco García (Fray Francisco), Bofarull y Sans (D. F. de), Böhmer (Eduardo), Cambronero (D. Carlos), Campillo (D. Toribio del), Canella y Secades (D. Fermín), Cañal y Migolla (D. Carlos), Carmena y Millán (D. Luis), Catalina García (D. Juan), Chabás (D. Roque), Cotarelo y Mori (D. Emilio), Croce (Benedetto), Cuervo (Fr. Justo), De Haan (Fonger), Eguilaz y Yanguas (D. Leopoldo), Espinosa y Quesada, Estelrich (J. L.), Farinelli (Arturo), Fernández Llera (D. Víctor), Franquesa y Gomis (D. José), Fitzmaurice-Kelly (Jaime), García (D. Juan), Gestoso y Pérez (D. José), Gómez Imaz (D. Manuel), Hazañas (D. Joaquín), Hinojosa (D. Eduardo de), Hinojosa (D. Ricardo de), Hübner (Emilio), Jerez (Marqués de), Lomba y Pedraja (D. José R.), Luanco (D. José Ramón de), Menéndez

1 Corrigió hasta la página 418.

Pidal (D. Ramón), Mérimée (Ernesto), Michaëlis de Vasconcellos (doña Carolina), Miola (Alfonso), Mir (P. M.), Morel-Fatio (Alfredo), Paz y Mélia (D. Antonio), Pedrell (D. Felipe), Pereda (D. José María de), Pérez Pastor (D. Cristóbal), Pons (D. Francisco), Rajna (Pío), Resfori (Antonio), Ribera (D. Julián), Roca (D. Pedro), Rodríguez Marín (don Francisco), Rodríguez Villa (D. Antonio), Rouanet (Léo), Rubió y Lluch (D. Antonio), Schiff (Mario), Serrano y Sanz (D. Manuel), Viñaza (Conde de la) y Wulff (Federico) [1].

1 Véase también: Andrés González-Blanco: *Marcelino Menéndez Pelayo (Su vida y su obra)*: Madrid, 1912 en 8.º).

267.

ADVERTENCIA

Tanto el Sr. Rodríguez Marín, Director de la Revista, como los Sres. D. Juan y D. Ramón Menéndez Pidal, preparan trabajos extensos acerca de la vida y las obras de nuestro inolvidable maestro y amigo D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Atareados en ellos, no han podido—y muy de veras lo sienten—colaborar en el presente número.

269

REVISTA
DE
ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

AÑO XVI.—SEPTIEMBRE Á DICIEMBRE DE 1912.—NÚMS. 9 Á 12.

EL MUSEO DE ANTIGÜEDADES ITALICENSES

DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA DOÑA REGLA MANJÓN VIUDA DE SÁNCHEZ BEDOYA, EN SEVILLA

I

No es el *Museo Arqueológico Provincial* depositario único, en la hermosa ciudad hispalense, de las reliquias artísticas, artístico-industriales, ó meramente industriales, recogidas en distintas ocasiones y á la ventura, en el fecundo emplazamiento de la villa de Santiponce, explotado solar de la desventura Itálica famosa.

Grandes son, ciertamente, la importancia, la categoría, la significación, el mérito y el número de los objetos de diversas clases conservados por fortuna en aquel Establecimiento provincial científico, los cuales han sido allí de diferentes modos allegados, si bien es dado afirmar, sin grave yerro, que la parte mayor y más interesante procede de las excavaciones practicadas en el siglo XVIII por el diligente Bruna, de las dirigidas en el siguiente por el arquitecto D. Demetrio de los Ríos, y de las ejecutadas en 1903 por D. Manuel Fernández López.

Desde que, — noticiosos del valor material de los objetos encontrados fortuitamente en la villa, alucinados por las riquezas que parecía ocultar la tierra, y estimulados y movidos por el incentivo de fáciles y fabulosas ganancias—, sin descanso y á mansalva se dieron los vecinos de Santiponce á revolver los corrales de sus viviendas, y á huronear por los campos y alrededores del lugar, si no han sido todos los hallazgos de la valía y del mé-

NOTA.—Por un olvido involuntario, efecto de la precipitación con que se tiraron las láminas del número anterior, dedicado á la memoria de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, no consignamos que la última cuartilla del insigne escritor, la cual reproducíamos, se custodia en la Biblioteca del Palacio Real, y nos fué facilitada, previa la venia de S. M., por su Bibliotecario mayor el Sr. Conde de las Navas, á quien expresamos el testimonio de nuestro reconocimiento.

rito con que en especial proclaman la suntuosidad de Itálica los restos escultóricos del *Museo Provincial*, no ha sido tampoco menor, á lo que es de presumir, el número de los objetos extraídos con más ó menos trabajo por los expresados vecinos en labor persistente y continua, con ocasión de la cual tantas cosas han sido codiciosamente destruídas, tantas otras han desaparecido para siempre, y borradas tantas huellas de la acrópolis italicense han quedado!

La labor destructora ha sido, pues, y sigue siendo á despecho de la flamante Ley y del Reglamento de Excavaciones, inmensa é incesante; y nunca con mayor propiedad puede decirse de Itálica por quien pretenda descubrir (?) sus ruinas, y refiriéndose á los vecinos de Santiponce, lo que nuestro inmortal Zorrilla puso en labios de don Luis Mejía con relación á doña Ana de Pantoja, dirigiéndose al legendario don Juan Tenorio:

imposible la hais dejado
para vos y para mí.

El gusto á tales antiguallas, desarrollado en algunos ricos personajes de dentro y fuera de Sevilla, y el amor que por coleccionarlas se ha despertado en muchos de ellos, han modificado la manera de pensar y de proceder de los naturales de Santiponce; y así, no hay mosaico ni objeto que se descubra, ó que supongan descubierto, que no sea ofrecido y vendido á los dichos coleccionistas, con lo cual todos salen ganando, y aun llevado al *Museo Provincial*, cuyo Jefe, cuando el objeto es digno de ello, no vacila en adquirirlo, si sus recursos se lo permiten.

II

Entre los coleccionistas sevillanos ocupa el primer lugar en tal sentido, indudablemente y por derecho propio, la Excma. Sra. D.ª Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, y Condesa de Lebrija. Tal y tan grande amor le inspira Itálica, y tal devoción sus ruinas, que no ha vacilado en sacrificar cuantiosas sumas con el nobilísimo propósito de recoger y conservar cuantas reliquias aparecen de aquella población insigne, siendo para ella incuestionable que el lugar de Santiponce, denominado *Sevilla la Vieja* antiguamente por el vulgo, es la verdadera Sevilla, la Hispalis, señora del caudaloso Betis.

Tiene la ilustre dama su morada, de severo aspecto señorial, en el número 18 de la antigua *calle de la Cuna*, que lleva hoy el nombre del que fué docto maestro mío en aquella Universidad Literaria, *D. Federico de*

8.10a

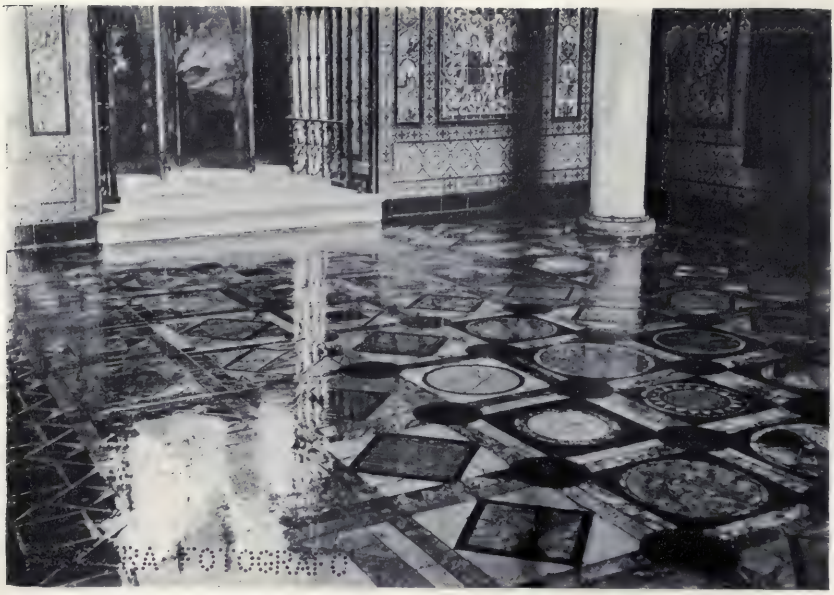

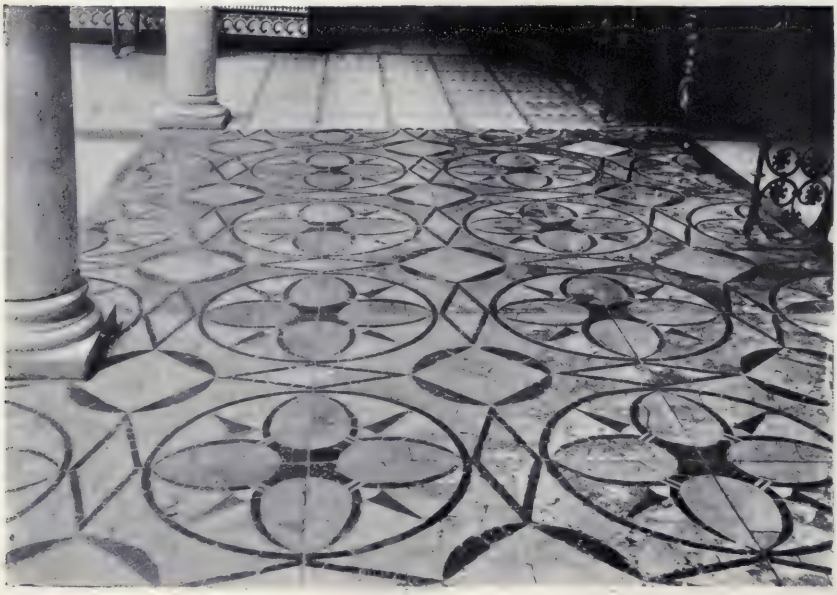

MUSEO ITALICENSE DE LA EXCMA. SRA. D.ª REGLA MANJÓN EN SEVILLA

Pavimento sectil, adaptado al zaguán.
Pavimento sectil, de las galerías del patio principal.

Castro; y desde el momento mismo en que se traspone la calada reja divisoria del espacioso zaguán, sorprenden en él por agradable modo al visitante, como incitante preludio, no sólo los estimables y muy curiosos cuadros historiados de polícromos azulejos trianeros del siglo XVIII que recubren los muros vistosamente, sino el brillante enlosado del pavimento, compuesto de recortadas piezas de mármoles y jaspes matizados, los cuales proceden de las ruinas de Itálica [1], y en ordenada combinación geométrica, formaban, conforme siguen hoy formando, el que llamaban los romanos *pavimentum sectile.*

Por la puerta central del fondo, provista de no desdeñable reja del siglo XVI, que procede del derruído *Convento de San Jerónimo de Buenavista,*—penétrase desde el zaguán en el cuadrado y apacible patio principal del edificio, cuya galería circundante, con *pavimento sectil* también, de la misma procedencia italicense que el anterior, se halla soportada por marmóreas columnas, y toda ella decorada de blancas yeserías *á lo mudejar*, remedando en su apariencia la del tan celebrado y famoso patio de la llamada *Casa de Pilatos* en Sevilla, modelo comúnmente por los próceres sevillanos imitado en sus moradas, y al cual, entre otros varios se acomoda el de la del Sr. D. Eduardo Ibarra, también notable coleccionista de mosaicos italicenses.

Guarda la que dicen familiarmente *doña Regla* los vecinos de Santiponce, dentro de escaparates de poca altura, adosados á los muros, á uno y otro lado del ingreso del patio, y que denominamos *vitrinas* á la francesa,—multitud y variedad de objetos, de cerámica en su mayoría, no todos legítimos, como ella muy bien sabe, fragmentos epigráficos, no todos tampoco auténticos, y,—desgranadas, sueltas y recogidas en cestillos,—*tessellas* de diferentes tamaños, pastas coloridas y vitrificadas las unas, cálculos ó cubos de piedra blancos y negros las otras, en gran cantidad, las cuales proceden de los pavimentos de mosaico *(vermiculatos)* por dicha señora en Santiponce adquiridos, y por ella acomodados con

1 Fué este pavimento encontrado el año de 1902, á cinco metros de profundidad, en el corral de la casa núm. 23 de la *calle de la Alegría* (Eras del Monasterio), en Santiponce, y es probable correspondiera á algún templo ó edificio público. La misma D.ª Regla ha tenido la bondad de manifestarme que cierto día, yendo á Santiponce, advirtió que «estaban descubriendo en una calle, las losas de igual naturaleza, que figuran en el *Museo Provincial*»; «las quise comprar—decía—, y me manifestaron que eran para la Comisión de Monumentos, y entonces, viendo yo que el pavimento seguía, compré un corral inmediato é hice allí las excavaciones, encontrando las piezas que he puesto en los corredores bajos, pero no en la cantidad que están, pues luego los fuí completando con piezas sueltas que los mismos vecinos de Santiponce encuentran por todas partes, y me trajeron poco á poco».

grande acierto ó por acomodar aún, en las habitaciones del piso bajo de su morada suntuosa.

Entre los dichos objetos, se muestran varias cabezas en barro obscuro, que la inteligente coleccionista, aun sospechando con razón de ellas, no tuvo inconveniente en comprar, y que son obra notoria de los poco escrupulosos falsificadores de la indicada villa. Doña Regla no vacila en adquirir todo cuanto de Santiponce le lleven á su casa, porque, con muy prudente acuerdo, piensa,—y así más de una vez ha acontecido,—que entre objetos falsificados con mayor ó menor destreza, ó de ninguna importancia, suelen llevarle en ocasiones otros de verdadero valor artístico ó arqueológico, siendo éste, en realidad, ejemplo que, con las naturales precauciones, debiera ser seguido en los *Museos* del Estado y de las Provincias.

Decoran la galería circundante del patio principal bufetes ó vargueños del XVII, y dos grandes brocales de pozo, casi cilíndricos, piezas harto deterioradas ambas, y ambas de importancia secundaria y de ignorada procedencia en Sevilla. No tienen nada que ver con Itálica, y de ellas, la una es de barro cocido sin esmalte, y de una especie de cemento muy fuerte y muy duro la otra. De esta última, no sé quién dijo á la espléndida coleccionista que corresponde nada menos que al tiempo de la invasión muslímica en España; pero si el primero de los citados brocales, que me pareció legítimo, es producto evidente de los alfahareros sevillanos en el siglo XV cuando más, el otro, el referido al siglo VIII de nuestra Era, se me antoja falsificación no menos evidente, sobre todo, si se le compara con el que posee en su establecimiento de antigüedades de Sevilla el señor Garzón, con los fragmentos que posee la misma D.ª Regla, y con los de los Museos. No hay para qué decir que tanto en uno como en otro brocal las labores corresponden ó pretenden corresponder relativamente á la tradición mudejar degenerada.

Abriga la aristocrática dama el noble pensamiento de transformar los bajos de su casa al estilo romano, para ponerla de acuerdo con las reliquias italicences acumuladas y por ella hoy preferidas, instalando la copiosa colección que posee, en forma adecuada y propia. Tiene para ello, preparados y en obra algunos departamentos, entre los que hay uno ya hace tiempo pavimentado de mosaico, en el cual se hallan depositados además grandes trozos de otro muy interesante, y varios salones, con fragmentos arquitectónicos, y un mosaico entero, dispuesto en bloques ó

témpanos rectangulares, que esperan la ocasión de ser ordenadamente colocados donde se disponga en su día.

III

Antes de llegar al departamento en obra, pavimentado de mosaico italicense, y al que he hecho referencia arriba, existe otro, de pequeñas dimensiones, que tiene su entrada por el patio principal de la casa, é inmediato á la suntuosísima escalera. Está, á lo que parece, destinado á la colección de epígrafes de Itálica, que es poco numerosa allí, y en algunos de los muros aparecen ya empotradas algunas lápidas. Son todas ellas sepulcrales, y su número, hasta ahora, contando con las expuestas en uno de los escaparetes ó vitrinas del patio principal, no excede de la decena.

La primera es una tabla de mármol ó jaspón blanco, incompleta, encastrada en el muro y fracturada nada menos que en 17 pedazos; mide en su conjunto 24 centímetros de altura por 35 de ancho, corresponde acaso al siglo III de nuestra Era y, permaneciendo inédita (que yo sepa) como las restantes, dice en las seis líneas de que consta:

D · M · S
A V R E L I A · *a f r* O D I S I A
V I X *i* T · A N N · X X V · M · X I ·
D · I I I I · A V R E L I V S · M Y
5 R I S M V S · C O N I V · B I R
6 B E N · M E R E · H · S · E · S · T · T · L[1]

La segunda de las empotradas es de fecha posterior verosímilmente, se halla labrada en piedra, fracturada en cuatro trozos y mide en totalidad 19 centímetros de alto por 21 de ancho, declarando en cinco líneas consecutivas:

D · M · *s*
I V L I V S · F E L I X
V I X I T · A N N I S
V I I I · M E N S · V
5 P I V S · I N · S V I S · S · T · T · L ·

La tercera, empotrada asimismo, es de mármol, tiene 37 centímetros de altura por poco más de 38 de ancho, está dedicada á una niña de cuatro años, y en cuatro líneas expresa:

1 El cognomen varonil *Myrismus*, aparece en otros varios epígrafes de la Tarraconense. Véase los números 3.087, 3.977 y 4.294 del *Corpus* de Hübner.

M I M M I A T I (?)
I T A L I C I L I A
ANN · IIII · MENS · VIII
4 H · S · E · S · T · T · L[1]

La cuarta de las encastradas, de piedra común y 215 milímetros de altura por 25 céntimetros de latitud, consta de tres líneas, está dedicada también á una niña de cuatro años y dice:

CAECILIA CATVRA
VIXSIT *(sic)* · ANN
3 IIII · MEN · III · D · V

La quinta, suelta, es un fragmento de mármol de 20 centímetros de alto por 19, en cuyas cuatro líneas se lee:

D · M · S ·
M · VALERIVS · *vixit*
ANN · LXX · PIVS
3 IN SVIS · H · S · E · TR · L

De mármol es también el sexto epígrafe, el cual consta de cuatro líneas y, midiendo 14 centímetros de altura por 24 de latitud, contiene el epitafio siguiente:

D · M · S
L · VIR · PRIMI
O · VIX · ANN ·
P · M · XXV

Tiene la séptima 205 milímetros de altura y 16 de ancho, es de mármol, y dice en cinco líneas:

D · M · S
M A R C V S
M A G N V S · VIX
A N N · X X V
H · S · E · S · T · T · L ·

La octava es un fragmento de 175 milímetros por 18 centímetros, y, en lo que del epígrafe se conserva, se lee en tres líneas:

D · M · S ·
..*te*RENTIA · CALLI
KOE . . . . . .

1 ITALI CIL se lee en el epígrafe núm. 443 del *Corpus* de Hübner.

174

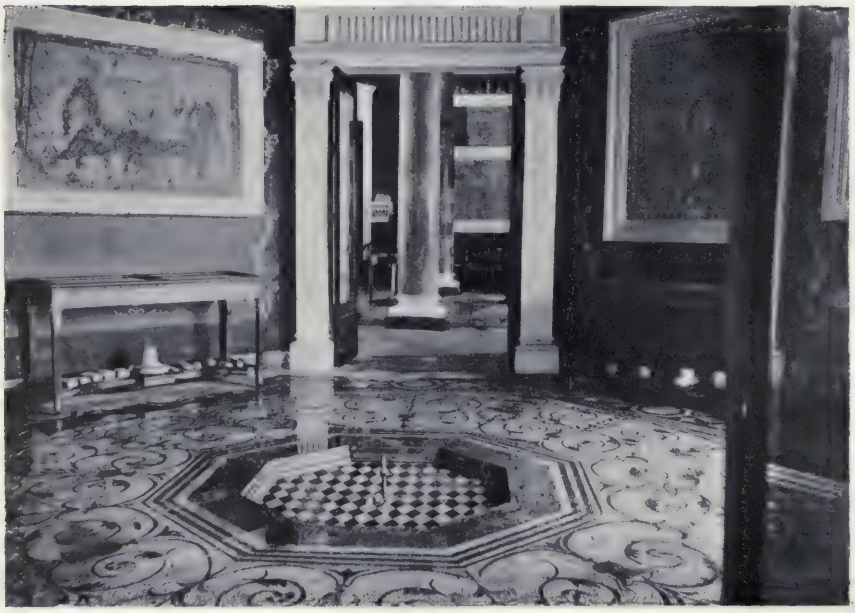

MUSEO ITALICENSE DE LA EXCMA. SRA. D.ª REGLA MANJÓN EN SEVILLA

Pavimento de mosáico italicense del Salón Principal.
Pavimento de la Sala octogonal.

De jaspón blanco y 24 centímetros de lado, es la novena, recientemente adquirida como la última; consta de seis líneas de mal dibujo y declara:

D · M · S
M E S S I V S G E
N I A L I S
V I · X I T *(sic)* A N
5 N I S L
6 H · S · E · S · T · T · L

La postrera es un fragmento irregular, de 21 centímetros de latitud, con resto de tres líneas de palabras incompletas, y de inteligencia, por consiguiente, difícil [1].

IV

Severo, espacioso y sostenido al medio por dos rojizas columnas de gran módulo, es el Salón principal en la planta baja del edificio. Decorado y alhajado, en cuanto ha sido posible, á la romana,—de pavimento le sirve el hermoso *vermiculato* mosaico de una habitación italicense, cuyas dimensiones coinciden casi con las del salón en que hoy se halla.

Formado de pequeños cubos ó *tessellas* blancas y negras, consta en el centro de un rectángulo—podría decirse un cuadrado—de vistosas trazas geométricas, cerrado por estrecha faja con ligero vástago serpeante de gracioso movimiento; ancha guardilla de grandes círculos y medios círculos negros sobre fondo blanco, finge, con la intersección de los unos y los otros, no menores tetrafoliadas rosas, cuyas hojas van al interior adornadas con enlazadas grecas, y cuyos intersticios llevan otros adecuados exornos. Exteriormente, rodea por tres de sus lados á este bello mosaico otra faja uniforme de grandes y rojizos cubos de barro cocido, que á la vista hacen el efecto del jaspe, colocada, respecto de aquél, en la disposición misma en que apareció todo el pavimento, sin que en él haya otras indicaciones divisorias [2].

1 Con posterioridad ha adquirido la Sra. Condesa de Lebrija otros fragmentos epigráficos.

2 Fué encontrado como á cuatro metros de profundidad en las antiguas *Eras del Monasterio*, convertidas hoy en populosa barriada, y en terrenos propios actualmente de José Rodríguez, *el albañil*, situados detrás de las casas núms. 34 y 36 de la *calle Carretera*, dentro de cuyos corrales penetraba en parte.

Témpanos de mosaicos también, pero polícromos é historiados los más, figuran empotrados en los muros del Salón, y contenidos en rectangulares marcos de labrado yeso, copia de fragmentos arquitecturales de Itálica—; y directamente sobre el suelo, adosados á los dichos muros, hállanse instalados fragmentos arquitectónicos, escultóricos y cerámicos de diversas dimensiones y distinta importancia, mientras cierto número de escaparates pensiles de pequeñas dimensiones contienen variedad de curiosos objetos.

Llaman, desde luego, la atención en aquel singular y costoso concierto de reliquias italicenses,— afanosa y pacientemente recogidas, y seleccionadas y guardadas con verdadero amor,— un busto varonil, de mármol blanco, de buen aspecto, pero con las facciones un tanto mutiladas, y femenil estatua descabezada, no mal conservada, y al parecer, de una Minerva, que mide poco más de un metro de altura en su actual estado. Es de época ya decadente, á juzgar por lo amanerado de los paños; pero estimable y graciosa, á pesar de todo. Estos dos monumentos de la Escultura se hallan, con otros restos arquitecturales, agrupados á uno y otro lado de la puerta de ingreso en el Salón, por el patio principal, ya mencionado.

En el muro de la izquierda, y dentro de uno de los escaparates pensiles de que he hablado, muéstrase número apreciable de objetos de cobre y bronce, vulgares en su mayoría; llaves, pulseras (*torques*), aretes, anillos, fíbulas, agujas, tintinábulos, y asas desprendidas de las *sítulas* á que estuvieron adheridas, y en cuya parte central destaca una mascarilla en relieve. El objeto más importante que el escaparate contiene, es un trozo de una tabla de bronce, hallado, según dijeron los vendedores, donde el año de 1888 apareció en Itálica la notabilísima tabla, de bronce asimismo, que lleva en el *Museo Arqueológico Nacional* el número 16.735 de la Sección primera, y que fué adquirida por las gestiones del inolvidable D. Antonio Cánovas del Castillo.

Mide este interesante fragmento 13 centímetros de altura por 445 milímetros que su mayor latitud arroja; la letra de las seis líneas incompletas de escritura que contiene, lleva el monumento al siglo II de nuestra Era; y, careciendo de principio y de fin el epígrafe, se hacen naturalmente ocasionadas su interpretación, y á las veces su lectura misma. Todo induce á sospechar sea resto de alguna ley ó rescripto municipal de Itálica; mas nada, á mi juicio, es lícito afirmar en definitiva. Lo que puede leerse es lo siguiente:

Vaso de vidrio con relieves. *Fragmento escultórico.*

MUSEO ITALICENSE DE LA EXCMA. SRA. D.ª REGLA MANJÓN EN SEVILLA

. . . . . .

1 . . . H · I · IBI · IVDICIA FIERI LICEBIT OPOR
2 *tunè* (?)... OQ · PROSCRPITVM IN EO LOCO IN QVO IVS DICET
3 . . . QVOS · IN FIRMAM DOCIABERIT. . . . . .
4 . . . IM QVI INTER EOS IVDICARE DEBEBIT IN ALIQVEN
5 . . . . VENI · ET · NEQ*ue* · IS · DIES PROPTER · VIVERATIONEM DOMVS
6 . . . PITER TANDEM CAVSAM HABERE DEBEBIT IN EVM

. . . . . .

El mutilado texto podría ser acaso interpretado:

. . . . . .

1 . . . . *aunque será allí oportuno (?) celebrar los juicios*
2 . . . . *ordenado en el mismo local en el que se administra justicia*
3 . . . . *los cuales en firme promulgarán*
4 . . . . *quien entre ellos deberá juzgar en algún*
5 . . . . *venga; y aunque estos días, por causa de la mucha aglomeración, la casa*
6 . . . . *finalmente, deberá tener derecho en ello* [1]

. . . . . .

Como la tabla, de que es fragmento el recogido por la benemérita señora Viuda de Sánchez Bedoya en su interesante Museo, hubo de ser de gran magnitud, á lo que parece, y las disposiciones contenidas en ella debieron estar distribuídas en cierto número de columnas verticales y paralelas, cual ocurre en los monumentos de esta especie, — á la altura de la primera línea copiada son de advertir, en la parte de la izquierda del fragmento, los trazos inferiores de las letras de una última línea, que resulta en consecuencia totalmente ilegible, y en la cual tuvo término, sin duda, la ley ó disposición municipal, si realmente fué este el carácter de la grabada en el monumento.

Lucernas ó candiles de barro, de uso doméstico y en buen estado de conservación los más, con variedad de relieves en la parte superior del depósito, finos y ligeros, circunstancias características por las cuales se distinguen desde luego de los groseramente falsificados en Santiponce, pero de forma común y corriente, llenan otro de los escaparates pensiles;

1 Según me participan, la Real Academia de la Historia tiene nombrada una Comisión, compuesta de los Sres. P. Fita, Hinojosa y Ureña, para que emita informe acerca de este tercer bronce de Itálica. A fin de cumplir su encargo, dicha Comisión, constituída con personas de tan alta competencia, ha empezado por mandar hacer una reproducción de dicho bronce; y como está ya terminada, dentro de breve tiempo se dará el informe pedido, que será, conforme me manifiestan, lo más amplio y completo que pueda ser, relacionándolo con los demás bronces de Itálica, y los otros jurídicos que en España existen. No será, pues, de extrañar, que yo no tenga confianza en la interpretación, la cual no sin justificado temor propongo, aguardando la resolución de la expresada Academia.

y, de igual modo que en el lado opuesto del Salón, figuran en este lado, sobre el escaparate dicho, dos grandes trozos de mosaico empotrados en el muro y sobrepuesto el uno al otro, con trazas geométricas el superior y el inferior con medallones é incompletas figuras de matizadas pastas.

Elegante aparato, especie de consola estilo imperio—como todos los muebles—, adosa á la pared por bajo de los témpanos ó trozos de mosaico referidos. Convertida en escaparate de exposición, contiene crecido número de irregulares fragmentos del revoco de los muros interiores de diversos y arruinados edificios particulares italicenses, resplandeciendo en aquellos amontonados restos, con toda la brillantez primitiva el color de la pintura, y fingiéndose en unos guirnaldas de flores, grecas en otros y motivos ornamentales diferentes en los demás allí recogidos. Y bien que nada de particular ni de nuevo en orden á la suntuaria de los edificios italicenses enseñen, dignos son en realidad de estima estos fragmentos, siquiera por la dificultad de conseguirlos. Al descubrir los muros quebrantados de las construcciones y viviendas particulares, con efecto, aparecen aquéllos entre la tierra húmeda, fuertemente adherida á los paramentos, la cual arrastra en pos de sí deshecho el revoco al arrancarla; y como á los vecinos rebuscadores de Santiponce sólo ó principalmente preocupa, cual es notorio, el apoderarse de los hermosos ladrillos de que están por lo común los dichos muros fabricados, y no se cuidan de conservar de ordinario la costra reblandecida del revoco—la cual, por cierto, nada á simple vista de su coloración ni de sus dibujos muestra—, de aquí la dificultad de lograr parte del mismo.

Amontónanse con estudiado desorden en el cuerpo bajo y al pie de la consola diferentes restos arquitectónicos, entre los cuales destaca un ara votiva, en piedra común, de 35 centímetros de total altura, 23 de latitud y 10 de grueso. Es un bloque rectangular, tallado con no grande pulcritud ni arte, en cuyo frente principal presenta superiormente las líneas de triangular frontón, con cierta especie de huevo en relieve al centro del tímpano, acanalada moldura en pos, y otra similar en la estragada base; y en el espacio liso que media entre las dos molduras, en cuatro líneas de capitales incisas declara:

EX · PRECEPTO ·
DEI · VOTVM ·
SOLVO
L · I · B ·

Trozo de mosáico dispuesto para su colocación. *Ara votiva.*

MUSEO ITALICENSE DE LA EXCMA. SRA. D.ª REGLA MANJÓN EN SEVILLA

¿Quién sería y en qué trance se vió el ignorado personaje que, libremente, cumplía por precepto ú orden de la divinidad el voto hecho ante ella? ¿A qué divinidad lo hizo? ¿Cuál fué el voto? ¿Qué circunstancias le obligaron á él? ¿En qué templo ó lugar de Itálica figuró el monumento que hoy se ostenta como curiosidad en la casa, mejor dicho, en el Museo de la Sra. Condesa de Lebrija?

Inmediatos al ara y sobre el suelo, figuran, con un capitel jónico, sencillo, pero de regulares dimensiones, marmóreo busto varonil de facciones por extremo estragadas y que parece de un emperador; una cabeza de Palas, en mármol asimismo y condiciones idénticas de conservación; el torso de una estatua en igual clase de material, y una urna cineraria, de barro común, con su tape correspondiente, monumento vulgar, de que en todas partes los ejemplares abundan.

Respectivamente adosados á cada una de las dos robustas columnas centrales del salón, otros tantos pequeños y ligeros escaparates, en forma de mesa, contienen multitud de menudos objetos, de no mayor rareza en general, y cuyo único mérito, realmente, consiste en proceder de las tantas veces removidas ruinas de Itálica.

Abundan en el uno de los dichos escaparates los objetos labrados en hueso, á que daban en común nombre de *acicula* los romanos, y que con tanta frecuencia aparecen en Santiponce, sea cualquiera el lugar donde se excave, y de los que he hallado yo cantidad en diferentes sitios; gruesas agujas, más ó menos enteras, con el ojo perfectamente abierto; punzones, agujones *(aci* ó *spicula crinalis)* para sujetar el cabello las mujeres, y rematados en pequeñas esferas, cuadrados y trapecios; *stylos;* alfileres; algún fragmento de lo que los franceses llaman *bibelot*, labrado en marfil, y teñido por el óxido de cobre; dados de hueso (*tesserae lusoriae*) de volumen diferente, y restos, en fin, de objetos de atribución difícil.

V

Llamó entre ellos, sobre todo mi atención, *una pipa,* de barro blanco, ó blanqueado, de forma semejante,—igual podría decirse,—á las de espuma de mar usadas hoy para colocar verticalmente el cigarrillo, y á la cual acompañan fragmentos de otras, también blancas. Tiene en moldeado relieve por un lado, una lira, y por el otro, una mata, al parecer, de espliego ó alhucema, ambos finamente hechos; y habría pasado de largo, sin

reparar en objeto tan curioso, si circunstancias especiales no me hubiesen obligado delante de él á detenerme.

Amablemente, la ilustre coleccionista, á quien pregunté por la procedencia de aquella singular manifestación de las costumbres romanas, satisfizo mi curiosidad, afirmando, como persona á quien le consta, y está cierta y segura de ello, que esta *pipa* con los demás fragmentos, había sido encontrada y recogida en excavaciones verificadas en Itálica, con lo cual, sin ser desatento, no podía yo dudarlo. Traíame aquel adminículo á la memoria, la de otra *pipa*, de barro blanco ó blanqueado también, y de forma y dimensiones análogas, que en los desmontes de la *Alcazaba* de Málaga, —donde tantas cosas notables y curiosas han aparecido inopinadamente,— había recogido, según decía, y guardaba el inimitable pintor de las costumbres malagueñas Arturo Reyes, que ha logrado envidiable y merecida fama con sus escritos.

La factura, sin embargo, era tosca; tenía en el frente del que podría llamarse *braserillo*, un mascarón, tan rudamente hecho, que á ningún arte en realidad correspondía; y por la naturaleza del objeto, por el uso á que parecía destinado, y la conciencia de que los romanos no fumaban, —pues nadie tenía noticia de ello,— diputéla objeto moderno perdido y aun laboreado por alguno de los pescadores que de tan antiguo habitaban en la *Alcazaba*, y confundido luego con el detrito recogido allí con ocasión de los desmontes, explicándome de esta manera la tosquedad de la factura, y la torpeza, ó ingenuidad casi infantil si se quiere, del mascarón decorativo que la adornaba.

Al dar en Marzo de 1911 comienzo en Itálica á las excavaciones cuya dirección ha tenido á bien confiarme el Gobierno, —entre el montón de monedas de cobre frustas, las agujas y punzones de hueso, los candiles y las vasijas fracturados, y los objetos por el estilo, de que me hizo entrega el capataz en los primeros días como aparecidos en las obras, hallé otra *pipa*, de barro rojizo, agallonado braserillo, y boca que, visiblemente, habia sido agrandada con navaja por alguno de los trabajadores, siendo su factura, como producto cerámico, muy superior á la de la *pipa* que en Málaga posee Arturo Reyes. No dejó de chocarme,— ésta es con verdad la palabra,— semejante hallazgo, acudiendo en seguida á mi memoria el ejemplar malagueño; mas no pasé de ahí, ni me detuve en otro linaje de consideraciones, conceptuando sospechoso, por lo menos, el objeto.

La tercera *pipa*, que figura entre las colecciones allegadas por doña

Regla Manjón,— y prescindo aquí de los fragmentos de otras por dicha señora conservados,— preocupóme ya, y no sin causa legítima, viniendo por aquellos mismos días precisamente á aumentar mi preocupación el hecho de haber yo mismo arrancado sin esfuerzo de entre la tierra apisonada con que están fabricados los tapiales del cementerio de *San Isidoro del Campo* en Santiponce, otra cuarta *pipa*, fracturada, bien moldeada, y de barro rojizo y fino, que, al lado de menudos fragmentos cerámicos y vidrios irisados romanos, se mostraba.

Eran pues ya, cuatro los ejemplares; y si podían despertar en mí y en los suspicaces algún recelo ó sospecha de autenticidad los tres primeros, el cuarto, hallado y recogido por mi mano de lugar donde no era posible que nadie lo hubiera expresamente colocado con determinado intento, y en ocasión y circunstancias fortuitas que nadie podía prever tampoco, salíame al paso para demostrarme lo que yo, en lo mucho que ignoro, desconocía: que los romanos, á lo menos en la parte meridional de España, fumaban, no el tabaco, porque notoria es la fecha en la cual fué éste conocido é importado á Europa, sino alguna otra substancia aromática cuya aspiración produjera cierto placer, ú opio, ó alcanfor, ó aspiraban esencias refrescantes, acondicionadas y en forma, y dispuestas para ser utilizadas en estas *pipas*.

He preguntado con insistencia á quienes por oficio, particularmente, han de ser familiares las noticias relativas á los usos y costumbres romanos; he rebuscado en los libros que describen al por menor los hábitos de aquellas gentes, ó que de ellos hablan, y no he hallado que supieran los unos más que yo en el particular, ni que los otros dijeran una palabra tampoco. Mostraron grande extrañeza las personas consultadas; convinieron conmigo algunas en que los legionarios en Oriente pudieron adquirir la costumbre de fumar el opio, ú otras hierbas, y difundirla después en Roma y en los lugares adonde fueran; pero no me parece que se hayan convencido. Y el hecho es que los artefactos existen; que son auténticos, y que en la Sección correspondiente del *Museo Arqueológico Nacional* figuran ya, depositados por mí, los dos ejemplares que encontré en Itálica.

Del mismo modo y por generosa donación del reputado médico sevillano D. Gabriel Lupiáñez, existe en él otra quinta *pipa*, hallada en ciertas ruinas romanas de la villa de la Puebla de los Infantes, partido de Lora del Río, provincia de Sevilla. Es asimismo de barro blanco, si bien más voluminosa y de factura semejante á las usadas por los campesinos en las

provincias del Norte de España, y, á excepción del tubo, del que carece, su estado de conservación es perfecto. Como si esto no fuera suficiente, el infatigable investigador de las antigüedades de la provincia de Albacete, D. Pascual Serrano, posee en Alicante, donde vive, otra sexta *pipa*, de barro rojizo y de forma angulosa, que recogió, no recuerda dónde, pero en la provincia de Albacete, y que creyó objeto de poco valor y de procedencia mahometana, y por último, el arqueólogo D. Manuel González Simancas, Teniente Coronel de Infantería, me ha noticiado, al conocer este asunto, que él ha encontrado con cierta abundancia *pipas* de barro y de condiciones análogas á las mencionadas, en las estribaciones del castillo de Játiba, provincia de Valencia. Hay, por tanto, después de todo esto, motivo racional, á mi juicio, para preocuparse con el descubrimiento de las *pipas*, y poder afirmar que los romanos fumaban.

Una revista ilustrada de esta corte, *Alrededor del Mundo*, insertó, el pasado año de 1900, un artículo, sin firma, con el título de *Pipas prehistóricas y pipas de la Edad Media*, y el subtítulo: *De cómo se ha fumado siempre* [1]. Allí se hace constar cómo ha «muchos años Collingwood Bruce, en un estudio que publicó acerca de la muralla romana de Adriano, *dió cuenta de haberse encontrado junto á ella pipas que indudablemente* pertenecían á la época romana». «Dudaba,— prosigue,— en admitir por completo semejante origen; pero excavaciones hechas junto á otras murallas romanas en la Torre de Londres y en Northumberland, *vinieron á confirmar plenamente que los romanos gastaban pipas*»... «En Francia, en Alemania y en Holanda,—agrega sin alegar testimonios,— *se han descubierto multitud de pipas enteras ó en fragmentos en ruinas romanas*, y en túmulos de la época de los bárbaros.»

Para demostrar que se fumó durante la Edad Media, menciona el anónimo articulista, y reproduce por el grabado, un modillón de la iglesia de Hubeville (Norte de Francia) y que refiere al siglo XI, en el cual aparece de bulto el busto de un hombre con una pipa entre los labios; y un monumento funerario de la Abadía de Corcumare en Irlanda, en el que la estatua yacente tiene en la boca otro *pipa*, recordando, por lo que á España hace, lo que Mosén Jaime Febrer en una de las estrofas ó *trobes* del poema que compuso el año 1276 á la *Conquista de Valencia* por Jaime I, escribe:

1 Año de 1900, tomo II, pág. 617, número del 28 de Junio.

PEDRO ESPÍGOL

Dihuen del espígol, que té propietat
de llevar la són é de dar valor
a qui en fum lo pren, perque la humitat
del celebro trau, é ab agilitat
llevada la causa, obra ab gran vigor:
El que Pere Espígol, noble catalá,
Vengut de Gerona, tingué en la Conquista,
Conegué lo Rey, puix que procurá
de darli grans premis, é li senyalá
cinch mates de espígol, que en orles allistà,
sobre camp bermell, que fan bona vista [1].

Esta declaración de Mosen Jaime Febrer relativa al espliego ó alhucema, concierta perfectamente con uno de los relieves de la *pipa* que posee la Sra. de Manjón, pareciendo acreditar que, con efecto, y á través de los tiempos, en España se continuó fumando el espliego durante la Edad Media, como costumbre heredada de los romanos. En el artículo de referencia se publica además el grabado de un artefacto de esta especie con el letrero: *Pipa romana (Museo del Louvre)* [2].

VI

La otra de las dos mesillas-escaparates encierra camafeos de distinta naturaleza, y de mayor ó menor mérito, ya en cornerina, ya en pasta azul ó blanca, grabados en hueco los primeros *(glyptica)*, y con no muy pulcro relieve *(anaglyptica)* los últimos; pequeños discos en pasta

1 *Trobes de Mosen Jaume Febrer*, Valencia, 1796, pág. 124, trova 224, que expresa en castellano

PEDRO ESPLIEGO

Dicen del espliego, que tiene propiedad—de ahuyentar el sueño, y de dar valor—*á quien lo fuma*, porque la humedad—del cerebro seca, y con agilidad—llevada la causa, obra con gran vigor.—Pedro Espliego, noble catalán,—procedente de Gerona, tomó parte en la Conquista,—fué estimado del Rey, pues procuró—concederle grandes premios, y le señaló—*cinco matas de espliego* que colocó en las ortas [del escudo]—sobre campo rojo, y hacen buena vista.

2 Del detenido reconocimiento que el sabio catedrático de la Universidad Central don Eduardo Reyes Prósper, incontestable autoridad en la materia, hizo á mis instancias de la expresada *pipa*, y las restantes, resulta, que no se fumó en ninguna de ellas tabaco, por que las hubiera penetrado la grasa de la nicotina, lo cual no acontece; que son de barro fino arcilloso; que en particular la de dicha Sra. Condesa de Lebrija debió ser fabricada en el Oriente, en la Cirenaica, como parece acreditar la lira que tiene en relieve por uno de los lados, y que, si bien lo borroso de los caracteres de la mata que ostenta en el otro lado, no consiente determinar con entera exactitud la naturaleza de la planta, ésta no puede ser sino de *opio* ó de *espliego*. Por otra parte, consta que el espliego era empleado por los romanos para preparar los perfumes que usaban en el baño y en otras abluciones, dándole nombre de *lavandula*, preparación química á que damos nombre de *Agua de Lavanda* en nuestros días. Del vocablo arábigo الخزامة — *al jugema*—proviene el nombre *alhucema*, asi como del latín *Spiculo* el romanceado *espigol* en catalán y *espliego* en castellano.

blanca con escenas venatorias, al parecer, en desvanecido relieve, los cuales semejan botones y se me antojaron un tanto sospechosos; cuentas estriadas de pasta azul vitrificada, y perforadas convenientemete; colgantes de vidrio; aretes de alambre de oro, y hasta unos pendientes ó zarcillos de este mismo metal precioso, con pequeñas piedras verdes, rectangulares y deslustradas por haber perdido el pulimento, de los cuales hablaré más despacio luego.

La pieza más notable de cuantas hay en este aparato de exposición, es ciertamente una muy pequeña *tessera* ó lámina rectangular, maravillosamente conservada y en grande estima tenida no sin causa por D.ª Regla, pues no conozco ni tengo noticia de otra semejante. Hállase labrada en transparente cornerina, mide sólo seis milímeros de latitud por tres de altura, y encuadradas por sutil orla blanca, dibújanse en el centro dos líneas de perfectas y diminutas capitales latinas, blancas también, que dicen:

STEPHANVS
PIO SE IDAP

Clara y nada difícil es la lectura de la primera línea, que contiene únicamente un nombre: el de la persona, quizás, á quien perteneció esta peregrina *tessera*, que es una verdadera joya; mas no ocurre así con la segunda, en la cual, lo mismo quienes hasta ahora han tenido ocasión de ver y examinar esta interesante reliquia que yo, sólo han advertido las letras que he transcrito. Y si en varias ocasiones he echado muy de menos en esta índole de estudios— que no han sido nunca en realidad los de mi particular predilección—, el inteligentísimo concurso del primero de nuestros epigrafistas romanos, el no todo lo debidamente alabado D. Manuel Rodríguez Berlanga, poco tiempo ha fallecido en Málaga, su desdeñosa patria,— jamás pude echarle más de menos que ahora, pues él habría descifrado, de seguro, cual lo habrían de haber hecho los doctísimos Hübner ó Mommsen, lo que significan aquellas letras, que acaso podrían ser interpretadas SE *Iovi* D*icans* A*bsolvit* P*actum* [1], caso en el cual resultaría de carácter votivo la *tessera*.

Dejando, sin embargo, la empresa de su exacta interpretación para quien la consiga,— pues alguien habrá de conseguirla, sin duda—, por

1 Ó **A***nimo* **P***erfecto*, ya que no se entienda *SE Iovi Dicatus. Anno Primo*, ó no haya de leerse en junto: **Stephanus Pio. S***it Ei* **I***ovis* **D***ivinus* **A** *eterno* **P***ietas*. Como se ve, son muchas las combinaciones á que las letras se prestan. ¿Cuál de ellas será la verdadera?

la belleza de las líneas, la buena ejecución de los paños y lo perfecto de la ejecución, es de toda atención y toda estima digno el hermoso fragmento de estatua, femenil á no dudar, que, labrado en fino mármol blanco, se ostenta en uno de los ángulos del lienzo de la derecha de este principal Salón, donde aún quedan que admirar muchas cosas, cuya enumeración pudiera parecer fatigosa.

Hállase colocado este notable monumento de la Escultura italicense, —que á pesar de carecer de la cabeza y de los brazos, no desdice al lado de los que encontró la diligencia de Bruna durante el siglo XVIII, y en el *Museo Provincial* hoy se conservan— bajo un gran cuadro de mosaico encastrado en el muro como los demás, y como ellos cerrado en laboreado marco de escayola, y sobre un bloque de calcárea piedra, casi cúbico, de 47 centímetros de altura y 42 de latitud, en cuyo frente principal figura un epígrafe, sepulcral sin duda, con cuatro líneas de inscripción, de las cuales están tan desvanecidas y borradas las dos últimas, que no permiten su lectura, diciendo las dos primeras:

C VETTIUS
AEGANTVS

Prescindo de los restos de ánforas, vasijas y otros objetos de menor importancia, para mencionar los dos hermosos y robustos fustes de columna, de gran módulo y rico jaspe— uno de ellos coronado por su propio capitel—que flanquean soberbios el adintelado ingreso al segundo Salón, y cuya sobrepuerta es otro cuadro de mosaico de trazado geométrico, y para recordar asimismo que llenando casi por completo el lienzo de pared correspondiente al ángulo de la derecha, hay otro gran cuadro de mosaico, con profusión de peces de brillantes matices, sobre el canapé que sirve en el salón de estrado.

Y allí, dentro de pequeño escaparate acristalado, del mismo modelo que todos, y suspendido en la rinconada, al lado del ventanal que con el patio principal comunica, tiene la entusiasta dama guardados, y expuestos de modo que puedan ser vistos, fragmentos de vidrios de todas clases, pero generalmente irisados, entre los cuales, como entre *viburna cupresi*, descuella, no íntegro por desgracia, hermoso vaso de vidrio blanco, de muy elegante forma, entrelargo, acampanado en la boca, y de 15 centímetros de altura por 75 milímetros de radio en la boca. Pieza notable, nada común á lo que entiendo, y de esmerada factura, parece ser un

calathus (κάλαθος) copa para beber agua, cuya torneada superficie, en su ancha zona central, adornan de relieve ascendentes y hojosos tallos del mismo color, y de desarrollo análogo unos y otros.

Hallado fué en fragmentos, no sé en qué sitio de Santiponce, durante una de sus constantes excursiones merodeadoras, por el famoso rebuscador José Rodríguez, á quien allí conocen todos por *Joselito;* por él fué pacientemente y no sin acierto reconstituído, uniendo sin gran pulcritud los pedazos, no poseyendo, por cierto, el *Museo Arqueológico Nacional* entre sus colecciones pieza como ésta [1], la cual, por la naturaleza de su decoración en relieve, recuerda otra, también de vidrio, pero de hechura diferente, encontrada, reconstituída y vendida por el propio Rodríguez al *Museo Provincia* hispalense, donde se conserva, y la copa en que Aquiles Tasio, escritor griego del siglo VI, hace beber el vino á Leucippo, la cual era «de vidrio cincelado, con un sarmiento que, naciendo del fondo del vaso, ascendía serpenteando hasta la boca», guarnecida ésta «de follaje entremezclado de racimos» [2].

VII

Tuvo la generosa dama, poseedora de tan estimables reliquias italicenses dispendiosamente adquiridas, la fortuna de que en excavaciones verificadas en terrenos de Santiponce por orden suya, bajo su dirección y á su costa, inopinadamente apareciese el *pavimento vermiculato* del atrio de una casa. Era aquella pieza de no grandes dimensiones y de planta octogonal, subsistiendo en él, en estado de perfecta conservación al centro, el *lacus*, ó depósito de agua, octogonal asimismo, y de piezas de jaspe formado, con su *pavimento tessellato* en el fondo, y la perforación al surtidor correspondiente. Con el noble propósito de perpetuar aquella memoria en la disposición, la forma y aun el estado en que había aparecido, dió al Salón, en que hoy el dicho pavimento se ostenta, las dimensiones y la forma oportunas, como si, con efecto, hubiera allí figurado éste siempre, y hubiese sido para aquella estancia primitivamente labrado.

1 Mucho tiempo después de escritas estas líneas, y procedentes de las excavaciones que con tanto acierto practica en Termes mi buen amigo y compañero D. Narciso Sentenach, han ingresado en el *Museo* cantidad de fragmentos de vidrio opaco verdoso, adornado con labores sobre puestas de singular delicadeza y gran primor, pertenecientes á una vasija de bastante mayor tamaño que el de un vaso, clase de vidrio y de decoración, completamente nuevos.

2 *Los amores de Leucipo y Clitophons*, lib. II, cap. III, citado por el ilustre arqueólogo y mi buen amigo, ya difunto, D. José Villamil y Castro, en su Monografía acerca de los *Vasos romanos de vidrio del Museo Arqueológico Nacional* (*Museo Español de Antigüedades*, tomo IX).

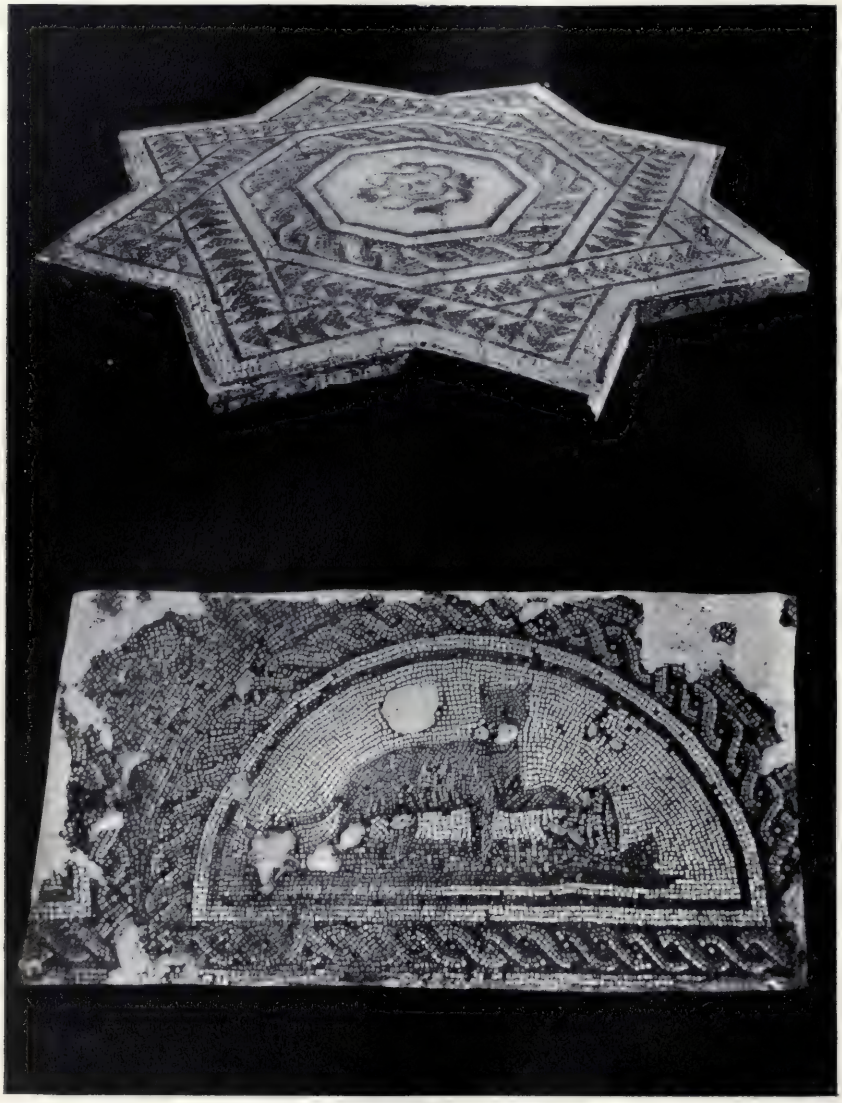

MUSEO ITALICENSE DE LA EXCMA. SRA. D.ª REGLA MANJÓN EN SEVILLA

Trozos de mosáico dispuestos para su colocación

Sencillo, pero bello en su factura, consta el dicho pavimento de una guardilla ú orla, donde, sobre fondo de cubos negros, destacan simétricas, con cubos blancos y rojos, trazas geométricas distintas, entre sí á espacios regulares concertadas; de ancha faja en pos, con fondo blanco, y sobre él, en cada lado del octógono, dos graciosos vástagos giratorios en dirección contraria, que se enlazan al centro, surgiendo del fondo de un *poculum* acampanado y con asas, todo ello compuesto en agradable combinación de cubos negros, rojos, amarillos y azules. Por último, completan el pavimento tres perfiles negros en fondo blanco, los cuales contornean el *lacus* central, cuyo *pavimento tesellato* está formado por pequeñas losas verdes y negras, como tablero de ajedrez, midiendo en su totalidad el mosaico cinco metros 82 centímetros de diámetro, y dos metros 26 centímetros cada lado del polígono.

De igual manera que en el Salón principal, decoran los muros de este departamento cuadros de mosaico polícromo, ya historiados los unos, como el del chaflán inmediato por la derecha á la puerta de entrada, el cual no está íntegro, y donde varios servidores del Circo aparecen conduciendo dos tigres, ya de dibujos geométricos, más ó menos bellos y complicados; y en los escaparates de diversa hechura, adosados á los muros, se muestran en cantidad *stylos*, agujas y *acículas ó spiculas* de hueso, monedas de cobre frustras; pequeñas cabezas de barro cocido; vidrios todavía; distintos restos escultóricos en mármol, tales como pies y manos de estatuas, distintos en dimensiones; objetos de metal, más ó menos destruídos; vasijas de barro, algún que otro fragmento de los llamados *barros saguntinos* con relieves; lucernas ó candiles de barro y variedad de formas, entre los cuales los hay también, con conocimiento de D.ª Regla, de los falsificados en Santiponce; antefixas de diversos tamaños; placas de mármol con relieves, en cuyo número es muy de notar la que, fracturada, ofrece en alto relieve bella cabeza femenil tocada con el vulgar sombrero denominado *petaso* (πετάσος), sujeto por dos cintas anudadas bajo la barba, y otra porción de restos, en fin, semejantes á los contenidos en los escaparates de ambos salones y del patio principal del edificio.

Sobre uno de los cuadros de mosaico del Salón primero, había desde el primer momento llamado en gran manera mi atención pequeño capitel en piedra común, cúbico, sencillísimo, é idéntico en un todo á los que, procedentes de construcciones visigodas desaparecidas, tan frecuentes y característicos son en la imperial Toledo, por mí bien conocida, y de los

que existen ejemplares en el *Museo Arqueológico Nacional* que publiqué en el tomo primero de mi *Toledo.*

No me era, pues, lícito dudar, ni por un instante, en orden á la progenie y la filiación de aquél, allí notable miembro arquitectónico, de naturaleza decorativa; é instigado verdaderamente por la singularidad del mismo, de cuyos caracteres y especiales circunstancias hallé otro en el Salón octogonal, de que en último lugar he hablado,—solicité de la ilustre señora D.ª Regla las noticias relativas á la procedencia de ambos, suponiendo habrían sido recogidos uno y otro en la propia Sevilla, donde, si bien no tengo conocimiento de que existan similares suyos, ni recuerdo ejemplar de sus particulares condiciones en el *Museo* de la provincia ni en el del Municipio,—son, en cambio, numerosos y peregrinos los capiteles visigodos, de mucho mayor volumen, superior importancia y diferente decoración que, ya utilizados en construcciones modernas y puestos en obra todavía, ya en los dos *Museo* mencionados se conservan.

Mi sorpresa fué grande cuando la complaciente dama hubo de manifestarme que ambos miembros arquitectónicos procedían de Itálica, pues, con los que vagamente diputa visigodos también y de igual procedencia mi antiguo y docto amigo el infatigable arqueólogo sevillano D. José Gestoso en su *Sevilla Monumental y Artística*, son testimonios vivos é irrecusables éstos que figuran en la colección de la señora viuda de Sánchez Bedoya, del hecho, no comprobado en absoluto con otros testimonios, de haber subsistido Itálica y de haber habitado en ella la gente visigoda, erigiendo allí fábricas por completo desconocidas, antes y después de Leovigildo, lo cual es con verdad de muy subido interés para la historia de aquella población, cuya ruina no se sabe aún á qué tiempos pueda ser con esperanzas de acierto referida.

Esta misma conclusión viene á obtenerse de los *inaures* ó pendientes italicenses descabalados que, dentro del escaparate de los camafeos, guarda en el Salón principal D.ª Regla. Son de oro, con una piedra verde y perlas ó aljófares engarzados en aquel metal á modo de colgantes (*stalagmia*); y aunque por la infinita variedad de tal linaje de adornos usados por las mujeres en Roma podría estimarse fueran éstos romanos,—la circunstancia, harto reparable, de que entre las joyas visigodas encontradas durante el siglo XVIII en Elche (Alicante), y expuestas en una de las salas del *Museo Arqueológico Nacional*, existen ejemplares de muy singular semejanza, induce á creer, de acuerdo con la enseñanza que de los referidos

capiteles ha de deducirse, que en la celebrada *Colonia* italicense habitaron, como he dicho, los visigodos, durante el período que dejo señalado.

Acaso, cuando sea posible desarrollar el plan de excavaciones, que quiméricamente pretendo, —lo cual no me parece realizable,— la fortuna guíe benévola los pasos de los exploradores, y en lugar no determinado surjan otros muchos testimonios de naturaleza análoga á éstos, los cuales autorizarán á fijar por modo incuestionable fechas aún indecisas; pero es muy de temer que nunca tal se logre, siendo, como son, tantos y tan grandes los obstáculos que en la actualidad se oponen al total descubrimiento de las ruinas de Itálica, sobre las cuales, precisamente, levanta su caserío la villa de Santiponce.

VII

Demás de cuanto á la ligera llevo mencionado, tiene la ilustre dama recogidos y preparados para su instalación otros muchos mosaicos. De algunos de ellos darán idea las excelentes fotografías que acompaño, deplorando en el alma no sea para mí posible de momento hacer la detenida mención que se merecen los objetos de antigüedad y de indisputable mérito que por todas partes, en el piso bajo y en el principal, abundan en el domicilio de la señora viuda de Sánchez Bedoya, convertido en verdadero Museo de legítimo renombre en Sevilla, el cual es visitado con fruición por los extranjeros, pues dicha señora tiene siempre franca para todo el mundo la puerta de su casa.

Séame, pues, dispensado haga aquí punto final, no sin encarecer antes, elogiar sobremanera, como es de justicia, y presentar cual modelo digno de imitación por otras muchas damas aristocráticas, la nobilísima conducta de la respetable Sra. D.ª Regla Manjón, quien no ha vacilado en sacrificar su fortuna y en consagrar su actividad incansable á la empresa por tantos motivos generosa y plausible de recoger y conservar dignamente las reliquias de todo género que el acaso pone con tanta frecuencia de manifiesto aún, en el tantas veces removido y explotado solar de la famosa Itálica.

Abrigaría el temor de que tanto trabajo resultase estéril y de que tanta riqueza se perdiera el día de mañana, si, conociendo como conozco los altos propósitos de tan respetable señora, no supiera que está para el porvenir asegurado el destino de colección tan interesante.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

DON JORGE JUAN Y DON ANTONIO DE ULLOA

LA MEDICION DEL ARCO TERRESTRE
LA HISTORIA DEL PLATINO

ADVERTENCIA

No se busque en este trabajo una minuciosa biografía de D. Antonio de Ulloa y de D. Jorge Juan, ni una acabada crítica de sus obras, porque no es un trabajo erudito. Recordar la parte de gloria que, en altas empresas, alcanzaron dos ilustres españoles, por malquerencia extraña y propia dejadez olvidada, es el único fin de estas páginas, que anima un patriótico pensamiento de justicia á nuestra raza y confianza en ella.

Y, así como el mineralogista, al trasladar á su colección un cristal precioso, suele conservarlo con su ganga, por la curiosidad y valor que en la misma reconoce como testimonio y compañera, el autor, cuando allegaba los datos referentes á la expedición al Perú y á la Historia del platino, ha creído que no debía despojarles de la ganga histórica en que á sus manos vinieron envueltos, sino exponerla en notas y digresicnes siempre que han podido servir al objeto primordial de vindicación española.

La mayor parte de esas notas han sido sugeridas por pasajes de Ulloa, cosa no extraña, puesto que la obra de D. Jorge Juan es más ceñidamente matemática, y bueno es hacerlo constar por que no se entienda medida la talla de cada uno por el número y extensión de referencias.

EL SIGLO XVIII

Las merecidas críticas de que, en orden á la literatura, á las costumbres y á las ideas filosóficas, suele ser objeto el siglo XVIII pudieran, en virtud de una tendencia muy frecuente á generalizar las cosas, extenderse á su labor científica. No sería prudente comprender en un fallo general y ab-

soluto á todos los elementos de aquella cultura alegando la frialdad, la vacuidad, la sensiblería de las letras del siglo XVIII influídas por las francesas, la frivolidad de abates y damiselas, las fiestas versallescas, las hipócritas costumbres. No bastaría recordar la postración en que yacían las artes, puesto que era el tiempo en que Bach y Haendel, Haydn y Gluck, Mozart y Beethoven [1] elevaban á la música á excelsas cumbres que jamás se han podido superar.

Y en lo que toca á los conocimientos matemáticos y naturales, aquel era el siglo en que la química dejaba de ser una colección de hechos para mostrarse ciencia armónica y bella; en que Cavendish descubría el hidrógeno, Volta formaba su pila, Scheele hallaba el cloro, Dalton fijaba las leyes de las proporciones múltiples, Linneo construía la Botánica cimentada por Tournefort; el siglo en que brillaban Priestley, el gran manipulador de gases, y Galvani, el precursor de la electrodinámica, y en que los geómetras se llamaban Lagrange, Laplace, Euler, D'Alembert... [2].

Pero la actividad era aún más extraordinaria en el campo de la Geografía. Sucedíanse las expediciones científicas: Behring descubría las Aleutias y el estrecho de su nombre; Niebuhr estudiaba el Egipto y el Yemen; Byron, comisionado por Inglaterra, reconocía las Falkland; Bouganville, enviado por Francia, el Archipiélago Peligroso y Tahiti [3]; Cook buscaba las tierras australes y el paso del Noroeste; Surville volvía á arribar á las islas Salomón, olvidadas desde Mendaña, y La Perouse exploraba el Amur, la Mandchuria, el Pacífico Septentrional y sucumbía en Vanikoro. A nuestra memoria acuden los nombres de Kerguelen, de Mackensie, de Bruce, de Mungo Park, de una falange de audaces viajeros y navegantes: limitémonos á señalar ya en las postrimerías del siglo las exploraciones de D. Juan de Bodega y Quadra, español, de Lima, en las costas occidentales de América del Norte el viaje de Malaspina alrededor del mundo y la expedición de otro español D. Félix de Azara, que, encargado de fijar los límites de las posesiones españolas con el Brasil, permaneció veinte años en aquellos desconocidos países, y á su regreso publicaba sus valiosas observaciones.

Y, en fin, importa sobre todo á nuestro objeto consignar las dos famo-

1 Podemos incluir á Beethoven aunque su obra se extiende á los primeros del siglo XIX.

2 No menos progresaban las aplicaciones científicas: ejemplo, el montgolfier, las cámaras de plomo para la fabricación del ácido sulfúrico, la prensa hidráulica, etc., etc.

3 Ignoraba que le había precedido Wallis, así como á ambos el español Quirós.

sas expediciones para investigar la verdadera figura de la Tierra: la de Clairaut y Maupertuis á Laponia y la franco-española de La Condamine, Bouguer, Godin, Jorge Juan y Antonio de Ulloa al Ecuador.

Un siglo que cuenta en su haber el más estupendo florecimiento de la Música, la constitución de la Química y de la Botánica, el resurgimiento de la Geografía y el conocer la figura de la tierra, por más empecatado que sea, no es un siglo perdido para la humanidad ni un siglo necio, aunque de los más opuestos campos le disparen ó á su ñoñez ó á su Enciclopedia.

Reduciendo el cuadro á España forzoso es decir que se entenebrece.

España convalecía de la idiotez de los últimos Austrias. Felipe V, después de acreditar su dictado de Animoso, se ganaba el de príncipe ilustrado iniciando aquel resurgir de la decaída vida española que fué levantándose con Fernando VI y con Carlos III.

No pudiendo sacudir el marasmo de las universidades tan pintorescamente descrito por Torres de Villarroel, abrieron numerosos centros de saber y de cultura. Hombres estudiosos y patriotas afanábanse por apresurar el advenimiento de las luces; los nombres de aquellos sabios son casi desconocidos para los mismos españoles: quizás algún día abordemos el trabajo de revivir su memoria, y hoy, como tímido ensayo, empezaremos esa labor, grata á nuestro siempre optimista españolismo, con los nombres ilustres de D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.

PRIMERA PARTE

LA MEDICION DEL ARCO TERRESTRE

I

ANTECEDENTES

La investigación de la verdadera figura y dimensión de la tierra ha ocupado siempre el espíritu de los hombres de ciencia, y aunque no sea de este lugar la mención de las diversas tentativas de los antiguos y de los árabes, sí es pertinente recordar que Fernel, valiéndose del número de vueltas de las ruedas de su coche, halló ser 57.070 toesas la longitud del grado, que Snello, el primero que se valió de la triangulación, la fijó en 55.021; que Muschembrock la corrigió en 57.035, y que Picard, por encargo de la Academia de Ciencias de París en 1669 y 1670, rectificó las

operaciones conocidas, encontrando un resultado de 57.060 toesas. Con esto se tuvo el problema por resuelto, ya que seguíase creyendo en la esfericidad de la tierra; bien pronto hubo que reconocerse cuán lejos estaba su resolución.

El hecho de que Mr. Richer en su viaje á Cayena, hallándose á 4° 46' 17" 1/2 de latitud boreal, observase que su reloj retardaba todos los días dos minutos y medio y se viese obligado á acortar el péndulo en una línea y cuarto, excitó la curiosidad general, porque significaba que la gravedad era menor cerca del Ecuador. Huyghens y Newton habían deducido por cálculo que la tierra era achatada por los polos, y afirmádose en su creencia al hallar un achatamiento análogo cuando practicaron la medición de los diámetros de Júpiter. Halley, en 1677, comprobando lo sucedido á Richer, rindió á la evidencia á los sabios franceses que contradecían á Newton y negaban el principio de la gravitación universal. Una medición posterior, practicada por los Cassini y Lahire en un arco de meridiano que atravesaba toda Francia dió un resultado sorprendente: los grados eran mayores hacia el Ecuador; la tierra era prolongada por los polos. Ante la estupefacción que produjo tal desacuerdo, Newton, sosteniéndose en su doctrina, lo atribuyó á que la pequeñez del arco medido era causa de que los errores inevitables de observación embebiesen la poca diferencia del valor de los grados, y que, por tanto, era preciso medir dos arcos, uno muy cerca del Ecuador y otro muy cerca del polo. A pesar de los trabajos de Mairan, que intentaba conciliar los cálculos de Cassini con las observaciones de los péndulos, la Academia de Ciencias de París acordó, siguiendo tan sabias indicaciones, que se midiese un arco en Laponia y otro en el Ecuador. La expedición que se trasladó á Laponia componíase de messieurs Maupertuis, Clairaut, Camet, Le Monnier y del abate Outher de; Mr. Celsius, profesor de Astronomía de Upsala, agregado; de Mr. de Sommerier, secretario, y de Mr. de Kerbelat, dibujante; sus trabajos constan en el libro que Maupertuis publicó en 1738 con el título *La Figure de la Terre*. Formaron la expedición del Ecuador los académicos Godin, Bouguer y La Condamine, el botánico Jussieu, los ayudantes Verguin, Desodonais y Couplet, el dibujante Moranville, el cirujano Seniergues y el instrumentista Hugot.

Habíase dirigido la Academia de París al Rey Luis XV solicitando que se hicieran los trabajos de medición en un país cortado por la línea equinoccial y, no habiendo más que el reino de Quito que, hallándose en tal

condición, fuese tierra civilizada y no salvaje, el Rey cristianísimo pidió á su deudo Felipe V de España acogiese graciosamente la empresa. El monarca español accedió presuroso y, *á las medidas de esta clase en general*, dice el prólogo de la *Relación* de Ulloa, *quiso añadir las que fuesen peculiares á manifestar su Real inclinación al honor de la Nación Española y su deseo de fomentar en ella las mismas materias científicas, destinando dos vasallos, oficiales de su Armada é inteligentes en las Matemáticas para que con la mayor gloria, reputación y utilidad, concurriesen á las observaciones que se habían de practicar, y el fruto de esta obra pudiese esperarse directamente sin mendigarlo de agena mano.*

Magnífica contestación, cuyas palabras conviene retener sin olvidar ni una sola.

II

PRESENTACIÓN

Los oficiales designados fueron D. Antonio de Ulloa y D. Jorge Juan, subbrigadier de Guardias marinas, ambos con grado de Teniente de navío. Ulloa era natural de Sevilla [1], de familia noble y culta. Estudió matemáticas con el maestro Fr. Pedro Vázquez Tinoco en la Academia que de dichas ciencias existía en el Colegio Mayor de Santo Tomás. A la edad de trece años pretendió ingresar en la Compañía de Caballeros Guardias marinas de Cádiz; pero, no habiendo á la sazón plaza vacante, llevado de su afición á las cosas de la mar, salióse de aventurero á su costa en los Galeones (1730), prestando el servicio de tal Guardia marina, como si lo fuera. Estuvo en Cartagena de Indias, en Portobelo, en la Habana y en Santo Domingo, sin que la epidemia que diezmó las tripulaciones ni la tormenta que desarboló al navío comandante, á cuyo bordo iba, torcieran la vocación de aquel valeroso muchacho. Vuelto á Cádiz, en 1732, pudo ascender á oficial, bajo los auspicios de su comandante López Pintado, mas él prefirió entrar de Guardia marina. Bien pronto sus méritos cien-

1 Nació en 12 de Enero de 1716. Su padre D. Bernardo, Veinticuatro de Sevilla, muy adicto á Felipe V y señalado en los servicios que la ciudad prestó al Rey en la guerra de Sucesión, era hombre estudioso que dejó una obra sobre *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*. De su hermano D. Martín, Caballero de Santiago, Oidor en Sevilla, Auditor de Guerra en la Habana, se conoce un *Estudio sobre las fábricas de seda en Sevilla, sus principios, progresos y decadencia y modo de remediarla* y un curioso libro, *Duelos y desafíos*, además de otras Memorias tocante á diversos puntos, obras todas que pueden verse en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Sevilla y en la Universitaria de Madrid.

tíficos, ya notorios, le valieron ser destinado á la escuadra que se aprestó con objeto de auxiliar al Infante D. Carlos, que había pedido auxilio á España contra la dominación austriaca en Nápoles. Sabido es que la escuadra atacó las islas de Yschia y Prócida, ayudando el movimiento de los napolitanos, y Carlos se coronó Rey después de la jornada de Bitonto.

D. Jorge Juan nació en Novelda en Enero de 1713, de nobles padres: D. Bernardo Juan y D.ª Violante Santacilia, y fué bautizado en Monforte. Huérfano en edad temprana, su tío D. Cipriano Juan, bailío de Caspe en la Orden de San Juan de Jerusalén, le envió á Malta para que ingresara en ella y fuese admitido en la Lengua de Aragón; allí permaneció hasta 1729, en que regresó á España con ánimo de entrar en la Compañía de Guardias marinas de Cádiz, lo que no pudo lograr hasta el siguiente año por no haber plaza; su asombrosa disposición para los estudios matemáticos y astronómicos le valió de sus condiscípulos el mote estudiantil de *Euclides*. Embarcó en la escuadra que tomó á Orán (1732) y se halló en la mencionada expedición de Montemar á Nápoles. Después de ella y en premio á su aplicación y valor fué nombrado Subgobernador de la Compañía de Guardias marinas.

III

HISTORIA DE LA EXPEDICIÓN

Aprestábanse en Cádiz dos naves de guerra para conducir á Cartagena de Indias y á Portobelo al Marqués de Villa García, Virrey electo del Perú, y como para este tiempo debían hacerse á la mar los académicos franceses en un bajel de su nación, partieron en ellas D. Jorge Juan y don Antonio Ulloa con minuciosas instrucciones Reales, algunas reservadas, como se verá más adelante. D. Jorge embarcó en el navío *Conquistador*, que mandaba el Capitán de alto bordo D. Francisco de Liaño, y D. Antonio en el *Incendio*, comandado por el Capitán de fragata D. Agustín de Iturriaga. Era el 26 de Mayo de 1735, y, á partir de esta fecha, comienza Ulloa una minuciosa reseña de su derrota y viaje, con puntualidad no de extrañar en quien, se dice, llevaba un diario de su vida.

Si el estilo es el hombre, por el de esta relación y por sus cartas se percibe la visión de un caballero dotado de aquella agradable y digna urbanidad, tan distante del empaque hostil como de la familiaridad tosca,

sereno en el peligro, curioso observador, que todo lo solicita ver, según frase muy suya, algo frío y parco de epítetos y adjetivos.

Así, la relación no se restringe á la historia de las operaciones, geodésicas que se practicaron de mancomún con la Compañía francesa, por dondequiera que va, estudia con verdadero entusiasmo la hidrografía, la orografía, la fauna y la flora, la división topográfica y la política, las costumbres de criollos y de indios reducidos y gentiles, las ruinas de las construcciones *ingas*, los trabajos y administración de las minas, la historia de las conquistas, las industrias y las artes indígenas.

Distanciáronse las dos naves y no volvieron á reunirse hasta la Martinica, de donde zarparon con rumbo á Cartagena. Allí esperaron á los franceses, y, unidas las dos comisiones, arribaron el 29 de Noviembre á Portovelo. Noticioso de ello el Presidente de Panamá *y de las circunstancias y órdenes del Rey con que se había promovido este viaje* [1], *bajaron por su mandato embarcaciones de las que navegan en el río Chagres* para transportarlos á Cruces, cinco leguas de Panamá, porque las estrechuras y fragosidades del terreno y el gran volumen de las cajas de instrumentos hacían imposible el viaje por tierra.

En carta de 13 Febrero á D. José Patiño, General de la Armada, manifestábanle Ulloa y Juan que dejaban al Presidente copia del diario de las observaciones hechas desde Octubre del 35 á Enero del 36, reservándose los planos que habían levantado de la bahía de Portobelo, Castillo de la Gloria, río de Chagres, Ciudad y Rada de Panamá (antes habían levantado el de Cartagena y su bahía). Aprovechóse también la permanencia en Panamá para observaciones de latitud y del péndulo, haciendo notar la errónea situación de aquella ciudad en las cartas francesas.

En esta primera etapa del viaje hay, como en todas, curiosísimas notas de diverso género sobre los rumbos, los vientos, las alturas, las corrientes, el agua verdosa *como de baxo* en las cercanías de Curaçao, la cinta de agua turbia que despide á algunas leguas á la mar la rapidez y caudal del río de la Magdalena...

Entre las descripciones zoológicas más amenas y justas es digna de leerse la del extraño mamífero que los españoles llamaban *Perico ligero*. Y á este propósito se nos ha de permitir una digresión, cosa lícita en el que no intenta escribir una obra rigurosamente científica ni erudita. Na-

1 Los pasajes en letra bastardilla son de la *Relación* de Ulloa.

die regateará su gloria al Conde de Buffon; por lo menos, si sus escritos han perdido valor didáctico, no se le puede negar que él despertó el gusto por las ciencias naturales. Pero con todos los respetos al grande hombre, su obra, que ha sido el encanto y el entusiasmo de nuestra primera juventud, no nos causa la sensación de un maestro experimentador, sino de un amable gentilhombre francés, de pomposo continente y bordado casacón que escribe armoniosos trozos de prosa poética acerca de las horripilantes costumbres de un sin fin de alimañas que no ha visto. Tal es el estro y el colorido de sus descripciones, que los animales parecen avatares de fantásticos personajes. El león es el rey de ellos, todo lleno de majestad y nobleza, generoso con los débiles hasta el punto de que se le pierde el miedo y se le cobra una admiración respetuosa; en cambio, el pobrecillo gorrión, blanco de atroces invectivas, aparece como un ser dañino, una mala persona. ¡Qué lamentable capítulo el del *Perico ligero!* Al leer la angustiadísima vida de tan atribulado animalejo, se pregunta el discípulo qué idea se habrá llevado el Señor al crear un ser tan desamparado. El que compare su descripción con la sobria de Ulloa no sabe quién de los dos es el sesudo galo y quién el hiperbólico andaluz.

Empieza el viaje científico reunidas ya ambas comisiones, pero ¡cuán varia la ilación de los trabajos de una y otra! Mientras los franceses, desligados de todo deber militar, pueden seguir sin interrupción sus tareas, los dos españoles ven entorpecidas dos veces las suyas por requerimientos del Virrey del Perú, á consecuencia de la guerra.

El 22 de Febrero del 36, ajustado pasaje con el navío mercante *San Cristóbal*, embarcan las comisiones en el puerto de Perico para Guayaquil, y después que en el Cabo San Francisco D. Jorge Juan *concluyó por su punto la diferencia de meridianos entre Panamá y ese Cabo, de 0 gr. 36 m.*, fondearon en la playa de Manta *porque*—dice Ulloa—, *siendo parte del primer proyecto de nuestro viaje medir algunos grados del Ecuador además de los de Meridiano, y teniendo desde Panamá noticia de aquel sitio», pretendían formar la primera base en los llanos de sus playas para llevar la serie de triángulos desde ella hasta las inmediaciones de Quito.* No fué posible por lo muy arbolado y montuoso del país, y desistióse de formar la base; pero los franceses quisieron quedarse allí algún tiempo para determinar exactamente el paraje por donde corta el Ecuador á la costa y examinar la longitud del péndulo, marchando los

españoles á Guayaquil á fin de preparar en Quito lo necesario en hombres, tiendas y bagajes.

El 13 de Marzo salieron en un navío para Cabo Blanco y el río de Tumbez, el puerto de la Puná y Guayaquil.

Mientras llegaban los bagajes que despachaba el Corregidor de Guaranda, no estaban ociosos. Allí terminaron la tabla de variaciones observadas en la mar del Sur en los parajes que indican la latitud y longitud; contada ésta del Meridiano de Panamá, se tomaron varias alturas meridianas de estrellas, y Ulloa, cronista de la expedición, investiga las aplicaciones de la púrpura de Guayaquil, se informa largamente de las plantaciones del árbol del cacao y hace una animada pintura de aquella ciudad y sus edificios, de sus moradores, sus trajes, sus hábitos y sus fiestas.

Llegados los bagajes al Caracol en el Río, hay que llegar á ese pueblo en una chata ó almadia, y el 14 de Mayo (1736) salir cabalgando por caminos inverosímiles, ciénagas y pantanos, siguiendo las playas del río de Ojíbar; desde Caluma embravécese el terreno, levantado cada vez más por la poderosa cordillera, columna vertebral del continente americano, y ya, hasta Quito por Tarigagua, Cruz de Cañas y Guaranda, dejando á la izquierda el solitario páramo del Chimborazo, Hambato y Latacunga, que más tarde debían desaparecer á impulso de un devastador terremoto, todo es una sucesión de penalidades sin cuento: derrumbaderos vertiginosos, puentes formados de un solo tronco, vados imposibles, *resbaladeros* por donde las mulas avezadas se dejan escurrir hasta el llano.

Reunidos nuevamente en Quito el 29 de Mayo con los franceses, que habían terminado sus tareas en Manta, se formó una base cerca de aquella ciudad, cuatro leguas al NE. en la planicie de Yaruqui, no sin que antes se proyectara formarla en Cayembe, 12 leguas al N., adonde con este ánimo se había trasladado toda la compañía. Allí sucumbió monsieur Couplet víctima de las fatigas.

Procedióse á las observaciones de los ángulos, así horizontales como verticales, de aquellos primeros triángulos *que muchos no sirvieron porque después se mudó la disposición de ellos, á cuyo fin se reconoció el terreno y se hizo el mapa de él por la parte Norte y por la parte Sur de Quito, diligencia totalmente necesaria para reconocer los puntos donde se situarían las señales de modo que formasen triángulos más regulares y no se cortasen las direcciones de sus lados con el embarazo de la interposición de otros cerros*. Verguin hizo el reconocimiento de la parte Sur, y Bou-

guer, la del Norte. Interin se finalizaban estas operaciones, pasó Mr. de La Condamine á Lima á solicitar algunas cantidades sobre letras de crédito y recomendación que había llevado á Francia, á fin de sostener los gastos de su campaña hasta tanto que le llegaban otros socorros, y D. Jorge Juan le siguió con motivo de ocurrir al Virrey, para terminar, algunas diferencias que se habían suscitado con el nuevo presidente. Concluídos favorablemente en Lima ambos asuntos, se restituyeron á Quito cuando Bouguer y Verguin habían dado cima á sus trabajos. Era ya en Junio del 37 cuando, habiéndose resuelto tras madura deliberación ser más conveniente proseguir por la banda Sur, formáronse dos compañías: una compuesta de D. Jorge Juan y Mr. Godin, que se trasladó al cerro de Pambamarca, y otra de Mr. Bouguer, Mr. de La Condamine, y D. Antonio Ulloa, que operó en el alto del Pichincha.

Hemos dicho antes que Ulloa debió ser, ó por lo menos así nos lo imaginamos, hombre poco dado á aspavientos; grandes son las penalidades que sufrieron en aquellas glaciales altitudes, mas al narrarlas con reposado acento, sólo le arrancan este comentario: «*Hubiera faltado la paciencia si el honor y la fidelidad en no dejar imperfecta ó indeterminada una obra que tan deseada había sido entre todas las naciones políticas y protegida de nuestros soberanos, no hubiera continuamente alentado la constancia de nuestros ánimos y encendido la emulación de entrambas partes para señalarse igualmente una y otra en atropellarlo todo hasta salir de la empresa.*»

Hermoso y varonil paisaje, dórico por la austeridad, el señorío y la elegante nobleza.

Concluída por la banda Sur toda la seris de triángulos y medida una segunda base por las dos compañías, se empezó la observación astronómica, lo que hizo necesario un viaje á Quito para construir y reparar algunos instrumentos, de suerte que no pudo alistarse esta operación hasta Septiembre de 1740. Disponíase entonces pasar al Norte del Ecuador á hacer la observación astronómica correspondiente al otro extremo de la meridiana y finalizar con ello tan larga obra cuando los españoles fueron súbitamente llamados á Lima por el Virrey: la guerra había estallado entre España é Inglaterra: decíase que el antiguo corsario y atrevido explorador Anson, doblaba el cabo de Hornos y el Virrey, conocedor de los méritos de ambos marinos, les encargaba poner en la más posible defensa aquellas costas. Partieron, por Quito y Guayaquil, desde donde una fra-

gata les condujo á Puná, y siguiendo por Machala y en canoa por los esteros, llegaron á Tumbez (cuya latitud fué determinada por D. Jorge Juan) y nuevamente internados por impenetrables manglares pasaron á Piura y Trujillo llegando á Lima el 17 de Diciembre. Larga fué su permanencia en la bella ciudad del Rimac, y los dos jóvenes oficiales correspondieron á la confianza del Virrey tomando las providencias necesarias hasta que, vueltos al Callao los cuatro navíos que se habían enviado á Chile con orden de observar los movimientos de los ingleses sin haber divisado al enemigo, representaron al Virrey la obligación en que estaban de continuar su misión científica, y éste, persuadido de sus razones, les permitió volver á Quito. (Agosto de 1741.)

Lima era entonces la ciudad más hermosa, floreciente y agradable del Nuevo Mundo. Prendados quedaron de aquella culta sociedad, de la que ensalzan la viveza, la afabilidad y la soltura que todavía hoy son peculiares de los americanos, y especialmente de las mujeres.

Los extranjeros, y aun muchos españoles, sujetos á la preocupación de que no existía allí otra cosa que una banda de avaros y crueles buscadores de oro, se sorprenderán quizá de esas manifestaciones y aún más al saber que Lima era una ciudad no sólo ilustrada, sino trabajadora, industriosa y comerciante. Todo el mundo allí comerciaba, desde las más ilustres familias españolas y criollas hasta los cholos.

Allí, apunta nuestro cronista, *no es descrédito el comerciar, sino que los más floridos caudales son dimanados de ello. Tal vez pudo contribuir para desviar el horror al comercio la declaración Real hecha desde los principios de que no obstase á la nobleza ni á los hábitos de las órdenes militares el ser cargador ó comerciante en Indias, resolución de tanto acuerdo que España experimentaría sus ventajas si fuese común en todos sus Reynos.* Esto dice en 1740 un oficial de Marina y por ende noble; quizá hablase aquí el Sevillano recordando no estar tan lejanos los tiempos en que podía decirse: *no hay caballero en Sevilla sin ramo de mercader.*

Llegados á Quito el 5 de Septiembre de 1741, se incorporaron á la Compañía francesa. Mr. Godin habia finalizado durante su ausencia la observación astronómica por la parte del Norte de la meridiana, y Bouguer y La Condamine deseaban repetirla. Tres meses duró la residencia en Quito para que Mr. Hugot, instrumentario de la Compañía, terminase operaciones urgentes y acompañase á los españoles al sitio donde monsieur

Godin había dejado el instrumento concluída su observación, *para aprontarlo y recorrerlo poniéndolo en aptitud de que nos pudiese servir á terminar la obra por nuestra parte.*

Esta forzosa parada aprovechó Ulloa para dedicarse á interesantes estudios de los adoratorios indios de Cayembé y de los palacios incas de Callo, Latacunga y Cuenca.

Mas tampoco esta vez pudieron reanudarse los trabajos. En 5 de Diciembre de 1741 un mensajero llevó á Quito la nueva del saqueo de Payta por la escuadra de Anson, y ambos amigos, en calidad de comandantes de la tropa, salen rápidamente para Guayaquil, donde organizan la defensa, quedándose en dicha ciudad D. Jorge Juan á la espectativa de un ataque, y regresando Ulloa á Quito en 19 de Enero de 1742.

Allí encontró orden del Virrey recabando su concurso en Lima, y recogiendo á D. Jorge al pasar por Guayaquil, entraron en la capital del Perú el 26 de Febrero de 1743.

La guerra tomaba vuelo, á pesar del descalabro de los ingleses en Cartagena; la escuadra de Anson revolvíase por todas las costas del Mar del Sur, y los dos marinos tuvieron que hacerse cargo de las dos fragatas *La Rosa* y *Nuestra Señora de Belén*, con la consigna de guardar la costa de Chile y las islas de Juan Fernández.

Cruzando por aquellos mares surcados por las ballenas y por innumerables bancos de bacalao y sobre cuyas ondas se cernía el quebrantahuesos: visitando costas bravas donde se apiñaban los lobos marinos, anduvieron largos días. Levantóse el plano de la isla de Tierra del grupo de Juan Fernández, y fondeados en Talcahuano tuvieron ocasión de levantar los de la bahía de Concepción, del golfo de Chiloe y de Valparaíso, y Ulloa pudo satisfacer su curiosidad de presenciar el hábil manejo del lazo por los indios Guasos.

En Talcahuano hallábase la fragata *Esperanza* al mando de Mendinueta.

Reunida la pequeña división naval bajo la insignia de D. José Pizarro, prosiguió este el crucero y nuestros sabios volvieron á su azarosa comisión.

El 27 de Enero de 1744 llegaba Ulloa á Quito (donde le había precedido su compañero). Condamine y Bouguer se habían ido, y después de observar con Mr. Godin un cometa que infirieron sería el observado por Cassini en 1681 y por Ticho en 1577, dedicáronse los dos españoles por su

cuenta á prolongar la meridiana por el Norte del Ecuador con cuatro triángulos que llevaron desde Pambamarca hasta el paraje donde Godin había hecho en 1740 la segunda observación astronómica.

Pasaron, pues, al Observatorio de Pueblo Viejo de Mira en el 22 de Marzo, donde no experimentando la atmósfera más favorable que en todo el discurso de la obra, fué forzoso —dice— *detenernos hasta el 22 de Mayo en que satisfechos de las observaciones que en este intermedio se habían conseguido, nos restituímos á Quito con la seguridad y esperanza de no tener que batallar más la paciencia contra la constante oposición de las nubes á nuestra obra y que de una vez cesasen las fatigosas tareas de habitar, en lo más desierto é inculto de los páramos.*

Había, pues, terminado la importante obra. Mr. Godin estaba ya en Lima desempeñando su cátedra de Matématicas en aquella Universidad por nombramiento del Virrey. La Condamine había emprendido el viaje por el Amazonas; Bouguer, por el Magdalena; Mr. Verguin, por Panamá; Hugot, el instrumentario, y Mr. Jussieu el célebre botánico que había acompañado á la expedición prefirieron esperar en Quito los sucesos de la guerra, y los demás auxiliares se esparcieron, según dice Ulloa.

Para la mejor inteligencia de los hechos que más adelante se han de analizar es de suma importancia que el lector fije su atención en tres cosas principalísimas:

1.ª En que la intención del Rey Felipe V fué siempre que todas las observaciones, el honor y el provecho se obtuviesen directamente sin mendigarlos de ajena mano.

2.ª Que el primer propósito de La Condamine fué medir un arco del Ecuador antes que un arco de meridiano, lo cual nos explicará las disensiones que se suscitaron entre los académicos.

3.ª Que cuando volvieron los marinos españoles de su segundo viaje á Lima estaba terminada la medición por la banda Norte y ellos la practicaron de nuevo solos y sin la cooperación de los franceses, que ya habían emprendido su regreso á Europa.

IV

EL REGRESO

Ignorando que Francia había tomado parte en la guerra como aliada de España, determinaron los dos marinos españoles regresar en un navío francés, y así, *para dividir los infortunios*, D. Jorge Juan tomó pasaje en la *Lis* y Ulloa en la *Nuestra Señora de la Deliberanza*. Reunidos en Concepción con otros mercantes franceses, el *Luis Erasmo* y la *Marquesa de Antín*, navegaron de conserva, doblaron el cabo de Honos y prosiguieron su ruta hasta Puerto Guarico en Santo Domingo, donde la *Lis* tuvo que quedarse á reparar averías, siguiendo sola su viaje á Brest librándose D. Jorge Juan de los nuevos sinsabores que esperaban á su compañero.

El 21 de Julio la pequeña escuadrilla fué atacada por dos navíos ingleses, á los cuales se rindieron, tras desigual combate, el *Erasmo* y la *Marquesa*, que se iban á pique, pudiendo fugarse el *Deliberanza*. Tres millones de pesos fuertes del Perú, dos en plata y oro sellado, barretones de ambos metales y cajones de plata labrada, y uno en cacao, cascarilla y lana de vicuña, fueron el botín, por donde se infiere que los españoles no eran los únicos aficionados de las riquezas del Nuevo Mundo.

Mas no habían concluído las desdichas: la *Deliberanza* hizo rumbo á Luisburg, ignorando que por aquellos días había caido en poder de los ingleses; así es que grande fué la sorpresa de su capitán al verse apresado por el *Sunderland* y el *Sixter* al entrar en la rada.

La conducta de los comandantes ingleses no fué en esta ocasión la que debía esperarse de dos caballeros oficiales de una poderosa nación: ellos consintieron que la tripulación y el pasaje de la *Deliberanza* fueran saqueados y obligados á desnudarse para no ocultar ni un real, *porque*—dice Ulloa—*sin duda las acciones que á nosotros y á cualquiera causarían empacho y vergüenza para ejecutarlas y aun verlas en personas de tal carácter, allí las debió de cohonestar la sed insaciable del oro*. ¡La sed insaciable del oro que exclusivamente nos achacaban! Justo es decir que el mismo Ulloa consigna la repugnancia con que en Luisburg fué mirado tal proceder.

Todas las observaciones astronómicas y físicas fueron decomisadas por los ingleses, junto con los demás papeles de á bordo; en cuanto á los

planos y noticias *que podían ser de perjuicio*, Ulloa los había arrojado al mar al cesar el combate. Conducidos, pues, á Luisbourg sucedió que el comodoro Pedro Warren, comandante de aquella escuadra, en desagravio quizá de la conducta de sus subordinados, demostró tanto afecto al español prisionero, que le invitó á su mesa y en todas ocasiones le colmó de agasajos, así durante su permanencia en el puerto como en su viaje á Inglaterra; merced á cuya amable cortesanía y á la igualdad de ánimo del cautivo y á su infatigable amor al estudio, pudo éste dedicar los ocios de la escala en Terranova á informarse menudamente del tráfico y régimen de las célebres pesquerías. Arribados en Noviembre á Portsmouth llevaron á los prisioneros á Fareham, encantándole á D. Antonio el apacible aspecto de la campiña inglesa, su perenne verdor y la suave entonación del paisaje. ¡Admirable ecuanimidad!

Otro hispanófilo encontró Ulloa en la persona de Rickman, el comisario de los prisioneros, quien llevó sus obsequios al extremo de convidar al español con su quinta de recreo y prestarse á entregar al Duque de Belford, jefe del almirantazgo, la carta en que solicitaba la devolución de sus papeles. Grata fué la respuesta del Duque *que la guerra entre las dos naciones no debía entorpecer los progresos de las ciencias*, y, animado con ella, permitiósele ir á Londres á recomendar su pretensión al Ministro Harrington, que por haber sido Embajador en España conservaba de su estancia en ella buenos recuerdos.

Presidía entonces la Sociedad Real de Londres un Mr. Martín Folkes, *gentleman* urbano y fino, quien ya por sí había solicitado que la Sociedad custodiase los papeles hasta la libertad de Ulloa; así es que, con tan generales y benévolas disposiciones, el Almirantazgo accedió á que el Secretario de la Compañía de la India Oriental permitiese á Ulloa recogerlos de manos de Folkes. Este acompañó la devolución con tan lisonjeras expresiones que Ulloa no quiere repetirlas.

Terminado satisfactoriamente este negocio, Mr. Folkes, aficionado al noble carácter del prisionero, le introdujo en las asambleas de la Sociedad, le facilitó el conocimiento de los sabios ingleses y el estudio de los célebres Gabinetes, cosa que le colmó de satisfacción, pues allí *pueden competirse la curiosidad de aquellos sabios, que con tanta solicitud y cuidado los forman y la admiracion de los que con alguna atención y conocimiento los registran y donde transplantada toda la naturaleza, se ve una historia viva general y completa de cuanto encubren las ondas, produce la*

tierra y se cría viviente, vegetable y particular en todas las regiones y elementos.

¿Comprendéis los sentimientos de español y de sabio que agitarían á Ulloa?

Finalmente, Folkes y el Conde de Stanhope le propusieron socio. Singular manera, dice el francés Mr. de Fonvielle, de introducirse en una corporación científica. No vemos la singularidad, antes bien una delicadísima cortesía.

A tan repetidas atenciones corresponde Ulloa estampando que, si bien atribuye en parte su buena acogida y la estimación de que fué objeto á la recomendación *de haber sido uno de los destinados á la medida de los grados de la Tierra*, con todo, *aquí fué donde pude conocer hasta dónde llegaba la urbanidad de los Ingleses, desnuda de ficciones; su cortesanía, apartada de lisonjas; su agrado y su obsequio, ajeno de todo particular interés.*

Y ahora el lector podrá notar, ¿no es verdaderamente curioso que Ulloa, que ha permanecido siete años en continuo trato con los sabios académicos parisienses; Ulloa, que no olvida un momento citar la más mínima tarea de su compañero D. Jorge Juan ni el menor obsequio recibido de autoridades y naturales en Guayaquil, en Quito y en Lima y muy especialmente aquellos de que fueron objeto los franceses, haya podido tener para enemigos frases de afecto y de alabanza que no tiene para compañeros y aliados? Todo el que aprecie cuán exactamente definida está la urbanidad inglesa en las palabras que copiamos comprenderá que tal vez no pudo suceder de otra manera. Ya veremos que, en efecto, así debió de ser.

Obtenida la libertad, embarcóse en Falmouth y, arribando á Lisboa, llegó á Madrid el 25 de Julio de 1746. Felipe V había muerto en el año anterior y regía á España su hijo Fernando VI, quien, informado de sus relevantes servicios, promovió á Ulloa y á Juan á capitanes de fragata. Ordenados los datos de sus respectivas relaciones, el Marqués de la Ensenada las mandó imprimir á costa de Su Majestad. Bien pronto la fama de estos libros se esparció por Europa.

A la exquisita cortesía del Sr. Presidente de la Royal Society y de su Secretario Mr. Harrison debemos el conocer los términos exactos de la propuesta de Ulloa, que transcribimos á continuación:

Don Antonio Ullöa of Seville in Spain, lately come from Peru, where

he had been several years making Astronomical, Geographical and Philosophical Observations, and where he has IN CONJUNCTION *with the Gentlemen of the Royal Academy of Sciences at Paris, measured an Arch of almost 3 degrees and a half of the meridian for the determination of the question concerning the true figure of the Earth: is proposed by us as candidate for election into this Royal Society, an honour he is as desirous of as his modesty will allow, and we do hereby recommend him as a Gentlemam of merit, Learning and Knowledge every way well qualified to be a usefull member of our body.*

London—May 15, 1746—Stanhope—Martin Folkes—And^w Mitchell —James Burrow—Wm Folkes—Crom^ll Mortimer.

El 29 del mismo Mayo el Presidente comunicó un largo extracto de las «Observaciones de Ulloa en el Perú», extracto que ocupa 20 páginas del *Journal Book* de la Sociedad y en el mismo se anota que en 11 de Diciembre *Don Antonio de Ulloa of Seville was put to the Ballot and elected fellow.*

V

LAS OBSERVACIONES DE D. JORGE JUAN

La obra de D. Antonio de Ulloa en que se relata la expedición al Perú se titula *Relación histórica del viaje á la América Meridional hecho de orden de Su Magestad para medir algunos grados de meridiano terrestre y venir por ellos en consecuencia de la verdadera figura y magnitud de la tierra, con otras varias observaciones astronómicas y físicas por don Jorge Juan, Comendador de Aliaga en el Orden de San Juan, socio correspondiente de la Real Academia de Ciencias de París y D. Antonio de Ulloa, de la Real Sociedad de Londres. Ambos capitanes de fragata de la Real Armada. Impresa de orden del Rey Nuestro Señor, en Madrid, por Antonio Marín, año de MDCCXLVIII.* De ella casi exclusivamente nos hemos servido para la reseña que antecede.

La memoria científica de la expedición es la que escribió D. Jorge Juan bajo el siguiente título: *Observaciones astronómicas y phisicas hechas de orden de Su Magestad en los Reynos del Perú por D. Jorge Juan, Comendador de Aliaga en el orden de S. Juan. Socio correspondiente de la Real Academia de las Ciencias de París, y D. Antonio de Ulloa, de la Real Sociedad de Londres, ambos Capitanes de fragata de la Real Ar-*

mada, de las quales se deduce la figura y magnitud de la Tierra y se aplica á la Navegación, etc. Impreso de orden del Rey N. S. en Madrid por Juan de Zúñiga. Año MDCCXLVII.

En su prólogo se manifiesta que *la espedición ha sido relatada desde dos puntos de vista ó sea de dos maneras. La una, de que se ha encargado Don Antonio de Ulloa, contiene la relación del viaje, mapas, descripciones de paises y noticias de todo lo que se halla de particular en los Reynos del Perú. La otra, que es la que comprende este volúmen, ha corrido á mi cargo y encierra todas las observaciones astronómicas y phisicas que executamos ya para el fin principal de nuestro viaje, ya para otros que se sirvió ordenarnos en su Real instrucción.*

Concluye el prólogo con un elogio *al mérito científico* de los académicos franceses, asegurando sería rusticidad no manifestarlo.

El libro I está dedicado á estudios sobre la máxima oblicuidad de la eclíptica.

El II, á observaciones de latitud *mandadas por S. M.* las cuales empezaron los dos marinos españoles antes de la llegada de los académicos. Nótese que en la larguísima serie de estas observaciones [1] nunca se deja de expresar fielmente los nombres de los operadores, por donde se deduce la igualdad de categoría y de atribuciones:

Mr. Godin y yo... *Mr. de La Condamine* y *D. Antonio de Ulloa*...

Cita D. Jorge la división de las compañías en Manta, detalle ya conocido por la relación de su compañero: MM. Bouguer y La Condamine se quedaron allí para proseguir el viaje por otro camino y hacer algunas observaciones astronómicas; todo el resto de la compañía le continuó y á su reunión, los dos franceses les comunicaron lo que separadamente habían obtenido. Anótese este hecho porque hemos de ver á Mr. Bouguer fantasear acerca del mismo.

Sigue una nueva tabla de las declinaciones del Sol y las observaciones de longitud *hechas por encargo de S. M.*; las alturas tomadas en Lima por ambos oficiales; las observaciones de las inmersiones y emersiones de los satélites de Júpiter, también obra de los dos (Cartagena, 1735); las de Quito, por Godin; las de Cayambe, por él mismo y por Ulloa; las de los eclipses de luna de 19 de Septiembre 1736 en Yaruqui, 8 de Septiembre

1 Cartagena, Portovelo, Cruces, Panamá, Manta, Guayaquil, Caracol, Guaranda, Hambato, Latacunga, Quito, Cayembe, Oyambaro, Caraburu, Riobamba, Cuenca, Tumbez, Piura, Sechura, Lambayeque, Trujillo, Guarney, Guaura, Chancay, Lima, Valparaiso, Talcahuano, etc.

1737 en Quito, Enero 1739 en Quito y Enero 1740 en Quito, todos por D. Jorge.

El libro IV está formado por experimentos sobre la dilatación y compresión de los metales en atención á que una diferencia de media línea en más ó en menos en la toesa produce un error de 33 toesas en el grado Mr. Godin y D. Jorge Juan son los que más especialmente se dedicaron á tales experimentos, y D. Jorge, á su vuelta á España, halló la equivalencia con la vara tipo de Castilla.

En el libro V se insertan los trabajos relativos á experiencias con el barómetro para estudiar la dilatación del aire y la altura de las montañas, enumerando ensayos en Portobelo, Chagres, Panamá, Guayaquil y Quito por él y por Ulloa. En Caraburu, Oyambaro, Pambamarca, Riobamba, Chusay, Cuenca, por Godin y él. En Pichiucha y el Cañar por Ulloa, Bouguer y Condamine.

El libro VI contiene trabajos acerca de la velocidad del sonido, y en el VII empiezan los de la medida del grado de mediano, describiendo la base de Yaruqui desde la hacienda de Oyambaro hasta la de Caraburu, medida en sentido contrario por las dos medias compañías mixtas, resultando 6.272 toesas 4 pies y 3 1/2 pulgadas. Los ángulos de la serie de triángulos y el cálculo de sus lados que se practicaba del modo siguiente: en un triángulo una media compañía determinaba dos lados, y la otra, el tercero; en el triángulo siguiente, la primera determinaba uno, y la segunda, dos.

Termina el libro con la conclusión de la figura de la tierra y correcciones que se deben hacer á la navegación.

Hemos visto que á D. Jorge Juan, embarcado en la fragata *Lis*, le cupo en suerte un viaje de regreso más feliz que á Ulloa, por cuanto, separada de los demás barcos por la necesidad de reparar una vía de agua, pudo la *Lis* arribar al Puerto del Guarico sin ser apresada por los ingleses. Interin se preparaba el navío, hizo D. Jorge nuevos estudios de péndulo y de la emersión del primer satélite de Júpiter en Junio de 1745. Emprendióse de nuevo el viaje, incorporada la fragata á un fuerte convoy francés, y, no sin amagos de ataque por los corsarios ingleses, pudieron fondear en Brest el 31 de Octubre. En París, donde se detuvo algún tiempo, comunicó á la Real Academia de Ciencias algunas particularidades sobre puntos científicos, mereciendo ser nombrado socio correspondiente, según el proceso

verbal cuyo conocimiento debemos á la bondad de los señores Presidente y Secretario del *Institut de France* y á la del astrónomo Mr. Bigourdan.

Véase el proceso verbal de la sesión de la Academia del 26 Enero 1746:

«*L'assemblée composée de MM. le Duc d'Aguillon et le Marquís de Torcy, honoraires, Mr. de Buffon, Winslow. Petit. B. de Jussieu, Cassini de Thury, Geoffroy, de Jussieu l'ainé, Nicole, de Mairan, Duhamel, Bouguer, Camus, Clairaut, Morand, de Reamur, de la Condamine, de Fouchy, pensionaires; Mrs. Malouin, Maraldi, l'abbé de la Caille l'abbé Nollet, Bourdelin, Le Monnier médecin, Ferrein, Le Monnier astronome, associés: Mrs. La Jône, Bouvart, Buache, d'Alembert, Rouelle, Guétard, Macquer, adjoints...*

»*Mr. le Duc d'Aguillon, Président, a dit que D. Georges Joüan, commandeur d'Aliaga de l'Ordre de St. Jean de Jerusalen, Capitaine de Frégatte de Sa Mte. Catholique, et qui a* ASSISTÉ *Mrs. Godin, Bouguer et de la Condamine dans les operations qui ont été faites au Pérou, demandait à être correspondant de l'Académie: la Compagnie lui a accordé la correspondance avec Mr. de la Condamine et m'a ordonné de lui expedier des lettres.*»

VI

LA RELACIÓN DE LA CONDAMINE

La Condamine volvió á Francia después que Bouguer, porque, se detuvo en su viaje por el Amazonas; así es que, cuando llegó, Bouguer había publicado su libro *La Figure de la Terre;* no se le ocultó esta contingencia á La Condamine, y, en su emulación, se apresuró á dar á la estampa en Amsterdam un *Extracto en castellano del diario de observaciones hechas en el viaje de la provincia de Quito al Pará por el río de las Amazonas, y del Pará á Cayena, Surinam y Amsterdam, destinado para ser leído en la Asamblea pública de la Academia Real de las Ciencias de París. Traducido del francés en castellano. Amsterdam, imprenta de Joan Catuffe, MDCCXLV*, en cuyo Prólogo expresa que los da á luz sin esperar á su llegada á París, como reconocimiento á sus amigos de América.

La obra completa se titula: *Relation abregé d'un voyage fait dans l'interieur de l'Amerique meridional depuis la côte de la mer du Sud jusqu'aux côtes du Brésil & de la Guiane en descendant la Riviere des Amazones; lue à l'Assemblee publique de l'Academie des Sciences le 28*

Abril 1745 par Mr. de la Condamine de la meme Academie, avec une carte du Maragnon ou de la Riviere des Amazonas, levee par le meme. A Paris, chez la Veuve Pissot, Quay de Conti à La Croix d'or. MDCCXLL. Y, como se desprende de su título, más tiene del carácter de la de Ulloa que del de la obra de Jorge Juan; con todo, es más incompleta que la de Ulloa en cuanto á los territorios recorridos por la comisión, puesto que casi se limita al viaje de vuelta por el Amazonas, y en cuanto á las observaciones astronómicas y geodésicas, que todas las remite al *Extrait des registres de l'Academie Royal des Sciences.*

Ya en el Prefacio nos hallamos con el siguiente párrafo:

«*Le premier projecte & le dernier terminé des trois voyages qui ont eu dans ces derniers tems la mesure des degres terrestres pour objet, est celui de l'Ecuateur, entrepris en 1735, par Mr. Godin, Mr. Bouguer & par moi*», pero en vista de que Mr. Bouguer en la Asamblea de Noviembre de 1744 *rendit compte* de las observaciones que constaban en su proyecto de Histoire de *notre mesure de la Terre* se limitó al viaje del Amazonas.

«*Je ne m'arreterai*—dice—*pas non plus, à faire ici la relation des autres travaux academiques independans de la mesure de la Terre auxquel-nous sommes livrés tant en commission qu'en particulier, soit dans notre route d'Europe, en Amerique, dans les endroits ou nous avons sejournee soit apres notre arrivé dans la province de Quito pendant les intervalles frequens causés par des obstacles de toute espece qui n'ont que trop souvent retardé le progres de nos operations. Il me faudrait pour cela faire un Extrait d'un grand nombre de memoires envoyees à l'Academies depuis sept ou huit ans dont les uns ne sont pas meme arrivé en France & dont la plupart des autres n'ont pas encore paru meme par extrait dans nos recueils. Je ne parlerai donc point ici de nos determinations astronomiques ou geometriques de la Latitude & de la Longitude d'un grand nombre de lieux, de l'observation des deux solstices de Decembre 1736 & de Juin 1737 & de l'obliquité de l'Ecliptique qui en resulté de* NOS *experiences sur le thermometre & le barometre, sur la declinaison & l'ins clinaison de l'aiguille aimanté; sur la vitesse du son: sur l'attraction newtonienne, sur la longueur du pendule dans la province de Quito à diverses elevations au dessus du niveau de le mer, sur la dilatation & la condensation des metaux, ni des deux voyages que j'ai faits l'un en 1736 de la cote de la mer du Sud à Quito en remontant la riviere des Emeraudes; l'autre, en 1737, de Quito à Lima. En fin, je me dispenserai de*

faire ici l'histoire des deux pyramides que j'ai fait eriger pour fixer à perpetuité les deux termes de la base fundamentale de toutes nos mesures & prevenir par la les inconvenients qu'on n'a que trop eprouves en France, faute d'une pareille precaution, quand on a voulu verifier la base de Mr. Picard. L'inscription projectec avant notre depart à l'Academie de Belles Lettres & depuis posee sur ces pyramides, avec les changemens que les circonstances du tems & du lieu ont exigees, fut denoncee par les deux Lieutennants de Vaisseau du Roi d'Espagne, nos ADJOINTS, *comme injurieuse à sa Majesté catholique et à la nation espagnole. J'ai soutenu pendant deux ans le proces intenté à moi personellement à ce sujet & je l'ai enfin gagné contradictoirement au Parlement meme de Quito.*

Vamos despacio. En primer lugar, como puede ya observarse en los pasajes citados, en ninguna parte del libro se hace más mención de los sabios españoles que el calificativo de adjuntos ó casi acólitos con que los gratifica y el apuntamiento de una diferencia con ellos.

En cuanto á su cooperación, ni una palabra: ahí se habla de observaciones de longitud y latitud, de péndulo, de barómetro, de dilatación de metales, de velocidad del sonido, de oblicuidad de la eclíptica, de medida de grados, las mismas que con tanta nobleza indica D. Jorge Juan haber practicado conjuntamente con los franceses, sin que en ningún pasaje haya tenido Mr. de la Condamine la delicadeza de especificar á quién se debe cada una de las operaciones, y como si tales españoles *adjoints* no tuviesen importancia alguna.

En segundo lugar, nótese que entre los académicos—y más adelante hemos de insistir en ello—no existía la franca amistad que entre los españoles, la perfecta armonía que permite á éstos sin repugnancia dividirse el trabajo y escribir la relación del viaje desde dos puntos de vista.

En cuanto al asunto de las pirámides, merece capítulo aparte. Baste por ahora saber, por conducto de Mr. de la Condamine, lo que en los dos libros españoles no puede siquiera traslucirse: que la redacción de sus inscripciones fué causa de graves diferencias.

VII

SIGUE EL REVERSO DE LA MEDALLA.— LA VERSIÓN DE BOUGUER

Algunas páginas antes se nos ocurrió fantasear acerca de cómo nos imaginábamos á Ulloa: protestando de que no tenemos para ello más fundamento que la lectura de sus libros y papeles, pudiéramos decir que D. Jorge Juan, sin ceder á su compañero en grave cortesanía, nos parece más sacudido y boquifresco, y en cuanto á los franceses, Mr. de la Condamine es un ejemplar del tipo galo dominante y despectivo, Mr. Godin nos parece el francés *bon vivant* y Mr. Bouguer, con toda su sinuosa y escurridiza finura, es, sin perjuicio de las *charmantes* florecillas que echa á los españoles, tan hispanófobo como Condamine.

Su obra se titula *La figure de la Terre. Determiné par les observations de Messieurs Bouguer de la Condamine, de l'academie Royale des Sciences, envoyés par ordre du Roy au Pérou pour observer aux environs de l'Ecuateur— avec une relation abregé de ce voyage qui contient la description du Pays dans lequel les operations ont été faites, par monsieur Bouguer. Paris. Quay des Augustins chez Charles Antoine Jomber, Libraire du Roy pour l'artillerie & le Génie, au coin de la Rue Gift-la-Cœur à l'Image Notre-Dame. MDCCXLIX.*

Como se ve, la obra de Bouguer comprende la Relación amena del viaje y la memoria científica. En el *Avertissement* preliminar donde ya dedica algunos suaves alfilerazos á su compañero Godin expresa, que, «*l'academie a été si exacte a publier tout ce qu'elle a fait pour determiner la grandeur la figure de la Terre que je puis supposer que l'assemblee est parfaitement instruite de l'etat de la question*» y añade en una nota que «*une partie de ce discours a été lue dans l'assemblee publique de l'academie Royale des Sciences le 14 Novembre 1744*». Es decir que en la lectura de su trabajo á la Academia se adelantó á Condamine, pero los españoles publicaron los suyos antes que él.

Mr. Bouguer se muestra tan complacido en este *avertissement* de la compañía de *Messieurs les officiers espagnols* que hace concebir la esperanza de que en el curso de la narración continuaran tan justas disposiciones. Confiesa que el Rey de España se declaró protector de la empresa y que la recomendó calurosamente á sus Virreyes y Audiencia de Quito: cita con elogio á los dos españoles y termina congratulándose de que España que-

de asociada á la memoria de esta iniciativa francesa. Ensalza la hospitalidad de los americanos y sienta esta afirmación, quizá involuntariamente, «*ce sont le métices dont l'autorité s'appesantit le plus sur les Yndiens.*» Tomemos nota. Reconoce además, aunque tibiamente haber recibido obsequios de las Autoridades españolas, se lamenta con amargura de la pobre alimentación á que debió someterse mientras operaba en los páramos.

Pero empieza la segunda parte dedicada á la figura de la Tierra y se acabaron las melífluas amabilidades sustituyéndolas por unas cuantas referencias desdeñosas de *messieurs les officiers espagnols*, bien que sus colegas no salen mejor librados, porque Godin es á cada paso objeto de piadosas reticencias y el mismo La Condamine no se libra de una que otra.

El ejemplar que hemos consultado [1] perteneció á la biblioteca de Ulloa: pegada con engrudo aparece en su primera página una hoja de papel en la que Ulloa de su puño y letra escribió una como fe de erratas ó lista de pasajes dignos de comento.

Pág. VI. La protección que el Rey de España dió para la perfección de la obra y de la concurrencia de D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa para asistir aparte de su autor á todas las operaciones [2].

Pág. 103. En qué modo habla de mi asistencia: pág. 330 de mi primer tomo, digo lo que corresponde.

Pág. 139. No explica de dónde le viene el conocimiento de 1' en la diferencia de las direcciones de los lados de los triángulos respecto del meridiano.

Pág. 179. La suspensión del Instrumento de Mr. Bouguer fué abandonada por nosotros desde Cuenca después de haber conocido sus grandes defectos y no fué como él dice en Mira donde se reformó por Godin sino en Cuenca.

Pág. 228. Trata de la separación de Mr. Godin culpándole injustamente.

Pág. 296. Quiere persuadir á que pretendemos haber hecho las observaciones solsticiales con independencia de ellos.

Pág. 272. Su grado de meridiano 56753: el nuestro 56767 + 788 diferencia 14 + 788.

Pág. 301. Sobre lo que difiere la determinación suya de la nuestra no nos ofende lo que dice.

1 Biblioteca Universitaria de Sevilla. Se encontró en un baratillo.
2 Para asistir aparte de su autor á todas las operaciones. Es decir aparte de Bouguer.

Pág. 329. Satiriza por haber usado de sus expensas del Péndulo y no aclara contra quién directamente.

Basta con las anteriores muestras para adivinar el espíritu que anima todas las páginas de Bouguer. Amarga emulación para con sus compañeros: franca hostilidad para con los españoles.

Los pasajes anotados por Ulloa contienen frases que revelan la decisión de considerar la obra común como exclusivamente francesa: el *parti pris* de mirar á los españoles como auxiliares de menos categoría que Verguin y Couplet, la inquina contra Mr. Godin por sus simpatías á los dos españoles y por su colocación en la Universidad de Lima, y contienen algunas embozadas sátiras para las que Ulloa sólo tiene el más indiferente desdén: *no nos ofende lo que dice: no aclaran contra quién directamente.*

Pero Mr. Bouguer se contradice: se esfuerza por demostrar el secundario papel de los españoles, se lamenta de que pretendan haber hecho sin contar con los académicos las observaciones solsticiales y al propio tiempo, en un instante de ingenuidad, exclama: *c'est un temoignage que je ne me lasse de rendre parce que je l'ai rendu dans tous les tems avec le même plaisir, que M. de Ulloa a, non seulement assisté de mon côte à toutes ces operations trigonometriques, mais qu'il y a aussi eu part.* Bouguer estaba, además, en un error profundo: perdía de vista que en una obra colectiva las observaciones conducentes al objeto no son propiedad de un observador determinado y se indignó con La Condamine y con los españoles porque en sus libros, forzosamente, mencionaron operaciones de él. A pesar de esto no deja de citar los nombres de los españoles al anotar los triángulos, con lo cual, si hay que agradecerle esta atención, que no tuvo La Condamine, incurre en otra enorme contradicción, pues si los oficiales españoles no operaban *conjuntamente* y con la misma categoría que los académicos ¿por qué los cita á la par de ellos? ¿Cita alguna vez á Verguin Couplet y á Seniergues cuya talla pretende igualar á la de D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa?

Hay en el libro de Bouguer un interesante párrafo sobre el asunto de la lápida conmemorativa de Yaruqui en que hemos de detenernos un poco por más útil para nuestros fines.

La lápida que, *según dice* La Condamine, fué la que se esculpió modificando la que él redactara *á las circunstancias de tiempos y lugares*, es una de las que, por no cantar más que las glorias de la Academia había de ser protestada por los dos españoles como injuriosa, no para ellos (que

no lo es) sino para España, á quien se concede un humilde y secundario papel; es una de las que dieron lugar á ruidoso proceso y dos sentencias de la Academia de Quito. Dice así:

Auspiciis
Philippi V. Hispania et Yndiar. Reg. Cathol.
Promovente Regia Scient. Academ. Paris
Faventibus
Em. Hercul. de Fleury sac. Rom. Eccl. Cardina
Supremo (Europa plaudente) gailiar. Adminis
Cels. Joan. Fred. Phelypeaux com. de Maurepas
Reg. Franc. a rebus marit. et omnigenæ erud. mæcenate
L. Godin. Pe Bouguer. Car. Mar. de la Condamine
ejusdem academi socii
Lud. XV. fran. reg. Chris. Jussu et munificers in Peruviam missi
ad metiendos in Æquinoctiali plaga terrestres grados
quo genuina tellu figura tandem innotescat
assist ex mandato Reg. Cath Georg. Juan et Ant. de Ulloa
nav. bell. prim. ord. vicepræfectis
solo ad perticam libellam explorato
in hac yaruqueensi planitice
distantiam horisont. intra huyus et alt obelisci axes
6272 hexap. Pariss. ped. 4. pol. 7
ex qua elicietur bassis I trianguli
latus operis fundamen in lin. quæ
excurrit á Bor. Occid. versus
grad. 19 min 25 1/2
statuere
Ann. Chris MDCCXXXVI mensis novem.
Meta. { australis. / borealis.

Los motivos en que se fundaron los franceses, según Mr. Bouguer para rechazar la protesta de los españoles é imponer su redacción fueron: que en el pasaporte de los oficiales españoles se expresaba que iban despachados *«para que asistan con los mencionados franceses á todas las observaciones que hicieren y apunten las que fueren ejecutando»* y que *les dispenses personelles* que hacían los franceses eran mayores que las de los españoles, de donde por lo visto lógicamente se infiere que, costándoles más dispendios la expedición, mayor debía ser la parte de gloria. Buen modo de argumentar.

VIII

LA JUSTIFICACIÓN DE MR. BOUGUER

El lector sabe, por la relación de Ulloa, que el motivo de que las compañías expedicionarias, al salir de Puerto de Perico, fondeasen en Manta, fué porque era parte del primer proyecto del viaje la medición de algunos grados en el Ecuador, además de los de Meridiano; sabe también que se desistió de formar la base para ello y que, no obstante, cuando los españoles siguieron para Guayaquil, los franceses se quedaron en Manta. Ahora se verá que esta cuestión de la medición en el Ecuador produjo discusiones entre los académicos y que tampoco en otras materias andaban en muy buena armonía. Ninguna de estas escaramuzas intestinas se trasluce en los libros de los oficiales españoles: la historia de sus diferencias con los académicos no aparece en las dos relaciones del viaje, con lo que dieron una prueba de moderación y de buen gusto: en la mencionada obra de La Condamine se ve ya la animadversión contra sus *asistentes*, pero apenas puede adivinarse lo que le ocurrió con Bouguer: éste, en su *Figure de la Terre* fuerza la nota *chauviniste*, y además, dirige los tiros á su compañero.

No contento con esto, publicó un libro en que, para justificar su gestión, mortifica á La Condamine sin término ni medida.

Esta obra originalísima y estrambótica se titula *Justification des memoires de l'academie Royale des Sciences de 1744 et du livre de la Figure de la Terre determinée par les observations faites au Pérou, sur plusieurs faits qui concernent les opérations des académiciens par M. Bouguer.* MDCCLII. *Paris.*

Dos veces la hemos leído para ver de entenderla y desentrañarla el sentido, que no se lo sacara ni la entendiera el mismo Aristóteles si resucitara para sólo ello, como dice Cervantes. Difícil es imaginar una serie de alfilerazos mujeriles más finos, de ataques más sinuosos, de quejas más patéticas y de críticas más laberínticas. El señor de Bouguer, á juzgar por tal libro, debió tener el genio más vidrioso y difícil de llevar que pudiera encontrarse en Europa y en el Nuevo Mundo.

Después de leer todas sus difusas y prolijas razones en que á cada instante el *pardon* va seguido del ataque, se viene en conocimiento de que el

autor no quiere verse envuelto en las censuras que pudieran levantar en Francia tanto la idea de medir grados de Ecuador como las divergencias en las observaciones.

«Il est certain que nous eussions commis une tres grande faute, en donnant le premier rang a la mesure de l'Ecuateur qui laissait le probleme de la Figure de la Terre dans presque toute son indetermination.»

Ordenes expresas del Rey Luis XV llegaron para que se abandonase la medición del arco de Ecuador impidiéndoles así comenzar la obra por una operación tan difícil, dice Bouguer, como infructuosa, y rindiendo con ellas el mayor servicio á la Europa sabia. El autor desea vivamente que no quede acerca de esto ningún género de duda, y dedica la primera parte de su libro á *Preuves démonstratives de ce que est avancé à la page 284 des nemoires de l'Academie Royale des sciences de 1744, que ce furent les Ordres du Roi qui nous empecherent de commencer nos operations par la mesure d'un arc de l'Equateur.*

Parece, pues, que las primeras órdenes en este sentido, llegaron, el 9 de Mayo de 1737, dirigidas á Mr. Godin, jefe de la compañía, el cual escribió á Francia que obraría en consecuencia y de acuerdo con ellas. Mr. Godin, *en s'y soumettant reellement, se trouva dispensé de nous en parler.* La segunda vez fué el propio Bouguer quien recibió las órdenes en 22 de Septiembre: el plan había sido abandonado antes, pero Bouguer quiere hacer constar que no hay que argüirle que en esta fecha ya no se ocupaban del Ecuador, porque siempre queda en pie el hecho de que Godin hizo misterio de ellas. Apelando al testimonio de D. Jorge Juan, *«dont le mérite est connu de toute l'Europe»*, le escribió sobre este asunto, y D. Jorge (Madrid 16 Junio 1748) le contestó que *«á nuestra llegada á Quito, que fué á mediados del año 1736, no hay duda en que estaba M. Godin en medir primero el Ecuador: y que en esta opinión tampoco hay duda que se mantuvo hasta que volvimos de medir la base y de tomar los ángulos en Illalo* [1]. *Después de esto y que entramos en 1737, bien sabe usted el trabajo en que me hallé y que era tal que no daba lugar á que se pensase en otras cosas.*

A Mr. Bouguer le asistía razón al desaprobar la medida del arco ecuatorial, pero sus procedimientos para justificar su opinión no son simpáticos. Mr. Bouguer escribió al Conde de Maurepas protestando, y como es de suponer, cada uno de sus compañeros acogió este acto según sus cir-

1 La base que fué abandonada. Véase la Relación.

cunstancias y su genio: los españoles, indiferentes; Mr. Godín, con frescura, y Mr. de La Condamine, con vivo resentimiento, si se ha de juzgar por la ironía que late en sus cartas á Bouguer.

El libro de Bouguer, además de dar la clave de lo que pasó en Manta, sirve también para esclarecer el punto de las relaciones amistosas entre los expedicionarios.

La segunda parte se titula así: *Que pendant que je travallois au Perou a rendre mes observations les plus exactes qu'il m'etoit possible je ne negligeois rien pour faire réussir celles des mes collegues.*

En ella, disertando acerca del estado en que se hallaba en 1735, cuando partieron de Europa, la parte práctica de la Astronomía que tenía relación con sus propósitos hace notar el error que se sufrió en las observaciones primeras á causa de la falta de paralelismo del anteojo y del sector; se ocupa de la utilidad que pudieran tener los *procès verbaux* levantados en los dos extremos de la meridiana después de las observaciones; de la especie de concierto que se había tenido para hacerlas y del interés particular que él se tomó siempre por el éxito de las de La Condamine.

El objeto, pues, de esta segunda parte, es demostrar que no pasaba por ciertos errores de instrumento por los que, según él, habían pasado los demás; propósito sin duda muy santo pero que le da ocasión otra vez para ensalzarse deprimiendo á sus compañeros. Bouguer redactó una memoria acerca de esos *procès verbaux* y la remitió á Francia. Condamine dice que que no se enteró de ello hasta su regreso en 1748 y que le molestaba un tanto la memoria crítica. Bouguer replica que es cierto no le dió la memoria á La Condamine, pero que se lo dijo y no se acuerda, como dice la copla, y á mayor abundamiento le demuestra con una carta de éste de 20 Enero de 1742 que la conocía; le replica, además, que no es cierto contribuyera en Tarqui en Octubre de 1746 á ajustar las piezas del instrumento y á dar al anteojo la posición paralela al plano del sector y á suspender éste, sino que todo eso se hizo después que Condamine se fué á Cuenca.

Pero lo verdaderamente raro de esta producción de Bouguer es el cap. IV de esta segunda parte.

Des inconveniens auxquels je me suis exposé en communiquant avec trop peu de reserve jusqu'a mes moindres remarques.

Mr. Bouguer se lamenta de que observaciones suyas particulares fuesen comunicadas á París y á Madrid, sin pensar bastante en que las ob-

servaciones eran comunes. *Mr. de la Condamine*—dice—*pretendoit que le secret que je lui avois demandé de meme qu'a M. de Ulloa n'étoit que relatif et que puisque l'observation n'avoit ete faite que pour etre rendu publique il pouvoit contre mon consentiment en faire part a l'Academie par le canal de M. du Fay.*

En resumen: el lector puede figurarse la cordialidad que existía entre los académicos, quizá á consecuencia del suavemente díscolo Bouguer, por algunas frases que salpican su libro.

Les eclaircissemens que je vais donner sont devenus encore plus necessaires et j'ai ete obligé de les étendre depuis que M. de la Condamine a publié le Journal de notre voyage. Je ne puis pas m'empêcher d'avouer que, lorsque j'aurai á m'expliquer sur les memes faits, nos recits ne s'accorderont point assez et qu'outre cela, j'ai eté extrêmement sensible a plusieurs traits qui sont repandus dans son Livre. Je ne sçai même si je n'ai pas un peu a me plaindre des eloges qu'il m'y donné.

...M. Condamine nous y constitue ses agens parce qu'il ne presume pas que je reussisse a faire agreer le voyage au Nord et au Sud pour lequel il s'interessoit trop peu. Je vous demande en grace aussi, ajout-t-il de vouloir bien songer en l'absence de M. Godin a me louer un logement. Je me recommande a vous, Monsieur & a M. Verguin pour m'envoyer par le premier courrier les pieces de mon compas a verge.

. . . . . .

Une emulation portee trop loin s'etoit malheureusement introduite entre nous et presque rien ne se faisant de concert, nous nous trouvions prives du conseil les uns des autres.

. . . . . .

Je suis en etat de prouver que je fis part de toutes mes remarques tant que je cru que les observations se feroient en commun, mais, lorsque je vis que la separation etait absolument resolue, je dus ouvrir les yeux sur ses suites facheuses et craindre de travailler contre mes propres interets ou meme de nuire au succes general de notre voyage si je n'usois de quelque reserve.

. . . . . .

J'etois non seulement obligé de supporter mes peines: il me falloit encore partager toutes celles de M. de la Condamine. Celles-si etoient bien grandes, puisque, malgré son extrême courage, il s'en prenoit presque continuellement a moi de ce que le tems étoit si mauvais. Je me sou-

viens qu'il me demandoit presque sans cesse combien je me faisois payer pour le plaisir qu'on avoit de m'accompagner.

En 18 de Agosto de 1736 fué preciso que los académicos ajustasen un tratado expresando que todo resultado ú observación ó diferencia se regularía por pluralidad de votos. Ni por esas. *Mais si M. de la Condamine ait reellement cette intention elle ne fut que pasagere et il est certain qu'il n'agit pas en consequence.*

Moraleja de este deplorable capítulo: Nada hay más contraproducente que las auto-defensas en los papeles, sobre todo si se emplea el estilo cominero, y mucho más si se tiende á rebajar méritos de compañeros, é infinitamente más si no ha habido ataque alguno.

El mismo Mr. Bouguer—y esto es lo chistoso del caso—así lo reconoce y confiesa.

Mr. Bouguer, ilustre y sabio matemático, se hace aquí molesto y no consigue que nos enfademos con La Condamine, que, por lo visto, gozaba en hacerle rabiar; ni con Mr. Godin, que era un amable señor.

Esta es la moraleja; veamos ahora la enseñanza.

El lector va viendo poco á poco, como al descorrerse un telón, las interioridades de la expedición científica; puede comparar la inalterable serenidad de los marinos españoles y su compañerismo, con la nerviosa emulación de los académicos de París; se hará cargo de la delicada caballerosidad con que los primeros pasaron en silencio todas las diferencias; se convencerá de que lo único que podía mantener unidos á los franceses —aparte del noble sentimiento del honor nacional y científico—era la idea fija de considerar á los españoles como subalternos, y, en fin, de que las mismas diferencias de observación que denuncia Bouguer son un argumento más en favor de la afirmación de que los españoles *no asistían* á los franceses, sino que autónoma y dignamente concurrían á la memorable operación de investigar la verdadera figura de la Tierra. Véase si no cómo el resultado de D. Jorge Juan difiere del de los franceses en el error natural de observación.

Los repetidos viajes de los españoles á Guayaquil y á Lima, no voluntarios, como dice Bouguer, que bien debía conocer el motivo, sino en cumplimiento de ineludibles deberes militares, fueron aprovechados también como señal de no intervención en la empresa, cosa que parece inverosímil se haya aducido si se atiende á que La Condamine dejó á Bouguer y á Godin cuando le pareció necesario ir á Lima por dinero. La tar-

danza en llegar á manos de los españoles los instrumentos encargados para su uso, da materia á Bouguer para interpretarla como señal de inferioridad de ocupaciones, sin tener presente que á los marinos se les ordenó partir de España y llegar á Cartagena sin demora.

El incidente de las pirámides de Quito manifiesta, sin género de duda, cuál era el concepto que unos y otros tenían de su situación, y, por último, si los españoles hubieran sido unos simples ayudantes de los académicos cuando terminaron su crucero en las costas de Chile, hubiesen regresado á Europa sin necesidad de permanecer en América dos años más, ni de hacer por su cuenta é independientemente los trabajos de la banda Norte, que los académicos tenían finalizados.

IX

INTERMEDIO—EL CASO DE MR. JUSSIEU

En la *Histoire de la Academie Royale des Sciences año MDCCLXXXII*, página 44, puede verse un elogio fúnebre de Mr. de Jussieu, el célebre botánico que formó parte de la expedición enviada al Perú para la medición del arco terrestre, donde su anónimo autor se extiende en consideraciones, algunas muy curiosas y que merecen consignarse.

Mr. Bouguer a dit, a son retour, qu'aucun de ses cooperateurs ne lui avoit eté plus utile que M. de Jussieu. Mr. Bouguer alloit meme plus loin: mais il avoit eu a combattre dans ses confreres quelques pretentions tres excusables sans doute, si on songe, qu'il etoit bien naturel d'etre jaloux d'une gloire qui avoit tant coûté & il n'avoit trouvé dans M. de Jussieu que de la docilité & du zéle.

Lo que en buen castellano quiere decir que, como ya sabíamos por la *Justification* de Bouguer, no reinaba la mejor armonía entre los académicos franceses, sino que latían entre ellos los celos de sabios, que son una de las peores especies de celos. En particular Mr. Bouguer llega á extrañar que los demás señalen observaciones en que han tomado parte con él, como si no fuesen labor de todos. Si Mr. de Jussieu era botánico, claro es que no estorbaba á Bouguer tanto como sus cooperadores, llamando así á Godin y á La Condamine, pues *cela va sans dire* los españoles no lo eran.

El ilustre Jussieu pudo en el Perú hacer acabados estudios acerca de los árboles de la quina, y de la canela y de las rarísimas peculiaridades de la

coca y, aunque el autor del elogio parece querer demostrar que ni antes ni después se ha podido decir una palabra más del asunto, quizás en otro trabajo nos ocupemos de las observaciones de los españoles: de Mútis y del mismo Ulloa.

Pero relatando un francés las aventuras de un compatriota suyo en dominios españoles, ¿cómo no dejarse llevar del irresistible *penchant* de zaherirnos? Esto era de todo punto imposible. ¿El lector creerá que la coca servía á los peruanos únicamente como estimulante en los viajes y trabajos? Nada de eso: *cette plante si necessaire aux peruviens enchainés dans les mines* servíales como consuelo y alivio en la opresión en que la avaricia les tenía sumidos. Por cierto que Ulloa pudo estudiar la coca en regiones habitadas por europeos; pero Jussieu tuvo necesidad de internarse en comarcas salvajes, donde, según el panegirista, habitaban *los rebeldes, que así eran llamados por defender su independencia*. También los españoles de 1808 se llamaban rebeldes.

Jussieu fué en todas partes agasajado como extranjero y solicitado como sabio, de tal modo que no le dejaban volver á Francia; por esto, el autor del elogio se lamenta de esa *tiránica coacción*; que es hasta donde puede llegar la preocupación contra todo lo español, porque, ¿habrá quien piense que un sabio que forma en una comisión científica extranjera pueda ser secuestrado impunemente por una autoridad como Jáuregui, si ya no es por modo de amistosa violencia?

X

LA HISTORIA DE LAS PIRÁMIDES DE QUITO

Al llegar aquí, la sospecha de las disensiones acaecidas se habrá convertido en evidencia; el elogio de Ulloa á los enemigos, junto con la reserva para con los aliados; las indirectas de la Condamine; los saetazos de Bouguer á sus compatriotas y á los españoles, prueban un estado de desavenencia que vamos á descubrir ya enteramente, con ocasión de historiar el enojoso asunto de las pirámides de Quito.

Esta es la ocasión de decir que Ulloa en su *Relación* refiere en pocas palabras que se trató de fijar una lápida conmemorativa de la base de Yaruquí, á cuyo efecto, *habiendo surgido algunos inconvenientes*, hubo que demorar este negocio hasta que de Madrid remitiesen nota de la redacción de su leyenda, que es la que á seguida consigna.

La Condamine se refiere á las diferencias que con tal motivo se produjeron con los oficiales españoles. Bouguer añade á ello el texto de la inscripción que compuso La Condamine. Debemos volver sobre este asunto, no sólo para hacer completa luz sobre él, sino también porque los documentos donde se halla su historia contienen la demostración más acabada de lo que se iba conjeturando; el conato especial con que los franceses procuraron arrebatar á los españoles toda la gloria que les corresponde.

La Condamine, que ya en una obreja titulada *Lettre a Madame...* había desahogado toda la aversión que hacia los dos oficiales sentía, y en la que, á vueltas de continuados ataques, reconoce el valor con que D. Jorge Juan supo en Cuenca hacer frente él solo á quinientos indios amotinados, no contento con esto, dió á luz una *Histoire des Pyramides de Quito*, en que pasa los límites de toda buena crianza y que motivó una contundente réplica.

Existen en la Biblioteca Nacional dos manuscritos que contienen dicha réplica.

Titúlase el registrado con el número 7406: *Respuesta a La Condamine sobre las Pirámides de Quito, con copia del memorial de la Academia de Ciencias de Paris pidiendo la Aprobacion de dichas Pirámides—Estracto de los Autos seguidos en la Real Audiencia de Quito entre D. Carlos de la Condamine, D. Luis Godin* y *D. Pedro Bouguer con D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa sobre la construccion de unas pirámides en el llano de Yaruqui y términos de la base medida alli para la obra de las observaciones y medida de los grados terrestres del Ecuador.* (1 vol. en fol.)

El otro lleva el número 8428 y es la *Historia de las Piramides de Quito ó Relacion de todo lo que ha pasado acerca de las dos piramides é Inscripciones puestas en las dos extremidades de la base vecina de Quito, reformada de los yerros, faltas y equivocaciones substanciales de la primera edicion por documentos originales y augmentada de muchas reflexiones importantes sobre cada punto.* (241 págs. en 4.° mayor.)—De la librería de D. J. Bölh de Faber—antes de la de D. A. Mosty—, con una nota, en letra del mismo tiempo, que dice: *Este apreciable manuscrito se encontró entre los que tenia D. Luis Godin y por fortuna no corrió la suerte de otros muy importantes que poseia y que pasaron á Francia.*

¿Quién es el autor de estos manuscritos? Al comienzo de uno de ellos se dice que es un amigo de los dos marinos que estaba en posesión de todos los datos y papeles necesarios, y aunque algunos giros particulares

nos han parecido á veces descubrir la pluma del mismo Ulloa, y aunque la propia circunstancia de hacer resaltar en alguna ocasión la entereza de D. Jorge Juan al lado de la blandura de carácter de Ulloa, pudiera ser rasgo de modestia y de buena amistad de éste, con todo, no llegamos á afirmarnos en esa conjetura, al ver la semejanza de la letra de Ulloa con la de una nota-contestación á La Condamine llamando la atención sobre algunas omisiones de particularidades que hubiesen reforzado los argumentos de la defensa, omisiones ya subsanadas en el segundo manuscrito. ¿Podrá ser este amigo el padre Burriel, prologuista, según algunos, de la *Relación* de Ulloa [1]?

Sea lo que fuere, puesto que el segundo folleto es más acabado y puesto que en él se sigue paso á paso al libro de La Condamine, citando pasajes enteros y haciendo numerosas referencias, de tal manera que casi suple la imposibilidad en que nos hemos visto de hallarlo, él nos servirá para dar cabal cuenta de lo sucedido.

El autor se dirige á *un monsieur de París*, quien le había enviado la *Histoire* de La Condamine, y empieza apostrofándole en estos términos:

*Me enviais su reciente Historia de las Piramides de Quito pidiendo con insistencia mis reflexiones sobre ella. Fuera de esto me provocais, me templais y me poneis en humor con las que me haceis sobre su famosa carta á Madama *** ¿quereis burlaros tambien de mí?*

Si el lector recuerda las suposiciones que íbamos haciendo sobre el carácter de los personajes de esta verdadera historia verá que no eran aventuradas. La Condamine se había hecho notar en dondequiera por su afición á vejar, á buscar quisquillas, á suscitar cuestiones con sus compañeros, con las autoridades, con los naturales, ya criollos, ya indios y también por su invencible *penchant* á la burla y al desdén. Fuera de esto, viajaba por la América española como muchos de sus compatriotas por España: con el propósito de menospreciarlo todo. A ese menosprecio ya patentizado en la relación de su viaje, los oficiales españoles habían opuesto un prudente y orgulloso silencio: no tratan del asunto de las pirámides sino para dar á conocer el texto de la inscripción remitida desde Madrid, y esta conducta, en vez de obligar á La Condamine que durante ocho años no había cesado de atacar á Jorge Juan y á Antonio Ulloa, es la que le determina á publicar *lo que un exceso de circunspección le había*

1 ¿Por qué no se publicó este trabajo? Tampoco lo sabemos.

hecho dejar en el olvido seis años ha. La *Histoire des Piramides* es una continua befa de España, de su Rey, de sus costumbres, de sus artes.

Las instrucciones que llevaron á América los marinos eran de dos clases: unas públicas, otras secretas. Las públicas están claramente consignadas en el prólogo de la Relación de Ulloa, y sus términos son casi los mismos que constan en los pasaportes de los franceses y de los españoles. Las secretas eran *que hiciesen de común acuerdo con los franceses y guardando con ellos la mayor atención y buena armonía, todas las observaciones astronómicas y físicasn ecesarias para la medida de los grados, apuntando cuanto se ejecutase por todos, por si acaso fuese menester continuar la obra ellos solos: que en caso necesario supliesen el lugar y veces de cualquier académico que faltase ó muriese: que aun cuando faltasen todos los académicos concluyesen ellos la otra de la medida si quedase empezada y si fuese menester la hiciesen por si solos toda entera con los instrumentos que llevaban y los demás que se les habian de remitir.* Además de las observaciones que quedan expresadas y de las que en compañía de los académicos franceses debían practicar, *ejecutarían en particular todas aquellas que les pareciesen convenientes y que pudiesen ser útiles para perfeccionar la Geografía y la navegación.*

Mil veces había pretendido La Condamine apartar de sus trabajos á los oficiales españoles insinuando melosamente sobre todo á Ulloa por más joven y más dúctil, que no se molestase tanto en practicar todas las operaciones, puesto que no tenía necesidad de ello y se tomaba un trabajo en balde. Ulloa y Juan oían con asombro y recelo tan extrañas finezas. Mas adelante, el buen francés puso sobre el tapete la cuestión de las pirámides: era necesario perpetuar la memoria de la expedición al Ecuador y para ello nada mejor que levantar una pirámide en cada extremo de la base de Yaruqui: alegaron los españoles que no tenían noticia de que Maupertuis hubiese considerado indispensable hacer cosa análoga en Laponia, pero que, no obstante, ningún inconveniente hallaban, si tal era la voluntad de La Condamine.

La verdad es que no pensaron ni un momento en que las inscripciones de esas pirámides iban á dar lugar á graves diferencias. Mr. de La Condamine no necesitó más para creer que había obtenido la completa aquiescencia de todos, y con su oficiosidad habitual anunció que él solo se encargaba de finalizar este negocio. Al efecto empezó por dar á conocer la inscripción que deseaba colocar, fruto de su ingenio, y que así decía:

Auspiciis Philippi V. Hispaniarum et Yndiarum Regis Catholici
Lud. Godin Pet. Bouguer Car. de la Condamine
Regiæ paris. Scientiarum Academicæ sodalis
Ludovici XV Francorum Regis Christianissimi jussu et munificentia
Promovent. Eminentissimo Her. de Fleury Sac. Rom. Cales.
Cardinali. *Europa plaudente.* Supremo Galliæ administro, Studio
et diligentia de Phelipeaux Comitis de Maurepas

Academiarum..... { Patroni..... / Fautoris..... / Protectoris... } Bonarum artium... { amplificatoris. / propagatoris.

Yn hanc Peruviam missi
ad metiendos in Aequinoctialis plaga terrestres gradus quo vera telluris
figura certius innotesceret primitivam triangulorum bassim
in hac yaruquiensi planitie in linea horizontali a Bor ad Occident
grad 19 cum min 25 declinat. ad
6272 2/3 hexapedas parisiacas extensam intra hujus alteriusque
Pyramidis axes assistentibus Georgio Juan et Antonio de Ulloa
navis belliæ primi ordinis in Hispania Vice prefectis solo ad
perticam libellamque exacto statuere
Anno Christi MDCCXXXVI non. novem.

Esta inscripción era absolutamente desconocida por Godin y por Bouguer.

La Academia de Ciencias no había tenido en su redacción la más mínima parte.

Aconteció, pues, que viniendo del llano de Yaruqui á Quito por Agosto del 1740, cuando ya la construcción de los obeliscos ó pirámides estaba muy adelantada bajo la exclusiva dirección de La Condamine, éste aprovechó la coyuntura de viajar con Ulloa, que era el más joven y blando de genio de los dos marinos para asegurarle que sus nombres quedarían grabados junto con el de los franceses nombrándoseles como *asistentes*, según se manifestaba en los pasaportes.

Nótese que La Condamine era también el más joven y menos caracterizado de los franceses y, no obstante, supo arrollar á sus compañeros. En su *Histoire* dice que Ulloa no puso dificultad, siempre que consultado D. Jorge Juan viniera en ello; subordinación que él debió haber tenido con Godin. Escribió sin tardanza á D. Jorge exponiéndole la *conformidad* de Ulloa y sustituyendo la palabra *asistentibus* por la más halagüeña de *auxiliantibus*.

Repuso D. Jorge, en nombre de los dos, agradeciendo la honra que á sus personas se les hacía, más que no podían consentir que no se hiciese mención del ministro español y mucho menos que del Rey se dijera úni-

camente que la expedición se hiciera bajo sus auspicios. Que cabía la duda de si los españoles habían asistido voluntariamente ó por hallarse acaso en el Perú, cosa tan distante de la verdad, puesto que iban expresamente mandados.

Que la palabra asistente se aplicaba á Seniergues y á Verguin con más propiedad que á ellos, y que se exponían á que el Rey creyere que no habían tomado sino una parte pasiva. Y en resolución, con mucho respeto, anunció que sabría oponerse á lo que les parecía depresivo para el Rey y para España.

Mr. Godin quiso inútilmente templar á los españoles, exhortándoles por el bien de la paz á no dar demasiado valor á cuestión, á su parecer de poco momento: su amistosa gestión fué agradecida pero no escuchada, y el propio mediador se vió en el caso de declarar á La Condamine cuán mal lo había hecho en excitar el pundonor de los españoles.

La Condamine vió que su juego había sido descubierto por D. Jorge, y aquí empieza una tenaz y paciente campaña para lograr de todos modos su objeto, su idea fija: la de eliminar el nombre de España.

Ofreció grabar la palabra *cooperantibus* en vez de *auxiliantibus;* los españoles respondieron que, bien sabía él que, no perseguían ver sus nombres esculpidos de tal manera ó cual otra, sino que se rindiera á España el honor debido; Condamine propuso omitir los nombres de todos, tanto de franceses como de españoles, y que, *tout pour la paix*, sólo se consignaría que la operación había sido practicada por académicos de París.

Sobrevino á la sazón la marcha precipitada de los dos marinos á Lima para proveer lo necesario en caso de un ataque de los ingleses, y Condamine quedó dueño del campo, no sin que antes le hicieran firmar un papel en que se comprometía á no ultimar el negocio sin su presencia, y sin que Jorge Juan se dejara decir que, si á la vuelta hallaba algo inadmisible, él sabría derribar los obeliscos y escarmentar á su autor.

También se ausentó Godin, descansando en la palabra de La Condamine, pero éste engañó á Godin y á los españoles, y faltó á su palabra proyectando otra inscripción en que, conservando sólo las de *Auspicis Philippi V*, nada más decía de España ni de los oficiales. Esta determinación se votó por él y por Bouguer, pues claro es que, ausente Godi- formaban mayoría, y así, el acuerdo era válido, según el pacto que los académicos habían hecho entre sí para dirimir sus continuas diferencias. Para más escarnio, los dos obeliscos remataban en dos lises francesas.

Con toda su probada frescura, La Condamine conoció que le faltaba un escudo contra la segura indignación de los españoles, y en su fértil imaginación de pleitista —cualidad de que se vanagloriaba— concibió la diabólica idea de recabar la protección y beneplácito de la Audiencia de Quito. ¿Cómo era posible? Presentándose como gestor de la Compañía francesa y de la Academia de Ciencias; demandando autorización para levantar los dos monumentos (que ya estaban construídos). Es público, porque el mismo La Condamine se jactó de su habilidad, que antes y después de presentada la instancia, hizo una maravillosa labor de visitas y cabildeos para llevar á los oidores el convencimiento de que, accediendo á lo solicitado, se agradaría en extremo al Sr. D. Felipe V, quien, aparte de que por su condición de francés, acogería con aplauso esa muestra de reverencia á Francia, bien claro había demostrado en los pasaportes de franceses y de españoles su voluntad de agasajar á los académicos reiterando las órdenes para ello. La Audiencia cayó en el lazo y, pensando así hacerse acreedora del real agrado, dió la licencia en Noviembre de 1740.

Pero regresaron de Lima los oficiales, y ¡cuál no sería su asombro ante la inconcebible conducta de La Condamine! Puede creerse que D. Jorge llegaría á dos dedos de cumplir su amenaza; pero, ante las expresas órdenes del Rey, que les obligaban á mantener la armonía, se limitaron á querellarse ante la Audiencia, y á ésta no se le ocurrió otra cosa sino hacer de la demanda un pleito ordinario. Una vez más el bueno de Godin, amigo de los españoles, y por esta causa constantemente atacado por sus compañeros, quiso terciar, y propuso una nueva redacción anodina en que sólo se expresaba la conmemoración de la medida del grado terrestre sin mentar á Francia ni á España, ni á reyes ni á ministros, ni á ninguno de los comisionados. Verdaderamente esto ya era demasiado desmoche, y La Condamine se negó en redondo, esta vez no sin razón. Entonces propuso la solución más equitativa: se haría mención de Francia y de España, de los reyes y ministros respectivos, y se consignarían por igual los nombres de todos. Los españoles accedieron; Condamine se negó en absoluto; él no permitía que se atribuyese á España el menor átomo de gloria; padecía de esa hispanofobia, de esa invencible aversión á todo lo español, de esa antipatía irrazonada que suele aquejar á muchos de sus compatriotas. Mr. Godin, con sin igual paciencia, confeccionó entonces la inscripción que consta en la obra de Bouguer.

El escrito de querella de los españoles hacía presente á la Audiencia

que, antes de pedir la autorización, ya se había levantado por los académicos un monumento en tierra extraña y sin consentimiento de su soberano. Protestaban que, siendo explícita y ya sabida la voluntad del monarca español y comunes los gastos y los trabajos, comunes á Francia y á España eran los resultados y el honor de dar cima á la empresa. Que en lo que á ellos tocaba, habían hecho las operaciones con el mismo rango y carácter que los franceses, con ellos y sin ellos, y que las lises serían y eran las armas de la Casa del Rey, pero no las de España. La contestación de La Condamine es una grosera burla. Retorciendo la palabra *asistir*, que tantas acepciones tiene, niega á los oficiales españoles todo carácter de compañeros, relegándoles al de extraños ó mirones, y al cabo de una serie de intolerables altanerías, viene á transigir con que habría, sin duda, una expedición española, pero que ellos no se hacían solidarios ni Francia tenía que ver en ella. No obstante su jactancia, estaba receloso de que la Audiencia aprobase la última inscripción de Godin; pero un nuevo suceso allanó el camino á sus deseos. Poco después de presentado su escrito, los españoles fueron otra vez llamados á Lima. «Ajenos á todas las prácticas curialescas no pensaron siquiera —dice el mismo La Condamine— en nombrar procurador; sólo se les ocurrió exhortar al fiscal para que cuidara del honor del Rey.»

La Condamine se apresuró á entorpecer el pleito. Alegó que ya era imposible cambiar la inscripción, por cuanto Francia entera conocía por sus referencias la de su propia inventiva; acusó á Godin de haberle asegurado que los españoles no pondrían obstáculo alguno, y ante tal desparpajo, cargóse Godin y le demandó por falsedad.

El fiscal dictaminó que debía hacerse mención de los españoles y que las lises se cubriesen con la corona de España. Tomados los votos de los oidores, hubo empate: se vió por más señores, y ya en 19 de Julio de 1742 se falló: que se permitía la erección de las pirámides á condición de que en término de dos años presentaran los franceses confirmación del Real y Supremo Consejo de Indias y de que se colocaran coronas de España sobre las lises. Además se aprobaba en la inscripción la frase *Auspicis Philippi V* y se añadían los nombres y títulos de los oficiales.

Vamos á ver cómo se las compuso La Condamine. Las coronas reales de bronce quedaron tan mal aseguradas, que al poco tiempo lucían solas y arrogantes las lises francesas. En cuanto á los nombres de los españoles, no se cumplió el fallo de la Audiencia.

Tuvo el valor de presentar testimonio de su diligencia, y como la Audiencia le objetase que no había cumplido lo ordenado, respondió que precisándole regresar á Francia, dejaba á persona entendida el encargo y una cantidad de cien pesos para los gastos.

Ya en París, La Condamine se ufanó de su triunfo cuya noticia era conocida en Francia por la Relación de su viaje al Marañón: fué el hombre del día, el depositario del honor de Francia, según sus palabras, y entretuvo sus ocios hablando y escribiendo á más y mejor con inagotable vena sobre el socorrido tema de denigrar á todo lo español. Era una obsesión, una necesidad, una locura. De aquel tiempo data *la carta á Madama* *** y porción de diatribas que en París *faisaient beaucoup de plaisir*.

Pero no estaba tranquilo respecto de su obra. Los oficiales no habían vuelto á Europa: ¿qué habría ocurrido á su regreso á Quito? ¿Qué opinaría la corte de Madrid? Sondeó al Conde de Maurepas indicándole la conveniencia de que se recabase el visto bueno de Madrid ó la conformidad con los hechos consumados: el Ministro fué de parecer que la misma Academia de Letras, autora del proyecto, según La Condamine, debía gestionar por sí tal asunto. En esto llegó á París D. Jorge Juan y La Condamine pidió su apoyo para tan osada idea: D. Jorge repuso que ya en ese particular había hecho cuanto le pareciera necesario y que deseaba no oir hablar más de ello, siéndole completamente indiferente el resultado.

«Entre tanto —dice el autor del manuscrito— D. Jorge Juan trató á los demás académicos sobre puntos científicos: éstos le colmaron de honras y atenciones y después de haberse granjeado de ellos el ventajoso concepto de uno de los más habiles y profundos geométras, le nombraron espontáneamente académico correspondiente de la Real Academia.

En efecto: los españoles no se ocuparon más de la cansera de Quito. Muerto Felipe V, no se habló más del asunto ni en España ni en América: sólo en París seguía La Condamine su solitario canto de chicharra. Mas subió Fernando VI al trono, y estudiando los antecedentes, expidió en 25 de Agosto de 1745 una malhumorada Real orden mandando al Virrey de Santa Fe derribar sin pérdida de tiempo los zarandeados obeliscos. Representaron los dos oficiales pidiendo respetuosamente la permanencia de un monumento que recordaba los méritos de unos sabios académicos franceses, y el Rey correspondió á tal magnanimidad ordenando que no se

derribaran, sino que únicamente se quitaran las lises y se sustituyese la inscripción por la que se hizo en Madrid y cita Ulloa en su *Relación*.

Philipo V
Hispaniarum et Yndiarum Rege Catholico
Ludovici XV Francorum Regis Christianissimi postulatis
Regiæ scientiarum Academiæ parisiensis votis
annuente ac favente.
Ludov. Godin, Petrus Bouguer, Car. Maria de la Condamine
Ejusdem academiæ socii
Ypsius Christianissimi Regis Jussu et munificentie
ad metiendos in Æquinoctiali plaga Terrestris gradus
quo vera Terræ figura certius innotesceret
Yn Peruviam missi
Simulque
Georgius Juan S. Joannis Hiero-solymitani Ord. Eques
et Antonius de Ulloa
Uterque navium bellicarium Vice-Præfecti
et mathematicis disciplini eruditi
Catholici Regis nutu, auctoritate impensa
ad ejusdem mensionis negotium eodem allegati
communi labore, industria, consensu
In hac Yaruquensi planitie
Distantiam horizontalem 6272 $\frac{55\ 1/6}{72}$ Paris exapedarum
in linea a Borea occidentem versus grad. 19 min 25 1/2
intra hujus et alterius obelisci axes excurrentem
quæque ad basim primi Trianguli latus eliciendam
et fundamentum toti operi faciendum. inserviret
statuere
Anno Christi MDCCXXXVI mensi novembri
cujus rei memoriam
Duabus hinc inde obeliscorum molibus extructis
Æternum consecrari placuit

XI

DEDUCCIONES

Lógico parece que los nombres de D. Jorge Juan y de D. Antonio de Ulloa figurasen al lado de los de Godin, Bouguer y La Condamine en todas las obras geográficas, geodésicas y matemáticas; mas no hay tal cosa: tenían el pecado original de ser españoles, con la circunstancia agravante de haber cooperado con los franceses en una gloriosa empresa; no es raro que allí sonase el grito de *tout pour la France*, que dieron más tarde en

Cochinchina los franceses, dueños de aquel país con el auxilio de la brigada española, y que recientemente ha sonado en Casablanca.

Hecha la conspiración del silencio por los franceses, el resultado ha correspondido á su *savoir faire*. Malte Brun no dice una palabra; Balbi se limita á consignar que en la iglesia de Jesuitas de Quito se veía la inscripción en mármol dejada por La Condamine [1] y sus célebres colaboradores, enviados al Perú en 1736 por la Academia de Ciencias de París para medir un grado en el meridiano; Sánchez Bustamante copia esta noticia y añade al describir la provincia de Cuenca que en su jurisdicción está comprendido el monte Tarqui, célebre por haber servido de base al meridiano trazado en 1742 *por los franceses ayudados de Jorge Juan y de Ulloa* [2]; otros autores americanos que hemos consultado omiten también sus nombres, y, lo que es más sensible, hasta el docto Ferrer del Río, en su magnífica obra del *Reinado de Carlos III*, confunde las dos expediciones que tuvieron por objeto la investigación de la figura de la Tierra, expresando que nuestros marinos formaron parte de la de Maupertuis y La Condamine; y en una notable publicación geográfica española hemos visto servidos los franceses ¡por *D. Antonio y D. Juan Ulloa*! En cuanto á los químicos que al hacer la historia del platino tienen la bondad de mencionar á Ulloa, presentan á los españoles como ayudantes ó como escolta que el Gobierno español daba á los académicos *para protegerlos*. De los cosmógrafos, Delaunay no dice una palabra de los dos oficiales; Francœur escribe que en varias empresas de medición del arco terrestre ha habido sabios extranjeros asociados á los franceses, como Celsius en la de Laponia y Ulloa en la del Perú.

Los españoles, bajo la fe de los franceses, hemos dejado en olvido á nuestros compatriotas; no recordamos que, fuera de Vallejo, ninguno se haya ocupado de reclamar lo que es de justicia.

Pero los lectores que hayan tenido la paciencia de acompañarnos al través de estas disquisiciones sabrán ya á qué atenerse.

1 La Condamine, que no era jefe de la expedición, se dió trazas para pasar á la posteridad con preferencia á sus compañeros.

2 El mismo autor, lamentando el desconocimiento de las riquezas naturales y de la geografía física del interior de Venezuela, apunta este raro comentario, mezcla de respeto á los dos marinos españoles y de olvido de su misión en América. En tiempos posteriores, D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa hicieron de orden del Gobierno español un viaje á América, y á ninguno mejor que á estos dos hombres sabios hubiera podido darse el encargo de formar el cuadro físico de las hermosas regiones hispano-americanas; pero ni tuvieron tiempo para tan vasta empresa ni fué su objeto principal la ciencia.

Los académicos, celosos unos de otros, mal podían consentir que extranjeros, mejor dicho, que españoles compartieran su gloria, y torturaron la palabra *asistir* para demostrar el secundario papel que, á su juicio, éstos desempeñaban. Las terminantes instrucciones de Felipe V, encaminadas á que el fruto de esta obra no se mendigase de ajena mano; el acta de recepción de Ulloa, en la que aparece bien claro que para la ilustre Royal Society el oficial español no era menos que los parisienses, puesto que *he has in conjunction with the gentlemen of the Royal Academie of Sciences at Paris;* el escrupuloso cuidado con que tanto uno como otro de los dos marinos expresan el nombre del francés con quien hizo cada una de las observaciones; la misma conducta seguida por Bouguer incurriendo en contradicción; la misma queja de éste porque los españoles practicasen operaciones solos, y su reproche á ellos y á su compañero La Condamine porque mencionasen datos hallados por él; la política de La Condamine procurando apartar á los españoles de todo trabajo; el mismo escándalo de las pirámides de Quito, todo prueba la mala voluntad de los franceses, todo demuestra la necesidad de reclamar para los matemáticos nuestros la misma, absolutamente la misma, gloria que se ha tributado á los académicos, y de afirmar que, si la iniciativa es honroso timbre de la Academia parisiense, la ejecución toca por igual á franceses y á españoles, y que el conocimiento de la figura de la Tierra se debe á Godin, á Bouguer, á La Condamine, á Jorge Juan y á Antonio Ulloa; es decir: á Francia y á España.

(Continuará.)

RAMÓN DE MANJARRÉS.

LA CRONOLOGÍA
EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

Largos años de activa labor de investigación, manejando documentos y textos en busca de la verdad histórica, me han acostumbrado á ver cómo la crítica de las obras de los antiguos escritores ha sido hecha, en muchas ocasiones, de un modo incompleto y deficiente, porque no se ha buscado la concordancia entre la historia de los pueblos, sino que, estudiando separadamente unos de otros, se han aceptado como buenos los sucesos, y las fechas que los historiadores particulares les asignaban, limitándose, cuando más, á hacer patente la incredulidad cuando se trataba de los dioses, semidioses y héroes; y por esto no han vacilado los escritores modernos en asignar á la civilización egipcia una antigüedad de más de cinco mil años (a. de J. C.) y una antigüedad también muy remota á los arios, á los chinos y á algunos otros pueblos [1].

Y ese estado de opinión creada envuelve al mismo tiempo dos grandes errores, á mi entender, y no envuelve más, porque éstos son las dos afirmaciones ó los dos conceptos más importantes que emiten respecto de la historia en general; de este asunto nos vamos á ocupar, dejando los detalles propios de un reinado, de una batalla ó de un suceso como cosas secundarias respecto de estas á que nos referimos, y que constituyen los capítulos en que, por ahora, vamos á desarrollar este trabajo, y más especialmente de lo que pudiera denominarse «Observaciones acerca de la cronología egipcia».

1 La antigüedad del pueblo ario ha sido reducida considerablemente en estos últimos años, y lo mismo sucederá con la de Egipto.

EL EGIPTO

Según Diodoro *(Bibl. Hist.*, libro VII, capítulos XLIV y XLV), los Egipcios pretendían que los dioses y los héroes reinaron en Egipto durante un período de cerca de diez y ocho mil años, habiendo sido Horus, hijo de Isis, el último de estos reyes, y Menes el primero de sus reyes-hombres.

El papirus de Turín, que se supone redactado en tiempo de Ramsés II ó Sesostris *el Grande* (al que atribuyen haber reinado en el siglo XIV a. de J. C., aun cuando, en nuestra opinión, reinó mucho después, pues estando equivocada toda la cronología egipcia, hay que hacer la reducción correspondiente de los años que contaron los egipcios á los que contamos nosotros, pero que desde luego es un documento de gran antigüedad) contiene una lista de todos los personajes divinos ó históricos que se cree reinaron en Egipto desde los tiempos más remotos, asignando la duración de cada reinado y haciendo de trecho en trecho recapitulaciones. Fraccionado en 64 trozos, ha sido imposible reconstituir el conjunto, pero, sin embargo, algo se ha podido leer. En él se encuentra, después de los nombres de algunos dioses, como Isis, Typhon, Horus, Thoth, Timei, la indicación siguiente: «Total de reinados, veinte y tres; duración en años, cinco mil seiscientos veinte y tres (5.623); días, veinte y ocho. Total de años, trece mil doscientos diez y ocho (13.218).»

Manethon, nacido en Sebennyta, villa del bajo Egipto, que era sacerdote y notario sagrado en el templo de On, la ciudad del Sol, en griego Heliópolis, vivió en tiempo de Tolomeo Philadelpho, que reinó de 285 á 247. Este monarca, amigo de las letras, le había encargado escribir en griego una historia de Egipto según los anales redactados desde una fecha remota por los sacerdotes de los diferentes templos, y teniendo también en cuenta los datos de los monumentos construídos en las ciudades más importantes.

Dividió su historia en tres libros ó tomos, que comprendían desde el comienzo de las dinastías divinas hasta la muerte de Darío Codoman, y la conquista de Egipto por Alejandro *el Grande* en el año 332 de la antiera. Perdida la mayor parte de esta obra, sólo quedan algunos fragmentos con la lista incompleta de las dinastías divinas y la de 31 llamadas dinastías humanas que sucedieron á aquéllas. Julio Africano, cronógrafo cristiano de los comienzos del siglo III, cuya obra también se ha perdido en parte; Eusebio, obispo de Cesárea (siglo IV), y Jorge Syncello, monje de Constantinopla (siglo VIII), nos han conservado estas listas.

He aquí ahora los pasajes que interesan:

Dice Eusebio, con referencia á Manethon: «El primer hombre entre los egipcios es Vulcano (en egipcio, Phtha), que es también celebrado entre ellos como inventor del fuego. De él ha tomado el sol su nombre. Después, Agathodoemon (Knef, el soplo, el viento). Luego Saturno (Seb, el tiempo). Más adelante, Osiris, Typhon (Set, el dios del mal) hermano de Osiris, y, por último, Horus, hijo de Osiris y de Isis. Posteriormente, la autoridad real fué transmitida por una sucesión continua hasta Bydin, durante trece mil novecientos años (13.900).»

Aquí hay un párrafo que dice: «*Yo entiendo años lunares, es decir, compuestos de treinta días, porque lo que hoy llamamos meses los llamaban en otras épocas años los egipcios.*»

Después de los dioses, los héroes reinaron mil doscientos cincuenta y cinco años (1.255).

Otros dioses reinaron nuevamente mil ochocientos diez y siete años (1.817).

Luego treinta reyes Memfitas, mil setecientos noventa años (1.790).

A continuación, diez reyes Thinitas, trescientos cincuenta años (350).

Después reinaron los semidioses y héroes durante cinco mil ochocientos trece años (5.813).

Y añade: «La suma de tiempos se eleva á miriadas de años, pero sólo son lunares, ó, lo que es igual, meses. Y, en realidad, la dominación de los Egiptos por los dioses, héroes y semidioses se estima que ha durado, en totalidad, veinte y cuatro mil novecientos años lunares, que hacen dos mil doscientos seis años solares. (Eusebio, *Canon Chronicorum*, Mediolani, 1818, pág. 93.) [1]

El Syncello dice que Manethon da á las dinastías divinas, que comienzan en Vulcano, una duración de mil novecientos noventa y cinco años. (Syncelle: *Chronographia*, edit. Dendorfii. Bonnae, 1829, tomo I, pág. 32.)

El Syncello se ha servido para su chronologia de un libro que llama Cronicón antiguo, y el autor de éste eleva á 36.525 años la duración del reinado de los dioses, semidioses, héroes y hombres, desde *el Sol* hasta el fin del reinado de Nectanebo, primer rey de la XXX dinastía, que comenzó á reinar en el año 364.

1 Aquí hay error indudable, pues los datos de Manethon suman 25.005 años egipcios, que no equivalen á 2.206 años solares.

De este total asigna á las dinastías divinas 34.201, y sólo deja á las dinastías humanas 2.324, desde Menes á Nectanebo.

Respecto de los reinados humanos pueden añadirse otros datos. Así, según Solón (580 a. de J. C.), los sacerdotes egipcios de Sais le dijeron que desde la fundación de la ciudad habían transcurrido 8.000 años, según los libros sagrados. (Platón, *Timeo.*)

Herodoto visitó Egipto hacia el año 456; dice que desde Menes á Sethos ó Sethon, que se coloca en el año 707 y XXV dinastía, había habido 341 generaciones que, según su cuenta, equivalen á 11.340 años contando 100 años por cada tres generaciones; pero es de notar que si Manethon señala igualmente 341 reyes, en cambio, por término medio, corresponde á cada uno 14 años y 2/3 y no 33 años y 1/3, como resulta de esta cuenta; y debe recordarse que el rey á quien Herodoto se refiere llamándole sacerdote de Vulcano es Sethos (véase cap. CXLI), ó sea el Schabatok de la dinastía etiópica, que empezó á reinar el año 707 y que los capítulos C y CXLII no concuerdan exactamente con lo que ha dicho anteriormente, puesto que no menciona los reyes persas que se apoderaron de Egipto en el año 527, y, en cambio, incluye algunos otros reyes etíopes.

Según Platón, que recorrió Egipto el año 395, se encierran allí obras de pintura y escultura desde hace 10.000 años próximamente, y Diodoro, que también le visitó el año 60 (a. de J. C.), dice que entre Osiris é Isis y el reinado de Alejandro transcurrieron más de 10.000 años (cap. XXIII), y desde el reinado de los dioses y los héroes el país ha sido gobernado por hombres algo menos de 5.000 años, hasta la 180 olimpiada (60 á 57 antes de J. C.), en la cual fué Dionisio á Egipto bajo el reinado de Tolomeo, denominado Bacchus (cap. XLIV, Diodoro).

Manethon dejó en su obra la lista de las 31 dinastías humanas, desde Menes á Alejandro, con los nombres y años de reinado de la mayor parte de los reyes; pero como sus datos sólo se encuentran en las obras de Julio Africano y el Syncello, escritores christianos, suponen algunos autores, y entre ellos Lenormant, Rouge y Saulcy, que han alterado el texto primitivo, en vista de que algunos pasajes no coinciden con otros datos; así, por ejemplo, parece que en lugar de 2.688 años hasta J. C. los cálculos de Manethon hubieran dado 5.600, y, encontrando diferencias entre ellos, creen que es producto de un prejuicio y no de un error material, lo cual no obsta para que encuentren alteraciones y variantes de nombres, y respecto de éstos no había ningún afán en alterarlos. Modo

de discurrir que muestra que el prejuicio existe desde luego en los críticos modernos, puesto dos hechos de idéntica naturaleza y referidos á los mismos libros y á los mismos escritores los atribuyen á distintas causas.

Más lógico es suponer equivocación material cuando se trata de referencias á Manethon, y sólo pudo existir prejuicio en Syncello en el cómputo que hizo luego. He aquí los datos:

El africano.		Eusebio.		Syncello.	
Las once primeras dinastías que forman el primer libro de Manethon.	2.300	Idem íd. íd....	2.300	Suma.....	2.300
Las ocho siguientes, segundo libro de Manethon.....	2.121	Suma.....	2.270	Suma.....	2.267
Las doce últimas dinastías.....	1.050	Suma.....	836	Suma	830
	5.471		5.406		5.397

Otros descubrimientos, como el de la tabla de Abydos, que contiene noticias de reyes (tiempo de Ramsés), y el de la sala de los antepasados, hoy en la Biblioteca Nacional de París (tiempo de Thoutmés III, 1625 á 1577), confirman las listas de Manethon y completan algunas lagunas, al decir de los egiptólogos. De esto nos ocuparemos más adelante.

Por último: hay que hacer constar que muchos de estos reyes han reinado simultáneamente en diferentes regiones de Egipto (Carré L., *L'ancien Orient*, París, 1874, tomo I, pág. 50), dato que tomamos precisamente de un escritor opuesto á la teoría de los reyes *colaterales* ó *contemporáneos* y partidario de la teoría de la lista de reyes *sucesivos*.

Otro escritor, Eratostenes, ha dejado un trabajo ó canon de los reyes Tebanos: perdido en su mayor parte como los de Manethon, sólo se conservan algunos fragmentos. Eratostenes, bibliotecario de Alejandría en tiempo de Tolomeo Evergetes I es conocido por sus notables trabajos de astronomía y geografía, goza una gran reputación y, según Suidas, escribió también sobre asuntos históricos.

Apollodoro reprodujo el trabajo de Eratostenes en todo ó en parte, y en él sólo cita algunos de los reyes que menciona Manethon; sin embargo, las dos listas marchan paralelas con gran regularidad, si bien quedan intervalos en la lista de Eratostenes que en la de Manethon están ocupados por otros reyes secundarios (véase el Syncello); y aparecen incluídos

entre los años 3975 y 2900 de la creación del mundo, según el Syncello, los reyes principales de las doce dinastías primeras. (Véase Lenormant y Rouge, *Eclaircissements sur le cercueil de Mycerinus*, y Lenormant, *Annales de Philosophie chrétienne*, tercera serie, tomo XV, págs. 45 y 427.)

Antes de comenzar la crítica de las cronologías egipcias es preciso consignar que ha habido dos tendencias en los historiadores modernos: una, que se proponía concordar los datos de los egipcios con el Génesis; otra que, por el contrario, quería afirmar la falta de exactitud de los libros de Moisés y la cronología cristiana; es, sobre todo, esta última la que ha tratado con más apasionamiento el asunto.

El afán á la verdad y el convencimiento de que no ataca á las creencias religiosas el admitir que los años se contaran de uno ú otro modo en el Génesis ó en los libros egipcios, y que tampoco habría inconveniente en admitir por los racionalistas, si así resultara, que las dos cronologías podían concordar en sus líneas generales, dan una gran libertad para tratar este asunto, y para que egiptólogos y católicos puedan discutir libremente las tesis que respecto del mismo se presentan.

Para que la crítica sea racional tiene primero que ser imparcial; nada hay que ofusque tanto el entendimiento y perturbe la razón como el apasionamiento, y hay pasión y hay error cuando se agrupan los textos, no en razón de su antigüedad ni de sus datos, sino por la filiación política ó religiosa. Un escritor cristiano del siglo I no tiene mayor ni menor autoridad en materias históricas, extrañas á la religión, que otro escritor pagano del mismo siglo. Las referencias al libro de un escritor que se encuentren en otros posteriores no pueden resolverse en favor de los cristianos ó de los paganos, suponiendo que unos ú otros falsearon el texto que copiaban, según sus creencias religiosas.

Y, sin embargo, no se ha entendido así por los egiptólogos: cuando Eusebio copia la lista de dinastías de Manethon se puede decir, según ellos, que es la más completa, y entonces es digno de fe; pero cuando más adelante copia del mismo autor otros datos, Lenormant, Rougé y Saulcy, dicen que ha alterado el texto de Manethon en provecho de su sistema y que ha reducido los números que constaban en el libro de Manethon, aunque nadie entre los modernos escritores hay apodido consultarlos.

Para sacar triunfante su tesis, no vacilan en declarar apócrifo el libro escrito por Eratostenes é incluído por el Syncello en su *Chronographia*, con referencia á Apolodoro, calificado despectivamente diciendo que era

desconocido, y añadiendo, para producir mayor efecto, que era probablemente cristiano (véase Lenormant y Rougé, *Eclaircissements sur le cercueil de Mycerinus*, pág. 32); califican de fraude ó negligencia el intercalar entre los años 2900 y 3975 del mundo la lista de los reyes tebanos, llamando á este autor ligero, y añaden que esto da lugar á pensar que es de temer que en otros pasajes haya hecho lo mismo; y dando por real lo que la fantasía de los egiptólogos ha soñado, afirman expresamente, como si confidencialmente se lo hubiera dicho Syncello, que éste último quería colocar en su cronología estos pretendidos reyes tebanos al lado de los de Egipto (*Annales de philosophie chrétienne*, 3.ª serie, tomo xv, páginas 45 y 427).

No he de seguir en esta tarea porque basta lo dicho para convencer de que la pasión ha intervenido en las opiniones, y que alejando la cuestión de su verdadero terreno, en vez de estudiar las listas de Manethon para interpretarlas debidamente, se han ido á discutir los racionalistas con los cristianos y éstos con aquéllos.

La cronología de Manethon, resumida en los libros de Eusebio, tiene algunas indicaciones interesantes que sirven para aclarar la duración de los reinados. Una de ellas es la de que al tratar de los 13.900 años que mediaron entre Vulcano (primer hombre) y Bidin, que pudo ser el rey que había en tiempo de Manethon, dice que él entiende que estos 13.900 años eran lunares, es decir, compuestos de treinta días.

La otra es la de que á estos períodos de treinta días llamaban en su tiempo meses y en tiempo anterior se habían llamado años.

De aquí, y por el testimonio del propio Manethon, podríamos reducir todos los números consignados en su resumen, que representan sólo meses, á 1.158 años de 365 ó de 360 días, ó de doce meses. Mas no debió ser así: Manethon, copiando inconscientemente datos, nos dejó elementos bastantes para restaurar la verdad.

El canon de Manethon comienza así:

I. TIEMPO MÍTICO

17 períodos soticos ó sean 24.837 años egipcios.

Años.	Reinado de los Dioses.	Duración de los reinados [1].
1	Hephaistos: año 1.º	»
9.000	Idem: último año.	9.000
9.001	Sol: año 1.º	»
11.985	Tiphon: año último. Fin de la primera dinastía de Dioses.	2.985
11.986	SEGUNDA DINASTÍA DE DIOSES. *Semidioses.* Hori: año 1.º.	»
12.843	Júpiter: año último. Fin de la segunda dinastía que reinó 858.	858
12.844	TERCERA DINASTÍA. *Semidioses.* Año 1.º	»
13.900	Fin: su último rey Bites.	1.057
13.901	*Primera dinastia de semidioses* que dura 1.255 años.	1.255
15.155	Fin.	»
16.972	*Segunda dinastía de semidioses.*	1.817
18.674	*Tercera dinastía de semidioses.*	1.702
19.024	*Cuarta ídem: Thinitica.*	350
24.837	*Manium dinastia.*	5.813
		24.837

Estos números, según los cuales hubo reyes como Hefestos y Tifón que reinaron millares de años, debieron llamar la atención de los egiptólogos y hacerles comprender que se trata de los anillos solares de tiempo, que el hombre puede apreciar desde luego y no de años solares, sin que sea posible admitir aquí la hipótesis de que se refieran á meses, puesto que esto equivaldría á aceptar que Hefestos había vivido 300 años, lo cual está fuera de toda probabilidad, y hubieran visto también que, formando un solo conjunto las llamadas dinastías divinas y de semidioses y manes se habían acomodado algunos de los números como el del primer dios, de tal suerte que entre todas ellas formasen un número exacto de períodos sothicos [2], y, en efecto, los 17 períodos soticos cuyo valor equivalente á 1.461 días se determinará al tratar de la cronología griega, equivalen, efectivamente, á 24.837 días ($24.837 = 17 \times 1.461$) y, por tanto, corresponden á 68 años.

He aquí la duración efectiva de los reinados según este cálculo:

Hefestos	24 años	234 días
Sol	8 —	63 —
Segunda dinastía de Dioses	2 —	128 —
Tercera dinastía. Semidioses	2 —	326 —
— 1.ª de Semidioses	3 —	158 —
— 2.ª —	4 —	356 —
— 3.ª —	4 —	241 —
— 4.ª —	»	350 —
— Dinastía de Manes	15 —	334 —
	62 años +	2.190 días

1 Esta casilla la añado para hacer luego consideraciones.

2 Esto indica que cuando la lista se redactó se conocían ya estos períodos de cuatro años.

Igual á 68 años.

Las siguientes dinastías ó dinastías humanas tienen la siguiente duración:

1.ª	dinastía	Tinita.....	Dos reyes (Menes y Bieneches).....	253 años	
2.ª	—	—	Nueve — suman 302.....	302 —	
3.ª	—	Memphita.....	Nueve — suman 214.....	214 —	
4.ª	—	—	Ocho — suman 284.....	284 —	
5.ª	—	Elephantina...	Sólo menciona un rey.....	248 —	
6.ª	—	Memphita.....	Ocho reyes, suman 350.....	203 —	
7.ª	—	—	Sin nombres.....		70 días
8.ª	—	—	—	142 años	
9.ª	—	Heracleopolita..	—	409 —	
10	—	— .	—	185 —	
11	—	Diospolita.....	Uno que no nombra y luego Ammenemes.....	43 —	
12	—	—	Siete reyes, suman 160.....	160 —	
13	—	—	Sin nombres de reyes.....	453 —	
14	—	Saita.....	—	184 —	
15	—	de Pastores....	Seis reyes suman 284.....	284 —	
16	—	—	Sin detalle.....	518 —	
17	—	Pastores y Diospolitas.....	Sólo dice que en los 13 últimos años del reinado de Amosis fueron expulsados los judíos, según dice Lleuma.....	151 —	
18	—	Diospolita.....	Véase nota...	263 +	66 —
19	—	—	—	209 —	66 —
20	—	—	Sin detalle.....	138 —	
21	—	Tanita.....	Siete reyes, suman 114.....	114 —	
22	—	Bubastica.....	Sin detalle.....	120 —	
23	—	Tanita.....	Cuatro reyes, suman 89....	89 —	
24	—	Saita.....	Sin detalle.....	6 —	
25	—	Etíopes.....	Tres reyes, suman 40.....	40 —	
26	—	Saita.....	Incompletos los datos, suman 134.....	150 —	6 meses
27	—	Persa.....	Ocho reyes, suman 124 y 4 meses....	124 —	4 —
28	—	Saita.....	Un rey.....	6 —	
29	—	Mendesía.....	Cuatro reyes, suman 20 y 5 meses....	20 —	4 meses
30	—	Sebenitica.....	Tres reinados, suman 38...	38 —	
31	—	Persa.....	Tres reyes, suman 8.....	8 —	
Primer año de Alejandro Magno.					
				5.359 años y 2 meses	

Ha de advertirse que en el lugar correspondiente á cada dinastía detalla los nombres de los que titula Reyes y el número de años que reinó cada uno, debiendo ser la suma de estos reinados igual á la que como total aparece para la dinastía; mas como en algunos casos no detalla los reinados, en otros no coinciden las sumas, y en algunos hay otras particularidades, haremos especial mención de ellos:

1.ª dinastía. El libro sólo cita dos reyes en 253 años, lo cual es inverosímil.

5.ª dinastía. Idem íd. íd.

11 dinastía. Sólo pone dos reinados que suman 39 años y en el total dice 43.

18 y 19. El total esta indicado en la primera 263 + 66, y en la segunda 209 — 66, lo cual no altera la suma de las once dinastías. En la dinastía la suma total de los reinados parciales es de 324, y hay un reinado (el de Ramsés, con 66 años), al cual puede hacer referencia este mismo número colocado al lado de la suma. Los demás reinados suman 258 años en vez de 263.

En la dinastía 19 también figura Ramsés, pero con 60 años: los reinados restantes sólo suman 83 años.

26 dinastía: Faltan nombres de reyes y seguramente reinados.

29 dinastía: Hay error de un mes.

Se ha dicho que los monumentos egipcios habían venido á confirmar plenamente las listas de Manethon, cuando, en realidad, lo que han hecho es descubrir el error fundamental en que Manethon incurrió, pues, si bien es cierto que se han encontrado inscripciones en las cuales aparecen muchos nombres de los incluídos en aquellas listas, y no mencionados por los otros escritores, también lo es que muchos de esos personajes no fueron reyes del Egipto, sino grandes, gobernadores ó capitanes generales de las comarcas ó sacerdotes de sus templos. Tal sucede con Vamfthis, ó Amfthis, que aparece con el nombre de Amtem y cargo de Gobernador del país del Sur, habiéndole incluído Manethon como rey de la IV dinastía [1], con *Una*, también *gobernador del Sur*, llamado Ounas por Manethon y considerado como rey de la III dinastía; con *Cha fra aneh*, gran sacerdote, Chefren de Manethon, en la IV dinastía, y con *Tenta*, que fué sólo consejero del rey, y que, bajo el nombre de Tenchoris, figura citado en las listas de aquel escritor [2]. Ratoises, también rey á juicio de Manethon, fué un gran sacerdote y grande ó Gobernador del Sur, y aunque está enterrado en Meidum, sus títulos fueron éstos, y no los de monarca egipcio [3].

1 Véase la *Historia Universal* de Oncken, pág. 155.

2 Véase para todos éstos la *Historia de Egipto* de Meyer, donde se contienen más noticias, tomo 1, págs. 155 y 156.

3 Ibidem, pág. 170 ó 171.

Manethon copió sin discernimiento los nombres de los grandes personajes que figuraban en los libros y en las tumbas, dando el nombre de dinastías á la reunión de todos los que juzgó de un período [1], y de aquí resultó la enormidad respecto de los llamados imperios antiguo y medio (pues en el moderno los datos eran ya suficientemente exactos y claros) de considerar como dinastía lo que fué uno ó dos reinados solamente, y de dar el nombre de reyes á todos los grandes funcionarios; enormidad que, respecto de la cronología, trajo como consecuencia el establecer una antigüedad de más de cinco mil años al imperio egipcio, cuando ni siquiera llega á la tercera parte.

Seguramente estas afirmaciones producirán asombro; pero cotéjense las inscripciones completas, véase si es cierto lo que decimos de los personajes citados (extensivo á otros muchos), y después, desapasionado y sereno el juicio, reflexiónese sobre ello. Cierto es que los datos aportados hasta ahora sólo comprueban el hecho respecto de unos de los varios titulados monarcas por Manethon; pero la lógica obliga á aceptar que en igual caso que esos reyes falsos que hemos comprobado pueden encontrarse la mayor parte de los demás, respecto de los cuales ni las historias ni los monumentos nos han revelado su existencia.

Mucho más acertado estuvo Eratostenes, que, como él, tuvo á su disposición los libros sagrados y los monumentos, y da sólo unos mil años de antigüedad al imperio hasta el tiempo de Alejandro; aquél es el escritor á quien debemos volver los ojos si queremos conocer la historia de Egipto, pues su obra, como la de Herodoto, á pesar de ser concisa y tener, indudablemente, algunas lagunas, es mucho más aproximada á la verdad.

Vamos á examinar también los monumentos. Algunos de ellos, como las inscripciones del Rameseum, acerca de cuya fecha nos reservamos aún la opinión, prueban: primero, que no fueron dibujados en la época que se presume, y segundo, que no confirman el texto de Manethon, puesto que, tratando algunas de ellas de ensalzar un gran rey, incluyen en diversas cartelas los nombres y años de reinado de muchos de los que Manethon considera como sucesores de aquél, porque es evidente que si se hubieran

1 Pierrot: *Historia del arte*. Egipto, pág. 19. Mariete considera simultáneas algunas de las dinastías de Manethon; y Maspero advierte que ha podido dividirse ó estar dividido entre príncipes que reinaban en el alto y en el bajo Egipto.

labrado en su tiempo, podían contener las inscripciones de los antecesores, pero no las de sus sucesores.

Para que se trazaran en tiempo posterior surge otra dificultad, porque no se concibe cómo á un monarca, al último, cuya familia aún vivía, y cuando aún estaban recientes sus memorias, y deudos y amigos tenían motivos de agradecimiento, le colocaban, como una figura secundaria, al nivel de otros 20 ó 30, y sólo á uno de sus antepasados dibujaban en preeminente lugar y en gran tamaño. La de Ramsés salta de la VI á la XII dinastía y de ésta á la XVIII de Manethon: tiene en muchas cartelas el nombre del mismo rey, y contando centenares de reyes las listas de Manethon, aquí son menos de 50 los que precedieron á Ramsés II, faltando dinastías enteras, todo lo cual obliga á no deducir consecuencias hasta que se haya precisado la época en que se escribieron, que bien pudo ser la época Ptolemaica. Si confirmar á Manethon es reducir en la indicada proporción los reyes, y, por consiguiente, la duración de la historia, no sabemos lo que es rectificar. Creemos que es más importante la falta de centenares de reinados y millares de años que la concordancia de unos cuantos datos particulares.

Por otra parte ha podido contribuir al error de Manethon el hecho de que en algunas inscripciones se señalan juntamente el número del año del reinado del soberano y el del gobierno de los funcionarios y así, por ejemplo, se lee: «*En el año XLIII, bajo la dominación del rey Usertesen I. viviendo eternamente, año que corresponde al año XXV en el nomo de Gazela.*» (V. Mahler: *Etude sur le Calendrier egyptien*, París, 1907) en la inscripción del visir Ameni.

Otro de los datos aducidos en favor de la remota antigüedad del Egipto es el de que debajo de más de 8.000 capas distintas de sedimento han encontrado en el delta del Nilo objetos de uso de los primitivos habitantes, y como la geología dice por boca de algunos de sus hombres que cada capa corresponde á una inundación y las inundaciones son anuales, resulta que hay que admitir la existencia de habitantes en aquel país en un período anterior en más de 10.000 años á la edad presente.

Comprendemos que el argumento está bien presentado; mas en contra de él haremos dos observaciones que desvanecerán toda duda.

Es la primera que los datos de la ciencia geológica y las conclusiones que presentan se encuentran en igual caso que hasta hace poco se encon-

traban los de la Botánica. Afirmaba esta ciencia y lo razonaba de un modo satisfactorio, que determinando el curso anual de las estaciones la subida de la savia, que empezaba en la primavera, deteniéndose en el otoño para comenzar al año siguiente en la misma época, y traduciéndose esta subida en la formación de nuevos tejidos, que, como es sabido, forman un nuevo anillo alrededor de los ya existentes en el vegetal, podía determinarse el número de años de vida de un árbol contando el de sus anillos, y así era, en efecto, y las experiencias efectuadas en árboles cuya fecha de origen era conocida lo comprobaron.

Estudiaban las ruinas de Palenque los sabios en el siglo XVIII, y mientras unos le asignaban una fecha, otros, observando que precisamente sobre los cimientos de las ruinas había árboles, se acordaron de la ley de vida de los vegetales, cortaron un tronco y como el árbol se había plantado ó había nacido, evidentemente después de haberse arruinado los edificios que estaban estudiando, dedujeron que por lo menos las ruinas debían contar tanto tiempo como los árboles tenían de vida; y aquí surgió la discordancia, porque cortado el árbol resultó por el cálculo de los arqueólogos botánicos una antigüedad que excedía en muchos años á la que los otros arqueólogos consignaban.

Fuertes con el apoyo de las leyes de la biología vegetal, aquéllos no cejaban; pero los contrarios insistieron aduciendo razones de otra índole y la cuestión quedó sin resolver hasta que los botánicos rectificaron su ciencia reconociendo que en aquel país, como en otros muchos en que el clima difiere de considerable modo del de los países europeos, pues la temperatura presenta dos oscilaciones al cabo del año y en 365 días hay dos subidas de savia y, por tanto, se forman dos anillos anuales, los árboles de que se trataba sólo tenían tantos años como la mitad de los anillos que contaban y no los que de la ley de biología vegetal, antes en boga, debían deducirse.

Los que con motivo de la antigüedad de la civilización de Egipto se fundan en que debajo de 7.000 ú 8.000 capas de sedimento se encuentran en la delta del Nilo objetos de arte egipcios, están en igual caso que los arqueólogos botánicos que hemos citado, porque parten de una ley de sedimentación falsa en este caso.

La crecida del Nilo es ordinariamente regular y periódica, pero esto no impide que una ó dos veces falte en cada siglo, y que aun en algunas ocasiones falte durante siete años seguidos, como cuenta la historia del pue-

blo de Israel y cual sucedió entre los años 1064 á 1070, en cuyo último período para alimentarse los habitantes del país tuvieron que comer perros, gatos y aun carne humana [1].

La duración ordinaria de la inundación es de unos cien dias, y la de la crecida, ciento veinte, ó sean cuatro meses; en este tiempo las aguas toman variada coloración, que depende de los sedimentos que conducen y presenta el rojo de sangre, el rojo obscuro, el verde, el negro, azul, etc., lo cual se explica porque, abarcando el Nilo una inmensa cuenca, recoge aguas de terrenos de naturaleza y constitución muy variadas y como no es simultánea la lluvia en todas ellas, de aquí el que haya alternativas en la naturaleza y color de los sedimentos, cada uno de los cuales origina una capa ó estrato en la proximidad del mar cuando, perdida la fuerza de arrastre, queda fija é inmóvil.

Habría, pues, que dividir el número de sedimentos debajo de los cuales se encuentran los objetos por el número de sedimentos que cada año se forman, que seguramente no son menos de seis ú ocho, con lo cual se reduciría considerablemente la antigüedad de los objetos encontrados, aunque tampoco nos daría una fecha exacta, pues ni hay inundación todos los años ni todos los años se producen igual número de sedimentaciones.

Para el estudio del año egipcio nos servirá de base el decreto de Canope dado por Tolomeo en una fecha que corresponde, según unos, al año 242, y según otros, al 238 a. de J. C., pero que se acomoda mejor al siglo I a. de J. C., en cuyo tiempo reinó otro Tolomeo, llamado Philophato ó amado de Phatah como dice el decreto, y también Berenice, igualmente mencionada.

Dicho decreto, en su parte dispositiva resuelve que «para que las estaciones se sucedan según una regla absoluta y conforme al orden del mundo, y para que no ocurra que los panegíricos celebrados en estío caigan más adelante en invierno, como ya hemos visto y como acaba de suceder, de hoy en adelante estará compuesto de 360 días, más los cinco días epagomenos; y un día consagrado á los dioses evergetes será intercalado cada cuatro años entre los cinco epagomenos y el nuevo año.»

«Del mismo modo que se celebra un panegírico de los grandes dioses y una fiesta general en Egipto, todos los años en su tiempo, se inaugu-

1 Rawlinson: *Historia del antiguo Egipto*, cap. VI.

rará al rey Tolomeo anualmente, amado de Phatah, y á la reina Berenice, á los dioses bienhechores en el alto y bajo país y en todo Egipto el día en que se eleve la divina Sothis (Isis en la traducción griega), el cual es llamado por este nombre el nuevo año en los escritos de los templos. En el tiempo presente ha tenido lugar en este año IX el día 1.º de Payni (en la traducción griega «en la luna nueva del mes de Payni»). *Mahler*, pág. 99, y *Dumichen*, págs. 14 y 115.

Este decreto fracasó por la oposición de los sacerdotes de Memfis, Tebas y el alto Egipto (en cambio instigaban su establecimiento los griegos) porque alteraba los días de las fiestas y porque con el sistema anterior todos los días pasaban por todas las fiestas».

Por el texto se ve que la reforma consiste en la adición de ese día cada cuatro años, y que hasta entonces los años habían sido de 360 días distribuídos en 12 meses y cinco días complementarios, ó sea, en total, 365.

Retrocediendo en el tiempo vemos que Herodoto [1] hace referencia clara y terminante al año egipcio diciendo que estaba dividido en 12 meses de 30 días, á los cuales, para concordar la marcha del tiempo con las estaciones añadían cada año cinco días, lo cual nos muestra que desde Herodoto, que vivía en el año 450, no había habido alteración ni cambio en el año egipcio.

Pero es indudable que en este país hubo en tiempos anteriores un año diferente, pues son varios y autorizadísimos los testimonios y de un valor indiscutible los vestigios que de ese año han quedado, y de igual modo que veremos que el calendario Juliano, en la disposición de sus partes ó meses y en el nombre y número de éstos permitía desde luego afirmar que antes el orden era distinto y que el número de meses fué menor, aquí habremos de observar, cogiendo diversos calendarios egipcios de la época

1 Por otra parte dice el decreto que acababa de suceder que los panegíricos que debían celebrarse en estío habían caído en invierno, luego el retraso era menor de un año y puesto que el retraso anual era de 1/4 de día, para buscar el punto de partida del año solar egipcio, habría que multiplicar por 4 el número de días de retraso de los panegiricios, siempre que el año solar primero hubiera empezado por los panegíricos y que se empezó el día del mes á que correspondía, pues un error de un día equivalía á cuatro años de error y 10, 15 ó 20 en la aparición del fenómeno de la inundación que miraban como fijo, sin serlo, equivalían á 40, 60 ú 80 años de diferencia en el cálculo.

Cuántos días de retraso había en tiempo de Tolomeo no puede precisarse porque en el imperio medio conservaba en Epiphi, en otras épocas en Paopi, en otras en Toth. Por otra parte no sabemos si el decreto hace referencia al Calendario lunar, cuyas fiestas subsistían al fin del nuevo imperio: si hace referencia al Calendario religioso el cálculo se complica, pues siendo la diferencia entre el año solar y el lunar de 11 1/4 días es muy difícil buscar la fecha en que se estableció el cómputo solar.

romana, que hay elementos suficientes para afirmar que al año de 365 días y 12 meses precedió otro de 120 días poco más ó menos, dividido en cuatro meses, y á éste, un año ó período de 29 ó 30 días, que encuentra apoyo, según también veremos, en listas de escritores de la antigüedad.

También resulta que el año solar de 365 días es anterior á Herodoto; pero ¿en cuánto tiempo le precede? Si observamos que el decreto de Canope está fechado el 3 de Diciembre del año IX de Tolomeo y que en este día ó en días inmediatos se ha verificado la fiesta de los panegíricos, pues dice que acaba de suceder, tendremos que desde el 20 de Julio en que calculaban la salida de Sirio por el lugar en que luego aparecía el sol, habían transcurrido 133 días, y suponiendo que el primer año de 365 días que contaron hubiera tenido lugar aquel fenómeno en igual día, afirmación que hacen todos los escritores y que nosotros aceptamos con alguna reserva mental, representan 532 años, que, sumados al año 238 á 242 a. de J. C. dan como punto de partida aproximado el año 770 a. de J. C. [1], ó sea próximamente de la fecha que después de una guerra religiosa se había introducido el culto del sol.

Si buscando la representación gráfica de los nombres de los meses acudimos á los jeroglíficos, veremos que hubo un tiempo en el cual, en vez de tener cada mes su nombre propio [2], se representaban cada uno de ellos por los núms. 1, 2, 3 ó 4 de los signos correspondientes á las estaciones de inundación, siembra ó labranza y recolección, dibujando para la estación de la inundación un canal, para la de la siembra y labranza unas plantas y para la de la recolección otro signo diferente, y uniendo á estas figuras las indicaciones numerales (1, 2, 3 y 4), según los casos, siendo ordinariamente uno, dos, tres ó cuatro pilares, ó una, dos, tres ó cuatro lunas; y no existiendo todavía signo alguno para dar á conocer la suma de tiempo de las tres estaciones, ni teniendo nombres ni números correlativos de uno á doce los meses, es evidente: 1.°, que el año solar era des-

1 La diferencia anual era de 1/4 de dia, ó en otros términos, como no contaban esta fracción, el 20 de Thoth se adelantaba cada cuatro años un dia á la salida heliaca de Sotis.

2 Los nombres de los meses egipcios fueron, en época muy posterior, Paopi, Atyr, Choiak, Tybi, Mechir, Phamenoth, Pharmuti, Pachon, Payni, Epiphi, Mesori y Thoth. O bien empezar por Thoth.

Corresponden á los dioses siguientes: Osiris (Paopi), Vulcano, Tifon, Horus, Pan, Agatodemon, Amon, Harpocrates, Isis, Athir, Neptis y Mercurio (Tot).

Representación de los meses en tiempo de Thutmosis III, dinastia XVIII, años 1703-1462, según Sales. V. Mahler, págs. 9 y 10. Thotes, el primer mes de la estación de la inundación (Sha). Tybi, primero de la estación de las siembras. Pachon, primero de la de las cosechas (Shomou).

conocido, y, 2.°, que el ciclo de tiempo más largo para el cómputo era el de la estación cuatrimestral; y ha de advertirse que, si bien más adelante hay signos para los comienzos del año y para determinadas fiestas solares, son éstos en escaso número, lo cual prueba el gran arraigo que aún tenía la división en estaciones [1]. Estos signos fueron, por ejemplo, un círculo puesto al lado en los signos del primer día de los primeros meses del año.

Como la cronología egipcia está, á nuestro entender, tan equivocadamente juzgada, no hemos de puntualizar con arreglo á nuestro criterio el dato á que se refieren citas como la que acabamos de hacer respecto á la representación de las estaciones; pero como es preciso dar elementos de relación cronológica para buscarlos, debemos decir que se refieren, según la cronología usual, al período de 1703-1462 en que vivieron los reyes de la dinastía XVIII (Diospolita), y más concretamente al reinado de Tutmosis III, habiendo multitud de representaciones análogas de tiempos anteriores y posteriores y siendo este un concepto que se ha transcendido á todas las obras de vulgarización [2].

Una inscripción calendaria de Esneh [3] tampoco asigna nombre propio al mes. Podemos afirmar, por consiguiente, que en tiempo de Tutmosis no existía el año de 12 meses, sino el año estacional de cuatro meses [4].

Unos papirus encontrados hace algunos años en Kahoun fechados, según se dice, por Usertesen III (XII.ª dinastía, siglo XX), muestran que, aun después de la introducción de los años solares calculaban por meses y quizás por años lunares, en particular para los donativos á los templos [5].

En los datos reproducidos por Mahler corresponden los donativos á los días siguientes:

26, Payni; año XXX.
25, Epiphi.
25, Mesorí.
20, Thoth.
20, Paopi; año XXXI.
19, Atyr.
19, Choiak.
18, Tybi.
18, Mech.
17, Phamenoth.
17, Pharmuti.
16, Pachon.

1 Véase Mahler, págs. 9 y 10.

2 Véase Brugsh, Materiaux, etc., lámina X, pero ha de advertirse que, según Duminchen *Historia del antiguo Egipto*, este calendario, como los de Edfou es de tiempo de los Faraones, así como las inscripciones del templo de Deuderah, que se hacían remontar al siglo XL, son de la época de Augusto. V. Brugsh y Riel: y otros calendarios calificados de antiguos son Alejandrinos. En estos calendarios de Denderah el canal del Nilo se llenaba el primer día del mes de Epiphi. y otras muchas inscripciones del mismo templo asignan el mismo día que corresponde al 21-22 de Junio del calendario Gregoriano (Duminchen, págs. 73-74).

3 Para el calendario de Esneh véase la *Revista Egipcia*, año 1866, pág. 36.

4 Diodoro cuenta los años egipcios de cuatro meses.

5 V. Mahler.

En opinión de Mahler, esto sólo puede interpretarse en el sentido de que los meses cuyas denominaciones escribe con arreglo á las designaciones que últimamente recibieron, eran de 30 días y que entre el final de Mesori y el comienzo de Thoth se intercalaban los cinco días adicionales, y de este modo el escalonamiento de las ofrendas se verificaba por meses lunares de 29 y 30 días alternados.

Difícil es resolver con los datos que poseemos todas las dudas que el registro de los sacerdotes á que la noticia se refiere ofrecen á un espíritu crítico, sobre todo si se cotejan con otros datos igualmente auténticos. Lo único aceptable es que los meses eran de veintinueve y treinta días alternados, y, por tanto, lunares; pero existía al mismo tiempo el año civil de doce meses de treinta días que comenzaba después de añadir cinco días al último mes del año; pero era necesaria otra consideración, á saber: la de que la adición se efectuaba después del 19 de Tohth y antes del 20 de dicho mes. Mes de Thoth, día 17, víspera [1] de la fiesta de Ouag (tarde ó noche, según Mahler), y en estos casos ni el 18 de Thoth coincide con el comienzo del mes de Thoth, que es el 1.° del año, resultando una discordancia entre los elementos del sistema de cómputo solar, ni concuerda con las noticias del papirus que en el año XXX de Usertesen coincide la fiesta de Ouag con el día 20 [2].

Pero si los meses eran 29 y 30 días alternados y los epagomenos 5 días, como indica, el año no podía tener 365 días, sino 359 ó quizás 360, si siguiendo la marcha de la luna aproximaban el cálculo haciéndole, no por lunaciones de 29 1/2 días, sino algo mayores, incluyendo los 44 minutos de exceso que tiene en la realidad cada revolución sinódica y que al cabo de 12 lunaciones producen un aumento de algunas horas. Los pueblos antiguos observaban las conjunciones y oposiciones, y esto puede dar lugar al año de 360 días incluidos en ellos los epagomenos, sobre meses lunares. Referencias algo veladas encontramos en alguna inscripción.

En el supuesto de que coincidieran una vez el año civil y el religioso, empezando ambos en 1.° de Thot, al finalizar el año sagrado y comenzar el siguiente, el primer día del mes religioso no coincidiría con el 1.° de Thot, sino con el 25 del mes anterior; al segundo año, con el 20, y así, de

1 En el papiro Salio, de tiempo de Ramesces, se citan por orden los días del año, y la fiesta de la creación del mundo es el 1.° de Mechis, pág. 87.

2 En el imperio Medio, pág. 51, un acuerdo de los sacerdotes del templo de Apouah de Siout es que llevaran al Príncipe las primicias de las cosechas al comenzar el nuevo año (el primer Epiphi concuerda con la Biblia que señala el 1.° de Habib para igual objeto

cinco en cinco días, iría avanzando el año de 12 lunaciones, repitiéndose la coincidencia el 20 de Thot, á los 72 años, puesto que 360 : 5 = 72, y, por tanto, el año XXX del reinado de Usirtesen corresponde al 2, al 2 + 72, al 2 + 72 + 72, etc., de una fecha en que empezaron á contarse de distinta manera los años civiles y eclesiásticos, teniendo aquéllos 360 días y éstos 355.

El origen de este año de 360 días lo relata Plutarco:

Rhea (Nub) tuvo comercio secreto con Kronos (Seb): el Sol (Rá) se apercibió y pronunció contra ella una orden que la impedía parir en ningún mes ni en ningún año; pero Hermes, que quería á la diosa, jugó á los dados con la Luna y le ganó el 60° de cada día, con los cuales formó 5, que añadió á los 360 [1].

Atendiendo á la traducción literal, parece que se trata de los 5 epagómenos ó suplementarios á los 12 meses de 30 días, dedicados por este orden: nacimiento de Osiris, de Aroeris (Horus), Set (Tiphon), Isis y Neptis; pero aquí no tiene explicación lo de jugar á los dados 1/60 de cada día; en cambio, como dos meses lunares hacen 59 días, y dos meses civiles 60, la diferencia es 1/60 avos, y al cabo del año son 6 días, que, unidos á los 354 del año lunar, hacen los 360 del año civil primitivo.

Por los personajes que cita, la leyenda se refiere al período de lucha religiosa en Egipto entre los partidarios de Menes (la luna) y de Atonu (el sol), puesto que cita á Thot y Rá, y no es extraño que en las transacciones y arreglos entre los partidarios de dichos dioses, y por ende de sus calendarios ó cómputos de tiempo, al efectuarse la reacción restablecieran el año lunar y excluyeran los 6 días aumentados por los partidarios de Atonu, entre los cuales se hallaba uno dedicado á Nub-Hot, partidario al principio de Atonu y después de Amon ó Menes, que jugó papel importante como sumo sacerdote, y quizás en la discusión con Isis, la mujer de Osiris, logró llegar á este arreglo, por el cual para los usos civiles los meses se contaban de 30 días, pero para los religiosos seguía contándose por lunas. También pudo referirse al año de 365 días, puesto que entre ellos está el de Neptis ó Nubti, y que parece una transacción, puesto que 3 se dedican á los Osiriacos, Osiris, Horus é Isis, marido, mujer é hijo, y dos á los solares Set y Neptis, su mujer. En este caso podría entenderse que el año solar de 12 meses de 30 días se introdujo antes de Amenenehait III y

1 M. Ventre, bey. Essai sur les calendriers egyptiens. *Bull. del Inst. Egyptien*, 1892.

se sostuvo por Amenenehait IV, por los reyes Saitas Apopi, etc., que si impusieron su religión y su dios, respetaron la de Menes; siendo esto tanto más verosímil cuanto que los asirios y caldeos contaban meses de 60 días y años de 360, y los egipcios tenían el ciclo lunar.

Vemos, pues, que directamente no pueden resolverse estas dudas, y que no es aceptable la solución propuesta; por lo cual dejaremos este asunto que exigiría mayores antecedentes que fijasen la época (en años de la cronología actual) en que reinó la dinastía XII, y el carácter lunar ó solar de la fiesta de Ouag, pues bien pudo celebrarse al comenzar el año lunar, análogamente á la celebración del año nuevo solar; en cuyo caso la fiesta citada pudo coincidir en años diferentes con el 20, el 18, Thoth ó con cualquier otro día del año solar, dándonos un ciclo que conocieron los egipcios y que todavía se conserva para la combinación de los años solares y lunares; de esto ya trataremos más adelante.

De igual modo que hemos visto comprobada la existencia del año cuatrimestral, hemos encontrado el cómputo por lunaciones en los anteriores datos; pero no es sólo aquí donde el cómputo lunar aparece, sino que resulta con una claridad y evidencia extraordinaria en el examen detenido del calendario egipcio.

En este punto en el trabajo notabilísimo de Mahler [1], le hace de un modo incomparable. En él reproduce los textos egipcios y hace la traducción, resultando que siendo los meses de 30 días cual corresponde á la época en que se escribieron, que es ya en el período romano, se observa que los días 7 y 23, que en el período de una lunación distan ocho días de la fase de luna llena, se llaman fiestas del período (primero) y del segundo período, y que los días 1.° y 15 llevan los nombres de fiesta de la luna nueva y de la luna llena.

Pero ya en la época á que el calendario comprende no era verdad que todos los días 1, 7, 15 y 23 correspondieran á estas fases, como tampoco lo es en nuestros días; para que esos días correspondieran con las fases que designaban fué preciso que el mes tuviera alternando 30 y 29 días, y en efecto, esto que debió existir en época anterior es lo que resulta de las fechas de entrega de las ofrendas en los templos según hemos podido conocer.

En esos calendarios todas las fiestas del día 1.° llevan los mismos nombres, no se distinguen las de un mes de las de otro; es cierto que en los

1 En tiempo de Hatsapsu (la reina), el 1.° de Tot era el día de año. Mahler 55 y 56. En el calendario de Esneh el 26 de Payni (pág. 56). En los datos de Usiertesen, el 1.° Phamenoth.

últimos tiempos había fiestas de año nuevo que debían coincidir y coincidían quizás con el día primero del primer mes del año; pero obedeciendo quizás á la tradición en la redacción de los calendarios, respetaron las antiguas denominaciones, y puesto que esto no era óbice á la solemnidad de las nuevas fiestas, no alteraron la denominación del día 1.º de año reservando la indicación nueva para los días adicionales que al final del año se incluían y que según los casos se denominaban víspera de la fiesta del año grande, etc.

Hemos visto igualmente que el ciclo de 4 meses existió y que en él los meses tenían números que nunca excedían de 4, los meses lunares no tenían pues ni nombres propios ni numerales que constituyeran ciclos de 12 meses antes de la existencia de los años estacionales: en nuestra opinión, la historia de los pueblos muestra que los cómputos han ido creciendo siempre á medida que las necesidades la exigían y creciendo las dificultades de la cronología á medida que el tiempo ha transcurrido, sería injustificado creer que de una agrúpación mayor ha retrocedido á otra más pequeña cosa que sólo en términos muy reducidos podría admitirse cuando tendiera á rectificar algún error no conocido anteriormente.

Los testimonios de los grandes escritores vienen á confirmar los detalles de lo que nosotros afirmamos, aun cuando no haya conformidad en algunos casos entre sus opiniones y las nuestras; pero con el que hay mayor coincidencia es con Mahler, cuyo concienzudo estudio, si en algunas partes es discutible la teoría que expone, es juicioso en sumo grado. Por ello vamos á transcribir algunos párrafos:

«En qué tiempo ejercerán esta influencia los mencionados fenómenos no lo dicen las inscripciones, pero podemos, por lo mismo, afirmar desde luego que fué en aquel en que sus conocimientos astronómicos y su cultura general eran rudimentarios, pues por poco tiempo que hubieran observado los movimientos de la luna tenían que haber visto que las nuevas fases no correspondían con los múltiplos de 30, y si coinciden en apariencia con la época de algunos de sus movimientos, es por consecuencia de un rutinarismo arcaico que no quiso variar la nomenclatura de los días, sin duda para no introducir confusión entre las gentes.

Pero las influencias de las revoluciones lunares, no sólo se notan solamente en el calendario egipcio: en Brugsh [1] se lee: «El cielo está de fiesta mientras en él destaca la figura de la luna llena.» «La vida y la renovación se continúan sin descanso: la luna vuelve á ocupar su lugar y su ojo se

admira de su magnificencia. Osiris-Oenefris el triunfador se ha reunido con el ojo (disco) de la luna llena. Ha vuelto á emprender su marcha circular y ha alumbrado el cielo y la tierra con esplendidez. Son los dioses los que glorifican el ojo (disco) de la luna. Las almas de los dioses aparecen allí y el brillante Osiris se presenta como el Dios de la luna. El alma espléndida de Osiris se rejuvenece todos los meses para entrar en posesión de la luna nueva.»

Era en Denderah donde especialmente se celebraba esta fiesta y existe allí una representación de la apoteosis como Dios de la luna.

Para Mahler hubo un tiempo en que los Egipcios renunciaron á emplear la luna para la cronología y la sustituyeron por el sol, y se sabe por las inscripciones que, sobre todo en el comienzo del nuevo imperio y durante la dinastía XIX se reemplazan los antiguos dioses particulares de los meses por divinidades más generalmente conocidas [1].

No concuerda en verdad algunos de estos conceptos con otros datos, por ejemplo con el de que el culto de Adonis (el sol) fué objeto de una doctrina cuyo fundador parece fué Amenhotep IV, por lo cual se nombró Son-n-Aten [2] que significa gloria del disco solar, haciendo su nuevo nombre referencia al Sol, como el antiguo se relacionaba con la luna A-men-hotep (men de Menes, luna, de donde se deduce mes=lunación). Este rey sustituyó el culto de Amón por el de Ra, sinónimo de Aten en el concepto de los egiptólogos y en su tiempo se destruyeron monumentos y estatuas del antiguo Dios trasladando el culto de Tebas, á un nuevo templo que llamo Soniaton [3].

«Los egipcios, aun después de la introducción del culto solar, calculaban por la luna.»

Vemos aquí esbozada la historia del año egipcio, y de ella se deducen consecuencias de trascendencia para la cronología, porque si los reinados han de contarse desde antes de Soniaton por meses lunares, ó por este procedimiento en los primeros tiempos y por estaciones de cuatro meses en los más próximos al Monarca mencionado, habrá que averiguar si los datos que á nosotros han llegado relativos á sus reinados deberán de computarse de una ú otra duración, ó de 365 días, ya que, por ejemplo en las

1 En la pág. 70 hace constar que en el fin del nuevo imperio los días de la luna llena eran todavía días de fiesta para los Egipcios.

2 Se supone reinó el año 1403, antes de J. C.

3 Véanse las inscripciones de las tumbas de Tell el Amahra (Ruinas de Kunia-Aton).

listas de Manethon, su redactor pudo determinar la equivalencia y hacer la reducción de unos á otros años, ó limitarse á consignar los datos que encontraba sin introducir alteración.

Igualmente habrá que dilucidar antes de resolver definitivamente el asunto si las inscripciones que han llegado hasta nosotros son en todo caso coetáneas á los reinados á que se refieren, ó si en las reparaciones, reformas y aun nuevas construcciones de tumbas ó monumentos se han copiado con fidelidad los primitivos datos.

De Manethon por ejemplo, consta por sus mismas noticias que reconoció la existencia de años de tres meses y aun de uno solo y de los monumentos hay motivos muy fundados en algunos casos para estimar que las inscripciones se redactaron muchos siglos después de haber vivido los personajes á quienes se refieren, citándose los reinados de Psametico y Necos (siglo VII) y los de los Ptolomeos desde el tercero entre los que la labor monumental fué más activà, en este sentido, y, por tanto, las inscripciones formadas en el reinado de estos últimos pudieran estar influídas por el mismo espíritu que vemos en Manethon, quien convierte en años los días de los reinados de los dioses y los meses y las estaciones.

Los años y los meses son ciclos ó círculos de tiempo porque se repiten al cabo de ellos los mismos fenómenos que han servido para medir el tiempo; pero, además de estos ciclos ó períodos, los ha habido para determinar la equivalencia respectiva de unos y otros. Aquéllos pueden llamarse simples y éstos últimos compuestos.

Los ciclos compuestos conocidos entre los egipcios aparecen mencionados en una y son el período Apis, el período Fénix, el período de Set y el sotherico.

Del período Apis sabemos poco y es difícil determinarle, á pesar de los intentos verificados hasta el día. Sólo se sabe que comprendía ó abarcaba veinticinco años ó círculos [1].

1 Como hipótesis pudiera admitirse que hubo un período de tiempo en que los meses contaban 36 días y 25 años ó períodos de éstos sumaban 900 días, equivalente á 30 meses de 30 días. En Grecia hubo un tiempo en que se contó también por períodos de 35 y 36 días y después se redujo la duración del mes á 30 días y precisamente ocurría esto en los tiempos de los siglos VII y VI a. de J. C., cuando los Jonios y Carios tuvieron una influencia considerable en los asuntos del país del Nilo.

Según Dumichen son 25 años solares ó de 365 días=9.125 días, al cabo de los cuales se cuentan 309 lunaciones. 309 × 29,53 días = son 9124,95, pero los antiguos, que incurrían en errores tan considerables en astronomía como el de suponer que las distancias del sol y de la luna á la tierra estaba en la relación de 20 á 1 cuando la verdadera es de 400 á 1, no podían llegar á una aproximación tal en la apreciación de sus movimientos.

El período Fénix, que, como su nombre indica, era un período fenicio, constaba de quinientos años ó ciclos parciales, y ha de referirse á la concordancia entre los años egipcios y los hebreos cuando éstos empleaban los períodos de siete días, siete semanas y siete años, equivalentes á siete, cuarenta y nueve y trescientos cuarenta y tres días, y los egipcios los meses de treinta y cinco días. Admitiendo esta hipótesis

Fenicios, 500 años de (7 × 7) 49 días = 24.500 días } igual
Egipcios, 700 ciclos de 35 — = 24.500 —
ó bien, 500 × 7 = 3.500 } igual
100 × 35 = 3.500

El período de Set es de treinta años y fué conocido por los griegos con el nombre de Triacontiteridos; no fué otra cosa que lo que hoy llamamos epacta, ó sea la edad que tiene la luna dentro de su ciclo al comenzar el año solar; porque dado que el año lunar ó de doce lunaciones tiene trescientos cincuenta y cuatro días y el solar trescientos sesenta y cinco y un cuarto; si al comenzar el primer año de un período coincide la nueva luna con el principio del año, en el segundo año la luna estará en el undécimo día de su lunación, y sólo al cabo de treinta años volverá á coincidir la luna nueva y el año nuevo, siendo en los años sucesivos las edades de la luna las siguientes:

11, 22, 3, 14, 25, 6, 17, 28, 9, 20, 1, 12, 23, 4, 15, 26, 7, 18, 29, 10, 21, 2, 13, 24, 5, 16, 27, 8, 19, *11*, etc. [1]

Para que se estableciera este período fué preciso que los egipcios determinaran el valor del año solar en trescientos sesenta y cinco días y cuarto, y como esto no tuvo lugar hasta Tolomeo evergetes hay que afirman que es posterior al año 243.

Por último: el período Sothico es de 1461 días.

En los escritores que nos han conservado los escritos de Manethon, como Eusebio de Cesárea y Syncello, aparece calculado como de 1461 años de 365 días; pero esto es un error, como trataré de demostrar, y como quiera que en general doy asenso á los escritores antiguos, advertiré que si les concedo una gran autoridad para los sucesos de su tiempo, no es lo mismo para los que pasaron siglos antes que ellos vivieran, pues respecto de esto su apreciación se encuentra en igual caso que la de cualquier escritor moderno, puesto que sólo se funda en datos que sin aclaración ni explicación algnna llegaron á ellos relativos á instituciones y cosas que en su tiempo no existían.

1 Como se ve, vuelve a petirse el 11 al cabo de 30 años.

Hemos visto que Tolomeo crea el año bisiesto cada cuatro años; hay, pues, además del ciclo ó año de 365 días, un ciclo mayor que comprende cuatro años; pero cuatro años eran 1.460 días, él añade uno más en el cuarto año; el comienzo del año solar no coincide exactamente con el comienzo del año civil, puesto que uno mide 365 días y el otro 365 1/4, en ninguno de los tres primeros años civiles del período, pero sí se verifica la coincidencia en el cuarto, y como el número de años en que la diferencia desaparece y la coincidencia se efectúa es de 4 años = 1.461 días, en vez de 4 años = 1.460, aquí tenemos los elementos todos del período Sotico.

Las interpretaciones que se han dado son, sin embargo, muy distintas: se pretende que el período Sotico abarcaba 1461 años de 365 días, al cabo de los cuales la aparición de Sirio (Sotis) coincidía con el comienzo de la inundación de Egipto por la crecida del Nilo, y autores sumamente acreditados así lo consignan; pero esto encierra una serie de errores tan profundamente graves, que no se concibe cómo ha podido escribirse para el público, según ya se ha hecho notar. La opinión de Mahler es que desde el siglo VI a. de J. C. había la intercalación de un día cada cuatro años, y en este caso la reforma de Petromeo ó Ptolomeo hecha por el decreto de Canope era innecesaria. Por otra parte, establecer este retraso en la vida civil cuando en la sucesión natural del tiempo se sabía ya su existencia, hubiera sido contrario á la razón y opuesto á los fundamentos de los que opinan que el período sotico se estableció para lograr la concordancia entre el año civil y el natural, puesto que si es cierto lo que Mahler opina, la discordancia entre ambos no excedía en tiempo de Petromeo (Tolomeo) [1] de un día, y con el establecimiento del período sotico de 1.461 años de 365 días el retraso hubiera llegado á ser gradualmente de 1 á 364.

Nuestra opinión disiente de la de Mahler: desde el siglo VI hasta Petromeo (siglos III á I), habíase contado por años solares de 365 días: en tiempo de este rey se rompió con el sistema y se estableció la coincidencia de las estaciones con las fiestas civiles, y entonces introdujeron el año bisiesto, sin que esto exigiera que el culto solar hubiera empezado 365 × 4, ó sea 1/4 de día de retraso en 1.460 años, puesto que, faltos de conocimientos astronómicos bastantes en el siglo VI, y no habiendo surgido por un estudio profundamente científico el establecimiento del culto solar, empezó sin concordar con los equinoccios ó con los solsticios.

1 La lectura de este nombre es en jeroglífico PTRM, y su más recta transcripción Petromeo.

Hay una última hipótesis que armoniza estas dos, á saber: la de que los sacerdotes venían introduciendo un día cada cuatro años, pero sin que esta alteración tuviera efectos en la vida civil, y Petromeo, con su célebre decreto de Canope, la hizo extensiva y oficial para todos los actos del reino.

Mi deseo hubiera sido dar aquí un resumen cronológico razonado al modo de lo hecho respecto de Grecia y Roma, mas dado que la historia egipcia necesita una depuración detallada, que haremos en otro lugar, prescindimos por ahora de consignar dicho resumen [1].

Sin embargo, indicaremos que, según reconocen los historiadores modernos, Amenhotep IV, educado por su madre, de raza extranjera, sustituyó las creencias antiguas por otras nuevas. Su herejía fué denominada de «*adoración del disco solar*», y se asemejaba á la que el rey Apopi, último de los pastores, quiso introducir en el país, y el nuevo dios ocupó en el panteón el lugar de Amon Rá, siendo representado por un disco despidiendo rayos.

Amenhotep cambió su nombre por el de Suniaton; borró el nombre de Amnon de todos los monumentos y trasladó la corte. Esta religión subsistió durante dos ó tres reinados sucesivos, y después Horus, ó Ha-re-m-bi, acabó con los adoradores del disco, mutilando sus monumentos y restableciendo la antigua religión (Rawlinson, *Historia de Egipto*, página 221), donde añade que Amenhotep IV se llama también Miharmaki, ó querido de Mercurio, y que fué hijo de Amenhotep III, á quien los escritores griegos y romanos identifican con el Memmon de Homero, hijo de Titon y de la noche, el cual condujo un ejército de etíopes con ayuda de Príamo á Troya, siendo su esposa Tii ó Taia, (pág. 211).

En medio de estos datos confusos que no aclara el relato de Maspero (pág. 138 de la *Historia Universal*, edic. Madrid) pero que confirma lo substancial de éste, bien que pretenda surgió la disidencia por rivalidades entre los sacerdotes de Amón, que querían los homenajes de la tierra para el dios Amón del cielo y veían los recibía el rey de Tebas, Amenhotep, en vez de recibirlos dios; y de indicar que en tiempo anterior Tutmosis IV había puesto sucesivamente en vigor el culto de Harmaki ó Harmasiti (que traducen por el sol en los dos horizontes) Amenothes III llevó á Tebas el culto de Atonu, y su hijo Amenotes IV para acabar con el dios Tebano quitó la capitalidad, añadiendo que establecido el culto de Sunia-

1 Véase *La Lectura*. Número de Mayo de 1912.

tonu, sus grandes sacerdotes tomaron el título de grandes sacerdotes de Rá y su culto imitó al de éste, en Diospolis. Proscribía el culto de Amón, que había sido su rival, pero respetaba los demás dioses como Ra, Harmakhis, Horo, Osiris y Mait.

Este relato confirma las apreciaciones hechas y sugiere otras nuevas, pues nos enseña que los tres nombres del rey, no eran nombres personales, sino que representaban y significaban Amenotep ó Amenoteb (la luna de Tebas). Mi Harmaki (querido de Hermes) y Suniaton (el señor del día). En segundo lugar confirma al distinguir al nuevo dios, en su emblema, con rayos de que antes carecía el dios precedente, que aquél representaba la luna y éste el sol, lo cual está de acuerdo con el nombre de que se despoja Menes de Tebas ó *Luna* de Tebas y con el que adopta de Suniaton ó Señor del día, que es el sol, y, por último, concreta la época de variación del culto lunar en solar en el reinado dicho, si bien nuevas dudas asaltan al lector puesto que si seguimos á los escritores griegos y latinos su reinado es posterior, aunque poco, á la guerra de Troya, una vez que era hijo del Memnon ó Amenotheb III que asistió á ella: y si tomamos por guía á Manethon ó la cronología de los escritores modernos, correspondería á la 18 dinastía ó á la 21. De todos modos la diferencia no es muy notable.

Pero en esta época la cronología no debió experimentar cambio alguno, ya porque los sacerdotes asistieron al nuevo culto, ya también porque, viniendo la reacción, un nuevo rey, de la dinastía XIX, restableció el culto de Amón, arrasó el templo de Atonu y empleó sus materiales en erigir las puertas triunfales que conducen al Santuario de Garnac. Por consiguiente, los años solares son posteriores desde luego en bastantes años á la guerra de Troya y sabemos también que había existido un culto intermedio, el de Harmaksi, que, á juzgar por el nombre del destructor de la religión de Suniaton, fué la que se restableció y no la de Amón: ahora bien, este dios era Hermes ó sea Mercurio, dios que mira al comercio, y fácil es sospechar que existiendo en Egipto tres estaciones naturales que ejercen inmensa influencia sobre la producción agrícola y en general sobre la vida, la religión de Hermes represente en el orden de la cronología el cómputo por las estaciones denominadas de inundación, de calor y de la recolección, y, en efecto, el reinado de Ramsés II con una duración de 67 años (pág. 143, col. 2ª), habiendo entrado á reinar en edad madura en Tebas, donde se coronó, sólo se

explica, siendo de tres meses la duración de cada edad anillo ó circulo de tiempo, en cuyo caso equivalen á 22 años 1/3.

En cuanto al culto definitivo del sol, parece tuvo efecto en la dinastía XX. Ramsés IX, en cuyo tiempo intervino el díos en los asuntos públicos (más ó menos directamente) y se transformó el concepto religioso admitiendo una cosmogonía semejante á la griega en que Nú era el principio de todo y Amon Rá era el sol mismo.

Es de notar, sin embargo, que á Platón le participan los sacerdotes egipcios mucho después (432 a. de J. C.) que Menes había vivido 9.000 años antes, lo cual no está de acuerdo con ninguna de las cronologías egipcias, á todas las cuales excede por modo considerable, y que este dato puede ser fundamento para creer que los etos ó ciclos ó años de la antigüedad egipcia seguian contándose por meses lunares por los sacerdotes y sobre todo se hacía uso de ellos ante los extranjeros para mostrar la antigüedad del Egipto, superior á la de los demás pueblos, siendo éste uno de los puntos de vanidad egipcia, pues así lo testifican escritores antiguos. Sin perjuicio de este modo de contar los egipcios empleaban el año de 365 días por esta misma época según Herodoto.

De las anteriores observaciones y de otras muchas más que podrían reunirse se deducen, en nuestra opinión, las siguientes consecuencias:

1.ª La unidad de medida del tiempo ha variado en la antigüedad egipcia.

2.ª Para los reinados de los dioses y semidioses emplearon el día regulado por la revolución solar diurna, y los anillos, ciclos ó períodos que después se interpretaron como años no pueden haber sido sino días. Lo demuestra la misma duración de 9.000 ciclos asignada á una sola persona, Hefectos, pues ni pudo vivir 9.000 meses ni 9.000 años.

3.ª Se puede conjeturar que por ignorancia del diverso valor de la unidad de tiempo Maneton reunió en el tiempo mítico períodos diarios y mensuales, en vez de separarlos. En nuestra opinión, la dinastía de los Manes, que toma su nombre de la Luna (Menes), y que dura 5.813 anillos de tiempo, equivale á 5.813 meses y no á 5.813 días, ni á 5.813 años de 365 días. En los calendarios de tiempo de los Tolomeos se encuentra la prueba de que se contó por períodos lunares, siendo las fiestas correlativas con las fases de la luna.

Concuerda con esto lo que los Sacerdotes de Sais dijeron á Solón respecto de la fundación de la ciudad 8.000 ciclos antes de su tiempo, pues

equivaldrían, siendo los ciclos mensuales, á 666 años que, sumados á la época en que vivió Solón, retrotraen la fundación de la ciudad al 1246 a. de C. J., lo cual es muy aceptable.

Platón recorre el Egipto en 395 y ya para él la antigüedad del Egipto remonta á 10.000 años, esto es, que ha aumentado en 2.000 ciclos ó anillos, cuando, según el cómputo griego, sólo habían transcurrido entre Solón y Platón 185 años. Si multiplicamos los 185 años griegos por 12 meses ó reducimos los 2.000 ciclos egipcios á años griegos veremos que dan resultados satisfactorios. En efecto: 185 × 12 = 2220 meses y 2000 : 12 = 166 años. Para concordar estos datos bastará admitir que entre los viajes de Solón y los de Platón no transcurrieron 185 años sino 166 solamente. Atenas, según Solón, había sido fundada 1.000 años (meses) antes. Según otros datos, la consagración de Atenas á Minerva se efectuó en 1570. Añadiendo 1000 meses ú 83 años á los 1244 que resultaban, tendremos como antigüedad de Atenas 1327, lo que no se aparta mucho de la realidad.

4.ª En un período más avanzado—probablemente en tiempo de Horo—subsistía todavía, pues hacen referencia al año 363 de un reinado es lo que no pudo ser, págs. 77 y 78 y desde luego en tiempo de Tutmosis III existían tres anillos ó períodos estacionales de cuatro meses, sumando cuatro anillos ó revoluciones lunares [1]. Se conservan restos de este modo de contar en las inscripciones, donde los meses llevan los signos 1, 2, 3 y 4, y el signo más general de las estaciones y en la lista de ofrendas del tiempo de Usirtasen III, en que se ven simultáneamente empleados los meses de 30 días para el cómputo civil y el lunar para las ofrendas, puesto que no se repiten en los mismos días de los meses sucesivos sino que avanzan un día cada dos meses.

5.ª También existen datos que prueban que se empleó el año lunar de 12 meses y cinco días epagómenos, y después el de 12 meses de 30 días y cinco días suplementarios en tiempo de Thot y de Horus, esto es, después del reinado de Suniatonu, antes Amenhotep.

6.ª El año de 365 días, año solar, sólo tiene una antigüedad aproximada de siete siglos a. de J. C., pero es dudoso que se aplicara al cómputo del tiempo en los templos, y de todos modos las fiestas lunares subsistieron hasta tiempo de Augusto.

7.ª El año de 365 1/4 días ó mejor el período Sotico, empleado para

1 Maspero atribuye á Thot la división del tiempo en tres estaciones.

concordar el año civil con el año natural, cuya discordancia ya habían solucionado los griegos y los macedonios, puesto que Alejandro, para compensar la diferencia de 1/4 de día había establecido un mes adicional de 30 días cada 120 años, se efectúa en Egipto en tiempo de los Tolomeos, dinastía que procedía de la conquista alejandrina, y que, por consiguiente, conocía desde mucho tiempo antes el error que se cometía al considerar al año equivalente á 365 días y no á 365 1/4 días. Esta reforma corresponde probablemente al siglo 1 a. de J. C.

8.ª Si las listas de reinados y dinastías egipcias estuvieran sólidamente establecidas, bastaría precisar algo más las fechas de introducción de los años estacionales para hacer el cómputo total de la antigüedad del Egipto, puesto que consideramos determinadas las de la unidad día, mes, año de 12 lunaciones, el de 360, el de 365 días y el de 365 1/4 días, y seguramente obtendríamos una reducción considerable, bastando para ello observar que muchos de los reinados aparecen con 100 años, 66, etc., y según se ha indicado, siendo años estacionales deberán reducirse á 1/3; pero adoleciendo, á nuestro entender, las listas de reyes y dinastías de otros errores más importantes, según expongo más detalladamente en una serie de artículos que estoy publicando en la revista *La Lectura*, no basta hacer tal reducción, sino que es preciso antes, ó al mismo tiempo, rectificar y concordar cronológicamente las dinastías egipcias.

Ahora pasaremos á estudiar la cronología de Grecia y Roma.

(Continuará.)

ANTONIO BLÁZQUEZ.

Sobre la muerte de Juan Díaz de Solís

A mi amigo uruguayo D. Carlos Travieso, miembro del H. Congreso Nacional.

NINGUNO de los viajes de Juan Díaz de Solís ha sido tema tan predilecto, de parte de los investigadores, como aquel de 1515 al río hoy llamado «de la Plata», donde, notorio es, el desdichado piloto portugués murió á manos de unos indios antropófagos [1].

Alrededor de ese viaje existe ya una literatura bastante numerosa, á cuya cabeza marcha, incuestionablemente, el estudio histórico del publicista chileno D. José Toribio Medina [2].

Pero también este señor ha dejado cuestionables varios detalles de no poca importancia de aquel viaje, no obstante la vasta documentación sacada, en su mayor parte, de la original existente en el Archivo general de Indias, en Sevilla, con que él ilustra profusamente el texto de su estudio crítico.

Me refiero, en primer término, al lugar donde los indios mataron á Juan Díaz de Solís, y después á aquel punto de la costa del Brasil donde la tripulación de las naves de Francisco de Torres, que iban de regreso á España, bajó á tierra para cortar el palo brasil, que, como es sabido, más tarde [3] hubo de ser objeto de reclamación de parte del Rey de Portugal.

Para simplificar el debate, voy á transcribir íntegro aquel documento

1 Que erán Guaraní(es)-Chandules del delta; y no Charrúa, como equivocadamente cree el P. Carlos Feschauer.—Cf. «Colección de Docs», publicada por Blas Garay en la *Revista del Instituto Paraguayo*. Asunción.

2 Juan Díaz de Solís. *Estudio histórico*... Santiago de Chile, 1897, dos tomos.

3 1517.

oficial [1], que, creo yo, constituye al mismo tiempo la primera noticia oficial sobre dónde acaeció la muerte de Solís.

El documento en cuestión es éste:

Jo.

brasil CLXXI quintales III arrobas XVII libras

por el valor delas tres caravelas que Restaron le esta hecho cargo al tessorero —en este libro A foxas XI —de quatro çientos ducados de oro | los quales se le Cargaron al dicho dotor Casas mysma partida.

cargansele mas çiento e setenta e vn quintales e tres arrovas e diez e syete libras de brasil en dozientos y setenta palos que asy mismo Reçibio del dicho francisco de torres | por la terçia parte perteneçiente a sus Altezas delos quinientos e quinze quyntales e tres arrovas y vna libra *de brasil que ovieron de Rescate en la vaya delos ynoçentes quando venyan de buelta para castilla—*

Son la(s) doss caravelas delas tres que Juan diaz de solis que dios aya llevo para descubrir donde murio | . del viaje del qual dicho juan diaz no hubo otro probecho alguno | . por cabsa dela muerte del dicho Juan diaz *al qual mataron los yndios en vn Rio dulçe junto ala ysla de martyn garcia ques enla costa del Sur. qne esta en treynta e doss grados y medio* [2] juntamente con *francisco de marquina* y *pedro de alarcon* fator y qontador. dela dicha Armada y *otras seys personas* | . y las doss caravelas que boluyeron de viaje con el dicho torres [3] delas tres que llevo el dicho juan diaz en el dicho viaje. estan en este Rio maltratados como vinyeron | las quales y otra caravela desastrada que el dicho juan diaz dexo aca al tiempo que partio por no ser para seguir el viaje estan embargadas por nosotros en nombre de sus altezas. en el Rio desta çibdad. hasta que se declare. sy. perteneçian alos herederos del dicho juan diaz o a sus altezas.

el dotor sancho de matienço=Juan lopes de Recalde =pedro de ysasagui.—(Hay tres rúbricas.)

A. G. de I.: 39-2-2/9, fol. 6 v. Año de MDXVI.

Del tenor de este documento que, siendo como es oficial, está por encima de toda sospecha, se desprende pues:

1 Quien me lo indicó fué un buen amigo y compañero de trabajo en el Archivo general de Indias, en Sevilla.

2 Es un *lapsus calami*, cf. Tafel XIV de los mapas de Alonso de Santa Cruz, publicados por el Dr. Franz v. Wieser, Wien, 1908.

3 «Que pagó por el costo del descargar de las carabelas que Joán Díaz de Solís llevó á descubrir, á tierra y pesar y empilar de los ciento v setenta e un quintales e tres arrobas e diez e siete libras del brasil, que cupieron a Sus Altezas de la tercia parte que les cupo del dicho palo brasil, que en las dichas carabelas, después de muerto el dicho Johán Díaz, trajo Francisco de Torres, de que está hecho cargo en este libro á folio seis, seicientos e ochenta maravedís.» A. G. de I., 39-2-2/9; cf. Medina, *ob. cit.*, II, pag. 171, n.º, LXVIII. La cédula ó asiento data de 23 de Diciembre de 1516.

Que la recalada de las naves de Torres tuvo lugar en una bahía llamada «de los Inocentes», la que el Sr. Madero [1] toma por el puerto actual de Santos [2].

De manera que el cronista Antonio de Herrera, á quien sigue Medina, se equivoca cuando dice que el palo brasil fué cortado en el Cabo de San Agustín. Y, después de un error un tanto lamentable en un historiador como Herrera, naturalmente queda por comprobar aún si en realidad él ha utilizado ó no el diario de los expedicionarios para la confección [3] del relato de aquel viaje.

La carga total de palo brasil que Francisco de Torres llevó de la bahía de los Inocentes pesaba asimismo *tres arrobas y una libra más* de lo que consigna Medina [4].

Ahora, en cuanto al lugar del desastre que dió origen al fracaso de la expedición, Medina *no se decide claramente* por ningún punto determinado; parece vacilar entre Martín García y Martín Chico, situado en frente, hoy territorio uruguayo, de aquella isla.

Pero también de este apuro nos ayuda á salir el documento arriba transcrito, cuyo texto, claro y terminante, felizmente no se presta á sofistícar la historia.

Ese pasaje, *al qual mataron los yndios en vn Rio dulçe junto ala ysla de martyn garçia...*, está evidentemente de acuerdo con el de un documento [5] impugnado por Medina, y que también indica la isla de Martín García como punto donde Solís desembarcó para tomar posesión de aquellas tierras en nombre del Rey de España.

Aunque el documento de arriba no diga expresamente que el acto de tomar posesión tuvo lugar en la isla de Martín García, hay, sin embargo, razones muy legítimas para creer que allí se efectuase.

Primero: en vista de lo peligroso que para pequeñas embarcaciones son,

1 *Historia del Puerto de Buenos Aires*, cf. Medina, *ob. cit.*, tomo I, pág. CCXCII, nota 91.

2 Santa Cruz no la indica; cf. Wiesser, «Die Karten von Amerika in dem Islario General des Alonso de Santa Cruz Cosmógrafo Mayor des Kaisers Karl V.» Mit dem Spanischen Originaltexte und einer kritischen Einleitung herausgegeben von Franz R. v. Wieser.—Innsbruck, Verlag der Wagner'schen Universitäts-Buchhandlung, 1908. Véase Tafel XIV. (Las cartas de América en el Islario general de Alonso de Santa Cruz, Cosmógrafo mayor del Emperador Carlos V.» Con el texto español, original, y con una introducción crítica, editado por...)

3 «Cuyo extracto nos ha dado», cuenta Medina, *ob. cit.*, l. c. Credat!

4 *Ob. cit.*, tomo I, pág. CCXCII y CCXCIII.

5 «Párrafos de una memoria anónima sobre los asuntos de límites entre España y Portugal.» Archivo general de Simancas. Estado, legajo 7408; cf. Medina, *ob. cit.*, tomo I, pág. CCLX, y tomo II, págs. 191 y 192, doc. LXXVII.

y lo eran también en tiempo de Solís, los puertos de la costa uruguaya, desde el Cabo de Santa María, más ó menos, hasta la altura de Martín García, es más probable que Solís remontara el estuario hasta encontrar donde abrigarse [1] con sus navecillas del ímpetu de los vientos sudestes, los cuales, aun en el día de hoy, constituyen un peligro no despreciable hasta para los mayores buques transatlánticos.

Y, desde este punto de vista, la isla de Martín García era ciertamente un desembarcadero más seguro que los puertos y las ensenadas anteriores á lo largo de la costa uruguaya.

Segundo: el hecho de que con Juan Díaz de Solís perecieron al mismo tiempo Francisco de Marquina y Pedro de Alarcón, el factor y el contador de la armada, ó sea los representantes de los derechos de la Corona, á quienes, como muy acertadamente lo hace ver también Medina, cupo la vigilancia de cuanto hiciese y emprendiese el piloto extranjero, demuestra que no se trataba de un simple desembarco en la isla de Martín García para reconocer la tierra, ni tampoco sólo para ponerse al habla con los indios, sino de un acto solemne, para cuya validez era indispensable la presencia de esos dos agentes de confianza del Gobierno español.

Marquina y Alarcón, los fiscales agregados *ad hoc* á la armada de Solís, naturalmente tuvieron que presenciar «todos los actos de posesión en nombre de la Corona de Castilla» que este último hizo en Martín García.

De otra manera no tendría explicación plausible por qué *en una misma ocasión* fueron víctimas de la voracidad de los indios *justamente los tres personajes* más caracterizados de los cuales dependía el éxito moral y material de la expedición.

RODOLFO SCHULLER.

1 Compárese lo que dice sobre el particular Martim Affonso de Souza en su «Diario», publicado por Varnhagen; cf. *Revista Trim. do Instituto Hist. e Geographico do Brazil.*

LOS MOTINES MILITARES EN FLANDES

CAPÍTULO V

EL MOTÍN DE LEYDEN

La plaza de Leyden fué sitiada por vez primera por nuestras tropas el 31 de Octubre de 1573; pero la noticia de la aproximación de Luis de Nassau obligólas á levantar el campo, siendo de nuevo cercada en 26 de Mayo de 1574. En este nuevo cerco, el tesón mostrado por la plaza y el haber sido ésta socorrida por los rebeldes anularon los esfuerzos de los ofensores, que no tuvieron más remedio que retirarse si querían conservar sus vidas, ya que su estancia se hacía peligrosa en los alrededores de la ciudad, por haber cortado el almirante Boisot, por varios puntos, los diques del Mosa y el Issel é inundado todo el país. Las penalidades que hubieron de soportar los soldados durante el asedio y una vez terminado éste, movióles á exponer sus quejas y obligaron á Valdés á que enviara al Capitán Pedro de Paz á hacerlas presentes al Comendador mayor. Volvió éste poco después con fondos suficientes para entregar cuatro escudos, á cuenta de sus pagas, á cada soldado, y con la promesa del Comendador de que en breve plazo les serían abonados todos sus atrasos. En esta confianza pasáronse dos meses; pero viendo que no se remataba cuenta con ellos, amotináronse algunos, que, resistidos por la guardia dió tiempo á que acudieran Valdés y los oficiales, y púsose remedio mandando ahorcar á dos de los que se creyeron más culpables.

Quince días después volvió á amotinarse todo el tercio [1] y, con una

1 Este tercio se había formado con las veintisiete compañías de que constaban los de San Felipe y Santiago, refundidas en doce, de cuyo tercio fué nombrado Francisco Valdés, maestre de campo.

prudencia no muy frecuente en tales ocasiones, esperaron cerca de un mes á que se enviasen otras fuerzas á las guarniciones que ocupaban, antes de desampararlas; pero, viendo que no llegaban, emprendieron todos la marcha hacia Haarlen, pidiendo paso franco á Mr. de Hierques [1], Gobernador de Holanda por ausencia del Conde de la Rocha, quien al principio se lo negó; pero, ante la amenaza que por carta le hiciera el Electo de pedir el paso á los rebeldes, no tuvo otro remedio que concedérselo, obligado además por la circunstancia de traer preso los amotinados al maestre de campo Valdés, el cual, poco después y ayudado por algunos soldados fieles, pudo escaparse en la aldea de Beverwyck, marchando después por agua á Amsterdan.

Cruzaron los amotinados por el paso de Sperandan, alojándose en varias aldeas inmediatas á Utrech; y, enterados entonces de la amenaza hecha por el Electo de pedir el paso á los rebeldes, lo que no había tratado ni comunicado con ellos, ofendidos por tal hecho, le pasaron por las picas, eligiendo en su lugar á otro, llamado Juan Blanco. El nuevo Electo les condujo á los arrabales de Utrech con intención de atacar la villa por la parte del castillo, suponiendo, aunque sin razón, que los soldados que lo guarnecían no resistirían ni harían armas contra ellos.

Mr. de Hierques, que tenía cargo de la villa, y Francisco Hernández de Avila, que lo tenía del castillo, resistieron valientemente á los amotinados, y en el ataque que éstos dieron el 17 de Diciembre de 1574 fueron muertos unos 80, entre los cuales se encontraba el Electo Juan Blanco, muerto al atacar con algunos soldados la puerta de Santa Catalina [2]. A pesar de esto y de las pérdidas que sufrieron ya dentro de la villa, se hubieran, al fin, apoderado de ella si la artillería del castillo no hubiera roto el fuego, causándoles grandes bajas.

Escarmentados con este suceso retiráronse á los arrabales, en donde vino á encontrarles Juan Osorio de Ulloa, el cual, enviado por el Comendador mayor para concertarlos, los condujo á Maestrich, y allí fueron pagados por completo. Hecho esto y vueltos de nuevo á la obediencia, recibieron á su Maestre de Campo y oficiales y marcharon á invernar, por orden de Requeséns, en Terramonda, Anguien, Harenstale y otros lugares del Brabante [3].

1 Egidio de Barlaimont, Señor de Hiergues.
2 Meteren: *Historia des Pays-Bas*, tomo I, fol. 107.
3 Carnero, cap. VI, lib. III. Mendoza, cap. XVII, lib. XII.

CAPÍTULO VI

MOTÍN DE LA CABALLERÍA Y PRINCIPIO DEL DE ALOST

Pese á la falta de recursos y á las dificultades casi invencibles con que tuvo que luchar el Comendador mayor, las armas españolas, en el breve tiempo que duró su mando, lograron ventajas sobre los rebeldes, si bien no fueron éstas muy considerables. Después de apoderarse de la isla de Finart emprendieron una de las hazañas más memorables de nuestra historia: la conquista de las islas de Duvelend y Zierirkzée, sin disponer de escuadra ó barcas para pasar á ellas, atravesando á nado, ó por sitios vadeables los diferentes brazos de mar que separan unas islas de otras.

Sitiaba Mondragón la plaza fuerte de Zierirkzée cuando Requeséns, que había presenciado el paso de los españoles, partió de Amberes á Malinas, con objeto de ganar el jubileo concedido en esta ciudad por Gregorio XIII, pasando desde allí á Bruselas, donde á poco le sorprendió la muerte. En el camino entre estas dos últimas ciudades, le fué comunicado el que varias compañías de caballos ligeros se habían salido de sus alojamientos y recorrían el país, amotinadas por las numerosas pagas que se les debían.

Con este motivo, afirman algunos historiadores de nuestras guerras en Flandes, entre ellos Mendoza, Carnero, Cornejo y otros, así como don Francisco Barado en su Discurso de recepción en la Academia de la Historia, que el Comendador Mayor, sin recursos para pagar á los amotinados y con objeto de castigar las demasías que cometieran, mandó armar á la gente del país; pero esta medida, profundamente impolítica, dudamos mucho que fuera debida á quien, como D. Luis de Requeséns, mostró siempre ser un político hábil y prudente.

Otro de los historiadores de aquellas guerras, el Cardenal Bentivoglio, afirma desde luego que este motín fué pronto apaciguado, «tanto porque la gente de á caballo no puede efectuar ningún motín sin la de á pie, como porque el Comendador procuró luego satisfacerla». De igual opinión es el Coronel Guillaume, traductor al francés de los *Comentarios* de Mendoza, quien asegura terminantemente que la medida que éste atribuye á Requeséns fué tomada más tarde por el Consejo de Estado, en atención á los desórdenes cometidos por los amotinados de Alost; desórdenes que dieron lugar al famoso *placart* de 22 de Septiembre de 1576. Las dos primeras compañías amotinadas, que estaban de guarnición en el Brabante, se dirigieron hacia el Hainaut con intención de reunirse con las demás de

su Cuerpo, y para evitarlo, ordenó Requeséns á los gobernadores de ambas provincias que les impidiesen por todos los medios que se juntaran, y que si no podían verificarlo los acometieran y mataran. Los habitantes del Hainaut tomaron las armas para secundar al Conde Felipe de Lalaing, su Gobernador. Los amotinados, saliendo de esta provincia y ganando el Cambrisis, se unieron á las otras compañías, formando un total de cerca de quinientos soldados, los cuales, burlando la vigilancia de Lalaing, que se había apostado en Quesnoy para impedirles entrar en su provincia, se dirigieron hacia los confines del Brabante, y el 20 de Marzo, agrupados en escuadrones, marcharon hacia Bruselas, en donde reinaba la mayor agitación [1]. Había entonces en esta plaza cuatro compañías de españoles al mando del Maestre de Campo Julián Romero, y temiendo los burgueses que estuviesen de acuerdo con los amotinados, cerraron los comercios y se armaron, tomando la guardia de las murallas y de las puertas. Julián Romero envió á decir al Consejo de Estado que no había temor de que su gente se uniera con los amotinados; pero no renació la tranquilidad en la ciudad hasta que se publicó el nombramiento del Conde de Mansfeld como Gobernador de ella, por ser su persona igualmente simpática á los del país y á los españoles.

El día 21 de Marzo los amotinados, que se habían retirado de Bruselas y estaban entre Louvain y Tirlemont, fueron seguidos por Julián Romero y sus tropas estando éste encargado de negociar con ellos en nombre del Consejo de Estado, cuyos ofrecimientos aceptaron el día 31, no faltando más que encontrar el dinero prometido. La escasez de metálico era extraordinaria por entonces: en la casa del Comendador mayor no se encontraron á su muerte sino 150 escudos, y sus exequias hubieron de retrasarse por falta de fondos para hacerlas: el país, por la rotura de los diques y las continuas guerras estaba inundado, esquilmado y hasta casi sin habitantes. A los demás soldados se debían numerosas pagas y veinte meses á los de la armada. El Barón de Hiergues, venido á Bruselas pedía 180.000 florines y amenazaba que si no los obtenía no volvería á Holanda; le fueron entregados 80.000, que era cuanto había, y el Consejo de Estado negoció con los Fugger y los Bouvises, banqueros de Amberes, un préstamo de 50.000 escudos, con los que se atendieron las necesidades más perentorias.

Mientras ocurrían estos sucesos la plaza de Zierikzée continuaba sitiada

1 Roda al Rey, 20 Marzo, Gachard, *corresp. de Phelip. II*, tomo III, pág. 468.

por el ejército español, mandado por Mondragón, único jefe, según dice Gachard [1], que no se atrajo el odio ó la antipatía del pueblo en los Países Bajos por su lealtad y su franqueza. Derrotados por dos veces los socorros enviados por los rebeldes á la plaza, en el último de los cuales murió el almirante Luis de Boisot, los sitiados perdieron el ánimo y enviaron una carta á Mondragón ofreciéndole rendirse siempre que se les ofrecieran condiciones favorables. El 29 de Junio se concluyó la capitulación, en la que se estipulaba que la gente de guerra saldría con armas y bagajes pero con las banderas plegadas, las mechas apagadas y el tambor mudo. Esta capitulación, mediante la cual la villa se comprometía á pagar 400.000 florines para librarse del saqueo, llenó de cólera á los soldados; el tercio de Valdes se amotinó completamente echando á sus oficiales, y, abandonando la isla de Schouwen se dirigieron hacia el Brabante. Al entrar en esta provincia hicieron celebrar una misa en la cual juraron solemnemente mantenerse fieles los unos á los otros. El Consejo de Estado, procurando reducirlos, les envió al Conde de Mansfeld, quien les prometió en nombre de aquél, además del perdón, entregarles 100.000 florines de la suma prometida por los de Zierikzée y tres meses de sueldo que se les darían del primer dinero que de España se enviase. Pero los amotinados no se contentaban con tan poco: exigían el completo pago de cuanto se les debía, es decir, el pago de veintidós meses de sueldo, un aumento de paga, y como garantía, una buena ciudad de la que se les pondría en posesión, proposiciones, que, como era natural, rechazó el Consejo de Estado.

No pudiendo apoderarse de Malinas, en socorro de la cual se envió á Jorge de Lalaing, Barón de Ville, con una compañía de Walones, los amotinados avanzaron hasta el lugar de Grimberghe, á dos leguas de Bruselas, en donde vino á encontrarles el capitán Montesdeoca, enviado por el de Mansfeld, y al cual ofrecieron esperar la resolución del Consejo de Estado; pero, en lugar de hacerlo así, al volver á su campo el capitán intentaron echarlo á arcabuzazos por no llevar el dinero, y aquel mismo día, ó sea el 25 de Julio, se acercaron á Alost, después de escaramucear con los del lugar —que guardaban un puente sobre el Drenthe— entraron en la villa á las diez de la noche en número de dos mil, á pesar de la resistencia hecha por los habitantes. En seguida formaron una especie de gobierno é impusieron á todas las parroquias que formaban el condado de Alost, la obliga-

1 *Corresp. de Phelippe II*, tomo IV, pág. XI.

ción de contribuirles con dos reales diarios por soldado. Al saber estas noticias el Consejo de Estado, obligado por la agitación creciente del pueblo, publicó, sin consultar con los españoles que formaban parte del Consejo de guerra [1], el placart del 27 de Julio de 1576, en el cual, tras de declarar rebeldes y enemigos del Rey y de la Patria á los soldados españoles, prohibía, bajo pena de muerte, el prestarles ayuda, víveres, municiones ó cualquier otra cosa. El día anterior había sido arcabuceado unode los secretarios de Roda á quien se acusó de haberse alabado de que se lavaría las manos en la sangre de los burgueses de Bruselas. Roda, Julián Romero y Alonso de Vargas hubieron de refugiarse en el palacio ducal con el Conde de Mansfeld para librarse del furor popular. Por las calles se oía el grito amenazador de «¡Muerte á los españoles!» y los estados de Brabante, por sugestión del de Orange, pidieron autorización al Consejo de Estado para levantar tropas nacionales y emplearlas contra los amotinados, á lo que el Consejo accedió mal de su grado autorizando la formación de un regimiento de dos mil infantes y de unos seiscientos caballos. Los Estados de Flandes, imitando á los de Brabante, habían levantado seis compañías de á caballo y un regimiento de infantería, cuyo mando fué dado al señor de Noyelles. Todo esto no impidió el que los amotinados de Alost quemaran algunas aldeas y la abadía de Affighem, lo que, junto con la miseria general, hizo más odioso el nombre español. Los walones del regimiento de Mondragón, amotinado también en Zierikzée, habían preso á su coronel y anunciaban su intención de saquear la plaza si no se les pagaban sus atrasos.

Cuando el Consejo de Estado declaró rebeldes á los amotinados españoles no quiso hacer público el manifiesto en Amberes por temor de darles un motivo para acercarse á la ciudad y á Sancho de Avila, gobernador del castillo, ocasión para llamarlos y acogerlos.

Reunidos Sancho de Avila, Valdés, Verdugo y otros jefes españoles y alemanes pidieron al Consejo de Estado la libertad de sus compañeros, prisioneros según ellos en Bruselas, advirtiendo que si no se les atendía obrarían como más conviniera al servicio de Dios y de su Majestad y á sus honras [1]. Después de cruzarse varias cartas celebróse una reunión en Willebroeck, á la cual concurrió por parte del Consejo el Barón de Rassenghien, al que acompañó Roda, por haber exigido Sancho de Avila la

1 Eran éstos Roda, D. Alonso de Vargas, general de la caballería y el maestre de campo Julián Romero.

presencia de un español; pero nada se resolvió en ella, y el 11 de Agosto Roda, Julián Romero y D. Alonso de Vargas, escapando de Bruselas, llegaron á Amberes, en donde, con los demás jefes españoles, constituyeron un gobierno militar, cuya presidencia fué dada á Roda.

Este dualismo en el gobierno no podía menos de ser fatal al país; el Conde de Mansfeld y otros del Consejo de Estado marcharon á Amberes el 24 de Agosto con el pretexto de buscar dinero, pero en realidad, su objeto principal era negociar un arreglo con los españoles. En nombre de éstos exigía Roda dos cosas: que cesaran los levantamientos de tropas ordenados por el Consejo y que se trasladara éste á Amberes ó Malinas, peticiones que los delegados acogieron bastante bien, pero que la agitación que reinaba en todo el país hicieron irrealizables. Los partidarios del de Orange, ó sea la mayoría del país, querían, no solamente combatir á los amotinados, sino á cuantos representaran de algún modo el nombre español, y para animar al pueblo contra el Consejo de Estado, hicieron correr el rumor de que sus miembros favorecían á los españoles amotinados, lo que dió lugar á que el 4 de Septiembre la mayoría de los que lo componían fueron presos, en la misma sala del Consejo, por Jacobo de Glymes, en connivencia con el Marqués de Havré y, al parecer siguiendo las instrucciones de Guillermo de Orange. Estas y otras medidas, entre ellas el llamamiento general á las armas hecho por los Estados de Brabante y otros, obligaron á los españoles á reunir sus fuerzas y defenderse contra todo el país hostil á ellos. Ocupaban éstos á la sazón la fortaleza de Amberes, la de Gante, Valenciennes y Utrech y la villa de Maestricht.

El día 15 de Septiembre D. Alonso de Vargas, al frente de 17 compañías de á caballo que componían un total de 1.200 hombres, se encontró con la fuerza de los Estados, mandada por Jacobo Glymes y el señor de Bièvres, en número de 2.000 infantes y 800 caballos, cerca del lugar de Vissenacken, entre Louvain y Tirlemont, y habiendo enviado á un trompeta para pedir paso, fué recibído éste á mosquetazos. Vargas entonces, aconsejado por D. Bernardino de Mendoza, quien creía que si se evitaba el combate toda la gente del país tomaría las armas contra los españoles, presentó la batalla á las fuerzas de los Estados, quienes, apenas resistieron la primera acometida. Una gran multitud de curiosos y de estudiantes que habían seguido á sus compatriotas para comprar el botín, según decían,

1 *Corresp. de Phelippe II*, tomo IV, págs. 279-280. Sancho de Avila á los burgueses de Bruselas, 5 de Agosto. Nota de Gachard.

fueron muertos ó prisioneros, y á los pocos que escaparon los persiguió hasta las puertas de Louvain la caballería española, que en toda la refriega no había perdido un solo hombre. Vargas al día siguiente se dirigió á Alost, adonde ya había llegado con su tercio D. Fernando de Toledo procedente de la Holanda, y aunque ambos lo procuraron, no lograron que volvieran al deber los veteranos españoles que no querían obedecer sino á su Electo.

La lucha entre los españoles y los del país amenazaba ser cada vez más sangrienta; en Maestricht, Francisco Montesdeoca, su gobernador por el Rey, desconfiando de los alemanes que la guarnecían [1], colocó en las puertas de Bruselas á algunos españoles retirándose él al otro lado del Meuse, al arrabal de Wyck, en el que estaba de guarnición la compañía de Martín de Ayala. D. Alonso de Vargas y D. Fernando de Toledo que no habían podido convencer á los amotinados de que les acompañaran en socorro de Gante, acababan de entrar en Brabante cuando supieron que los alemanes que estaban en Maestricht intentaban dar entrada á las tropas de los Estados, como así fué. Francisco Montesdeoca atraído por el Magistrado de la ciudad bajo pretexto de negociar con él, fué detenido prisionero, siendo rechazadas por los alemanes las tropas de Martín de Ayala, que procuraron darle libertad. Llegados Vargas y Toledo á las inmediaciones de Maestricht, supieron por un soldado que les envió Martín de Ayala la situación de la plaza y de Montesdeoca; Fernando de Toledo pasó su gente al arrabal y los caballos ligeros pie á tierra se aproximaron á la puerta de Bruselas, guardada, como hemos dicho, por españoles, y se unieron con ellos, entrando sin obstáculo en las calles, forzando las barricadas de los burgueses al mismo tiempo que Toledo y Ayala entraban en la ciudad pasando el puente y llevando en vanguardia, para que les sirvieran de escudo, un grupo de mujeres. Defendiéronse los burgueses, aunque sin fruto, resultando muertos más de 1.500; los alemanes no quisieron prestarles ayuda, y cuando Montesdeoca, puesto en libertad, entregó la población al pillaje de los soldados, tomaron en el saqueo la misma ó mayor parte que los españoles.

(*Se continuará.*)

LUCAS DE TORRE.

1 Cuatro enseñas de Altos-Alemanes del regimiento del Conde de Eberstein.

LA "SECUNDA REPETITIO" DEL NEBRISENSE

La excepcional importancia que hoy merecidamente se concede á los estudios histórico-gramaticales hace que nos fijemos con detención en la ingente labor realizada por nuestros grandes escritores, labor que injustamente yace casi toda en el olvido, si no por nuestra desidia, por esa irresistible fascinación que, en la mayor parte de nosotros, ha producido siempre todo lo extranjero, mientras en nuestras bibliotecas públicas existen, oprimidos bajo el polvo de los siglos, riquísimos y asombrosos trabajos que los más reputados sabios del día no vacilarían firmar. ¡Y quién sabe á cuántos sabrosos hurtos se habrán prestado esas colosales é ignoradas obras de conocidos y no conocidos ingenios del espacio de tiempo que media entre los Reyes Católicos y Felipe III, y que nosotros, imitando á los franceses, podemos llamar nuestro *gran siglo!*

Mas ninguno de esos autores merece atención tan preferente como el insigne maestro Elio Antonio de Lebrixa. Asaz conocido es su nombre como gramático, pues acaso no haya un lugar en España en que por alguien no se recuerde que fué el autor de una gramática latina, de la que muchos hablan y pocos conocen. Pero, dejando á un lado estas cuestiones, nos limitaremos á exponer ahora de entre las menos conocidas de sus obras, precisamente una de aquellas por las que debe ser considerado como el padre de los estudios filológicos. Estas son las *Repetitiones.*

Los que del maestro Lebrixa se han ocupado hasta ahora pasan como sobre ascuas al estudiar estas obras latinas, creyéndose que basta la eterna fama de gramático para que el estudioso pueda figurarse cuanto el maestro pudo escribir, haciendo el que más una ligera división de ellas, con lo

que no se consigue gran cosa, y de las *Repetitiones* solamente los títulos es lo que enuncian, siendo una materia tan curiosa como digna de estudio.

El conocimiento perfecto que el gran Nebrisense tenía de la lengua latina vese demostrado en la segunda de las leídas por él en Salamanca, y cuyo título es: *De corruptis hispanorum ignorantia quarundam litterarum uocibus.* No debo omitir lo sugestivo de la primera página de este incunable, en que á guisa de portada se halla lo siguiente:

«M. FABII QUINTILIANI ORATORIARUM INSTITUTIONUM LIBRO PRIMO

»An cuiusqz auris est exigere litterarum sonos? non hercle magis q̃ neruorum.

»*Conclusio prima*

»Octo esse uocales apud latinos: etsi plaerique omnes grammatici dicant esse tantum sex.

»*Conclusio secunda*

»Ch, th, ph, gn, x, i consonantem, u liquidam et uocales aspiratas perperam a nostris pronunciari.»

Y al reverso del mismo folio comienza así:

«Ad splendidissimū cisterciēsis militiae praefectu: | atqz aequestris ordinis magistrū Dalcātara do. | Ioānem de Stuñiga: necnō ad Salmāticeñ. aca | demiae. P C. & scholasticā iuuētutē: Aelii An | tonii Nebrissensis grāmatici Repetitio secūda | quā fecit Anno christianae salutis M. CCCC. lxxx | sexto: de corruptis hispano ꝝ. ignorātia quarun | dā litterarum uocibus.» |

Fijándonos bien en el encabezamiento de esta *Repetitio*, no cabe duda que existe algún error en la enunciación del título y fecha de la misma, según lo hemos visto en la *Bibliografía hispano-latina clásica* [1], pues en la pág. 844, dice su autor, refiriéndose al trabajo de Mr. Ingram Bywater:

«El helenista inglés prueba que el verdadero inventor de la pronunciación del griego, llamada en las escuelas *erasmiana*, fué Nebrija, que murió seis años antes de la publicación del *Dialogus de pronunciatione* de Erasmo (1528). Ya en su segunda *Repetitio* ó Relectio, que es de 1483, había disputado *de vi ac potestate literarum contra usum atque opinionem latinorum graecorum et haebreorum perperam litteras suas enunciatum...* Antecedió á Aldo, cuyo apéndice de *Litteris graecis ac diphtongis* es de 1508, y á Alcander, que no escribió hasta 1512.»

1 Publicada en la REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

Y, como hemos visto, la fecha exacta de la *Repetitio* es la de *1486*, y su título *De corruptis hispanorum ignorantia quarundam litterarum vocibus*.

El opúsculo titulado *De vi ac potestate litterarum*, tal como lo hemos visto, no parece haber sido escrito para solemnidades académicas, pues, en tal caso, constaría en la dedicatoria, ó al final, y el autor lo designaría con el nombre de Repetitio, y no con el de *opus*, como vemos en estas palabras de su dedicatoria á D. Juan de Zúñiga: «Nunc uero in hoc opere quod de ui ac potestate litterarum tuo preclarissimo nomine publicamus...», y en el ejemplar que he tenido ocasión de examinar (145-10, número 51.403 de la Biblioteca de Filosofía y Letras) se observan las siguientes indicaciones respecto al título y materia:

«Folio 1.° Antonij nebrisseñ. de vi | ac potestate litterarum.

»Folio 2.° Aelii Antonii Nebrissensis grammatici de ui ac potestate lit | terarum deqz illarū falsa prolatione: ad perquam Reuereñ. in | Christo iesu patrem ac clæmentissimū dominū Do. ioanē astu | niga quōdam cisterciensis militie magistrum dalcātara: nūc ue | ro hispalensem archiepiscopum designatum.»

Y al final dice:

«Impressum Salmanticæ anno a christi natali M. D. III. pridie nonas iulias. examinatū atqz recognitū a Clarissimo uiro Do. Alphonso de castilla Salmanticēsis academiæ rectore bene merenti: atqz eiusdem ecclesiæ pro episcopo. auctoritate regia atqz perinde episcopali sibi concessa.»

Este ejemplar debió pertenecer al mismo Lebrixa, porque las anotaciones y correcciones, manuscritas al margen, parecen de su letra, y tal vez serían para otra edición.

Da principio á la *Repetitio* quejándose del estado lamentable en que se hallaban los estudios de la lengua latina por causa de sus mismos cultivadores, siendo de notar, por la energía que revelan, las siguientes palabras: «An ego istos litteratos appellem: qui vix intelligunt quid a consonantibus uocales distent? qui penitus ignorant literarum voces? qui tribus lineis scribendis in orthographia quinquagies peccant? qui cum latina legunt hispane pronunciant? Ego illos non litteratos sed litteratores: non grammaticos sed pseudographos; non latinos sed latini sermonis eversores et quidem verissimes appellaverim?

Entrando en materia se apoya en las palabras de Quintiliano «non satis esse consonantes a vocalibus distinguere: ipsasque eas in semivocalium

numerum imitarumque partiri;» y agrega «et quod interiora huius sacri adeuntibus appareret ea rerum subtilitas quae non modo acuere ingenia puerilia: sed etiam exercere altissimam quoque eruditionem ac scientiam posset», sirviéndole el texto del autor calagurritano, que debía serle familiar, para demostrar cuáles eran los alfabetos fónico y gráfico de los romanos, deducir las equivalencias en el griego, hebreo, púnico y árabe, que iremos notando en su trabajo. Luego de interrogar si el número de las figuras de letras que tenían los latinos (22) estaba completo, dice que faltan las figuras de dos vocales: una media entre la *e* y la *i*, otra entre la *i* y la *u*. (Principio desunt sermoni latino vocales duae: altera quae inter e, et i, altera quae inter i, et u auditur), lo que se puede probar con el testimonio de varias fuentes, especialmente Quintiliano, autor importantísimo y muy respetable en la materia, según los cuales existía un sonido entre i, u, por lo que pronunciaban distintamente la *i* de las palabras *optimus* y *opimus*; así como la *e* final de la palabra *here* tenía un sonido que no era de *e* ni de *i*, por lo que no teniendo nombres ni figuras determinadas esas vocales medias, unos escribían *optimus maximus*, y otros *optumus*, *maxumus*, «y se dice que César fué el primero que escribió *optimus* y *maxumus*, habiendo escrito los autores antiguos *optumus* y *maximus*».

Respecto al sonido de la *e* final del adverbio *here*, dice el gran polígrafo que esta letra no se percibe ni como *e* ni como *i*, y advierte que hasta tiempos de Augusto la escribieron con *i*, citando como testimonio ejemplos de Terencio y Cicerón, pero que desde esta época la terminación era una *e*, como prueban los ejemplos que cita, y hemos comprobado:

Conviva dictus here illic de medio potare die.
(Horacio, *II Sermonum*.)

Res hodie minor est here quæ fuit.
(Juvenal, *Satyrarum*, 3.)

Bis tibi triceni fuimus, Mancine, vocati
Et positum est nobis nil here, præter aprum.
(Martial, *Epigr*. I, 44.)

Cur here quod dederas, hodie, puer Hyle, negasti?
(Martial, IV, 7)

«En nuestro siglo escribimos nuevamente *heri* como en la antigüedad, y el muy cuidadoso preceptor de Gramática Diomedes parece opinar también lo mismo que Quintiliano por estas palabras: *I et U mediace dicuntur quia ii quibusdam dictionibus expressum sonum non habent: ut vir optimus*, y yo diría en verdad, ¿por qué causa, en nuestro tiempo, no puede

percibirse aquel sonido medio? O si era percibido por los antiguos, ¿por qué no escogieron figuras que los representasen?»

A continuación muestra la importancia de detenerse en cuáles serían estos sonidos, fundándose en el testimonio de repetidos autores antiguos, por los que desea confirmar la veracidad de su aserto, aunque no falten quienes traten de argüir desatinos, y satiriza de paso á los gramáticos Raimundo y Pedro Elia (como ya hemos visto lo hace también en el prólogo de su Vocabulario latino) [1], «sin que para ello sea obstáculo el que él haya dicho que oyó pronunciar así en Italia á los más distinguidos gramáticos», pues cree que contestarán «que ellos han oído pronunciar de otra manera á no sé qué sofistas fisiólogos y leguleyos». Evidencia que en estas cuestiones deben elegirse jueces idóneos; pues del mismo modo que para juzgar de lo dulce y de lo amargo no se elige á un individuo de paladar enfermo, ni á un ciego para juzgar de colores, así de los sonidos de las letras debemos preferir á los más eruditos, siguiendo á Aristóteles (bene iudicat qui cognoscit eorumque bonus est iudex) y agrega: «¿Cómo puede juzgar quien nunca oyó ni á los preceptores griegos ó latinos, ni leyó las obras antiguas latinas? Así, pues, ó se ha de asentir al dictamen de aquellos antiguos y más ilustres varones y también al de los más modernos, ó esta controversia sobre la naturaleza de las letras se ha de anular. Pero éstos dicen: ¿por qué no apreciamos hoy ni pronunciamos aquel sonido medio de las letras *e* é *i*, y de la *i* y *u*? ¿Cómo se han entorpecido nuestros oídos, si aquéllos tuvieron los sentidos tan agudos y perfectos? Ya esta indagación, acerca de la que determinamos decir algo, existe, no solamente en este examen atento de las letras sino también en las demás artes y ciencias que tratan del sonido, y en ellas está manifiesta más ampliamente. He visto también que esta semejanza gustó á Quintiliano; del mismo modo hemos aprendido, en los libros que se han escrito del arte de la música, que los géneros de melodías fueron tres entre los antiguos.»

Sigue con la exposición de éstos y añade: «En este género triple, no sólo cantaban los antiguos, sino también apreciaban lo que era cantado por otros, cuando los hombres de nuestra edad, usando de un género tan diatónico, tienen de tal modo sordo, los oídos y obstruídas las arterias para los otros dos géneros que ni entienden lo que en todo tiempo existe, ni de algún modo pueden figurarse cada uno de los continuos semi-tonos».

1 Véase nuestro trabajo «El Maestro Elío Antonio de Lebrixa», inserto en la *Revue Hispanique*, tomo XXII.

Luego que hace comparaciones del gusto de los distintos alimentos animales para demostrar que pueden apreciarse del mismo modo los distintos sonidos, habla de los acentos, y al terminar de definir el circunflejo exclama: «Pero ¿quién pronuncia hoy ó distingue aquel acento ó tono de la voz que lleva el circunflejo?...» Y después que atentamente señala el mejor oído de los romanos para juzgar con delicadeza los sonidos, insinúa que no es de admirar que ellos distinguieran las vocales medias como nosotros las cinco á que estamos habituados *a nutrice*, y, citando el precepto de Quintiliano, dice: «debere pueros cum adhuc teneri sunt syllabas omnes perdiscere; neque difficillima quaeque earum in aliud tempus differre atque ab eisdem aetatibus exigendum esse ut nomina quaedam ususque affectatae difficultatis ex plurimis asperrime coeuntibus iter se syllabis catenatos et ueluti confragosos quam citissime uoluant, chalepi graecae uocantur, res modica dictu: quae tamen omissa multa linguae uitia nisi primis eximuntur annis inemendabili in posterum prauitate durantur. Atque illa nimirum causa est: cur grandiores aetate non possunt alterius linguae uoces proprias atque uernaculas exprimere: quod quemadmodum funàbulorum et petauristarum corpora ad quosdam membrorum flexus nisi tenera formari non possunt: sic animos quoque ad plaeraque duriores aetas ipsa robustior facit. Sic graeci latini et galli nunquam proferunt *ça*: quae uox propria est hebreae et punicae linguae. A mauris etiam per fidiculas et tormenta non extorquebis, *lla*, quae propria est hispanorum».

Agrega que jóvenes y ancianos, rústicos y doctos, componían sus cantilenas en pertonos, tonos y semitonos, y le extraña por qué no escogió la antigüedad notas con que transcribir la representación de aquellas vocales intermedias y de la *i* y de la *u* consonantes, del mismo modo que los griegos, hebreos y árabes representan la *c*, *p* y *t* aspiradas, y añade que le basta la autoridad del testimonio de Diomedes y Quintiliano para probar que faltaban aquellas vocales, cuya existencia ha querido demostrar.

Respecto de la *a* latina dice que no es diferente, aunque lo sea la figura, de la *alfa* griega, la *alifa* púnica, ni del *alef* hebraico, y como semejantes deben ser juzgadas, pero no ocurre lo mismo, según Quintiliano, con la *y* y la *i*, que distan tanto entre sí cuanto entre dos vocales puede ser mayor la distancia; pues en el libro duodécimo de las Institutiones, se hallan las siguientes palabras, que á seguida veremos comenta: «Iucūdissimas ex graecis litteras nō habemus: uocalē àlterā cōsonantē: qbus nullae apud eos dulcius spirant: quas mutuari solem' quotiēs illorum noībus utimur, quod

cū cōtingit: nescio quō hylarior protinus renidet oratio, ut ī Zephyris zopyrisque: q̄ si nris litteris scribātur: surdū q̄dē & barba ꝓ efficiēt sonū: & uelut in locū earū succedunt tristes & horridae: quibus graecia caret.» Quod si distātia illa uocis hodie nō setit' a nobis illa nimirū causa ē: quā supra de hebeti & crasso auriū nostrarū iudicio rettulimus. Y termina diciendo que, «si difícil es lo dicho hasta aquí de las vocales, más difícil es la razón de las consonantes», y acerca de éstas, después de insistir en que «nos faltan las figuras de dos consonantcs por las cuales ponemos *i*, *u*», omite por qué (R) sea casi ociosa cuando sigue *c*, y por qué la *q* no es muy necesaria con la *c* y *u*, que en igual modo pueden prestar aquel sonido mismo que nos muestra la *q* seguida de *u*. También dice que podemos carecer de la *x*, toda vez que por ella escribimos *gs* ó *cs*.

«Otras son las cosas que los hombres ignorantes por su torpeza, y siendo ignoradas, defienden ó se oponen torpemente, especialmente por qué *ch*, seguida de *e* ó *i*, la pronuncian con tal sonido, como los griegos cuantas veces las vocales siguen á la misma R. Y así porque escriben *orchestra* y *achilles* en griego, dicen *orchestra* y *achilles;* porque escriben *cherubin* y *Ioachim* en hebreo, pronuncian *cherubin* y *Ioachim*, por esto, finalmente, porque escriben *pulcher* y *michi* en latín, dicen *pulcher* et *michi*, y me admiro por qué no pronuncian por la misma razón *charitas*, *chorus, bacchus*.»

Para rechazar la ignorancia y locura de los que pronuncian mal dice: «han de ser consultados por nosotros los griegos, los hebreos y los árabes, de los cuales esta pronunciación es propia y peculiar; pues con *ch*, ó ninguna dicción latina se escribe ó solo dos, que ya hemos dicho, *pulcher* y *michi*» y añade: «Veamos con qué sonido ellos pronuncian *ch*, pues debemos pronunciar con igual sonido. Dos letras tienen los griegos *K* y *X*... la primera traducimos en *c*, la segunda en *ch*. Dos letras del mismo género tienen también los árabes y hebreos, é igualmente las interpretamos. Si así, pues, los griegos, hebreos y árabes, y también los hombres doctos latinos, por común asentimiento, no pronuncian hoy *c* aspirada por *chi*, ¿qué gran ignorancia embarga á los españoles, que dan ajeno sonido en lo extranjero y en el lenguaje latino?»

Sigue combatiendo el mal uso de la ausencia de aspiración, diciendo que porque haya malos autores que digan *pulcer*, pueda ser escrito sin aspiración; y porque se diga *michi* se escriba con *ch*. La ortografía de esta palabra ha cambiado con el tiempo, los más antiguos la escribieron con una sola sílaba, como Ennio: «Non vos *mi* aurū dederitis», y Virgilio,

muy amante de la antigüedad, en el libro sexto de la Eneida: «O virgo nova *mi* facies inopinave surgit.» Después comenzó á escribirse *mihi*, con dos sílabas, con la aspiración en medio, porque la aspiración en otras dicciones también se escribía entre las vocales que la producían, como *vehemens*, *nihil*, *comprehendere*. Y así según Quintiliano, *mehe*, interpuesta la aspiración, por *me*, se encontraba especialmente en los antiguos escritores trágicos», y termina exponiendo su extrañeza de la inclusión de la letra *c*, en esas palabras, no pudiendo adivinar si ha de ser con sonido suave ó fuerte.

Continúa el estudio de las consonantes mal pronunciadas, con el de la *th* aspirada, sustituída con la letra *t*, lo mismo al principio que en medio de palabra, así *thalamus* y *thobias*, como *tantus* y *totas*, diciendo «es tanta la distancia entre una y otra letra, cuanta existe entre la *p* y la *ph*... la *c* y la *ch*»; pues Palamedes escogió otras tres figuras para distinguir esos sonidos aspirados de los simples. Los hebreos, y también los árabes, tienen tantas figuras cuantos son los sonidos, y, como la *t* aspirada no la hay en ninguna palabra latina, aconseja se consulte para pronunciar aquella voz desconocida, á los griegos, hebreos ó árabes, según de donde proceda, y así como ellos pronuncien, pronunciarlas en latin; pues de otro modo no son menos dignas de risa, pronunciando mal en latín que los rústicos españoles que dicen *branca*, *tabra*, *fiio*, *fixo*, etc. No fustiga menos á los que pronuncian *h*, *l*, *i* consonante, en vez de *f*, *r* ó *i* vocal, porque entre esos sonidos hay la misma distancia que entre la vida y la muerte, y muestra la diferencia entre los signos *thita* (sic) y *tau* con los ejemplos siguientes:

> Et potis es vitio nigrum præfigere thita.
>
> (Aulo Persio, *Satyrar.*)

> Nosti mortiferum prætoris castrice signum.
> Est opere pretium discere thita novum.
>
> (Martial, *Epigrammata.*)

según los cuales la letra *thita* era el signo de la condena á muerte, y la *tau*, de la absolución.

Luego habla de la pronunciación de la t seguida de i y de otra vocal, que la mayor parte de los gramáticos acostumbran á pronunciar como *c*, y sospecha debió pronunciarse tal como se escribía; pues los gramáticos nada dicen de esto, y Quintiliano aconseja se pronuncie tal como se escriba, excepto algunas palabras que los autores recuerdan (pronunciantum esse quemadmodum scribimus, exceptis paucis dictionibus, quarum

auctores meminerunt). Mas como, por asentimiento de casi todos los autores, se sigue pronunciando la *t* como *c*, disimula esta falta; pero de ningún modo debe consentirse que algunos corrompan las palabras extranjeras pronunciando *c* por *t*, como ocurre con las palabras *necromantia* y *geomantia*, pues *etia* y *tiara* las pronunciamos del mismo modo que los griegos.

Seguidamente confiesa su ignorancia de la diferencia que existe entre la *p* aspirada y la sutil, «pues la aspiración agregada á la letra *p*, la hace distar más de su sonido que la *c* y la *t*, y parece añadir algo más que la aspiración, y en algunas dicciones usamos una y otra, como *palarica*, *phalarica, olympo*, *olympho*», y continúa: «pero todavía es mucho más difícil de conocer lo que dista la *phi* griega de la *f* latina, porque no se pronuncian distintamente, en nuestro tiempo, *phagus*, *sphera*, *philtrum*, que *fames*, *femur*, *filius;* además de que el sonido *ph* de los griegos lo escribimos con *f*, como *phama*, *phystula*, *phucus*, *fama*, *fistula*, *fucus*.»

Quintiliano, autor que él prefiere entre todos como ya hemos dicho, y el cual cita, dice que no juzga hay gran diferencia entre una y otra, y llama *tristes et horridas* á las letras que reemplazaron á las griegas por no tenerlas el alfabeto latino, y añade nuestro Nebrisense que de la letra *f*, dice el citado autor: «Quae sexta est nostrarum pene non humana voce vel omnino non voce potius inter discrimina dentium efflanda est: quae etiam cum vocalem proxima excipit: quam quodam mos: quoties aliquam consonantem frangit multo sit horridior», y que él habiendo preguntado á un moro, muy versado en la lengua púnica, por qué usaban siempre la *p* aspirada, le respondió que así lo hacían por suavidad de su lengua y por ornato de la palabra, á lo que habiendo él insistido que producía mal sonido cuando le seguía otra consonante, según la cita de Quintiliano, le replicó el moro que los de su país pronunciaban la *phe*, no oprimiendo los labios inferiores con los dientes, sino hallándose los labios caídos y sueltos».

Inmediatamente sigue con la distinción entre la *i* vocal y la consonante y dice que «pocos de los nuestros saben con qué sonido se ha de pronunciar cuando se toma como consonante, y en las palabras *ianua*, *ieiunium*, *iocus*, no debe tomarse con el sonido que le dan los españoles, sino con el que las pronuncian los italianos más instruídos... Existe una razón que, sin embargo, puede aconsejarnos con qué sonido deba pronunciarse. Los imperitos afirman que esta letra no tiene sonido cuantas veces se pone en fin de palabra, y que en principio ó en medio la pronuncian como en las dicciones *qui*, *ei*, *hei*, *huic*, en las cuales la *i* final no es vocal sino conso-

nante. Cuál sonido tenga todos lo conocen, y se muestra fácilmente por el número de sílabas de esas partículas. Virgilio en el libro primero de la Eneida: dice así:

Cui pater intacta dederat: primisque jugarat omnibus.
Huic conjux Sicheus erat ditissimus agri phenicum.

y en el libro segundo:

Hei mihi qualis erat quantum mutatus ab illo
Hectore.

Algunas veces se encuentran poetas que lo toman por diéresis de la sílaba como vemos en

Sponte deum patuere cui freta nulla repostos

á no ser que alguno quisiere opinar con Francisco de Nola, hombre instruidísimo en el lenguaje latino, y el cual discutía conmigo que aquellas palabras formaban diptongo, lo que es nuevo é inusitado que la *e* y la *i*, ó la *u* y la *i*, se unan en diptongo.»

«Prisciano, en el libro séptimo de las ocho partes de la oración, por la autoridad de Horacio, en el libro primero de Epístolas, confirma que la *i* final puede ser consonante:

Durus ait vultei nimis attentusque videris.

Que *vultei* es de dos sílabas, bien lo demuestra el verso, y por qué la *i* es consonante lo atestigua Prisciano; cuál sonido tenga nada disputo con los enemigos de la lengua latina. De aquí se deduce lo que me había propuesto, que la *i* consonante no tiene el mismo sonido con que los españoles la pronuncian, sino como los hombres doctos de Italia y de otras naciones. Pero si traducimos palabras extranjeras en lengua latina, raramente hacemos la *i* iota en consonante, y la mayor parte en vocal; cuantas veces se pone en principio de dicción, siguiendo vocal, pero no á modo de consonante, nuestros hombres la pronuncian como consonante. Tal sucede en *iaspis*, *iambus*, *iason*, *iesus*, *iacobus*, donde la *i* es vocal, ó medianamente entienden esto los doctos, porque puede ser demostrado por los versos de Juvenal:

Præclara illic laudatur iaspis.
Mense quidem brumæ cum iam mercator iason.

y de Horacio:

Archilochum primo rabies armavit iambo.

Por si hay quien diga que el verso heroico puede recibir un espondeo en el quinto pie, diremos la clase de verso en que es preciso que la *i* deba ser vocal. Dice Marcial:

Et prætium magnis fecit iaspidibus

que es verso pentámetro elegíaco. Terenciano, tratando también del metro yámbico:

Et rarus intrat ex iambis omnibus,

donde *iambis* es de tres sílabas. Además, nuestro conterráneo Juvenco, aquel notable versificador á quien San Jerónimo de tal modo alabó que dijo, en el libro de los Ilustres varones, que los versos de Juvenco podían compararse con los de los clásicos, compuso los cuatro Evangelios en versos hexámetros, escribió *Iesum* siempre trisílabo, y esto es preciso hacer del mismo modo. Muchos libreros pusieron una aspiración entre la *i* y la *e*, especialmente para que no se uniesen una y otra vocal en una sílaba, sino que se distinguiesen una de otra por la aspiración. Así como yo sospecho que la *i* consonante ha sido cambiada por error de la *i* vocal, y esto rara vez, como en las palabras *troia*, *maia*, *aiax*, por las cuales los latinos dicen *troia*, *maia*, *aiax:* y porque ellos dicen, separando las vocales *iudea*, los autores latinos pronuncian *iuda*, hiriendo la *i* á la *u*. Así Lucano en el tercer libro de la Farsalia: Incerti *iudea*, dei, &; Juvenal en la sexta sátira: Arcanam *iudea* tremens mendicat ad aurem.»

Y continúa combatiendo á los que creen que la *i* aspirada no puede ser consonante y la pronuncian á su modo, ocupándose seguidamente del valor de la *u*, cuyo poder es doble: como vocal y como consonante, y además, algunas veces, tiene un tercero, cuando sigue á la letra *q*, y va seguida de otra vocal. Expone que hay variedad de pareceres sobre el sonido que pueda tener, no opinando con los españoles que juzgan tiene un sonido obscuro, y disiente también de los italianos que la pronuncian como si fuera vocal; y añade que el mismo Quintiliano «demuestra ser falso que la *u* que sigue á la *q* deba liquidarse, por tanto no se ha de decir *aqua* como los italianos, aunque se diga *lingua*, *suadeo*, de tal modo que la *u* se pronuncie casi como vocal, sino como medio sonido vocal». Acerca de las vocales aspiradas no menos se yerra por nosotros, pues no distinguimos entre *ominis*, genitivo de *omen*, y *hominis* que lo es de *homo*, ni entre *abeo*, ausentarse, y *habeo,* tener, siendo la aspiración un sonido que hiere á la vocal casi como una consonante, del mismo que vemos en la pronunciación de los hebreos.

De la letra *x* dice que hubiéramos carecido á no haberla tomado de los griegos, como dice Fabio, pues, el sonido de esta consonante se escribía *cs* ó *gs* (lex=legs, apex=apecs), y se admira mucho, como dice Persio, de dónde haya podido venir ese fárrago de palabras que pronunciamos

como en la lengua española, como *xantipe*, *dixi* y otras voces de los griegos y hebreos, corrompiendo el lenguaje latino por la mezcla, pues los griegos tienen la *xim* y la cambiamos por la *x*.

Es objeto de discusión el sonido que deba tener la *n* precedida de la *g*. Todos los españoles pronuncian *pignus*, *agnosco*, como si estuviese *c* por *g;* pero los eruditos griegos y latinos las pronuncian con un sonido mixto de una y otra letra, con la lengua toda adherida al paladar. Nadie sabe hoy de qué modo pronunciaban aquellos antiguos, no sólo *gn*, sino otras letras; pero es más creíble que los verdaderos sonidos de las letras hayan permanecido en Italia y Grecia con más pureza que en España, que sufrió tantas dominaciones.

Luego combate á los que hallan doble sentido en las palabras de las Sagradas Escrituras; dirige una exhortación á los estudiantes para que vigilen por la pureza del lenguaje latino, á fin de no ser el ludibrio de las demás naciones, como para nosotros lo son los hombres del pueblo y los habitantes de los montes cuando les oímos hablar en nuestra propia lengua, haciendo extensiva la exhortación á los nobles, á los magistrados, á los teólogos, á los humanistas y á los sacerdotes, y termina con una sentida peroración á Dios y á la Santísima Virgen para que contribuya á la extinción de la ignorancia y barbarie de la latinidad en la república cristiana, y á los Reyes y á D. Juan de Zúñiga para que persigan á los enemigos de la lengua latina.

De este notable trabajo se deduce que entre la *e* y la *i* había un sonido medio, como entre la *i* y la *u*, lo que, aparte de las citas hechas por el ilustre maestro, ha sido causa, á mi parecer, de que el acusativo de ciertos substantivos de la tercera declinación se vea escrito con *i* en vez de *e*, y tal vez de que algunos nombres de la cuarta tengan el dativo y ablativo de plural en *ubus* en vez de en *ibus;*

Que la *ch* y la *h* se pronunciaban con sonido aspirado, siendo el de ésta muy parecido é igual al de la *h*, que pudiéramos llamar andaluza;

Que la *th* debe pronunciarse como en griego, con aspiración;

Que la *t* debiera pronunciarse como se escribe, aunque esté seguida de *i* y de otra vocal, y que de ningún modo en las palabras extranjeras debe pronunciarse *c* en vez de *t*, tales como *necromantia* y *geomantia;*

Que la *ph* y la *f* no son verdaderas equivalentes, por representar sonidos diversos;

Que la *i* consonante debe distinguirse en la pronunciación de la *i* vocal, conociéndose el papel que desempeña por la cuantidad de las sílabas; Que no existían los diptongos *ei ui;*

Que la *u* desempeña un triple papel: como vocal, como consonante y cuando sigue á la *q*, caso este último en que, respetando la autoridad de Quintiliano, no debe liquidarse, sino que debe percibirse como medio sonido vocal;

Que la aspiración de la *h* debe ejecutarse para hacer sensible la distinción del significado de las palabras;

Y que la *g* seguida de *n* no deben pronunciarse separadamente, sino formando un solo sonido *con la lengua toda adherida al paladar* es decir, como la pronuncian los franceses como *ñ;*

Obsérvase á primera vista que esta *Repetitio* es fruto ópimo de largos estudios sugeridos por una de esas ideas que, presentándose momentáneamente mientras profundizamos en el conocimiento de una materia, llega después á hacerse permanente, y no desaparece su obsesión hasta que vemos aquilatada la verdad ó el error que contiene.

Y en verdad que parece raro que nadie antes de Lebrixa, al menos que yo sepa, se haya dedicado á indagar el alfabeto fónico latino. Los gramáticos antiguos se ocuparon casi exclusivamente del gráfico, é igualmente han hecho los posteriores al Nebrisense, á excepción de S. Reinach [1] y Edon [2], con la particularidad de que han debido serle ignoradas estas obras del insigne filólogo, en quien, como hemos visto en este trabajo, comienzan los estudios comparativos de los idiomas, labor que se observa igualmente en otras obras suyas.

Que no dejó de persistir en sus afirmaciones lo vemos comprobado examinando su obra *De vi ac potestate litterarum*, especialmente los capítulos VI, VIII, X, XI, XII, XIII y XVI, que tratan, respectivamente, *De vocalibus hebraicis, graecis et latinis; De septem vocalibus latinis et ipsilon; De* p, b, ph, *litteris; De* t, d, th, *litteris; De* i *consonante; De* u *consonante et* u *líquida*, y *De* n *littera*, lo mismo que en el opúsculo *In prolatione quarundam litterarum*, &, inserto en las últimas ediciones de sus notabilísimas *Introductiones grammaticae*, y doctrinas que luego sigue Francisco Sánchez de las Brozas, que tan alto renombre alcanzó por ellas.

PEDRO LEMUS Y RUBIO.

1 *Manuel de Philologie Classique.*
2 *Écriture et pronunciation du latin.*

MEDALLAS CONMEMORATIVAS

DE LA BATALLA DE VILLAVICIOSA

En el inmenso mar de vida que forman los hechos de la humanidad desde Adán hasta hoy, la Historia escrita, apenas, se puede considerar como caudaloso río, y la tradición, cual pequeño regato que, ya aparece claro y risueño, ya escondido y tenebroso.

Siguiendo este símil, cualquier objeto arqueológico no es más que una gota de agua que, desprendida de la gran corriente, llega hasta nosotros, dándonos ocasión para que la analicemos, y de este análisis deduzcamos la seguridad de uno ó de varios hechos que en ella encarnaron.

En estas gotas de la vida humana, hay muchas, quizá la mayor parte, que se desprendieron del conjunto en el más absoluto grado de pureza, tales son, por ejemplo, las hachas prehistóricas, las momias egipcias, los vasos griegos, los mosaicos romanos, las monedas visigodas, etc., etc.; pero hay otras que fueron de propósito segregadas, y al lanzarlas al porvenir las aderezaron con cierto matiz rosado que, si las dió aspecto más vistoso, también las quitó esa simpática crudeza de la verdad que tan esencial es en el verdadero estudio de la vida. En este último grupo podemos incluir los objetos arqueológicos llamados medallas, que generalmente fueron acuñadas, no para reflejar la verdad escueta de un hecho, sino para meter en la historia cierto tinte de adulación, sin la cual algunos personajes no ocuparían tanto espacio en el libro de la vida.

No expuse esta teoría precisamente por aplicarla á las medallas de la célebre batalla de Villaviciosa; son otras medallas conmemorativas las que motivaron mi apreciación.

Hay, por ejemplo, en el Museo Arqueológico una medalla que conmemora la expulsión de los jesuítas, y en su reverso no se coloca á Clemente XIV arrojando á los hijos de San Ignacio de la Iglesia, sino al mismo Jesucristo que dice: *Nunquan novi vos* (Jamás os conocí). Hay otra de Napoleón III, Emperador de Francia, y en ésta, en vez del águila imperial, colocan un mochuelo, y alrededor del busto del Emperador, que está fumando una pipa, se lee *Vampiro de la Francia.*

De esta clase, hay muchísimas otras correspondientes á todas las naciones y relativas á diversos personajes, lo cual prueba que las medallas conmemorativas no pueden en absoluto servir de prueba irrecusable para sentir una verdad escueta, sino que es preciso para encontrarla saber quién la mandó acuñar, y esto sabido, deducir si, aunque el hecho sea indudable, el aderezo que en él se puso, condimentóse con alguna dosis de adulación más ó menos plausible.

Previas estas aclaraciones, muy convenientes en todo asunto dedicado á la investigación de la verdad en la historia, vengamos al objeto principal de estas cuartillas.

Los hechos que dieron motivo á la memorable batalla de Villaviciosa son tan universalmente conocidos, que de seguro el más lerdo en nociones de historia sabrá decir algo acerca de la llamada guerra de Sucesión.

Muerto en el año 1700 Carlos II, Rey de España, sin dejar sucesión, aspiraron á sucederle en la corona: de una parte, Felipe de Borbón, Duque de Anjou, hijo segundo del Delfín y nieto de Luis XIV; y de otra, el Archiduque Carlos, hijo segundo del Emperador de Austria y sobrino del finado Rey Carlos II. Este representaba á la dinastía austriaca, y aquél á la Casa de Borbón. No se hace mención de los otros cuatro aspirantes á la corona de España, porque al fin renunciaron á sus pretendidos derechos, dejando la cuestión reducida entre los dos aquí nombrados.

Al triunfar el Duque de Anjou, se inició en el trono de España la dinastía de los Borbones, que hasta hoy sigue rigiendo los destinos de la nación, y desde esa victoria definitiva que se decidió en la celebérrima batalla de Villaviciosa (Guadalajara), los artistas de medallas que antes trabajaban, ya en favor de uno, ya de otro pretendiente, ahora se inclinaron al lado del vencedor y olvidaron por completo al vencido.

Digo esto porque durante los diez años en que estuvo entablada é indecisa la lucha de ambos pretendientes fueron más las medallas que se acuñaron en favor del que se llamaba Carlos III de España que las de Fe-

lipe, y aunque de una manera directa no pertenece á nuestro asunto, no está demás hacer mención de una medalla mandada acuñar indudablemente por los partidarios de D. Carlos, en la que se ridiculiza socarronamente al Duque de Anjou después de la batalla habida en Zaragoza en 20 de Agosto de 1710, en la cual salió victorioso Carlos.

La medalla aludida es así:

Anv.—CAROLVS. III. HISP. IND. REX. CATHOL.—Busto de Carlos Archiduque á la derecha con corona de laurel y largas melenas.

Rev. — PLAVDITE NVNC ILICET PHILIPPI EXERCITVS FVNDITVS SVBLATVS AD SARAGOSSAM DIE XX AVGVSTI MDCCX—Felipe V en el escenario de un teatro en actitud de acabar de representar una comedia y al decir á los espectadores: «Aplaudidme, ya se acabó la comedia que estaba representando.»

La batalla de Villaviciosa fué la más adecuada venganza que Felipe V pudo tomar contra los inspiradores de la anterior medalla, pues tuvo tanta resonancia que conmovió más á los países extranjeros que á la misma España, y digo esto apoyándome en el hecho de que, como consecuencia de esta batalla, los españoles sólo acuñaron una medalla, en tanto que fuera de España se acuñaron por lo menos cuatro, que yo sepa.

Esta diferencia en más de las otras naciones se explica porque el triunfo de Felipe V no fué tan sólo personal, sino europeo, pues significaba la victoria de la política de Luis XIV contra la de las demás naciones de Europa, coaligadas para aniquilar el poderío de los Borbones, representado en ese gran Rey de Francia; coalición que tuvo lugar en la llamada Gran Liga de la Haya, en la que tomaron parte Inglaterra, Holanda, Portugal, Austria, el Duque de Saboya y el Elector de Brandiburgo.

La medalla española, que es, sin duda, la primera que se hizo para conmemorar victoria de tanta trascendencia, es así:

Anv.—PHILIP. V. HISPAN. ET. SICIL. REX. TRIVMPHATOR [Felipe V, Rey de las Españas y de Sicilia, triunfador] Busto del Rey á la derecha, imberbe, con peluca, armadura y toisón. En el lado derecho del peto se ve un genio con un palo entre las manos en actitud de descargar un golpe. Debajo del cuello las letras.

Rev.—FVGATIS. CAPTIS. CAESIS. HOSTIBVS [Los enemigos ahuyentados, aprisionados y muertos] Victoria alada vuela sobre un campo con trofeos de guerra llevando en la derecha una palma y en la

izquierda una corona. En el exergo: AD VILLAM VITIOSAM—1710— (Plata 43 mm.)

Esta misma medalla, de más pequeño módulo, se ha reproducido con motivo del segundo centenario de la batalla, celebrado en Brihuega en Septiembre de 1911. La reproducción, por cierto muy artística, se hizo en los talleres de la casa alemana Moriz Hausch de Pforzheim.

No hay que dudar cuánto se celebró en España la batalla de Villaviciosa, pues aún quedan recuerdos, votos y escritos innumerables que lo atestiguan. En Madrid se celebra todavía una función de desagravios (así se la llama) prometida por este hecho; y no son pocas las notas que se registran, especialmente en los libros de las parroquias alcarreñas, engrandeciendo al Rey Felipe V por esta victoria; hasta los poetas callejeros cantaron públicamente sonatas tan malas como ésta:

Nuestro Monarca invicto
triunfó glorioso
y á Alexandro oscurecen
sus hechos todos
y Cádiz diga
Viva nuestro Monarca
reine en Castilla.

Con ser extraordinario el júbilo que causó en España esta victoria de Felipe V, no fué una sombra del que estalló por la misma causa en la ciudad de Palermo, capital del reino de Sicilia, donde con este motivo se celebraron tan solemnes fiestas que para su descripción se publicó un libro en folio, ilustrado con profusión de grabados [1].

Dejando á un lado, como extrañas á nuestro asunto, otras manifestaciones de entusiasmo público verificadas en Palermo, copio del citado libro el substancioso párrafo con que encabeza el relato que da cuenta de la acuñación de medallas: *Ma non fece altrove pompa magiore de la sua magnificencia è del suo cald'ossequio il Senato come nel sublime e propio pensiero di consegnare all'Eternita questa Vittoria con la nuova Medadaglia coniata in ero, argento e rame.*

Aunque en el párrafo anterior se habla de una sola medalla, en otros del mismo libro se describen dos, pues dice:

1 Vitale [Doctor D. Pietro] La simpatie dell'allegrezza tra Palermo capo del regno di Sicilia... e la Castiglia Reggia capitale della cattolica monarchia manifestate nella presente relazione delle massime pompe festive de Palermitani per la vittoria ottenuta contro i collegati su le campagne di Brihuega á 11 Decembre 1710.—In Palermo, Stamperia del palazzo Senatorio di Agostino Epiro e Forte, MDCCXI.—Un ejemplar de este libro existe en la Biblioteca de don Adolfo Herrera.

«Teniendo en cuenta lo que el Senado romano hacía con sus Emperadores victoriosos, el Senado panormitano, para perpetuar la memoria del señalado triunfo de su Monarca y de su especial y gratísimo júbilo, se propuso acuñar dos medallas, una de las cuales corre ya gloriosamente acuñada y la otra ya está bajo el cuño.»

Si el citado libro se concretase sólo á dar esta noticia podría suponerse que únicamente se hizo una medalla; pero, como trae la reproducción de la que afirma estaba bajo el cuño, resulta que, por lo menos, se hizo algún ejemplar de ella, aunque no haya llegado á nuestros días.

Las dos medallas alusivas á la batalla de Villaviciosa, que, como acuñadas en Palermo, reproduce el libro del doctor Pedro Vital, son así:

1.ª Anv.—† PHILIPPO. V. CATH. FIDEI AC REGNORVM REPARATORI—[A Felipe V, restaurador de la fe católica y de los reinos.] Busto del Rey Felipe á la izquierda, imberbe, con bucles que caen sobre la espalda y con el Toisón de Oro sobre el pecho.

Rev.—REGI SVO VICTORI AC TRIVMPHAN ANNO M.DCCXI —[A su Rey victorioso y triunfante. Año 1711.] Aguila con las alas extendidas, que, apoyada sobre una corona de laurel, sirve de remate á un escudo, en cuyo campo se ven las letras: S. P. Q. P. [Senatus populusque panormitanus.]

2.ª Anv.—† PHILIPPO V. SVBACTIS HOSTIBVS. MONARCHIA RESTITVTA—[A Felipe V cuando restituyó la monarquía venciendo á sus enemigos.] Busto del Rey Felipe V á la izquierda, imberbe, con largos bucles rizados que caen sobre la espalda; Toisón de Oro sobre. el pecho.

Rev.—PANORMITANA FIDELITAS ET FELICITAS ADAVCTA ANNO MDCCXI—[La fidelidad y felicidad de Palermo robusteciólas. Año 1711.] Dos figuras de mujer semidesnudas sentadas sobre un bloque de piedra colocado sobre un cuerno de la abundancia y en actitud de darse la mano. La de la derecha tiene en la mano un caduceo y quiere representar la Felicidad, y la de la izquierda sostiene un espejo y tiene á su lado un perro: ésta representa la Fidelidad.

Si la reproducción de la medalla primera consignada en el libro del doctor Vital es copia exacta de la original, habrá que convenir en que la ciudad de Palermo acuñó otra medalla distinta, uno de cuyos ejemplares tenemos en el Museo Arqueológico; es así:

3.ª Anv.— • PHILIPPO. V. CATH • FIDEI • AC REGNORVM

REPARATORI—Busto del Rey Felipe á la derecha, imberbe, con largos bucles que le caen sobre la espalda y con la insignia del Toisón de Oro sobre el pecho. Debajo: J. R.

Rev.— • REGI • SVO • VICTORI • AC TRIVMPHANTI ANNO • 1711—Aguila con las alas extendidas y con corona que se apoya en una corona de laurel que sirve de remate á un escudo, en cuyo campo se ven las letras S. P. Q. P. [Senatus populusque panormitanus.]

Las diferencias entre esta medalla y la semejante, anteriormente descrita, son en el anverso: que el busto del Rey, en una, está á la izquierda; y en otra, á la derecha, y en la leyenda los puntos que separan las palabras están substituídos en la otra por un adornito; el Toisón de la última tampoco está marcado en la primera.

En el reverso, la fecha de la una está en números romanos, y en la otra, en números arábigos. Otras diferencias más pequeñas existen entre ambas, que, en conjunto, dan á entender, ó mucha torpeza artística en quien se encargó de reproducirla en el libro, ó la existencia de una variedad importante de las medallas conocidas de Palermo.

Otra de las medallas conmemorativas de la batalla de Villaviciosa forma parte de la numerosísima colección que, con el mismo módulo y por el mismo artista acuñó la Academia Francesa en honor de su Rey Luis XIV. En esta colección se puede comprobar algo de lo que se dijo al principio, pues muchas acciones, ya militares ya políticas, acaecidas en España y glorificadas principalmente por el esfuerzo de los españoles, se las achacan á Luis XIV, sin aludir en nada á los principales fautores de ellas.

Entre otras cuantas, que no son del caso enumerar, está la referente á la batalla de que venimos hablando, y cuya descripción es la siguiente:

Anv.—LUDOVICUS MAGNUS REX CRISTIANISSIMUS—Cabeza imberbe del Rey Luis XIV á la derecha, con grandes bucles que le caen sobre la espalda.

Rev.—VICTORIA REDUX [La victoria que vuelve.]—Victoria que viene volando con una palma y una corona y se acerca á una mujer coronada (España) que yace en tierra, y se incorpora extendiendo la mano como para recibir el presente que la Victoria le ofrece.

En el exergo y en tres líneas: HOSTES DELETI=AD VILLAM VICIOSAM=X DECEMBRIS MDCCX—[Los enemigos derrotados= En Villaviciosa=1710.]

394

MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LA BATALLA DE VILLAVICIOSA

Con ser tan grandes y de tanta transcendencia los hechos heroicos llevados á feliz término por nuestra querida España, en ninguno, quizá, se ha repetido su recuerdo como en éste, que, gracias á las medallas, perdurará sin decaer mientras perdure en el mundo un átomo de cultura.

Es una verdadera lástima que otros hechos españoles no tengan esta clase de manifestación artística que tanto honra á la nación. La culpa del descuido en este ramo de cultura, no se debe cargar toda á los que desde los altos puestos gubernamentales no los fomentan, sino á nosotros también, los encargados directamente de estos estudios que, por cortedad ó por desidia, no hacemos respirar este ambiente, en donde podría engrandecerse lo que no es digno de aparecer pequeño.

IGNACIO CALVO.

CASTILLOS Y FORTALEZAS DEL REINO

NOTICIAS DE SU ESTADO Y DE SUS ALCAIDES Y TENIENTES DURANTE LOS SIGLOS XV Y XVI

(Continuación.)

ECIJA

Su fortaleza estaba á un cabo de la ciudad en lo más alto de ella, cercada de torres y murallas, y tenía dentro cien casas de vecindad poco más ó menos y una Iglesia parroquial llamada de San Gil. Dentro de la fortaleza había otra muralla que topaba con los muros de la ciudad y del castillo donde había un aposento que habitaba el Jurado Martel, teniente del Conde de Palma á cuyo cargo estaba la fortaleza.

En este espacio había un patio muy grande, donde podrían caber más de 2.000 hombres, cercado de torres y murallas de seis ó siete torres, una principal, llamada del homenaje, desde cuyo sitio se sojuzgaba toda la ciudad por estar en lo más alto de ella.

La muralla era de tierra, cal y algún ladrillo.

Muralla y torres estaban caídas y ruinosas.

El coste de todas las reparaciones necesarias sería de unos 10.000 ducados.

Era alcaide el Conde de Palma con 43.000 ducados de salario, y teniente Juan de Valcárcel.

Una descripción más detallada hecha por albañiles y canteros, dice así:

«La fortaleza es de cal y tierra y las puertas y entradas los arcos de ladrillo y alguna piedra. El Alcazar está con dos puertas y un postigo y una cerca grande de muralla con sus torres y dentro de la cerca cantidad de 100 casas de vecindad y una iglesia parroquial llamada de San Gil.

Dentro de esta cerca en lo más alto de ella y de la ciudad otra fortaleza cercada de torres y murallas, que llaman el castillo, con un patio que dentro de él cabrán 2.000 personas y las torres que las cercan son siete con una muy grande que dicen del homenaje, más otra que estaba en el castillo y su cerca, haciendo un total de ocho torres. Esta estaba caída y un lienzo de muralla, que sólo tiene una esquina en pie y el lienzo caído, tiene de largo sesenta varas y está caído hasta el suelo y las demás torres y lienzos de murallas, así del Alcázar como del castillo, están muy maltratadas y cayéndose y la torre del homenaje, que es la más principal y costosa con muchos aposentos que dentro de ella están, está muy maltratada y se va cayendo y con gran necesidad, ella y las demás del castillo y cerca del Alcázar, de reparo y que lo más necesario es reparar la torre del homenaje y hacer la torre que está caída con el lienzo de muralla que está asido á ella de manera que incorpore é junte con las demás cerca é alzar las murallas que tocan á el castillo porque las más de ellas están comidas é gastadas de salitre y agujereadas de una parte y de otra y caidas y para caerse lo que sobre ellas carga y la cerca del Alcázar tiene necesidad de reparar las portadas y hacer puertas fuertes de madera como para semejantes lugares son menester y asi mismo para el castillo y postigo.»

«A la entrada del castillo hay un revellin con tres puertas rompido por muchas partes, muy maltratado y con mucha necesidad de reparo. Todas las torres, que son de bóveda, están hundidas y tienen necesidad de repararlas por la parte de dentro y fuera y una casa, que está dentro del patio del castillo do solía residir el teniente de alcaide, está toda hundida é inhabitable y con mucha necesidad de volverla á hacer é reedificar porque haya persona que la habite.»

«Desde el alcazar parte otra muralla é torres que cerca lo que es ciudad en que habrá cantidad de tres mil casas de vecinos, sin las que salen fuera al arraval, cuya muralla y torres tenían así mismo mucha necesidad de reparos.»

Fueron alcaides:

D. Fadrique Manrique.

D. Hurtado de Mendoza, Justicia mayor y Adelantado de Cazorla. 28 Mayo 1458.

Luis Portocarrero, Sr. de Palma. 30 Agosto 1494. Murió en Nápoles siendo Capitán general de aquel Reino.

Su hijo Luis Portocarrero. 29 Julio 1503.

EL PARDO

Fueron alcaides de esta fortaleza: Pedro de Córdoba, con 100.000 mrs. de salario en 15 de Noviembre de 1480 y Pedro de Malpaso en 20 de Noviembre de 1503.

En 22 del mismo mes y año hizo la Reina católica merced de esta tenencia á Fernán Ramírez de Madrid, hijo del secretario Fernán Ramírez de Madrid y de Beatriz Galindo su mujer. En nombre de ésta era alcaide Alonso Bobadilla, quien la entregó, en 8 de Septiembre de 1506, á Alonso de Barrionuevo.

Por cédula de 30 de Octubre de 1507 se mandó á éste la entregase, á Juan de Cáceres, haciéndose entonces inventario de las armas y efectos que había en la fortaleza, que eran entre otros los siguientes:

«59 paveses, 40 pares de corazas viejas de cuero prieto, en que había tres pares de tres cueros, uno leonado, otro pardillo y otro blanco, tres ballestas encoradas una con coronas reales, que son de pasta de palo con sus fundas viejas, otra ballesta de palo mediana, cuatro ballestas de acero de pasta grandes, siete ballestas medianas de acero, 10 aljabas viejas, un armatoste de husillo de palo con unos garabatos de hierro, un cinto con su polea vieja con un pedazo de cuero de ciervo, tres avancuerdas de ballestas fuertes viejas, 11 docenas de pasadores de ballestas de pie que no tienen casquillos sino siete y todas las más con plumas, 39 virolones, 14 con casquillos en que son las plumas de hojas de Flandes viejos, 17 casquetes, nueve de ellos con una vesta delante, seis lanzas con hierros, 12 hierros de lanzas, una espingarda de hierro con su servidor y coz de hierro y una cureña de palo, dos culebrinas chiquitas como espingardas de metal en que tiene la una dos salamanquesas é una boca de sierpe con sus cureñas de palo, tres culebrinas de hierro de la mar con sus astiles de hierro en cada una un armella de hierro, dos espingardas de hierro con su servidor é astil de hierro con tres atacadores é una barrena de hierro; una mano de hierro para moler pólvora, una cerbatana de fruslera en que tiene las armas Reales del Rey Don Enrique en dos cabos; un carretón con su eje, herradas las ruedas de hierro é no los cubos que es de la misma cerbatana, tres burjacas de pólvora de cuero viejas, un torno para hacer cuerdas que tiene cuatro aldavillas en su banco puesto, dos talegones de pólvora é obra de medio celemín en otro talegón, 200 tacos para cerbatanas los cuales digeron que había mandado hacer la se-

ñora Beatriz Galindo, un nuevo con su servidor é la cureña é su coz de hierro de la mar, dos hormas de zapatos de palo, una puente levadiza en la torre del homenaje con dos cadenas de hierro y dos sogas de cáñamo lo cual digeron que hizo la señora Beatriz Galindo, una lombarda de hierro gruesa encureñada en que tiene dos cinchos de hierro é dos servidores de hierro, con dos ruedas de hierro con su pértigo, unas angarillas de agua, una cerbatana de hierro encureñada en que tiene su atacador de hierro con dos servidores, otra cerbatana de hierro encureñada, con su atacador de hierro con dos servidores, 12 pelotas de piedra de los mismos tiros, dos pares de puertas en el cubo donde está la una de las cerbatanas en que tienen las unas puertas un aldaba y las otras un cerrojo. En la sala rica hay las cosas siguientes en que hay dos cuadras e en la una un par de puertas con su cerradura y cerrojo sin llave y aldaba y en la otra cuadra estan tres puertas con su cerrojo, llave y aldaba en esta cuadra con sus ventanas y hierros la cual digeron que hizo la señora Beatriz Galindo, en el cubillo enfrente de la torre del homenaje dos puertas; en la vobeda baja en la puerta primera que entra del patio á la torre del homenaje hay dos puertas encorradas con su cerradura y llave de la parte de dentro; un molino con dos piedras: la yusera e la de suso con su tolva y un hierro debajo con que le hace moler de manera de culebra, con dos argollas con que le gobiernan; siete envoltorios de redes viejos de cordel de echar el hilo pasa la caza real.»

ESTABLES

Su fortaleza estaba á un lado junto al lugar y es como en cuadra y tiene parte de edificio de casa en ella donde solía vivir un Teniente de Alcaide llamado Martín Gómez Sarmiento. Está en el primer lugar de la jurisdicción de Molina, viniendo de Madrid para el puerto de Tortuera, á un cuarto de legua poco más ó menos del río Mesa, que es el que divide la jurisdicción con el Ducado de Medinaceli; la fortaleza tenía anejo un heredamiento de tierras de pan llevar.

Reconocida por los maestros de cantería y carpintería Juan del Río y Sebastián de Zaldívar hallaron que «en cuanto toca al reparo de cantería está bueno todo lo que es el cuerpo del castillo, excepto una torre que tiene necesidad de repararla una esquina, remate de almenas y otros reparos. La barbacana de mampostería y terraplenos comenzada delante de la puerta principal convendría se acabase aunque no es de momento res-

pecto de que este castillo no es fuerte ni tiene ninguna defensa porque puede ser minado y combatido de artillería por cualquiera parte de él, y en lo que toca á la habitación del castillo, aunque reside en él el Teniente de Alcaide, tiene necesidad de labrar todo él de nuevo haciéndole un cuarto de habitación y cubrir dos torres de él que están descubiertas y hacer aposento en ello, todo de un coste de 12.000 reales, excepto la barbacana.

Fueron Alcaides:

Antonio de Merodio.

Diego de Merodio, su hijo. 20 Junio 1490.

Cristóbal Lope de Aguilera, casado con Isabel de Rosales. 26 Marzo 1499.

El Bachiller Fernán Gómez de Herrera, vecino de Madrid, 6 de Febrero 1506.

Diego López de Medrano, vecino de Soria, 1592.

ESTEPONA

Cuando Enrique IV ganó á los moros la villa, por ser muy llana, muy metida dentro de su tierra y muy lejos de los lugares del reino de Castilla, concedió la tenencia á D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, su mayordomo mayor, en 15 de Septiembre de 1456.

Después fueron alcaides:

Antonio de Berrío, vecino de Málaga, casado con D.ª Francisca Vanegas. Fué nombrado alcaide con 60.000 mrs. de salario en 18 de Agosto de 1501.

Su hijo Gaspar de Berrío, casado con D.ª Constanza Tafur, vecina de Loja, de quien tuvo por hijos á Juan-Luis, Antonio y D.ª Luisa de Berrío. Le fué concedida la tenencia en 26 de Mayo de 1508 y murió en 1548.

Juan Luis de Berrío, hijo de Gaspar.

Hernán Vázquez de Loaysa.

Juan Vázquez de Loaysa, su sobrino, con 48.000 mrs. de salario en 1592.

En 1526 estaba alzada la villa y tenía 26 vecinos. Los aposentamientos de la fortaleza, que era donde habían de estar 10 lanzas de las 20 que había en la villa, estaban mal edificados. La guarnición debía componerse de 20 escuderos y 30 soldados, y en punto á armas no había más que dos ribaduquines desencabalgados y una bombarda de hierro, gruesa, sin cureña. Las velas no se hacían sino el cuarto del alba, porque se debían cinco

años de su sueldo al alcaide, quien tenía puesto un hombre en la fortaleza. Había en ésta dos torres, con un pasadizo de una á otra, que servían de aposento al alcaide, aunque sin pavimentos ni techos y faltas de puertas. Tampoco había iglesia, ni campanas y convenía cerrar la puerta que salía al campo abriendo otra que comunicase con la villa.

En 1585 reedificó la fortaleza D. Hernando de Mendoza, quien la dejó en muy buen estado y realizó las siguientes obras: Hacia la parte de la torre del castillo, que es la del mar, hizo una plaza cuadrada con sus dos casas matas en el lienzo del mar para guardar los traveses de los lienzos con la artillería que había debajo de las casas matas, con sus terraplenes arriba y sus andenes en la muralla, que unos á otros podían socorrerse quedando segura la fortaleza, que distaba mil pasos del mar.

FIÑANA

Tiene su fortaleza en lo alto de la villa, armada sobre un cerro de arcilla, alto por todas partes y redondo, y por donde menos altura tiene es de dos picas en alto su cerca y todo el demás edificio es de tapiería, derribado y aportillado por muchas partes y lo que no está caído tiene mucha necesidad de reparo por estar todo carcomido del salitre. El coste de las obras sería de 2.500 ducados.

Las municiones que allí había eran: 100 arrobas de pólvora, 50 de plomo, cuatro de cuerda, 66 arcabuces, un tiro pequeño de hierro colado, algunas balas de plomo y de hierro, 60 ballestones de palo, 10.000 saetas y flechas, 21 coseletes, 20 picos, algunos morriones y otros pertrechos.

Era Alcaide D. Alonso de Bazán, con 400 ducados de salario, y Teniente Alonso Ortiz de Olmos, quien habitaba en la fortaleza.

Lo fueron también: D. Alvaro de Bazán, casado con Dª María Manuel, y su hijo D. Pedro de Bazán en 11 de Agosto de 1499.

FREILA

«Tiene un castillo con una torre grande, fundado sobre roca y tierra; el edificio es de mampostería de piedra y tapias de piedra con su costra y las cubiertas son de madera, rollizos y lata, cubiertas de teja y el torreón mayor está de terrado con su antepecho de tapia de dos costras y almenado.»

Hay dentro un aljibe de agua llovediza. La cerca del castillo está toda caída y algunos pedazos que quedan parecen ser de mampostería y tapias de costra.

Las reparaciones necesarias eran hacer en la cerca y muralla caída dos tapias con su almenaje y saeteras, y reparar las torres de pies, cubiertas y antepechos, cuyo importe sería de 600 ducados.

Fueron Alcaides:

Miguel Pérez de Almazán, Secretario de Su Majestad. 20 de Septiembre de 1508.

Su hijo Juan Pérez de Almazán, Comendador de Beas, Señor de Maella, en 30 de Abril de 1514, muerto en 25 de Octubre de 1544.

En 1592 no había Alcaide ni Teniente.

FUENGIROLA

Su fortaleza tenía 150 pasos en cuadro, estaba torreada con su torre maciza en cada esquina y en medio de ellas otra torre, que en total eran ocho.

«La principal de ellas, que está á la entrada de la puerta llamada del homenaje, es grande y está muy bien aderezada con un revellín fuera de la puerta del castillo y otra puerta con su anden para poder mirar los enemigos si estuvieren pegados al lienzo, de manera que para este efecto está bien en defensa.»

Residían en la fortaleza de ordinario 15 escuderos y 25 soldados. El Alcaide, Agustín García de Lachica, tenía de salario 200 ducados, con obligación de pagar cinco velas, para cuyo sustento se le daban cinco fanegas de trigo al mes.

Reedificó esta fortaleza D. Fray Bernardo Manrique, Obispo que fué de Málaga, y por cuenta de Su Majestad se construía un caballero arrimado á la muralla á la parte de Levante para ponerle artillería y estorbar el surgido de los navíos con dos piezas reforzadas que estaban apeadas.

Fueron Alcaides:

Alonso de Mesa en 1501.

Pedro Fernández de Córdoba en 24 de Abril de 1507.

D. Sancho de Córdoba en 1528.

FUENSALDAÑA

Fué Alcaide Juan de Cuero con 25.000 mrs. de salario en 13 de Diciembre de 1489.

FUENTERRABÍA

Fueron Alcaides:

D. Juan de Gamboa, 1491. Murió en 3 de Febrero 1496.

El Capitán Diego López de Ayala, en 2 de Marzo 1496.

El Capitán Hurtado de Luna, en 12 de Julio 1498.

D. Carlos Enríquez de Cisneros, 24 Agosto 1506.

Pedro Ruiz de Ibarra, 29 Marzo 1508.

Diego de Vera, Capitán de Artillería, 30 Octubre 1512.

Su hijo Fernando de Vera, 17 Julio 1519.

Sancho Martínez de Leiva, 30 Marzo 1524. Murió en 30 de Marzo de 1542.

Su hijo Sancho de Leiva, 15 Mayo 1542.

En 1508 tenía el siguiente armamento: 27 piezas de artillería mayores, pasavolantes y lombardas, con sus dos servidores cada pieza; tres piezas menores llamadas lombardetas; 14 lisardetas; seis cerbatanas; 28 ribaduquines; 50 espingardas; tres barriles de pelotas de hierro; 56 barriles de pólvora; dos costales de salitre; una pipa de azufre; 133 ballestas; 46 poleas; 19 cajas de almacén; 275 manojos de almacén; 50 pares de corazas; 102 capacetes con sus baberas; 34 líos de lanzas viejas; 77 piezas de lanzas gruesas, etc...

FUENTES

Era una fortaleza pequeña, sin gente ni bastimento ninguno, distante nueve leguas de Alcalá, en el confín de la Sierra de los Duques del Infantado y de Medinaceli.

Fué su Alcaide Rodrigo de Arce, natural de Torrelaguna, y había en ella las siguientes armas: seis ballestas, dos de garrucha y cuatro de pie, desbaratadas; 14 docenas de almacén; dos espingardones; tres lombardelas de hierro desaderezadas; tres lanzones y ocho lanzas; 11 paveses; 10 casquetes.

GAUSIN

Fué Alcaide Juan de Torres y, por su muerte, su hermano Rodrigo de Torres nombrado en 9 de Junio de 1496, con 70.000 mrs. de salario.

GIBRALTAR

Cercada la ciudad por D. Enrique de Guzmán, Conde de Niebla, para rescatarla de los moros, fué muerto en el ataque y sepultado en la fortaleza. Por vengar esta muerte, su hijo D. Juan de Guzmán, Duque de Me-

dinasidonia, reforzó el ataque, acudiendo á él á su costa con gran número de caballeros, criados y gente de su casa, con numerosa caballería, hasta que la rindió y conquistó, poniéndola en guarda y defensa con todos los pertrechos y armamento necesarios.

Enrique IV no le concedió por este servicio enmienda ni remuneración alguna, antes, sin hacerle merced de la tenencia de la villa y fortaleza, la enajenó y, por medio de D. Beltrán de la Cueva, la entregó á Esteban de Villacreces, su favorito, desleal á la causa del pretendiente D. Alfonso y calificado por éste de damnificador de la ciudad y gran molestador de sus súbditos y naturales, contra el cual volvió á enviar D. Juan sus gentes y á su hijo y primogénito D. Enrique á cercar y combatir la ciudad, entrando en ella por fuerza de armas y teniendo sitiada su fortaleza, por cuyos servicios le concedió D. Alfonso la tenencia de la villa y de su fortaleza en 30 de Julio de 1466. Por esta tenencia y para sueldo de 20 jinetes y 30 infantes que habían de guardar el castillo, las puertas de la tierra y de la mar, la de Algecira, la de la torre y de los atarfes de arriba y de ayuso, cobraba el Alcaide 200.000 mrs. de salario anuales.

En 1508 se libraron 150.000 mrs. para reparos, que se gastaron en los tres años siguientes á razón de 50.000 en cada uno.

Tenía el siguiente armamento: En la Carrahola: 10 barriles de pólvora, medio barril de pelotas de sacres y otro medio de ribaduquines, cinco tiros pequeños de ribaduquines, un sacre, 29 cuerpos de corazas, 26 capacetes, 18 petos, 48 celadas y capacetes, 46 ballestas, seis de garrucha, nueve pares de corazas, 13 ballestas de palo, 25 escopetas y dos buzanos de fuslera. Más abajo, en la Gurilanda: medio barril de pólvora, cinco servidores grandes y seis pequeños. En la Coracha: dos ribaduquines y un sacre. En el Terradillo: dos ribaduquines. En el Miradero: dos cañones, un sacre y un San Miguel; 15 ballestas sin armatostes y 21 petos viejos.

Los Reyes Católicos hicieron merced de esta tenencia al Capitán García Laso de la Vega, Comendador mayor de León, en 10 de Junio de 1502 y por su muerte á su hijo D. Pedro Laso de la Vega, en 14 de Septiembre de 1506.

Por vacación de D. Pedro Laso la concedió Carlos V á D. Juan de Tovar, Marqués de Verlanga, hijo del Condestable de Castilla, en 20 de Diciembre de 1522, quien la entregó á D. Alvaro de Bazán en 14 de Abril de 1535.

Este tenía 250.000 mrs. de salario.

GOMARA

No tenía Alcaide ni con qué ayudar á sus reparos.

GORAFE

Fué Alcaide: Cristóbal de Medrano, con 60.000 mrs. de salario en 29 de Octubre de 1494.

GRANADA

Fueron Alcaides de la fortaleza de la Alhambra de Granada:

Don Iñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla (1492).

Don Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondéjar, su hijo mayor (1518).

Don Iñigo Hurtado de Mendoza, su hijo (1542).

GUADALAJARA

Esta fortaleza fué entregada en 22 de Junio de 1461 por Gutierre de Fuensalida, Comendador de Haro, á D. Lorenzo Suárez de Figueroa, Vizconde de Torija, de orden del Rey, á quien se dió la tenencia de la misma por cuatro años, con 50.000 mrs. de sueldo, en 5 del mismo.

GUADIX

Su fortaleza estaba fundada sobre tierra firme y era muy grande su circuito por tener dentro una gran plaza de armas, donde en tiempo de guerra cabían 400 caballos. Era muy antigua y vieja, y sus murallas casi todas de tapiería de tierra. Estaba abierta por tres ó cuatro partes y caídos muy grandes pedazos de muralla. Los que quedaban en pie eran tan antiguos y viejos como asimismo los cubos, torreones, casas matas y terraplenos, que casi todos necesitaban rehacerse, lo que costaría más de 10.000 ducados, sin cuyos reparos no podrían utilizarse las defensas de esta fortaleza en caso de necesidad.

No tenía aposento de vivienda ninguno, sino dos piececillas pequeñas que estaban á la entrada de la puerta principal, por cuya causa nadie vivía en ella.

En 1506 tenía alguna artillería, pólvora y municiones y cantidad de lanzas, adargas, paveses y otras armas, pero en 1592 sólo quedaban unos 200 alfanjes viejos, picas, ballesteros y siete ú ocho tiros pedreros de hierro colado.

Fueron Alcaides:

Don Pedro Hurtado de Mendoza, Adelantado de Cazorla, en 1501.

El Capitán D. Diego de Mendoza, Conde de Mélito, en 21 de Noviembre de 1505.

Don Rodrigo de Mendoza y Bivar, Marqués del Cenete, su hermano, en 27 de Julio de 1506.

Juan Osorio, vecino de Ocaña, en 30 de Septiembre de 1509.

Don Alvaro de Luna.

Su hijo D. Alvaro de Luna, Señor de Fuentidueña, Capitán de los 200 continos y hombres de armas que residían en la Corte, con 195.000 mrs. de salario en 21 de Junio de 1512, muerto en Octubre de 1546.

HELLÍN

Su fortaleza estaba edificada en lo alto y cumbre de un monte eminente á la villa, la cual rodea con su población el monte por las partes de Levante y de Mediodía, y llegan las casas por la ladera del monte hasta cerca de las murallas de la fortaleza, y á la pared del Poniente no tiene población porque es una peña tajada de mucha aspereza que baja hasta el llano, y por delante, desviado de la peña tajada, está como á quinientos pasos el cerro que llaman de Santa Bárbara, desde donde se puede batir la fortaleza, aunque por aquella parte tiene tan mala arremetida que con dificultad se le podrá entrar.

«Tiene asimismo otro padrasto de otra montaña hacia la parte del Norte, como á trescientos pasos de la villa, de donde asimismo le pueden batir, y á la parte de la villa, que está en aquella ladera, de donde se le podrá entrar con más facilidad.»

«Toda la cerca y muralla de la fortaleza es por la mayor parte de tapiería, que llaman de hormigón, la cual cerca tiene algunos torreones terraplenados como á veinticinco pasos unos de otros. Hacia la parte del Poniente hay una torre contigua á la muralla, de mayor altura que las demás. La puerta de la fortaleza está hacia la parte del Mediodía, entre dos torreones, el uno de ellos enhiesto y el otro caído hasta el terraplén. Dentro de la fortaleza hay cinco aljibes y en la plaza de ella una loma de peña viva, con la cual, batiendo el castillo de la parte de Levante, se puede encubrir hacia la parte del Poniente la gente que estuviere dentro, y de la misma forma se podrán ir encubriendo y amparando con la misma loma á la parte de Levante batiéndoles por la de Poniente, y dentro de

esta primera muralla hay otra desviada de aquélla como diez pasos, con sus torreones que llaman el homenaje, y dentro hay una bodega grande subterránea que será del tamaño del patio del homenaje, que llaman mazmorra. Y esta muralla y torreones, llamada del homenaje, que cerca la mazmorra, es labrada de hormigón, y está entero sin estar arruinado el edificio, y aunque la muralla y primera cerca de la fortaleza está por la mayor parte hundida y muy mal parada, los Alcaides que la han tenido á su cargo la han cerrado los portillos con algunas tapias de tierra.»

El alcaide no vivía en ella por estar arruinada.

Lo más urgente era reparar la cerca y muralla y el homenaje para que en él pudiese habitar el Alcaide ó su Teniente.

Fueron Alcaides:

Juan de Valcárcel en 1491.

Francisco de Valcárcel, su hijo, en 18 de Diciembre de 1495, casado en terceras nupcias con María Rosillo, de quien tuvo por hijos á Diego, Leonor Francisco y falleció en 1542.

Diego de Valcárcel, su hijo.

En 1592 lo era Martín de Valcárcel con 40.000 mrs. de salario más el derecho de castillería de los ganados que pasaban por el término tasado en 500 ducados.

HOYALES

Los Reyes Católicos compraron á D.ª Constanza de Avellaneda, mujer de D. Martín de Acuña, aquella villa con los lugares de Fuentelisendo y la Ventosilla y concedieron la Alcaidía de la fortaleza á Sancho de Paredes, Camarero de la Reina, en 1504. En 1506 tuvo la tenencia el Conde de Miranda.

HUELMA

Fueron Alcaides: D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, en 1440.

El Comendador Diego de la Cueva, padre de D. Beltrán de la Cueva, Conde de Ledesma, en 12 de Julio de 1464.

HUETE

Fueron Alcaides:

Lope Vázquez de Acuña con 60.000 mrs. en 10 de Agosto de 1465.

Lope Alvarez Osorio, hijo de Juan Osorio, en 26 de Abril de 1484. Por los servicios de éste en las lomas de Málaga y los de Lope Alvarez en el

cerco de Granada, fué concedida la Alcaidía á su hijo Juan Osorio, Comendador de Dos Barrios, en 20 de Enero de 1495, con 130.000 mrs. de tenencia más 50.000 de ayuda de costa, de los cuales se hubiesen de gastar 100.000 en obras, como se emplearon en aquel año y en los siguientes, en derribar la antigua fortaleza y levantar otra en el mismo sitio con su torre del homenaje, aljibe y tapias necesarias, en que se emplearon 70.000 ladrillos, gran cantidad de piedra y otros materiales.

D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Mélito, casado con D. Ana de la Cerda. Fué nombrado en 11 de Junio de 1509.

D. Diego Hurtado de Mendoza, su hijo.

ILLESCAS

En la cerca de la villa, distante seis leguas de Toledo, había una torre fuerte muy buena con su circuito, cubos y muy buen aposento interior. Solían ejercer la Alcaidía los corregidores de la villa y lo fué Juan Alonso Beltrán, vecino de Villanueva, en el Adelantamiento de Cazorla, á quien quitó el corregimiento el cabildo de Toledo á la muerte del Cardenal Cisneros. Tenía en la torre á un sobrino suyo.

No había guarnición, ni bastimentos en ella y el siguiente armamento: tres tiros de pólvora, de hierro; 7 ballestas de garrucha; 12 docenas de almacén; 10 lanzas; 8 espingardas; 4 picas; 8 paveses y una arroba de pólvora.

ILLORA

Esta fortaleza estaba 15 leguas distante del mar entre Granada y otros muchos lugares más cercanos á la costa. Su fábrica y edificios eran de tapiería y hormigón de cal y arena, y los torreones, de piedra tosca y cantería. Estaba encima de un peñón en unos riscos muy fuertes por naturaleza, con muy dificultosa entrada y subida á ella. Se hallaba desbaratada y sin poderse habitar, porque desde 1570 no vivía en ella Alcaide alguno, por cuya causa se cayeron los palacios donde habitaban y algunos lienzos de las murallas y reductos cuyos reparos podrían costar 10.000 ducados.

No había necesidad de conservarla por estar toda la tierra poblada de cristianos y no haber habido peligro en la villa cuando el levantamiento.

Cuando los Reyes Católicos ganaron el Reino de Granada la dieron al Gran Capitán, á quien concedieron título de Alcaide, en 7 de Enero de 1499 y á quien sucedió su hijo D. Luis de Córdoba, Duque de Sesa, en 17

de Abril de 1520 y á este su hijo Gonzalo Fernández de Córdoba, del mismo título y demás herederos en su casa. El último teniente que residió en ella fué el Capitán Navas de Peralta en 1577.

IRUN

Carlos V hizo merced á Fernán Pérez de Yarza, su panetier, de la tenencia del castillo y fortaleza de Iruniranzu en la provincia y señorío de Guipúzcoa, «que ahora nuevamente se ha hecho y edificado y hace y edifica», con 100.000 mrs. de salario, en 8 de Abril de 1517. Fué maestro mayor de las obras ejecutadas este año maestre Lope y trabajaron en ellas maestre Juan de la Peña y maestre Juan de Vasaori.

En 4 de Noviembre del mismo año la entregó el Capitán Miguel de Ambulodi, su Alcaide, á Gonzalo de la Torre, alguacil de casa y corte, quien á su vez lo hizo á Fernán Pérez de Yarza, Alcaide nombrado. Entonces había en la fortaleza las siguientes armas y municiones: dos medias culebrinas de fuslera en sus carretones encabalgadas; cuatro falconetes de fuslera; cinco ribadoquines de hierro; otro de lo mismo quebrado; 37 pelotas de hierro para medias culebrinas; otras 47 de los falconetes; 60 de plomo de los ribaduquines; 66 picas; 17 coseletes; 23 petos; 7 alabardas y barril y medio de pólvora. Componían la guarnición 31 hombres de que era Alférez Juan de Yarza y había tres perros sabuesos para guarda del castillo.

En 30 Agosto de 1519 se libraron 375.000 mrs. para hacer un baluarte, un aljibe y otras obras necesarias.

En 1525 fué nombrado Alcaide el Capitán Sancho de Alquiza.

IZNAJAR

Era Alcaide de este castillo D. Diego Fernández de Córdoba, hijo de Pedro Fernández de Córdoba, Mariscal de Castilla, Conde de Cabra en 1461.

JAÉN

De los alcázares viejos y nuevos de la ciudad de Jaén y de las fortalezas de Pegalajara y Menjíbar fué Alcaide D. Miguel Lucas, Condestable de Castilla, y después D. Luis Lucas de Torres. Por haberse éste hecho fraile en el Monasterio de San Francisco del Monte, concedieron los Reyes Católicos la tenencia á D. Antonio de Fonseca, Mayordomo mayor de la Princesa D.ª Margarita, con 100.000 mrs. de salario en 25 de Marzo de 1499, y para después de su muerte á su hijo Pedro Ruiz de Fonseca.

En 29 de Agosto de 1506 fué concedida la tenencia á D. Juan Manuel, Contador mayor.

En 11 de Julio de 1515 á D. Fernando de Fonseca, hijo de D. Antonio de Fonseca.

En 10 de Noviembre de 1539 á D. Juan de Fonseca.

En 11 de Febrero de 1548 á su hijo D. Francisco de Fonseca.

En 1529 se hicieron obras de reparación por valor de 10.000 mrs. en la sala llamada de la Condesa, en los terrados y cubos, en el colgadizo que conducía á la torre de las armas, en las caballerizas, chimenea de la gente y otras dependencias.

JEBAR

Del castillo de Jebar, término de Antequera, era Alcaide Juan de Guzmán, sobrino del Maestre de Calatrava; por su muerte fué nombrado Rodrigo de Narváez, hijo de Rodrigo de Narváez (1456).

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Don Alfonso de Cárdenas, Comendador mayor de León, fué nombrado Alcaide, con 30.000 mrs. de salario en 8 de Noviembre de 1465.

JEREZ DE LA FRONTERA

«La fortaleza ó alcázar de esta ciudad es obra antigua, y en su tiempo debió ser muy buena, mas al presente está muy arruinada, especialmente lo que era casa vivienda de ella, que estaba toda caída, y la parte donde habitaba el Teniente de Alcaide, ruinosa. Las torres con el lienzo de fuera estaban en pie y algunas de ellas buenas, que con algún reparo se conservarían mucho tiempo en forma de alcázar.»

Lo que más forzosamente necesitaba reparo era la parte defensiva de la fortaleza y un pedazo de habitación para el Alcaide, más la iglesia, que debía haber sido de mucha veneración por las memorias y aniversarios que los Reyes fundaron y que los canónigos y clerecía de Jerez venían aún á celebrar en ella. El coste ascendería á 10.000 ducados.

Era Alcaide Miguel de Orellana, por título de D. Iñigo Fernández de Velasco, Condestable de Castilla.

Otra descripción más detallada dice así:

«La entrada principal del castillo está arruinada. Tenía aposentos en la entrada del primer patio á ambas manos, y los de encima eran salas de armas.

»El aposento de la mano derecha, según se entra en el patio, el piso bajo era aposento de criados y el de encima unos entresuelos muy buenos. Estaban caídos y arruinados, y la muralla arruinada y comenzada á caer. En lo que solía ser aposento y sala de armas estaban las paredes razonables.

»A mano izquierda está una capilla que sirve de decir misa y hacer en ella las remembranzas y aniversarios que los Reyes dejaron instituídas y dotadas. Esta capilla es de bóveda ochavada y tiene una capilla colateral á la mano derecha del altar mayor con su reja vieja de hierro y con su altar, y á la mano izquierda del altar mayor hay otro altar colateral en otra capilla pequeña. Esta iglesia tenía necesidad de reparos en las paredes. Había en la iglesia un aljibe antiguo que estaba cegado y que antes surtía de agua á la gente de guerra que se alojaba en la fortaleza y á los vecinos. Delante de la capilla había un corredor descubierto.

»Adelante de la iglesia, en el mencionado patio, por una puerta pequeña, se pasaba á unos corredores muy grandes donde parecía haber habido muchos y grandes edificios por quedar muchas paredes y puertas y por ser muy grande sitio y muy ancho, en el que parece haber habido antiguamente dos patios distintos y apartados, en cuyas viviendas cabría mucha gente.

»Seguían otros varios patios y corrales de considerable extensión con muros, y caídos algunos que habían servido de baños.

»Siguiendo por la izquierda de la muralla se llegaba á la torre del homenaje, de antiquísima construcción, hundida por muchas partes y con unos entresuelos razonables.

»El alcázar tenía otras muchas torres además de la del homenaje y la del mirador, cuatro de ellas arruinadas y las demás ruinosas.

»En otro patio había seis naranjos y un pozo, y en él una sala llamada de las losas con su corredor por delante. Entre este patio y el primero estaban los aposentos del Alcaide y su gente.»

Fueron Alcaides:

Don Juan Ponce de León, Conde de Arcos de la Frontera, D. Rodrigo de León y D. Manuel Ponce de León, sus hijos; D. Luis Ponce y D. Juan Ponce de León, sus nietos (1466). (Merced alfonsina.)

El Capitán Juan de Robles, 6 de Noviembre de 1477.

Por su muerte se hizo merced de esta tenencia á Garcilaso de la Vega (1496).

Por su muerte á D. Pedro Laso de la Vega, su hijo, 11 de Noviembre de 1502.

Por privación de D. Pedro Laso se hizo merced á D. Juan de Tovar, hijo del Condestable de Castilla, 20 de Diciembre de 1522; murió en 8 de Noviembre de 1545.

Por muerte de éste se hizo merced á D. Iñigo de Velasco, Marqués de Verlanga, su hijo (1546).

JIMENA

Fué Alcaide D. Beltrán de la Cueva, Conde de Ledesma, Duque de Alburquerque.

JIQUENA

Fueron Alcaides D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, y el Marqués D. Diego López Pacheco.

JOERA

Nuño Verdugo, vasallo del Rey, vecino de Arévalo, fué nombrado Alcaide con 20.000 mrs. de salario en 28 de Marzo de 1455.

LADRADA

Fué Alcaide Pedro de Robledo, montero del Rey, en 20 de Agosto de 1461.

LA GUARDIA

Su fortaleza estaba á un lado de la villa y ambas en alto. «Tiene una torre grande en medio y es cuadrada y alta, y en su contorno hay una fuerte muralla, la mitad en medio círculo y lo demás cuadrado, y ándase por dentro en contorno de esta torre. La muralla tiene siete cubos arriba á manera de torrecillas, y un poco más afuera, á la parte de la villa, hay otra muralla con su puerta y dos cubos á los lados y un puente levadizo, y más afuera un foso, y á la redonda, por la parte de afuera, hay una cava. Antes de llegar á esta fortaleza hay, por dentro de la villa, una plaza grande y dentro dos cuartos de casa, en parte mal reparados de techumbres.»

«Toda la fortaleza, excepto estos cuartos y tejados y los suelos de la torre del homenaje es de piedra, y lo demás, de madera.» Las reparaciones necesarias importarían 600 ducados.

Fueron Alcaides:

Rodrigo de Mendoza en 1494.

Monsieur de Sisten, Almirante mayor, en 15 de Septiembre de 1506.

Don Juan de Arellano.

Don Diego Flores de Robles, Teniente de Capitán de la Guardia española, en 1.º de Marzo de 1535.

Martín de Robles, su hijo, en 1544.

Don Luis de Samano en 1592, con 100.000 mrs. de salario.

LA GUARDIA

Era muy buena fortaleza y tenía cercada la villa, situada á 12 leguas de Toledo. El Alcaide, que fué D. Hernando de Portugal, caballero de Ocaña y corregidor de la villa hasta la muerte del Cardenal Cisneros, tuvo siempre buen recaudo en la fortaleza. Esta no tenía bastimentos ni más gente que seis criados del Alcaide. La villa y los lugares de su corregimiento daban seis velas y en tiempo del Cardenal solían dar nueve para que velasen sólo de noche.

Tenía estas armas: 5 tiros de pólvora medianos, 11 ballestas, 24 paveses, 14 casquetes, 20 escopetas, 10 lanzones, 27 docenas de almacén, 40 lanzas, dos pares de corazas, dos arrobas de pólvora.

LA OCA

Era Alcaide Diego de Covides con 20.000 mrs. de salario en 21 de Abril de 1499. Murió en 26 de Marzo de 1524 y no se volvió á hacer provisión de esta tenencia.

LA PEZA

Fué Alcaide: Francisco Pérez de Barradas en 1500, quien la entregó á D. Luis de Mendoza, hijo del Conde de Tendilla, en Agosto de 1506.

LA RABIDA

Estaba esta fortaleza en la costa delante de la villa de Adra, tres leguas poco más ó menos á la parte del Poniente y orilla del mar. Su fábrica era de tapiería, almendolón, argamasa, cantería y demás obras de albañilería, estaba maltratada y convenía reparar especialmente un reducto de la fortaleza alzándole tapia y media de tierra y costra y hacer doce aposentos en torno de él donde alojasen los soldados porque los alojamientos que tenían eran de atocha y retama con peligro de quemarse y que estos aposentos se comuniquen unos con otros y se hagan dos cubos de tapiería y costra en dos esquinas á la parte de la mar, cuyas obras importarían 3.000 ducados.

Este castillo era de importancia porque desde él se daba aviso á otras fortalezas y castillos que había á la parte de Levante y Poniente de la costa y era la entrada de las Alpujarras.

En el levantamiento del aquel Reino en 1568 era Alcaide de la fortaleza D. Luis Zapata, quien la perdió, ganándola á los enemigos el Duque de Sesa.

LANJARON

La fortaleza de este lugar, situado en el valle de Lecrín, era un castillo antiguo de tiempo de moros, algo desviado del lugar en un valle y riscos muy altos que caen á la vista de unos arroyos que van á parar al río de Motril.

Su fábrica era de tapiería y cantería, y su asiento muy fuerte por estar en tierra áspera, fragosa, de sierras, valles y riscos de peñas.

En 1514 tenía el siguiente armamento y munición: un ribaduquín grande y otro pequeño de metal; una serpentina de hierro de las de la mar; seis espingardas, ocho ballestas de acero, nueve de palo, doce lanzas, dos seras de pelotas y otras municiones.

Habían sido sus Alcaides: Juan de Baeza en 17 de Agosto de 1500; Alvaro Dávila en 30 de Agosto de 1506; Juan de Contreras, hijo de Juan de Baeza, en 26 de Marzo de 1514. A éste le mataron los moros en el Peñón de Vélez, y por su muerte fué concedida la tenencia á su hijo Juan de Contreras.

En 1592 estaba inhabitable y destruída sin que fuese de utilidad su reparación.

LEÓN

De la fortaleza y torres de los palacios de León fueron Alcaides: Alonso de Valderrábano; Fernando de Vega, contino de los Reyes en, 30 de Enero de 1491; Gonzalo de Guzmán; su hijo Ramir Núñez de Guzmán en 23 de Agosto de 1477; Pedro Núñez de Guzmán, Comendador mayor de Calatrava, en 20 de Diciembre de 1502. Por los delitos de rebelión que éste cometió y mientras se determinaba su causa, se concedió esta tenencia á D. Francisco Fernández de Quiñones, Conde de Luna, en 21 de Mayo de 1521; Fernando de Vega, Comendador mayor de Castilla en 20 de Marzo de 1518. Por su muerte lo fué su hijo Juan de Vega.

LINARES

El castillo de Linares estaba fundado en lo más alto del Cerigal sobre firme, su fábrica era de mampostería, con sus murallas, torres y antemurallas, todo bien obrado. Su traza era cuadrada, de 70 varas de longitud de hierro, sin la barbacana, que tenía 16 varas de ancho y esto estaba terraplenado de ocho varas de alto hacia la parte del foso con sus caballeros y troneras. Tenía seis torres, cinco redondas, cuatro en las cuatro esquinas y en los dos costados, en cada uno la suya, una redonda, otra cuadrada, encima de la puerta donde solía estar el rastrillo y un foso á la redonda con su puerta para la entrada.

Estaba bastante maltratado y arruinado en muchas partes.

Las obras más necesarias eran limpiar el foso, reparar la antemuralla por la parte de afuera y las almenas, caballeros y murallas con las seis torres. Las casas que estaban dentro del castillo para habitación de los Alcaides estaban muy maltratadas é inhabitables.

Podría costar su reparación 406.000 mrs. y era fuerza de utilidad é importancia.

Fueron Alcaides:

Bernal Francés en 29 de Noviembre de 1483.

Gonzalo de Avalos en 18 de Marzo de 1518.

Fernando de Avalos, Regidor de Baeza, su hijo, en 9 de Septiembre de 1526.

Gonzalo de Avalos, su hijo, en 1561.

D. Fernando de Avalos y Cerón en 1592.

LOGROÑO

Su fortaleza era de cantería, tenía dos torres altas y de una á otra había paredes que formaban un patio enmedio. La torre de la parte del Monasterio de San Francisco tenía 80 pies de alto y por dentro estaba desguarnecida de aposentos y escaleras y sin tejados.

La otra torre tenía 60 pies de alto y algunas roturas, y en lo último, por tejado, sobre una boveda, tenía un solado de piedra, necesitado de repararse y echar las aguas fuera. Juntoá esta torre había comenzado un cuarto de casa donde solían vivir los Tenientes de Alcaides, en parte maltratado y roto.

Costarían las obras necesarias 1.050 ducados.

Fueron Alcaides: Luis de Montalvo en 24 de Febrero de 1484.

El Capitán Hurtado de Luna en 9 de Noviembre de 1494.

D. Alvaro de Luna, señor de Cornago y Jubera en 30 de Abril de 1511. Murió en 24 de Diciembre de 1547.

D. Pedro de Luna, su hijo, en 11 de Febrero de 1548.

En 1592 era Alcaide D. Alvaro de Luna con 75.000 mrs. de salario y Teniente Juan de Frías Salazar.

LOJA

El castillo y fortaleza de Loja estaba caído y mal parado por muchas partes. No se reparaba hacía tiempo, á pesar de que los Reyes Católicos concedieron á la ciudad en concepto de propios diversas rentas á condición de que, rentando 100.000 mrs., se destinase la mitad á reparos de la fortaleza. La ciudad gastaba sus rentas de propios en pleitos, salarios y otras cosas.

Fueron Alcaides:

D. Alvaro de Luna, en 1502.

D. Pedro de Luna, su hijo, en 30 de Agosto de 1505.

D. Alonso Téllez Girón, en 28 de Agosto de 1506.

El Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, en 30 de Abril de 1508.

D.ª María Manrique, su mujer, tuvo la tenencia después de la muerte de su marido.

En 17 de Abril de 1520 se concedió á D. Luis de Córdoba, Duque de Sesa, por haberse casado con la hija del Gran Capitán y en atención á los servicios de éste.

LORCA

La ciudad de Lorca estuvo fundada antiguamente en lo alto de un cabezo prolongado de Levante á Poniente, eminente á todos los de la redonda, y por esto y por no tener padrastro alguno el sitio para en aquellos tiempos y aun para éstos (1592) es muy fuerte. Estaba cercada la plaza y sitio que hace arriba con una muralla de sillería y mampostería en que hay 35 torreones á lo antiguo, y D. Alfonso X, que la ganó de moros, hizo hacer dos torres que llamaron alfonsiés en la circunferencia de todo el reducto, en que debió haber cien casas poco más ó menos, á todo lo cual llamaron castillo, á diferencia de otro pedazo de la ciudad que estaba fuera de esto, aunque cercado y con muralla que abarcaba la del castillo por las partes de Levante y Mediodía.

Habitóse y conservóse lo uno y lo otro hasta que el Reino de Granada

se ganó de los moros, que quitada la ocasión del peligro de ellos, los naturales, por excusar la pesadumbre y trabajo de la subida y gozar de la comodidad del agua y llanura de abajo, se fueron poco á poco descendiendo y bajando á lo llano hasta que de todo punto dejaron la población de arriba, así de lo que se decía castillo como de la parte del pueblo que estaba pegado á él, con lo cual y con el transcurso del tiempo se ha venido casi á caer y arruinar de manera que para levantar y poner en defensa los torreones, torres alfonsíes y lienzos de la muralla del castillo serían menester más de 15.000 ducados.

Tampoco es necesaria la conservación de esta fortaleza por distar de la mar nueve y más leguas.

No había renta especialmente señalada para el reparo y fábrica del castillo, aunque D. Alfonso XI, por la cláusula de un privilegio dado á la ciudad, mandó que la obra de sus muros se pagase de sus rentas y Enrique II hizo merced de 6.000 mrs. anuales para reparo de la cerca, sin que unos ni otros se hubiesen cobrado hacía muchos años.

Fueron Alcaides:

El Comendador Juan Fernández Galindo, en 1458.

Alfón de Zayas, en 17 de Enero de 1465.

Don Pedro Fajardo, Adelantado y Capitán mayor del Reino de Murcia, en 15 de Abril de 1470.

Don Juan Chacón, en 6 de Enero de 1483.

Don Pedro Fajardo, en 3 de Noviembre de 1503.

Don Luis Fajardo, Marqués de los Vélez, su hijo, en 17 de Febrero de 1548. Cobraba 200 ducados de salario al año; nombraba un Teniente con 20.000 mrs. anuales más otros 5.000 del derecho de ciertas veintenas y una res de cada manada de ganado forastero que entrase á pastar en aquellos términos.

LOS ARCOS

Su fortaleza está en una cuesta y en la puerta de ella tiene una torre de homenaje. El sitio de esta fortaleza es muy grande porque antiguamente vivían dentro de ella muchos vecinos con sus calles formadas y ahora está todo derribado sin quedar más que la torre del homenaje. Es toda de cantería y por dentro tiene unos suelos de madera podridos y muy arruinados, lo mismo que los tejados. Junto á la torre hay un cuarto de casa en parte caído y en parte ruinoso.

Las demás murallas son muchas y de tercio en tercio hay una torre-

cilla. En total son 20 y de ellas 11 más ó menos ruinosas. Tiene cuatro lienzos de paredes que están entre las torrecillas también ruinosos. En la barbacana estaba comenzada á hacer una plataforma con dos cubos que están en lo alto junto á la torre.

Las obras de reparación necesarias importarían 1.500 ducados.

Fueron Alcaides: Lope de Porres; Antonio de Porres, su hijo en 1516; Antonio de Porres, su hijo en 1538; Pedro Gómez de Porres en 1592.

LUCENA

No consta que hubiese fortaleza en ella, pero como era frontera de moros y tenían sus vecinos mucho trabajo con las continuas incursiones de aquéllos, se concedieron tenencias y pagas á los señores de la villa, que fueron los siguientes:

Martín Fernández, hijo de Diego Fernández, en 1450.

Martín Fernandez de Córdoba, Alcaide de los Donceles, en 16 de Abril de 1466.

Don Diego Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles, en 20 de Noviembre de 1483. Le fueron concedidos 100.000 mrs. de tenencia en recompensa de sus servicios, especialmente por haber hecho prisionero en batalla, ayudado por el Conde de Cabra, al Rey de Granada cuando hizo incursión en la villa.

LLANES

En 1592 esta fortaleza estaba inservible sin puertas ni ventanas. Antes de que su ruina llegase á tal extremo se utilizaba como cárcel por ser más segura que otra que había en la villa y, fuera de esto, era de poco efecto por no estar edificada en parte que defendiese puerto ni tierra, demás de que los puertos de aquella costa no eran capaces de navíos de alto bordo, donde pudiese caber armada enemiga.

Fueron Alcaides:

Fernando de Estrada, en 1491.

Pedro de Ludueña, vecino de Madrid, en 23 de Diciembre de 1502.

MADRID

La tenencia de los alcázares y fortaleza de Madrid y casa del Pardo, con la guarda de sus montes, fué concedida por el Rey, en 13 de Marzo de 1455 á Pedro Arias de Avila, hijo del Contador mayor Diego Arias de Avila, con el sueldo que para la infantería y caballería mandó librar don

Juan II á Mosen Pedro de Bovadilla en 8 de Mayo de 1453, cuando se la entregó Pedro de Luxán, que antes la tenía.

Después perteneció á D. Pedro Alvarez Osorio, Conde de Trastamara, y por su muerte pasó el cargo á su hijo Don Alvar Pérez Osorio en 8 de Septiembre de 1462.

Por muerte de D. Enrique Enríquez, Mayordomo mayor del Rey católico, casado con D.ª María de Luna, vacó la tenencia que gozaba con 150.000 mrs. de salario, y se concedió á D. Diego Enríquez, Conde de Alba de Liste, en 10 Marzo 1506, encargándose de la tenencia, durante la menor edad de éste Diego Pérez de Santisteban, Comendador del campo de Criptana.

MADRIGAL

Por muerte del Contador mayor Juan Velázquez vacó la tenencia de la casa llana y palacios de Madrigal y la concedió Carlos V á Miguel de Hontiveros, criado de la Reina Germana, en 27 de Febrero de 1523.

En 8 de Julio de 1525 hizo el mismo Emperador merced de estas casas al Monasterio de Nuestra Señora de Gracia de aquella villa, de que era priora D.ª María de Aragón, su tía.

MAHON

Su castillo es cuadrado, casi tan ancho como largo, y de la una parte de largo á largo saca la murada á la villa. Esta murada es bien fuerte, de cal y canto; á cada cantón tiene una torre; en medio tiene otra con su puente levadizo y este puente sale en medio de la plaza de la villa y por este puente entran y salen al castillo.

En una parte de esta murada estaba la Iglesia de la villa que quemó Barbarroja. Este castillo saca otra murada de una parte del ancho á la villa. Es de cal y canto bien fuerte; en esta murada hay otra puerta pequeña por donde entran y salen á la villa por puente levadizo. De la otra parte del ancho sale encima del puerto; no hay murada ni necesidad de ella por estar todo sobre peña y ser muy alta esta parte y caer encima la mar. De la otra parte de lo largo está encima de peña alta, sale á la parte de tierra y fuera de la villa y señorea parte del puerto. En esta parte está un bastión bueno, el cual tiene tres piezas de artillería: un cañón grande de batería, otro de bronce pedrero y otro tiro medio sacre de bronce. Hay en este bastión cuatro troneras, no tiene casamata sino que es terraplenado ó caballero. Esta parte se dice el Miradero.

Contiguo á este bastión y más abajo hay otros tres tiros de bronce: una media culebrina, un medio sacre y un cañón pedrero. En esta parte hay tres troneras. En este castillo, dentro de la Iglesia, hay un pozo con buena y mucha agua que se baja á tomarla por escala y en el Miradero está un pasamuro de hierro en el suelo, sin cepo, porque dicen que es tan fuerte que todo lo rompe.

A la parte que dicen de San Francisco, en la murada de la villa, está una torre á la orilla de la dicha murada y encima del puerto.

Más adelante, á la parte que vuelve á la tierra en esta murada hay otra torre, ni la una ni la otra tienen artillería. Entre estas dos torres está la puerta por donde salieron para hacer el concierto con Barbarroja y entró por esta puerta.

Más adelante, hacia tierra, en la murada, hay una torre donde está la puerta que sale á Cintadella, en que hay dos tiros pequeños.

Más adelante de ésta hay otra torre en la murada que tiene un esmeril de bronce.

Más adelante, en la murada, hay otra torre cerca, donde está el bastión nuevo y donde dió Barbarroja la batería, tiene un esmeril de bronce y está enmedio de los dos brazos del bastión nuevo. Es un caballero para el bastión ó baluarte.

Adelante de estas torres, á la parte de dentro, hay un caballero terraplenado contiguo á la murada y á las espaldas del bastión nuevo, porque en medio de los bastiones está la murada y es el lienzo donde dió Barbarroja la batería. Este bastión se hizo después que se fué Barbarroja y se reparó todo el lienzo, que todo estaba allanado. El caballero tiene su tronera, que descubre por encima la villa y el puerto sin ningún tiro. Este bastión ó caballero es importante y á sus espaldas, por la parte de fuera de la murada de la villa, está el bastión ó baluarte nuevo que se hace ahora (1548). Está en lo más alto de la tierra que descubre por encima de la villa y castillo parte del puente y por la parte de la tierra toda la tierra y padrastos en toda la redonda que puedan hacer daño. Solamente le queda por descubrir la torre que está al cabo de la murada de la parte de San Francisco por la razón ya dicha.

Este bastión está de la manera siguiente: saca afuera dos brazos que tiene cada brazo 40 pies de largo afuera y estos brazos salen de la murada de la villa, tiene cada brazo 12 pies de ancho y en medio de los dos brazos hay un patio que tiene de ancho treinta pies. Al cabo de estos dos brazos

está fundado el baluarte pegado con los brazos de esta manera: es redondo y tiene de casa mata á la redonda sesenta pies. Hay en lo bajo cuatro troneras, dos hacia la parte de tierra, como hacia el puerto y responden con la artillería del bastión del miradero que está en el castillo y las otras dos hacia la parte de tierra como del puerto á la parte de San Francisco. Por la razón ya dicha no pueden descubrir la torre de San Francisco que está encima del puerto.

Esta otra torre mocha baja adelante del bastión hacia el del castillo que dicen el Miradero. Tiene un esmeril de bronce, puesto en su caballete. Esta torre está á la mano izquierda del bastión nuevo ó baluarte.

Más adelante de esta torre hay otra á la puerta de Nuestra Señora de Gracia; no tiene pieza ninguna. Esta torre es cubierta y fuerte.

Más adelante de ésta, de la otra parte de la puerta, hay otra torre, tiene un falconete de hierro. Esta torre es semejante á la de arriba que está junto á ella.

Adelante de ésta, á una esquina, hay otra torre que se dice la torre nueva. Es fuerte; tiene dos falconetes de hierro puestos en sus cepos y caballetes mal tratados.

Hay otra torre desmochada á la puerta que sale á la mar sin ninguna pieza. Esta torre está cerca del castillo [1].

MÁLAGA

Las fortalezas de la Alcazaba, Gibralfaro y Castil de Genoveses estaban á cargo de D. Juan Ramírez de Guzmán, Conde de Teva y Marqués de Ardales, con 200.000 mrs. de salario.

Era su Teniente D. Pedro de Costilla y Tapia, quien tenía cuidado de sustentar las velas y rondas de estas fuerzas. En la Alcazaba y Gibralfaro se tocaba la vela á són de campana, desde las ocho de la noche hasta las cinco de la mañana, y en viendo señales de ahumada en las torres de Levante ó de Poniente se tocaba rebato á que acudía el Corregidor y la gente de á caballo y de á pie, caballeros y vecinos de la ciudad.

La Alcazaba era la principal fuerza y tenía en lo alto unas casas reales muy grandes y bien reparadas, con vistas al mar sobre el muelle. Señoreaba la ciudad. Tenía un aljibe muy bueno y un pozo de agua manantial, buenas caballerizas y oficinas y alrededor de estos cuartos había

1 Arch. Nat. de Paris. K. 1707-171. Año 1548.

garitas y torres donde vivían los soldados y velas, y un poco más abajo había una plaza importante llamada de San Gabriel, con seis piezas de artillería enfiladas al mar y á la punta del muelle.

En lo alto quedaban dos torres principales con sus mazmorras, donde había pólvora. Una se llamaba la torre del homenaje y la otra de los Abencerrajes, y más abajo de estas dos torres había otra llamada del Zegrí, con dos piezas sobre la Victoria y la Trinidad, que alcanzaban la parte de la ciudad no enfilada por la plaza de San Gabriel.

A la entrada de la puerta principal estaba la casa del Teniente Alcaide, que era un cuarto bueno. Junto á esta casa había una gran plaza, no muy llana, con dos pozos y una noria, cercada de fuerte muralla y separada del mar por el camino del muelle. Tenía un postigo fuerte que salía á éste y no se abría sino en casos de mucha necesidad. En una de las torres de este muro había una pieza de artillería que caía sobre el muelle y dos torres cubiertas, donde vivían dos velas para guarda de esta ronda.

Junto á la puerta de los Abencerrajes había una puerta que salía á Gibralfaro y conducía hasta allí entre dos murallas, y al principio de éstas había dos puertas fuertes, una que salía al muelle y otra á la ciudad.

Gibralfaro tenía á caballero la alcazaba, ciudad, muelle y puerta, por estar en la más alta eminencia que hay, sin padrastro ninguno que la pueda ofender.

Tenía una buenas casas para el Teniente, con su iglesia, y otras torres cubiertas, donde vivían las velas, con dos buenos aljibes y una plaza de armas acabada á manera de plataforma, como la de San Gabriel, y otra comenzada que confinaba con ésta.

Esta plaza tenía tres piezas que miraban al muelle, con circuito grande, en el cual y en el de la alcazaba cabían todos los moradores de la ciudad.

El Castil de Genoveses estaba separado de estas fuerzas como 300 pasos. Se iba á él por el muro de la ciudad. Era una torre con dos piezas buenas que caían sobre el muelle viejo, teniendo descubiertas á Poniente la puerta, mar, Atarazanas y torre de los Gigantes, donde había artillería, y á Levante la Alcazaba, Gibralfaro y el muelle nuevo. Era castillo de mucha importancia porque guardaba la ciudad, Atarazanas y la entrada del muelle, por estar dentro del mar y en el sitio referido.

Todas estas fortificaciones se mantenían bien reparadas y en excelente estado de conservación en 1592.

Fueron Alcaides: García Fernández Manrique, con 500.000 mrs. de salario, en 14 Octubre 1487, y D. Iñigo Manrique, su hijo, con 300.000, en 4 Mayo 1496.

MAQUEDA

En 28 de Mayo de 1462 fué nombrado Alcaide del castillo de Maqueda García Sedeño, con 8.000 mrs. de salario.

MARBELLA

En 1526 tenía por armamento cuatro ó cinco lombardas de hierro viejo sin cureñas y otras ballestas y municiones viejas y sin valor.

Residían en ella cuatro hombres por orden del Alcaide y estaba bien reparada, aunque falta de artillería, muy necesaria allí por estar cerca del mar, por donde pasaban con frecuencia fustas de enemigos á quienes no podían tirar.

Fueron Alcaides:

D. Pedro de Villandrando, Conde de Ribadeo, con 250.000 mrs. de salario, 4 Mayo 1496.

D. Alonso Téllez Girón, 28 Agosto 1506.

El Licenciado y Tesorero Francisco de Vargas, 21 Noviembre 1512.

Su hijo Diego de Vargas, 3 Noviembre 1521.

El Conde de Teba.

MAZALQUIVIR

Sobre la tenencia de esta fortaleza ajustó el Rey una capitulación en 24 de Agosto de 1509 con D. Diego Fernández de Córdoba, conforme á la cual había de residir en la fortaleza con 3.000 hombres de guarnición, más ó menos, según las necesidades de la defensa. De éstos habían de ser 130 de campo, 50 de mar, 50 artilleros y 30 clérigos, físicos, cirujanos y otros oficiales, y de ellos 250 espingarderos, 450 ballesteros, 1.340 lanceros y piqueros, formando capitanías de 200 hombres, con sus oficiales, alféreces, pifanos y tambores. El Rey había de dar 3.000 lanzas y picas, y los coseletes y armaduras que S. A. tuviese en Málaga, recibiendo el Alcaide 22.937.300 mrs. cada año para la paga de la gente y demás gastos de su casa y plato.

D.ª Juana, *la loca*, concedió la tenencia de esta fortaleza, con 250.000 maravedís de salario, en 8 de Abril de 1508, á D. Diego Fernández de Córdoba, Capitán general y Alcaide de los Donceles, por los servicios que

hizo á los Reyes Católicos «yendo á las partes de Africa y á la conquista con los moros donde tomó y ganó la villa y fortaleza de Mazalquivir, que es uno de los más provechosos y seguros puertos para poder hacer guerras á los infieles de aquellas partes, con gran trabajo de su persona y pérdida de parientes, criados y hacienda».

Por su muerte fué Alcaide D. Luis de Córdoba, en 18 de Diciembre de 1512, y por renuncia de éste lo fué D. Martín de Córdoba y de Velasco, Conde de Alcaudete.

MEDINA DEL CAMPO

En 26 de Marzo de 1465 mandó el Rey entregar la fortaleza de la Mota de Medina á Pedro de Salcedo, Maestresala y Alcaide del castillo de Atienza, para él y para sus sucesores, con 30.000 mrs. de tenencia.

En 29 de Octubre del mismo año fué concedida esta tenencia á don Alfonso Juan Patiño.

Después fueron Alcaides: Juan Rodríguez de Baeza; por su muerte lo fué su hijo, el Tesorero Gonzalo de Baeza, en 13 de Marzo de 1498.

En 5 de Febrero de 1500 hizo la Reina católica merced de esta tenencia á D. Gutierre de Cárdenas, casado con D.ª Teresa Enríquez, Comendador mayor de León y Contador mayor, con 183.000 mrs. durante su vida, y depués para D. Diego de Cárdenas, Adelantado mayor de Granada, su hijo mayor, y luego para D. Bernardino ó D. Gutierre, hijos del Adelantado, con tal de que á la muerte de éstos volviese á la Corona.

En 22 de Febrero de 1508 fué nombrado alcaide Luis de Polanco. Por renuncia de Polanco fué nombrado Fernando de Barrientos en 1542, y por muerte de D. Bernardino de Cárdenas, Duque de Maqueda, se hizo merced de esta tenencia á D. Bernardino de Cárdenas, Duque de Maqueda, su nieto.

En 1592 se mandó aposentar en la fortaleza de la Mota de Medina á cierto preso, y con esta ocasión escribía desde allí D. Diego del Solar Solórzano al Secretario Juan Vázquez de Salazar informándole del mal reparo de aquella fortaleza, «que como es casa tan antigua cada día hay más mal y se ha mirado con mucho cuidado puertas y rejas, y se halla que, si no son las principales, las demás es necesario ponerlas, y los marcos de las rejas están podridos de manera que con facilidad se podrían arrancar, dejado aparte que tejados y aposentos se llueven como si no hubiera tejas, y este día se ha hundido, con las demasiadas aguas, un pe-

dazo de corredor, por donde iban á la capilla á oir misa, lo cual no se podrá hacer si no se remedia, que no es de poca importancia para el preso y para los demás que hubiéremos de estar en su guarda, y no de menos la falta que digo del reparo de la fortaleza y puente levadizo que no la hay para la guarda del preso...»

MELILLA

En Alcalá de Henares, á 3 de Abril de 1498, se ajustó por los Reyes Católicos una capitulación con el Duque de Medinasidonia, el Contador Pedro de Estopiñán y Martín Bocanegra, Alcaide de Medinasidonia, sobre guarda y provisión de Melilla. Conforme á ella, el Duque había de tener á su cargo la defensa de la plaza con 700 hombres escuderos á caballo y á pie, espingarderos, ballesteros, tiradores y otros soldados, oficiales, clérigos, físicos, boticarios y demás gentes. Se había de librar al Duque aquel año un cuento de mrs. para obras en la plaza, encargándose él de su abastecimiento.

En Sevilla, á 14 de Junio de 1500, se ajustó otra capitulación semejante con D. Juan de Guzmán, Duque de Medinasidonia, Conde de Niebla.

En 1515 se hicieron, entre otras obras, la torre de la Ampolleta y un terrado en ella con su pretil y almenas, otro desde ella hasta la de Pedro Afan con otros hasta la cueva de la pólvora, la Caleta y torres del Farón, Espolón, Bernal Francés, Esclavos, Buenaventura y Robles. Se hicieron nuevas estas tres y la de Moniz.

Carlos V, en 1525, después de informado extensamente, resolvió que la importancia de Melilla, así por mar como por tierra, era escasa, especialmente después de haberse ganado las plazas de Orán, Trípoli, Bugía y Mazalquivir, y que, por tanto, se podía derribar la ciudad y excusar la costa que allí se hacía, aun cuando, porque no pareciese que se abandonaba del todo cosa que se había ganado y sostenido en Africa, determinó reducir la ciudad á una buena fortaleza, que se hiciese en ella donde residiese cierto número de gente y un atajo fuerte que fácilmente pudiese defenderse.

Fueron Alcaides:

Don Juan de Guzmán, Duque de Medinasidonia.

Don Enrique de Guzmán, Conde de Niebla, su hijo, muerto en Enero de 1513.

Don Alonso Pérez de Guzmán, su hermano.

Don Juan Alonso de Guzmán, su hermano, en 1539.

MIJAS

Tenía antiguamente un castillo, después arruinado hasta el punto que, cuando era tiempo de necesidad y de rebato, se acogía la gente á la torre de la iglesia, que era fuerte y buena, y mandó edificar D. Bernarde Manrique, Obispo de Málaga.

Fueron Alcaides:

Francisco de Alcaráz, contino de Sus Altezas, con 20.000 mrs. de salario en 18 de Febrero de 1502.

Don Alvaro Osorio, nombrado en 15 de Septiembre de 1506, pero á quien no llegó á entregársele.

Cristóbal Suárez, Contador de relaciones, en 30 de Septiembre 1514, y, por su renuncia, el Capitán Gracián de Aguirre en 1521.

MOCLIN

Su fortaleza estaba en un sitio de peña y cerro alto y fuerte por naturaleza. Sus edificios eran de tapiería, cantería y hormigón y de toda suerte de obras.

Estaba muy maltratada y su conservación no era necesaria. En Septiembre de 1523 se hicieron obras en el mirador de Alcalá la Real, sala Real y del Príncipe, adarbe, horno é iglesia por valor de 39.545 mrs., y se presupuestaron otros 37.200 mrs. para reparos en el adarbe á manoderecha, aljibe grande y en la barrera, trozos hacia la puerta del homenaje y su torre, etc.

Fueron alcaides:

Martín de Alarcón, casado con D.ª Elvira de Mendoza, Camarera de la Reina de Portugal.

Juan de Alarcón, su hijo.

Rodrigo Ponce de Ocampo, Veinticuatro de Granada, casado con doña Leonor de Grimaldo, 20 de Mayo de 1534.

Don Juan de Mendoza, 11 de Abril de 1541.

MOECHE

En la capitulación que Isabel la Católica mandó hacer con D. Rodrigo Enríquez Osorio, Conde de Lemos, sobre el casamiento de D. Donís de Portugal, su sobrino, con D.ª Beatriz de Castro, hija del Conde, se convino que éste entregase á Pero Núñez de Guzmán la fortaleza de Moeche. Este la entregó, por orden de S. M., á Pero Alvarez Osorio, á quien se concedió la tenencia con 40.000 mrs. de salario.

MOJACAR

La ciudad de Mojacar tenía una fortaleza dentro de ella, pequeña y poco fuerte, porque casi toda la ciudad es fortaleza por estar junto al mar y no haber en ella sino 70 vecinos, todos soldados y gente que estaba allí de presidio á cargo del General de la costa.

El estado del edificio en 1526 era el siguiente:

«Hay de una esquina de la fortaleza hasta la otra por lo más ancho della, 100 pies, y tiene á una esquina un torreón pequeño adonde están dos tiros pequeños de metal y una bombardeta de hierro que es través del dicho lienzo, y el torreón tiene un fenecí al pie.

»Tiene otro lienzo 70 pies de largo, con buen muro, almenas y pretil.

»Tiene otro lienzo otros 72 pies, falto de pretil y almenas, ruinoso.

»Tiene otro lienzo, que casi la fortaleza es cuadrada y son con éste cuatro lienzos, otros 70 pies; tiene el muro y almenas y pretil nuevo, que se hizo después que los moros lo combatieron y después del terremoto.

»Tiene ocho tapias en alto alrededor y de grueso cada lienzo de los tres, siete pies y el otro cinco.

»Hay otro pedazo de lienzo que tiene siete pies de grueso, que va á la torre del homenaje, de 50 pies de largo, con su pretil y almenas.

»Tiene la torre principal de ancho, lo grueso della 16 pies, y por la otra parte tiene 20 pies. No tiene almenas ni pretil. Tiene de alto nueve tapias y un ribaduquín de metal encima.

»Tiene la fortaleza á la puerta della un baluarte muy caído y malo, que tiene en cuadrado 50 pies de grueso.

»Tiene la villa alrededor y en redondo 2.670 pies. Cerca de la fortaleza hay caído un pedazo de muro que tiene 645 pies de largo. Este muro tiene dos tapias sanas alrededor, de buen cimiento, que se puede armar sobre él sin miedo.

»Tiene la ciudad por acabar alrededor de pretil y almenas sin el pedazo de muro derrocado, 800 pies.»

Armamento: 3 ribaduquines, 1 bombardeta de hierro, 12 escopetas y 1 arcabuz, 5 ballestas del Rey, otras 5 muy buenas del Alcaide, con sus aljabas llenas de jaras y bien aparejadas.

MOLINA

Fueron Alcaides de esta fortaleza:

Don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, tío del Rey, con 200.000 maravedises de salario en 15 de Diciembre de 1467.

Don Juan de Silva, Conde de Cifuentes, en 23 de Junio de 1492.

Don Fernando de Silva, su hijo, en 6 de Marzo de 1512.

Don Juan de Silva, su hijo, en 20 de Octubre de 1545.

Don Fernando de Silva, su hijo, en 1556.

MONDUJAR

Fueron Alcaides de esta fortaleza:

Pedro de Zafra, á quien mataron los moros al ir á refugiarse en ella, con 80.000 mrs. de salario en 2 de Noviembre de 1494.

Francisco de Zafra, su hijo, en 9 de Abril de 1500.

MONFORTE

Fué Alcaide de esta fortaleza Antonio de Mondragón.

MONLEON

Era fortaleza muy fuerte y muy bien reparada, tenía tres aposentos, todos de buena bóveda, con sus ventanas de hierro, y el tejado muy bien reparado.

Su torre tenía 45 pies en cuadro. A la entrada de ella, donde hubo algún tiempo vivienda para Alcaides, había dos cubos con sus saeteras, pero la casa-vivienda estaba hundida. En la entrada del patio había una portada de arco de cantería de piedra nueva. Este patio tenía 60 pies de largo.

En un lienzo de la fortaleza, hacia la parte del lugar, había unos cimientos comenzados que llegaban á flor de tierra, hechos de poco tiempo, los cuales mandó construir el señor de la villa para edificar vivienda, más una pared con el mismo objeto que iba desde la torre por la parte vieja de la muralla.

Tenía esta fortaleza de ancho, por una parte, 21 pies, y por la parte donde estaban los dos cubos, 33 pies.

Don Rodrigo Maldonado Ponce de León visitó el edificio en el siglo XVI por haberle reedificado su abuelo y defendido desde ella el paso del Rey

de Portugal á Castilla, haciéndole retirar desde allí. En su opinión, el sitio que ocupaba era de los más fuertes de la Cristiandad, por estar en el cierre de dos ríos, y la fortaleza de las mejores que había visto en Flandes, Francia y Saboya.

Su fábrica era de piedra berroqueña y cal, cimentada sobre peña, lo que, juntamente con la proximidad de los dos ríos, que sólo distaban diez pasos del pie de la torre, hacía imposible que fuese minada. «Tenía cuatro aposentos y cuatro suelos solladeros, dos de bóveda y dos de maderamientos, y ocho cubos sobre sus lampetas que vuelan en el aire y un andén por remate encima de la torre con su tejado que recibe las aguas por sus caños y una gárgola que las despide por una esquina de la torre. Medía ésta 100 pies de alto y 45 de ancho, ó sean, 180 en redondo. Las esquinas estaban labradas de cantería de piedra tosca y lo demás de mampuesto de la misma piedra. Antes de entrar á la puerta principal había otras dos con separación de un patio de ocho ó nueve pies en cuadro de una á otra con sus troneras. Ambas comunicaban con la de la torre, pero, como ésta estaba nueve pies más alta que el terraplén, no se podía entrar en ella sin poner escalera ó puente levadizo.»

Fueron Alcaides: el Capitán Juan de Almaraz, con 100.000 mrs. en 15 de Febrero de 1490.

Diego Ruiz de Montalvo, vecino y Regidor de Medina del Campo, en 25 de Junio de 1494.

Juan Gutiérrez de Montalvo, su hijo, en 1514.

Rodrigo de la Hoz, Camarero del Rey, Caballero de Santiago, hermano de D.ª Catalina de la Mota, casada con Gonzalo Hernández de Heredia. Le fué concedida la tenencia en 2 de Agosto de 1518, y murió en 21 de Julio de 1539.

En 28 de Diciembre de 1540 entregó esta fortaleza Pedro de Hermosa á Diego de Saldaña, por orden del Rey, y con ella dos falconetes de hierro, 22 pelotas de piedra, siete ballestas de garrocha, tres cureñas de ballestas, 31 saetas, cuatro broqueles viejos, un hierro de lanzón, una talega con un poco de pólvora, un tiro de hierro, un cañón de metal y otras varias armas.

Por muerte de Saldaña fué Alcaide Cristóbal Suárez, hijo de Juan de Solís, Regidor de Salamanca, en 23 de Diciembre de 1543.

En 1.° de Enero de 1559 vendió el Rey esta tenencia al Regente Figueroa por tres cuentos de mrs. con 100.000 de juro anual perpetuos, y después fué Alcaide su sobrino Cristóbal de Figueroa.

MONTECORTO

Fué Alcaide: D. Juan de Guzmán, Duque de Medinasidonia, Conde de Niebla, tío del Rey, en 13 de Febrero de 1455, quien la había ganado nuevamente de los moros.

MONTEFRIO

Fueron Alcaides de esta fortaleza:

El Comendador Pedro de Ribera, Caballerizo mayor de la Reina, en 28 de Mayo de 1488.

Don Alonso de Córdoba, Señor de Aguilar, nombrado en 1491 y muerto en 16 de Marzo de 1501.

Don Pedro Fernández de Córdoba, Marqués de Priego, su hijo, casado con D.ª María Enríquez.

Francisco Pérez de Barradas, en 1508.

MONTERREY

El Conde D. Sancho de Ulloa hizo obras en esta fortaleza por valor de 1.006.484 mrs. En 17 de Agosto de 1501 se entregó á Fernando de Vega, Gobernador de Galicia, en nombre de SS. AA. En 21 de Febrero de 1511 Juan de Juara, Alcaide de ella, entregó á Francisco de Luxán la torre nueva de Monterrey, con varias armas que en ella había, los palacios, casa y fortaleza de la villa y la fortaleza de la puerta del arrabal.

MONTEJICAR

Fué Alcaide de esta fortaleza Diego Fernández de Ulloa, Veinticuatro de Jaén, con 120.000 mrs. de salario y 300 fanegas de trigo al año en 1491.

MONTORO

Fueron Alcaides de esta fortaleza: Antonio de Córdoba, en 1501, y Juan de Angulo, Veinticuatro de Córdoba, con 300.000 mrs. de salario, en 19 Octubre 1508.

MONTURQUE

Fué Alcaide Gil Rengifo, con 50.000 mrs. de salario, en 16 de Abril de 1509.

MOJACAR

Esta fortaleza se hundió á causa de un terremoto, y, como era necesaria, por estar cerca del mar y en frontera de los moros de Africa, mandó

el Rey, por cédula de 28 de Febrero de 1519, que los 120.000 mrs. del salario de la tenencia se aplicasen á la reedificación de aquella defensa.

En 26 de Febrero de 1522 debía estar ya reedificada, puesto que se mandó volver á abonar al Alcaide su salario.

En 1528 había en esta fortaleza las siguientes armas: tres ribaduquines de fruslera, con sus cureñas; una lombardeta, con su servidor y cureña; un buzano, con su servidor de hierro sin cureña; cuatro ballestas emperaltas moriscas de las viejas, con tres armatostes; 12 escopetas del tiempo viejo; un arcabuz; una campana de la vela, quebrada; un capacete viejo; un barril de pólvora de cuatro arrobas; un barril lleno de pelotas de los ribaduquines, y otras varias de menor importancia.

Fueron Alcaides:

Pedro de Luxán, con 150.000 mrs. de salario, en 9 de Agosto de 1491.

Fernán Pérez de Luxán, su hijo, en 28 de Septiembre de 1514.

Por renuncia de éste, se concedió la tenencia á D. Luis Méndez de Sotomayor, en 4 de Junio de 1528. Este estaba casado con D.ª Beatriz Portocarrero y murió en 22 de Noviembre de 1544.

Por su muerte se concedió la tenencia á su hijo D. Luis Méndez de Haro, en 16 de Agosto de 1545. Murió en 15 de Septiembre de 1565.

MORA

«La fortaleza distaba media legua de la villa á la parte del Sur; estaba situada en una sierra muy alta y el camino muy agrio. Era toda de mampostería de piedra y cal; todos los muros de alrededor de ella y torres redondas que tiene alrededor, y por de dentro tiene otra cerca y muro que la divide por la mitad de largo á largo, todo de la dicha mampostería de piedra y cal; murallas muy gruesas y arrimadas sobre unos riscos muy agrios de la dicha sierra, de manera que no se puede llegar, si no es con ingenios, á la muralla, sino tan solamente á la puerta de entrada de la fortaleza, que es en el testero del cierzo en muy poca distancia della.

»Era gran fortaleza, de más de 150 varas de largo y más de 50 de ancho. Dentro de ella había una gran plaza de armas, y dos aljibes en unas casas de piedra en ella manantiales. En la mitad de la fortaleza, á la parte del Norte, había un cuarto de aposentos de habitación, primero y segundo suelo y un corredor bajo y alto á la larga del cuarto y una torre á la parte del cierzo del cuarto que llaman la torre del homenaje, que tiene una mazmorra de prisión y dos piezas, una encima de otra, de bóvedas

dentro della y en lo alto de la dicha torre una pieza descubierta y la torre almenada alrededor y en la delantera de la parte del Norte de la muralla de fuera de la fortaleza, algo distante de la torre del homenaje, y una torre redonda que llaman del atambor y á la parte del mediodía hay otra torre que llaman Garita, que está arruinada, y á la parte del cierzo, á la mano derecha, como se entra en el castillo, hay una torre que llaman la centinela, que la una y la otra torre están en los extremos del largo de la fortaleza, que es todo de mampostería de piedra y cal.

En lo alto de la torre del homenaje había una pieza antigua de yeso que estaba sin maderas, tejados ni puertas. Las almenas de la torre tenían quitados los remates.

En la torrecilla del atambor, algo distante del castillo, había que aderezar un pedazo de armadura.

En otra forma de torre, que estaba al extremo del castillo, á la parte del mediodía, que se llamaba la Garita, estaban caídas dos piezas, las bóvedas y los tejados.

En la torre de la centinela, que estaba á la entrada del castillo, á mano derecha, hacía falta un antepecho alrededor.

En la pieza de la bóveda, encima de la mazmorra que estaba en la torre del homenaje, hacían falta también algunas obras, y todas las necesarias en el castillo importarían 603.500 mrs., en las cuales se incluía el arreglo del camino antiguo que subía al castillo, algo estropeado para una subida tan agria, por estar aquél en sierra áspera y fragosa.

Las armas que había eran 13 tiros de bronce pequeños y maltratados de los antiguos.

Cuando se vendió la villa á D. Diego de Rojas, en Abril de 1572, la fortaleza quedó en posesión de S. M., pero vendiéndose á D. Diego la tenencia para que quedase vinculada en su casa y mayorazgo, con 100.000 maravedíes de gajes situados en las alcabalas de Toledo.

MORILLAS

Véase Subijana.

MUÑÓN

Este castillo pertenecía á la ciudad de Burgos y estaba caído por el suelo; no tenía más de las paredes y aun por un lado estaban también éstas caídas.

Aunque Burgos nombraba alcaide del castillo, hacía muchos años que no lo hacía por el estado lastimoso del mismo.

Los Reyes Católicos concedieron la tenencia á Sancho de Rojas, Alcaide mayor de los hijosdalgo, con 50.000 mrs. de salario, en 17 de Junio de 1494. Por su muerte se concedió á su hijo, Diego de Rojas, en 30 de Octubre de 1500.

MURCIA

En la ciudad de Murcia había una casa llana que llamaban Alcázar nuevo, fundado á orilla del río en la boca del puente, de piedra de sillería.

Decían lo mandó edificar Enrique III hacia 1395, y aunque tuvo revellín y foso, con el tiempo se fué cegando y llenando de tierra, hasta el punto de que en 1592 estaba sin lo uno y sin lo otro, y era casa llana, sin ningún género de fuerza ni fortificación antigua ó moderna, en la cual estaba el Tribunal y cárcel de la Inquisición, por merced que de ella le hicieron los Reyes Católicos.

La tenencia de este Alcázar, desde hacía ciento cincuenta años, la habían tenido los Marqueses de Veliz y sus antecesores, con 200 ducados de juro.

Había además en el término de aquella ciudad otros tres castillos antiguos: uno que decían del Castellar, á tres cuartos de legua de ella por la parte del Norte; estaba arrasado, sin ninguna fuerza, y de la misma suerte estaba otro castillo que decían del Puerto, á la parte del mediodía, dos leguas de la ciudad y siete de Cartagena, en una montaña que cae sobre el camino que va de una á otra ciudad, y, aunque el sitio de él es muy fuerte por naturaleza, estaba todo arruinado y caído, dado que en los tiempos que convenía solía la ciudad poner en él centinelas para correspondencia y aviso de los socorros de Cartagena y la costa, los cuales de ordinario se hacían por almenaras y ahumadas.

«El otro castillo estaba por la parte de Levante, á una legua de la ciudad, dos de la raya del Reino de Valencia y tres de Orihuela, primer pueblo de él, situado en un cabezo muy alto, agudo y peinado por todas partes, sin ningún padrasto que la señoree ni sobrepuje ó llegue. Sitio muy fuerte para cualquier batería ó defensa; su fábrica es de sillería y mampuesto, y, aunque con el transcurso del tiempo está en partes muy arruinado y caído, todavía, siendo necesario, podría repararse con dos mil ducados, poco más ó menos, de suerte que se pudiese poner y quedar en bastante defensa.»

«Debió ser por lo pasado de mucha importancia y consideración este castillo, respecto de la fortaleza del sitio y estar á la raya y rostro de dos

reinos y ciudades; pero, después que los Reyes Católicos los juntaron, hase dejado perder y arruinar. Hasta aquel tiempo vivió en él alcaide con guarda ordinaria, pero después ni le había ni se cobraba castillería.»

Fueron Alcaides:

Pedro Fajardo, Adelantado mayor del Reino de Murcia, con 70.000 maravedises de salario, en 25 de Julio de 1465.

Pedro de Castro.

D. Juan Chacón, en 6 de Enero de 1483. Muerto en Alcalá en 4 de Julio de 1503, y enterrado en Ocaña.

NERJA

El castillo estaba en pie y fortalecido pero tenía necesidad de reparar los pavimentos de los terrados de los dos cubos y algunas otras cosas. En 1526 no tenía armamento ninguno.

Fueron Alcaides:

Juan Dávalos, regidor de Granada, con 60.000 mrs. de salario, en 16 de Enero de 1502.

Por su muerte lo fué Gonzalo Dávalos, su hermano, en 10 de Noviembre de 1505.

Por renuncia de éste lo fué Gil Rengifo, caballero de Santiago, en 28 de Enero de 1515.

Después lo fué Alonso Millán Altamirano, con 36.000 mrs. de salario y cargo de mantener tres velas continuas.

NODAR

Entregó esta fortaleza, en 15 de Octubre de 1477, Alonso de Jerez á los Reyes Católicos y ellos le mandaron abonar 100.000 mrs. por los gastos que había hecho en ella.

OLVERA

Fueron Alcaides:

El Conde de Plasencia D. Alvaro de Stúñiga en 1456.

D. Diego de Stúñiga, Conde de Miranda, vendió la fortaleza á D. Alfonso Téllez Girón en 14 de Octubre de 1460.

D. Alfonso Téllez Girón, hijo de D. Pedro Girón, Maestre de Calatrava, en 12 de Diciembre de 1467.

ORAN

Fueron Alcaides:

D. Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Comares, Alcaide de los Donceles, con 300.000 mrs. de salario en 19 de Febrero de 1510.

La renunció en su hijo D. Luis de Córdoba, á quien se concedió en 18 de Diciembre de 1512.

Por renuncia de éste se concedió á D. Martín de Córdoba y de Velasco, Conde de Alcaudete, en 1534.

ORTEJICAR

Fué Alcaide: Pedro de Cárdenas en 1450, quien la renunció en D. Alfonso Tellez Girón en 15 de Octubre de 1462.

PALOS

Fueron Alcaides:

Juan de Cepeda, trinchante del Rey, en 23 de Julio de 1492, con 100.000 mrs. de salario.

Por su muerte lo fué Hernán Vázquez de Cepeda, su hijo, en 3 de Agosto de 1503.

PEGALAJARA

Defendían este castillo 45 hombres, cinco de á caballo y 40 de pie ballesteros y lanceros, y para la paga de su sueldo se libraban al año 7.080 mrs. en 1436.

PEÑA DE ALCAZAR (SORIA)

Fueron Alcaides:

Juan de Torres con 30.000 mrs. de salario, en 1460.

Juan de Torres, su hijo, en 10 de Junio 1496, murió en 13 de Septiembre de 1513.

Gonzalo de Morales en 28 de Septiembre de 1513, quien la entregó en 23 de Agosto de 1516 á Alonso de Torres, como curador del menor Juan de Torres.

D. Francisco de Medrano, con 22.000 mrs. de salario.

En 1592 estaba inhabitable.

PEÑON DE VELEZ DE LA GOMERA

Fueron Alcaides:

Juan de Villalobos.

Por su muerte lo fué Juan Zapata, caballero de Alcántara en 23 de Mayo de 1512.

PERALES

Era una mediana fortaleza distante cinco leguas de Alcalá y lindera con tierras del Marqués de Mondéjar y de D. Fernando de Bobadilla. No tenía bastimento y era su Alcaide Iñigo López de Zúñiga, natural de Alcalá, hijo de Iñigo López de Zúñiga, regidor de la misma.

Necesitaba repararse un lienzo del adarbe porque no se podía andar por encima.

Había en ella estas armas: dos ballestas desbaratadas, dos espingardones y dos espingardas, cuarenta docenas de almacén, doce casquetes, diez paveses, treinta lanzas y cuatro lanzones.

PERPIÑAN

Era casa antigua y muy grande y de muy flacas y viejas paredes especialmente hacia la parte del campo donde habían de ser mejores y más recias. «En días pasados con algún poco de dinero que S. M. mandó proveer se reparó y labró algún tanto un pedazo del muro que está hacia aquella parte y como se acabó el dinero no se pudo pasar adelante sino hase quedado por reparar de las tres partes más de las dos y con ello los dos baluartes que tiene hacia la parte del campo que por no ser labrados al modo que hoy se usan ni valen nada ni se puede servir dellos siendo la principal defensa de la casa y puédense con muy poca costa ponerse á punto y como es menester, lo cual dejó tanteado y tratado micer Benedicto y hase de notar que como la fortaleza y la villa estén dentro de una misma muralla, ninguna cosa se puede labrar ni fortificar en ella que no sea en mucho bien y provecho de la villa, como lo sería lo del fortificar los dichos baluartes que desde ellos se defiende cerca de la mitad de la muralla de la villa en manera que, como dicho es, del bien de la fortaleza se sigue mucho bien á la villa y de no estar como conviene daña y peligra todo [1].»

Esta fortaleza fué restituída por Carlos VIII de Francia á los Reyes Católicos siendo embajador en aquella negociación mosen Juan de Albión á quien se concedió la tenencia para él y para sus hijos. Juan de Albión murió en Flandes, siendo embajador allí cuando se casó Felipe II.

Heredó la tenencia Juan de Albión su hijo.

1 El Alcaide de Perpiñán á S. M. 1536. Arch. Nat. de Paris. K. 1689-20.

PIÑAR

Su fortaleza distaba siete leguas de Granada tierra adentro y 18 del mar. Cuando los Reyes Católicos ganaron aquel Reino de moros, era buena por estar en sitio fuerte y sin padrastro, cercada de muros de piedra y hormigón y de toda clase de obras de cantería y albañilería.

Después del levantamiento de los moriscos estuvo desamparada sin que habitase en ella ningún Alcaide ni teniente, por lo que muchos pedazos de muralla estaban caídos, como también 25 moradas que había dentro, cuyo reparo costaría grandes sumas.

Fueron Alcaides:

Francisco de Bovadilla, casado con D.ª María de Peñalosa, 31 de Marzo de 1493.

D. Antonio de Bovadilla, su hijo, Comendador de Villamayor, caballero de Santiago, 6 de Noviembre de 1496, quien gastó 230.400 mrs. en obras de retejo y alzar las paredes hasta dejarla en buen estado.

D. Pedro de Bovadilla, su hijo, 1523.

El Conde de Medellín, con 100.000 mrs. de salario.

PLASENCIA

Fueron Alcaides de esta fortaleza:

El Maestresala Antonio de Fonseca en 13 de Febrero de 1489.

García de Cotes en 6 de Marzo del mismo año.

D. Juan Manuel en 29 de Agosto de 1506.

El contador mayor Antonio de Fonseca en 25 de Enero de 1508.

Su hijo D. Fernando de Fonseca en 8 de Noviembre de 1515.

Por muerte de éste lo fué su hermano D. Juan de Fonseca en 10 de Noviembre de 1539.

Por su fallecimiento lo fué D. Pedro de Toledo en 1547.

Después fué Alcaide D. Enrique Manrique con 150.000 mrs. de situado, y en 1558 la vendió el Rey á D. Luis de Avila y de Zúñiga, Comendador de Alcántara, casado con D.ª María de Zúñiga, Marquesa de Mirabel, en 18.000 ducados como recompensa de los servicios prestados al Emperador en las guerras contra los moros, contra los herejes alemanes y contra el Rey de Francia en que sirvió como general de la caballería española, con la cual peleó muchas veces causando gran daño al enemigo. Concediéronsele también las tenencias de la fortaleza de Segura,

vacante por muerte de Gonzalo Bernal, y la de la torre de Mirabete, ésta ya derrocada en 1518, aquélla inhabitable y ambas situadas en término de Plasencia.

Perteneció después la Alcaidía á la Marquesa viuda, quien tenía nombrado por teniente á Pedro de Chaves, vecino y regidor de Plasencia, que vivía en la fortaleza y la tenía muy bien acondicionada.

En 1515 se libraron á Fonseca 750.000 mrs. para obras en la fortaleza, y de 1578 á 1583 se gastaron en ella 408.134 mrs., que mandó librar S. M. y más cantidades que dió la casa de Mirabel.

Las obras más necesarias eran: hacer unas puertas principales en la entrada del rebellín antes de la puerta principal; otras en la misma portada, otra en la puerta de la ronda que entra en el patio y otras dos en las barbacanas de las rondas, de madera muy fuerte, porque las que había estaban podridas.

Un corredor que caía sobre el patio y estaba delante de la sala real, que es una pieza principal muy dorada y adornada de mucha talla de artesón dorado, estaba apoyado y en peligro de hundirse. La techumbre de este corredor estaba pintada y dorada con adornos de rosas y cintas.

Una cuadra y recámara de la sala real estaba caída y necesitaba repararse por tener la techumbre á teja vana sufriendo los artesonados.

Otro cuarto que tenía dos chimeneas necesitaba repararse porque una de ellas no podía utilizarse.

También se hallaba en mal estado un canalón de plomo de un pie de ancho que rodeaba todos los tejados de la fortaleza y recogía las aguas para conducirlas por dos cubillos huecos á los aljibes.

La torre del homenaje, llamada torre de Ambroz, parte principal de la fortaleza que tenía por sus armas la ciudad y era de construcción antiquísima, estaba en peligroso estado por falta de bóvedas y tejados.

Los cubos, cercas, entrezarzas y barbacanas de la fortaleza necesitaban recalzarse por estar las piedras descarnadas y con muchas hiendas. Un pedazo de un cubo de los cuatro principales de las esquinas estaba caído, y al hundirse destruyeron las piedras que cayeron algunas almenas de la barbacana que estaban debajo.

El foso de agua, que rodeaba gran parte de la fortaleza hacia la puerta principal de ella, era muy bueno y contenía mucha agua, surtiéndose de la que había dentro de la fortaleza en la fuente mandada hacer por S. M. del

agua que venía á la ciudad; pero necesitaba revocarse para evitar filtraciones.

Una torre que había á un lado de la fortaleza, llamada torre de la Reina, era muy fuerte, tenía de grueso por las tres esquinas 31 pies, pero carecía de techumbre y estaban caídos dos aposentos interiores que en ella había.

Una sala alta y la cuadra de las armas necesitaban solería y sustituir algunas vigas.

En la sala Real faltaban algunas tablas doradas.

En 1592, de una visita hecha por el Corregidor con asistencia de maestros canteros y albañiles, resultó que en la fortaleza necesitaban repararse dos salas bajas, el corredor, el primer entresuelo bajo, la cuadra contigua á la cámara de armas, la sala de armas, el cubo ochavado, la sala real y cámara contigua, el cubo redondo, los aljibes y tejados, la azotea y la torre de Ambroz; además de esto era menester reparar la torre de la Reina y concluir unas caballerizas que estaban empezadas, porque no había donde alojar un caballo.

PONFERRADA

Su fortaleza estaba fabricada toda ella de piedra muy fuerte así en las paredes como en todos sus cuartos, torres, cubos y veladores; cercada con dos cercas entre las cuales andaban dos rondas, alta y baja, y alrededor de ella una cava muy profunda y dentro de la casa fuerte sus cuartos con salas, cuadras, patios, corredores, caballerizas, bodegas, paneras y otros muchos aposentos.

La obra de cantería era tan fuerte que en 1592 se conservaba intacta y en perfecto estado.

Los aposentos interiores estaban hechos de buenas maderas y muy bien labradas y guarnecidas á mucha costa, aunque con el tiempo y el descuido necesitaban algunos reparos.

Eran los más precisos los siguientes: en la entrada del puente levadizo faltaba una media puerta de hierro, y necesitaba reparo el puente. En la segunda puerta del primer zaguán, antes de llegar á la torre fuerte donde estaba el rastrillo, había necesidad de poner una puerta de madera. La torre fuerte estaba sin tejado, faltando además otras dos puertas: una que salía á la ronda baja y otra á la casa. La misma torre necesitaba también reparos en sus cimientos y en las escaleras de piedra que por fuera del cuarto de la casa subían á la torre é iban á la ronda derecho y á la torre del Moclín.

Por unos corredores de la ronda alta se entraba á dos salas muy grandes con sus cuadras y recámaras, «que la una es donde están dibujadas las armas de los reyes y otros linages de España y dignidades de hábito, y la otra es la que llaman la sala rica, que entrambas son de mucha estima y consideración». También tenía necesidad de reparos la cocina de campaña que correspondía á estas dos habitaciones.

De la sala de las armas, que estaba al mediodía, salía un mirador largo que caía sobre la puerta principal del fuerte entre la torre de Cabrera y la del Rastrillo; también necesitaba repararse. Había en un cuarto cinco piezas de artillería de hierro colado muy maltratadas.

La torre de Cabrera era muy fuerte de paredes y tejados, faltándole arreglar algunos pavimentos. Había en ella cuatro tiros viejos, tres de bronce y uno de hierro.

Desde la recámara de la sala rica se subía al mirador de los azulejos que caía sobre la ronda á la parte de Oriente. Había también un cuarto llamado de los azulejos, y éste y los démás que había estaban bien provistos de chimeneas, cámaras, recámaras y demás cosas necesarias al servicio. Detrás de estos cuartos había un «cenadero» alto y bajo, muy bueno, que miraba al castillo viejo. Por él se salía á la ronda alta y se iba á los veladores, que estaban entre el castillo viejo, llamados Malvecino y Malpica.

Fuera de la fortaleza había una torre llamada del Moclín, que caía sobre el Sil, con una bajada secreta para tomar agua del río, que era mina de mucha importancia. Encima de ella estaba un velador de piedra sin tejado. Junto á esta casa, pegado á las rondas de ella, hacia la parte de la villa, estaba el castillo viejo hecho todo de piedra con dos torreones muy fuertes de importancia en tiempo de guerra por su fortaleza y por estar en una manga de la casa.

En éste había en 1506 las siguientes armas y municiones: 17 cuerpos de corazas, unos arneses viejos, ocho paveses hendidos, 11 ballestas de palo y una cureña, 13 tiros gruesos en que entran medias lombardas, cerbatanas y pasavolantes, tres ribadoquines de metal, ocho espingardones con tres atacadores y una barrena, cinco espingardas, seis ballestas de acero, tres buzanos, dos culebrinas sin servidores, 16 paveses, pólvora, calibre, pelotas, etc.

En la fortaleza nueva había: seis tiros gruesos, una cureña que estaban debajo de la torre llamada de Moclín, 11 cuerpos de corazas y ocho plan-

chas de hierro que estaban en la sala del Patín, dos capacetes y un almete, una tahona y varios molinos de mano, algunos tiros, pelotas y otras municiones.

Fueron Alcaides:

Juan de Torres en 24 de Enero de 1487, su hijo, de igual nombre y apellido, quien gastó en obras más de 173.000 mrs.

Alonso de Torres, su hermano, en 17 de Septiembre de 1513.

En 16 de Diciembre de 1558 la compró el Marqués de Villafranca é hizo pleito homenaje de tenerla por S. M.

PORTILLO

Fué Alcaide:

García de Cotes, vecino de Olmedo, con 25.000 mrs. de salario, en 18 de Septiembre de 1464.

PRIEGO

Fueron Alcaides:

D. Pedro de Aguilar, casado con Doña Elvira de Herrera.

D. Alonso de Aguilar, su hijo.

El Comendador Gonzalo Ruiz de Figueroa, Maestresala de la Reina, 27 Noviembre 1508.

En 17 de Abril de 1510 se entregó la fortaleza al Marqués de Priego.

PRUNA

Concedió el Rey la tenencia de esta fortaleza á Rodrigo de Rivera, Veinticuatro de Sevilla, en 11 de Noviembre de 1465, por haber tomado y poblado la villa en 1.° de Febrero de 1458 con 15 vecinos casados, escuderos y peones.

PUENTE DEL ARZOBISPO

Había dos torres en el puente del río Tajo por donde se entra en la villa cuya alcaidía tenían los corregidores.

Lo fué de esta villa y de Alcolea y Alcaide de estas torres en tiempo del Cardenal Cisneros, Hernando de Portillo, hidalgo natural del Adelantamiento de Cazorla, que no habitaba en ellas y tenía un criado suyo que no las tenía á buen recaudo.

Había en ellas las armas siguientes:

Siete tiros de pólvora de hierro, cuatro ballestas, dos escopetas, ocho docenas de almacén, seis pares de corazas.

PUIGCERDA

En 27 de Enero de 1545 murió el alcaide Lorenzo de Altarribas, á cuyo padre había concedido Fernando el Católico la alcaidía. Altarribas nombró á su muerte por teniente á Mosen Francisco Alemán de Callar, abonado y rico caballero, hermano de la mujer de Altarribas, D.ª Aldonza, que, habiendo quedado embarazada, solicitó se concediese la alcaidía á su hijo futuro, si fuese varón, como se había hecho en igual caso con la madre de Altarribas. Este era también alcaide de las torres de Carol y de Cerdania, cercanas á la raya de Francia y á cierto paso por donde se podía entrar en España.

El castillo de Puigcerdá sufrió grandes daños á consecuencia de un rayo que cayó en él en Mayo de aquel año, que alcanzó al cuarto de la pólvora y á los depósitos de municiones, á pesar de sus puertas y recias bóvedas, y sembró la artillería por los campos, llegando las rejas y ventanas hasta la orilla del río. Toda la fortificación, más gran parte de la muralla y baluarte, los puentes levadizos, la caballeriza, el aposento de los soldados y otras dependencias quedaron destruídos.

De los 16 soldados que formaban la guarnición, más el teniente, su hermana, la alcaidesa y su hija con ocho mujeres, sólo murió uno que no pudo encontrarse. A la alcaidesa y á su hija las sacaron de debajo de unas bóvedas hundidas, y varias personas recibieron heridas [1].

PUIGVALEDOR

En 1545 era Alcaide Juan Lázaro de Herreros, y la guarnición la formaban 20 arcabuceros [2].

PURCHENA

Hay una fortaleza en lo más alto de la ciudad y su distrito fundada sobre peña viva y sierra tan alta que casi descubre ocho leguas de tierra y no tiene padrastro ninguno de donde se le pueda ofender con artillería ni arremetida ni por donde se pueda minar, y tiene agua de pie de la torre principal que está junto á la del homenaje, la cual agua nace en una peña y de su remanente hay siempre en los aljibes, donde se recoge, dos estados de agua, por todo lo cual es fortaleza de importancia porque en toda

1 Arch. Nat. de Paris, K. 1705.
2 Idem, id.

la comarca, desde la mar allí, que es á nueve y á diez leguas, todos los lugares que hay no tienen otra parte donde socorrerse.

Es muy antigua y vieja y tiene mucha necesidad de reparos. El coste de esto ascendería á unos 3.000 ducados.

En 1513 había en la iglesia de esta fortaleza un retablo de figuras flamenco; otro de figuras de papel roto; un frontal de lienzo forrado con otro y una cruz azul; otro frontal de lienzo de figuras pintado; unos manteles de altar; unas tobajas labradas rotas; dos candeleros de azófar quebrados; una ara consagrada; dos pilas de agua bendita; una bacinita de azófar en que lava el preste las manos.

Las armas eran: dos lombardas con sus cureñas y servidores, un trueno con su cureña, treinta espingardas, 359 terciados con sus vainas y conteras, 48 espadas, 11 broqueles, 30 casquetes, 24 capacetes y celadas, 194 lanzas, varias piezas de armaduras, 123 ballestas, 39 cureñas, 109 adargas, 40 pares de corazas, 213 aljabas.

Fueron Alcaides:

D. Rodrigo Manrique, Comendador de Jerte en 20 de Septiembre de 1502.

D. Rodrigo Manrique, su hermano, en 10 de Abril de 1511.

D. Rodrigo Manrique, hijo de D. Juan Chacón, Adelantado de Murcia, y de D.ª Inés Manrique en 29 de Enero de 1513, muerto en 24 de Noviembre de 1534.

D. Juan de Benavides, Marqués de Cortes.

Por su muerte era Alcaide, en 1592, Jerónimo de la Costana, con 40.000 mrs. de salario.

RABE

Fueron Alcaides:

Francisco de la Costana, Comendador de Santiago, en 10 Agosto 1501.

Su hijo del mismo nombre y apellido en 14 de Julio de 1505.

La fortaleza se comenzó á derribar en 3 de Octubre de 1511.

REQUENA

Su fortaleza está edificada en lo alto de la villa, hacia la parte del Norte, sobre un pedazo de peña grande que cae sobre el arrabal de la villa, de unas trescientas casas. La puerta está hacia la parte del Mediodía que sale á la villa, cuya puerta está en medio de dos torreones grandes con sus almenas, las cuales torres están terraplenadas hasta lo alto de la muralla,

que será de más de seis estados en alto y suben de ella más de otros tres estados. Todo el lienzo de muralla en que está la puerta, á la parte del Mediodía, que mira hacia la villa, es de cantería, y hacia la parte de Levante se remata esta muralla y lienzo en una torre grande, asimismo con sus almenas, la cual es de cantería, y en otra muralla que la fortaleza tiene hacia la parte del Poniente hay una torre en medio de ella de muy grande altura, labrada, de sillería desde sus cimientos hasta lo alto, y los muros que abrazan la torre por una parte, llegan á juntar con la otra muralla que se ha referido de hacia la parte de la villa, casi en derecho de la una de las dos torres que están en la puerta de la fortaleza, y por la otra parte parece que iba á abrazar las demás murallas que van por encima del arrabal hacia la parte del Norte, las cuales murallas van á caballero de dicho arrabal hasta llegar á la torre que se ha referido está á la parte de Levante, y todas estas murallas y torreoncillos que caen sobre el arrabal son de tapiería y están todas muy arruinadas, y, si bien la fortaleza está fundada sobre peña, se ha descubierto, con el tiempo, que ésta no tiene raíces de mucho fundamento, antes carga sobre tierra, que con el tiempo se ha ido cayendo, dejando la peña muy descarnada y con peligro de poderse caer, y así, además de estar muy arruinadas y caídas todas las murallas que están sobre el arrabal, se tiene gran temor que aquella peña, desde la torre que está hacia la parte de Levante, con todas las ruinas que tiene hasta la parte del Poniente, se ha de venir á caer y hundir la mayor parte de las casas del arrabal, si no se remedia.

La torre de mayor altura hacia Poniente, llamada del homenaje, tiene tres cuadras, una encima de otra, y la cubierta de encima es bóveda de cantería. Entrase en ella por una escalera muy fuerte que está labrada en el grueso de la muralla que va desde la torre hacia la torre de la puerta de la fortaleza, dentro de la cual hay un pozo de agua dulce y de cada suelo de la torre se puede sacar agua dél, y dentro de la fortaleza hay otros muros y paredes derribados, que en lo que muestran sus cimientos parecen haber sido aposentos.

Delante de la muralla donde está la puerta de la fortaleza, que es un lienzo muy largo, de más de seis estados en alto, hay un foso, en su mayor parte, lleno de tierra, principalmente hacia la entrada de la puerta donde antiguamente hubo puente levadizo.

Desde esta torre se hacían ahumadas para avisar al castillo de Chinchilla, distante 16 leguas.

La fortaleza era de las más importantes y antiguas de estos reinos; la tradición aseguraba haberse edificado en tiempos anteriores al Cid.

Fueron Alcaides:

D. Francisco de Bazán, en 10 de Mayo de 1487.

D. Luis de Córdoba, en 25 de Agosto de 1506.

Rodrigo de Cárdenas, en 1521.

En Abril de 1525 prometió S. M. hacer merced de la tenencia de Requena al hijo que tuviese D. Pedro González de Mendoza.

En la fortaleza había cuatro tiros de pólvora, con sus servidores, dos gruesos y dos más pequeños; otro servidor de hierro, puesto en sus cureñas; nueve cuerpos de arneses, 16 armaduras de cabeza, 10 pares de corazas y cinco ballestas de acero.

RIOPAL

Fué Alcaide D. Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, en 14 de Abril de 1485.

RIOSECO

Durante la guerra de las Comunidades se hicieron, por el Almirante de Castilla, gastos en reparar esta fortaleza, por valor de 196.691 maravedíes.

ROJAS

Fueron Alcaides:

El Comendador Nicolás de Guevara, Contino de S. M., en 28 de Abril de 1496.

Sancho de Paredes, Camarero de la Reina, en 6 de Noviembre de 1504, quien hizo obras en el castillo por valor de 8.000 maravedíes.

RONDA

En 1491 era Alcaide de esta fortaleza Juan de Torres.

En 1502 lo fué D. Sancho de Castilla.

En 5 de Marzo de 1505 fué nombrado D. Fernando Enríquez de Ribera, quien hizo en ella las siguientes obras:

Tres pedazos de adarve que estaban caídos en el lienzo sobre la puente. Reparó dos torres en el mismo adarve, que caen encima de la puerta del puente. Una puerta nueva en la segunda entrada, con otro pedazo de adarve. Hizo y reparó la puerta principal de la ciudad por donde se sale

al puente. Reparó la mina que sube del río á la ciudad y cerró la puerta de la mina y unas alquerías. Hizo un pedazo de adarve en la puerta de los molinos y otro en el arrabal del Almotabar. Otro pedazo de adarve y de torre junto él. Reparó la subida del campo á la puerta falsa. Alzó tres torres de la fortaleza que estaban caídas y las cubrió. Reparó las cercas y el aposento de la fortaleza que estaba arruinado, sin que pudiera habitarle el Alcaide.

Estas obras importaron 281.419 mrs. y además de ellas tenía necesidad de repararse la torre del homenaje, haciéndola nueva desde la mitad arriba, lo que costaría 400.000 maravedíes.

Tenía entonces las siguientes armas y municiones: 13 ballestas de acero; 21 espingardas y escopetas, 14 lanzas, 63 alfanjes moriscos, 21 espadas, 90 cureñas de ballesta, 84 puñales, 223 pelotas de ribaduquín, 10 pelotas grandes de piedra, una cureña grande de tiro grueso, un ribaduquín de fuslera quebrado por la boca, cuatro tiros de hierro, tres mosquetes de lo mismo y otras varias armas, la mayoría en mediano estado de servicio.

En 5 de Junio de 1523 fué nombrado Alcaide el Coronel Alvaro Pizarro, hermano de Gonzalo Pizarro, que murió en 13 de Mayo de 1532, y dejó dos hijas llamadas D.ª Juana y D.ª Ana de Aragón.

En 2 de Marzo de 1535 fué nombrado Alcaide D. Pedro de Córdoba.

En 13 de Marzo de 1554 lo fué D. Diego de Bernuy Barba, y en 1592 lo era D. Jorge Morejón, quien habitaba en el castillo con su familia.

Su estado en esta época era el siguiente:

La torre del homenaje, que era la principal de esta fortaleza, estaba derribada en parte y todos sus cuatro lienzos estaban acostados, amenazando ruina.

En la segunda torre, llamada Chavada, necesitaban hacerse unos pretiles y solarla.

En otra torre, que estaba encima de la puerta principal del castillo, había necesidad de reparar una esquina.

Necesitaba reparos en el exterior de las almenas y barbacanas, torres y murallas.

Las casas del castillo donde habitaba el Alcaide estaban ruinosas. Caían encima de las bóvedas y caballerizas del castillo, que eran los mejores edificios de todo él.

El coste de las obras se calculaba en 5.000 ducados.

SALAR

Fué nombrado Alcaide de esta fortaleza Fernando del Pulgar, en 21 de Diciembre de 1490, con 70.000 mrs. de salario.

En fin de Abril de 1498 la mandaron derribar los Reyes Católicos.

SALOBREÑA

Fué Alcaide de esta fortaleza Francisco Ramírez de Madrid, Secretario de la Reina, con 250.000 mrs. de salario, nombrado en 20 de Diciembre de 1490. Sirvió á los Reyes Católicos desde que sucedieron en el reino, tanto en las guerras de Portugal como en la batalla de Zamora, hasta la terminación de la campaña. Asistió después á todos los reales y cercos que se tuvieron en las ciudades, villas, lugares y fortalezas del reino de Granada, hasta que todo fué tomado y conquistado, sirviendo el cargo de capitán de Artillería, con riesgo y peligro de su persona, especialmente en la defensa de esta fortaleza, cercada por el Rey moro que tomó la villa, y estando combatiendo muchos días la fortaleza en persona, fué por mar y se colocó en un peñón cerca de la villa, desde donde, cada vez que los moros atacaban la fortaleza, él, con su gente y con la que tenía en los navíos, salía á combatirlos, haciéndole cesar, y defendiéndose así con gran gasto de su hacienda y pérdida de ganados, hasta que el Rey Católico entró poderosamente por la vega de Granada y los moros huyeron y alzaron aquel cerco.

En la sublevación de los moros de la serranía de Ronda fué con cierta gente, con los caballeros y capitanes enviados contra ellos, donde murió en el combate de Sierra Bermeja.

Estaba casado con Beatriz Galindo y fué su hijo el Comendador Fernán Ramírez, casado con D.ª Teresa de Haro, á quien se concedió la tenencia de la fortaleza, en atención á los servicios de su padre (1504).

Por su muerte se hizo merced de la tenencia á su hijo D. Diego Ramírez de Madrid (1529), para él y para su hijo, si falleciese, ó en su defecto para Nuflo Ramírez, su hermano.

Después fué Alcaide el Capitán Juan de Velasco.

En 1494 se libraron 225.000 mrs. para reparar un adarve de la fortaleza que se cayó «cuando tembló la tierra».

En 1526 su armamento consistía en media culebrina quebrada; nueve baduquines: tres quebrados, seis maltratados y todos sin cureñas; un

tiro de hierro; un morterete de metal; 20 quintales de pólvora; 25 ballestas de acero sin aparejo; 150 ballestas de palo, del tiempo viejo; 30 celadas viejas; 11 espingardas viejas; 200 docenas de almacén viejo, sin hierros.

Esta fortaleza era una de las más importantes fuerzas que había en la costa de Granada á la parte del Poniente. Por su naturaleza era de los más fuertes sitios que podía haber, por estar fundada sobre una peña tajada, muy alta, que caía al mar. Era de todas suertes de obra de cantería y tapiería; grande y necesaria para defender la playa y el puerto, que era donde las fustas y navíos de moros hacían aguada, llevándose al mismo tiempo lo que podían. En ella se recogían las mujeres y los niños cuando había peligro de enemigos, y era amparo de los lugares comarcanos en estos casos.

En 1592 se hacían en ella obras por valor de 1.725 ducados.

SALVATIERRA

Esta fortaleza estaba fabricada de piedra franca de sillería, toda ella alrededor, y tenía dos cubos macizos á la banda del Norte, con dos puertas levadizas embutidas en la cantería y dentro de la torre, en el macizo de ella, un usillo de piedra para subir á lo alto de la torre de ochenta pies, y dentro de la torre se hacían dos suelos de cantería sobre unos arcos; el primero sobre las puertas y entradas que estaban entre los cubos, el segundo arriba del sobredicho como veinte pies de alto, todo ello bien fabricado sin quiebra ninguna en la cantería.

Estaba sin tejado ni habitación ninguna dentro de ella, por haberse caído todo el edificio de madera que solía tener. Alrededor de la torre y castillo, por la parte de dentro, había una muralla gruesa que iba á juntar con la muralla; y cerca de la villa, y de la parte de fuera, procediendo del castillo, otra muralla que iba á juntar y hacer cuerpo con la de la villa. Todas estas murallas estaban pobladas de almenas y eran de cal y piedra tosca fuertes, sin quiebra alguna; y en el hueco de ellas y sobre ellas había muchos aposentos de madera en que se solía habitar, con su caballeriza los cuales estaban todos caídos y arruinados, sin habitación ninguna. Delante de la puerta del castillo, dentro de la villa, había un torreón ochavado, con una tronera á par del suelo en cada ochavo, de cal y piedra tosca de nueve pies de grueso. Entre este torreón y el lienzo de la muralla había una cava sobre la cual quedaban señales de haber habido un puente levadizo.

Los reparos necesarios importarían 2.500 ducados.

Toda la fortaleza tenía muy buena cerca torreada; y toda ella se andaba á la redonda por el grueso que tenía fabricado de piedra blanca tajada y á la parte de fuera rodeada con su foso; y junto á la iglesia de Santa María, que era una de las dos parroquias de la villa, sobre el mismo muro de ella, había dos torreones ochavados antiguos y por medio de ellos la puerta principal que caía á la parte del Norte, y en derecho de ella, al del Mediodía, junto á la otra parroquia llamada de San Juan, había otra torre cuadrada grande con otra puerta que solía corresponder á la anterior; y siendo el Conde de Salvatierra Señor de esta villa, para apoderarse con mas ventajas del señorío, tomó la torre y entrada que estaba junto á la iglesia de Santa María y desvió de ellas la Iglesia «haciendo una calle entre ella y la torre, y la puerta principal que estaba en la torre la había pasado al vacío que hizo entre la Iglesia y la torre, que es adonde al presente está, y apropiándose ésta arrimó á ella una casa fuerte y sobre la muralla todo lo que es el muro de la villa de la parte del Norte».

Fueron Alcaides:

Diego Martínez de Alava en 30 de Octubre de 1522.

Hortuño de Aguirre, hijo del Dr. Escoriaza.

D. Juan de Alava, nieto del primero, en 25 de Octubre de 1535.

D. Francisco de Alava, su hermano, en 1550.

SAN ADRIAN (ALAVA)

Su fortaleza era frontera de Navarra y Guipúzcoa, un poco más abajo de lo alto del puerto hacia Levante, «la cual es el paso de una peña fortísima agujereada, de 182 pies de largo y 40 de ancho, con sus puertas, la una á la banda del Poniente, como se entra de la provincia de Alava, y la otra á la de Levante, donde se hace una pared que ocupa todo lo ancho de la cueva, excepto la puerta de cantería muy buena y con algunas ventanas que dan á la casa que está edificada dentro de la cueva. Asimismo hay una ermita con su altar, adonde se dice misa, y una caballeriza en el hueco de la cueva, fuera de la casa y á la parte de Levante, como se sale de la cueva, está una pared arruinada que servía para defender la subida de dicho paso. A un lado de la cueva, como se entra por la puerta del Poniente, se alza un poco la peña, adonde se sube por una escalera encima de ella donde hay otras dos cuevas muy grandes, y la peña que se alza sale fuera de la puerta de la cueva diez pies y se hace una plazuela encima de ella de

treinta pies de ancho, y tiene de alto desde la entrada veinticuatro pies, á la cual llaman el homenaje, el cual mira al Reino de Navarra y provincia de Guipúzcoa, y tenía, por lo que parece por las ruinas de él, una pared alrededor con sus almenas que van á dar dentro de la cueva hasta la puerta y entrada de Poniente, cuya pared estaba arruinada y caída.

Los reparos costarían 1.500 ducados.

Era Alcaide Luis de Isunza.

SALSAS

Fué nombrado Alcaide de esta fortaleza D. Galcerán de Requesens con 200.000 mrs. de salario, en 16 de Junio de 1504.

En 1545 era Alcaide Juan Dalbión, con 250.000 mrs. de salario al año más 75.000 de ayuda de costa como gentilhombre de la Casa de Aragón.

La guarnición de la fortaleza se componía de un oficial bastimentero, otro armero, otro fustero, otro herrero y otro encargado de «guiar los caños de las aguas de la fortaleza», más cinco artilleros y 78 arcabuceros [1].

SAN MARTIN DE PRAVIA

Su fortaleza era antiquísima y tenía dentro Iglesia con ornamentos donde se decía misa; un pozo con agua abundante, grandes murallas y puertas, una torre grande de cuatro suelos y otra más pequeña algo caída. Casa habitación donde residía el Alcaide, capitán Cristóbal de Quirós.

Estaba edificada sobre peña viva, y cercábala un brazo de mar por todas partes, menos por una que con facilidad se podía aislar. Era plaza muy fuerte y amparo de los navíos que entraban por aquella barra, porque surgían junto á ella.

Tal era la opinión del Alcaide.

La de los regidores era ésta: «A una legua de esta villa están unas murallas antiguas, casi todas caídas por el suelo, y se dice el castillo de San Martín, y medio cuarto de legua de él, poco más, en una barra por donde entra el río que llaman de Nalón á dicha mar; e que esta barra y entrada de una montaña á otra puede tener otro medio cuarto de legua, algo menos, e que se tiene noticia, por haber venido de lengua en lengua e no por escritura ni otra razón auténtica, que antiguamente, cuando henchía la

1 Arch. Nat. de Paris, K. 1705.

marea, se henchía de agua toda esta barra de una montaña á la otra, y salía tanta cantidad que entraba por la tierra adentro por la madre del río arriba de más de cuatro leguas, e que entonces el río era muy navegado y entraban y salían muchos navíos, los cuales subian por el río arriba más de tres leguas; pero ahora, y de muy muchos años acá que no se tiene noticia, se ha tapado la barra y entrada de la una montaña á la otra, de diez partes las nueve y aun más, con grandes bancos de arena, de suerte que no ha quedado más de una pequeña entrada por donde el agua del río entra á la m[illegible] é por donde sale alguna marea y que sube por el río arriba poco más de media legua; y por la dicha marea entran y suben algunos barcos é navios de muy poco porte, que muy pocas veces vienen á buscar algunas maderas; porque otros tratos y contratos no los hay, y si los hubo han cesado, y los dichos navios llegan por el río arriba casi otro tanto como llega la dicha marea, pero no entran ni salen, ni suben ni bajan, sino es cuando hay hinchiente de marea de aguas vivas.»

El teniente habitaba en un pedazo que á una parte del castillo estaba por caer.

«Por no ser la entrada de barra y río como solía y por ello haber cesado la comodidad y seguridad de poder salir y entrar los navios, como también por no tener renta y fábrica el castillo, había venido á caerse y deshacerse; y hay señales en la ribera del río que da á entender que se solía navegar en algún tiempo que ha cesado por las ocasiones atrás referidas, porque, entre otras, solía haber en la vía salinas y alfolies, donde se traía y desembarcaba mucha sal, y los edificios de los alfolies están las murallas de ellos más arriba del dicho castillo, é todavía se llaman alfolis, pero no se descarga ni vende en ellos ninguna sal, é finalmente la entrada é barra de la vía está ya de manera, que si en la costa ha habido algunos navios de enemigos que andan á robar, si algún otro navio amigo puede tomar la barra y entrarse en el río, está totalmente seguro, porque en nuestros tiempos (1592) ningún enemigo corsario se ha visto osase entrar en la barra en seguimiento de ninguna presa; y esto no por miedo de la resistencia del castillo ni de la artillería, porque el castillo no la tiene n se sabe que la haya tenido, ni se tiene tal noticia, sino por el gran peligro que hay en la entrada, é porque ningún navio puede entrar ni salir sino es por marea de aguas vivas é con tiempo muy templado, y que si el dicho castillo se hubiese de reedificar, había de ser por mucho costo y el castillo por las causas dichas no es de ningún efecto.»

Visto por maestros canteros declararon que el reparo de la obra de cantería costaría 2.000 ducados y la de carpintería 1.500.

El castillo estaba en despoblado porque los labradores que habitaban unas casas cercanas huirían á la montaña, caso de guerra, y lo más cerca que tiene población es Pravia y Avilés que están dos leguas largas.

Es plaza donde podrían pelear 2.000 hombres.

Fueron Alcaides:

Fernando de Vega, con 30.000 mrs. de salario, en 23 de Diciembre de 1495.

Juan de Vega, su hijo, Comendador mayor de Castilla, en 27 de Marzo de 1526.

Juan Bernaldo de Quirós en 1564.

SAN PEDRO (PARTIDO DE ALCANTARA)

Fueron Alcaides:

Antonio de Fonseca, con 50.000 mrs., en 25 de Junio de 1492.

Rodrigo de Santillana, Comendador de Belvis y Benfayan, en 8 de Noviembre de 1515.

SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA

Hasta 1501 parece que debió estar á cargo de los gobernadores de Canarias, quien mandarían sus tenientes.

Los Reyes Católicos mandaron á Lope Sánchez de Valenzuela que entregase la fortaleza de Santa Cruz de Mar Pequeña á Antonio Torres, Gobernador de Gran Canaria, contino de la casa de SS. AA. y veedor en las partes de Berbería; y, en efecto, Alonso de Valenzuela, en nombre de Lope Sánchez, la entregó en 22 de Noviembre de 1501 á Antonio Torres.

La cédula de los Reyes Católicos concediendo á éste la alcaidía de la fortaleza de la Santa Cruz de la Mar Pequeña, «que es en Africa», con 100.000 de mrs. de sueldo anual, está fechada en 21 de Febrero de 1502 en la cual consta que el alcaide Torres cobró su sueldo de aquel año, y que por su muerte se concedió esta tenencia á Lope de Sosa, Gobernador de Canaria.

A éste se la tomaron los moros de Berbería en 1.º de Agosto de 1517, y en 10 del mismo la recobró Fernán Arias de Sayavedra, Señor de Lanzarote y Fuerteventura, su yerno.

Carlos V en 1519 fué informado de que la tenencia de la torre de la Mar Pequeña «que es en Berbería, cerca de las islas de Canarias» había estado hasta entonces en tenencia de los Gobernadores de aquellas islas, los cuales tenian cargo, con ella, de cobrar los quintos y derechos que pertenecían al Rey de las entradas y cabalgadas, de los rescates y contratación que en ella se hacían, y de que estando lejos, y muy apartada del lugar donde residían los Gobernadores de las islas, no tenía tan buen recaudo como habiendo persona especialmente encargada de ella. Para evitarlo, nombró por sus alcaides á los licenciados Luis Zapata y tesorero Francisco de Vargas, ambos de su Consejo, en Barcelona 5 Septiembre de 1519.

Por renuncia de los Licenciados Zapata y Vargas se concedieron sus tenencias á sus hijos Juan de Chaves, Gentilhombre de S. M., y Diego de Vargas, en Bruselas 28 de Marzo de 1522.

Estos cobraron sus sueldos hasta 1523.

SANTA FE

No tenía más fortaleza que la misma ciudad, cercada de muros de tierra muerta y algunas partes de cantería y ladrillo con mezcla y los asientos de toda la muralla de mezcla y hormigón.

Está dentro de la misma ciudad una casa llamada Real, y este es el nombre de la alcaidía que hay en ella. Tiene cuatro puertas con sus llaves para cerrar de noche, lo cual era cargo del alcaide, quien tenía porteros para este efecto; pero, por culpa del Consejo, las puertas no se abrían ni cerraban por no tapar los muchos portillos que había en las murallas.

Del memorial de los arbitrios que puede haber para las obras y reparos de las cavas, torres, murallas y puertas de la ciudad de Santa Fe, fuerza y casa real de ella, dado por Alejo de Paz, pueden entresacarse como curiosas las siguientes noticias:

«Porque algunas ciudades como son Sevilla, Córdoba, Jaen, Ubeda y Baeza tienen puertas sin armas y letreros en las portadas de la dicha ciudad fuerza [de Santa Fe], sirviéndose S. M. de ello, se les podría escribir que si quieren conservar allí sus armas y nombre acudan al reparo de ella, que si lo quisiesen hacer parece que no sería de poco momento, porque de cuatro lienzos casi iguales que abrazan y cercan toda la fuerza, el uno de los mayores, que está al Mediodía, lo hizo edificar todo la ciudad de Sevilla, y así, sobre el umbral de la puerta, que es de cantería, en me-

dio del que se cae ya todo, está la torre, que son las armas de Sevilla, con un letrero que dice:

Quidquid spectat ad meridiem populus Hispalensis edidit.

»Y de la que quisiere acudir se podrán renovar sin armas y nombre, como ahora está puesto, y la que nó en aquella parte se pornan solamente las reales, como es razón, pues menosprecian el favor y merced que á sus antecesores por su trabajo se les hizo y permitió en la fundación de la dicha fuerza.

»Los días pasados fingieron los alcaldes y regidores que querían aderezar la puerta de Sevilla y para ello pidieron y cobraron cierta limosna entre los vecinos, y habiendo comenzado á reparar la portada, que se cae toda, trataron de quitar una pared, que está frontera de la dicha puerta que solía estar pegada á la torre della, ante que se cayese, y porque yo dije que nadie podía derribar pared ni cosa de la muralla sin licencia de S. M., cesaron en la obra. Podríáseles pedir cuenta de lo que de esto cobraron y gastaron y lo que sobró aplicarlo á los dichos reparos y aun condenarlos en los daños que se han seguido por no haber acabado de reparar entonces la dicha pared.

»Como Santa Fe es tan libre, se atreven á cuanto quieren los vecinos della, y como los alcaldes ordinarios se eligen por sus votos y los más dellos son jornaleros, mesoneros y bodegoneros, ó lo han sido ellos ó sus padres y parientes, y muchos dellos son deudos de los alcaldes que eligen, que asi por el parentesco como porque otro año les den el voto no han querido ni osan proceder contra ellos. Y con esto los unos y los otros han tenido un atrevimiento y abuso dañosísimo para las cavas y murallas, y es que cada uno que ha querido y quiere, sin licencia de S. M. ni de quien se la haya podido dar, han hecho romper las rondas de las murallas y por debajo de tierra han hecho y hacen desaguaderos de sus casas á las cavas, con que no solo hacen daño á los muros con el agua que desto se recoge en las cavas, pero, como cae de alto, va comiendo y destruyendo todo el hormigón y cimiento sobre que están fundadas las murallas, especialmente las que caen de un molino de aceite que hizo un vecino de dentro de la fuerza que, demás de que echa á perder el hormigón y asiento de la muralla con la fortaleza del agua del aceite, con estar hacia el Mediodía está siempre allí hecha una laguna de agua. Convendría, para que se puedan limpiar las cavas y reparar las murallas, que S. M. sea servido de

enviar ó mandar que luego se tapen los dichos caños á pisón desde los sumideros de sus casas hasta la entrada en las cavas, de manera que las dichas aguas no se puedan rezumar á ellas porque con tiempo se enjuguen y se puedan limpiar como conviene.

»Ha habido otros que se han atrevido á echar en las dichas cavas las madres de sus tinajas y basura de sus casas y otros que, habiendo menester tierra para sus edificios, por no ir lejos á traerla, atrevidamente han cavado los rebellines que estan delante las puertas y sacado la tierra y llevadosela, como por ellos parece, y echado basura en algunos y cuando no estaban tan caídas las murallas ni habían hecho tantos agujeros y portillos en ellas que se cerraban las puertas de la dicha fuerza cada noche y se abrían de día como siempre ha sido costumbre, cortaban las puertas y echaban á perder las cerraduras y procuraban abrirlas hasta pegar fuego, como le pegaron, á la viga y encaje que tenía para cerrarse por de dentro de parte á parte la puerta del camino de Loxa, para poder echar de noche sus yeguas al campo, con que destruyen las heredades agenas, y contra todos los que se hallaren culpados se podrá proceder, condenarles en penas pecuniarias y aplicarlas para las dichas obras y reparos.

»Pues como es notorio la fuerza de Santa Fé ha sido siempre de mucha importancia, así para ganar el Reino de Granada, como para conservarle cuando se rebelaron los moros dél por Navidad de 1568 años, y conviene tenerla siempre reparada para cualquier suceso, especialmente para seguridad de toda la Vega, y atento que los lugares de Chanchina, Purchil y Vilicena son anejos á la Iglesia de Santa Fé, y ellos y los cortijos del Xaux y el Corral de la Reina, y otros que estan media legua ó poco más en contorno, estuvieron seguros, en el tiempo de la dicha guerra y rebelión por el miedo que los moros tenían á Santa Fé y á la gente que había en ella, parece que también se les puede mandar á los vecinos dellos que por la ninguna orden acudan á los dichos reparos.

»Siendo S. M. servido que la dicha fuerza se repare luego, conuerná que los reparos se comiencen por los de la casa Real, que están caídas las paredes de la huerta y para caerse todas las de los corrales, y la escalera y corredor y los dos cuartos viejos para hundirse, y no hay duda de que, si no se remedian con tiempo, ya que escapen de las aguas de ogaño, con las del invierno que viene se caeran si antes no se reparan.

»La dicha casa real está muy cerca de la Iglesia, que no hay enmedio más que una calle que debió de quedar para pasarse á ella, y así está la

puerta de la casa que los Alcaides siempre han dado á los porteros que han tenido y tienen en ella y debió de quedar por ronda de la dicha casa real; y el tener la tercia de la Iglesia la puerta y las ventanas de los lagares á ella, hace grandísimo daño á las paredes de la huerta de la casa Real, por que al tiempo de vendimias echan y pegan el orujo á las dichas paredes y como es mucho y tan fuerte quedan comidas y perdidas.»

Fueron Alcaides:

El Capitán Francisco de Bovadilla, casado con D.ª María de Peñalosa, 26 de Abril de 1492.

D. Antonio de Bovadilla, Comendador de Villamayor su hijo en 6 de Noviembre de 1496.

D. Pedro de Bovadilla, su hijo, en 1523, con 133.000 mrs. de salario anual.

Su hija D.ª Magdalena de Bovadilla, casó con el Conde de Medellín, quien por tal enlace sucedió en la Alcaidía de esta fortaleza y nombró por teniente á Alejo de Paz.

SANTANDER

De la tenencia de este castillo hizo S. M. merced al secretario Juan de Escobedo, con 30.000 mrs. de salario. No los cobró más que los diez primeros años y tenía obligación de dejar los aposentos bajos para artillería ó munición, y los altos para S. M. Mandó fuese á aquel puerto.

Vivía en él en 1592 Juan de Maçateve, mayordomo de artillería de la villa, y dentro guardaba las municiones, armas y demás pertrechos de guerra y armadas de aquella costa en unos almacenes muy capaces que había en el castillo. Confinaba éste con la Iglesia colegial y necesitaban hacerse reparos en él por valor de 294.000 mrs. para evitar que entrase el agua con perjuicio de las armas y municiones que había dentro, y de los muros.

SANTORCAZ

De la fortaleza de Santorcaz era Alcaide Juan de Castro, vecino de Alcalá, escudero y Gobernador de la villa hasta la muerte del Cardenal Cisneros.

Era buena fortaleza, más bien grande que pequeña, y servía de cárcel del Arzobispado de Toledo.

Distaba dos leguas de Alcalá y se guardaban dentro de ella 4 ó 5.000 fanegas de pan del Cardenal y unas 3.000 arrobas de vino. El Alcaide te-

nía dos hombres á su servicio, más el siguiente armamento: ocho ballestas de pie y cuatro de garrucha, dos buzanos de hierro, seis escopetas, 14 lanzas, 17 paveses, 10 casquetes y ninguna munición.

SARRIA

Su fortaleza era del Conde de Lemos y la tuvieron en tenencia por S. M. Alvaro de Villafur, Fernando de Vega en 4 de Septiembre de 1500, Alonso Carvajal y D. Diego de Carvajal, su hijo, en 4 de Junio de 1511.

SAX

Su fortaleza está edificada en un risco de peña muy alto y cortado por todas partes, sin ninguna manera de padrasto eminente á la villa, la cual está fundada á la raíz y nacimiento del risco donde está la fortaleza. Es capaz para recogerse en ella mucha cantidad de gente y dentro hay algunos aposentos en pie, donde se pueda recoger la gente para la defensa del sol y del agua, aunque están maltratados y con necesidad de reparos. Tiene caído un lienzo de muro que cae hacia la parte que dicen de Albacar, el cual muro es necesario volverlo á levantar, y hacia la parte que está sobre la villa hay otro lienzo y muralla, entre una torre muy fuerte y otra torre que llaman del homenaje, que, aunque no está caída la muralla, tiene necesidad de reparar en ella algunos portillos.

Estas dos torres son muy fuertes y están enteras labradas de sillería, y otra muralla, que cae hacia la parte del Norte tiene también necesidad de repararse. La fortaleza era de mucha consideración é importancia, así por el sitio en que está como por estar metida en el reino de Valencia, que por las tres partes de su término la cercan á media legua lugares de moriscos de aquel reino, por lo que debía repararse; siendo esto factible por estar la mayor parte de ella en pie, y las torres que tiene muy fuertes y enteras y los aposentos de dentro lo mismo.

Se concedió la tenencia de esta fortaleza, en 28 de Noviembre de 1488, á D. Juan de Corella, Conde de Concentaina, en atención á lo que su padre D. Juan Ruiz de Corella, gastó en los cercos que tuvo sobre la ciudad de Chinchilla y villa de Sax, como en otras partes del marquesado de Villena, haciendo guerra á los que estaban rebeldes y desobedientes á los Reyes y seguían la opinión del de Portugal.

Después fueron Alcaides:

García de Herrera, en 21 de Noviembre de 1500.

Alonso Coello, en 15 de Septiembre de 1503.

Martín de Velástegui, en 16 de Septiembre de 1506.

D. Diego de Cárdenas, Adelantado de Granada, en 3 de Abril de 1508.

El Duque de Maqueda, con 300 ducados de salario al año, quien nombraba tenientes con 100 ducados, que vivían en la fortaleza hasta mediados del siglo XVI, en que dejaron de hacerlo. Uno de éstos era Gaspar Ferrero, quien, además de aquel salario, arrendaba dos bancales de tierra que valdrían 1.000 maravedíes.

SEDELLA

Fué Alcaide de esta fortaleza Gabriel de Coalla, hijo de Francisco de Coalla, en 8 de Mayo de 1513.

SEGURA

Fueron Alcaides:

Pedro de Carvajal, en 1491.

Francisco de Carvajal, en 15 de Abril de 1511.

Gonzalo Bernal, en 17 de Agosto de 1515.

SIMANCAS

Fueron Alcaides de esta fortaleza:

El Comendador Pedro de Ribera, Capitán de SS. AA. y Caballerizo mayor de la Reina, casado con María de Medina, y padre del Comendador Diego de Ribera, con 50.000 mrs. de salario. 13 Abril 1491.

Micer Charles Poupot, «cuya es Lachaulx», en 21 de Agosto de 1506.

Diego de Cuéllar tomó posesión de esta tenencia en 17 de Agosto de 1506, y la tuvo en nombre de Mr. de Lachaulx hasta que Felipe, *el hermoso*, enfermó; después la tuvo por S. A. hasta que falleció, y después de su fallecimiento la tuvo por la Reina hasta el 10 de Octubre de 1507, en que la entregó al alguacil Bernardino Bolaños.

Hernando de Vega, Presidente del Consejo, 20 Marzo 1508.

Juan de Vega, Comendador de Mora, su hijo, 17 Marzo 1526.

D. Enrique de Nassau, Marqués del Cenete, Conde de Nassau, Camarero mayor del Rey, en 15 de Julio de 1527.

D. Francisco de los Cobos, Comendador mayor de León.

D. Diego de los Cobos, Marqués de Camarasa, su hijo.

SOLERA

Fué Alcaide de la fortaleza Juan de la Cueva, Comendador de Bedmar, quien la recobró á los moros, con 70.000 mrs. de salario. 13 de Septiembre de 1461.

SORIA

Fué Alcaide Gonzalo de Beteta, Embajador en Roma, donde murió; á éste se le entregó en Mayo de 1459, cuando fué quitada á Juan de Lima.

Después su hijo D. Jorge de Beteta, en Abril de 1489, por muerte de su padre.

Después su hijo Jorge de Beteta.

Después D. Jorge de Beteta y Cárdenas.

Por su muerte, D. Juan de Castilla, su hermano, clérigo, Capellán de Su Majestad.

La tenencia valía 150.000 maravedíes.

De las armas que había en esta fortaleza se entregó una lombarda gruesa, por orden de Enrique IV, á mosén Juan Peñafiel, artillero, para llevarla al cerco de Viana.

Quedaban, entre otras armas: un pasavolante grande, que era lombarda, con un servidor quebrado y dos sanos; un bollurto con su servidor, cuatro serpentinas y muchas más de varias clases.

En 1509 estaba la fortaleza bien reparada, excepto la parte alta de la torre del homenaje, que estaba caída y sin techumbre, y un pedazo de pretil de la misma, cuyas obras, con otras necesarias de cantería, importarían 6.500 ducados.

Ninguno de los Alcaides había tenido en la fortaleza los 10 hombres de á caballo y 30 peones que para su defensa tenían obligación de mantener, sino la gente ordinaria para servicio de su persona y casa. Tampoco habían residido personalmente en la fortaleza, sino algunas veces un teniente, porque ellos tenían su casa en Soria.

En 1585 estaba ya muy maltratada por varias partes; tenía la barbacana casi toda caída, aunque la coraza del castillo tenía todas las cortinas muy enteras y bien almenadas, con sus andenes almenados de ambos lados y sólo algunas faltas.

En la visita que hizo el Corregidor de Soria D. Pedro de Ribera de Vargas á la fortaleza, en aquel año, se entró por una gran plaza que había antes de llegar á la casa y castillo, «en que era público y notorio que ha-

bía trescientas casas de judíos, de las cuales algunos de los testigos se acuerdan: unos de veinte, otros de cuarenta casas enhiestas, y así lo parece en la capacidad del sitio y grandeza dél, y entró en la dicha casa, donde hay un patio y tres cuartos, y del otro cuarto sirve la torre del homenaje, que es hermosa y fuerte. Estos cuartos están comenzados á reparar y es público los derribaron por ser algo bajos y estar ruinosos, por los edificar á lo nuevo, y hay hechas muchas y hermosas puertas y ventanas de nuevo, y enmaderado mucha parte y tomadas todas las aguas, todo lo cual parece haberlo hecho á su costa y propias expensas D. Jorge de Beteta, el mozo, último Alcaide de la fortaleza, y estándolo labrando le ocurrió la muerte y quedó el castillo en el estado referido».

SUBIJANA Y MORILLAS

Subijana, Hormijana y Morillas eran en 1592 tres lugares que no tenían cien vecinos. Su fortaleza estaba fundada en una mediana altura sobre peña firme, á la parte del mediodía, delante de aquellas villas, de manera que sojuzgaba á las dos. La edificación era de muy buena cal y piedra dura fuerte, firme, sin quiebras ni sentimiento ninguno, de gran seguridad, con una torre dentro de las murallas. Tiene de alto 70 pies, poco más ó menos, con dos salas, una sobre otra, de buena madera de roble con dos ventanas con sus rejas de hierro fuertes. La torre está cubierta con su tejado de buena madera, y en los cuatro ángulos que hacen las murallas hay cuatro torres fuertes, con sus suelos de roble, que en ellas se solía habitar por la buena comodidad que hay de aposentos, especialmente en las dos torres principales que están á los dos lados de la entrada principal de la fortaleza. Estas torres están edificadas á la parte de Oriente y tienen dos ventanas, cada una de ellas con sus rejas de hierro fuertes. La altura de las cuatro torres es de 40 pies poco más ó menos. De una torre á otra hay cuatro murallas fuertes de 25 pies de altura que forman delante de la torre principal una plaza. Fuera de las murallas hay unas cercas de 10 pies de alto con sus almenas y un pasadizo por encima.

Todo este edificio está sano, excepto algunas almenas que están caídas; en algunas entradas faltan cuatro puertas de madera, porque en las demás las hay con muy buenas cerraduras de hierro fuertes; asimismo los tejados de las cinco torres tienen necesidad de algunos reparos de teja y madera y otros, que todos podrían costar 200 ducados.

TABERNAS

Su fortaleza estaba toda caída y derribada sin aprovechamiento ninguno.

Por los años 1560 al 62 fué á la villa un juez de S. M. á derribar la fortaleza, abriendo en ella ciertos portillos, como lo hizo, y cuando el levantamiento de los moriscos, los cerraron los vecinos con tapias de tierra muerta, lo mejor que pudieron, para poderse guarecer allí los cristianos viejos. Después toda estaba caída é inservible.

Sufrió mucho en los terremotos. Por su mal estado no vivía nadie en ella ni había vela. Su reparación costaría 500 ducados.

Fueron alcaides:

Hurtado de Luna.

El Capitán Diego López de Ayala con 220.000 mrs. de salario, 10 de Julio 1498.

Juan de Ayala, su hijo, aposentador mayor del Emperador, y en su nombre Juan de Orta.

TALAVERA

Era fortaleza de importancia y alcázar grande y de buen aposento, aunque con algunos muros en mal estado, especialmente una puerta del alcázar. Había también en la cerca de la villa dos torres llamadas de San Pedro, sobre la plaza, y de Mérida, al extremo del muro. Eran fuertes y provistas de algún aposento, que ocupaban vecinos nombrados por el Alcaide. Las llaves de la de Mérida las tenía Juan de Carvajal y era Alcaide del alcázar Diego López de Ayala, Señor de Cebolla, y después de su muerte lo fué Sebastián de Baeza, hidalgo vecino de Ubeda, hasta la muerte del Cardenal Cisneros.

No residía en la fortaleza y tenía por teniente á Juan de Plasencia, quien vivía en ella sin más bastimentos ni gente que tres ó cuatro criados suyos.

En las dos torres de la Plaza y de Mérida no había armas, y en el alcázar las siguientes: seis tiros de pólvora pequeños, de hierro, una espingarda, cuatro ballestas, 15 paveses y seis pares de corazas viejas.

TEBA Y ARDALES

Fué Alcaide de esta fortaleza D. Juan de Guzmán en 1455.

TOLEDO

De la torre de la iglesia mayor de Toledo era alcaide Francisco Tamajón, escudero, vecino de aquella ciudad, quien la tenía á buen recaudo con otros dos hombres. No tenía armas y, según la calidad de la torre, bastarían para defenderla las siguientes: seis coseletes, cuatro ballestas, seis lanzones, seis rodelas y alguna pólvora.

De la torre del Alcázar y Puente de Alcántara fué alcaide D. Juan de Silva, hijo de D. Juan de Rivera, 21 de Febrero de 1491.

De la puerta del Cambrón fueron alcaides: Alonso de Villalba, don Diego Méndez de Sotomayor de 15 de Septiembre de 1505 y D. Juan de Silva y Rivera.

TOLOX

Fueron alcaides de esta fortaleza Sancho de Angulo en 28 de Julio de 1488, con 30.000 mrs. de salario, y Alvaro de Angulo, su hijo, en 1.° de Julio de 1495.

TORAL

Fueron alcaides de esta fortaleza Tristán de Villarreal en 26 de Abril de 1485 y D. Francisco de Bazán, con 50.000 mrs., de salario en 1486.

TORDESILLAS

La fortaleza de la puerta del mercado se mandó derrocar en 1506 y después en 26 de Julio de 1521.

Los presos que en ella había fueron mandádos llevar á la Mota de Medina en 21 de Enero de 1522. Eran: el Comendador Fray Diego de Almaraz y Pedro Sánchez, procuradores de Salamanca; Diego de Montoya, procurador de Toledo; el Lic. Santiago, procurador de Soria; Diego de Esquivel, procurador de Guadalajara; Pedro de Sotomayor, procurador de Madrid, y el Dr. Cabeza de Vaca, procurador de Toro.

Desempeñaron la alcaidía:

Alonso de Quintanilla.

Luis de Quintanilla, su hijo, 30 de Enero de 1518.

Alonso Flores, maestresala del Conde de Benavente, tuvo la tenencia desde que los gobernadores y capitanes del Rey la tomaron de los procuradores de la Junta, que fué en 5 de Diciembre de 1520.

De los palacios de Tordesillas fueron alcaides: Juan Rodríguez de Baeza en 1491. Alonso de Tordesillas en 1503, el Lic. Luis de Polanco en 1508 y Juan de Rojas en 1518.

TORES

Fué alcaide Fernando de Vega con 33.600 mrs. de salario en 20 de Septiembre de 1499.

En 9 de Octubre de 1506 fué entregada al Infante D. Juan de Granada, y en 14 de Junio del año siguiente se tomó á Juan de Segura, alcaide nombrado por el Infante.

TORO

Era fortaleza buena, fuerte y bien situada y para el reparo de sus torres, cubos y cerca se necesitarían 9.000 ducados. El patio estaba descubierto y desbaratado por el suelo, y tenía 150 pies de largo por 120 de ancho.

Fueron Alcaides:

Rodrigo de Ulloa.

Juan de Ulloa, su hijo, en 3 de Febrero de 1494.

Por su muerte lo fué D. Rodrigo de Ulloa, su hijo, en 12 de Enero de 1518.

Doña Magdalena de Ulloa, viuda de Luis Quijada, suplicó al Rey hiciese merced de la alcaidía de esta fortaleza á D. Luis de Ulloa, su sobrino, hijo de D. Pedro de Ulloa, hermano de D.ª Magdalena, por estar vacante el cargo por muerte de D. Rodrigo de Ulloa, Marqués de la Mota, su hermano.

TORRE DE LMAR

Por provisión de Carlos V fechada en Madrid á 29 de Marzo de 1517, estaba confiada la tenencia de esta fortaleza á la Justicia y Regimiento de la ciudad de Vélez, quien nombraba un Regidor que ejerciese el cargo con 2.000 mrs. de salario.

Los reparos se hacían con cargo á las rentas de propios de la ciudad. Los más necesarios eran el del lienzo del muro que estaba sobre la puerta de entrada á la fortaleza, la torre contigua á la puerta y toda la muralla de la fortaleza.

Se necesitaban además en la fortaleza cuatro tiros de artillería, pólvora y municiones, «porque á la playa que está junta á ella llegan muchos na-

vios y estan muchos dias sin querer dar lengua y con la dicha artillería los apartarán de la playa y guardarán y defenderán los navios de paz y barcos de carga y descarga que vienen á la playa.»

TORREJON DE VELASCO

Fué Alcaide Alfón de Illescas con 10.000 mrs. de salario, en 24 de Marzo de 1455.

TORROX

De la fortaleza del castillo bajo de Torrox era alcaide Beltrán Ramírez de Andía, con tres guardas continuas y necesitaba los reparos siguientes:

Terminar los pavimentos del cuarto que estaba á la entrada del castillo á mano izquierda junto á la torre del homenaje y reparar la puerta de la caballería; hacer tres aposentos que sirviesen de morada á los guardas; una escalera para poder andar por la ronda de las murallas y otros.

Estaba próxima al mar y en 1526 había en ella 15 lanzas de la compañía de D. Bernardino de Mendoza.

TRUJILLO

Aunque el sitio que ocupaba era fuerte en el tiempo de su construcción, después no podía resistir los medios con que se contaba para batir fortalezas, además de ser su edificación antigua y estar muy arruinada.

Los reparos necesarios se calculaban en unos 3.000 ducados, y los necesitaban las torres siguientes: la que estaba en medio del Castillo, la torre cantón que miraba al barrio de Santo Domingo, la que estaba á la puerta de hierro, la del pasadizo que caía al Poniente hacia la plaza de la primera puerta de la fortaleza, la situada enmedio de los dos espolones, la segunda torre del pasadizo, «que estaba junto á las torres de Julio adonde está la capilla de Nuestra Señora de la Victoria», la que daba á la huerta de la fortaleza donde había un postigo ó puerta falsa que salía á la iglesia de Santo Domingo, la torre redonda del espolón hacia esta iglesia, la del palomar, la que salía á la puerta de Alba y otra que estaba en la plaza de la entrada de la puerta de hierro.

Fueron alcaides:

Gracián de Sese, criado y maestresala del Rey, con 50.000 mrs. de salario en 6 de Agosto de 1462.

Juan Velázquez, maestresala del Príncipe D. Juan y su contador mayor, casado con D.ª María de Velasco, 20 de Febrero de 1490.

Martín Goval, caballerizo del Rey, de su Consejo y caballero del Toisón, 18 de Diciembre de 1518.

El Licenciado Francisco de Vargas, tesorero del Rey, por renuncia de Charles de Lannoy, caballerizo mayor del Rey, 19 Mayo de 1520.

Diego de Vargas, su hijo, en 3 de Noviembre de 1521, falleció en 16 de Agosto de 1547.

El Alcaide D. Juan de Guevara la entregó en 3 de Septiembre de 1559 á Hernando Pizarro, quien la tuvo hasta que murió y por su muerte sucedió en la alcaidía su hijo Francisco Pizarro.

TURÓN

Fué Alcaide Juan de Torres, Maestresala del Rey, con 10.000 mrs. de salario y 20 cahices de trigo, en 1450.

En 20 de Marzo de 1466 le concedió el Rey en propiedad la villa y castillo que antes había tenido en tenencia. Por su muerte lo fué su hijo Juan de Torres.

UCEDA

Era una fortaleza de importancia y muy buena, situada á ocho leguas de Alcalá, en el confín de las tierras del Duque del Infantado. Vivían en ella cuatro ó cinco hombres, criados del Alcaide, que era D. Juan de Guevara, tío bastardo del Conde de Oñate, Caballero de confianza del Cardenal Cisneros, que tenía su casa y asiento en Talamanca. La villa tenía obligación de dar una vela y la sierra dos, solamente para velar de noche, ó 12 mrs. por cada hombre. En la muralla que cercaba la villa abrieron una puerta en frente de la fortaleza, con perjuicio de ésta.

Tenía las siguientes armas: 27 ballestas: 14 de pie y ocho de palo antiguas, y cinco de garrucha; 450 docenas de almacén; 34 espingardas; un cuartazgo y otros siete tiros de artillería, entre grandes y pequeños; ocho arneses enteros con todo su aparejo, buenos; 11 piastrones con sus cervilleras; 26 casquetes; nueve lanzas y 17 lanzones; 30 paveses y siete pavesinas; dos quintales de pólvora.

VACOR

Fueron Alcaides:

Gonzalo de Cortinas, en 26 de Septiembre de 1495.

Fernando de Zafra, en 13 de Noviembre de 1505.

Pedro Orense de Covarrubias, en 23 de Junio de 1513.

Diego Orense de Covarrubias, su hijo.

VALDENEBRO

Fueron Alcaides:

Fernando del Castillo.

Juan del Castillo, su hermano, vecino de Medina del Campo.

VALLADOLID

En 17 de Enero de 1465 fué concedida por Enrique IV la tenencia de esta fortaleza á Alonso Niño, con 40.000 mrs. de salario.

El pretendiente D. Alfonso, en 28 de Agosto del mismo año, la concedió á su Contador mayor Juan de Vivero, con el salario que tenía Alonso Niño, «merino de D. Enrique, mi antecesor».

Los Contadores mayores no quisieron dar el privilegio que D. Alfonso mandaba á Vivero sin que se les entregase para romper el que tenía Niño, por lo que el pretendiente volvió á dar otra cédula, fechada en Valladolid á 11 de Septiembre de aquel año, mandando que se cumpliesen sus órdenes, y declarando que Alfonso Niño y Pedro Niño, su hijo, «estaban en su deservicio».

Lo que se concedió á ambos fueron «las llaves de la puerta y torre del campo»; pero la fortaleza que se mandó construir en Valladolid no debió llegar á edificarse [1].

VEAS

Fueron Alcaides:

Pedro del Castillo.

Diego del Castillo, su hijo, en 9 de Febrero de 1491; falleció en 25 de Octubre de 1510.

Pedro Ruiz de Alarcón.

VÉLEZ

Era Alcaide de esta fortaleza el Capitán Miguel Benítez, con 121.000 maravedíes de salario y cargo de sostener y pagar 11 velas, que asistiesen á tocar rebato cuando fuese necesario y tañer vela desde las siete de la noche al amanecer.

1 Véanse sobre ello los documentos publicados en el *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, tomo de 1910.

Estaba en su mayor parte en buen estado de conservación, teniendo necesidad de repararse la torre que estaba junto á la cima, á la parte de Levante, y toda la cortina que seguía hasta la torre de la puerta falsa. Esta torre estaba hundida, lo mismo que otra cortina que iba desde ella hasta la puerta que salía al huerto.

VELEZ EL BLANCO

En 30 de Junio de 1501 fué nombrado Alcaide Mosen Pedro de Ontañón, contino de SS. AA., con 100.000 mrs. de salario, á quien entregó la fortaleza Miguel de Medinilla.

VELEZ MALAGA

En 28 de Julio de 1488, era alcaide D. Francisco Enríquez con 1.300.000 mrs. de salario. Por su muerte lo fué su hermano D. Pedro Enríquez, Adelantado mayor de Andalucía, alcaide de esta fortaleza y de la villa de Frigiliana con 485.000 mrs. de salario, nombrado en 2 de Abril de 1491.

Por su muerte lo fué D. Fernando Enríquez, su hijo, en 6 Marzo 1492.

En 5 de Marzo de 1505 se hizo merced de esta tenencia al Capitán don Diego de Castilla, vecino de Palencia, hermano de D. Sancho de Castilla.

En 15 de Enero de 1533, por renuncia del anterior, á D. Enrique de Toledo, casado con D.ª Isabel de Mendoza, hija de aquél. Por muerte de D. Enrique, fué alcaide D. Luis de Toledo, su hijo, en 8 de Septiembre de 1552.

Había en esta fortaleza 100 velas para la guardia, cuyos sueldos eran: los ballesteros á 15 mrs. diarios; los espingarderos, á 16, y las velas que velaban en las torres de la ciudad (tres velas en cada torre) 15.000 mrs. cada torre al año.

Los Reyes Católicos mandaron en el Real de la Vega de Granada en 1.º de Mayo de 1495 que sólo hubiese 100 velas.

En 1526 no tenía más armamento que un ribaduquín de metal, quebrado por medio; diez arcabuces de hierro y tres ó cuatro lombardetas de hierro, necesitando artillería.

VERA

La ciudad de Vera, que al presente se habita, no tiene dentro de sus muros fortaleza ninguna, sino que la iglesia della es toda de cantería y

fuerte y por la entrada tiene dos cubos con sus torreones para su defensa. Es el lugar cercado de una débil cerca de tapiería con algunos torreones á trechos para defender los lienzos de muralla con arcabucería. Es flaca defensa, á lo menos para la artillería.

Hay en un cerro muy alto de frente á la ciudad, cerca de ella á menos de tiro de artillería, una torre á manera de castillo con ciertas murallas y casas caídas que llaman *Vera la vieja*, donde parece que antiguamente solía estar edificada la ciudad. De la fundación de este castillo no había memoria ni aun entre los más ancianos sino de haber visto algunas veces, saltando moros en tierra, apoderarse de aquel puerto y pretender hacerse allí fuertes y causar desde él daño á la ciudad. Por orden de los generales que allí hubo se hizo un torreón para defensa de tres ó cuatro hombres que sirviesen de atalayas y diesen aviso á la ciudad en caso de ataque.

Se hundió esta fortaleza á causa del terremoto y S. A. la dió á la ciudad de Vera en 1519, con los maravedís que tenía de tenencia para que se gastasen en su reparo.

No vivía en ella el Alcaide ni había armas porque las robaron los moros.

A una legua de Vera, orilla de la mar, está una torre que la ciudad ha hecho para defensa de la gente de la pesquería que llaman la *Torre de la Garrocha* que es algo fuerte para defenderse mientras la socorren de la ciudad, quien pone allí alcaide y tiene algunos tirillos de hierro colado.

En 1501 era alcaide Garci Laso de la Vega, Comendador mayor de León, con 166.666 mrs. de salario. Por su muerte se hizo merced de la tenencia en 11 de Noviembre de 1512 á su hijo D. Pedro Laso de la Vega.

VILLALBA

En 1509 era alcaide Gomez Mejía de Figueroa, quien la entregó por orden de SS. AA. al Conde D. Hernando de Andrade en Marzo de 1511.

VILLENA

La fortaleza de la ciudad de Villena estaba edificada en un monte mediano, el cual está eminente sobre la ciudad, que está fundada al pie del monte, distantes sus últimas casas como cien pasos de la fortaleza. El monte está al pie de una gran sierra, que va continuada hasta el Reino de Valencia, y las murallas de la ciudad suben por el monte arriba hasta

abrazar la fortaleza por los dos lados. Esta está cercada con dos murallas distante la una de la otra 12 pies igualmente por todas partes. La plaza que hay dentro de la segunda muralla será de 80 pies de largo y 50 de ancho, la cual segunda cerca, que hace esta plaza, tiene 12 torreoncillos, todo labrado de cal y canto, y de lo mismo está labrada la primera cerca, y tienen de grueso cada una de las dos murallas y cercas ocho pies.

Tiene la fortaleza una torre abrazada con la muralla, de mucha altura, cuyas paredes son de trece pies de grueso, en que hay tres cuadras una encima de otra, de 25 pies de hueco en cuadro con su terrado de argamasa arriba, de donde el agua que allí llueve se recoge por sus atanores en un aljibe grande que hay en la fortaleza. Entre las dos cercas tiene un pozo que, aunque es de mucha hondura, es de agua dulce. A diez pasos de la torre hay un cuarto arrimado á la cerca, que tiene dos aposentos bajos y un pedazo de caballeriza y algunas oficinas, y encima cuatro aposentos y un corredor delante cubierto de teja vana, todo inhabitable y ruinoso.

Hacía muchos años que no residía nadie en la fortaleza y por ello estaba maltratada y caídos parte de sus muros. La muralla y cerca, que abraza la torre del homenaje, tiene hundido un lienzo, á la parte de Levante, de 60 pies de largo, ocho de ancho y 60 de altura. La torre tiene hundida parte de la primera cubierta de argamasa que tiene en el terrado, por donde cae agua en las demás cubiertas, siendo necesarios 2.500 ducados para reparo de todo.

Era alcaide de la fortaleza el Conde de Sástago, quien nombraba sus tenientes, pero habiendo dejado de hacerlo, la ciudad dió cuenta de que nadie habitaba en la fortaleza con motivo de la rebelión del Reino de Granada, y el Conde nombró por teniente á Francisco Rodriguez Navarro y después á su hijo el cap. P.º Rodriguez Navarro.

VILLENA Y ALMANSA

Fué Alcaide Gaspar Fabra, camarero de SS. AA., con 450.000 mrs. de tenencia; casado con D.ª Isabel Centellas, en 12 de Mayo de 1487.

En 1507 D.ª Isabel Fabra, mujer de D. Ramón Espés, nieto de aquél.

Por su muerte se nombró á D. Ramón de Espés, su nieto, hijo de Ana de Espés, Condesa de Sástago (1543).

Por muerte de D. Ramón á D. Artal de Aragón, Conde de Sástago, su sobrino.

VITORIA

La puerta y torre de la puente que llaman del Rey, de la ciudad de Vitoria, es una entrada para la plaza pública, muy suntuosa, fabricada de piedra tosca de mampostería, y tiene á los lados dos estribos que había en ellos sus arcos, los cuales están cerrados y en el hueco tienen catorce pies de ancho, sin habitación, sino una escalera para subir á lo alto, y el arco de en medio, donde se hace la entrada, tiene 56 pies de alto, y del arco al tejado 10, y de ancho 19. Este arco está atajado por la mitad del alto, y por encima de él hay un ámbito que sirve de paso para los dos estribos, y en lo bajo se cierra la puerta que hay en él. Todo lo demás de este arco está transparente de una parte á la otra, sin que haya en él habitación ninguna, y frontera de la torre se hace una puente de piedra de mampostería, de una quiebra que se hace desde la puerta al camino real que sale de la ciudad, cuyas paredes están bien reparadas y tienen siete pies de grueso.

VIVERO

El estado de esta fortaleza en 1592 era tan deplorable como se desprende de la siguiente relación que hacía el Corregidor al Rey:

«La fortaleza ó casa fuerte que en tiempo antiguo hubo en la villa, de muchos años á esta parte estaba arruinada, perdida, inhabitable y sin poder servir de otra cosa que de matar á los que junto á ella pasasen. Por haber tenido nombre de fortaleza de S. M. la villa no la ha derribado, aunque está en el peligro referido y amenazando caerse por muchas partes, y está encima de la puerta de la villa por donde frecuentemente entran y salen los vecinos della con mucho temor.»

La fortaleza no tenía renta ni cantidad situada para su reparo, ni artillería, ni otras armas.

Fueron Alcaides:

D. Enrique Enríquez, con 150.000 mrs. de salario, en 13 de Enero de 1480.

Alonso Ordóñez de Villaquirán, Contino de SS. AA. y Regidor de Zamora; en 28 de Abril de 1499.

Pedro Ordóñez de Villaquirán, su hijo, Regidor y vecino de Zamora; en 20 de Julio de 1515.

Por su muerte se hizo merced de la alcaidía al Lic. Cristóbal Vázquez

de Acuña, del Consejo, en 20 de Abril de 1531; murió en Valladolid, en 21 de Septiembre de 1537 y le sucedió Juan Vázquez de Acuña, hijo de Blasco Núñez, un caballero de Avila que tenía por teniente á Gutiérre de la Portilla, el viejo, de edad de noventa años, vecino de la villa, y de los principales hidalgos de ella.

VOZMEDIANO (AGREDA)

Fueron Alcaides:

El Secretario Lope Conchillos, en 9 de Abril de 1512.

Nicolás Jiménez.

XEBAR (ANTEQUERA)

Fueron Alcaides:

Rodrigo de Narváez, en 12 de Abril de 1456.

Juan de Guzmán, sobrino del Maestre de Calatrava.

YECLA

En un cerro distante de la villa como 1.500 pasos hubo una fortaleza cuando la villa pertenecía al Marqués de Villena, quien la derribó al reducirse la villa á la Corona Real.

Después, para memoria de que había habido castillo en aquel cerro, lo cercaron con unas tapias, que también se arruinaron.

YUNQUERA

Fué su Alcaide Diego de Barrasa, con 30.000 mrs. de salario, desde 1488.

Le mandaron derrocar los Reyes Católicos, en 1498.

ZAFRA

Su fortaleza era de importancia para la seguridad de toda la tierra y reino de Aragón, porque desde ella se descubre gran parte de él y era fuerza donde podían recogerse 400 y aun 500 caballos, y correr y descubrir lo que quisieren desde allí.

Está fundada sobre una gran peña alta que tiene tres torres: una al principio de la peña, otra en medio y otra más alta, continuadas una tras

otra, derechas al Mediodía, dentro de las cuales había aljibes y otras cuevas en la misma peña.

Estaba situada cerca de un lugar llamado Hombrados, á tres leguas de Molina y á legua y media, poco más ó menos, de la mojonera y raya de Aragón, y tenía muy buena dehesa de monte y pasto, cuyas hierbas valían 200 ducados de arrendamiento al año.

Era Alcaide D. Diego López de Medrano, quien tenía por teniente á Luis Vigil de Cienfuegos, pero éste no vivía en la fortaleza por su maestado.

Fué minuciosamente reconocida por los maestros de cantería y carpintería Juan del Río y Sebastián de Zaldívar, que dieron de ella la siguiente descripción:

«El edificio está todo fundado sobre una peña de arena fuerte, que tiene en largo ciento y cincuenta y seis varas, y de ancho treinta y dos, aunque en unas partes tiene más que otras, porque es la figura que hace la planta [1], y esta peña tiene de alto por unas partes 45 pies, y por otras 50 ó más, sin que por ninguna parte se le junte otra ninguna peña, y está á plomo y derecha toda ella, y tan solamente tiene alrededor el andén, pretil y almenas que la planta muestra. De la disposición, asiento y subida de esta fortaleza nos parece que es la más fuerte y defensada que debe haber en España; la razón es por tener, como tiene, un aljibe de agua manantial, que se baja desde arriba á él por una mina de mucha largura, rozada por peñas, toda de sillería, sin que por ninguna parte se vea el dicho edificio, y por estar segura de ser minada. La artillería no haría en ella efecto ninguno, por ser todo una peña, y la subida que tiene la fortaleza es por tal ingenio y traza que con poca defensa sería bastante á defensalla de un ejército.»

Desde el castillo de Zafra se ven todas las fortalezas de Molina. Se ve un hombre con cualquier señal que se hiciese, aunque hay 13 leguas, de Molina á este castillo. También se ve desde él mucha parte del reino de Aragón, especialmente el campo de Bello y las fortalezas, tierra de Albarracín y Ródenas.

1 Acompañaba a esta descripción «una pintura de la de Zafra, que es notable, por eso la hice pintar, por ventura gustará S. M. de verla pues tan buen parecer tiene en cosas de edificios y fortalezas», cuya pintura ó planta ha desaparecido.

(Carta del Lic. Barba de Saravia al Secretario Juan Vázquez de Salazar, de Molina á 1.º de Abril de 1592.)

La cantidad necesaria para reedificarlo todo la calculaban estos maestros en 5.000 ducados, y para habilitar sólo lo más necesario para que pudiese habitar un alcaide, 2.000. Cabrían en la fortaleza más de 500 hombres, aunque fuesen de caballo, y todo el edificio de la fortaleza habría costado más de 80.000 ducados.

ZAGRA

Fueron Alcaides:

Francisco Fernández Maldonado (Pasete), con 100.000 mrs. de salario (1491).

La mandaron derrocar los Reyes Católicos en 1499.

ZAMORA

«La fortaleza de Zamora tenía seis torres, cinco de las cuales estaban cubiertas de madera en forma que se podían habitar, y en ellas parece estar todo demolido y sin ningún maderamiento, ni tejado, ni puertas, y mucha parte de la cantería arruinada, principalmente una torre con dos cubos que cae al Poniente y los cubos al Mediodía, que esto está todo demolido hasta su fundamento, y asimismo dos cuartos de vivienda, con sus corredores altos y bajos, que todo está demolido y sin ninguna madera, ni tejas, ni puertas, ni ventanas, de forma que está sin ningún aprovechamiento. El lienzo de pared, que está frontero de la puerta principal, que es al nacimiento del sol, está demolido y arruinado hasta el cimiento, y otro lienzo de pared al Norte está también caído y arruinado hasta el cimiento, las cuales paredes eran todas fabricadas de sillería por dentro y fuera, y asimismo están desechas y arruinadas todas las paredes que confinan con el patio, y fuera de éstas hay otros muchos pedazos caídos, así de paredes como de almenería y escaleras, que todo ello es de mucha consideración y requiere sea reparado, porque de no se reparar se verná todo á caer y perecer; el cual edificio, si se reparase, era de mucha importancia, por estar, como está, todo fundado en peña viva con su barbacana, rozado á pico de un cabo, y de otro en la dicha peña 12 pies de alto, lo cual todo, mirado y tasado, así la cantería como la carpintería, cada cosa por sí, parece costará reedificar el dicho edificio 14.000 ducados.»

Fueron Alcaides:

Alvar Pérez Osorio, en 3 de Diciembre de 1507.

El alguacil Miguel de Peñanegra, que la tenía, la entregó por orden de S. M. á D. Diego Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste, en 3 de Julio de 1508.

ZUJAR

Parte de esta villa está fundada sobre tierra firme y parte sobre arcilla. Tiene una torre principal y grande que sirve de casa, y un reducto pequeño incorporado en ella, más otras tres torres pequeñas en el mismo reducto. Dentro de él hay una fuente de agua dulce y abundante que nace allí. Todo lo demás de la fortaleza son murallas, torreones y caballeros. Su obra y fábrica es de tierra y mampostería de piedra y tapia á un haz, con las esquinas de cantería y ladrillo y algunas tapias de tierra muerta.

Era buena fortaleza y casi ocupaba tanta extensión como la de Baza.

Necesitaban gastarse en reparos unos 3.000 ducados en la muralla de fuera y en los torreones y caballeros, más una esquina de la torre grande.

En 1506 aquella tierra estaba muy atemorizada por el alboroto en que se encontraban los cristianos nuevos, que pensaban alzarse, habiendo huido muchos de la villa á las Alpujarras. Por ser Zujar el paso obligado determinó D.ª María de Luna acondicionar la fortaleza, haciendo en ella los reparos siguientes:

Un cubo de cal y canto hacia la parte del atajo, abrazado con el mismo atajo. Tenía el cubo tres troneras grandes y ocho pequeñas, y el atajo cuatro troneras, todas de piedra y ladrillo. Hicieron en el atajo 173 tapias y media de cal y arena, que eran 11 tapias en el alto, con sus zanjas y cimientos. El cubo tenía 30 tapias de cal y canto, todas de ancho y grueso dos varas menos ochava.

Se arregló entonces la torre del homenaje de la alcazaba, que estaba hundida y descubierta.

La construcción del atajo fué muy necesaria por ser la alcazaba muy grande y antigua, distante 400 pasos, por lo cual sin el atajo no se podría defender. Se hicieron al mismo tiempo otras reparaciones en puertas, muros y demás.

Fueron Alcaides:

D. Enrique Enríquez, Mayordomo mayor de S. M., en 18 de Septiembre de 1501. Su mujer, D.ª María de Luna, gastó 57.523 mrs., en 1506, en hacer cierto atajo y reparar una torre de la fortaleza.

Esta tenencia, con las de Benzalema y Benamaurel, sitas en tierra de Baza, quedaron vacantes por muerte de D. Enrique Enríquez, y por información se averiguó que las dos últimas estaban ruinosas y no eran de utilidad, por lo que se mandó quedasen sin Alcaide, y se concedió la tenencia de Zújar á D. Enrique Enríquez, su hijo, en 1540, sin salario.

En 1592 no se sabía que tuviese alcaide ni teniente, ni habitaba nadie en ella desde el levantamiento de los moriscos.

JULIÁN PAZ Y ESPEJO.

El M. R. P. Fr. Manuel Mariano Ribera

(1652-1736)

SU VIDA Y SUS OBRAS [1]

II

BIBLIOGRAFÍA

Los trabajos del P. Fr. Manuel Mariano Ribera como investigador fueron verdaderamente notables. Con el afán de hallar noticias sobre la familia de San Pedro Nolasco, aportar nuevos datos á las causas de canonización de los santos mercedarios que se agenciaron en su tiempo, y dilucidar cuestiones en que tuvo que intervenir, registró las bibliotecas y archivos principales de Cataluña, tanto públicos como particulares, siendo la mejor prueba de su laboriosidad constante el catálogo de obras impresas y manuscritas que damos á continuación:

1. *Dos Novenarios á San Ramón Nonato* &. En 16.°, impr. Barcelona por Vicente Soriá, 1683. Garí, *Biblioteca Mercedaria.*

2. *Vida y milagros de Santa María del Socós* (¿1693?). De esta obra impresa, citada por D. Francisco Carreras y Candí en su opúsculo *Festas de la canonisació de Santa María de Cervelló ó del Socós,* no conozco ningún ejemplar.

3. *Real Capilla de Barcelona, la mayor, y más principal* &. En 4.°, 252 págs. de texto, sin los preliminares é índices. Barcelona, 1698.

4. *Alegación apologética contra el Licenciado D. Juan de Ferreras, Cura de la parroquial de San Andrés de Madrid, sobre su impertinente*

1 Véase el tomo XVIII, pág. 108, correspondiente al primer semestre de 1908.

duda, de si San Pedro Pascual Mártir y Obispo de Jaen fué religioso. &. En fol. 68 págs., Barcelona, 1720.

5. *Gozos de María Santísima, Virgen y Madre de Dios, junto á la cruz de su Unigénito crucificado.* En 4.°, Barcelona, 1724. Garí, Biblioteca Mercedaria. No conozco ningún ejemplar.

6. *Real Patronato de los Serenissimos Señores Reyes de España en el Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced* &. En fol., 618 páginas de texto, sin los preliminares é índices. Barcelona, 1725.

7. *Centuria Primera del Real y Militar instituto de la ínclita Religión de Nuestra Señora de la Merced* &. En fol., 636 págs. de texto, sin los preliminares é índices. Barcelona, 1726.

8. *Sylogismo demonstrativo de el Real Patronato en el Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos Christianos.* 15 págs. en folio. Lleva la fecha 8 de Diciembre de 1727, y seguramente fué impreso en Barcelona.

9. *Genealogía de la nobilissima familia de Cervellón* &. En 4.°, 240 páginas de texto, sin contar los preliminares é índices. Barcelona, 1733.

10. *Redención de Cautivos. Obra de la mayor caridad* &. En 8.°, 128 págs. de texto, sin los preliminares. Barcelona, 1736.

11. *Prodigiosas excelencias de la Perla de Barcelona, la milagrosissima imágen de Nuestra Señora de la Merced* &. (Obra póstuma.) En 8.°, 192 págs. de texto, sin los principios y algunas hojas al fin sin numerar. Barcelona, 1737.

12. Imprimió, según él mismo refiere, «*algunas cosillas tocantes á los milagros, prodigios y culto de María Santísima de la Merced y de su santísima imagen*», con motivo de la plaga de la langosta que afligió á Barcelona (1687).

13. También menciona en sus notas un trabajo que imprimió, «*de todas las noticias de antigüedad, y de la continuación del culto con que los señores reyes de Aragón han siempre venerado la santa imagen de María Santísima de la Merced de Barcelona, y razones con que se prueba ser Capilla Real y Cámara angelical la iglesia de dicho convento.*» (Barcelona.)

14. *Novenario de Santa Bárbara V. y M., con muchos y grandes milagros por ella obrados.* Lo imprimió el año 1720, según dice Serra y Postíus en su *Epitafio.*

15. *Novena de la Santísima Virgen de la Merced.* Se imprimió en Barcelona al introducir el P. Ribera esa devoción.

16. *Devocionario Sabatino.* Lo menciona el autor en sus notas diciendo que lo imprimió para fomentar la devoción á la Santísima Virgen.

17. *Historia de la Merced.* (Primera centuria.) Al saber que en la Biblioteca Nacional había una historia manuscrita de la Orden, que abrazaba, poco más ó menos, los hechos de los primeros cien años, sospeché si sería la que dejó el P. Ribera muy adelantada, en la cual se proponía completar las noticias que imprimió en su obra *Centuria primera.* Escribí á mi paisano y amigo D. Domingo Gascón (q. e. p. d.), Cronista de la provincia de Teruel, enviándole un autógrafo del P. Ribera, para que se dignara hacer un estudio comparativo de la letra de ambos manuscritos, y dicho señor, después de hacer esta diligencia, me contestó lo siguiente: «El manuscrito de la Biblioteca Nacional, sign. Pp.-58, es una *Historia de la Merced*, fol., 1436 págs. de texto y 11 hojas sin numerar, de índices, al fin. Sólo se refieren en ella los hechos de la Orden que acaecieron durante el reinado de D. Jaime el Conquistador, comprendidos en 141 capítulos; y durante el reinado de Pedro III, historiados en 39 capítulos, que llevan numeración distinta de los 141 anteriores. La letra es muy hermosa y legible, y muy diversa de la remitida para estudio comparativo; hay, sin embargo, muchas notas marginales que evidentemente son del P. Ribera, quien, cuando las escribió, sería algo más joven, pues suponen más firmeza de pulso y mayor conexión en los trazos de las letras. Dichas notas son en unos casos adiciones al texto, y en otros, aclaraciones del mismo. Hay también notas marginales de otros escritores, por cuya razón se ha apuntado arriba que son muchas y no todas.» No hay por qué dudar si esta obra pertenece al P. Ribera. Las notas marginales escritas de su mano adicionando el texto ó corrigiendo las equivocaciones del amanuense se hallan ordinariamente en sus manuscritos. Además, ningún cronista de los que le precedieron podía escribir libro semejante, por cuanto la historia de los primeros mercedarios era muy poco conocida antes de publicar sus obras el P. Ribera.

18. *Tratado auténtico del año de 1218, de la fundación del Real y Militar Orden de la Merced.* Lo menciona Serra y Postíus en su *Epitafio.*

19. *Tratado de la Regla, antiguas Constituciones, y Leyes que San Ramón de Peñafort dió á la Religión Mercenaria, y Apostólica Confirmación de aquélla.* Idem.

20. *Resumen de la Vida de San Pedro Armengol, sacada de pergami-*

nos, papeles y autores de la Orden. Lo escribió por encargo del P. Rmo. y lo envió á Madrid.

21. *Resumen de todos los hijos ilustres que ha tenido la Orden de Nuestra Señara de la Merced, sacado de las historias de la Orden.* También lo escribió por orden del P. General, y lo mandó á Madrid.

22. *Extracto de todas las escrituras existentes en el archivo del convento de la Merced de Barcelona.* Lo menciona el autor en sus notas.

23. *Colección de noticias referentes á los ocho primeros generales de la Orden extraídas de los pergaminos existentes en el archivo del convento de la Merced de Barcelona.* Idem.

24. *Descensión corporal de la Virgen Santísima á Barcelona.* Manuscrito en folio. Lo cita el P. Garín en su *Biblioteca.*

25. *María Santisima de la Merced elogiada por lo grande de la fundación de la Orden Mercenaria.* Un volumen ms. Idem.

26. *Tratado de la Inmemorial Devoción del Principado de Cathaluña al peregrino Misterio de la Concepción Purissima de María.* Serra y Postíus menciona esta obra manuscrita en el *Epitafio* que dedicó al P. Ribera. Probablemente se extravió al ocurrir la exclaustración de los religiosos el año 1835.

27. *Tratado de las Excelencias y Grandezas de la Ilustre Villa de Cardona.* El mismo P. Ribera habla de este libro, escrito para ensalzar las glorias de su patria. Ni en Cardona ni en ninguna otra parte he podido hallar copia de esta obra, Ignoro igualmente si se conserva el original. Además tenía en preparación las obras siguientes:

28. *Capilla Real Triunfante.* En este libro se había propuesto formar un catálogo de los reyes é infantes que fueron bautizados en la Capilla Real de Barcelona; tratar de las preciosas reliquias que hubo en ella, y dar á conocer todas aquellas circunstancias que más la ennoblecieron.

29. *Nobiliario Catalán.* Para escribirlo había recogido multitud de datos referentes á las familias nobles del Principado, y pensaba ilustrarlo con los escudos de armas de una obra inédita que se conservaba en el convento de San Jerónimo de la Murtra.

30. *Gratitud Mercenaria.* Su propósito era ocuparse en este libro de aquellos linajes á los cuales pertenecieron los primeros religiosos que ingresaron en la Orden de la Merced.

31. *Resumen histórico de las proezas y conquistas de los señores reyes de Aragón á favor de la Santa Madre Iglesia.*

32. «Tomus | Primus | de tempore | Comitum Barchinonae | ab | anno scilicet 844 | usque ad | annum 1035. | Directione et labore Rdi. P. Magistri Fr. Emma | nuelis Mariani Ribera Exprovincialis Provinciae Cataloniae Aragoniae de Regii et Militaris Ordinis Beatae Mariae de Mercede | Redemptionis Captivorum.» En fol., 507 págs., letra clara y bien formada, en su mayor parte del P. Fr. José Roig, religioso mercenario que sirvió de amanuense al P. Ribera.

33. «Tomus | Secundus | de tempore | Comitum Barchinonae | ab | anno scilicet 1035 usque ad | annum 1075 &.» En fol., 547 págs., letra de la misma mano que el anterior. Estos dos volúmenes, que forman una preciosa colección de documentos, existen en el Archivo general de la Corona de Aragón, armario de Inventarios é Indices.

34. «Processus Canonisationis Sti. Se | rapionis Regii et Militaris Ordinis | Beatae Mariae de Mercede | Redemptionis Captivorum | Procuratore Rdo. P. Magistro Fr. Emmanuele | Mariano Ribera.» Manuscrito en folio, de 851 hojas. Se conserva en el Archivo de la Corona entre la documentación de la Merced.

35. *Processus Canonizationis Beatae Mariae de Socós.* Manuscrito en folio, todavía más voluminoso que el anterior. Lo más importante del mismo se imprimió en Roma el año 1691. Por no haber tenido el gusto de hojearlo no puedo dar más detalles. Estaba en nuestro Archivo de Barcelona, y últimamente fué adquirido por el Rdo. D. Joaquín Plandolit. La Orden lo compró á este señor; pero murió sin haber hecho la entrega. Me consta que pasó á manos de sus albaceas, á quienes se ha reclamado inútilmente, pues no han querido entregarlo.

36. *Regia Varia.* En fol., 431 hojas de texto y 37 de índices, al fin. Casi todos los diplomas pertenecientes á la Orden de la Merced, emanados de la Curia Real de Aragón, se hallan copiados en este volumen. La investigación fué del P. Ribera; el trabajo de copia se debe al celo del padre Fr. Jaime Posa, Provincial que fué de Aragón. Archivo de la Corona de Aragón. *Códices de la Merced*, núm. 13.

37. *Varia.* Un tomo en fol., de 350 págs. Contiene notas en latín y castellano para demostrar el carácter militar de la Merced, y su fundación en 1218. Disertación, truncada, contestando al P. Fr. Antonio Lorea, O. P., quien desde Granada, con fecha 12 de Marzo de 1683, dirigió una carta á la S. C. de Ritos pidiendo con insistencia la prohibición de las lecciones concedidas á la Merced en 8 de Junio de 1680. 18 hojas escritas por el

amanuense.—Anotata super Apologia R. P. M. Fr. Joannis Interian de Ayala contra Drem. Dn. Joannem de Ferreras. La escribió D. Salvador Cervera y de Ferrer, quien las dirigió al P. Ribera; manuscrito de 18 hojas. El Sr. Cervera incluye la carta que el Dr. Ferreras escribió al padre Ayala, hace un estudio erudito sobre las razones que éste aduce en su Apología y nota los defectos de la argumentación. Sigue después la contestación del P. Ribera, en cuatro hojas, y al despedirse del Sr. Cervera dice así: «...de las quales (noticias) haran evidente testimonio los dos tomos que para sacar á la pública luz tiene V. M. escritos con título de *Tratado de Sciencias y Virtudes*, y la *Ilustración* al tratado singular de Personados Tarraconenses que ideó la grande sabiduría del Rmo. Muniesa de la Compañía de Jesús. N. S. guarde á V. M. ms. as. En el convento de Ntra. Sra. de la Merced de barcelona 30 Marzo de 1722.=El P. Mtro. Fr. Manuel Mariano Ribera.» Archivo de la Corona de Aragón, *Cod. Merced*, núm. 93.

38. *Varia*. Un tomo en fol. de 327 hojas, escritas por el autor y su amanuense. Contiene: Pruébase la Corporal Descensión de María en su Aparición para la fundación de la Real Redentora Mercenaria Religión. Año de la fundación de el Real Mercenario Orden.—San Raymundo de Peñafort en el solemnísimo acto de la fundación del Real Orden de Nuestra Sra. de la Merced era Canónigo de la Sta. Iglesia de Barcelona.—Sigue un tratado que divide en *noticias*, la primera sobre San Pedro Nolasco y principios de la Orden; en la segunda demuestra cómo el título de la Merced es el mayor que tiene la Santísima Virgen y en la tercera se ocupa de la iglesia y primera imagen con título de la Merced. Estudios sobre la regla, constituciones y confirmación de la Orden. Archivo de la Corona. Idem, núm. 94.

39. *Vida de Santa María de Cervellón*. Un tomo autógrafo de 784 páginas en folio. D. Francisco de Cervellón menciona esta obra en la dedicatoria que hace á la Santa de la genealogía de su familia, escrita por el P. Ribera. Idem, núm. 95.

40. *San Felipe Neri*. Este título dió á un volumen en folio, de 455 páginas, el cual contiene las diligencias hechas por los mercedarios en Vich para que no se establecieran los religiosos de San Felipe Neri en esa ciudad, con perjuicio de la Merced. El P. Ribera fué quien durante su permanencia en Vich dirigió tan delicado asunto. Forman parte del mismo volumen los borradores de la *Alegación* que publicó contra el

Sr. Ferreras, la misma *Alegación* impresa y cuatro hojitas en 4.° con la *Retractación* de dicho historiador. Idem, núm. 96.

41. *Apología de la verdadera patria de Santa Isabel, Reina de Portugal, hija espiritual del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced.* En folio. Los borradores del autor y copia del amanuense ocupan 149 hojas; las 171 restantes fueron escritas por el P. Ribera, y contienen los borradores de su obrita *Gozos de María Santísima Virgen y Madre de Dios* &. Idem, núm. 97.

42 á 64. *Notularum I.* En 4.°, 374 hojas, autógrafo del autor. Contiene notas sacadas de los registros existentes en el Archivo de la Corona de Aragón. Abarca los reinados de Jaime I, Pedro III, Alfonso III, Jaime II, Alfonso IV, Pedro IV, Juan I, D. Martín, lugartenencia de D.ª María, Alfonso V, Fernando el Católico y lugartenencias de Cataluña hasta 1659. Lo más principal se refiere á la Orden de la Merced; lo demás, incluso algunas notas tomadas de los cartularios de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, material para el nobiliario que tenía en preparación. Idem, núm. 139.

Notularum II. En 4.°, 473 hojas, autógrafo del P. Ribera. Las noticias contenidas en este volumen las tomó de los pergaminos existentes en el Archivo Real, entonces clasificados por *armarios.* Trae la copia de un índice del mismo Archivo, titulado *Bruxula Regii Archivii*, y otro índice de *Lletres Closes* (1445), que se conserva en el Archivo Municipal de Barcelona. Idem, núm. 141.

«III-V. En 4.°, 374 hojas, autógrafo del autor. La colección de noticias que contiene este volumen es rica é interesante. No guardan orden cronológico ni de materias, pero merecen que se les dé entera fe por estar sacadas de muy buenas fuentes. Idem, núm. 144. Semejantes á éste son los signados con los núms. 145 y 146, de 473 y 380 hojas, respectivamente, también escritas por el P. Ribera.

»VI. En 4.°, 348 hojas; exceptuando alguna que otra página, letra del autor. Entre otras cosas, se propone demostrar que la Orden de Montesa se fundó en Barcelona, y para conseguir su objeto utiliza ya los *Itinerarios Reales.* También son apreciables las noticias tomadas de un registro llamado *Libro Blanco*, que se guardaba en el Archivo del Monasterio de Santas Creus. Idem, núm. 147.

»VII. Un tomo en 4.° de 460 hojas escritas por el autor y su amanuense. Noticias en su mayor parte referentes á la Capilla Real de Barcelona y la Orden de la Merced. Idem, núm. 148.

»VII-X. En 4.°, 317 hojas, letra del P. Ribera. Material para el *Nobiliario Catalán* que tenía en preparación. Idem, núm. 149. Semejantes á éste son los signados con los números 151 y 152, de 265 y 272 hojas respectivamente. Letra del autor y su amanuense.

»XI. En 4.°, 263 hojas, autógrafo del P. Ribera. Notable por los fragmentos de itinerarios que contiene de Jaime I y otros monarcas. Idem, núm. 153.

»XII. En 4.°, 180 hojas escritas en su mayor parte por el autor. Es interesante por la multitud de noticias heráldicas que contiene. Idem, núm. 154.

»XIII-XIV. En 4.°, 290 hojas, autógrafo del P. Ribera. Materiales para el *Nobiliario*, y apuntes que se refieren á diversos asuntos. Semejante á éste es el siguiente. Idem, núms. 155-156.

»XV. En 4.°, 495 págs. Contiene parte de los materiales utilizados por el P. Ribera para formar el proceso sobre el culto inmemorial de San Serapio, y varias noticias sacadas del archivo de la Corona de Aragón. Idem, núm. 157.

»XVI. En fol., 334 hojas, autógrafo del P. Ribera. Notable por los capítulos matrimoniales, testamentos y árboles genealógicos de diversas familias nobles catalanas. Contiene igualmente muchas noticias tomadas de las escrituras que se guardaban en la veguería y escribanía del Pleba de Montblanch (siglos XV y XVI), en el monasterio de Santas Creus, del saco de pergaminos titulado: *Escrituras de la granja de Ancosa*, y de los libros *Racional* correspondientes á los años 1316, 1328, 1329, 1337 y 1380 del archivo de la Corona de Aragón. Idem, núm. 163.

»XVII. En fol., 464 hojas, exceptuadas algunas páginas, autógrafo del P. Ribera. Contiene algunos testamentos de los condes de Urgel, y materiales para el *Nobiliario*, tomados de los libros *Notularum* del archivo de la Corona (1406 á 1411, 1481) y del Cartulario de San Cugat del Vallés. Trae además copia de varios documentos existentes en el archivo Municipal de Barcelona (siglos XV, XVI y XVII). Idem, núm. 164.

»XVIII. En fol., 399 hojas escritas por el autor. Contiene documentos y notas sacadas de los registros siguientes: Liber memoriarum de domibus Valentiae.—Jacobi super diversis.—Liber partitionis regni Maioricarum.—Liber super extimatione equorum in viagio Almeriae.—Liber super extimatione equorum in viagio Sardiniae.—Liber de privilegiis attenentibus ad regnum et civitatem Maioricarum, y de la *Ordinacio* feta per lo molt alt y excellent Senyor en Pere etc. Idem, núm. 165.

»XIX. Un tomo en fol. de 483 hojas escritas por el amanuense con notas é índices del P. Ribera. En el fol. 253 se halla intercalado un cuaderno titulado: Concelleres de Barcelona dels temps del Serm. Senyor Rey D. Jayme Primer quils institui tots los privilegis per dit efecte concedits modo de insiculacions y extraccio de dits Concelleres fins lo any 1652 que lo Senyor Rey Felip Quart se atura la aprobacio de la insiculacio de dita ciutat tret dels llibres de scrivania major de la Casa de la Ciutat ab ajustament de algunes notes de coses succehides en la present Ciutat y Principat.» No se dice quién fué el autor de este manuscrito. Idem, número 166.

»XX. En fol., 352 hojas, letra del P. Ribera y su amanuense. Contiene documentos para la historia de la Merced y bulas pontificias sobre diversos asuntos. Inventario de la biblioteca y bienes muebles del rey don Martín. De esta copia se sirvió el Sr. Torres Amat al escribir sus Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de escritores catalanes. Algunos pensaron que este inventario era distinto del que existe en el archivo de la Corona, pero es indudable que el P. Ribera lo tomó del registro original signado con el núm. 2.326, inventario que últimamente ha sido publicado en la *Revue Hispanique* de París por D. José Masó. Idem, núm. 167.

»XXI. En fol., 505 hojas escritas por el autor y su amanuense. Entre otras cosas de importancia contiene un cuaderno compuesto por el P. Ribera con advertencias muy útiles sobre cronología, un vocabulario que titula: *Llengua llemosina antigua*, y observaciones para dar su verdadero equivalente catalán á varios apellidos latinizados. Idem, núm. 168.

»XXII. En fol., 463 hojas escritas por el P. Ribera. Es un índice por orden alfabético de lo contenido en los volúmenes *Notularum*. Idem, núm. 169.

»XXIII. En fol., 564 págs. escritas por el P. Ribera. Contiene un índice por orden alfabético de los apellidos mencionados en los varios tomos *Notularum*. Idem, núm. 171.

64. Tratado del origen de las Barras llamadas comúnmente de Aragón con auténticas pruebas de haber sido propias de los Condes de Barcelona antes de la unión de Aragón con Cataluña.

Según Serra y Postíus el P. Ribera escribió más que ninguna pluma catalana de su tiempo, y basta hojear sus obras para convencerse de esta

verdad. Al presente se conservan escritas de su mano más de cuatro mil quinientas páginas en folio, y más de siete mil cuatrocientas en cuarto. El Sr. Amat juzgó los libros de este famoso investigador diciendo que su estilo y su crítica podían haber sido mejores. Que su estilo podía haber sido mejor, preciso es confesarlo; mas en esto bien merece en cierta manera disculpa. Por esta razón, sin duda, los censores de sus libros, mirando únicamente al fondo, se abstuvieron de notar defectos literarios que el autor humildemente reconocía. «Puede ser—dice D. Francisco Savila [1] —, que los que paran sus juicios en la hermosura aparente del follaje, hallen algo en el estilo que no les sea plausible; pero los que saborean el paladar del ingenio, con la erudición no común, admirarán tanto cúmulo de auténticos instrumentos. A quien, como nuestro Rmo., siempre se ha exercitado en la lectura de los papeles antiguos, es casi como preciso el que se le aya embebido el dialecto en las frases antiquadas; y á mi ver, en semejantes hombres, el desaliño de la locución es nuevo realce de su saber. Pueden no tener las voces la dulce pulidez de los renuevos, que oy hermosean el idioma; pero es tanta la belleza substancial, que arrebatará los discursos de los más escrupulosos, y assi lo que para otros en critica, se convertirá dignamente, para nuestro Rmo. en veneracion. Podrá dezir el vulgo de los rigidos observadores del estilo, tuvo descuido en algunas voces; pero podrá responderles, lo que dize Ciceron in Orat. *Usum loquendi populo concessi scientiam mihi reservavi.* Possean otros en buen hora los aparentes floreos, que para mi reservo la ciencia de los ocultos arcanos en las antiguedades; siendo, como le admiramos, un archivo viviente de los inanimados Archivos.»

En cuanto á su crítica, claro está que podía ser menos defectuosa; siempre las obras del hombre son susceptibles de mayor perfección, y en este sentido opino como el Sr. Amat. Si, al decir que su crítica podía haber sido mejor, quiere dar á entender otra cosa, no hallo la razón por qué se ha de negar al P. Ribera el discernimiento necesario para juzgar rectamente de los materiales que utilizó al escribir sus obras. En casi todas ellas se propuso ilustrar algunos puntos históricos sobre los cuales andaban muy encontradas las opiniones, y por más que un autor de nuestros días, con atrevimiento propio de los que ignoran, ha dicho que el P. Ri-

1 *Genealogía de la nobilissima familia de Cervellón*, etc. Censura por comisión de la Academia de Barcelona.

bera escribió de oídas y sin conocimiento de causa [1], no hay duda que consiguió su objeto. Más de sesenta años trabajó sin descanso en los Archivos, para sacar de entre el polvo las noticias que dejó en sus libros. Sería tarea difícil enumerar las escrituras que cita, y debemos convenir en que ordinariamente interpreta el sentido de las mismas con un juicio crítico que manifiesta bien su vasta capacidad. Es cierto que algunas veces hubiera podido aprovechar todavía más la substancia de los documentos, y evitar la aglomeración de escrituras para demostrar una misma proposición; mas este defecto, que hace su estilo pesado y desagradable, da á sus obras un grande valor histórico. Todo revela el genio de un famoso investigador. Si no se conservaran inéditas muchas noticias que dejó de apuntar en sus libros, daría fundamento para sospechar que dijo cuanto sabía para ostentar erudición. Además, no puede negarse al P. Ribera la gloria de haber sido uno de los primeros que iniciaron la revolución histórica en nuestro país. El conoció ya la importancia que damos hoy á las colecciones diplomáticas, y, animado del mejor espíritu, comenzó la suya, que no le fué posible acabar, la cual, á pesar de constar solamente de dos volúmenes en folio y ser una parte de lo mucho que se había propuesto hacer, es la única de su tiempo que con algún fundamento ha merecido de los inteligentes el título de general [2].

He leído una nota suya que dice así: «Se han de traslladar tots los testaments de Reys de Aragó, Reynas, Infants, Infantas, Comptes y Comptesas de Barchinona, y Comptes de Urgel, y Comptes de Rosello y Cerdaña [3].»

Indudablemente todo eso hubiera figurado en su colección diplomática, pues había terminado ya el trabajo de investigación. Son muchas las notas que dejó manuscritas con referencia á pergaminos y registros sobre matrimonios de reyes; nacimiento, legitimación y educación de infantes; enfermedades, defunciones, entierro, traslado de cadáveres, y sarcófagos pertenecientes á individuos de la Casa Real de Aragón. Además de las noticias importantes de bibliografía contenidas en los varios tomos *Notu-*

1 El autor á quien me refiero es el Dr. D. Buenaventura Ribas y Quintana en sus *Estudios históricos y bibliográficos sobre San Ramón de Penyafort*. Es por demás notoria la ligereza con que más de una vez habla del P. Ribera.

2 Don Próspero de Bofarull y Mascaró: *Colección de documentos inéditos del Archivo general de la Corona de Aragón*, tomo I en el preliminar.

3 Archivo de la Corona, *Códices de la Merced*, núm. 141, fol. 257.

larum, tenía dispuesto para la impresión el inventario de la Biblioteca y bienes muebles del Rey D. Martín, y parece que también se había propuesto publicar algunos opúsculos que dejó Miguel Carbonell, juntamente con las famosas Ordenanzas de D. Pedro IV, de las cuales transcribió fragmentos interesantes en algunas de sus obras. Alguien ha sospechado si D. Próspero de Bofarull se inspiró en las obras del P. Ribera para formar su importante colección de documentos inéditos. Nada habría en eso de extraño, ni el buen gusto de imitar á un gran hombre disminuiría la gloria del famoso Archivero catalán. Las ciencias y las artes, sin el auxilio de otras generaciones, nunca hubieran llegado al estado de adelanto en que las vemos. Por lo demás, su talento, del que dió señaladas pruebas, bien pudiera ser el autor de tan feliz idea.

Sobre otro punto que revela hasta dónde llegó la comprensión de nuestro Maestro, quiero llamar la atención. Es el de los *Itinerarios Reales*. Ese medio tan sencillo de comprobar algunos hechos dudosos, y que será, en plazo no lejano, la clave de nuestros historiadores regionales, fué ya conocido por el P. Ribera. Nadie pensaba en tal recurso cuando él, con admirable agudeza de ingenio, lo utilizó al escribir la *Apología* sobre la verdadera patria de Santa Isabel, la *Disertación* sobre la fundación de la Orden de Montesa y otra obra que dejó comenzada *(Capilla Real Triunfante)*, según lo indica una notita escrita de su mano que dice así: «Para mayor exornación de la Real Capilla se han de notar lo itinerari dels Srs. Reys per los Registres Reals y del Racional á fi de poerse dir los dias festius en que los Srs. Reys seguns ordinacio de la Casa Real feyan algunas ceremonias en dita Capella... & [1]. Lo diré de una vez, el P. Ribera en el siglo XVII tuvo ya *in mente* varias de las publicaciones más importantes que se han impreso en los siglos XIX y XX. Por lo que un amigo á quien aprecio, tuvo mucha razón cuando una vez dijo, elogiando su talento prívilegiado: «El P. Ribera se adelantó doscientos años á los escritores de su tiempo.»

No menos se descubre su recto juicio crítico en el concepto que se había formado de los historiadores que le precedieron. Zurita, á quien también le notó algunas equivocaciones [2], fué su autor favorito. Habla siempre de él con gran veneración, y da á las obras del célebre analista el valor que justamente se merecen. En cuanto á los demás, unas veces

1 Archivo de la Corona, *Códices de la Merced*, núm. 147, fol. 24.
2 Idem, *id.*, núm. 168.

acepta sus opiniones, otras las rechaza con bastante fundamento, y si lo que dicen está en abierta oposición con alguna escritura fidedigna, corrige sencillamente en honor de la verdad. No por eso digo que la crítica del P. Ribera es perfecta; tendrá sus defectos como los tienen ordinariamente las obras del hombre. Me propongo únicamente demostrar con estas breves observaciones que la diferencia entre su estilo y su crítica es muy notable. En el uno hay muy poco que imitar y mucho que corregir; en la otra hay mucho que aprender y no menos que admirar.

Fr. Faustino D. Gazulla,
Mercedario.

DECADAS DEL TEATRO ANTIGUO ESPAÑOL [1]

NOTICIAS SOBRE COMEDIANTES, AUTORES DRAMATICOS, OBRAS REPRESENTADAS, COSTUMBRES TEATRALES, ETC.

1670-1679

1670

6 Enero.—Aprobó en Madrid D. Francisco de Avellaneda el libro *Comedias de F. Don Juan Bautista Diamante, del habito de San Juan y Comendador de Morón*, que imprimió el mismo año Andrés García de la Iglesia.

16 Enero.—El autor de comedias Francisco de Medina se comprometió por escritura, á representar en el Corral de la Montería de Sevilla desde Pascua de Resurrección al *Corpus*.

9 Abril.—Firmó nueva escritura el autor Francisco de Medina, comprometiéndose á representar con su compañía en el Corral de la Montería de Sevilla desde Septiembre hasta Carnaval.

30 Abril.—Andrés Gil Enríquez escribió, para festejar los días de la Duquesa de Medina de las Torres D.ª Catalina Vélez de Guevara, una loa que se imprimió años después en Zaragoza.

25 Mayo.—Terminó el poeta Castro y Vega, natural de Zaragoza, su comedia *La florida senectud y honestidad ofendida*, que dedicó al Párroco de Navarredonda D. Andrés Alvarez del Puerto.

Junio.—Hizo la fiesta del *Corpus* en Sevilla el autor Francisco de Medina, proporcionando el auto y loa que se le encomendó por D. Alonso Martín Briones. Este escribió además una mojiganga. Se representaron además un entremés, de Juan de la Torre, y dos sainetes que proporcionó

1 Véase tomo XXIII, pág. 457, segundo semestre de 1910.

el gracioso de la compañía Juan López, al que se pagaron 250 reales, á Juan de la Torre 50, 300 á Martín Briones y 250 al autor.

12 Octubre.—D. Francisco Fernández Marmolejo dictó auto, que mandó fijar en la puerta por donde entraban las mujeres, en el Corral de la Montería de Sevilla, prohibiendo la subida de los hombres á la cazuela, bajo multa de 50 ducados y quince días de cárcel.

Se cree que en este año murió en Sevilla la comedianta Josefa López de Medina, que pereció despeñada de una tramoya.

Nació en Aveiro el poeta D. Jorge de la Mota y Silva, hijo de D. Vicente Coello y D.ª María de Silva. Escribió la comedia *Cada uno como quiere.*

Se imprimió la comedia alegórico-religiosa *Victoria de Christo*, compuesta por el Bachiller Bartolomé Palau, la cual debió ser escrita á fines del siglo XVI.

Se supone que en este año marchó á Nápoles el poeta D. Juan de Matos, representándose allí, delante del Virrey, su comedia *Pocos bastan si son buenos.*

Se imprimió en Madrid la primera parte de las comedias de D. Juan Bautista Diamante. Contiene, entre otras: *El Hércules de Ocaña*, *El defensor del Peñón*, *El remedio en el peligro*, *El Sol de la Sierra*, *Triunfo de la Paz y el tiempo*, *No aspirar á merecer*, *Júpiter y Zemele* (zarzuela) y *Santa Juliana.*

Murió en América el autor Pedro Carrasco, natural de Daimiel, casado con Inés Gallo.

Conferida la visita del Hospital de la Caridad de Málaga al Magistral D. Gaspar de Salazar y Velasco en la relación de obras que consta ejecutó, dice así:

«Desempeñó diez camarines que hacía muchos años se habían empeñado para la obra del patio de Comedias y otras obras más.»

Murió la comedianta María de Espinosa, mujer que fué, primero, de Rafael Arquer y luego de Manuel Vallejo, hijo.

1671

8 Febrero.—Representaba en Toledo con su compañía Francisco García *(El Pupilo)* cuando firmó escritura obligándose con D.ª Laura de Herrera, arrendadora de la Montería de Sevilla, á representar en este Corral desde Resurrección hasta el *Corpus.*

Marzo.—Representaba en Cádiz la compañía de Alonso Caballero.

30 Abril.—Para celebrar los días de la Duquesa de Medina de las Torres escribió una loa Andrés Gil Enríquez, en Zaragoza.

8 Mayo.—Se representó el Baile entremesado *El alcalde casado*, escrito por el Escribano de Zaragoza D. Luis de Sandoval y Mallas para Simón Salvador de San Mateo.

1 Junio.—Noticioso el Provisor y Vicario de Sevilla D. Gregorio Bastán de que en el Convento de Santa Paula se trataba de representar los autos sacramentales, los prohibió bajo pena de excomunión mayor, imponiendo 10 ducados de multa á los representantes que fueron al dicho convento.

19 Junio.—Francisco García *(El Pupilo)* se comprometió por escritura á representar en el Corral de la Montería de Sevilla desde el 15 de Septiembre en adelante.

Junio.—Hicieron los autos del *Corpus* en Sevilla, las compañías de Alonso Caballero y Francisco García. Al primero se abonaron 700 ducados y 300 por la ayuda de costas para ir y venir á Cádiz.

12 Julio.—El Ayuntamiento mandó despachar libramiento contra D. Juan Clavero de León, ante el Escribano Antonio Carrasco, para el abono de los mil ducados con que contribuyó á la reforma de la casa de Comedias, obteniendo el uso, no la propiedad, de un camarín que ocupaba el frente del Corral.

10 Agosto.—Se representó en las fiestas de la Canonización de San Francisco de Borja una comedia del P. Pedro de Jomperosa y Quintana, que era una refundición de la escrita por Calderón de la Barca. El P. Jomperosa era Prefecto de Estudios del Colegio Imperial de Madrid, lugar donde su obra se representó.

11 Agosto.—Se celebró en el *Colegio Imperial* de la Corte una fiesta para conmemorar la canonización de San Francisco de Borja. En ella se representó la comedia *El Fénix de España, San Francisco de Borja*, del Maestro Manuel de León Marchante y del P. Diego Calleja. El P. Calleja era nacido en Castilla, estudió en Alcalá y perteneció á la Compañía de Jesús.

En las Constituciones Sinodales de Málaga, formadas por fray Alonso de Santo Tomás, se prohibió, bajo pena de excomunión mayor, el representar comedias en las Iglesias y que las de Santos no se pudiesen representar sin licencia. Se añadió que á los representantes de oficio en ningún tiempo se les diese licencia para que interpretasen comedias de santos.

Imprimióse este año en Sevilla *Los agravios satisfechos del desengaño en la muerte*, coloquio moral hecho en la fiestas de la Canonización de San Francisco de Borja por los estudiantes del Colegio de San Hermenegildo, con loa, y el entremés *Hablar bien, que nos escuchan.*

Se autorizó la publicación de la comedia *El Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo* y el entremés *Las Gurruminas*, escritos por el Licenciado Alonso Sánchez de Tortoles. No consta se imprimieran hasta el siglo XVIII.

Murió el poeta dramático y jurisconsulto Juan de Medeiros Correa. Nació en Lisboa.

El poeta Alonso Martín Braones escribió la loa para la comedia de *Afectos de odio y amor.*

1672

Marzo.—Representó en Jerez la compañía de Alonso Caballero.

27 Mayo.—Bernardo de la Vega se comprometió con su compañía, á representar en el Corral de la Mantería de Sevilla, desde el 4 de Octubre al martes de Carnaval, estrenando las comedias *El retrato original*, *Nuestra Señora de la Victoria* y *Reconquista de Málaga* y *El Príncipe Serxio.*

Constaba la compañía del siguiente personal:

Damas.

Luisa Pinto, mujer del autor.
Francisca de Bustamente, mujer de O. Ordóñez.
Juana de Cisneros.

Hombres.

Bernardo de la Vega, autor.
Alejandro Ordóñez.
Diego de Cisneros.
Bernabé Alvarez.
Juan de España.
José de Carrión.
Vicente de Salinas.
Juan de Iturroste.
José de Belbis.
Alonso Sambrano.

Andrés Sánchez.

Juan de Pantaleón.

José Dolza.

Junio.— Hicieron los autos del *Corpus* en Sevilla las compañías de Alonso Caballero y Bernardo de la Vega, comediante que era esposo de Luisa de Pinta ó Pinto.

Octubre.—Representó en Gerona la compañía de Jerónimo de Sandoval.

16 Diciembre.—Se ordenó de menores en la ciudad de Sevilla el autor dramático D. Francisco Antonio de Bances Candamo.

Debió este año actuar en Málaga la compañía de Bernardo de la Vega, estrenando la comedia de Leyba *Nuestra Señora de la Victoria*, que ya formaba parte de su repertorio al actuar en el Coliseo de la Montería de Sevilla.

Nació en Setúbal el escritor José de Faria Arraes, que escribió las comedias *El Pastor de las Brottas* y *Bien sucede á quien bien vive* y varias loas y bailes. Era gran profesor de música.

Se imprimió en Madrid el segundo tomo de las comedias de D. Juan Bautista Diamante. Entre otras varias contenía: *Alfeo y Aretusa*, *Ir por el riesgo á la dicha*, *El cerco de Zamora*, *El jubileo de la Porciúncula*, *Cumplir á Dios la palabra*, *El negro más prodigioso*, *Lides de amor y desdén* (zarzuela), *La Reina María Stuarda*, *Cuanto mienten los indicios*, *Santa Teresa de Jesús* y *Amor es sangre y no puede engañarse*.

Murió en Sevilla el poeta D. Fernando de la Torre Farfán. Comenzó los estudios de Derecho y luego se hizo sacerdote. Se le enterró en la parroquia de la Cruz.

Entre sus comedias figuran: *Las tres noches de la quinta*, *Dama, Galán y fantasma* y *Valor, ingenio y fineza ó Diego Paredes*.

El poeta D. Antonio de la Cueva imprimió en Nápoles su comedia *No hay deuda donde hay agravio*, que dedicó al Duque de Montalbán. Escribió también la tragicomedia *Como noble y ofendido* y *El sepulcro en la corona*.

1673

10 Enero.—El Teniente de Alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla D. Francisco Fernández Marmolejo dió orden á Bernardo de la Vega, autor de la compañía que trabajaba en la Montería, para que no permitiese entrar á las mujeres en el patio, bajo multa de 50 ducados.

2 Marzo.—Se comprometió Bernardo de la Vega á trabajar con su compañía en el Corral de la Montería de Sevilla, desde Pascua Florida hasta el *Corpus.*

13 Abril.—Nació en Benavente el autor dramático D. Manuel Pacheco de Sampayo y Valladares.

Aparece con esta fecha el manuscrito autógrafo de la comedia *No hay contra un padre razón*, que existía en la Biblioteca del Duque de Osuna. Está firmado en Málaga.

Mayo.—Los poetas dramáticos D. Pedro Calderón de la Barca, don Juan Matos Fragoso, D. Francisco de la Torre y D. Agustín de Salazar escribieron décimas para el libro *Elogios épicos á las plausibles fiestas... de Segovia*, que publicó D. Lope de Bustamante Cuevas y Zúñiga.

Junio.—Hizo las fiestas del *Corpus* en Sevilla la compañía de Bernardo de la Vega, representando el auto *Las Ordenes Militares*, de Calderón de la Barca, un entremés y una mojiganga que Vega proporcionó, otro entremés de Juan de Lisendo y una mojiganga de D. Bernardo de Quesada, vecinos ambos de Sevilla.

Agosto.—Matías de Castro Salazar *(Alcaparrilla)*, que se encontraba en Madrid con su compañía, se comprometió á venir á trabajar á la Montería de Sevilla, desde 1.° de Noviembre hasta Carnaval. Formaban su compañía:

Mujeres:

Luisa López.
Juana Gutiérrez.
Manuela Arazana.
Jerónima de Figueroa.
María de Fonseca.

Hombres:

Matías de Castro.
Diego Caballero.
Manuel Francisco.
Juan de Figueroa.
Pedro de Fonseca.
Melchor de las Casas.
Francisco Gutiérrez.
Cipriano de Córdoba.

José López.
Ventura de Castro.
Felipe Ordóñez.

Con motivo del fallecimiento de la Emperatriz de Alemania se suspendieron, durante algunos días, las representaciones en España.

Murió en Madrid la comedianta Juana Vaca, mujer que fué de Antonio García de Prado y madre del autor Joaquín García de Prado.

Nació en Madrid el poeta dramático D. Andrés González de Barcia Carballido y Zúñiga.

Nació en Madrid el célebre comediante Cosme Pérez, conocido por Juan Rana, que, según Caramuel, fué «el cómico más notable de cuantos hubo en el Teatro Español». Hacía los papeles de gracioso. Fué hombre de ejemplar vida y logró ser propietario de unas casas en la calle de Cantarranas de Madrid. Casó con Bernarda Ramírez. El Rey Felipe IV le distinguió mucho.

1674

20 Abril.—Aprobó en Madrid el poeta D. Francisco de Avellaneda y de la Guerra la segunda parte de las *Comedias de Fr. Juan Bautista Diamante*, que imprimió este mismo año Roque Rico de Miranda, en la corte.

Abril.—Continuó representando hasta el *Corpus* en el Corral de la Montería de Sevilla la compañía de Matías de Castro.

25 Mayo.—Nació en Morella el poeta Carlos Gazulla de Ursino, hijo de D. José Gazulla, jurado, Justicia mayor y Secretario de dicha villa.

Mayo.—Representó en Granada la compañía de Magdalena López, viuda del representante Pedro Camacho. Formaban esta compañía:

Mujeres:

Magdalena López,
Clara Camacho.
Josefa de Morales.
Bonifacia Camacho.
Antonia María.

Hombres:

Juan Alonso.
Francisco de la Calle.
Francisco García.

Juan Francisco.
Melchor de las Casas.
Francisco Martínez.
Juan de Aragón.
Jaime Querol.
Juan Antonio.
José Serrano.
Miguel García.
Francisco Rubio.
Juan Gaitán.

Junio.—Las fiestas del *Corpus* de Sevilla se hicieron por las compañía de Matías de Castro, que interpretó el auto *Los sueños de Joseph*, y por la de Francisco de León, que á este fin vino de Carmona y representó *La lepra de Constantino*. Se puso en escena la loa *Las armas de la ciudad*, de D. Bernardo de Quesada.

Septiembre.—Salió á luz la obra *Sainetes y entremeses* representados y cantados, compuestos por D. Gil López de Armesto y Castro, Ayuda de Furrier de las Reales caballerizas. Contiene 22 entremeses y dos loas.

Representó en Osuna la compañía de Magdalena López, ocurriendo graves disensiones entre éstas y la tercera dama, que debía ser Josefa de Morales.

Octubre.—Representó la compañía de Magdalena López en el Corral de la Montería de Sevilla.

3 Diciembre.—En Sevilla se dió orden para que se le cediese, el segundo día de comedia nueva en la Montería, el primer aposento de los que se reservaba el Teniente á D. Alonso de Baeza.

1674

Lleva esta fecha el manuscrito de la comedia de D. Francisco Lanini y Sagredo titulada *El hijo del carpintero*, que poseía el Duque de Osuna.

Fijó su residencia en Madrid el poeta D. Francisco de la Torre Sevil, natural de Tortosa, Caballero de Calatrava y protegido del Marqués de Astorga, Virrey de Valencia. Citaremos entre sus comedias *San Pedro de Arbués*, *La confesión con el demonio*, *La justicia y la verdad* y *Triunfar antes de nacer*.

Representó en París, con buen resultado, la compañía de Pedro de la Rosa. Desde allí envió frecuentes limosnas á la Virgen de la Novena.

1675

2 Enero.—El censor Francisco de Avellaneda aprobó la comedia de Lanini, *Será lo que Dios quisiere.*

4 Enero.—El Doctor Juan de Rueda, por orden de la Inquisición, examinó la comedia *Será lo que Dios quisiere,* de D. Pedro Francisco de Lanini, y la aprobó con algunas variantes.

12 Enero.—Se ordenó por los Jurados de la ciudad de Zaragoza que en cada puerta de la casa de comedias *se satisfaciera un real* (dos sueldos), aumentándose en las funciones de estreno de compañía, tramoya y otras extraordinarias. Debían empezar á las cuatro de la tarde.

30 Enero.—El censor de teatros D. Francisco de Avellaneda aprobó la comedia de D. Alvaro Cubillo de Aragón *Los desengaños de Cristo,* para representarse en Madrid. Antes había sido ya impresa.

Enero.—Desempeñó el cargo de Censor de Teatros, el escritor dramático D. Francisco Avellaneda de la Cueva, Canónigo de Osma y Fiscal que fué en el Certamen de Nuestra Señora de la Soledad. Entre sus muchas comedias citaremos, *El Capuchino Escocés* y *Segundo San Alejo, El Templo de Palas* y *Volverse el rayo en laurel.* Publicó graciosos entremeses, bailes y jácaras. Colaboró con Mateos, Villaviciosa, Moreto, Diamante y Arce.

15 Abril.—Volvió á representar en el Corral de la Montería de Sevilla la compañía de que eran autoras Magdalena López y su hija Clara Camacho.

16 Julio.—En celebridad del natalicio de la Reina D.ª Mariana de Austria se representó en Nápoles la comedia española *El templo de Palas,* que escribió el poeta D. Francisco de Avellanada de la Cueva.

Septiembre.—Los nuevos arrendadores de la Montería de Sevilla, señores Lezcano y Ojeda, contrataron á la compañía de Carlos Salazar, que estaba en Jerez. Enteráronse que el arrendador del Corral de Granada había sacado Real provisión para llevarse la misma Compañía y entonces acudieron al Teniente de los Reales Alcázares que despachó requisitoria. Se hicieron gestiones ante el Corregidor de Jerez, pero al fin el Receptor de la Chancillería de Granada consiguió llevarse la compañía, mas al pasar por término de Sevilla, los arrendadores de la *Montería,* con el auxilio del Teniente de la tierra de Utrera, embargaron la compañía y la llevaron á Sevilla.

6 Octubre.—Juan López, representante de la compañía de Salazar, donde hacia terceros galanes, hirió á D.ª María de Figueroa, mujer del cómico Juan Francisco Ribera. El hecho ocurrió estando trabajando en la *Montería* de Sevilla.

8 Noviembre.—Con motivo de haber cumplido catorce años y haber entrado á gobernar el Príncipe D. Carlos, se hizo una comedia en la plaza de San Francisco de Sevilla. El tablado se levantó arrimado á la verja del Cabildo, que sirvió de vestuario á los comediantes.

9 Noviembre.—Se representó en Sevilla públicamente otra comedia por la compañía de Carlos Salazar. Asistieron los inquisidores, caballeros y prebendados.

20 Noviembre.—Murió en Madrid el poeta dramático D. Juan Vélez de Guevara. Fué abogado, Oidor de Sevilla y creemos que Corregidor de Málaga. Publicó muchas comedias y varios entremeses y bailes. Colaboró con Matos, Zabaleta, Huerta, Martínez, Cáncer y Diamante.

7 Diciembre.—Se ordenó por Real Cédula que el Alcaide del Alcázar y su Teniente habían de usar y ejercer la jurisdicción civil y criminal dentro del Corral de la *Montería* de Sevilla.

11 Diciembre.—Fué bautizado en Santarén el poeta dramático D. Luís Botello Frores de Figueredo, hijo de D. Ignacio de Matos de Figueredo y de D.ª Elena de Anaya y Souza.

13 Diciembre.—Hizo testamento ante Pedro de Viana Morales, el comediante Pedro de la Rosa.

19 Diciembre.—Murió el comediante Pedro de la Rosa. He aquí su partida, copiada del archivo parroquial de San Sebastián:

«Pedro de la Rosa, autor de comedias, casado con Antonia de Santiago, murió en 19 de Diciembre de 1675. Recibió los Santos Sacramentos. Testó ante Pedro de Viana Morales en 13 de dicho mes y año. Deja 1.000 misas. Testamentarios, el Licenciado Santiago Prieto y Juan Muñoz, Administrador y Mayordomos de Nuestra Señora de la Novena. Dió de fábrica 8 reales.»

En el libro de actas del Hospital de Málaga, con fecha de este año, hay el siguiente apunte:

«Entre las posesiones que tiene este Real Hospital, la más principal y cuantiosa es la casa en que se representan las comedias que desde que se representan en España, que fué el año de 1490, y las hubo en Málaga es suya propia dentro del ámbito de la casa; y por estar el teatro antiguo

maltratado y sin capacidad para el concurso numeroso de la ciudad, fué que el Hospital labrara á su costa el nuevo que hoy tiene que costó 20.000 ducados, y que por su fábrica, disposición y entrada de los aires, tan importantes en clima tan caluroso, es de los mejores que hay en Andalucía, y el Administrador y Hermanos mayores le administraron sin intervención de la ciudad, buscando las compañías de comediantes, haciendo las escrituras con las condiciones que se ajustan, anticipando el dinero, haciendo bancos, llaves y los aderezos que son necesarios; reparten los camarines y tribunas, dando á los comediantes las ayudas de costas que concierne, sin que para cosa ninguna se dé parte ni se pida permiso á la ciudad ni á su corregidor, ni tenga más derecho que el camarín grande que ocupa casi el frente del teatro, que compró al Hospital por mil ducados por una vez; habiendo pretendido introducir una novedad muy perjudicial para la casa de cierto derecho á camarines, de que no se hlaló razón en los libros ni instrumentos, ni alguna noticia en los ministros de la casa, habiéndose dado cuenta á S. M. que por su Real Cédula de 17 de Junio y 5 de Noviembre de este año de 1676 fué servido mandar que el Gobernador, ni su alcalde mayor ó Teniente, ni los regidores ni demás ministros de la ciudad, ahora ni en ningún tiempo, no se entremetan en el repartimiento de los camarines y tribunas, que en cuanto á este punto es lo mismo que contiene los del Emperador Carlos V.

»Se manifiesta que las noticias anteriormente dichas de haber señalado á esta ciudad el sitio para el camarín donde concurre á ver las comedias por mil ducados, no la propiedad, sino la vista, porque el todo de la casa se costeó de los caudales de este Hospital, como lo acreditan las dos Reales Cédulas de S. M. que su copia está al folio 8 de este libro y para que en todo tiempo conste y se sepa no haber pagado la referida cantidad, se anota lo siguiente:

»Para el pago de esta cantidad en cabildo que la ciudad celebró á 12 de Junio de 1671, mandó despachar libramiento y contra D. Juan Clavero de León ante Antonio Carrasco, Escribano.

»Por haberse concursado los bienes y caudal del referido Clavero en el Tribunal de Cruzadas, en la sentencia de agradación que se dió contra él por los señores Jueces de dicho tribunal con 21 de Julio de 1651, por ante Miguel de Albelde, notario, se le dió el sexto lugar y grado y no tuvo efecto de cobranzas.»

1675

Aparece con este año el manuscrito autógrafo de la mojiganga *Los motes*, que poseía el Duque de Osuna y del cual era autor el Maestro Manuel de León Marchante.

Con este año aparece el manuscrito autógrafo que se conservaba en la Biblioteca del Duque de Osuna de la comedia *Poder y amor compitiendo*, de Francisco de la Calle.

Nació en Setúbal el escritor dramático Agustín Fernández, que escribió varias loas sagradas.

Entablóse ruidoso pleito que puso la Real Hacienda á D.ª Laura de Herrera, sobre nulidad del contrato de arriendo de la Montería de Sevilla, fundado en que había lesión enormísima. Se aportaron datos curiosísimos que importan mucho al conocimiento exacto de la historia del Teatro en esta época y que recoge y publica Sánchez Arjona en sus anales del Teatro en Sevilla.

A causa del pleito entre los Reales Alcázares y D.ª Laura de Herrera, ésta tomó en arriendo el destruído Corral del *Coliseo*, obligándose á labrarlo y disfrutándolo por cuarenta años.

D. Luis de Mallas expuso á la ciudad de Zamora que había contratado á la compañía de Manuel Vallejo por 18 funciones en la Casa de comedias, á 500 reales cada una y además 400 ducados para el carruaje desde Salamanca, habiendo perdido en el negocio más de 3.000 reales, por lo que solicitaba una ayuda, que se le otorgó, en cantidad de 2.000 reales.

Se celebraron en Bordalba fiestas en honor de San Pedro Mártir, representándose una loa que se escribió para las celebradas en Mores, en honor de San Félix, Papa. Se conserva en la Biblioteca Nacional.

Al visitar la ciudad de Zamora, el hijo ilustre de ella Fr. Alonso de Salizanes, Obispo de Córdoba y General que fué de la Orden de San Francisco, se le obsequió, entre otras fiestas, con dos comedias que hizo Manuel Vallejo en el Convento donde se hospedaba el prelado y otras dos en la Plaza Mayor.

29 Diciembre.—Víctima de larga enfermedad, que, según un biógrafo, le dejó «extenuado y atrófico», murió en Madrid el poeta D. Agustín de Salazar y Torres. Pasó su juventud en América, con su tío D. Marcos de Torres, Virrey de Méjico. Estudió Cánones, Leyes y Artes. Casó con doña

Mariana Fernández de los Cobos, natural de Córdoba. Estuvo en Alemania con la Emperatriz y con el Duque de Alburquerque, que le hizo Capitán de armas y Sargento Mayor de la Provincia de Agrigento (Sicilia). Entre sus comedias figuran: *Elegir al enemigo, El mérito de la corona, El Juez en su misma causa, La segunda Celestina* y gran número de loas, entremeses, autos y bailes.

1676

27 Enero.—Con motivo de cumplir años el Rey Carlos IV se celebraron fiestas en Jerez de la Frontera. En la puerta de la Casa Ayuntamiento se alzó un tablado, representándose una comedia, á la que asistió todo el pueblo.

29 Enero.—Nació en Lisboa el poeta D. Francisco Javier de Meneses, autor de la comedia *La edad del Impireo.*

18 Febrero.—Murió el poeta dramático D. Francisco de Leyba y Ramírez de Arellano en Málaga, en una casa de la calle de Santo Domingo. Se le enterró en la Merced.

20 Febrero.—D. Tomás López de los Ríos autorizó y aprobó en Valencia la tercera parte de las comedias de D. Agustín de Moreto.

17 Marzo.—Se ordenó que el Teniente de Alcaide de Alcázar cediera el primer aposento de los que se reservaba en el Corral de la Montería de Sevilla, para el tercer día de comedias, á D. Carlos de Bazán.

27 Marzo.—Murió en Madrid, á los ochenta años de edad, el poeta D. Bernardino de Rebolledo, Conde de Rebolledo, que fué gentilhombre del Infante D. Fernando, Teniente de Maestre de Campo del Ejército de Flandes, Embajador en Dinamarca y Consejero Supremo de Guerra. Escribió la comedia *Amar despreciando riesgos*, el entremés *Los maridos conformes* y una loa.

4 Junio.—Fray Francisco de Lara dió licencia en Valencia para que se imprimiese la *Comedia sin música*, de Andrés Dávila.

17 Junio.—Se publicó la siguiente Real provisión:

«El Rey: Por cuanto por parte del Lic. D. Martín del Valle, Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, que por subdelegación y ausencia del Dr. D. Antonio de Ibáñez está ejerciendo la visita del Real Hospital de la ciudad de Málaga, se me ha hecho relación que de tiempo inmemorial á esta parte es propio de dicho Hospital el corral de comedias, el ajustar los salarios de los comediantes y repartir los camarines, cobrando el

estipendio que corresponde á cada uno, lo cual aparece por los libros antiguos y modernos de dicho mi Real Hospital, sin haber cosa en contrario, como me consta de dos testimonios que presentaron, á que se añadía que dicho Hospital, única y exclusivamente, había sido de mi Real patronato, y asimismo el dicho corral de las comedias desde que las hay en dicha ciudad, por haberse labrado el nuevo todo á mi costa, gastando de los propios de dicho Hospital más de 34.000 ducados; que siendo propio todo lo referido pasó á ajustar que una compañía que había en Lucena viniese á representar á Málaga, habiendo hecho escritura con ella y anticipado (como es estilo) para el auxilio de los comediantes *trece mil quinientos reales*, que después se desquitan de sus salarios; que sabiendo la ciudad de Málaga un mes antes este ajuste, á quien no se debe de dar parte de éste ni de ninguna otra cosa, por tocar sólo al dicho Hospital la propiedad y posesión, y habiendo llegado los comediantes á Málaga el día 24 de Abril, estando dispuestos á representar el día siguiente, puestos los carteles y entregadas las llaves de los camarines y cobrado el alquiler de ellos, al día siguiente, 25 de Abril, le envió la ciudad á decir, con D. P. Bastante y D. Luis Amate, Diputados de ella, que tenían derecho al repartimiento de camarines y se diesen cuatro, los que eligiesen, para repartir las llaves de ellos, y que de no hacerlo quedaba el Gobernador y la ciudad de acuerdo, luego que llegase la respuesta, de hacer notificar á los comediantes que no representasen, pena de doscientos azotes; que se pidió exhibiese la ciudad instrumento alguno que justificase este derecho, á que respondió no tenía más que el estilo; que con el efecto notificaron á los comediantes el castigo referido. Que para obviar esta ocasión la Hermandad del Real Hospital, y no tener á mano quien hiciese las protestas y requerimientos necesarios, se allanó, sin perjuicio del derecho del Hospital, á dar dos camarines en calidad de que pagasen su alquiler; no vinieron en ello los Diputados de la ciudad, sino que le entregasen las llaves luego, añadiendo no se representaría; que con auto de apremio del Gobernador quitaron por fuerza las llaves á los que ya tenían pagados los camarines y estaban en ellos, con todo rigor; que esto recae en gran daño de mi patronato Real, suplicándome mandase dar una Real cédula para que no se le quite la compañía que hubiese representado ó ajustado para que venga ó como más conviniese; y habiéndose visto en mi Consejo de Cámara, juntamente con dos testimonios que envió el dicho D. Martín de Vallejo, =Mando al Gobernador, Regidores y Diputados y otro cualquier ministro

de la ciudad de Málaga, que ahora ni en ningún tiempo hagan ni consientan hacer novedad en el departamento de los camarines del corral de comedias que está en mi hospital de Málaga, por tocarle á él solo la disposición de ajustar compañías, y asimismo mando que tengan los mismos camarines que hasta aquí han tenido y no se añadan y además no se haga novedad en contrario, que así es mi voluntad. Dada en Madrid á 17 de Junio de 1676.—Yo, el Rey.—Por mandado del Rey, mi Señor, *Iñigo Fernández del Campo.*»

27 *Junio.*—En el convento de religiosas franciscanas de la Esperanza, en Lisboa, tomó el hábito la poetisa D.ª María Eza y Tavora, que escribió las comedias *En la casa va la fecha, Preguntarlo á las estrellas* y *En la más oscura noche.* Profesó con el nombre de sor María do Ceo.

Junio.—En la fiesta del *Corpus* de Sevilla tomó parte la compañía de D. Carlos Salazar, á quien se abonaron 12.500 por representar un auto, loa, entremeses y mojigangas. Proporcionaron estas obras D. Bernardo de Quesada y D. José León. La compañía de Salazar tenía el personal siguiente:

Mujeres:

Isabel Díaz, mujer de Salazar.
Andrea de Salazar.
Josefa de Salazar.
María de Medina, mujer de Juan López.
Alfonsa Rojas, mujer de Andrés Fernández.
Isabel de Flores.

Hombres:

Carlos de Salazar (autor).
José Antonio.
Juan López.
Francisco Ponce.
Josephe Loais.
Francisco Estanque.
Juan Gallegos.
Fernando Román.
Andrés Fernández.
Miguel Felipe.
Manuel de Carvajal.

Juan Francisco, apuntador.

4 Julio.—Nació en Madrid el poeta dramático D. José de Cañizares y Suárez de Toledo, hijo de D. José y D.ª Jerónima. Fué bautizado diez días después.

10 Agosto.—El Dr. D. Juan Mateo Lozano, Cura de San Miguel de Madrid, dió su aprobación para que se imprimiera el libro *Autos Sacramentales alegóricos é historiales* de D. Pedro Calderón.

Octubre.—Se reedificó el corral del Coliseo de Sevilla, empezando de nuevo las representaciones, que á poco fueron suspendidas por la peste que se declaró en Andalucía.

5 Noviembre.—Se dictó por S. M. la siguiente disposición, relativa al Corral de Comedias de Málaga.

«Por parte del Hospital de la Caridad de esa ciudad de Málaga se me ha hecho relación que siendo suyo propio el patio en que se representan las comedias, y labrándole de nuevo á su costa sin que la ciudad intervenga en ajustar que vayan las compañías ni anticipar el dinero que se les presta ni otra cosa alguna, sólo verlas en el camarín que compró á la casa ha catorce años, y que ocupa todo el frente del patio, en mil ducados que aún no ha pagado, y administrándose por el dicho hospital el patio con el cuidado posible por ser el más pingüe socorro que tiene para la curación de los pobres enfermos, así los que dan tan numerosos y frecuentados concursos como los que envían de los presidios, armadas, galeras y levas que se embarcan en ese puesto, y estando en quieta y pacifica posesión y estilo de repartir los camarines y tribunas con entera independencia, se pretendió por parte de esa ciudad introducir, en la última temporada, que se le había de dar cuatro ó seis camarines, para repartirlos á su arbitrio, y no constando en sus libros que nunca se les hayan repartido, y otras violencias y novedades de que me dió parte el Visitador, que se le obligó á permitir en aquella ocasión por una vez, cuyo alquiler aún no se ha cobrado.

»Por cuanto en la cédula refrendada hay una cláusula en la que dice «no se den á la ciudad más camarines que los que se le hubiesen dado» de lo que podrían tomar ocasión para nuevas violencias de graves perjuicios y gastos al Hospital, sepan como fuese servido de mandar se le dé despacho sin tal limitación, pues aunque no sea absoluta tendrá que oponer ó que pretender, y asimismo mandó que la ciudad pague al Hospital lo que le está debiendo.

»Y habiéndose visto en el consejo de la Cámara y teniendo provisión

de resolución que en conformidad del despacho que va inserto no se le dé más que el camarín grande que tienen los de la ciudad, todo lo cual, por la presente mando se guarde, cumpla y ejecute en todo y por todo según y como va declarado, para conocimiento del Gobernador, Regidores, Diputados y otra cualesquiera persona de la ciudad y Ministros del Hospital; y en cuanto á que la ciudad pague á dicho hospital lo que dice se le debe, el dicho hospital lo justifique y pida por memorial para que en su vista se provea lo que más convenga. Dado en Madrid á 5 de Noviembre de 1676.—Yo EL REY.— Por mandado del Rey mi Señor, *Iñigo Fernández del Campo.*

19 Diciembre.—Falleció en este día el autor de comedias Pedro de la Rosa.

Había nacido en Granada. Su primera mujer se llamaba Catalina. Muerta ésta casó con Antonia Santiago, de quien tuvo á Feliciana, mujer de Carlos Vallejo.

Pedro de la Rosa trabajó en París dos veces, con gran éxito.

1676

Se imprimió en Valencia la obra *Comedia sin música*, debida al ingeniero militar, profesor de Matemáticas y Capitán de Caballos D. Andrés Dávila y Heredia (Imp. de Benito Macé).

Nació en una quinta cerca de Alenquer (Portugal) el poeta dramático Francisco Sousa de Almada, que escribió la comedia *El Triunfo por la discreta.*

Escribió D. Pedro Calderón de la Barca la obra *Aventuras de Oliveros de Castilla y lealtad de Artús de Algarbe.* Impreso algún pliego fué mandado recoger. Roto lo impreso y las copias logró salvar una Angelo María Orozco.

Se publicó la segunda parte de las comedias de D. Agustín Moreto, impresa en Madrid por Andrés García de la Iglesia.

En la librería de Osuna aparecía con esta fecha el manuscrito autógrafo del entremés *La pluma*, original de D. Pedro Francisco de Lanini.

El poeta Francisco Rodríguez Lobo, natural de Leiria (Portugal) publicó su auto del *Nacimiento de Cristo y Edicto del Emperador César Augusto.* Este poeta se ahogó en el Tajo, al hacer un viaje de Santarén á Lisboa.

Se representó delante de S. M. el auto de Calderón *Los alimentos del hombre*, cuyo manuscrito se conserva en París.

Hizo las pruebas para el hábito de Santiago que obtuvo, D. Ignacio Alvarez Pellicer y Toledo, que escribió la zarzuela *La venganza de Diana*. Era hijo de D. Francisco Alvarez de Toledo, Caballero de Calatrava, del Consejo de Hacienda, y de D.ª Luisa Pellicer.

Murió, creemos que en Valencia, el representante Jerónimo de Heredia, que hizo galanes con aplauso. Fué hijo de María de Heredia Casó con Josefa López. Retirado de las tablas estuvo al servicio del Almirante don Felipe de Cardona, quien le hizo tomar parte en la representación que en 1667 hizo en Valencia la compañía del *Pupilo* de la comedia de Calderón *El postrer duelo de España*. Perteneció á las compañías de José Carrillo y de su cuñada Francisca López.

Falleció el representante Miguel Bermúdez de Castro. Había nacido en Santiago de Galicia y se casó dos veces, la primera con María de Salas y la segunda con Feliciana Lanza, de quien se divorció á poco. Hizo galanes y barbas.

El Visitador del Hospital y Casa de Comedias de Málaga Licenciado D. Juan Vallejo y Angulo, dictó sentencia contra D. Pedro Trujillo y Aguilar, Regidor Perpetuo de Málaga y Administrador del Hospital, condenándole en 10.000 maravedises, mitad para la Real Cámara y mitad para los pobres, por la omisión que habían tenido en no haber cobrado los mil ducados que adeudaba el Ayuntamiento por el uso del camarín existente en el frente de la Casa de Comedias. Dicha sentencia se dictó ante el Escribano Bernardo Mesía.

1677

Abril.—Empezó á representar en el Corral de la Montería de Sevilla la compañía de Félix Pascual.

4 Mayo.—A las cuatro de la madrugada, quebrantando el privilegio que tenía el Corral de la *Montería* de Sevilla, penetraron en él los Tenientes de la ciudad D. Tomás de Oña y D. Miguel de Arce, con ministros armados; subieron al cuarto de la autora y segunda dama de la compañía de Félix Pascual, María Alvarez, llevándosela presa en un coche y depositándola en casa de Juan de Castillo. El teniente Alcalde de los Alcázares protestó y parece que las representaciones se suspendieron.

Mayo.—Representó en Sevilla la compañía de Magdalena López en el *Coliseo*. Constaba del siguiente personal:

Damas.

Magdalena López, autora.
Clara María Camacho, primera dama.
Bonifacia Camacho, graciosa.
Micaela Fernández.
María Paula de Cárdenas.
Francisca de Medina.

Hombres.

Juan Alonso, primer galán
Juan Francisco, segundo ídem.
José de Mendiola, tercer ídem.
Juan de España, cuarto ídem.
Juan Quirante, quinto ídem.
Gabriel Francisco Felises, barba.
Juan Martínez, segundo gracioso.
José Velais, primer músico.
Francisco de Aragón, segundo ídem.

Junio.—Hicieron las fiestas del *Corpus* en Sevilla las compañías de Félix Pascual y Magdalena López. La primera representó el auto *Los alimentos del hombre*, y la segunda, que ganó la joya, el de *No hay instante sin milagro*, con sus loas, entremeses y mojigangas.

1 Octubre.—Empezó á correr nuevo arriendo del Corral de la Montería, á favor de Juan Muñoz, por tres años, en 50.117 reales, al año.

1677

Escribió José Correa de Brito, natural de Lisboa, la tragicomedia *El Capitán Lusitano Viriato* (se cree en colaboración con Manuel de Acosta Silva). El auto *El Mercurio divino* le fué también atribuído.

Lleva esta fecha el manuscrito del entremés *El para todos* y de la mojiganga *Quinto elemento es amor*, originales de Alonso de Ayala, que poseía el Duque de Osuna.

Fué nombrado Juez Protector de Teatros D. Antonio Monsalve, del Consejo y Cámara de S. M.

31 Marzo.—Acordó la ciudad de Sevilla, atendiendo á la gran miseria que reinaba, que el dinero que había de gastarse en las representaciones del *Corpus*, se diera en limosnas, entregando 300 ducados á D. Miguel de Mañara, Hermano Mayor de la Caridad.

15 Abril.—Juan Muñoz de Córdoba, arrendador del Corral de la Montería de Sevilla, firmó escritura con José Ferrer, cobrador de la compañía de Pablo Martín de Morales y Gregorio de Castañeda, comprometiéndose éstos á representar en dicho Corral desde 1.º de Octubre. Muñoz había de anticipar 12.000 reales.

19 Mayo.—Nació en Lisboa el poeta dramático D. José de Conto Pestana, hijo del Capitán Juan P. Pestana y de D.ª Antonia Contiño de Andrade.

10 Agosto.—Empezó á representar en Carmona la compañía de Pablo Martín de Morales, que luego pasó á Sevilla.

Octubre.—Empezó á representar en el Corral de la Montería de Sevilla la compañía de Pablo Martín, compuesta del siguiente personal:

Damas.

María Antonia Jalón, mujer de Martín.
Feliciana de Andrade, ídem de Castañeda.
Francisca Agueda, primera dama.
Josefa de Andrade, segunda ídem.
Ignacia Petronila de Morales.

Hombres.

Juan Antonio Simón, segundo galán.
Gaspar de Morales, tercer ídem.
Diego Rodríguez, cuarto ídem.
Juan Francisco de Ribera, barba.
Juan Antonio Pernia, primer gracioso.
Luis López, segundo gracioso.
José Navarro, músico.
Manuel Alonso, vejete.
Nicolás Andino, arpista.
José Ferrer, cobrador.

Octubre.—Representó en el Corral de Carmona la compañía de Mateo de Castro.

9 Noviembre.—El Arzobispo de Sevilla D. Ambrosio Ignacio Expósito

escribió al Consejo interesando que S. M. mandara cesar las representaciones de comedias. Aunque se pidieron desde Madrid informes, éstos no debieron ser favorables, cuando se continuó representando en Sevilla.

27 Diciembre.—En las fiestas del cumpleaños de la Reina se representó en el Palacio Real la comedia *El dios Pan,* de D. Melchor Fernández de León.

1678

El P. Manuel Filgueira, clérigo menor, imprimió un dictamen intentando probar que era ilícito hacer los Autos Sacramentales en las iglesias.

Murió en Madrid la famosa comedianta María de Córdoba y de la Vega, conocida por la *Bella Amarilis.*

Murió el autor José Garcerán. Nació en Mallorca. Fué marido de la notable primera dama Gabriela Figueroa.

El docto D. Francisco Ramos del Manzano, maestro que fué de Carlos II, publicó sus célebres comentarios *Ad leges Juliam et Papiam* y en ellos una disertación teológico-política de *Hodierna Hispana Comœdia,* donde trata sobre lo ilícito y lícito de las comedias.

1679

16 Enero.—Salió de Sevilla para Lucena la compañía de Pablo Martín. Durante los quince días que estuviese ausente de Sevilla la compañía, el Marqués de Cogolludo debía pagar 300 reales al arrendador de la Montería.

Marzo.—El P. Tirso González, que hizo misión en Sevilla, no sólo predicó contra los teatros, sino que aseguró que si se desterrasen las comedias no entraría en Sevilla la peste que diezmaba otras poblaciones.

11 Marzo.—En el Cabildo municipal, en Sevilla, se acordó, á propuesta del Sr. Asistente, que, en atención á la miseria que había en la ciudad y la epidemia de Málaga, Vélez y otros lugares, se suplicase á S. M. suspendiese las representaciones en los Corrales de la Montería y El Coliseo.

13 Marzo.—Se reunió la Junta de los Reales Alcázares de Sevilla y acordó que, en vista de que el Cabildo y Regimiento de la ciudad, el Cabildo eclesiástico y el Sr. Arzobispo habían solicitado de S. M. la suspensión de las representaciones en Sevilla, se escribiese carta á S. M. haciendo la misma súplica.

7 Abril.—La ciudad de Sevilla acordó elevar nueva súplica para que

no se permitieran representaciones, y mientras tanto impidió se representaran en la Montería.

29 Junio.—Se inauguró el nuevo Hospital de sacerdotes en Sevilla, construído sobre las ruinas del antiguo Corral de D.ª Elvira, por donativo del Sr. Conde de Gelves y Duque de Veragua.

31 Agosto.—En el Real Sitio de Fontainebleau, al celebrarse los desposorios del Rey Carlos II con D.ª María Luisa de Borbón, se organizó una representación de música italiana, á la cual concurrieron todas las personas Reales y el acompañamiento de S. M. el Rey de España.

7 Septiembre.—El Marqués de los Balbases, Embajador extraordinario de España en París, dió una fiesta en su palacio á la Reina D.ª María Luisa de Borbón, á la que acompañaron su padre el Duque de Orleans y otros personajes. Después de un escogido concierto vocal é instrumental, se pasó á un salón donde, en improvisado escenario, los comediantes del Palais Guenegaud representaron *El Fedro é Hipólito*, de Racine, y la comedia *El Siciliano.*

14 Octubre.—Nació en Guarda (Portugal) el autor dramático D. Luis Calixto de Acosta y Faria. Se ordenó de sacerdote á los cuarenta y cinco años y desempeñó varios curatos y abadías. Entre sus obras dramáticas se citan: *Fábula de Alfeo* y *Aretusa* (1712), *Son triunfos de amor los celos* (1712), *El poder de la armonía* (1713), *Las quinas de Portugal*, *El Sitio de Campo Mayor* y *Rugero y Bradamente.*

20 Noviembre.—Hicieron su entrada pública en el lugar de Quintanapalla los Reyes D. Carlos II y D. María Luisa de Borbón. Delante de ellos se representó la primera jornada de *Eco y Narciso.*

3 Diciembre.—En el Salón del Buen Retiro se representó la comedia *Psiquis y Cupido*, el entremés *La renegada de Vallecas* y un fin de fiesta. Tomaron parte Francisca Bezón, María de los Santos, María de Anaya, Andrea de Salazar, Bernarda Manuela, Sebastiana Fernández, Josefa Nieto, Jusepa de San Miguel, Luisa Fernández, Teresa Robles, María Robles, Fabiana Laura, María de Valdés, María Cisneros, Manuela Escamilla, Manuel Vallejo, Salvador de la Cueva, Manuel de Morquera, José Benet, Antonio de Escamilla, Manuel Angel, Jerónimo García, Simón Aguado, Damián Polope, Alonso de Olmedo, Salvador Vázquez, Juan de Sequeiros, F. Gera, Paulo Polope, Andrés de Corps, Vicente de Salina, Valero de Malaguilla, Rosendo López y otros. Tomaron parte las compañías de José de Prado y Manuel Vallejo.

11 Diciembre.—Se representó en el Salón del Buen Retiro, en celebridad de los años de la Reina Madre, la comedia *El hijo del Sol, Faetón*, en la cual debieron tomar parte Francisca Bezón, María de los Santos, Andrea de Salazar, María de Anaya, Francisca de Munarriz, Bernarda Manuela, Luisa Fernández, María de la Cueva, Luisa de Marquesa, Manuela Escamilla, María Francisca, María de Cisneros, Manuel Vallejo, Antonio Escamilla, José Benet, Manuel Francisco, Alonso de Olmedo, Manuel Angel, Manuel de Marquesa. Debió también representarse la zarzuela de Melchor de León *Venir el amor al mundo*, el entremés *El retrato de Juan Rana* y el fin de fiesta *Las Naciones.*

16 Diciembre.—Murió en Madrid el célebre polígrafo D. José Pellicer de Ossau. Según el Dr. Montalbán, *escribió cuatro excelentes comedias.*

1679

Censuróse en este año la obra de Calderón *El Josef de las mujeres, Santa Eugenia.*

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR,

DOCUMENTOS

CORRESPONDENCIA DE LOS REYES CATOLICOS CON EL GRAN CAPITÁN

DURANTE LAS CAMPAÑAS DE ITALIA

(Continuación.)

LXXXIII

Ordenando se paguen al Secretario Almazán los derechos de sello real en los reinos de Nápoles.—Medina del Campo, 9 de Octubre de 1504.

Rex Castelle, Aragonum, et utriusque Sicilie, etc.

Illustris dux, magne capitanee, vicerex locumtenensque generalis, consiliarie noster fidelis dilecte.—Ya havreys sabido como los dias passados luego que començamos a tener tierras en esse reyno, fezimos merçed a Miguel Perez d'Almançan, nuestro secretario, del derecho de los sellos mayor y menor con el pendiente de los negoçios desse reyno, para que en toda su vida goze de los dichos derechos y los convierta en su propia utilidad y faga dellos como de cosa suya propia; y le fezimos merced de la tenençia y guarda de los dichos sellos y de los registros dellos; y porque él enbia agora persona fiel que por él tenga los dichos sellos, Nos vos encargamos y mandamos que fagays luego entregar a la persona que el dicho nuestro secretario os escrevira los dichos sellos, y le fagays acudir con los derechos dellos justos, que segun las tassas verdaderas de los dichos sellos se han acostunbrado y deven llevar.—Datum en Medina del Campo a nueve dias de Otubre de quinientos y quatro años.—Yo el Rey.—*Cunchillos* Secret.s

LXXXIV

Carta del Rey interesando al Gran Capitán en la libertad de Baltasar Zanoguera, preso por el señor de Pombli.—Medina del Campo, 11 de Octubre de 1504.

Rex Castelle, Aragonum, Legionis, utriusque Sicilie, etc.

Illustris dux, magne capitanee, vicerex, locumtenens generalis, consiliarie noster fidelis dilecte.—Sabido havemos que Señor de Pombli tiene preso a don Baltasar Çanoguera que le prendio teniendo el dicho don Baltasar en guarda el castillo

de Pombli por el duque de Valentinoy; e porque por él fazer lo que devia como bueno en guardar y defender el dicho castillo por quien ge lo encomendo no deve de ser punido ni maltratado, y Nos querriamos que en todo caso fuesse puesto en libertat por ser vassallo nuestro, y segund nos dizen, buen cavallero, que nos podriamos servir de su persona; por ende rogamos vos y encargamos que vos scrivays luego al dicho señor de Pombli e le rogueys de nuestra parte y vuestra que libre y suelte al dicho don Baltasar, diziendole quanto nos complazera en ello, lo qual trabaiareys con toda diligençia e voluntat fasta le sacar de la presion en que esta, que cierto lo recebiremos en mucho plazer y servicio.—Datum en Medina del Campo a XI dias del mes de Octubre del año mil I.—Yo EL REY.—*Calçena* Secret.s

LXXXV

En favor de Rodrigo Dávalos, pidiendo para él un cargo en el reino de Nápoles.—Medina del Campo, 14 de Octubre de 1504.

Rex Castelle, Aragonum et utriusque Sicilie, et cet.

Illustris dux, magne capitanee, vicerex locuntenensque generalis et consiliarie noster fidelis dilecte.—Ya sabeys como murio en nuestro serviçio en esse reyno Yñigo Lopez de Ayala, nuestro capitan; y porque Nos acatando lo que nos sirvio en la guerra desse reyno, queremos hazer merçed a Rodrigo Davalos, su fijo, de algun ofiçio de los desse reyno, de otro tanto salario commo llevava el dicho su padre con la maestreportulania de Taranto, de que le fezimos merçed, Nos vos mandamos que si quando esta reçebierdes, estuviere vaco alguno de los ofiçios suso dichos, o sino el primero que vacare del dicho salario, nos lo escrivays, e que offiçio es, e de que salario, para que visto por Nos, le hagamos merçed dél y le mandemos despachar el previllegio; y entretanto encomendadle a alguna persona que le tenga; y en esto non pongays consulta, dificultad ni dilaçion alguna, porque assi procede de nuestra determinada voluntad.—Datum en la villa de Medina del Campo a XIIII. dias del mes de Otubre año de mil y quinientos y quatro.—Yo EL REY.—*Almaçan* Secret.s

LXXXVI

A favor del Cardenal de Aragón para que se le asignen tres mil ducados de renta sobre un obispado y abadía de Nápoles.—Medina del Campo, 30 de Octubre de 1504.

Rex Castelle, Aragonum et utriusque Sicilie, etc.

Illustris dux, magne capitanee, vicerex locuntenensque generalis, consiliarie noster fidelis dilecte.—Por parte del muy reverendo in Christo padre Cardenal de Aragon, nuestro sobrino, nos seydo *(sic)* fecha relacion que en esse reyno vacaron el obispado de Capacha y el abadia de Avanço; y que queriendo él haver la possesion del dicho obispado y abadia por virtud de la reserva de tres mil ducados que en esse reyno le fueron concedidos a nuestra suplicaçion, diz que no le haveys querido fazer dar la possession del dicho obispado y abadia, haviendo él fecho expedir las bullas sobre ello necessarias, diziendo que primero lo queriades consultar con Nos; y porque Nos queremos que si la dicha reserva de tres mil

ducados del dicho cardenal no ha havido effecto, le haya, Nos vos mandamos que luego le fagays dar la possession del dicho obispado y abadia para en cunplimiento de lo que ha de haver de la dicha su reserva, sin poner en ello ninguna dilacion; y haved por encomendadas las cosas que al dicho Cardenal tocaren en esse reyno como de persona que Nos seremos servidos, en que sean muy bien miradas y tratadas. Datum en Medina del Campo a XXX dias de Otubre de quinientos y quatro años.—Yo el Rey.—*Almaçan* Secret.s

LXXXVII

Carta cifrada sobre organización y reducción del ejército de Nápoles, y gente y salario que han de tener los Ursinos y Colonas [1].—*Medina del Campo, 3 de Noviembre de 1504.*

De diversas partes nos han escrito que el rey de Romanos, nuestro hermano, y el prinçipe nuestro fijo, y algunos dizen que tanbien el papa, han hecho liga con el rey de Françia contra veneçianos para facerles la guerra y tomarles el estado que diz que lo reparten entre sy en çierta manera; e commo quier que tenemos letras e promesas grandes del prinçipe e del rey de Romanos que no faran paz con el rey de Françia sy no juntamente con nosotros; e que sy por alguna grand cavsa la oviesen de fazer que la faran de manera que ellos quedasen libres enteramente para ayudarnos contra el rey de Françia, pero fasta oy no tenemos cartas del rey de Romanos ni del prinçipe ni de nuestros embaxadores que estan con ellos de ser fecha la dicha liga, ni tenemos otra certinidad della mas de aversenos escrito de diversas partes de manera que agora havria buena cuyuntura para negoçiar la liga nuestra e de veneçianos; mas no se ha de mover por nuestra parte, syno esperar que ellos la muevan, pues tienen tanta necesydad della; y desto avisad vos a Lorenço Suarez de la manera que vos pareçiere que deve tener para ello.

Por nuestras cartas de çinco y nueve de Otubre, por las causas en ellas contenidas, vos escrevimos que de la gente de guerra que teneys en ese reyno retuviesedes mil e dozientos onbres darmas e quinientos ginetes e tres mil peones; e que despediesedes toda la otra gente de pie e de cavallo, e que nos enbiasedes aca de los peones dos mil, e vos enbiamos para ellos perdon general e carta nuestra en que les çertyficavamos que serian pagados aca todo el tiempo que serviesen; e quanto mas en esto pensamos no fallamos otro mejor remedio para remediar los daños que la gente faze en ese reyno, que despedir della la que avemos dicho; porque la que dezimos que quede, se podra sostener con lo de alla, e podra estar ordenada en sus aposentamientos de manera que no faga daño; por ende en todo caso lo poned luego asy por obra syn esperar al presente de aca otro remedio para ello; e porque mejor sepays de que gente queremos que se despida de los onbres darmas, aveys de fazer cuenta que todos los Coluneses han de tener dozientos onbres darmas, e todos los Ursinos con Bartolome de Albiano otros dozientos onbres darmas e no mas; e los unos e los otros los han de tener por via de capitania e no por via de conduta; que no queremos que en nuestra gente aya condutas, asi porque, commo sabeys, nunca lo acostunbramos fazer, conmo porque por via de conduta nunca terniamos gente çierta ni qual conviene para el menester, y abaxo

1 Recibida el 15 de Diciembre del corriente año.

diremos lo que aveys de negoçiar sobre esto con Bartolome Albiano e con los otros Ursinos. E los onbres darmas que podeys quitar de los que agora los tienen para reduzirlos al dicho numero de mil e dozientos, son los seguientes: a Gaspar de Pomar podeys dexar çinquenta onbres darmas e quitarle los otros quarenta y quatro, y enchir con ellos las faltas que oviere en las capitanias de los españoles; la capitania que tenia Johan Nuñez Pardo, que fallecio, en que diz que avia setenta onbres darmas se puede consumir e poner los dichos onbres darmas para conplir las faltas de las otras capitanias de españoles; la capitania de don Fernando de Andrada, que dizen que son setenta onbres darmas, se puede consumir, porque Nos le avemos dado liçençia para que se venga aca y los que desta capitania fueren para quedar alla podran ser asy mismo para conplir las faltas de las otras capitanias de españoles. Asi mismo se puede consumir la capitania de don Geronimo; e sy tiene en ella algunos españoles, ponerlos en las faltas de las capitanias de los españoles fasta enchir su número. De los quatroçientos e quatorze onbres darmas de la conduta de los Ursinos aveys de quitar los dozientos quatorze, commo avemos dicho. Aveys de quitar asy mismo las çinquenta lanças del comendador Solis e las cinquenta lanças del conde de Populo, e las treynta lanças del Burguñones, e las çinquenta lanças espeçadas que tenia don Françisco de Veyntemilla, y consumir estas capitanias. E sy para que queden en el dicho número de mil e dozientos onbres darmas fuere menester quitar mas lanças de las que avemos dicho, quitense de las que a vos pareciere, de manera que no queden mas de las dichas mil e dozientas lanças, e que estas sean çiertas, e que las mas dellas sean españoles en todo caso; e avemos tan bien por españoles a don Antonio e a don Juan de Cardona, e a don Ugo de Moncada. Asi mismo aveys de procurar que la gente que ellos tuvieren en sus capitanias sean todos españoles. E mirad que aunque el memorial de los onbres darmas que truxo Juan Baptista es en número de mil e ochoçientos, todos afirman e tienen por çierto que aquellos serian en paga, pero que en fecho seran todos pocos mas de mil onbres darmas, deveys trabajar que, aunque se abaxen e consuman las capitanias que avemos dicho, quede numero de mil e dozientos onbres darmas enteros e çiertos en las capitanias que quedaren, conprehendiendose en estos mil e dozientos onbres darmas los dozientos de los coluneses e los dozientos de los Ursinos; e los seysçientos ginetes que dezimos que queden alla, aveys de fazer que sean todos españoles; e asi mismo los tres mil peones que mandamos que queden alla; e de los otros españoles que despedierdes fareys poner en las fortalezas dese reyno el numero que en ellas ay de otra gente sy tanta fuere menester porque con la misma costa aya mas peones en el reyno por sy fuere menester; e despedid luego los alemanes pagandoles e contentandolos bien, e dadles navios en que vayan por donde venieron, porque yendo por tierra podria ser que los tomasen a sueldo los françeses o sus valedores.

E dezimos que despidays los alemanes; porque fasta saber mas particularmente lo çierto de la suso dicha liga que dizen que han asentado el rey de Romanos y el prinçipe con el rey de Françia, podria ser cosa peligrosa tenerlos ay e tambien lo seria, pues no los podeys pagar de contino dia a dia; e por todos respetos lo que mas conviene es enbiarlos luego; y en despedir toda la gente y en enbiar aca los dos mil peones españoles no pongays dilaçion alguna, porque aun que alla en Ytalia se señalase qualquier necesidad, esto es lo que mas cunple a nuestro serviçio. E commo avemos dicho quando neçesidad veniese, despues de lo de Dios por aca ha de ser el principal e mayor remedio; y estad avisado que en los dichos mil e

dozientos onbres darmas e seysçientos ginetes, que mandamos que retengays, nò queremos que haya mas gente por via de condutas syno por via de capitanias; y esto dezimos asi de los españoles commo de los Coluneses e Ursinos e otros ytalianos, asi porque, como sabeys, nunca aca usamos conduta, commo porque por via de conduta no es çierta la gente ni la que deve ser; e pensando tener gente, al tienpo de menester faltaria.

Esto deveys enbiar luego a negoçiar con Bartolome de Albiano e con los otros Ursynos con quien Rojas asento la conduta, diziendoles que a causa de los muy grandes gastos que en ese reyno tenemos e nos conviene tener fasta que plaziendo a Nuestro Señor aya paz perpetua, avemos mandado disminuyr la gente darmas que ay tenemos e reduzirlo a çierto numero; e porque en nuestros reynos nunca se acostumbro tener gente por via de conduta syno por via de capitanias, commo syenpre la avemos tenido Nos e la tuvieron nuestros anteçesores, e la tiene el rey de Françia, avemos acordado que toda la gente que alla avemos de tener ordenariamente sea por via de capitanias e non por via de conduta; e que asi han de tener ellos la que les cabe, porque sy esto no se fiziese general todos los otros se quexarian; e que del numero de los honbres darmas que mandamos que queden alla ordenariamente, avemos acordado que tengan ellos dozientos onbres darmas por via de capitania e no de conduta. Destos podra tener la principal capitania Bartolome de Albiano; e que lo restante se divida entre ellos commo a el le pareçiere; y dezidles que la otra gente les davamos por un año, y esta les damos para syenpre commo a nuestros capitanes e buenos servidores; e que ya veen que querer fazer otra cosa, no se podria sufrir tan grand gasto, e que costunbre general es de todos los prinçipes el grand gasto que hazen en la guerra moderarlo e disminuyrlo en la paz y en la tregua; que ningund estado ay en el mundo que pudiese sostener de contino en la paz el gasto de la guerra, ni seria buen consejo, porque faltaria para la guerra lo demasiado que gastasen en la paz; e que miren que no seyendo ellos toda la casa de los Ursinos, hazemos en esto tanto con ellos commo con toda la casa de los Coluneses; e conçertado esto por via de capitania, fareys que se les paguen los salarios a los capitanes por el tiempo que servieren, commo se les pagan a los otros; e que de la dicha su gente se pague la que serviere e no mas fasta en el dicho numero de los dichos dozientos onbres darmas; e procurares que los tenga syenpre çiertos e de muy buena gente; e sy por ventura Bartolome de Albiano no se contentare con esto, sepa que no se puede fazer mas; e asy mandamos que de aqui adelante no se les pague una blanca por razon de la conduta que asento Rojas con ellos, salvo por via de capitanias, lo que avemos dicho; e quando no se pudiese acabar con ellos que se contentasen con los salarios de capitanes, que commo sabeys el mayor suele ser trezientos mil maravedis, e quisiesen que se les diese algo mas por sus personas, en este caso aveys de mirar que de la conduta que Rojas asento con ellos, de lo que suma toda la paga pagadas las quinientas lanças, lo que restavan para sus personas serian nueve mil ducados sacados corrientes poco mas o menos; destos nueve mil ducados sacados para ellos lo que montaron los salarios de las dichas sus capitanias, quando no se pudiese escusar, lo restante bien nos plazera que se les dé no en nonbre de salario mas allende de las dichas sus capitanias en nonbre de conduta, contando a razon de seys mil ducados corrientes por quarenta onbres darmas; y desta manera no ternan razon de descontentarse: mas quando pudiesen contentarse con solos los salarios de las capitanias, esto se deve trabajar; y en fin tomar o dexar sepan que no se puede

fazer mas de lo que avemos dicho. Esto mismo escrevimos a Rojas para que despues de consultado con vos, lo procure él por su parte; pero por una via o por otra proveedlo de manera que se de luego conclusyon en ello; y que en ese reyno no quede mas gente de la que avemos dicho; e la que quedare ordenadla de manera que no faga daño a los pueblos en ninguna manera, antes sean tan bien tratados que tengan razon de olvidar los malos tratamientos pasados e se afeçionen a nuestro serviçio. E junto con esto trabajad que en todo ese reyno se administre muy bien la justiçia; e que se ponga en lo de la hazienda el mejor recabdo que sea posyble poner. E fazednos saber las cosas de alla e ynformadnos de contino de todos los negoçios particulares dese reyno, de que veays que devamos ser informados.

Lo de Pisa ya lo avemos remetydo a vos para que guardando la tregua, hagays en ello lo que vieredes que cunple a nuestro servicio, e de manera que si se ha de perder no se pierda en nuestro poder. En Medina del Campo III de Noviembre de DIIII.—*(Rúbrica del Rey.)*

Potsdata á esta carta.

En todo caso despedid luego los alemanes y conplid todo el contenido en esta carta, como en ella se contiene, no enbargante qual quier muestra de guerra que alla vos parezca que aya; e fazed nos saber commo estan las cosas dese reyno. Fecha ut supra.

LXXXVIII

Para que se dé cumplido efecto á una bula por la que se concede al Cardenal de Aragón una reserva de dos mil ducados sobre beneficios de Nápoles. - Medina del Campo 23 de Noviembre 1504.

Rex Castelle, Aragonum et utriusque Sicilie, etc.

Jllustris dux, magne capitanee, vicerex locuntenensque generalis consiliarie noster fidelis dilecte.—Por cartas del muy Reverendo Cardenal de Aragón, nuestro sobrino, havemos sabido que nuestro muy santo Padre le ha concedido por su bulla en esse nuestro reyno de Napoles una reserva de dos mil ducados de renta de beneffiçios; y porque Nos por el amor que al dicho Cardenal tenemos, deseamos su bien y acreçentamiento, Nos vos encargamos y mandamos que siendo requerido por su parte, le dedes y fagades dar todo el favor y ayuda que oviere menester para que la dicha bulla de reserva aya cunplido effecto; que por ser el dicho cardenal persona tan acepta, commo es, seremos servidos en que assi se faga. Datum en la villa de Medina del Campo a XXIII dias de Noviembre de quinientos y quatro años.—Yo el Rey.—*Almaçan* Secret.[s]

LXXXIX

Le participa la muerte de Isabel, y haber quedado el Rey por tutor de la Reina doña Juana [1].—Medina del Campo 26 de Noviembre 1504.

Rex Aragonum et utriusque Sicilie etc.

Illustris dux, magne capitanee, vicerex locuntenensque generalis, consiliarie noster fidelis dilecte.—Oy dia de la fecha desta ha plazido a nuestro Señor llevar

1 Carta cifrada; la recibió el Gran Capitan el 5 de Enero de 1505.

para si a la serenissima Reyna doña Ysabel, nuestra muy cara y muy amada muger; y ahunque su muerte es para Nos el mayor trabaio que en esta vida nos podia venir, y por una parte el dolor della por lo que en perderla perdimos Nos y perdieron todos estos reynos nos atraviesa las entrañas, pero por otra, viendo que ella murio tan santa y cattolica mente commo bivio, de que es de esperar que Nuestro Señor la tiene en su gloria que para ella es mejor y mas perpetuo reyno que los que aca tenia, pues a Nuestro Señor assi le plugo es razon de conformarnos con su voluntad y darle graçias por todo lo que faze; y porque la dicha Serenissima Reyna, que santa gloria aya, en su testamento dexo ordenado que Nos tuviessemos la administraçion y governaçion destos reynos y señorios de Castilla y de Leon y de Granada, etc. por la Serenissima reyna doña Juana, nuestra muy cara y muy amada fija, lo qual es conforme con lo que los procuradores de cortes destos reynos le suplicaron en las Cortes que se començaron en la çiudad de Toledo en el año de quinientos y dos y se continuaron y acabaron en las villas de Madrid y Alcala de Henares en el año de quinientos y tres; por ende Nos vos encargamos y mandamos que lo fagays saber assi a nuestros capitanes y gente de guerra y a la çiudad de Napoles, a la qual escrevimos sobre ello una carta nuestra que va aqui, y a las otras çiudades desse nuestro reyno para que fagan las obsequias y sentimiento que en semeiante caso se acostunbran fazer; y porque la dicha Serenissima Reyna, que santa gloria aya, dexo ordenado por su testamento que no se traxese xerga por ella, no la traygays ni consintays que en esse reyno la trayan. Datum en Medina del Campo a XXVI de Noviembre de quinientos y quatro años.—Yo EL REY.—*Almaçan* Secret.s

XC

Ordenando favorezca al ministro general de los Franciscanos, que entiende en la reforma de la Orden en Nápoles.—Medina del Campo, 28 de Noviembre de 1504.

Rex Aragonum et utriusque Sicilie, et regnorum Castelle gobernator, etc.

Illustris dux, magne capitanee vicerex et locutenens generalis, consiliarie noster fidelis dilecte.—Aqua havemos sabido que algunas personas poco temerosas de Dios han procurado e procuran que los ministros de la orden de San Francisco desse nuestro realme quiten la obediencia a su ministro general fray Egidio Delphin Amarino, el qual esta agora en esta nuestra Corte, porque como varon entero y zeloso de su religion, ha entendido y entiende en reformarla, segun que a indicacion nuestra lo fizo y començo en los nuestros reynos de Aragon; e porque esto es cosa de muy mal exemplo e no se deve en ninguna manera permitir, por ende Nos vos rogamos afectuosamente que luego proveays muy reziamente que todos los ministros desse realme obedezcan al dicho ministro general o a su comissario e vicario y no se aparten de su obediencia por prevision ni mandamiento de nadie, pues él es verdadero religioso temeroso de Dios y muy entero prelado; e si la dicha obediencia le hoviessen quitado ge la tornen cunplidamente; e no permitays que vayan a otro capitulo ni llamamiento sino a el que el dicho ministro les ha asignado o asignare, dando al dicho vicario o comissario del dicho ministro general para que los castigue, si otra cosa quisiessen fazer, todo el favor que para ello hovieren menester; e no consentireys que otra cosa se faga, que cierto sera Dios muy servido e a Nos fareys muy señalado plazer e servicio, especialmente que a

causa nuestra esta el dicho ministro general puesto en esta necessidat, en la qual deve ser por Nos e por nuestros officiales favorezçido.—Datum en Medina del Canpo a XXVIII dias del mes de Nouiembre del año mil DIIII°.—Yo EL REY.—*Calcena*, Secret.ª

XCI

Notificándole haber hecho merced de ciertas tierras, por valor de diez mil ducados de renta, al ilustre Próspero Colona.—La Mejorada 7 de Diciembre de 1504.

Rex Aragonum et utriusque Sicilie etc.

Illustris dux, magne capitanee, vicerex locumtenensque generalis, consiliarie noster fidelis dilecte.—Nos havemos fecho merced al illustre Prospero Coluna, duque de Trayeto y conde de Fundi, del nuestro Conseio, de las tierras siguientes, conviene a saber: de Pedemonte, Cayuano y el condado de Morcone de Licauuti, de la provincia de Tierra de lavor; y Corigliano, Acridiano, Aqua viva, Hetecta y Laco-picolo inhabitato, como vereys por el privillegio que sobre ello le havemos mandado despachar; y porque Nos le havemos dado las dichas tierras en valor de diez mil ducados correntes de renta cada año, encargamos y mandamos vos que ordeneys a la Sumaria que enbie luego personas muy fieles a saber lo cierto de lo que valen de renta las dichas tierras, contando seys o ocho años antes de la guerra un año con otro lo que valian co no en semejantes casos se acostumbra fazer o como mejor os pareçiere; y si despues de sabida entera mente la verdad se fallare que la renta de las dichas tierras no vale los dichos diez mil ducados corrientes le fagays consignar lo que faltare para cunplimiento dellos en el fuego y sal de las mismas tierras; y si por ventura la renta dellas valiere mas de los dichos diez mil ducados corrientes, lo que mas valiere fazeldo luego tomar dellas a manos de nuestra corte, y poneldo en nuestro demonio *(sic)* y avisadnos de lo que sobre ello fizierdes.—Datum en el monesterio de La Mejorada a siete dias del mes de Dizienbre año de mil y quinientos y quatro.—Yo EL REY.— *Almaçan* Secret.ª

XCII

Instrucciones del Rey, comunicadas al Gran Capitán por Próspero Colona.—Toro, 12 de Diciembre de 1504.

El Rey.

Lo que vos el Illustre Prospero Coluna, Duque de Trayeto, del nuestro Consejo, haveys de dezir de nuestra parte al Duque de Terranova, nuestro visorey y lugar teniente general en el reyno de Sicilia aquende el faro, es lo siguiente:

Primera mente le direys como nos queda la administraçion y governaçion destos reynos de Castilla y de Leon etc. por la Serenissima Reyna nuestra muy cara e muy amada fija; y como antes que vos partiesedes, obedeçieron la dicha administraçion todos los pueblos destos reynos y la juraron y obedecieron los perlados y grandes y cavalleros que se fallaron en la Corte con Nos el primero dia que se fizo el aucto dello en Medina del Campo y todos los que despues han venido; y que los procuradores de Cortes destos reynos y generalmente todos los reynos juntamente la juraron en las Cortes que agora tenemos en esta çiudad de Toro, y

esto dezimos para que sepa que todos estos reynos estan y estaran ciertos, plaziendo a Nuestro Señor, para lo que cumple al bien y conservaçion del dicho nuestro Reyno de Sicilia aquende el faro; y que ahunque la Serenissima Reyna nuestra muy cara e muy amada muger, que santa gloria haya, faze y fara falta para muchas y muy grandes cosas, pero que yo espero en Nuestro Señor que para lo que uere menester para la conservaçion del dicho reyno, no fara falta.

Otrossi le direys que como quiera que en vida de la Reyna, que gloria haya, el rey de los Romanos y el Rey de Françia y el Papa fizieron la liga que havra oydo dezir, que Nos havemos proveydo çerca desto para el Rey y a la Reyna nuestros fijos de manera que con el ayuda de Nuestro Señor esperamos que vera presto cosas nuevas y effecto contrario del que antes se esperava.

Otrossi le direys que por algunas cartas nuestras le havemos escrito que de toda la gente de guerra que tenemos en el reyno, retenga mil y dozientos hombres darmas escogidos, y seysçientos ginetes y tres mil peones para el campo, y dos mil que embie aqua; y si mas sobraren, que ponga dellos en la guarda de las fortalezas los que fueren su menester; y que despida los alemanes y toda la otra gente que tuviere; por ende que si quando vos llegardes no lo hoviere fecho, que en todo caso lo ponga luego en obra, porque faze mucho daño a aquel reyno y a nuestro servicio tener alli tanta gente sin ser menester; y que por muchas muestras que fagan los françeses de guerra, no dexen de despedir la dicha gente, porque ahunque quisiessen romper la tregua y bolver con exercito al dicho reyno, no lo pueden fazer al mas corto fasta Setiembre que sera cogido el pan; y para entonçes Nos esperamos que las cosas estaran de manera que los françeses perderan el pensamiento de lo de Napoles; y no embargante todo esto, cada vez que fuesse menester fazer o proveer aqua algo para lo que toca a la conservaçion del dicho Reyno, se fara plaziendo a Nuestro Señor y porna todo si fuere menester por la defension del.

Otrosi le direys que le encargamos y encomendamos mucho la buena administraçion de la justiçia y el buen tratamiento de los de aquel reyno que esta es la de que faziendose bien como dél confiamos, reçebiremos mayor contentamiento que de ninguna otra [1].

Fecha en la ciudad de Toro a XII dias del mes de Diziembre año de mil y quinientos y quatro.—Yo el Rey.— *Almaçan*, Secret.s

XCIII

Carta cifrada en que le anuncia haberle nombrado de Virrey de Nápoles, y otros negocios de importancia.—Toro, 16 de Diciembre de 1504.

Despues que vos escrevi el fallecimiento de la Reyna, que santa gloria aya, todos estos reynos han obedecido e jurado la administracion y governaçion que yo dellos tengo, commo era de justicia e de razon; e todos estan en la paz e sosiego e justiçia que vos los vistes quando aca estavades; y asy estaran syenpre. plaziendo a Nuestro Señor. Digolo porque todo lo de aca esta y estara Dios mediante muy çierto para el remedio e ayuda de lo de alla, cada vez que fuese menester.

Los veneçianos tratan con Nos liga, y creemos que se asentara, con la qual,

1 A esta instrucción acompañaba una carta de creencia á favor de Colonna, fechada en Toro á 10 de Diciembre del año corriente. Está original en la carp. 16, número 194.

plaziendo a Nuestro Señor, se asegurara ese reyno; por tanto todo lo que vos a ello pudierdes ayudar, lo fazed.

Acordandonos que no vos aviamos enbiado poder de nuestro visorrey e lugarteniente general syno para lo de Calabria e apulla, y que es menester que lo tengays para todo ese reyno, por el amor e buena voluntad que vos tenemos e la mucha confiança que de vos hazemos, commo de quien tenemos tanta esperiençia de tal lealtad e afeçion a nuestro serviçio e como de tan prinçipal baron commo soys de nuestros reynos, vos enbiamos por la mar nuestro poder e privillejo para que seays nuestro visorrey e lugarteniente general en ese reyno, porque con el dicho poder podays mejor exerçer e proveer todo lo que toca al dicho ofiçio, commo vieredes que mas cunple a nuestro serviçio. E todavia dezimos que sy quando esta reçebieredes no fuere fecho, despidays los alemanes e reduzcays la gente darmas a mil e dozientos onbres darmas, çiertos e buenos, e a seysçientos ginetes e a tres mil peones españoles para el canpo, e dos mil que nos enbieys aca; e sy mas oviere, que pongays dellos en la guarda de las fortalezas e que despidays toda la otra gente, e que mireys e proveays en que con la renta de alla se sostenga y pague la dicha gente que ha de quedar para la guarda dese reyno; e que tengays mucho cuydado de la administracion de la justiçia e del buen tratamiento de los dese reyno, commo buen visorrey e governador lo debe fazer e commo Nos confiamos que lo fares.

Sy con esta neçesidad que esperan veneçianos quisieren tomar a sueldo desa nuestra gente de pie, dadles la que dezimos que enbieys aca e toda la que pudierdes, quedando en el número que avemos dicho.—Fecha en Toro a XVI de Dizienbre de DIIII.—*(Rúbrica del rey).—Almaçan* Secret.ª

XCIV

Ordenando se dé á los Colonas posesión de las tierras que se les han concedido, sin exigirles de nuevo juramento de fidelidad.—Toro, 17 de Diciembre de 1504.

Rex Aragonum, etc.

Illustris dux... etc. El Illustre Prospero Coluna, Duque de Trayeto, del nuestro Conscio, y Octaviano Coluna, nos han prestado aca el homenage y juramento de fidelidad que eran obligados de nos prestar, el qual reçibio por nuestro mandado miçer Thomas Malferit, rigente nuestra chançelleria; por ende Nos vos mandamos que sin pedirlo ni reçebirlo alla otra vez les fagays dar luego la possession de las tierras de que nos les havemos fecho merçed, segund el thenor y forma de nuestros privilegios que dello les havemos mandado dar, no enbargante qual quier conçesion o alienaçion que vos hayays fecho a otro de las dichas tierras.—Datum en la ciudad de Toro a XVII dias de Dizienbre año de quinientos y quatro.—Yo EL REY.—*Almaçan* Secret.ª

XCV

Encomendando una capitanía á D. Juan de Guevara, hijo del Conde de Potencia.—Toro, 24 de Diciembre de 1504.

Rex Aragonum, etc.

Illustris dux... etc. Havemos sabido que don Juan de Guevara, fijo del conde de Potencia, quando estava alla tenia la capitania de los hombres darmas que esta-

van en Taranto con el Duque don Fernando; y porque haviendo servido bien el dicho don Juan, como ha servido, no es razon de quitargela, Nos vos encargamos y mandamos que luego en llegando ahy el dicho don Juan, le fagays entregar los cinquenta hombres darmas que diz que han quedado de la dicha capitania para que él sea capitan dellos, como lo era, no embargante que los tengays encomendados a qualquiera otra persona, los quales dichos çinquenta hombres darmas han de entrar en el numero de los mil y dozientos hombres darmas que mandamos que esten ordinaria mente en esse reyno; y quando vacare alguna otra capitania, cumplireys al dicho don Juan fasta el numero de cient hombres darmas; y esto fazed y cumplid assi sin poner en ello escusa ni consulta alguna.—Datum en la ciudad de Toro a XXIIII.º dias de Diziembre de quinientos y quatro años.—Yo el Rey.—*Almaçan* Secret.ª

XCVI

Notifica haber concedido al Duque de Térmens dos mil ducados de renta en tierras del reino de Nápoles.—Toro, 24 de Diciembre de 1504.

Rex Aragonum, etc.

Illustris dux... etc. Nos acatando lo que nos ha servido el Duque de Termens, y en satisfacion de qualquier cargo en que le seamos, le havemos fecho merçed de dos mil ducados de renta en esse nuestro reyno en çiertas tierras dél, segun se contiene en el privilegio que de las dichas tierras le mandamos dar; y porque aca non se sabe el valor çierto de las dichas tierras si valen mas o menos de los dichos dos mil ducados; y Nos queremos que él haya enteramente los dichos dos mil ducados, encargamos y mandamos vos que vos ynformeys si las dichas tierras contenidas en el dicho nuestro privilegio valen los dichos dos mil ducados, o non, y si valieren menos, le cunplays lo que faltare a cunplimiento de los dichos dos mil ducados; y si valieren mas de los dichos dos mil ducados, proveed commo lo que mas valiere quede en poder de nuestra regia corte.—Datum en la ciudad de Toro a XXIIII.º dias de Diziembre año de quinientos y quatro.—Yo el Rey.—*Almaçan* Secret.ª [1]

1 Entre las cartas dirigidas por los Reyes Católicos al Gran Capitán durante este mismo año de 1504 mencionaremos las siguientes: 1.ª A favor de Jerónimo Sperandeo, ordenando se le restituyan todos los bienes que le pertenecían al entrar en el reino de Nápoles el Gran Capitán, 22 de Febrero y 2 de Marzo.—2.ª En recomendación de Antonio Grisone, con igual fin y motivo que la anterior, 22 de Febrero y 2 de Marzo.—3.ª A favor de Gaspar Pon, Capellán del Rey y Arcediano de Mallorca, ordenando se le restituyan ciertos bienes pertenecientes á su abadía de Santa María de Pátiro, en la diócesis de Rossano, de que era Prelado ordinario, 13 y 16 de Julio.—4.ª Encargando al Gran Capitán provea de algún beneficio eclesiástico, cuya renta no exceda de doscientos ducados anuales, á un hijo de Juan Bautista Ferrara de Capua, de cuyos servicios están muy satisfechos, 13 de Noviembre.—5.ª A favor de Enrique Jorvalán de Lete, ordenando se le dé una capitanía y el salario determinado de antemano en tanto entrase en posesión de ella ó no hubiese vacante alguna, 12 y 13 de Diciembre.—6.ª Disponiendo que se haga efectivo á Hector Ferramosca el salario que se le debía, y comunicándole que le ha hecho donación de ciertas tierras en el reino de Nápoles, de las cuales debe darle pronta posesión, 17 y 20 de Diciembre.—7.ª Ordenando se ejecute el nombramiento de Persio Malvezio "al officio de credenceria de la sal" de la provincia de Abruzo, 24 de Diciembre. Todas son originales y llevan la misma signatura que las publicadas en el texto.

(Continuará.)

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El casamiento engañoso y **El coloquio de los perros**. Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición crítica, con introducción y notas por Agustín G. de Amezúa y Mayo. Obra premiada con medalla de oro por voto unánime de la Real Academia Española. Madrid, Enrique Bailly-Baillière, 1912.—2 hoj. + 742 págs. + 2 hoj.—26 centímetros. 4.° m.

Esta obra, en la que el Sr. Amezúa se revela como escritor brillante y concienzudo, está hecha tomando como modelo la edición crítica que del *Rinconete y Cortadillo*, también premiada por la Real Academia Española, publicó en 1905 don Francisco Rodríguez Marín, maestro indiscutible de los actuales cervantistas; vamos á dar una sucinta idea de su contenido, que responda, no obstante, á su innegable importancia para nuestra historia literaria.

Compónese el libro de una introducción dividida en siete capítulos, que se titulan, respectivamente: «La mudanza de la Corte» (1601); «Valladolid y la Corte» (1601-1605); «Composición del *Coloquio*»; «Fuentes literarias del *Coloquio*»; «Fuentes vivas de sus más principales episodios»; «Fuentes del episodio de las Camachas»; «Papel de *El casamiento engañoso* cerca del *Coloquio*», y un Epílogo sobre el «Valor del *Coloquio* en relación con las costumbres de su tiempo»; viniendo, á continuación, el texto crítico de las dos novelas, las notas y tres apéndices.

Da comienzo á su trabajo el Sr. Amezúa con el traslado de la Corte desde Madrid á Valladolid, verificado en la primera quincena del mes de Enero del año 1601, por capricho interesado, no del Rey, sino de su prepotente favorito el Duque de Lerma, y hace con este motivo una minuciosa descripción del modo como recibió Madrid la noticia; de los trabajos realizados por el concejo vallisoletano enviando á la capital de España, en el mes de Enero del año 1600, á dos de sus más celosos regidores para que no dejasen de la mano el asunto hasta conseguirlo; de la tardía oposición hecha por el dormido concejo de la Villa, que llegó á pedir descaradamente licencia á Su Majestad «para ofrecer al Sr. Duque de Lerma una casa en que se avecinde en Madrid ó cien mil ducados para ella, quedándose la Corte en esta Villa», en cuanto se tuvo noticia del acuerdo secreto del traslado; de cómo se verificó éste; de cuantas sátiras, romances y poesías publicaron los escritores de la época, sobre asunto que traía revueltos á los habitantes todos de la capital de la Monarquía, y de la soledad y tristeza en que quedó la Villa una vez efectuada la mudanza, que eran tales, según un escritor contemporáneo, que «en un lugar tan grande apenas por calle ninguna vía gente, todo era tristeza y malencolía».

El capítulo segundo está dedicado á tratar de la estancia de la Corte en Valladolid en los años de 1601 á 1605, y es un acabado estudio geográfico, histórico y arqueológico del lugar fundado por el Conde Peransules, ordenado de cuantas obras se han publicado cerca de la antigua y heroica Pincia, al que ha añadido el autor gran cantidad de noticias y hechos, hasta ahora desconocidos por sus cronistas, y que termina con una amena relación de la nueva vida, fiestas, esplendor y bullicio que en ella reinaron, modificándola, durante ese período de cinco años.

«Composición del *Coloquio*» titúlase el capítulo tercero, y empieza por describir en él la aparición del Manco, sano é inmortal, á principios del año de 1603, en el nuevo lugar de la Corte, donde «llamábanle—dice—, no, como á tantos otros» ambiciosas esperanzas de medrar en su confusión y mentira; no la rústica curiosidad de asistir á las fastuosas fiestas con que Valladolid comenzó á emular la grandeza y boato de las ciudades asiáticas y romanas, sino unos miserables maravedíes, cuentas retrasadas con los contadores de Hacienda de S. M., reliquias de sus agitados tiempos de comisario, que por dos veces consecutivas le habían hecho conocer, mal de su grado, aquel infierno populoso de la cárcel de Sevilla, que, cual irónica burla del destino, es el único dato afirmativo que nos resta de este período de su vida (1600-1605), tan intrincado, impenetrable y obscuro». Continúa el autor tratando de fijar la fecha exacta de la llegada de la familia de Cervantes á Valladolid; relaciona la vida y clase de amistades que forzosamente contrajo el novelista insigne, y entrando ya plenamente en materia, hace una minuciosa y documentada historia del famoso Hospital de la Resurrección, afirmando, al terminarla, que la causa ocasional que dió origen al *Coloquio* fué el haber presenciado Cervantes alguna de las nocturnas jornadas que diariamente hacía el hermano limosnero Mahudes, acompañado de los dos bravos é inteligentes perros Cipión y Berganza, para obtener de la caridad las dádivas y donativos con que se sostenía aquél.

Trata en el capítulo cuarto de las «Fuentes literarias del *Coloquio*», y hace la crítica de las que se le han atribuído, sosteniendo que no hay que buscar sus orígenes fuera de aquellas fuentes, por sí demasiado vivas y fecundas, de la vida aventurera de Cervantes y de sus desengaños de viejo, que, al fundirse con el calor de su fantasía, habían de procrear la magistral novela, y afirma, por consiguiente, que es errónea la opinión, mantenida desde hace dos siglos, de que era una imitación de *El Asno de Oro* de Lucio Apuleyo, del que no hay en aquél más que una reminiscencia, en uno de sus más ardientes episodios, indicada por el mismo Cervantes. No niega después la semejanza del *Coloquio* con los *diálogos* del griego Luciano; pero, sin que esto reste nada á su originalidad, ni pueda dar lugar á admitir la opinión de ciertos críticos y comentaristas, empeñados en afirmar que existen parecidos, afinidades, semejanzas y hasta un mismo linaje entre el diálogo de Cervantes y los de Valdés, Cristóbal de Villalón y demás obras de filiación lucianesca; y lo mismo dice respecto á la influencia que pudieron ejercer en él sus contemporáneos y las fábulas de Esopo, del que tan vivo recuerdo conservaba el escritor alcalaíno; «podrá—dice—haber comunidad de espíritu y comunidad de objeto, pero, en cuanto á su inspiración y origen, es el *Coloquio* obra original, independiente y exenta de ajenas influencias.»

Termina el capítulo exponiendo el valor autobiográfico y el valor satírico de la obra, en la que Cervantes recordó más de una vez su propia vida, y repartió,

intencionadamente, las espinas y alfileres que en el decurso de ella le habían clavado, con intención aviesa y ruin, sus enemigos.

Se ocupa en el capítulo quinto de las «Fuentes vivas de los principales episodios del *Coloquio*», y, después de marcarlas diciendo que en ellas evoca el insigne escritor los recuerdos todos de Sevilla y de sus alegres campiñas, donde ocurrieron, indudablemente, durante los muchos años que llevó allí de asistencia para ganar el pan de su pobreza, concluye con la afirmación de que yerran cuantos han pretendido ver en los cuatro magistrales cuadros del alquimista, el poeta, el matemático y el arbitrista, el fiel retrato de otros tantos sujetos históricos de la época.

Dedica por completo el capítulo sexto á investigar las fuentes de que Cervantes se sirvió para componer el «Episodio de las Camachas», de las que fué discípula aventajadísima la Cañizares; y con este motivo hace un detenido estudio acerca de la brujería y la hechicería en España, demostrando haber leído cuantas obras se han escrito sobre el particular y cuantas causas inquisitoriales existen en nuestros Archivos, haciendo, con datos sacados de ellas, la descripción de un aquelarre castellano, pasaje que constituye uno de los trozos más hermosos, interesantes y amenos de este capítulo, que concluye con la demostración terminante, comprobada con numerosas citas de escritores nacionales y extranjeros, de que las artes mágicas tuvieron en España menos importancia que en ninguna nación de Europa, y que asimismo las reprensiones de la brujería y la hechicería por nuestro Tribunal del Santo Oficio fueron mucho más suaves y misericordiosas que en otros países.

Da fin á la Introducción con el capítulo séptimo, que titula: «Papel de *El casamiento engañoso* cerca del *Coloquio*», y con un *Epilogo* que debe ser considerado como el capítulo octavo y último de aquélla.

Sostiene en los comienzos del que llama capítulo que *El casamiento engañoso* es el Prólogo puesto por Cervantes al *Coloquio*, debiendo considerarse las dos novelas como una sola obra, en la que la segunda constituye la sátira y la primera el hábil exordio, el velo prudentísimo que disfrazadamente la cubre, columbrando, dice, el insigne novelista, al hacer esto, un consejo dado poco tiempo después por el licenciado Cascales al desarrollar la materia de la sátira. Señala á continuación, en esta parte importantísima de la Introducción, el abolengo literario de *El casamiento* y del *Coloquio*, y al dividir en tres épocas distintas la vida literaria de Cervantes, por lo que á la composición de los *Doce cuentos* se refiere, afirma que si esta división corre por buena, el *Casamiento* puede pasar por una novela de la primera época ó de franca y desembozada imitación italiana, y el *Coloquio* debe comprenderse en la fase tercera, en la que con *Rinconete y Cortadillo* y *El Licenciado Vidriera* rinde culto el Manco inmortal á la verdad real y deja correr suelta su pluma por el fecundo campo del sano naturalismo. Sigue tratando del abolengo literario de *El casamiento*, y al hablar de sus protagonistas, famosas cortesanas y rameras, afirma que no necesitó Cervantes inspirarse en los cuentos de Boccaccio, Cinthio y Bandello, ya que las poblaciones en donde vivió le ofrecieron sobrados modelos de *tusonas*, *busconas* ó *entretenidas* para componer su obra eminentemente realista, haciendo, en comprobación de este aserto, una minuciosa y curiosísima descripción de la vida de las cortesanas de la época, sacada de numerosos autos dictados por las Salas de Alcaldes y de acuerdos tomados por los Ayuntamientos; indica después que la fecha de la composición de las dos novelas es posterior al año 1603 y anterior al de 1605; analiza el lenguaje de am-

bas, y cierra el capítulo con una bien hecha relación histórica de los imitadores y continuadores que han tenido los dos inmortales cuentos, dentro y fuera de España, desde poco tiempo después de su aparición hasta nuestros días.

Acaba esta hermosa Introducción con lo que su autor llama *Epílogo*, y al hablar del valor del *Coloquio* en relación con las costumbres de su tiempo, empieza por advertir que el primitivo título de las *Novelas ejemplares* fué el de *Novelas ejemplares de honestísimo entretenimiento;* entra luego en materia señalando las tachas de inmoralidad de que fueron objeto los cuentos de Cervantes por gran número de escritores contemporáneos suyos, rebatiéndolas con fortuna y afirmando que la novela picaresca no es la representación fiel de las costumbres de la sociedad entera de la época, sino únicamente la de la vida irregular y maleante prohibida entonces; relata después el cambio sufrido por las costumbres españolas; copia en las notas las quejas de las Cortes y expone también las de los más notables moralistas coetáneos, y concluye afirmando en briosos párrafos que «sobre cuantos testimonios se aduzcan para describir podrida y enviciada la sociedad española del *Coloquio* ha de alzarse una verdad hermosa: el alma nacional, *alma parens*, manteníase aún grandiosa y bella, capaz de concebir contra su poderío los odios del mundo todo... aun los españoles conservaban su carácter, *el suyo*, el genuino, tan distinto del de hoy, y en cuyas notas y matices se atesoraban grandes virtudes sin mezcla de extranjerismo».

Después de esta Introducción viene el texto crítico de *El casamiento engañoso* y del *Coloquio de los perros*, que ha ordenado teniendo á la vista las dos ediciones de las *Novelas ejemplares* impresas en Madrid por Juan de la Cuesta, en 1613 y en 1614, respectivamente. A continuación están las notas, que alcanzan al número de 360, llevando éstas, á su vez, gran número de anotaciones, todas ellas tan importantes y pertinentes como aquellas á que sirven de ilustración, y termina la obra con tres apéndices, un índice de las expresadas notas por orden alfabético de materias, un repertorio alfabético de los escritores citados en el libro, el índice general y la fe de erratas.

El autor de la obra que á la ligera acabamos de extractar es, sin duda, uno de los jóvenes intelectuales que con más lectura y erudición se presenta en el campo de las letras patrias; y todo el que intente hacer una edición crítica de alguna de las demás *Novelas ejemplares* de Cervantes habrá de tener siempre al alcance de su mano, al lado de la edición crítica que del *Rinconete y Cortadillo* hizo Rodríguez Marín, la del Sr. Amezúa *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*.

Quien al abrir el libro del Sr. Amezúa y repasar sus hojas antes de empezar á leerlo, retroceda en la tarea asustado ante el sinnúmero de notas y citas, por creer han tropezado sus manos con una obra de erudición pesada, se equivoca por completo; la amenidad de la obra es tal, que, no obstante componer un grueso volumen de más de setecientas páginas, se lee sin descanso una vez comenzada y con delectación cada vez más creciente, á lo que contribuye también, sin duda, el realismo de las dos novelas de Cervantes y la variedad de tipos y de escenas que en tan breve marco desarrolla el genio alcalaíno. La amplitud que da el autor á la explicación de todos los pasajes de las dos novelas, aun los más pequeños; el sinnúmero de datos y documentos, muchos desconocidos hasta ahora, que aporta para demostrar sus afirmaciones; los dos cuadros que presenta en los comienzos de su tarea sobre las causas del traslado de la Corte á Valladolid, y la estancia de la Corte en esta última población desde los comienzos del año 1601 hasta fines

de 1605, convierten la obra en una verdadera historia, en la que se evoca todo el cuadro social de la época.

El tiempo empleado por el Sr. Amezúa en la composición de su libro y la cantidad de trabajo que ha desarrollado en el mismo han debido ser considerables, y para que el lector de esta nota bibliográfica forme juicio sobre este particular, entresacamos de aquél los siguientes datos. En el registro alfabético de los escritores citados en su trabajo se leen 517 nombres de autores cuyas obras todas ha leído; ha estudiado los llamados *Libros de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte* que componen un total de 218 volúmenes, y las numerosas *Actas de las Cortes de Castilla*, para anotar, en fin, y hacer el estudio crítico de uno de los más notables episodios del *Coloquio*, desde el punto de vista histórico, el referente á la Cañizares; ha leído todos los procesos incoados por el Tribunal de la Inquisición de Toledo que se conservan hasta el día, y que ascienden al número de 287 contenidos en 16 legajos.

Algo más diríamos de la obra del Sr. Amezúa si el espacio nos lo consintiese, pero no concluiremos esta nota sin hacer resaltar que, al citar las obras con que aclara ó comprueba sus afirmaciones, las describe bibliográficamente, indica la Biblioteca donde las ha consultado y se conservan, la signatura bajo la que están colocadas, y si es rara, cuántas ediciones se han publicado de la misma, lo que da á aquélla un valor verdadero para el investigador que quiera aprovecharse de sus citas, y la convierte en una verdadera bibliografía.

El premio otorgado por la Academia Española ha sido, por tanto, justo, y de desear es que el Sr. Amezúa, aprovechando el sinnúmero de datos que conserva, fruto de sus muchas investigaciones, dé á la estampa todos los trabajos que promete en su obra, sobre todo esa *Historia de las costumbres españolas bajo los Austrias*, porque, como dice muy bien, «el fruto que de la historia de las costumbres pueda sacarse para la general de un pueblo es inmenso, y en España, salvo algunos ensayos poco afortunados, no se ha comenzado verdaderamente aún».

G. M. del R. y R.

Orán y Mazalquivir, por Federico Obanos Alcalá del Olmo, Coronel de Infantería de Marina, Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Cartagena, Levantina de Artes Gráficas, 1912. 317 págs. 8.° Precio: 4 pesetas.

La actualidad, moderna tirana que sojuzga gran parte de la Prensa y se enseñorea también del libro, no puede negársele á esta obra, publicada en el momento en que las cuestiones africanas vuelven á preocupar á la opinión después de algunos siglos de abandono. Como si pesara sobre España cierto hado de expansión ó sino de verter la sangre de sus hijos y el dinero de sus contribuyentes fuera del solar patrio, no bien cesa su intervención en América y Oceanía, cuando parece que se impone un recogimiento de energías para emplearlas con máximo esfuerzo en el propio solar, un tanto descuidado por empresas lejanas más ó menos positivas, un nuevo fantasma aparece, llega á su punto crítico la cuestión marroquí, tantos años aplazada, y vese otra vez nuestra Península impelida á nuevas contiendas y eternamente

forzada á emplear fuera de su territorio energías y caudales de que tendría harta necesidad dentro de él.

Viene, pues, á punto el libro del Sr. Obanos, que recuerda al lector el origen, en cierto modo español, de las plazas de Orán y Mazalquivir, como fundadas por moros expulsados de España; la constante lucha con ellos por su oficio de piratas, y las varias conquistas de las plazas tomadas, perdidas, recobradas y, por fin, abandonadas por nuestras tropas las diversas veces que el lector sabe.

Túnez con la Goleta, Trípoli, los Gelves, Bugia, el Peñón de Argel, Orán y Mazalquivir, Cazaza, Africa ó Mehedia, Bizerta, Bona y One en el Mediterráneo, fueron un día españolas. Restos de aquel poderío en las costas africanas son hoy Ceuta, Vélez de la Gomera, Alhucemas, Melilla y Chafarinas. Los esfuerzos actuales por ampliar y consolidar estos restos están sobre el tapete. Esperemos que con la lección de la experiencia no adolecerán del defecto que achaca el autor á los que se hicieron en otras épocas, no dirigidos á dominar de hecho en alguna de las regiones que por su situación geográfica y ventajas comerciales convinieran á los intereses del Estado, sino simplemente al alarde de ver ondular el estandarte Real de Castilla en las alcazabas de las grandes poblaciones mahometanas, aunque las guarniciones españolas no pudieran, durante la ocupación prolongada, salir fuera de murallas sin reñir sangrientos combates; la variedad de objetivos y la diseminación de los esfuerzos, tanto más débiles cuanto más repartidos, fueron causa de tristes y memorables desastres, perdiendo unas plazas y abandonando otras sin razones justificadas.

Desde la conquista de Mazalquivir por el Cardenal Cisneros, la de Túnez, el sitio de Orán y la expedición de Argel, hasta los modernos sucesos de tiempo de Gravina y la toma de posesión de las tradicionales plazas españolas por Mohamed-el-Kebir, recorre el autor los hechos acaecidos en aquellas regiones en doscientas páginas que se leen con interés. A ellas siguen otras ciento de documentos desde 1509 hasta 1792, algunos bien curiosos, procedentes de las colecciones Vargas Ponce y Fernández de Navarrete en el Archivo de la Dirección de Hidrografía, de la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional y del Archivo general de Marina.

Apuntemos, por último, las consideraciones finales que sugieren al autor los hechos consignados en su libro y que pueden servir de provechosa enseñanza en los actuales momentos. Dos siglos y medio fuimos dueños de Orán y Mazalquivir. Dos costosas y brillantes empresas lograron la conquista; dos abandonos fueron el fruto de tanto heroísmo, privaciones y sufrimientos, de tantas vidas sacrificadas, de tantos caudales derrochados. Lo que nosotros no pudimos ó no supimos conservar, prospera, desde hace proximamente ochenta años, en manos de Francia, hasta el extremo de ser la de Orán la provincia más floreciente de la Argelia. El antiguo presidio español se ha convertido en una hermosa población moderna de cerca de noventa mil habitantes, de los que casi una mitad, triste es considerarlo, son españoles. Con su esfuerzo contribuyen á la prosperidad de aquella región, sin obtener otro fruto para su patria que el mísero jornal que ésta les niega.

Si la sangre vertida y los tesoros mal gastados durante siglos en apoderarse y defender desde Ceuta hasta Túnez en el Mediterráneo se hubieran

empleado en dominar la región más fructífera en el trozo de costa africano inmediato á la Península, y, por tanto, donde era fácil hacer sentir el poderío y la fuerza del Estado español, extendiéndose paulatinamente en la medida que sus recursos lo permitieran, pero avanzando con paso firme y seguro, no temporal, sino definitivamente, proveyendo con eficacia al sostenimiento de lo conquistado, ¿cuál no sería al presente la situación de España ante el problema marroquí?

Indudablemente sería más ventajosa; pero no debe el autor, ni ninguno de los que visten su honroso uniforme, dejarse seducir por la idea de que la prosperidad, que nos recuerda de la Argelia francesa, la europeización de sus poblaciones, cruzadas hoy por extensas vías férreas, múltiples y bien cuidadas carreteras y caminos, la facilidad de sus comunicaciones, su tráfico comercial, el desarrollo de su riqueza, sus espaciosas plazas y amplias avenidas, los hermosos edificios religiosos, militares y civiles, las edificaciones modernas con blancas azoteas, en que encuentra el viajero establecimientos dedicados á las ciencias, á la industria y al comercio, así como al recreo y esparcimiento; el circular constante de la población entregada á sus negocios, el movimiento de los puertos frecuentados por numerosos vapores y veleros, el bullicio alegre de las grandes ciudades cosmopolitas y otras maravillas características del progreso moderno puedan surgir inopinadamente en los desiertos africanos al mágico conjuro de la espada ó del cañón. La colonización en los tiempos modernos, en que cesó el objetivo de llevar á regiones apartadas el Evangelio y otros ideales tan apropiados al espíritu caballeresco español, es negocio de muchos millones de pesetas, consecuencia lógica de un desbordamiento de energías y de riquezas que, por no caber en la madre patria, se ven obligadas á buscar empleo fuera de ella; por eso son prósperas las colonias francesas é inglesas.

Así, al extranjero que conozca la despoblación en que se encuentra España, su falta de vías de comunicación, la aridez y sequedad de los campos yermos de Castilla, la escasez de arbolado que por todas partes se padece y la penuria del régimen pluvial á que están sometidas muchas de nuestras provincias, no podrán menos de producirle cierta sonrisa desdeñosa los anuncios de construcción por nuestra cuenta de vías férreas en el Rif, las conducciones de aguas á sus zocos ó la plantación de árboles en aquellas montañas, cosas todas excelentes, pero de que todavía estamos harto necesitados dentro de nuestra propia casa.

J. P.

La Seigneurie de Genève et la Maison de Savoie de 1559 á 1603, par Lucien Cramer. Ouvrage publié avec le concours de la Société d'histoire et d'archéologie de Genève. Première partie. Le regne d'Emmanuel-Philibert (1559-1580).—Avec 1 portrait.—Genève, Albert Kundig, 1912. 2 volúmenes. XIII + 312; XI + 496 págs.

La copiosa documentación relativa á Ginebra, conservada en los archivos de Simancas, Turín, Milán, Berna, París y Londres, fué hace tiempo reve-

lada por la Sociedad de Historia y de Arqueología de Ginebra, con ocasión del centenario de la Escalada [1]. De aquella correspondencia se deduce el carácter internacional de la cuestión ginebrina, cuyo estudio ha querido ahora completar el autor de esta obra con la publicación de la correspondencia de los dos Duques de Saboya Manuel Filiberto y Carlos Manuel I con Ginebra, como contribución al estudio, que el autor juzga todavía prematuro, de las relaciones diplomáticas de la República de Ginebra con los diversos Estados de Europa durante aquel período.

En vez de hacer un trabajo de síntesis sobre un asunto tan complejo, para el cual faltan todavía otros estudios preparatorios, el autor se ha limitado á la publicación de una serie de documentos diplomáticos, en su mayoría inéditos, á los cuales acompaña explicaciones destinadas á unirlos entre sí y á hacer más fácil su lectura, con objeto de presentar á los lectores un conjunto de noticias históricas nuevas, destinado á completar los elementos suministrados por los archivos locales ó por los historiadores ginebrinos, especialmente la *Historia de Ginebra,* de Juan Antonio Gautier, recientemente publicada, y los estudios de Roget y Facy.

El autor dedica la primera parte de su trabajo, que es la impresa ahora, á la historia de las relaciones de la República con el Duque Manuel Filiberto desde que entró en posesión de sus Estados por el Tratado de Chateau-Cambrises (1559) hasta su muerte (1580), y las siguientes á los episodios de la lucha sostenida por su hijo y continuador Carlos Manuel I, hasta el Tratado de Saint-Julien (1603), que puso fin á la guerra de los Príncipes de Saboya contra Ginebra.

Los elementos con que ha compuesto este trabajo han sido los despachos diplomáticos posteriores á 1589, recogidos en los archivos de Francia, Italia y España por la Sociedad de Historia y de Arqueología, completados por otros, de 1559 á 89, procedentes de Turín, del Vaticano, de Venecia y de la Biblioteca Trivulciana de Milán.

Los documentos relativos al reinado de Manuel Filiberto, procedentes de Simancas, que figuran en la obra, fueron recogidos por D. Mario Schiff, quien ya antes había realizado un trabajo semejante en el mismo establecimiento para el reinado de Carlos Manuel I. Ahora ha analizado los textos referentes á las relaciones de Manuel Filiberto con Ginebra, registrando varios legajos de la *Secretaría de Estado,* en sus series de *Milán* y *Roma* y uno de la de *Flandes.* La primera contiene la correspondencia de Felipe II y el Gobernador de Milán y la de éste con los Embajadores y agentes de Su Majestad en la Europa central.

En Suiza el autor ha utilizado la mayor parte de los archivos cantonales y el federal de Berna.

Encabeza la obra una reproducción del retrato del Duque de Saboya Manuel Filiberto.

J. P.

1 *Documents sur l'Escalade de Genève, tirés des Archives de Simancas, Turin, Milan, Rome, Paris et Londres* (1598-1603), publiés par la Sociéte d'histoire et d'archéologie de Genève In 8.°, 1903.

El castillo de Alcalá de Guadaira. Noticia histórica acerca del mismo, por D. Joaquín García Naranjo. Sevilla, Escuelas Profesionales de Artes y Oficios, 1912.

El joven Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras y Profesor auxiliar de Ciencias históricas en la Universidad Literaria de Sevilla D. Joaquín García Naranjo nos remite el último trabajo histórico que acaba de publicar.

Se propuso el autor hacer un somero estudio del castillo de Alcalá de Guadaira, y ha logrado con su labor que reviva el período interesante y obscuro de la pintoresca villa desde su fundación á la Reconquista por San Fernando.

Al ocuparse del castillo, objeto principal de su trabajo, hace un acabado estudio histórico y arqueológico del preciado monumento, en el que traslada de modo sintético cuanto ya han dicho acerca del mismo los autores de más relieve en este linaje de estudios, deleitándonos, además, con noticias hasta ahora inéditas y con observaciones personalísimas, las más atinadas, fruto de sus pacientes y prolongadas vigilias.

Nos recuerda el docto Catedrático en la conclusión de su trabajo las leyendas que la fantasía popular forjara, en la sucesión de los tiempos, relativas al célebre castillo de Guadaira, y su imaginación de artista evoca gozosa é inspirada aquellas grandezas pretéritas de las que sólo quedaron enhiestas ruinas.

Las ruinas de los monumentos medioevales nunca serán comprendidas por los ególatras de la época presente. Necio fuera esperar de los infinitos Sanchos que pululan y medran, la más pequeña atención ó siquiera benevolencia á la poesía de lo secular, al aroma de sentimentalismo que se siente ante los destrozos ó decadencia de un castillo, la inscripción de una muralla ó el descubrimiento de un dato interesantísimo para la historia de una población.

J. P. y N.

BIBLIOGRAFIA

Los libros y artículos de Historia en la acepción más amplia de la palabra, desde la política á la científica; y los de sus ciencias auxiliares, incluso la Filología y la Lingüística.

Dentro de este criterio, la lengua y la nacionalidad son las bases de clasificación de nuestra Bibliografía.

Por excepción se incluyen (marcando con *) las obras y trabajos de cualquier orden publicados por individuos de nuestro Cuerpo.

LIBROS ESPAÑOLES

1.° Los que se publiquen en España ó en el extranjero, de autor español, cualquiera que sea la lengua en que estén escritos.

2.° Los libros de autores extranjeros publicados en lengua castellana ó en cualquiera de los dialectos que se hablan en España.

3.° Las traducciones, arreglos, refundiciones y extractos de obras históricas y literarias, de notoria importancia, escritas por españoles.

4.° Las obras notables de amena literatura escritas por españoles en cualquier lengua ó por extranjeros en hablas españolas.

5.° Las traducciones hechas por españoles ó extranjeros, á cualquiera de las hablas españolas, de las obras históricas y literarias, y aun las de amena literatura, cuando sean obras maestras.

ALVAREZ Y MARINA (D. Bernardo). Breves nociones de Historia de España. *13.ª edición.* — Madrid, Litografía E. Fernández, 1912.—8.°, 195 págs. [5681

AMADO (Fr. Manuel). Vidas de los Santos y Beatos de la Orden de Predicadores. *Nueva edición* aumentada con otras vidas de varones de la Orden Dominicana recientemente puestos en los altares.—Madrid, Imp. de los H. de Gómez Fuentenebro, 1912.—8.° 479 págs. [5682

BAB-AL-KOFAL. Puerta de Santa Margarita. Su destrucción. Escritos que ha publicado el *Bolletí de la Societat Arqueológica Luliana.*—Palma de Mallorca, Imp. de Felipe Guasp, 1912.—8.°, 515 págs. + 1 h., fotograbados. [5683

BETTEX (F.) La Religión y las Ciencias naturales. Versión española por Manuel Carrasco. *Segunda edición.*—Madrid, Imprenta y encuadernación de V. Tordesillas, s. a. (1912).—8.°, 281 págs [5684

BLANCO GARCÍA (P. Francisco). La Literatura Española en el siglo XIX. — Madrid, Imp. Helénica, 1912. — 8.° m., 375 páginas. [5685

BRISSA (José). La Revolución Portuguesa (1910). *Segunda edición aumentada.*—Barcelona, Tip. Maucci, 1911. — 8.° m., 315 págs. + 2 hs. de índice, láminas. [5686

CAMACHO (D. Angel M.ª). Historia jurídica del cultivo y de la Industria Ganadera en España.—Madrid, Jaime Ratés, 1912.—8.° d., 405 págs. [5687

CANIBELL (Eudald).—Facsímil de la Gramática d'en Mattes. Estampada a Barcelona ab la data de l'any 1468, y noticies ilustratives de la seva celebritat. *Edicio commemorativa* de la escola practica de les arts del llibre, estampada en la metexa.—Barcelona, 1906.—8.° en papel hilo, 126 hojas de texto. [5688

CASTILLO Y DOMPER (Dr.) Real Expedi-

ción Filantrópica para propagar la Vacuna en América y Asia (1803...) y progresos de la vacunación en nuestra Península en los primeros años que siguieron al descubrimiento de Jenner.—Madrid, Imprenta de R. F. de Rojas, 1912.—8.° d., 160 páginas. [5689

CASTRO (Cristóbal de). Antología de las Cortes de 1859 á 1863 (Dichas del Parlamento Largo), arreglada según encargo del Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.—Madrid, Imprenta de V. Tordesillas, 1911.—8.° d., 571 páginas. [5690

CATÁLOGO del Museo del Greco en Toledo. — Madrid, Imp. Artística, 1912. — 8.° m., 47 págs. con 38 fot. [6591

CEJADOR Y FRAUCA (Julio). Tesoro de la Lengua castellana. Origen y Vida del Lenguaje, lo que dicen las palabras. Silbantes (2.ª *parte*).—Madrid, Perlado, Páez y C.ª, 1912.—8.° m., 719 págs. [5692

CORTES de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia y Principado de Cataluña, publicadas por la Real Academia de la Historia. *Tomo 16*, Cortes de Cataluña (Comprende suplementos y adiciones á los *Tomos XII-XIII-XIV*. — Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1912.—4.° m., 376 págs. + 1 h. para el colofón. [5693

DOÑA-MARINA (Conde de). Los Señores de Cerralbo, luego Marqueses de este título, Grandes de España. — Madrid, Establecimiento Tip. de los «Sucesores de Rivadeneira», 1912. — 8.° m., 29 págs. y retrato. [5694

FERNÁNDEZ DE BÉTHANCOURT (F.). Anuario de la Nobleza de España, 1911 y 1912. *III*. —Madrid, Est. Tip. de Jaime Ratés, 1912. —8.°, 594 págs. y fototipias. [5695

—Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española. Casa Real y Grandes de España. *Tomo noveno*. — Madrid, Est. Tip. de Jaime Ratés, 1912.—Fol., 644 págs. [5696

FUENTES (Magdalena). Compendio de la Historia de la Civilización. *Tomo II*. Edad Media.—Madrid, Imp. de Prudencio Pérez de Velasco, 1912.—8.° m., 640 págs. + 2 hojas. [5697

GARCÍA GUTIÉRREZ (Agustín). Historia general del desarrollo del Comercio y de la Industria (*2.ª edición aumentada y corregida*). — Cádiz, Imp. de M. Alvarez, 1912. —8.° d., 333 págs. [5698

GIVANEL MAS (Juan). La Novela Caballeresca española. Estudio crítico de Tirant lo Blanch. Comentario á un pasaje del Capítulo VI de la primera parte del Don Quijote de la Mancha.—Madrid, Est. tipográfico de Fortanet, 1912. — 4.° 170 págs. + 1 h. para el colofón. [5699

GÓMEZ CENTURIÓN (D. José). Jovellanos y Las Ordenes militares.—Madrid, Est. tipográfico de Fortanet, 1912.—8.° d., 348 páginas. [5700

GONZÁLEZ BLANCO (Andrés). Marcelino Menéndez Pelayo. (Su vida y su obra.)— Madrid, Imp. de los Sucesores de Hernando, 1912. — 8.°, 157 págs. + 1 h. índice. [5701

GONZÁLEZ HURTEBISE (Eduardo). Libros de Tesorería de la Casa Real de Aragón. Transcripción é Indice. *Tomo I*. Reinado de Jaime II. Libro de cuentas de Pedro Boyl, Tesorero del Monarca, desde Marzo de 1302 á Marzo de 1304.—Barcelona, Tipografía Luis Benaiges, 1911. — Fol., 451 págs. y facsímiles. [5702

GONZÁLEZ Y MARTÍNEZ DE PINILLOS (Renán Gregorio). Ciencias Históricas.—Madrid, Imp. de los Sucesores de Hernando, 1912. — 8.° d., VI + 22 + 64 + 44 + 48 + 101 + 54 + 29 + 15 + 4 págs. [5703

IBO ALFARO (D. Manuel). Compendio de la Historia Universal. *7.ª edición, añadida*. Madrid, Imp. de Perlado, Páez y C.ª, 1912. 8.° m., 544 págs. [5704

JUAN DE LOS ANGELES (Fr.). Obras místicas... anotadas y precedidas de una Introducción bio-bibliográfica por el P. Fr. Jaime Sala. *Parte primera*. — Madrid, Casa Editorial Bailly-Baillière, 1912.—8.° d., 574 págs. Es el *vol. 20* de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles». [5705

JUAN DE LA CRUZ (San). Obras del místico Doctor San Juan de la Cruz. *Edición crítica*... con introducciones y notas del Padre Gerardo de San Juan de la Cruz... y un epílogo del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo. *Tomo primero*. Toledo, Imp. de la V. é hijos de J. Peláez, 1912.— 8.° d., 464 págs. + 2 hs. [5706

LABRA (D. Rafael María de). Las Cortes españolas de 1810-13. Discurso pronun-

ciado en la sesión conmemorativa de la inauguración de aquellas Cortes en el Teatro de San Fernando.—8.° m., 13 páginas + 1 h. [5707

López (Ernesto). Antología de las Cortes de 1846 á 1854 arreglada... según encargo del Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.—Madrid, Imp. y Enc. de V. Tordesillas, 1912. 8.° d., 562 págs. [5708

López Barrera (Joaquín). Estudios de Semautica Regional. Arcaísmos y Barbarismos de la provincia de Cuenca... con Introducción de D. Adolfo Bonilla y San Martín.—Cuenca, Imp. del sucesor de José Gómez Madina, 1912. — 4.°, 121 págs. + 2 hs. para Indice. 5709

Martínez Sueiro (D. Manuel). Fueros Municipales de Orense.—Orense, Imp. La Popular, 1912.—4.°, 106 págs. + 1 h. [5710

Memorial Histórico Español. Colección de documentos, Opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia. *Tomo XLV.* Relaciones topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy á la provincia de Guadalajara con nota y aumentos de D. Juan Catalina García. Obra póstuma que se publica con una introducción y nuevas notas por Don Manuel Pérez Villamil. *IV.*—Madrid, Fortanet, 1912.—8.° d., 335 págs. [5711

Méndez Bejarano (Mario). Historia política de los Afrancesados (con algunas cartas y documentos inéditos).—Madrid, Imprenta de Felipe Peña Cruz, 1912.—8.° m., 431 págs. [5712

Menéndez y Pelayo (D. Marcelino). Historia de la Poesía hispano - americana. *Tomo I.*—Madrid, Imp. de Fortanet, 1911. —8.° d., 416 págs. + 2 hs. [5713

—Historia de los Heterodoxos Españoles. *Segunda edición refundida. Tomo I.*—Madrid, Est. Tipográfico de Fortanet, 1911.—8.° d., 516 págs. + 2 hs. [5714

Nicolau de Olwer (Luis). El Teatro de Menandro. Noticias histórico - literarias, texto original y versión directa de los nuevos fragmentos.—Barcelona. Tipografía l'Avenç, 1911.—4.° m., 332 págs. + 3 hojas. [5715

Nido y Segalerva (D. Juan de). Antología de las Cortes de 1879 y 1881 arreglada... según el encargo del Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados. — Madrid, Tipografía de Prudencio P. de Velasco, 1912.—8.° d., 769 págs. + 6 hojas de Indice. [5716

Onrubia (Julián Adrián). Patrología ó Estudio de la vida y de las obras de los Padres de la Iglesia. — Palencia, Abundio E. Menéndez, 1911.—8.° doble, 799 páginas. [5717

Ortolan (M.). Explicación histórica de las Instrucciones del Emperador Justiniano. *Nueva edición revisada y aumentada.* Traducida por los Magistrados de don Francisco Pérez de Anaya y D. Melquiades Pérez Rivas. Historia de la Legislación Romana. — Madrid, Imp. Sucesores de Rivadeneira, 1912. — 8.° d., 141 páginas. [5718

Pagès (Amadeu). Introducció a l'edició critica de les obres de Ausias March.—Barcelona, Institut d'estudis catalans, 1912. —4.° m., 191 págs. + 1 h. [5719

Pardo Manuel de Villena (Alfonso). Marqués de Rafal. Un Mecenas español del siglo XVII. El Conde de Lemus. Noticias de su vida y de sus relaciones con Cervantes, Lope de Vega, los Argensola y demás literatos de su época.—Madrid, Imp. de Jaime Ratés, 1912.—8.° m., 311 págs. [5720

Ramírez de Arellano (Rafael). Nuevos datos para la Historia del Teatro español. El Teatro en Córdoba.—Ciudad-Real, Establecimiento Tipográfico del Hospicio provincial, 1912. — 8.° m., 214 págs. + 1 hoja. [5721

Ribera y Tarragó (D. Julián) y Pidal y Mon (D. Alejandro). Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Sr. D. Julián Ribera y Tarragó el día 26 de Mayo de 1912.—Madrid, «Imprenta Ibérica», 1912.—8.° d., 94 págs. [5722

Romero y Rizo (José M.ª). Centenario de la Constitución y Cortes de Cádiz. Muñoz Torrero. Apuntes históricos-biográficos.—Cádiz, Manuel Alvarez, impresor, 1911.—8.° m., 143 págs. y colofón. [5723

Saldias (Adolfo). Historia de la Confederación Argentina. Con un prólogo de Rafael Altamira. *Tercera edición corregida*, considerablemente aumentada é ilustrada con los retratos de los principa-

les personajes de ese tiempo. — Buenos Aires, Librería «La Facultad» de Juan Roldán, 1911. — *5 vols.*, 8.° d. [5724

SANCHO Y GONZÁLEZ (Javier). De Cosas extremeñas y de algo más.—Badajoz, Imprenta de Vicente Rodríguez, 1912.—8.°, 281 págs. + 1 h. [5725

SERRANO FATIGATI (Enrique). Escultura en Madrid desde mediados del siglo XVI hasta nuestros días, precedido de un capítulo sobre escultura castellana en general. Con 153 láminas en fototipia y varios grabados intercalados en el texto.—Madrid, Imp. de San Francisco de Sales y Fototipia de Hauser y Menet, 1912 —424 págs., 8.° d. [5726

SOLDEVILLA (Fernando). El Año Político. 1911. Año XVII.—Imp. de Ricardo F. Rojas, 1912. — 8.° d., 575 págs. [5727

TIMONEDA (Juan de). Obras completas publicadas por la Sociedad de Bibliófilos Valencianos con un estudio de D. M. Menéndez y Pelayo... *Tomo I.* Teatro profano (Las tres Comedias. La Turiana.)—Valencia, Est. Tip. Domenech, 1911.—8.° m., 496 págs. + 2 hs. papel de hilo. [5728

TORTEROLO (Leogardo Miguel). Semblanzas históricas.—Montevideo, Librería Cervantes, 1912.—8.°, 176 págs. [5729

TRAMOYERES BLASCO (L.). Un Colegio de Pintores. Documentos inéditos para la Historia del Arte pictórico de Valencia en el siglo XVII. — Madrid, Imp. de Fortanet, 1912.—4.° m., 80 págs. + 2 hs. [5730

TYLOR (Edward B.). Antropología. Introducción al estudio del hombre y de la civilización. Traducida del inglés por don Antonio Machado y Alvarez. Madrid, Imprenta de Antonio G. Izquierdo, 1912.—8.° d., 527 págs. [5731

VALENTÍ (D. José Ignacio). San Agustín. —Valladolid, Tip. y Casa editorial Cuesta, S. a. (1912).—8.° d., 153 págs. [5732

VIDA de la... hermana María Ignacia-Armero y Benjumea. Religiosa en el Monasterio de la Visitación de Santa María, de Sevilla, por una hermana del mismo Monasterio y prólogo del R. P. Julio Alarcón. —Sevilla, Imp. de Izquierdo y C.ª, 1912. 8.°, 198 págs. [5733

—de San Alfonso María de Ligorio por un socio del Apostolado de la Prensa. — —Madrid, «Imprenta Ibérica», 1912.—8.° m., 256 págs. [5734

—de Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, fundadora de la Orden de la Visitación de Nuestra Señora.—Madrid, Imprenta G. López del Horno, 1912.—8.°, 242 págs. [5735

—del bienaventurado Juan María Vianney, Cura de Ars, por un socio del Apostolado de la Prensa.—Madrid, Imp. de G. López del Horno, 1912.—8.° m., 251 páginas. [5736

VIRGILIO. La Eneida, traducida en prosa castellana por D. Eugenio de Ochoa. *Edición ilustrada* por el artista inglés Wal Paget. — Barcelona. Montaner y Simón, Editores, 1911.—8.° d., 302 págs. [5737

ZABALA URDANIS (Manuel). Compendio de Historia de España. (Edades moderna y contemporánea.) *13.ª edición, corregida é ilustrada.*—Madrid, Imp. de J. Góngora, 1911.—8.°, 401 págs. [5738

ZABALA URDANIZ (Manuel). Compendio de Historia de España. (Edades prehistóricas, Antigua y Media.) *13.ª edición corregida é ilustrada.* — Madrid, Imp. de J. Góngora Alvarez, 1911 —8.°, 416 páginas. [5739

A. Gil Albacete.

REVISTAS EXTRANJERAS

1.° Los sumarios íntegros de las revistas congéneres de la nuestra, consagradas principalmente al estudio de España y publicadas en el extranjero en lenguas no españolas. (Sus títulos irán en letra cursiva.)

2.° Los trabajos de cualquier materia referentes á España y los de Historia y erudición que se inserten en las demás revistas publicadas en el extranjero en lenguas no españolas.

ACADÉMIE DES INSCRIPTIONS & BELLES-LETTRES. Marzo-Abril. Mayer LAMBERT, Le genre dans les noms de nombre en sémitique.—Joseph DÉCHELETTE, Les broches processionnelles et le vase dit «des moissonneurs» d'Haghia Triada. = Mayo. Franz CUMONT, Une épitaphe métrique de Madaure.—Eugène ALBERTINI, Lion ibérique de Baena.

THE AMERICAN JOURNAL OF PHILOLOGY. Julio-Septiembre. Franklin EDGERTON, A Hindu book of tales: The Vikramacarita.

ANALECTA BOLLANDIANA. *Tomo XXXI*

Fasc. 2.º y *3.º* H. Delehaye, Le calendrier lapidaire de Carmona.

Archivio storico per le Province Napoletane. Abril-Junio. M. Schipa, La pretesa fellonia del Duca di Ossuna (1619-1620).

Archivio storico per la Sicilia Orientale. Año 8.º *Fasc. 1.º* y 2.º G. Oliva, L'arte della stampa in Sicilia nei sec. xv e xvi.

Archivo historico portuguez. *Tomo 8.º*, *N.º 12.* Pedro A. d'Azevedo, Cartas de alforria.—Maximiano Lemos, Amigos de Ribeiro Sanches.—Antonio Baião, A inquisição em Portugal e no Brasil.

La Bibliofilia. Abril. Raimondo Salaris, Gli incunaboli della Biblioteca comunale di Piacenza.=Mayo-Junio. Renato Soriga, Don Pietro Zani e la Collezione di stampe Malaspina. — Hugues Vaganay, Les Romans de chevalerie italiens d'inspiration espagnole espagnole.

Le Bibliographe moderne. 1911. Mayo-Octubre. Association des archivistes français, huitième assemblée générale (juin 1911).—Chronique des Archives.—Chronique des Bibliothèques. Noviembre-Diciembre. Marc Furcy-Raynaud, Une mémoire d'Ameilhon sur la bibliothèque de la ville de Paris.

Bulletin hispanique. N.º 3. H. de La Ville de Mirmont, Les déclamateurs espagnols au temps d'Auguste et de Tibère. —G. Cirot, Chronique latine des Rois de Castille jusqu'en 1236.—C. Pérez Pastor, Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos xvi y xvii.

Classical Philology. Julio. Thomas Spencer Jerome, The Tacitean Tiberius; a study in historiographic method.—John A. Scott, Patronymics as a text of the relative age of homerics books. — Tenny Frank, The import of the Fetial Institution.

Le Correspondant. 10 Mayo. Gustave Loisel, Les grandes ménageries romaines et les combats de l'amphithéatre.=10 Octubre. Noël Aymés, La réforme de la grammaire: vers la clarté?

Études franciscaines. Mayo. A. Charaux, Lafontaine et Florian.=Agosto-Septiembre. A. Charaux, La satire au xviie et au xviiie siècles.

Gazette des Beaux-Arts. Septiembre. Charles Picard, Les vases antiques du Musée National d'Athènes.

Journal des savants. Julio. A. Morel Fatio, De l'historiographie moderne. — A. Cartault, Les *Satires* d'Horace.= Septiembre. M. Dieulafoy, Les arts en Perse.

The Library Journal. Junio. Arthur E. Bostwick, Service systems in libraries. —E. C. Richardson, The facts about old Egyptian librarians.=Julio. Johannes Mattern, National and international cooperation in the field of analitical cataloging.

Modern language notes. Junio. K. Pietsch, Zur spanischen Grammatik.

Nuova antologia. 16 Mayo. Allessandro Chiappelli, L'opera di Raffaello e la critica moderna.—Raffaele Onorato, La filologia intesa come critica dell'arte classica.

Rendiconti della Reale Accademia dei Lincei. Junio. Schiaparelli, La geografia dell'Africa orientale, secondo le indicazioni dei monumenti egiziani.—Pinza, Un carro ed un trono sepolti nella tomba Regolini.

Revista da Universidade de Coimbra. Julio-Septiembre. Gonçálvez Guimarãis, Flexão do perfeito latino.

La Revue. 1.º Junio. M. Aguilera, L'Espagne actuelle.

Revue africaine. 2.º trimestre. Winkler, Précis d'histoire des Arabes et leur civilisation.—Ed. Destaing, Notes sur les manuscrits arabes de l'Afrique occidentale.

Revue archéologique. Marzo-Abril. H. Breuil, L'âge des cavernes et roches ornées de France et d'Espagne. — Léon Joulin, Les sépultures des âges protohistoriques dans le sud-ouest de la France. — G. A. Wainwright, Pre-dynastic iron Beads in Egypt.

Revue de l'art chrétien. Mayo-Junio. A. Boinet, Les sculptures des portails de la cathédrale de Meaux.—Anthyme Saint-Paul, Les coupures et les formules dans l'archéologie médiévale.

Revue bénédictine. Julio. J. Chapman The Diatessaron and the western text of the Gospels.

Revue des Bibliothèques. Abril-Junio. Léon Vallée, Notice des documents ex-

posés à la section des cartes, plans et collections géographiques du département des impresés de la Bibliothèque nationale. —Julián Paz, Archivo general de Simancas. Secretaría de Estado. Catálogo de los documentos de las negociaciones de Flandes, Holanda y Bruselas (1506 1795). — H. Omont, Deux lettres de Michelet à Daunou sur les archives et bibliothèques de Belgique et Hollande (1837).

Revue des cours et conférences. 9 Mayo. M. Puech, Ménandre: *La Belle aux boucles coupées.* = 16 Mayo. Gaston Milhaud, La science grecque.

Revue des deux mondes. 15 Agosto. Louis Bréhier, Les origines de la sculpture romane. = 1.° Septiembre. M. de Tressan, L'évolution de la peinture japonaise du vie a xive siècle.

Revue de Dialectologie romane. Mayo-Junio. L. Wagner, Das Sardische im Romanischen Etymologischen Wörterbuch von Meyer-Lübke.—C. Salvioli, Postille italiane e ladine al *Vocabolario etimologico romanzo.*

Revue de droit international et de legislation comparée. N.° 4. Ernest Nys, Les jurisconsultes espagnols et la science du droit des gens.

Revue des études anciennes. Julio-Septiembre. P. Waltz, Hésiode charron et géomètre.—G. Seure, Etude sur quelques types curieux du Cavalier thrace.—A. Cuny, Questions gréco-orientales: II. L'hypothèse préhellénique et le gr. βασιλεύς, héb. ba'al.

Revue des études juives. Julio. Jean Régné, Catalogue des actes de Jaime 1.er, Pedro III et Alfonso III, rois d'Aragon, concernant les Juifs (1213-1291).

Revue de Gascogne. Julio-Agosto. S. Mondon, Vieilles choses et anciens textes de la Bigorre.—J. Bourdette, Découvertes archéologiques.

Revue hispanique. Tomo 24. N.° 66. Joaquín Miret y Sans, La vida de Fray Anselmo Turmeda.—Ricardo del Arco, La justicia criminal en Huesca durante el siglo xviii.

Revue d'histoire ecclésiastique. Julio. E. Lesne, La dîme des biens ecclésiastiques aux ixe et xe siècles.

Revue historique. Julio-Agosto. J. Calmett, La politique espagnole dans l'affaire des barons napolitains (1485-1492).= Noviembre-Diciembre. A. Girard, Une négociation commerciale entre la France et l'Espagne en 1782.

Revue internationale des Etudes basques. Abril-Junio. Arturo Campión, Gacetilla de la Historia de Nabarra.—J. C. de Guerra, Ilustraciones genealógicas.—Julio de Urquijo, Los Refranes y sentencias de 1596.

Revue des langues romanes. Abril-Octubre. J. Ronjaj, Comptes consulaires de Grénoble (1338-1340).

Revue de l'Orient chrétien. *N.° 2.* S. Grébaut, Les manuscrits éthiopiens de M. E. Delorme.—S. Grébaut, Littérature éthiopienne pseudo-clémentine. III. Traduction du Qalémentos.

Revue de Paris. 15 Mayo. Larreguy de Civrieux, Campagne de Catalogne. = 1.° Agosto. Théodore Reinach, Un drame inédit de Sophocle.

Revue pédagogique. Mayo. Gabriel Compayre, Le latinisme aux États-Unis.=Septiembre. L'enseignement de l'Histoire.

Revue des Pyrénées. 3.er trimestre. L'ingénieux hidalgo Don Quijote de la Manche.

Revue des questions historiques. Julio. Paul Allard, Les origines du servage.

Revue des questions scientifiques. Octubre. F. Van Ortroy, Christophe Colomb, les diverses phases de sa vie d'après la légende et l'histoire.

Rivista delle Biblioteche e degli Archivi. Junio-Agosto. G. Coggiola, Due inventari trecenteschi della Biblioteca del Convento di S. Domenico di Castello in Venezia.—Alfredo Municchi, Un episodio della politica matrimoniale di Cosimo II de Medici.

Rivista del Collegio Araldico. Mayo. Luis Torres Acuña, Los antepasados de Gonzalo Argote de Molina, genealogista y capitán del siglo xvi. = Junio. Marqués de San Francisco, Algunos privilegios de los grandes de España. = Agosto. F. Fernández de Bethencourt, La nobleza titulada en España.

Rivista italiana di Numismatica. Junio. Ludovico Laffranchi, La monetazione di Augusto.—Giovanni Pansa, La moneta di P. Ovidio Nazone ed una celebre impos-

tura numismatica.—Filippo Lederer, Una moneta poco nota di Siracusa.

Rivista italiana di Sociologia. *Año XVI. Fasc. 2.º* C. Barbagallo, Gli studi di storia antica, greca e romana, in Italia.—*Fasc. 3.º* y *4.º* G. Beloch, Storiografia e scienza storica.

Romania. Abril. Giulio Bertoni, Un frammento di una raccolta di miracoli e Odilone di Cluny.—Oscar Bloch, Etymologies franc-comtoises et lorraines. —Georges Millardet, Sur le traitement de *a* + *yod* en vieil espagnol.=Julio. J. Bédier, De l'autorité du manuscrit d'Oxford pour l'établissement du texte de la *Chanson de Roland*.

Studi di Filologia moderna. Enero-Junio. Angelo Monteverdi, Un episodio della bataglia di Roncisvalle nella poesia castigliana e portoghese.

Zentralblatt für Bibliothekswesen. Mayo. A. Hortzschansky, Die preussische Diplomprüfung, die Volksbibliotheken und die wissenschaftlichen Bibliotheken. —E. S. Dodgson, The earliest English allusion to the Baskish New Testament.—F. Lizt, Das Recht der Bibliothek auf Frei-exemplare. L. Santamaria.

SECCION OFICIAL Y DE NOTICIAS

REAL DECRETO

EXPOSICIÓN

SEÑOR: Inspirado en un propósito loable el Real decreto de 10 de Noviembre de 1911, por el cual se mandó crear una Hemeroteca en esta Corte y dos Bibiotecas populares, en Madrid y en Barcelona, respectivamente, la experiencia, al tratar de llevarlo á la práctica, ha impuesto la necesidad de cambiar de procedimiento para llegar precisamente al mismo fin, y manteniendo, por tanto, aquella discreta orientación.

Dada la excepcional importancia de la idea, no era oportuno parar mientes en los dispendios que su realización había de ocasionar al Presupuesto del Estado, pues las demandas de cultura y de mayor progreso en el orden intelectual no pueden desoirse, si nuestro país no ha de quedar á la zaga de los pueblos que se preocupan hoy, con marcada preferencia, del mejoramiento de la instrucción pública en sus diferentes aspectos y manifestaciones.

Por tal razón, Ministros anteriores al que suscribe, y éste mismo, adoptaron las resoluciones conducentes al mejor cumplimiento de aquel Real decreto, procurando arbitrar locales para instalar los nuevos servicios en la debida forma; pero, por desgracia, los resultados no han correspondido á semejante deseo, antes al contrario, han hecho patente la imposibilidad de hallar edificios apropiados, hasta el extremo de haberse tenido que declarar desierto el concurso público anunciado en la *Gaceta* por carecer de las condiciones necesarias el único local ofrecido.

En tal estado el asunto, aún podrá, seguramente, ser objeto de acertada solución si utilizándose los servicios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y los locales en que están instaladas algunas de las Bibliotecas de distintas clases y especialidades que aquél tiene á su cargo, se acentúan y extreman sus diferentes aplicaciones, ó la naturaleza peculiar de sus fondos, y se hace una Sección popular y de vulgarización en las que de entre ellas fuere conveniente ó preciso, preparando en alguna la instalación de la Hemeroteca creada por el mencionado Real decreto; todo ello sin perjuicio de dotar de material científico á cuales-

quiera otras Bibliotecas de carácter oficial ó de entidades que sean por su importancia acreedoras á tal concesión del Estado.

Además conviene insistir en el intento de crear algunas Bibliotecas especiales en los barrios populares de las grandes poblaciones, procurando acomodarse, en cuanto á su número y tipo, no sólo á las necesidades del medio social en que han de ejercer su influjo, sino hasta á las inevitables deficiencias de los locales donde se instalen, según es uso corriente en todos los pueblos que tienen ya en este orden una larga experiencia.

Labor será ésta que dejará en el ánimo del Ministro que suscribe el profundo convencimiento de que utilizando el caudal bibliográfico ya adquirido para el expresado fin y aplicando á su mejoramiento y desarrollo los créditos presupuestos de que aún dispone, y de que pueda disponer en lo sucesivo, ha aportado un elemento más de desarrollo y de adelanto á la obra general de cultura que está confiada en nuestra Patria al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 22 de Noviembre de 1912. —Señor: A L. R. P. de V. M., *Santiago Alba.*

REAL DECRETO

Conformándome con las razones expuestas por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se establecerá una Sección popular, que quedará sujeta á las disposiciones de este Decreto, en aquellas Bibliotecas dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que, por las condiciones de la localidad y por la capacidad de los edificios, sean designadas para ello por el Ministro.

Art. 2.° Se establecerán, además, en Madrid, Bibliotecas populares especiales. Para su rápida instalación en el número posible, el Ministro dictará las disposiciones convenientes, señalando aquél, según los medios de que se disponga, la manera de habilitar locales adecuados y el modo de organizarlas.

Art. 3.° Las Secciones y Bibliotecas populares estarán abiertas desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche. Se procurará surtirlas de periódicos, revistas y libros que respondan á la divulgación de la cultura general, al cultivo de las industrias, artes y oficios más corrientes en cada localidad, y al esparcimiento y recreo. Tendrán una Sección circulante, y, siempre que el local lo permita, una sala de niños, en la cual actuará un maestro, designado por el Director general de primera enseñanza, sin perjuicio de las facultades

atribuídas al personal bibliotecario facultativo.

Art. 4.° El Ministro designará el personal del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos á cuyo cargo hayan de estar las Secciones y Bibliotecas populares.

Asimismo determinará el modo de hacer la adquisición de libros, revistas, periódicos y material y las personas que hayan de realizarla, teniendo en cuenta el carácter especial de estas Bibliotecas y la necesaria rapidez en el servicio.

Art. 5.° El Ministro señalará este año la cantidad que haya de destinarse á cada una. En los sucesivos, sus respectivos Jefes expondrán las necesidades de libros y material para que el Ministro acuerde la distribución entre ellas de los fondos disponibles.

Art. 6.° Los gastos que este servicio ocasione serán satisfechos con cargo al capítulo 18, artículo único, del Presupuesto, en el crédito destinado á Bibliotecas populares.

Art. 7.° Los libros adquiridos en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto de 7 de Diciembre de 1911, se distribuirán entre las Bibliotecas y Secciones creadas por el presente.

Art. 8.° Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo establecido en el presente Decreto.

Dado en Palacio á 22 de Noviembre de 1912.—ALFONSO.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Santiago Alba.*

(*Gaceta* del 24.)

REAL DECRETO

EXPOSICIÓN

Señor: Una de las más urgentes necesidades en nuestras escuelas, tanto para los maestros como para los niños, es la de libros adecuados que difundan, en la forma amena y atractiva de la lectura, los elementos de cultura general y, lo que es más importante, el estímulo para que se despierte el interés hacia ella.

Y esta es una de aquellas necesidades que puede satisfacerse rápidamente, con tal que se ofrezcan algunos recursos á la buena voluntad de los inspectores y maestros, porque no hace falta sino la organización, que ya existe en muchos países, de una Biblioteca escolar circulante que lleve periódicamente á las últimas aldeas colecciones de libros, renovadas según el criterio del maestro y las aficiones de los niños.

De cuantos tipos de bibiotecas populares existen, ninguno quizá esté destinado á penetrar tan hondamente sus beneficios en el alma del país.

Por lo mismo, y sin acudir á más amplias consideraciones, que resultan innecesarias tratándose de una obra en la que, ciertamete, se igualan su sencillez y su eficacia, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 22 de Noviembre de 1912. —Señor: A L. R. P. de V. M., *Santiago Alba.*

REAL DECRETO

Conformándome con lo propuesto por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se crea una Biblioteca popular circulante, con destino á las Escuelas públicas, que dependerá de la Dirección general de primera enseñanza.

Art. 2.° La Dirección establecerá en Madrid el depósito central de libros, y adquirirá el material necesario para su transporte y distribución.

Art. 3.° Adquirirá asimismo los libros, en el número que los recursos que se le otorguen permita, comenzando por hacer Secciones pequeñas para que los ejemplares repetidos puedan ser suficientes.

Art. 4.° Se imprimirá un Catálogo, que será repartido á los Inspectores de primera enseñanza, para que los Maestros hagan los pedidos.

Art. 5.° La Dirección general dictará las instrucciones oportunas acerca del envío de los libros, plazos de disfrute en cada Escuela, renovaciones y conservación del material, y designará entre el personal que de ella dependa el que haya de encargarse del servicio en Madrid y provincias.

Art. 6.° Los gastos que este servicio ocasione serán satisfechos con cargo al capítulo 18, artículo único, del Presupuesto, en el crédito destinado á Bibliotecas populares.

Dado en Palacio á 22 de Noviembre de 1912.—ALFONSO.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Santiago Alba.*

(*Gaceta* del 24.)

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En el expediente de que se hará mérito:

1.° Resultando que por Real Orden de 26 de Agosto de 1898 y otras sucesivas, dictadas por este Ministerio de acuerdo con el de Hacienda, se dispuso el traslado al Archivo Histórico Nacional de todos los papeles que se custodiaban en las Delegaciones de Hacienda, procedentes de las extinguidas comunidades religiosas.

2.° Resultando, según comunicación dirigida á este Ministerio por el Director del Archivo Histórico Nacional, que se está terminando en el mismo la clasificación del enorme número de legajos reunidos con tal motivo, y que se prepara la publicación de un catálogo que ha de facilitar extraordinariamente su servicio.

3.° Resultando que, según la comunicación del mismo Director, hay entre los documentos de que se trata multitud de papeles de carácter económico que pueden despertar deseos de examen, con fines completamente ajenos al estudio de la Historia.

1.° Considerando que estos papeles, al conservarse en los Archivos de Hacienda, se regían por las Instrucciones especiales del mismo Ministerio, aprobadas por Real decreto de 2 de Julio de 1889, que prohibe terminantemente en su art. 27 la comuni-

cación al público sin acuerdo previo y particular, en cada caso, del Delegado de Hacienda.

2.º Considerando que el objeto del traslado de la documentación de que se trata al Archivo Histórico Nacional ha sido dar todo género de facilidades para su estudio é investigación, por la enorme cantidad de antecedentes que pueden proporcionar para el conocimiento de la Historia patria, pero que, aun respetando todos los intereses privados, no pueden hacerse extensivas dichas facilidades á los que únicamente se propongan buscar antecedentes de asuntos de interés económico para promover cuestiones y litigios al Estado, con las mismas armas que éste, inconscientemente, les proporcione,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de conformidad con lo propuesto por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, que se prohiba en absoluto en los Archivos del Estado la comunicación al público de los papeles y documentos de carácter económico, sin acuerdo previo y particular, en cada caso, del Ministerio de Hacienda.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 30 de Octubre de 1912.—*Alba*. Señor Subsecretario de este ministerio.

(*Gaceta* del 4 de Noviembre.)

ABONO DE AÑOS DE CARRERA Y SUELDO REGULADOR PARA LAS JUBILACIONES

LEY DE 14 DE JUNIO DE 1911

Artículo 1.º El abono de ocho años, concedido por las reglas 6.ª y 7.ª del art. 26 de la ley de 26 de Mayo de 1835, por el art. 11 de la ley de 4 de Mayo de 1862 y por el art. 18 de la de 13 de Septiembre de 1888, para completar los de jubilación por razón de estudio de las respectivas carreras, á los Jueces, Magistrados, Catedráticos y otros funcionarios, así como por la ley de 12 de Agosto de 1908 al Cuerpo técnico de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, se hace extensivo por igual razón y para el mismo efecto y los de su clasificación definitiva á los Ingenieros civiles de los diferentes Cuerpos al servicio del Estado.

Art. 2.º También se harán extensivas á dichos Ingenieros las bases 5.ª y 17 de la Ley de Bases para reorganizar los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de Junio de 1909, en cuanto determinan el sueldo que ha de servir como regulador para la jubilación por edad, en relación con el art. 104 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Correos de 11 de Junio de 1909, por el cual se establece que dicha edad, para aquel efecto, ha de ser mayor de sesenta y cinco años.

Art. 3.º Los beneficios que esta Ley concede, se aplicarán á los funcionarios del Estado, siempre que para

el ingreso en sus respectivos Cuerpos ó para el ejercicio de su cargo se exija título de Facultad.

Al hacer extensivos los preceptos de la Ley de 14 de Junio de 1911 á los funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se ha dado la anomalía y desigualdad de aplicar los beneficios por aquélla concedidos á los individuos que entraron á formar parte del Cuerpo con un título de Facultad, y han sido excluídos los que figuran en el Escalafón después de haber hecho oposiciones, mediante el título ó certificado de aptitud de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo expedido por la suprimida Escuela Superior de Diplomática, que era en su época el verdadero centro oficial que certificaba de la competencia necesaria para poder desempeñar los servicios propios del Cuerpo de Archiveros. El número de estos funcionarios no llega á 90 y muchos de ellos poseen también títulos de licenciados en Facultad adquiridos con posterioridad á su ingreso.

Los expresados individuos del Cuerpo que han ingresado en el mismo con el título ó certificado de aptitud expedido por la Escuela Superior de Diplomática, entienden que deben ser comprendidos dentro de los beneficios de la ley de 14 de Junio de 1911 por las tres razones siguientes:

1.ª Porque la vigente Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, al tratar en su título III "De las facultades y de las enseñanzas superior y profesional" y determinar las segundas en el capítulo II del expresado título, dice en el artículo 47: "Son enseñanzas superiores: las de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos, Industriales, Bellas Artes (Arquitectura), la de Diplomática (Archiveros-Bibliotecarios) y la del Notariado; y no se comprende, que el legislador al promulgar la ley de 14 de Junio de 1911, que había de beneficiar precisamente á funcionarios como los Ingenieros, comprendidos dentro del mismo título, igual capítulo é idéntico artículo que los poseedores del título ó certificado de aptitud de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo, tuviese la intención de dejar excluídos á éstos de las ventajas y mejoras que concedía á aquéllos.

2.ª Porque el art. 3.° de la mencionada Ley de 14 de Junio de 1911 hace extensivos los beneficios concedidos en sus arts. 1.° y 2.° *á todos los demás funcionarios del Estado siempre que para el ingreso en sus respectivos Cuerpos ó para el ejercicio de su cargo se exija título de Facultad,* y el título ó certificado de aptitud de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo, aunque de enseñanza superior, está equiparado á los de Facultad en cuantas disposiciones legales se han dictado con posterioridad á la Ley de Instrucción pública aclarando ó ampliando sus preceptos.

Prueban esta última afirmación las siguientes disposiciones legales:

Real decreto de 17 de Julio de 1858. Sobre la creación del Cuerpo y determinación de los establecimientos que han de constituirlo:

Art. 15. Para ingresar en el Cuerpo desde la publicación de este Decreto se necesitará haber obtenido el título académico de Archivero-Bibliotecario. Los que ya sean *licenciados en Letras* se hallarán también aptos para el servicio de las Bibliotecas públicas...

Real decreto de 12 de Junio de 1867. Sobre clasificación de las Bibliotecas, Archivos y Museos:

Art. 29. En él se dispone la simultaneidad de los estudios en la Escuela Superior de Diplomática, con los de la Facultad de Filosofía y Letras, de manera que parecen una misma entidad docente esos dos centros de enseñanza y uno mismo el valor académico de los títulos facultativos que respectivamente expiden.

Real decreto de 11 de Febrero de 1876, declarado Ley por la de 29 de Diciembre del mismo año. Sobre expedición de títulos.

Art. único. ...Los títulos de *Licenciado y los de las enseñanzas superiores* (en éstas se halla incluída la de Diplomática) serán expedidos por la Dirección general de Instrucción pública.

Disponiéndose en el mismo artículo que los títulos de Bachiller en Artes ó los que preparen para el término de una carrera ó el ejercicio de una profesión (enseñanza profesional, que es la que comprende á los maestros de primera enseñanza) se expedirán por los rectores de los distritos universitarios.

Real decreto de 30 de Mayo de 1879:

Art. 1.° Los profesores de las diferentes escuelas denominadas superiores por la ley de 9 de Septiembre de 1857 (una de esas escuelas es la Superior de Diplomática, que expedía el título ó certificado de aptitud de Archivero-Bibliotecario) constituirán tres categorías en la misma forma, proporción y condiciones que los de Facultad...

Real decreto de 18 de Noviembre de 1887. Reformando la organización del Cuerpo de Archiveros.

Art. 6.° Para tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Archiveros será requisito indispensable tener aprobados los ejercicios para obtener el título de Archivero, Bibliotecario y Anticuario, ó los de *licenciado en cualquier Facultad*...

El art. 26 de la Ley de Presupuestos de 21 de Junio de 1876 equipara los títulos de *Enseñanza superior* á los de *Facultad*, puesto que ambos dan derecho á ingresar en la Administración en plazas de oficiales segundos.

Real decreto de 20 de Julio de 1900:

Por él fué suprimida la Escuela Superior de Diplomática é incorporadas sus enseñanzas á la Facultad de Filosofía y Letras (arts. 1.° y 2.°), ingresando los profesores de aquélla

en el claustro de la Facultad, sin exigírseles el correspondiente título de Doctor y ni aun el de Licenciado (arts. 4.° y 5.°), sino sólo el de Archivero-Bibliotecario.

Real decreto de 4 de Agosto de 1900 y su complemento del de 17 de Septiembre de 1902. Regula el ingreso en el Cuerpo en la época actual.

Art. 2.° Para ser admitido á la oposición será requisito indispensable estar en posesión del antiguo título ó certificado de aptitud de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo, ó del de Licenciado en Letras del antiguo plan, ó tener igualmente aprobados los ejercicios de Licenciado en Literatura de la Facultad citada... ó los ejercicios del grado de Licenciado en Ciencias históricas...

3.ª Porque el beneficio más importante que concede la Ley de 14 de Junio de 1911, á los en ella comprendidos, no es el del abono de los ocho años de carrera á que se refiere su art. 1.°, sino el del art. 2.° de la misma, en el que, al determinar el sueldo que ha de servir como regulador para la jubilación por edad, se les concede el derecho á jubilarse con el último que tengan, cualquiera que sea el tiempo que lo lleven disfrutando; y excluir de esta ventaja á los individuos del Cuerpo de Archiveros que ingresaron en él con el título ó certificado de aptitud expedido por la Escuela Superior de Diplomática constituye una desigualdad tan injusta y notoria que se dará el caso, y ya se ha dado alguno, de individuos que lleguen á alcanzar 5.000 ó 6.000 pesetas de sueldo y por no estar comprendidos dentro de las ventajas de esta ley especial les sirva como regulador, no ese sueldo, sino el de 4.000 ó el de 5.000 pesetas, por ser el último que disfrutaron *dos años seguidos,* con arreglo á la legislación general de Clases Pasivas.

Por haber sido dictada la ley de 14 de Junio de 1911 en beneficio de Cuerpos cuyos estudios están comprendidos, por la ley de Instrucción pública vigente, dentro de las llamadas enseñanzas superiores, á las que también pertenece el título ó certificado de aptitud de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo, y, asimismo, por haberse hecho extensivas aquellas ventajas en virtud del artículo 3.° de la referida ley á todos los demás funcionarios del Estado á quienes para el ingreso en sus respectivos Cuerpos ó para el ejercicio de su cargo se les exija un título de Facultad, al que ha sido equiparado por nuestra legislación el mencionado título ó certificado de aptitud de Archivero-Bibliotecario, los individuos que poseen éste no cabe duda que están comprendidos dentro del espíritu que informó al legislador al dictar la ley de 14 de Junio de 1911; pero como nuestra Administración interpreta las leyes en una forma literal, es necesario que de una manera clara y precisa se determine que los individuos que ingresaron en el Cuerpo con el título ó certificado de aptitud

expedido por la suprimida Escuela Superior de Diplomática están comprendidos dentro de la expresada ley.

G. M. DEL R.

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores el fallecimiento del reputado hispanista M. Henri Leonardón. Su libro titulado *Prim,* entre otros trabajos, le hizo merecedor de un distinguido lugar entre los publicistas extranjeros amantes de nuestra Historia.—R. I. P.

Ha sido jubilado el Jefe de tercer grado D. Angel Stor y Redondo; y como consecuencia, han ascendido: á Jefe de tercer grado, D. Rafael Ibarra y Belmonte; á Jefe de cuarto grado, D. Manuel Perez Villamil; á Oficial primero, D. Manuel Martín y Gallego, reingresando el Oficial segundo D. Manuel Artigas.

Z
671
R41
t.27

Revista de archivos,
bibliotecas y museos

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY